2022

INFORME ANUAL Y BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Supersolidaria

Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional

Pacto Global Colombia

Pacto verde cooperativo NUESTRO compromiso con la TIERRA

Coomeva

Coomeva

INFORME ANUAL
2022

LXIV Asamblea General Ordinaria de Delegados

Santiago de Cali, marzo de 2023

Coomeva

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

María Eugenia Pérez Zea
Presidente

Luis María Tamayo Gómez
Vicepresidente

Simeón Cedano Rojas
Secretario

Juan Guillermo Restrepo Varela

Diana Uribe Jiménez

Jorge Alejandro Soto Castaño

Camilo José Moreno Lozano

Carlos Mario Gaviria Quintero

Danilo Reinaldo Vivas Ramos

JUNTA DE VIGILANCIA

Iván Elías Torres Nadjar
Presidente

José Vicente Torres Osorio
Vicepresidente

Fernando Rey Cubillos
Secretario

PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Alfredo Arana Velasco

COMITÉ DIRECTIVO DE PRESIDENCIA

Alfredo Rincón Angulo
Gerente Corporativo Financiero

Juan Carlos Botero Salazar
Gerente Corporativo Comunidad de Asociados

Luis Carlos Lozada Bedoya
Gerente Corporativo Operaciones

Manuel Felipe Issa Abadía
Gerente Corporativo Gestión Humana

Liliana Patricia Guzmán González
Gerente Corporativo de Riesgo

Juan Esteban Ángel Borrero
Gerente Corporativo Educación, Democracia y Comunicaciones

Sandra Rodríguez Rodríguez
Gerente Corporativa Jurídico

Manuel Felipe Issa Abadía (E)
Gerente Corporativo de Mercadeo y Servicio

Giovanny Hue Solano
Auditor Corporativo

Luis Mario Giraldo Niño
Gerente General Sector Protección

Edwing Javier Díaz Rangel
Gerente General Corredores de Seguros

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Presidente Bancoomeva

Leonardo Fabio Ramírez Morales
Gerente General Fiducoomeva

Víctor Manuel Loaiza
Gerente General Conectamos Financiera (E)

Marco Aurelio Montes
Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

Carlos Alberto Muñoz Mera
Gerente General Club Los Andes

Víctor Manuel Torres Carvajal
Gerente Corporativo de Tecnología y Transformación Digital

Omar Harvey Ramírez Cifuentes
Gerente General Coomeva Fundación

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Gerente General Fecoomeva

Viviana Osorio Marín
Gestor de Presidencia

Edwin Fernando Ordóñez Hernández
Asistente de Presidencia Ejecutiva

GERENTES CORPORATIVOS REGIONALES

Wilmer Andres Castaño Caballero	Regional Cali
Mauricio Gaviria Schlesinger	Regional Bogotá
Francisco Parmenio Echeverri Pérez	Regional Medellín
Juan Carlos Bustillo Chams	Regional Caribe
Carlomán Arias Cardona	Regional Eje Cafetero
Carlos Alberto Martínez Bonilla	Regional Palmira

PRESIDENTES COMITÉS REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Mónica Barandica Pertuz	Caribe
César Pompeyo Mendoza	Cali
Sandra Carolina Medina Palacio	Bogotá
Jorge Alberto Vera Arango	Medellín
Luis Bernando Saenz	Palmira
Jorge Edisson Hincapié	Eje Cafetero

CONTENIDO

1 VISIÓN DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL 11

2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2022 Y PERSPECTIVAS 2023 14

3 COOMEVA BALANCE 2022 18

4 GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA 21

4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO 22

4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria 22

4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad 22

4.1.1.2 Perfil del asociado 25

4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios 26

4.1.1.4 Satisfacción con la Cooperativa 26

4.1.1.5 Confianza 28

4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva 29

4.1.1.7 Compromiso con los jóvenes 30

4.1.1.8 Compromiso con la equidad de género 30

4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL 32

4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros 32

4.2.1.1 Gestión democrática 32

4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia 33

4.3 FACILITAMOS LA VIDA 34

4.3.1 Compromiso con el modelo de servicio y experiencia 34

4.3.2 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa 35

4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos 35

4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva 38

4.3.3 Beneficios para el asociado 40

4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE 41

4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información 41

4.4.1.1 Educación 41

4.4.1.2 Identidad Cooperativa 42

4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva 44

4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano 44

5 GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL 50

5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA 51

5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados 51

5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa 52

5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva 58

5.1.1.3 Inversiones inmobiliarias 70

5.2 APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS ... 70
5.2.1 Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas ... 70
5.2.2 Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad ... 71
5.2.2.1 Transformamos vidas con educación - Jornadas de Educación, Prevención y Desarme ... 71
5.2.2.2 Transformamos vidas con educación - Plan Piloto de Acompañamiento Educativo y Socioemocional ... 72
5.2.2.3 Centro de Enseñanza Integral Infantil, CEII – sólo ciudad de Cali ... 73
5.2.2.4 Proyecto ONE ... 73
5.2.2.5 Multiplicadores de sonrisas ... 73
5.2.2.6 Cultura y deporte ... 73
5.2.2.7 Empleo ... 74
5.3 PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA ... 74
6 ASPECTOS TRANSVERSALES ... 75
6.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA ... 76
6.2 TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES ... 80
6.3 CLIENTE ÚNICO ... 82
7 PRIORIDADES 2023 ... 84
8 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES ... 87
8.1 GESTIÓN DE RIESGOS ... 88
8.1.1 Gestión por subsistema ... 88
8.1.1.1 Riesgo Operativo ... 88
8.1.1.2 Continuidad del Negocio ... 89
8.1.1.3 Riesgos Estratégicos ... 89
8.1.1.4 Seguridad y Privacidad de la Información ... 90
8.1.1.5 Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y de la proliferación de armas de destrucción masiva ... 90
8.1.1.6 Riesgo Conglomerado Financiero ... 91
8.1.1.7 Riesgo de Liquidez ... 95
8.1.1.8 Riesgo de Mercado (Incluye Contraparte) ... 96
8.1.1.9 Riesgo de Crédito ... 101
8.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000) ... 102
8.3 CONFLICTOS DE INTERÉS ... 102
8.4 OPERACIONES INTRAGRUPO ... 104
8.5 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA ... 108
8.6 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS ... 109
9 GESTIÓN FINANCIERA ... 111
9.1 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS ... 111
9.1.1 Certificación de estados financieros separados ... 112
9.1.2 Informe revisoría fiscal de estados financieros separados ... 114
9.1.3 Estados financieros separados ... 123
9.1.4 Notas a los estados financieros separados ... 130
9.2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ... 270
9.2.1 Certificación de estados financieros consolidados ... 271
9.2.2 Informe revisoría fiscal de estados financieros consolidados ... 273
9.2.3 Estados financieros consolidados ... 278
9.2.4 Notas a los estados financieros consolidados ... 284

COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El año 2022 ratificó que Coomeva es una organización sólida y confiable, que ayuda a la gente a lograr metas de educación, de vivienda, de emprendimiento y crecimiento de empresas, a cuidar y asegurar su salud, su vida y su patrimonio; a incluirlos financieramente para que cuenten con respaldo para sus proyectos y muchos más beneficios. Eso es lo trascendente de nuestra Cooperativa y de sus empresas.

Este año llegamos a una población de 261.407 asociados y sus familias, siendo una Cooperativa que sirve aún más a los colombianos; más cercana e incluyente, con mayor apertura de la asociatividad. Contamos con 4.917 asociados con formación en Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano; iniciamos un piloto vinculando más de 500 comerciantes para quienes buscamos ser su respaldo; así como una muy importante cifra de casi 20 mil jóvenes asociados, que son la continuidad y la renovación de la Cooperativa. Es satisfactorio que el 90% de nuestros asociados se conectaron y usaron los productos y servicios de Coomeva.

Quiero resaltar que en 2022, en medio de complejas condiciones del entorno económico y de la situación que nos impactó de la liquidación de la EPS, en Coomeva logramos crear valor para los asociados por una importante cifra de $170.850 millones. Si sumamos los beneficios entregados en los últimos dos años, sobrepasamos los $400.000 millones. Una organización que entrega tanto y que logra esta solidez, solo puede tener como camino crecer, perdurar y prosperar.

También son de resaltar los servicios y beneficios concretos que entregamos a los asociados. En educación, por ejemplo, este año fueron más de $2.700 millones de ahorros por descuentos en las matrículas de 18.800 asociados y sus familias, y más de 122.000 asociados participantes en programas educativos.

En vivienda, más de 5.000 asociados se beneficiaron con el Crédito Patrimonial que otorga directamente la Cooperativa, para la cuota inicial, gracias al Fondo Social de Vivienda, con más de $291.000 millones desembolsados, que se complementan con los créditos hipotecarios que ofrece Bancoomeva con tasa compensada, gracias al poder de la cooperación.

En emprendimiento y desarrollo empresarial, a través de la Fundación Coomeva contribuimos a la creación de más de 2.000 empresas y al fortalecimiento de otras 4.000, y apoyamos con capital de trabajo, específicamente microcréditos, a cerca de 1.300 negocios, que recibieron casi $27.000 millones en financiación. A esto se suma el mejoramiento de indicadores claves de la organización, como la satisfacción de los asociados con los servicios y la confianza en la Administración.

Este año nos brinda la oportunidad para seguir consolidando una gestión que mantenga al asociado como centro y nuestra identidad cooperativa, como norte. El 2023 será clave para revisar nuestras capacidades y posibilidades como Cooperativa y como Grupo Empresarial, sobre todo por el contexto de profundos cambios que vivimos, donde la sociedad necesita de esta forma humana, consciente e inteligente de hacer economía, que cree valor para todos.

A puertas de cumplir nuestros 60 años, en Coomeva seguimos comprometidos con el bienestar y la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, así como con el progreso y desarrollo del país, siendo una organización que se renueva, afincada en los pilares del cooperativismo. Es nuestra responsabilidad ser visionarios, proyectarnos, innovar y adaptarnos para afrontar las oportunidades de servir, los nuevos mercados y por tanto, otras formas de inclusión y generación de ingresos, y ser actores claves de la innovación social en el país.

María Eugenia Pérez Zea
Presidente Consejo de Administración

COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Sin lugar a dudas logramos sortear el mayor desafío en la historia de Coomeva, como lo fue la liquidación de Coomeva EPS, manteniendo la solidez financiera de la Cooperativa y las empresas del Grupo, debido a que nos veníamos preparando desde años atrás para tener el menor impacto posible, en adición a las condiciones retadoras del entorno nacional e internacional. No obstante, nuestra organización no detuvo la marcha de la "locomotora del bienestar" generando beneficios por $170.850 millones y brindando múltiples servicios a los asociados y sus familias, donde se destacan: becas educativas a 15.265 asociados y familias por más de $65.000 millones desde el inicio del programa, soluciones de vivienda a 4.869 asociados, apoyo al emprendimiento con más de 2.100 empresas creadas y 4.001 empresas fortalecidas, puesta en marcha del Fondo de Compensación de Salud y auxilios de los Fondos Mutuales por más de $368.000 millones. Así mismo, continuamos nuestra ayuda a las comunidades más vulnerables con acompañamiento educativo y socioemocional, al igual que el apoyo a la cultura y el deporte.

El 2022 estuvo marcado por un entorno externo desafiante por los efectos de la pandemia, la guerra entre Rusia y Ucrania, las altas presiones inflacionarias que trajeron como consecuencia alzas en las tasas de interés, y un entorno interno por los impactos de la liquidación de la EPS, llevaron a un resultado negativo en los excedentes de la Cooperativa y en los resultados del Grupo, situación que no compromete la gran fortaleza y estabilidad financiera de nuestra organización. De otro lado, alcanzamos un buen desempeño en el crecimiento de la base social, logramos mejorar el servicio y la satisfacción de nuestros asociados, obtuvimos un mayor vínculo con el asociado incrementando el producto promedio, aumentamos la oferta de productos y servicios, en cultura mejoramos la medición del Grupo, alcanzando una cultura cada vez más habilitante de la estrategia.

Una vez superada la liquidación de la EPS tenemos una nueva etapa organizacional que nos permite disponer de más capacidades, recursos y una mayor focalización en las actividades misionales de nuestra cooperativa. Por ello reiteramos nuestro optimismo con las oportunidades y potencialidades de nuestra organización, donde claramente estamos iniciando una nueva y prometedora etapa de Coomeva y sus empresas.

Continuamos con nuestra estrategia de tener al asociado en el centro de nuestro actuar, con los pilares: focalización, gobierno, transformación digital y la creación de valor para el asociado a través de servicios múltiples prestados de forma integral. Por ello, hemos trazado nuestra hoja de ruta para los próximos cuatro años en el PEC 2026 donde se han identificado cinco ejes estratégicos de mayor nivel que deben servir de base para la ejecución de la organización: 1) identidad cooperativa,2) Desarrollo de la comunidad de asociados, 3) Gobierno Corporativo, 4) Fortalecimiento y solidez empresarial, 5) Excelencia en el servicio. Desarrollaremos nuestra ventaja competitiva fundamentada en los valores y principios cooperativos; de la misma forma como fomentaremos soluciones en temas cruciales para nuestros asociados como son: el cierre de la brecha pensional, Fondo Social de Educación, Fondo Compensación de Salud, relanzamiento del programa de prima nivelada y solución a población de tarifas congeladas en Medicina Prepagada, soluciones de salud al alcance de todos, potencialización del Fondo Social de Vivienda y foco de desarrollo en adultos y adultos mayores.

Por último, ratificamos que confiamos en el futuro porque: 1) Tenemos las ideas claras; 2) contamos con una buena tripulación de colaboradores, líderes ejecutivos y líderes dirigenciales, 3) contamos con una organización 100% cooperativa y en general con grupo empresarial con un extraordinario potencial, con un gran compromiso cooperativo.

Alfredo Arana Velasco
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

VISIÓN DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL

1

1 | VISIÓN DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL

Sin lugar a dudas logramos sortear el mayor desafío en la historia de Coomeva, como lo fue la liquidación de Coomeva EPS. Una vez superada esta situación tenemos una nueva etapa organizacional que nos permite disponer de más capacidades, recursos y una mayor focalización en las actividades misionales de nuestra cooperativa. Por ello reiteramos nuestro optimismo con las oportunidades y potencialidades de nuestra organización.

A futuro debemos continuar con nuestra estrategia de posicionar al asociado en el centro de nuestro actuar, con los pilares: focalización, gobierno, transformación digital y la creación de valor para el asociado a través de servicios múltiples prestados de forma integral.

Lo anterior permitirá el crecimiento de la base social más acelerada, la permanencia de los asociados, su desarrollo y la mejora en la calidad de vida de nuestra comunidad. Sin embargo, somos conscientes de que debemos centrar nuestros análisis y ejecuciones estratégicas, para proyectarnos como una empresa de talla mundial.

Por ello, hemos trazado nuestra hoja de ruta para los próximos cuatro años en el PEC 2026 donde se han identificado cinco ejes estratégicos de mayor nivel que deben servir de base para la ejecución de la organización:

1. **Identidad Cooperativa,** entendida como la comprensión tanto al interior (asociados, dirigentes y colaboradores) y exterior (entorno y mercado) que somos una cooperativa y actuamos de manera solidaria bajo unos criterios empresariales positivos y futuristas.

2. **Desarrollo de la comunidad de asociados:** Una comunidad más satisfecha, más comprometida, con mayor permanencia y dinámica de crecimiento, resaltando desde ella la aplicación del modelo de empresa cooperativa; donde los asociados encuentran respuestas adecuadas a sus necesidades y aspiraciones.

3. **Gobierno Corporativo:** Se reconoce que este elemento es fundamental para el buen funcionamiento de la Cooperativa y sus empresas, razón por la cual debe ser objeto de permanente revisión y ajuste interno y externo, dados además los nuevos desarrollos normativos de buen gobierno como el Código País, más Conglomerados Financieros.

4. **Fortalecimiento y solidez empresarial:** Se relaciona con la estrategia corporativa (en qué sectores consideramos debemos ingresar, continuar o reducir nuestra presencia) y la estrategia competitiva (capacidades para tener una mejor posición que la competencia en los sectores anteriormente definidos).

5. **Excelencia en el servicio:** Entendido como un servicio solidario, cálido y efectivo, donde pasemos del producto a la experiencia, centrado en el asociado, con una gestión de observación directa, no filtrada (Gerentes al frente), con alta excelencia operativa y fortaleciendo la cultura del servicio como una forma de ser.

De estos grandes lineamientos tenemos como prioridad:

1. En la administración de la Comunidad de Asociados:

   - Desarrollo de la identidad cooperativa como principal ventaja competitiva.
   - Crecimiento acelerado y sano de la base social, llegando a 268.552 asociados en el 2023.
   - Colocación de créditos desde la Cooperativa (Credipatrimonial, Credisolidario, Crediasociado), con el objetivo de generar una cartera de $367.174 millones.
   - Aumento de dos puntos en la satisfacción en Coomeva, para llegar al 82% promedio año.
   - Desarrollo de nuevos Fondos Sociales.

2. Continuar la evolución positiva de la medición de cultura del Grupo, a fin de que esta sea cada vez más habilitante de la Estrategia.

3. Mejora en los resultados de las empresas, siendo el mayor énfasis en Coomeva, Bancoomeva, Coomeva Medicina Prepagada y Sinergia.

4. Implementación de la estrategia de cliente único, que tiene por objeto establecer un esquema de relacionamiento omnicanal, integrando de manera coherente, optimizada y rentable la oferta de servicios del Grupo Coomeva con las necesidades de nuestros públicos (asociados, clientes y usuarios), su ciclo de vida actual y el de su familia.

5. En transformación digital: Actualización de los aplicativos core de Coomeva y de Bancoomeva, así como el desarrollo de nuevos modelos de negocio, apalancados en las posibilidades que ofrece la actualidad digital.

Por último, propuestas de mejoramiento, estudio y proyección de nuevos productos tales como:

GRÁFICA 1. MEJORA EN LA PROPUESTA DE SERVICIOS

EDUCACIÓN – Coomeva Educa 2.0

- Creación del Fondo Social de Educación: (ahorro para la educación superior de hijos, nietos)
- Coomeva Educa 2.0: convenios, seguros, ahorro, créditos

SALUD

- Fondo de Compensación en salud Prima nivelada 2.0
- Salud al alcance de todos – CEM (telemedicina – tecnología)
- Apoyo a congelados por aumento de tarifas $1.000 MM

COOMEVA

- Focos de desarrollo
  - Fondos mutuales y seguros
  - Servicios financieros
  - Servicios de salud
  - Educación
  - Emprendimiento
  - Segmentos jóvenes, adultos y adultos mayores

VIVIENDA

- Potencializar el FSV
- Vivienda adulto mayor
- Nuevos modelos de vivienda: renting
- Viabilizar la hipoteca inversa

EMPRENDIMIENTO: Las cooperativas generan alto impacto y desarrollo

- Cobertura más amplia de asociados - sinergia Banco y Cooperativa
- Programa especial de jóvenes - intensificar
- Servicios a terceros, apoyo a programas de la comunidad

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

- Reforma pensional: oportunidad para actualizar el Fondo de Solidaridad 2.0; brecha pensional
- Fondo de Desempleo: mayor cobertura
- Fortalecer Fondo de Calamidad: Reasignar $1.000 MM del Fondo de Movilidad a Calamidad

2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2022 Y PERSPECTIVAS 2023

2 | ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2022 Y PERSPECTIVAS 2023

A continuación se presenta un informe basado en una visión generalizada de la economía, con el fin de analizar los acontecimientos presentados en el año 2022 y reconocer los desafíos que se avecinan.

PANORAMA INTERNACIONAL

La economía global en los años 2020 y 2021 estuvo permeada por los efectos del COVID-19, que trajo consigo una menor actividad económica y menor oferta de bienes por las restricciones a la movilidad. Sin embargo, a pesar de la situación particular y atípica, en el año 2022 se logró mantener un crecimiento moderado. El FMI planteó a mitad del año que la economía global crecería 4,9%; sin embargo, en octubre del mismo año redujo su estimación a 3,2% (3,7% para las economías emergentes y 2,4% para las avanzadas), entre las principales razones de esta menor expectativa estuvieron: el escalamiento de la guerra entre Rusia y Ucrania, la prolongada cuarentena en China, y las altas presiones inflacionarias que trajeron como consecuencia alzas en las tasas de interés.

En cuanto a las presiones inflacionarias, cabe mencionar que buena parte de las mismas estuvieron afectadas por los altos costos de los alimentos y la gasolina. Las economías desarrolladas alcanzaron inflaciones no vistas en los últimos 40 años; Estados Unidos, por ejemplo, vio crecer los precios un 9,10%; la Eurozona, el 10,70%; el Reino Unido, el 11,10%; y en economías de la región como Chile, Brasil, Perú y México también se vieron inflaciones altas como el 14,09%, 12,13%, 8,80% y 8,69% respectivamente, lo que conllevó a un cambio en la política monetaria de los países, haciéndola más restrictiva, encareciendo el crédito y los costos de endeudamiento de los hogares.

En resumen, el 2022 fue un año de recuperación económica para la mayoría de los países; las empresas abrieron sus puertas, mejorando la oferta laboral y por ende el empleo. Si bien los consumidores volvieron a gastar, y hubo ayudas extraordinarias por parte de los gobiernos, para el año 2023 aún hay desafíos importantes por superar. Así las cosas, como se aprecia en la siguiente gráfica, el Fondo Monetario Internacional proyectó un crecimiento para 2023 de 2,7% (3,7% para los emergentes, y de 1,1% para las economías avanzadas), inferior al del 2022, que coincide con la reducción esperada por parte del Banco Mundial (1,7%) y la OCDE (2,2%).

GRÁFICA 2. CRECIMIENTO HISTÓRICO MUNDIAL Y PROYECCIONES 2022-2027

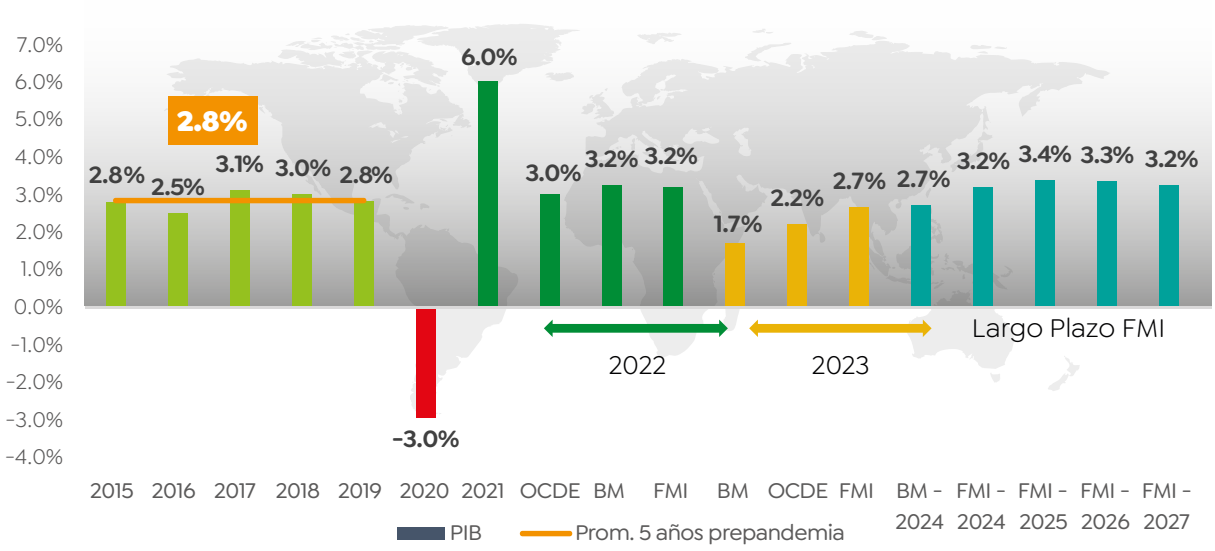

Fuente: BM, FMI, CEPAL, OCDE. Elaboración BANCOOMEVA

ENTORNO LOCAL

En línea con el entorno global, Colombia también experimentó un año económico desafiante en 2022, con un crecimiento que fue moderado pero muy superior al de economías desarrolladas y al de países pares como Brasil, Chile o Perú, quienes crecerían menos del 3% según el FMI. Los choques externos, así como los internos no fueron impedimento para que en el año 2022 el país cerrara brechas como la del desempleo, que bajó a 9,5% en noviembre, la menor tasa de desempleo registrada desde diciembre de 2019, y que, en términos de crecimiento, alcanzaría el 8,2% (según Plan Financiero 2023 presentado por el Gobierno).

En cuanto a las finanzas públicas, el déficit fiscal tendría una leve recuperación, a -5.50% del PIB, que si bien es inferior al objetivo de largo plazo (-3.0%), se recuperó frente al año anterior, en medio de una economía que demandó mayor apoyo por la afectación de la pandemia. Esto ha sido bien visto tanto por las calificadoras de riesgo, quienes mantuvieron estables sus percepciones de riesgo país, como por los inversionistas extranjeros, quienes aumentaron sus inversiones en los bonos del Gobierno, siendo los principales compradores de TES en 2022, y por la inversión extranjera directa que creció 57,8% en 2022.

Entre los principales indicadores económicos al cierre del 2022 están:

- PIB: El crecimiento anual para el tercer trimestre del año fue 7%; así, el crecimiento año corrido fue 9,4%.
- Empleo: La tasa de desempleo nacional registrada en noviembre de 2022 fue 9,5% y en el área urbana 9,1%. El salario mínimo para el 2023 aumentó 16%, quedando en $1.160.000 más el subsidio de transporte por $140.000.
- Inflación: La inflación cerró en 13,12%, el registro más alto desde marzo de 1999, situándose por encima del rango meta del Banco de la República (2,0% a 4,0%).
- Tasa de intervención: El Banco de la República subió la tasa hasta el 12,0% al cierre del año.
- Tasa de cambio: El dólar cerró en $4.850, un alza de 19,2% versus el cierre del año anterior.
- Acciones locales: Las acciones colombianas se desvalorizaron un 8,85% y el índice COLCAP cerró en 1.286,07 puntos.

PERSPECTIVAS 2023

Si bien el país logró mantenerse estable en el 2022 y evitar una contracción económica, persisten algunos factores de riesgo que pueden impactar el año 2023, como es a nivel externo una posible recesión en Estados Unidos debido a las altas tasas de interés, y a nivel interno una moderación de consumo (la cartera de créditos en el país ya empezó a corregir desde septiembre del 2022), una mayor incertidumbre por la continuidad en explotación de minas y canteras, aumentos en los precios de la gasolina, un dólar costoso, incertidumbre frente a las reformas que se avecinan, entre otros.

El año 2023 inició con la tasa de interés más alta desde el 2001, y la mayor inflación en 24 años (alimentos creciendo un 27,8%). La expectativa, de acuerdo con la encuesta de analistas del Banco de la República, es que se moderen las cifras, al punto que cierre el año 2023 con una inflación de 8,6%y una tasa de interés de 10%. Es importante que tanto el Gobierno, como la industria y en general los diferentes actores de la economía tengan una participación importante en la consolidación de esta, en pro de la confianza de los consumidores y de los inversionistas.

Para el cierre del año 2023, acorde con la siguiente gráfica, se espera que el país presente un crecimiento de 1,5% y en el largo plazo se espera busque el 2,70%.

GRÁFICA 3. CRECIMIENTO HISTÓRICO DE COLOMBIA Y PROYECCIONES AL AÑO 2026

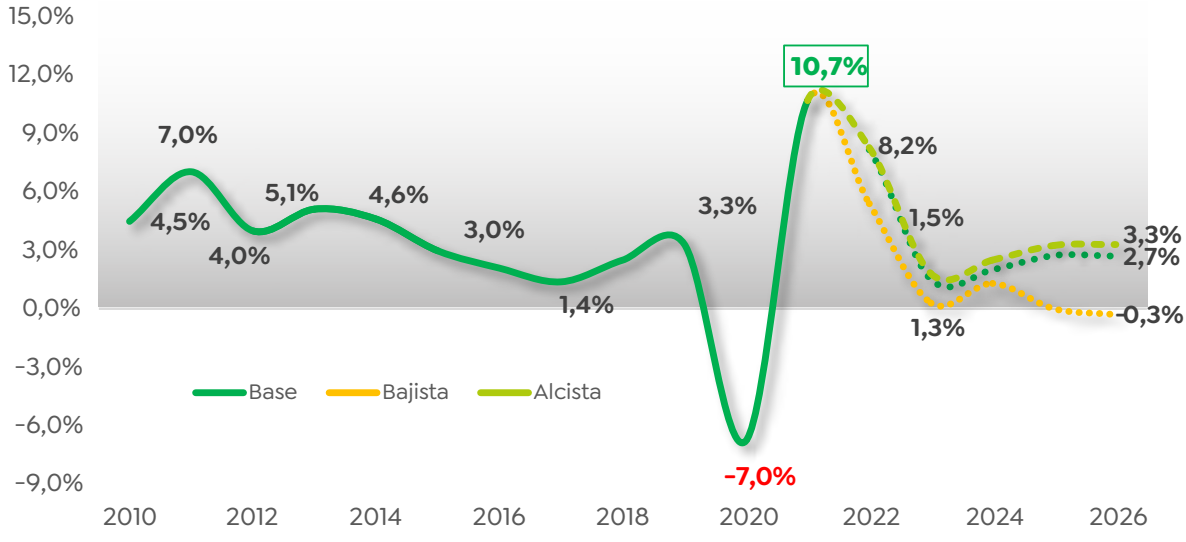

Fuente: DANE, BANREP. FMI. Elaboración Bancoomeva. Rango escenario probable, con base en pronósticos analistas del mercado.

3 COOMEVA BALANCE 2022

3 | COOMEVA BALANCE 2022

Es de reiterar que hemos logrado sortear el mayor desafío en la historia de Coomeva, como lo fue la liquidación de Coomeva EPS. Pese a dicha situación, esta locomotora del bienestar mantuvo su marcha, generando beneficios por $170.850 millones y brindando múltiples servicios a los asociados y sus familias, los cuales se sintetizan en la siguiente gráfica:

GRÁFICA 4. SÍNTESIS DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS A LOS ASOCIADOS

FINANCIERO

- 1,7 millones de soluciones financieras a 148.058 asociados
- $1,2 billones de desembolsos en asociados
- **Créditos desde la Cooperativa:** $300.000 MM de créditos colocados
- Recursos administrados por la Fiduciaria: $7 billones

EDUCACIÓN – Coomeva Educa 2.0

- Becas educativas: $65.197 MM a 15.265 asociados y sus familias (desde 2005)
- Soluciones de créditos: 36.600 soluciones por $93.625 millones (desde 2005)
- Descuentos en matrículas: $41.342 MM en ahorros por descuentos en matrículas a 175.557 asociados y sus familias (desde 2005)

SALUD

- Actividades asistenciales: 5,1 millones
- Teleasistencias y telemedicina: 80.394
- Fondo de Compensación en Salud:
  - Telemedicina: 4.753 consultas
  - Seguimiento app y web: 6.708
  - Casos cobertura cáncer: 381 asociados

VIVIENDA

- FSV: solución de vivienda (entre 2019 y 2022) a 4.869 asociados con desembolsos de más $1 billón
- Valor del Fondo supera los $100.000 MM

EMPRENDIMIENTO:

- Empresas creadas: 2.113
- Empresas fortalecidas: 4.001
- Generación empleos: 6.208

FONDOS MUTUALES Y SEGUROS

- Auxilios: $368.484 MM a 70.783 asociados
  - Perseverancia: $222.501 MM a 4.282 asociados
  - Desempleo: $11.778 MM a 2.952 asociados
- Seguros: 1,2 MM de pólizas
  - Siniestros atendidos: 17.000 por $62.000 MM
  - Asistencias: 33.584

Como logros en la Dimensión Asociativa es de resaltar el crecimiento de la base social en 704 asociados, permitiendo una depuración administrativa de 6.932 asociados. Logramos un mayor vínculo con el asociado, incrementando el producto promedio a 4,46; una mayor profundización, destacando que el 33% de los asociados tienen más de seis productos; y una mayor permanencia, donde el 59% de los asociados tienen una antigüedad superior a seis años.

En cuanto a servicio recuperamos los niveles de satisfacción que se habían deteriorado en la etapa de la pandemia. En cultura mejoramos la medición del Grupo, pasando de 2,51 al 2,75 (rango -4 a 4) frente a una requerida del 2,71, logrando una cultura cada vez más habilitante de la estrategia.

En la Dimensión Empresarial, pese a que el impacto de la liquidación de la EPS generó pérdidas en la Cooperativa, cercanas a los $90 mil millones, en los últimos dos años, la solidez y fortaleza patrimonial de Coomeva y del Grupo no se han visto afectadas. Los activos de la Cooperativa siguen creciendo, superando los $5 billones; el patrimonio ya es cercano a los $1,5 billones, creciendo a tasas del 11% en los últimos 17 años, con la confianza de nuestros asociados a través de sus aportes que ya superan un billón de pesos. El patrimonio del Grupo por suma aritmética ya alcanza los $2,2 billones, creciendo en el 2021 por el efecto de la liquidación de la EPS, que contaba con un patrimonio negativo de $486 mil millones y los activos del Grupo por suma aritmética alcanzan los $10,9 billones.

La Coomeva de hoy conserva los mismos rasgos esenciales de sus inicios, como son la preservación de:

- La ideología del modelo empresarial cooperativo y la práctica de los principios y valores cooperativos como guías permanentes de actuación.
- Su vocación de atender las necesidades múltiples de los asociados.
- Robusta solidez financiera basada en el modelo de aportes permanentes, las contribuciones a los fondos sociales y desempeño positivo y creciente en la creación de valor de la Cooperativa y sus empresas.

A continuación destacamos algunos de los **principales logros del 2022**, de acuerdo con la gestión en cada una de las dimensiones que conforman nuestro **modelo empresarial cooperativo:**

GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA 4

4 | GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA

La Cooperativa tuvo un buen año en la Dimensión Asociativa, a través del desarrollo de la comunidad de asociados, obteniendo un crecimiento de la base social, un incremento en el uso de los productos y servicios, y una recuperación en la satisfacción de los asociados.

4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO

4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria

Las cooperativas somos organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad

En los últimos 17 años nos hemos enfocado, en forma consistente, en posicionar al asociado en el centro de la organización, fortaleciendo la asociatividad como la actividad más importante de nuestro Grupo Empresarial Cooperativo.

La Gráfica 5 representa el modelo de la organización centrada en el asociado y su familia, la gestión empresarial que inicia en la gente y termina en los resultados, y los focos de servicio para atender a los asociados.

GRÁFICA 5. ORGANIZACIÓN CENTRADA EN EL ASOCIADO

En el 2022 logramos un crecimiento de la base social en 704, incluyendo la depuración administrativa de 6.932 asociados, llegando a consolidar una gran comunidad de 261.407 asociados, focalizándonos en lograr crecimiento, uso, satisfacción, lealtad, permanencia y más alta calidad de servicios, lo que nos ha llevado a crecer a una tasa promedio anual cercana al 3%.

GRÁFICA 6. CRECIMIENTO POBLACIÓN DE ASOCIADOS

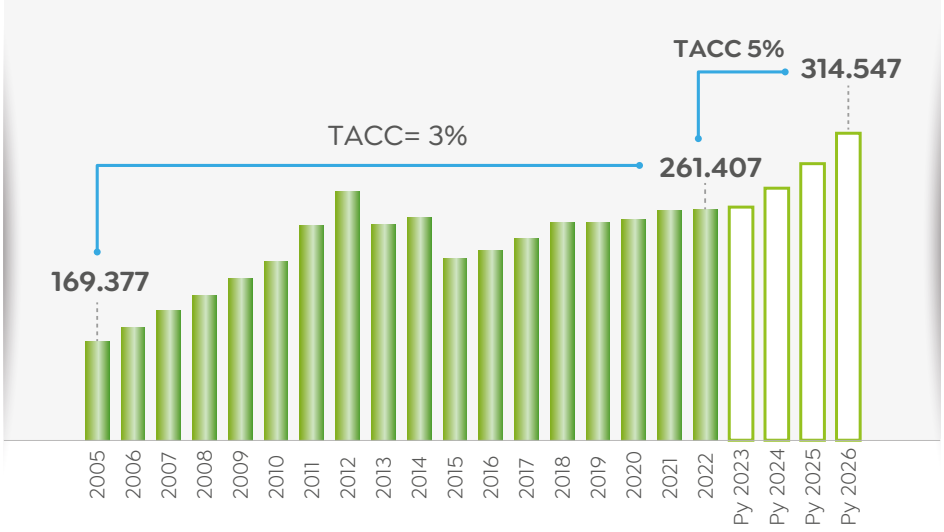

En el 2022 vinculamos a 35.813 nuevos asociados, cumpliendo al 96% frente al presupuesto. Estos resultados fueron apalancados principalmente por las siguientes estrategias:

1. **Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH):** Aportó 4.917 vinculaciones, lo que representa el 14% del total de los ingresos.
2. **Comerciantes (Nueva categoría):** se inició a partir de octubre y se logró vincular 556 asociados que representan el 2% de los ingresos al cierre de año.
3. **Jóvenes:** Aportó 19.559 vinculaciones correspondiente al 55% de los ingresos del año.
4. **Vinculación inversa:** A través de esta estrategia se lograron realizar 265 vinculaciones, lo que representa el 1% de los ingresos.
5. **Red Cooperamos:** A través del programa de referidos se logró aportar 19.999 vinculaciones, participando con el 56% del total de ingresos, para un cumplimiento del 88%. Los asociados con referidos efectivos incrementaron un 15%, pasando de 8.921 a 10.298, lo que convierte a la Red en una fuente de ingresos para nuestros asociados.
6. **Call Nacional - Centro de Soluciones y Servicios (CSS):** fue fundamental para nuevas vinculaciones alcanzando 13.426, lo que representa el 37% de los ingresos brutos.
7. **Corretaje (Nuevo canal):** Aportó 628 vinculaciones correspondientes al 2%.

Retención de asociados

En el 2022 se presentaron 35.858 intenciones de retiro, de las cuales se lograron retener 19.155 asociados, para un índice de retención del 53,4%, Para este año se observó un incremento en las intenciones de retiro en el primer trimestre debido a la situación que se presentó con la EPS. Para el segundo semestre hubo una disminución del 6,8% en las intenciones de retiro con respecto al primer semestre y un incremento en los índices de retención del 13,3% pasando del 50,2% al 56,9%.

Se realizó foco en la estrategia para mejorar la atención a las solicitudes de los asociados con intención de retiro a través de los servicios y sinergia con las empresas del Grupo Coomeva, generando valor y conexión, garantizando la prestación de un servicio de calidad e incrementando la satisfacción y permanencia del asociado.

COMPORTAMIENTO RETENCIÓN 2022

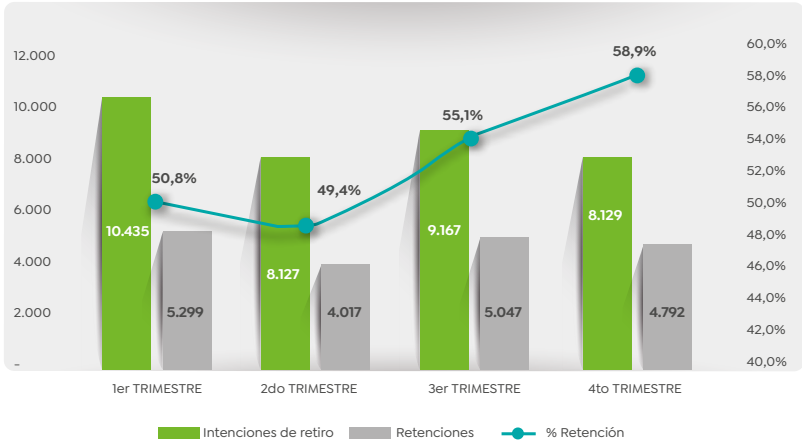

Población inactiva

La población inactiva alcanzó los 49.092 asociados, creciendo en 5.590 frente al año anterior. Durante el año, como apoyo a los asociados que aún continúan con inconvenientes económicos después de pandemia, se adoptaron varias estrategias focalizadas en reactivación, tales como: condonaciones y saldos menores, alivios financieros, recomposición del portafolio de solidaridad; sin embargo, el comportamiento de la población inactiva sigue siendo uno de los principales desafíos.

GRÁFICA 7. POBLACIÓN INACTIVA

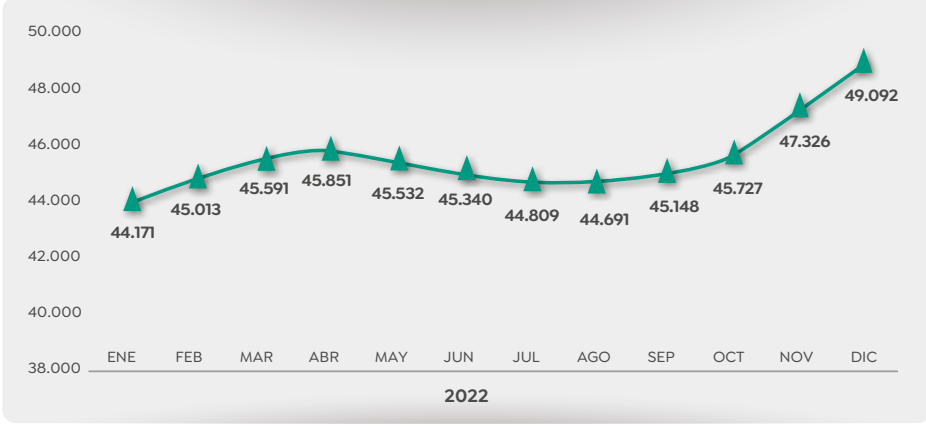

4.1.1.2 Perfil del asociado

Nuestra comunidad de asociados tiene una edad promedio de 47 años. El 26,2% de la población (67.781 asociados) son menores de 35 años y el 24,7% (63.864) son mayores de 60 años. La mayor participación está en las regionales Cali, Bogotá y Medellín. Las mujeres siguen ganando participación, llegando al 58%. Por áreas de profesión de nuestros asociados, las administrativas e ingenierías tienen la mayor representatividad, mientras que las profesiones de salud representan ahora el 18% de la población.

GRÁFICA 8. PERFIL DEL ASOCIADO

Perfil de nuestra comunidad: 261.407 familias de profesionales

El asociado como centro de la cooperativa, y la cooperativa como eje de la organización empresarial

Género

Mujer 57,6%
Hombre.....42,4%

Edad Promedio 47 años

26,2% < 35 años
24,7% > 60 años

Nivel de ingresos

Ingresos promedio
$5,5 MM

Estado civil

Solteros: 57%
Casados: 31%
Unión libre: 8%

Área de conocimiento

Administrativas: 23%
Salud: 18%
Ingenierías: 20%
Educación: 13%

Antigüedad

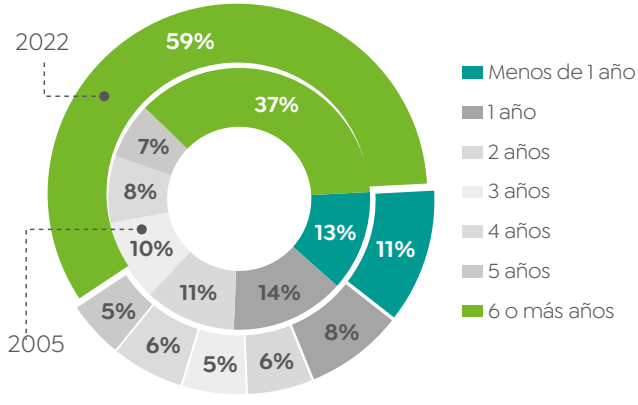

4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios

Producto promedio: Al cierre de 2022 se alcanzó un indicador de 4,46 productos por asociado, el cual se explica por la mejora en la dinámica comercial, logrando una mayor conexión de los asociados con los productos y servicios de la Cooperativa y del Grupo Empresarial. Con el PEC 2026 proyectamos seguir con la senda de crecimiento para alcanzar un producto promedio del 4,77 en el 2026.

GRÁFICA 9. PRODUCTO PROMEDIO POR ASOCIADO

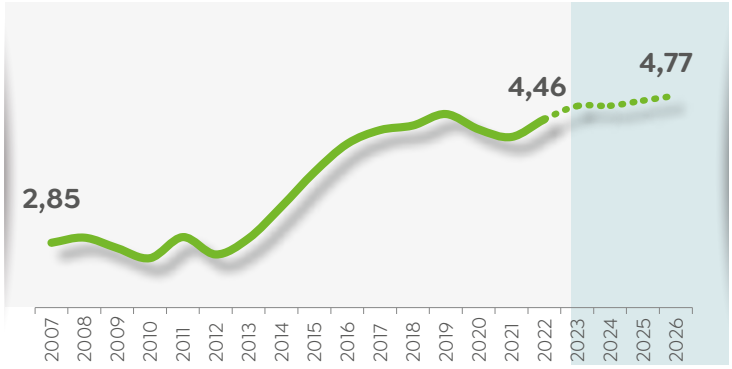

4.1.1.4 Satisfacción con la Cooperativa

La satisfacción de los asociados bajó en el 2020, como consecuencia de la pandemia, donde se generó una transformación en la atención hacia la virtualización, dadas las cuarentenas, lo que propició en sus inicios impactos y oportunidades de mejora en los niveles de satisfacción.

GRÁFICA 10. SATISFACCIÓN CON LA COOPERATIVA

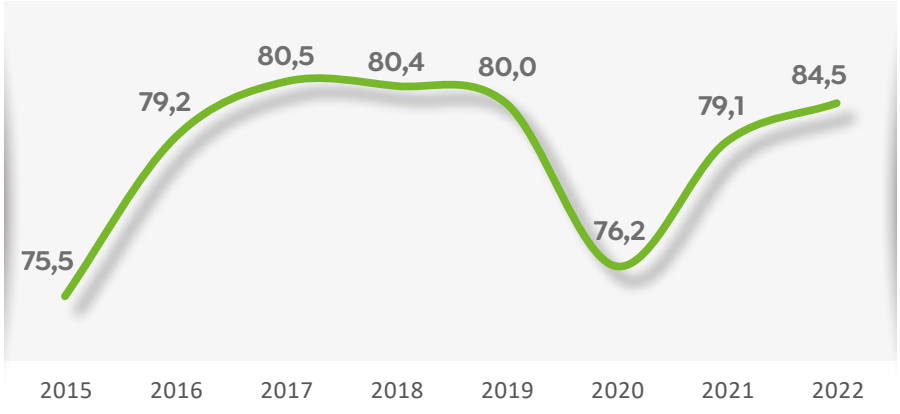

Todo esto nos llevó a centrar la organización en mejorar la experiencia del asociado con la Cooperativa y sus productos. En la Planeación Estratégica se ha definido la excelencia en el servicio, como uno de los ejes estratégicos, trabajando desde el nivel de la cultura de la organización, resumiendo en la siguiente frase: “El servicio no es una moda ni un plan de acción, es una forma de ser”.

GRÁFICA 11. NPS TRANSACCIONAL

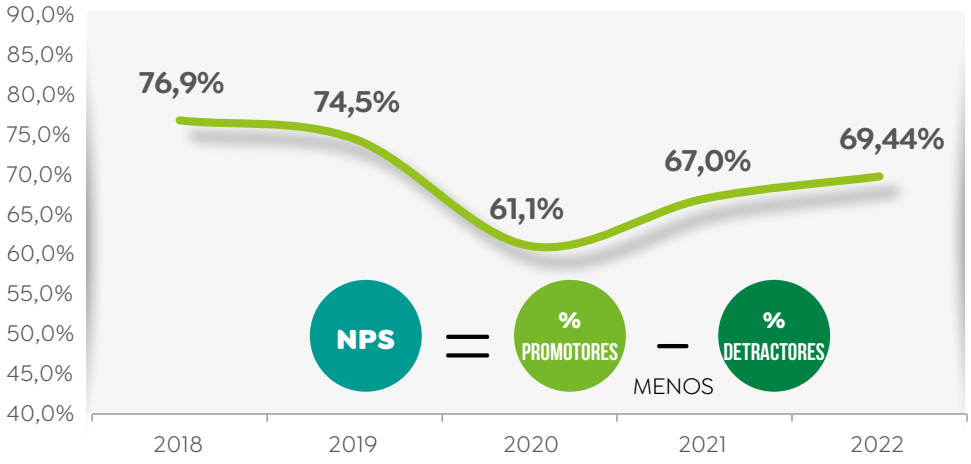

Lo anterior nos ha permitido obtener buenos resultados en el año 2022 y recuperando los niveles de satisfacción de años anteriores, obteniendo un indicador del 84,5% en satisfacción. Así mismo, el nivel de recomendación (NPS) ha tenido una tendencia positiva para Coomeva, Bancoomeva y Coomeva Medicina Prepagada, superando las referencias del mercado.

4.1.1.5 Confianza

Objetivo de la medición: El Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa, ICA, es un indicador que nos permite conocer qué tan seguros se sienten los asociados sobre la estabilidad de la Cooperativa, a través de cinco dimensiones relacionadas con: la evolución en conjunto de la Administración, la búsqueda del beneficio general, la eficiencia en la administración del gasto, la honestidad de los directivos y la contribución al desarrollo.

Resultado general 2022 y por cada componente: En la medición realizada en junio del 2022, el Índice de Confianza en la Administración ICA obtiene un indicador global de 82,4%, presentando un incremento de 2 puntos porcentuales respecto la medición de junio del 2021.

GRÁFICA 12. RESULTADOS POR COMPONENTE

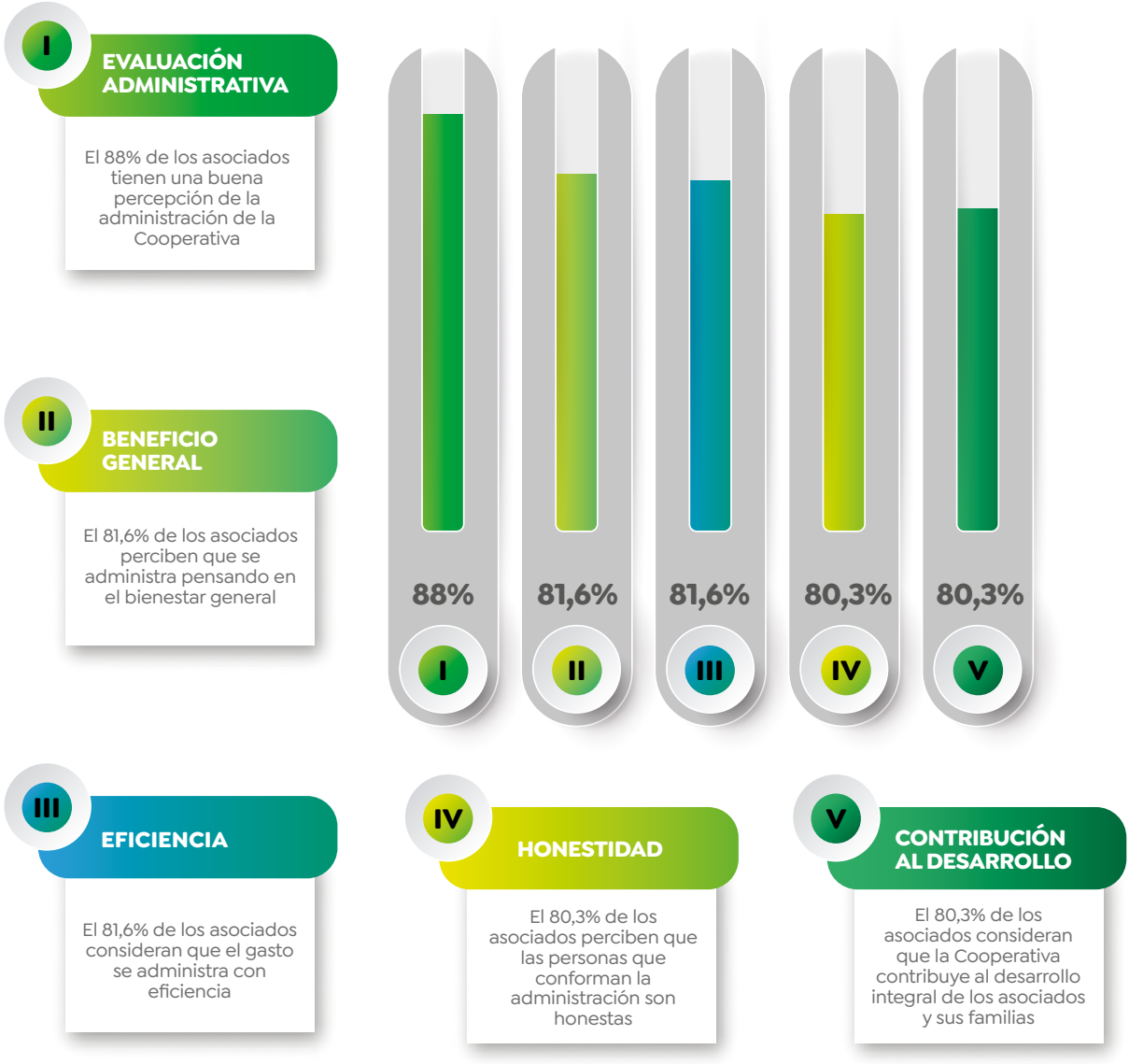

GRÁFICA 13. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN

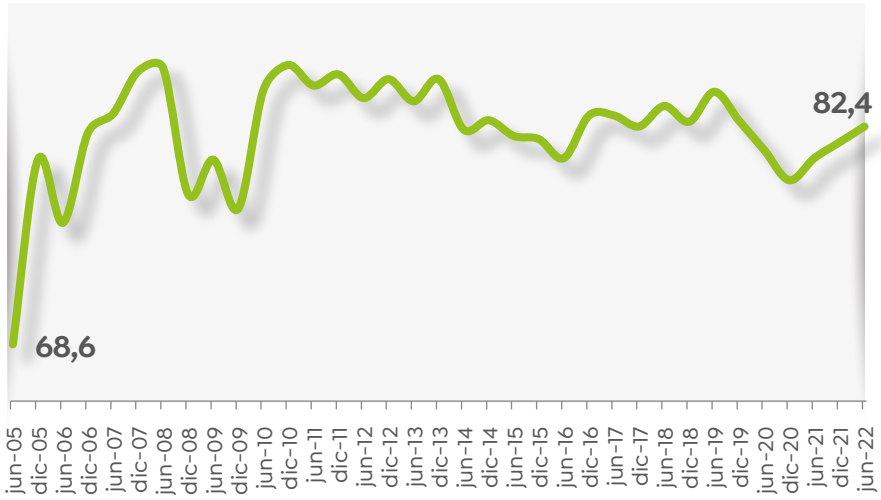

Cabe resaltar que, para el periodo de junio de 2022 todas las dimensiones se encuentran por encima del 80%. Siendo la evaluación administrativa la dimensión con la percepción positiva más alta con 88% y las dimensiones Honestidad y Contribución al desarrollo las dimensiones con los resultados más bajos, correspondiente al 80,3%.

Principales conclusiones

El índice de Confianza en la Administración, ICA, presentó un incremento de 2 puntos porcentuales respecto a la medición anterior, logrando estar nuevamente por encima del 80%, lo que indica que la mayor proporción de asociados confía en el trabajo realizado por los directivos de la Cooperativa.

Por otro lado, los asociados mencionan que esperan un trato preferencial y diferencial, principalmente a la hora de adquirir los servicios de Bancoomeva, priorizando y apoyando a los asociados que han presentado dificultades. Adicionalmente, se evidencia que los asociados solicitan la reapertura de servicios y convenios, principalmente de Recreación, que se realizaban anteriormente, en especial las actividades presenciales.

Finalmente, estas cifras nos refuerzan el mensaje de continuar trabajando hacia una cultura de servicio, mejorando los canales de atención y comunicación con nuestros asociados, de tal forma que estos no se vean afectados por los entornos cambiantes y las nuevas dinámicas que el mercado exige durante y después de la emergencia sanitaria. La medición de diciembre 2022 se encuentra en la fase final del estudio.

4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva

El 2022 cerramos con 400 mil asociados, clientes y usuarios activos en el programa y con más de 13.136 millones de pinos en saldo. Durante el año se acumularon más de 11.587.252.663 Pinos, evidenciándose una participación del 55% de las acumulaciones del portafolio establecido entre las empresas del Grupo Coomeva y un 45% por las campañas realizadas, con meses muy importantes o destacados como marzo (cumpleaños Coomeva), mayo (madres) y junio (padres). Se redimieron 3.285 millones de Pinos, correspondientes a más de 32 mil transacciones, representadas en más de 19.600 personas.

De acuerdo con lo anterior, se aplicó una encuesta para conocer y determinar la percepción de nuestros miembros sobre el Programa, con 4.931 respuestas obtenidas en diciembre. El 95% de los encuestados reconoce el Pino como la moneda oficial y da una calificación perceptual de 4,2 sobre una base de 5 al programa Lealtad Coomeva.

Para el 2023, el programa Lealtad continuará su plan de fortalecimiento y profundización potencializando los beneficios actuales y buscando ampliarlos con nuevas alianzas. Gracias al aprendizaje y buen desarrollo de estos tres años de operación del programa de Lealtad, se inició en compañía de una firma consultora experta la factibilidad de implementar un programa de coalición con otras cooperativas, apalancado en los conocimientos desarrollados en el programa de Lealtad.

4.1.1.7 Compromiso con los jóvenes

Dando continuidad a la implementación de la Política de Juventud, la cual busca mayor asertividad en la relación con los asociados jóvenes, identificando una ruta para encaminar propósitos y acciones, desde el Comité Nacional de Juventud se diseñó y ejecutó un plan de acción, del cual se destacan los siguientes resultados por cada una de las líneas:

Línea de acción Promoción del Liderazgo

- **67.760** jóvenes asociados, que representan el **26,2%** de la población total de Coomeva.

- **70** jóvenes participaron en la cuarta promoción del programa de Liderazgo Extraordinario. Durante los cuatro años de implementación se ha logrado la participación de **511** jóvenes asociados en las seis regionales.
- **791** jóvenes entre los 9 y 17 años participaron en la Red Juvenil Coomeva, con un crecimiento del **128%** frente al año 2021.
- **17.462** jóvenes participaron en los programas de formación empresarial.

Línea de acción Permanencia en Coomeva

- El **83,3%** de la población de jóvenes cuenta con al menos un producto de la Cooperativa y sus empresas, presentando un aumento del **1%** frente al año 2021. El **66,2%** tiene entre 1 y 5 productos.
- **2.754** jóvenes asociados participaron en los programas virtuales para el fortalecimiento de las competencias personales y profesionales.
- **12.780** jóvenes asociados participaron en los programas virtuales cooperativos.
- **5.181** jóvenes asociados participaron en las conferencias de interés general gratuitas.
- **18.773** jóvenes se beneficiaron con descuentos educativos en instituciones en convenio y han obtenido ahorros en los costos de matrícula por valor de **$2.716** millones, presentando un incremento del 15% frente al año 2021 que fueron **16.294.**
- **435** créditos se desembolsaron para creación o fortalecimiento de empresas entre los jóvenes asociados.

Línea de acción Participación Democrática

- En las Elecciones de Delegados 2022 de **485** candidatos inscritos**, 14** fueron jóvenes asociados, es decir, el **2,9%.** Así mismo, de **197** delegados principales y suplentes electos, **5** son jóvenes (1 principal y 4 suplentes), es decir, el **3%.**
- De un total de **845** dirigentes a nivel nacional, **40** son jóvenes asociados, es decir, un 4,7% del total de la población dirigencial.
- Se realizó el lanzamiento del Programa Radial "Generación sin Límites" por iniciativa del Comité Nacional de Juventud. Al cierre del 2022 el programa alcanzó 6 episodios y **5.404** oyentes.

4.1.1.8 Compromiso con la equidad de género

En el 2022 el Comité de Género continúo realizando el seguimiento a los resultados de los indicadores de la Política de Género y su plan de acción en

las dimensiones que lo conforman. Los resultados trimestrales, una vez son analizados por el Comité de Género, son socializados mediante infografía enviada a toda la Dirigencia, para su conocimiento y revisión en las reuniones de los comités.

Destacamos los siguientes resultados por Dimensión:

Dimensión Gestión y Participación

Se destaca el resultado de visitas al sitio web En Equidad, con un total de **254.987** que corresponde a un cumplimiento del 592% y un incremento del 71% sobre el resultado de visitas del año 2021 (149.173).

La participación por género en la gestión arrojó un resultado de **49,6%** promedio de mujeres que participan en estamentos de la Dirigencia y del **51,4%** para el promedio de hombres que participan en dichos estamentos.

Los participantes en los eventos Generando Reflexión, incorporando enfoque de género, fue del orden de **3.046,** con un índice de participación por género del **71%** mujeres y **29%** hombres.

Tanto el plan de comunicaciones como las campañas para el año 2022 quedaron **ejecutadas en un 100%,** logrando generar acciones para el posicionamiento de la Política en Equidad de Género de la Cooperativa Coomeva. Las campañas fueron activas en redes sociales como **Facebook, Twitter e Instagram.**

Dimensión Productos y Servicios

El índice de tenencia de productos y servicios por género fue del **89,1%** para mujeres y del **89.9%** para hombres, mientras que la dinámica de vinculación de asociados fue de **58,1%** mujeres y **41,9%** hombres.

En Fundación Coomeva, del 100% de empresas apoyadas, el **62%** corresponde a emprendimientos de mujeres y el **38%** a emprendimientos de hombres.

La participación por género en la estrategia Coomeva Educa y eventos de Fomento Empresarial fue del **65,2%** mujeres y de **34.8%** hombres.

Dimensión Laboral

Se realizó la encuesta de ambiente laboral al interior del Grupo Coomeva y se obtuvo un resultado positivo frente al obtenido en el año 2020, con una **variación del 25%.** Se resalta que los colaboradores conocen que Coomeva tienen una Política en Equidad de Género.

Se logró **divulgar la existencia y la labor del Comité de Convivencia**, en las formas de denuncia y prácticas que podrían ser consideradas como acoso sexual y laboral para que sean expresadas en estos espacios. Se realizó difusión de los canales y medios que tienen los colaboradores para dar a conocer este tipo de situaciones.

Durante la Jornada de Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se logró realizar activación en las oficinas de Bancoomeva a nivel país, posicionando la Política de Género entre colaboradores a nivel Regional y Zonal.

Finalmente, en la estrategia de prevención del acoso sexual y laboral se destaca la realización de la elección y divulgación de los comités de Convivencia y de los canales de denuncia de acoso laboral y sexual en la organización para el 100% de los colaboradores. En el 2022 no se presentaron casos de acoso laboral.

4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL

En 2022 continuamos con el fortalecimiento del Modelo de Gobierno, dando prelación al interés general sobre el particular, favoreciendo las decisiones basadas en la transparencia, calidad y oportunidad, buscando preservar la unidad de propósito, dirección y control.

4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

4.2.1.1 Gestión democrática

Gobierno: En 2022 la estructura de gobierno de la Cooperativa estuvo representada por 218 estamentos dirigenciales y 1.443 dirigentes en el nivel nacional, regional y zonal. La gobernanza se ejerció con una importante inversión en tiempo de 33.338 horas de gestión, para lo cual se invirtieron recursos por $5.603 millones. En cuanto a la formación de los dirigentes se invirtieron 20.634 horas académicas en 21 programas, por valor de $847 millones, los cuales coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Asamblea General de Delegados y Juntas: En 2022 se llevaron a cabo 18 Juntas Zonales de Representantes (16 presenciales y 2 virtuales), seis Juntas Regionales de Delegados y dos Asambleas, una ordinaria en el mes de marzo y otra extraordinaria en octubre. Ambas asambleas contaron con un quorum permanente superior al 90% y nivel de satisfacción de 4,45.

Sistema de Gestión de la Dirigencia, SGD: En el Sistema de Gestión de la Dirigencia se continuó con la implementación de la plataforma Daruma para el registro y control de las reuniones y las actas, y seguimiento a indicadores de asistencia y reuniones canceladas. Así mismo se programó a través de esta misma plataforma la aplicación de la autoevaluación de la Dirigencia, la cual busca el mejoramiento continuo de los comités. A continuación, los principales resultados:

TABLA 1. RESULTADOS SISTEMA GESTIÓN DE LA DIRIGENCIA

Concepto	Principales Resultados
Comités con programación anual de reuniones	100% de cumplimiento en el registro de la programación anual de reuniones.
Asistencia en comités	92.5% fue el promedio acumulado de la asistencia a las reuniones programadas.
Cumplimiento de reuniones	Se ejecutaron 1.354 reuniones durante el 2022 a nivel nacional, regional y zonal para un cumplimiento del 100% de las reuniones programadas.
Auxilio de Conectividad	$431 millones se pagaron como auxilio de conectividad a los dirigentes que participaron en las reuniones virtuales de los comités.

Elección de Representantes a Juntas Zonales 2023-2027: A partir del mes de mayo de 2022, se inició la planeación del proceso de elección de representantes a Juntas Zonales 2023-2026 a desarrollarse el 10 febrero 2023. Para este proceso electoral se implementó por primera vez, el sistema de votación de urna electrónica con captura de huella digital.

Programa Radial Generación sin Límite: Bajo el liderazgo del Comité Nacional de Juventud, el 14 de mayo del 2022 se realizó el lanzamiento del podcast ¨Generación sin Límites¨, emitido a través de Radiocoomeva. Se han producido seis episodios, con una duración en promedio de 45 minutos cada uno, con temas de emprendimiento e innovación, marketing personal, fake news y liderazgo extraordinario. Al 31 de diciembre en los 6 episodios se alcanzaron 5.360 oyentes.

4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

4.2.2.1 Gobierno corporativo y gestión ética

Las principales prácticas de gobierno corporativo de Coomeva se encuentran consignadas en el Código de Buen Gobierno Corporativo. El Informe Anual de Gobierno Corporativo da cuenta del cumplimiento de los lineamientos de gobierno corporativo durante el ejercicio y de las mejores prácticas implementadas durante 2022.

Se destaca además que Coomeva cuenta con el Comité de Ética, creado en 1998, como órgano encargado de velar por el mantenimiento y respeto del conjunto de normas, principios y valores éticos que la Cooperativa ha establecido como línea directriz del desarrollo de su objeto social y que están plasmadas a lo largo de su Estatuto y los Códigos de Ética, de Buen Gobierno y Electoral, y en la Política Corporativa de Conflictos de Interés. Durante 2022 se efectuaron 12 reuniones ordinarias y tres extraordinarias, en cumplimiento de estas funciones. El Comité de Ética, comprometido con la divulgación y despliegue de los principios fundamentales del Código de Ética, continuó con la publicación periódica de artículos sobre esta temática en la Revista Coomeva.

4.2.2.2 Independencia financiera y económica

TABLA 2. INDICADORES INDEPENDENCIA FINANCIERA Y ECONÓMICA

Indicador	Fórmula	Resultado a diciembre de 2022
Valor apalancamiento propio	Capital social / total del activo	20,9%
Tasa reconocida del apalancamiento propio	Tasa que se reconoció a los aportes sociales en el año 2022	0%
Valor apalancamiento con terceros	Obligaciones financieras / total del activo	1,0%
Tasa reconocida del apalancamiento con terceros	Tasa promedio pagada por deuda financiera en el año 2022	11,44%

4.3 FACILITAMOS LA VIDA

4.3.1 Compromiso con el modelo de servicio y experiencia

Durante el 2022 asumimos el reto de tomar como factor determinante y diferenciador del servicio, el ver al asociado, cliente y usuario como un solo cliente para toda la organización, donde se pretende consolidar un modelo de relacionamiento integral de principio a fin, soportado en procesos, tecnología y operaciones integradas en todas las empresas.

Una de nuestras prioridades fue el fortalecimiento del modelo de servicio a través de una cultura centrada en el asociado y el desarrollo del proyecto de Modelo de Experiencia Integral basada en la Identidad Cooperativa y la simplicidad en la prestación de servicios. Respecto a lo anterior podemos destacar:

- La implementación del piloto de Gestores Cooperativos, basado en la construcción de un modelo de mantenimiento y fidelización, impactando a 3.720 asociados con una contactabilidad del 76%, 1.510 asociados perfilados, 320 referidos y 114 solicitudes efectivas de producto por un valor de más de $700 millones. Estos resultados nos permitirán construir conexiones más fuertes e integrales con nuestros asociados.

- La centralización y el fortalecimiento del programa Voz del Asociado, aumentando la cantidad de momentos en los que logramos medir la experiencia y entender las necesidades de los asociados al interactuar con los diferentes productos y servicios de Coomeva.

- El desarrollo de iniciativas alineadas con el concepto de "Cliente único" como el desarrollo de la vista 360° en el CRM para una gestión integral y asertiva de las fuerzas comerciales, el desarrollo del acelerador comercial, la implementación del modelo de gestión integral de oficinas con aplicación de cliente oculto, entre otras, que contribuyeron a mejorar la experiencia con un enfoque más integral y holístico.

Desde la **gestión de la cultura**, la cual se trabaja de manera articulada con la gestión del componente Personas, del Modelo de Servicio, logramos el fortalecimiento del Programa de Reconocimiento en Servicio para equipos del front, reconociendo a lo largo del 2022 a más de 100 colaboradores por sus resultados en los indicadores de servicio. También se llevó a cabo la Segunda Semana de Servicio, el despliegue del curso virtual de Modelo de Servicio y el panel de Identidad Cooperativa y Servicio como parte del desarrollo de las conductas, competencias y conocimiento en temas de servicio, logrando impactar a más de 5.000 colaboradores del Grupo Coomeva.

Conocimiento y Alineación: Durante el 2022 continuamos con la alineación de las empresas y regionales frente a las metodologías de diseño y medición de la experiencia con foco en cliente único. Una estrategia de valor ha sido la implementación de actividades experienciales y que fomentan la empatía con nuestros asociados, como "Gerentes al frente", liderada desde la Presidencia Ejecutiva y con el compromiso del equipo directivo, en donde más de siete equipos primarios y más de 100 colaboradores de las empresas visitaron el Centro de Soluciones y Servicios, y escucharon en vivo llamadas de los asociados con sus manifestaciones y los procesos de atención que realizan los agentes de contacto.

Diseño e implementación de la Experiencia: Iniciamos la incorporación de UX (User Experience) a través de la revisión detallada de la app Mi Coomeva, logrando que la interacción del asociado en este canal se realice de manera fluida y entregando una mejor experiencia a los usuarios con los servicios y productos digitales.

Contamos con la participación de 119 colaboradores en la campaña #nopuedeser donde tuvimos más de 280 aportes que describieron situaciones que pueden afectar negativamente la experiencia de nuestros asociados y de las cuales se han adelantado acciones de mejoramiento en conjunto con el área de Lean.

Monitoreo: Fortalecimos el programa de Voz del Asociado, implementando más de 40 sensores en el Grupo Coomeva, que permiten medir la percepción y satisfacción en los momentos de verdad de los asociados clientes y usuarios, a través de encuestas periódicas. Con ello se obtuvieron los siguientes resultados al cierre de diciembre 2022: en NPS (nivel de recomendación) 40% (vs 36,3% del 2021) y en satisfacción 84,5% (vs 79,1% del 2021). De igual forma, nos mantuvimos en la calidad de la prestación del servicio por medio de la asesoría, acompañamiento y resolutividad de nuestras fuerzas comerciales, con una calificación de 4.7 sobre 5, y se logró la implementación a nivel nacional del modelo de Gestión Integral de Oficinas, con aplicación de cliente oculto al 100% y con un resultado de 3,66 en una escala de 1 a 5 (vs 3,24 del 2021).

Por otra parte, se desarrollaron en conjunto con las empresas y áreas de impacto al servicio, planes de trabajo con acciones e iniciativas que permitieran el aseguramiento del servicio en los procesos de mayor impacto, las cuales permitieron en el 2022 una disminución del 29% en el volumen de quejas y reclamos del Grupo Coomeva, pasando de 29.420 en el 2021 a 20.871 en el 2022. En cuanto a la oportunidad, al cierre del año, logramos un promedio del 95% incluyendo las empresas Coomeva, Bancoomeva, Coomeva Medicina Prepagada y CEM, superando la meta del 92%.

GRÁFICA 14. VOLUMEN DE QUEJAS Y RECLAMOS DEL GRUPO COOMEVA

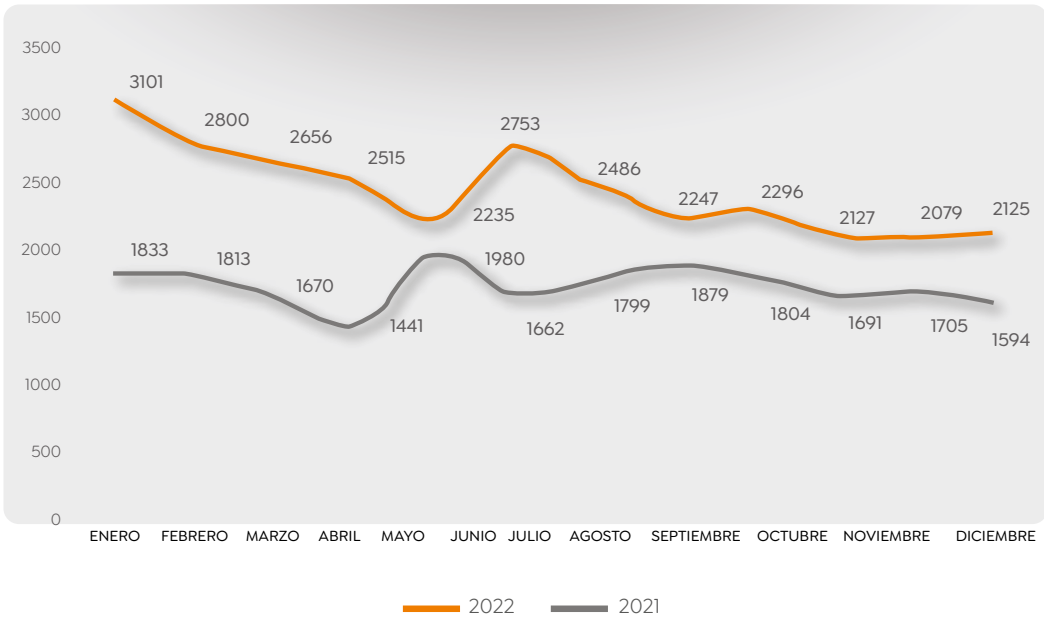

4.3.2 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa

4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos

Durante 2022 logramos conectar al 89,7% de nuestros asociados con la amplia propuesta de productos y servicios que la Cooperativa y sus empresas han construido para su beneficio.

Vivienda: En el 2022 el Fondo Social de Vivienda de forma acumulada permitió que más de 5.078 asociados accedieran al crédito patrimonial, de los cuales 4.869 financiaron el 100% de su vivienda con Coomeva y Bancoomeva, cumpliendo el sueño de

GRÁFICA 15. RESULTADOS PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS

		Desembolsados 2021	Desembolsados 2022
COOMEVA	# CRÉDITOS	2.084	1.252
	# MM	$132.636	$79.405
BANCOOOMEVA	# CRÉDITOS	2.103	1.380
	# MM	$321.427	$211.900
		Desembolsados Acum 2021	Desembolsados Acum 2022
ACUMULADO	# CRÉDITOS	4.187	2.632
	# MM	$454.063	$291.305

ser propietarios. Lo anterior, anticipó el logro de más de $ 1 billón en colocaciones de crédito hipotecario y patrimonial, resultado de este Programa.

Pese a la coyuntura macroeconómica, los incrementos de tasa del Banco de la República y los efectos inflacionarios del 2022; el programa del Fondo Social de Vivienda cerró con un balance de 1.380 asociados atendidos durante este periodo, representados en $291.305 millones, lo cual asegura la promesa de financiar el 100% de la Vivienda y articulando los subsidios del Gobierno.

Credisolidario: En esta línea de crédito se alcanzaron desembolsos por $14.252 millones, los cuales representan un crecimiento del 34% frente a la cifra del año anterior. De esta manera, 2.149 asociados tuvieron acceso a recursos económicos para atender sus necesidades. El saldo de la cartera alcanzó los $22.769 millones, creciendo un 43% frente al año anterior. Se destaca en este producto la mejora en su índice de cartera vencida, pasando del 8,06% en 2021 al 5,66% en 2022, debido a los ajustes en la política de otorgamiento y a la oportuna gestión de cartera.

Crediasociado: El crédito digital de Coomeva alcanza su segundo año de operación con destacables resultados al lograr una colocación de $10.492 millones, lo que representó un crecimiento del 53% frente al año anterior. A través de este producto se entregaron soluciones de financiamiento a 1.725 asociados. El saldo de la cartera de este producto asciende a $13.458 millones, lo que supuso un crecimiento del 95% frente al saldo del año anterior. A su turno, el índice de cartera vencida cerró en el 1,06%, valor muy positivo para una línea de consumo.

Tarjeta Coomeva: En 2022 se alcanzó una facturación de $192.110, lo que significa un incremento del 25% frente a la cifra del año 2021. Mejoras comerciales y

operativas permitieron un mejor posicionamiento del producto, facilitando la activación de 9.260 tarjetas nuevas, finalizamos el año con 54.691 tarjetas activas aptas para tranzar y sobre esa base logramos que el 28% de esos asociados usen la TAC mensualmente como medio de pago. Durante 2023 seguiremos enfocados en los análisis de RFM (recencia, frecuencia y monto) que nos permitan mayor asertividad en las comunicaciones hacia nuestros asociados basados en sus hábitos de consumo. Así mismo daremos continuidad a las campañas comerciales con aliados estratégicos y también se mantendrán las acciones que permitan el posicionamiento de sus características y beneficios para que más asociados prefieran la TAC como su medio de pago principal.

Credimutual: Durante 2022 se logró un importante crecimiento comercial, permitiendo que 1.186 asociados obtuvieran desembolsos por una cuantía total de $19.276 millones, cifra ésta que significa un crecimiento del 133% frente a la cuantía desembolsada en 2021. Este producto tuvo especial dinamismo en el último trimestre, donde se hizo especial énfasis en su colocación a través ya no solo de la célula del Centro de Servicios y Soluciones, sino también a través de toda la red de oficinas, situación que se espera mantener a lo largo del 2023.

Recreación: En el 2022 se mejoró la accesibilidad a los productos de Recreación a través de la plataforma virtual recreacionyturismo.com, en la que los asociados pueden conocer de manera directa la programación virtual y presencial, así como la adquisición de bonos de descuento de los convenios e ir directamente a la tienda virtual para compra de productos, de la misma manera se continuo con programas virtuales en sinergia con las empresas del Grupo y se retomaron

los eventos presenciales tanto propios como en convenios.

Este año se lanzaron productos de conformación de nuevas comunidades como la Franja Pinitos dirigida especialmente a hijos de asociados, menores de 12 años, quienes serán el semillero para la vinculación emocional con nuestra Cooperativa y ser futuros asociados. La franja Pinitos es un programa en formato de televisión, transmitido a través de Radio Coomeva. Su personaje principal es Coomevín, quien junto con Samu el presentador, lleva a los niños a través de las diferentes sesiones por temas como el ahorro, la salud, la solidaridad y el cuidado de las mascotas, entre otros. A diciembre hemos conformado una comunidad de 500 niños quienes sábado tras sábado hacen parte de esta franja infantil.

En relación con nuevos convenios y productos nacionales para el 2022 conectamos con nuevos comercios como Qbano, Librería Nacional, Instafit plataforma virtual para realizar actividad física, campaña especial por el mundial DirecTV Go, y en juegos digitales Xbox Game pass Ultimate.

En el 2022 se alcanzó un sobrecumplimiento en todas las regionales, logrando impactar a 136.369 asociados, con un cumplimiento en la tasa de uso del 110%; así mismo, se logró una cobertura de 894.567 de usos, entre actividades por eventos y convenios.

Vida en Plenitud: La participación en el Programa Vida en Plenitud contó con 125.502 usos, con un cumplimiento del 109%. En relación con las actividades virtuales se lanzó el programa Armónica, con sesiones relacionadas con la salud, el entretenimiento y guías prácticas para el adulto mayor.

En el 2022 se ratificó que la virtualidad no es ningún impedimento para esta población, con una muy positiva respuesta de los adultos mayore. En 2022 regresamos a la presencialidad de manera escalonada y cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad. A través del canal de Radio Coomeva y el acompañamiento virtual de los profesores se logró mantener la participación de los asociados mayores.

Alianzas: En el 2022 se fortalecieron las alianzas de categorías salud, mercado y tecnología. Se trabajó mínimo una campaña mensual en cada categoría y se mejoraron las negociaciones de los aliados permanentes para entregar mes a mes mejores beneficios a nuestros asociados. Se incrementó la base de aliados VIP, con el ingreso de Lopido.com, Cruz Verde, Corona, Merqueo, Oster, Home Elements, Popsy, Alkosto, Cencosud, Cafam, Studio F, Grupo Crystal, Samsung y HP; este año se incluyó a Claro, Alfa, RedBus, Evacol, Éxito, Carulla, Jumbo, Metro y Línea Estética, entre otros; y especialmente el aliado consumo, de cubrimiento regional, para de esta manera tener mayor alcance. El seguimiento de los usos de las alianzas registró al cierre del 2022, 483.709 usos, beneficiando e impactando a 97.996 asociados y brindando más de $8.025 millones en beneficios, con cumplimiento del 128%.

4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva

Desde las empresas del Grupo continuamos generando una amplia propuesta de servicios para los asociados:

TABLA 3. AUXILIOS FONDO DE SOLIDARIDAD Y AUXILIO FUNERARIO

Auxilios del Fondo de Solidaridad y del Fondo de Auxilio Funerario		
Tipo de Auxilio	2022	
	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios
Fondo de Solidaridad	**$ 34.569**	**$ 326.758**
Perseverancia	$ 4.282	$ 222.501
Anticipo de Perseverancias	$ 65	$ 2.254
Auxilio Muerte Asociado	$ 202	$ 7.031
Incapacidad Temporal	$ 7.039	$ 6.425
Auxilio por Incapacidades Permanentes	$ 70	$ 1.637
Auxilio Funerario Asociado	$ 542	$ 3.632
Devolución por Retiro Asociado	$ 12.424	$ 45.888
Desempleo	$ 2.952	$ 11.778
Renta Medicamentos	$ 677	$ 82
Coberturas Adicionales	$ 6.316	$ 25.530
Fondo de Auxilio Funerario	**$ 4.741**	**$ 22.985**
Gastos Funerarios Familiares Adicionales (Fondo de Auxilio Funerario)	4.621	22.276
Coberturas adicionales	120	709
Asistencia y Fondo de Salud	**34.223**	**17.308**
Pagos EBS	**$ 7.362**	**4.313**
Total	**80.895**	**371.364**

4.3.2.2.1 Servicios de salud: Al cierre del 2022, 53.036 asociados y su grupo familiar disfrutaban del servicio de Coomeva Medicina Prepagada en Medicina Integral, 14.525 con Salud Oral y 19.000 asociados estaban protegidos con el servicio de Coomeva Emergencia Médica. Se realizaron más de 5 millones de actividades asistenciales.

4.3.2.2.2 Servicios financieros: Bancoomeva alcanzó una penetración de sus productos en 201.052 asociados, ofreciendo 1,7 millones de soluciones financieras. Además, desembolsó $2,1 billones, de los cuales $1,2 billones fueron otorgados a asociados.

4.3.2.2.3 Servicios de protección: En el 2022 logramos brindar 79.009 auxilios a nuestros asociados por un valor de $368.484 millones, mostrando así, las ventajas de la mutualidad y la ayuda mutua. Es de resaltar el gran aporte social que se realiza en la cobertura de desempleo, alcanzando un total de 45.947 auxilios por un valor de $143.342 millones desde el año 2012, y un total de 2.952 auxilios por valor de $11.778 millones en el 2022.

4.3.2.2.4 Servicios de la Fundación: En el marco de su promesa de valor hacia los asociados, de acompañarlos en cada etapa de su vida empresarial, en el 2022 continuó fortaleciendo su modelo de desarrollo empresarial entregando los mayores beneficios a los emprendedores y empresarios, y siendo su aliado estratégico. A partir de una oferta integral con formación empresarial, acompañamiento, consultoría y financiación, la Fundación Coomeva acompañó a más de 6.000 empresas, dentro de las cuales se pudieron financiar a más de 1.200 negocios, otorgándoles capital de trabajo por medio del microcrédito, con el cual pudieron impulsar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial.

En la línea estratégica de formación empresarial y acompañamiento en el 2022 se dio respuesta a las exigencias y retos del entorno empresarial, al disponer de espacios de formación para los asociados, entregándoles herramientas para liderar e innovar en entornos de incertidumbre y volatilidad, así como de espacios presenciales de relacionamiento para consolidar sus redes de contacto. De esta manera, se generó un impacto a más de 54.000 asociados asistentes a los diferentes formatos realizados, virtuales, presenciales, sincrónicos, asincrónicos, en temáticas de interés y valor para la creación y el fortalecimiento de sus empresas. Estas iniciativas de eventos y programas fueron propios de la Fundación Coomeva, otros en sinergia con las empresas del Grupo Coomeva y en alianza con diferentes entidades del ecosistema empresarial como Cámaras de Comercio, Universidades, INNpulsa Colombia, Cemprende, SENA, Confecoop, Endeavor, Rockstart, entre otras.

TABLA 4. RESULTADOS FUNDACIÓN COOMEVA

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Participantes asociados	22.020	22.769	25.719	29.708	40.562	46.096	55.160	54.654
Empresas apoyadas en fase de creación	452	524	572	709	848	1.240	1.730	2.113
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1.061	1.139	1.308	1.582	1.865	2.571	3.185	4.001
Empleos reportados por las empresas en fase de creación	1.974	2.315	2.454	3.147	3.879	3.353	5.067	6.208
Monto de créditos desembolsados ($MM)	19.312	17.162	17.840	17.599	23.021	16.495	25.688	26.844
Empresas apoyadas con microcrédito	1.151	1.046	1.202	1.172	1.369	1.179	1.339	1.292

4.3.3 Beneficios para el asociado

Pese a dos años de excedentes negativos, principalmente por los impactos de la liquidación de la EPS, esta locomotora de bienestar social que es la Cooperativa siguió generando beneficios a los asociados por $170.850 millones a través de sus empresas del Sector Salud, Sector Financiero, Sector Protección y servicios desde la Cooperativa.

Sumado a estos beneficios se resaltan la entrega de más de $106.000 millones a más de 200 mil asociados en alivios durante la pandemia 2020 a 2022. Igualmente, extendimos nuestra solidaridad con las comunidades menos favorecidas y mantuvimos nuestro compromiso con las actividades culturales y deportivas.

GRÁFICA 16. BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO

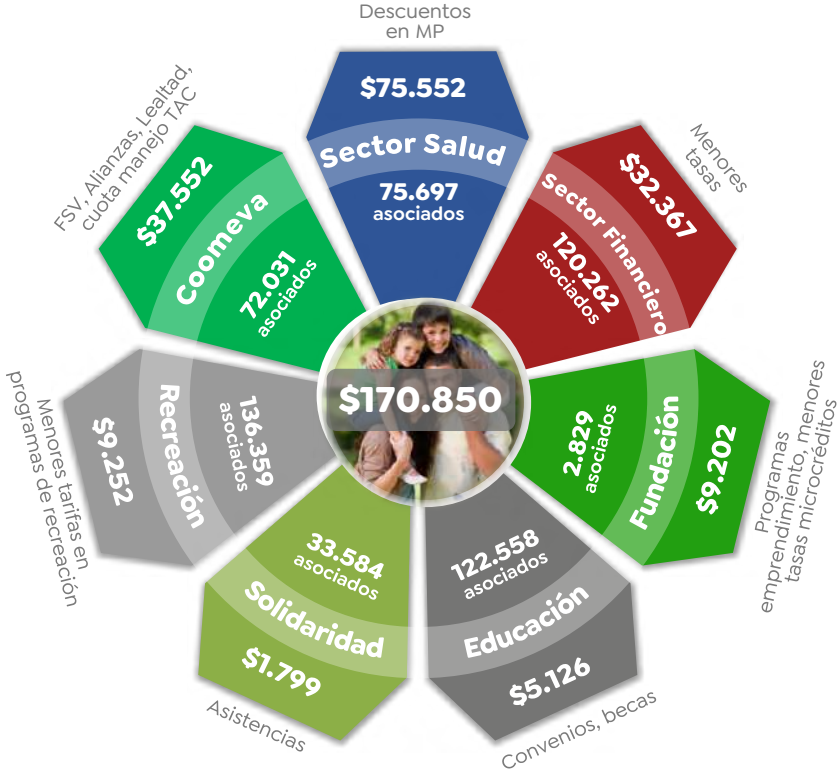

"Esta locomotora del bienestar mantuvo su marcha a pesar de la liquidación de la EPS"

Beneficios por $170.850 millones

4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE

4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

4.4.1.1 Educación

Formación de la Dirigencia: En 2022 los dirigentes cooperativos de Coomeva invirtieron 20.634 horas de formación académica, en 21 programas por valor de $847 millones, los cuales coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Durante el año, 771 dirigentes participaron en los programas de formación dispuestos para este grupo. Se destaca la participación en el programa Saber Coomeva, Soy Dirigente Soy Digital nivel 2 y el programa en alianza con la universidad EAN El Poder de ComunicarTE, el cual busca fortalecer la capacidad de comunicación, como competencias en asertividad y efectividad en la vida, el trabajo y el rol dirigencial.

Educación para asociados

"Edúcate con Coomeva" es la estrategia implementada en 2022 para dar a conocer el portafolio integral de educación que Coomeva ha diseñado para los asociados y su grupo familiar. Esta estrategia busca facilitar el acceso a la educación y disminuir los índices de deserción mediante soluciones académicas y económicas, como la oferta de las instituciones educativas, convenios de descuento en matrículas, financiación, becas y ahorros, entre otros.

Convenios educativos: Al cierre de 2022 hay suscritos 100 convenios con instituciones de educación, de los cuales 77 son instituciones en educación superior, 17 instituciones de idiomas y seis de servicios educativos. A través de estos convenios se generaron ahorros por $2.716 millones en descuentos en las matrículas de 18.773 asociados y sus familias.

Becas: Al cierre de 2022 beneficiamos a 596 estudiantes con becas que se encuentran activas en nuestros diferentes programas, desembolsando $3.190 millones. Desde el inicio de los programas, en 2006, hemos beneficiado a 10.028 asociados y sus familias por un valor de $61.000 millones adjudicados.

Créditos educativos: Financiamos la educación de nuestros asociados y su grupo familiar, a través de 3.976 créditos por $13.114 millones. Estos créditos contaron con beneficio de tasa compensada, una de las tasas más bajas del mercado tanto en las líneas de crédito como en las tarjetas crédito Visa y MasterCard.

El beneficio de la tasa compensada ascendió a $1.052 millones en 2022, para un total entregado desde el 2018 de $2.590 millones de pesos.

Ahorro con destino a educación: Al cierre de 2022 se cuenta con 200 Planes de Ahorro Programado, PAP, con una cuota promedio mes de $243.316 pesos.

Ahorro educativo con protección: Durante 2022 se abrieron 144 planes educativos con una cuota promedio mes de $523.454 pesos.

Participantes en procesos educativos: 122.558 asociados y sus familias participaron en los diferentes programas educativos, con un cumplimiento del 113% de la meta de participantes, de los cuales 67.346 (55%) corresponden a los programas para el Fomento de la Cultura Cooperativa y 55.212 (45%) a los programas para el Fortalecimiento de las Competencias Personales y Profesionales. Se ejecutaron 625 eventos educativos, 83 (13%) en modalidad presencial y 542 (87%) en modalidad virtual.

Avances proyecto Coomeva Educa 2.0

En 2022 se pusieron en marcha las siguientes iniciativas:

- **Redefinición de Convenios:** Adicional a los convenios actuales con instituciones de educación superior e institutos de idiomas se ampliaron los tipos de convenios a servicios educativos, incluyendo instituciones para el trabajo y el desarrollo humano, colegios, plataformas educativas, servicios pedagógicos y comercios de útiles escolares.

- **Bootcamps, Talento Digital Coomeva:** Se definió la primera cohorte de un programa de desarrollo web bajo modalidad bootcamp en alianza con PROtalento para 46 asociados e hijos de asociados, con una beca del 60% del programa, para iniciar estudios en el año 2023. Se espera que a través de un proceso de formación que dura siete meses, el 80% de los asociados estudiantes de este programa puedan ubicarse laboralmente o mejorar sus condiciones de empleo.

- **Simplificación de líneas de crédito:** Se pasó de cuatro líneas de crédito a dos líneas -Educar Tradicional y Educar Rotativo-, las cuales recogen las mejores características y las necesidades del mercado. Se mantiene la compensación para usos de las tarjetas de crédito para educación.

- **Presencia en canales de terceros:** Se definió una estrategia de promoción del portafolio de Edúcate con Coomeva, en comercios y convenios aliados.

- **Becas Coomeva:** Se definió el nuevo programa de Becas Coomeva, el cual contempla tanto becas para educación superior por dos semestres, como auxilios educativos para la compra de útiles escolares para asociados con hijos en educación básica y media. Con este programa se busca ampliar la cobertura a más beneficiarios con mérito académico.

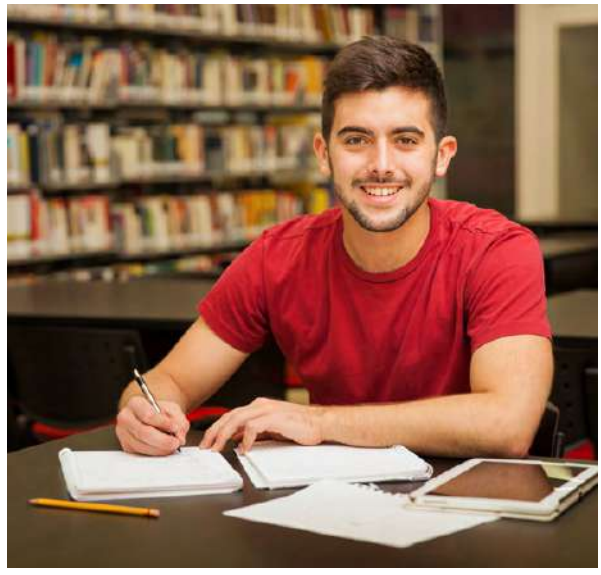

4.4.1.2 Identidad Cooperativa

Desde 2021 venimos ejecutando el proyecto Identidad Cooperativa, el cual tiene como propósito, en el marco de uno de los imperativos de nuestro Plan Estratégico, incrementar y profundizar en los grupos de interés de Coomeva el entendimiento, apropiación y vivencia, de que somos un grupo empresarial que piensa y actúa basado en la filosofía y el modelo cooperativo. En 2022, nuestros principales logros fueron los siguientes:

- Se definió y caracterizó el Macroproceso de Identidad Cooperativa dentro de la nueva cadena de valor de la organización, así como los dos procesos que lo componen.
- Se diseñaron las mallas curriculares en identidad cooperativa para asociados, colaboradores, dirigentes y directivos, así como los espacios formativos que las componen. Además, se ejecutaron los espacios formativos priorizados dentro de las mallas curriculares de asociados

(3.215 participantes) y colaboradores (6.286 participantes).
- Se realizó la campaña Historias que nos Enorgullecen, que muestra el modelo cooperativo a través de casos de éxito de asociados.
- Se culminó el diseño y desarrollo de Ruta Coomeva, aplicación que permitirá fortalecer la relación y conexión del asociado tanto con el portafolio como con la marca, desde su esencia cooperativa.
- Se llevó a cabo la capacitación al equipo de atención de PQRS, para incorporar la identidad cooperativa en todas las respuestas escritas al asociado.
- Se realizaron distintas campañas de movilización dirigidas a colaboradores en torno a fechas especiales, para fortalecer la identidad cooperativa en la cultura de la organización.

Así mismo, se excedieron las metas establecidas para el **índice de apropiación de identidad cooperativa,** el cual nos permite cuantificar los avances en este imperativo estratégico tanto para asociados como para colaboradores, a partir de distintos tipos de indicadores tomados de mediciones ya existentes. En 2021 se estableció la línea base y se definieron metas para los años siguientes. A continuación se muestra el cumplimiento para 2022:

TABLA 5. RESULTADOS ÍNDICE DE APROPIACIÓN DE IDENTIDAD COOPERATIVA

	2021	2022		
	Línea Base	**Meta**	**Real**	**% Cumplimiento**
Asociados	77,29%	77,81%	79,33%	102%
Colaboradores	79,83%	81,73%	82,50%	101%

Los principios cooperativos son las directrices mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. Por ello desde Coomeva hemos realizado el ejercicio de expresar cómo vivenciar en la práctica estos principios cooperativos, a través de la siguiente gráfica:

GRÁFICA 17. PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN LA PRÁCTICA

VISIÓN COOPERATIVA

Centro del Pensamiento Coomeva

BOLETÍN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN VIRTUAL DEL CENTRO DEL PENSAMIENTO COOMEVA Nº 7 » DICIEMBRE 2022

Cerramos este 2022 con la séptima edición de nuestro boletín Visión Cooperativa y lo más destacado de la oferta de contenidos sobre Cooperativismo y Economía Solidaria del Centro de Documentación Virtual del Centro del Pensamiento Coomeva.

En este boletín trimestral te ofrecemos reflexiones sobre temas de actualidad cooperativa, así como novedades que tenemos para ti en nuestro repositorio, con el apoyo de CIRIEC Colombia.

Disfrútalo y compártelo, reenviándolo a todos tus contactos interesados en reflexionar sobre la Economía Solidaria, sus retos y logros.

MIRADAS

Políticas públicas en Economía Solidaria:
una ventana de oportunidad

Por Juan Fernando Alvarez, Pontificia Universidad Javeriana y CIRIEC-Colombia

Recién iniciado el nuevo Gobierno en Colombia, se han realizado constantes referencias a la economía social y solidaria como agente de particular interés para el logro de los diversos propósitos nacionales, en especial como herramienta de desarrollo rural, formalización laboral y como estación de lo que han denominado economía popular.

En paralelo, distintos funcionarios han planteado líneas de trabajo para destrabar obstáculos que desde antaño han limitado el funcionamiento de la economía solidaria asociados a interpretaciones erróneas, conflictos por desconocimiento y particularmente desarticulaciones institucionales entre el fomento y la supervisión y control.

La confluencia de respaldos por parte de senadores y representantes a la Cámara y de diversos funcionarios en todo el aparato del Estado parece presagiar un buen momento para el sector: lo que el politólogo J. King denomina una "ventana de oportunidad", que expresa la necesidad de generar arreglos institucionales de protección al sector.

Conviene, en consecuencia, pensar cada acción y orientar decisiones que potencien la autonomía del sector; la articulación de estrategias empresariales para ampliar la presencia en los mercados; y alianzas interinstitucionales entre academia, gremios, empresas, organismos de cooperación internacional y Estado, en procura de escalar las buenas experiencias locales y facilitar emprendimientos basados en otras experiencias.

El reto de aprovechar esta ventana de oportunidad exige profundizar los mecanismos de participación, alianzas y reconocimiento mutuo. Un caso de lo anterior se presenta en la alianza de Coomeva con investigadores y Universidades vinculadas a CIRIEC Colombia, que ha propiciado acciones de cooperación con colegas de diversos países de Latinoamérica para profundizar en acciones de cooperación a través de eventos como el Encuentro Iberoamericano de Innovaciones Solidarias y Transiciones Socioecológicas realizado en octubre en la Universidad Santiago de Cali, el Encuentro de Montblanc y el Encuentro de Educación cooperativa de FENSECOOP realizados en Cartagena. A estos eventos se unen otros organizados por la red Unicossol y Universidades como la Universidad Católica Luis Amigó en Medellín.

De estos encuentros se derivan diversas iniciativas y propuestas que recalan en beneficios para las políticas públicas de nuestro país. Además, propician vínculos de intercambio científico, como los que se han dado en meses recientes entre colegas de CIRIEC Colombia y CIRIEC Brasil, que se unen a los constantes intercambios con colegas de los capítulos de CIRIEC de Costa Rica y México.

Como expresión de estos intercambios facilitamos en esta edición algunos vínculos a publicaciones de reconocidos investigadores brasileros en conjunto con investigadores colombianos realizados durante el año 2022. Para acceder a estas publicaciones diríjase a la sección de Novedades.

Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivamente del autor. No constituyen postura institucional ni de Coomeva ni de CIRIEC Colombia.

4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva

Con el objetivo de recoger la memoria institucional de Coomeva, así como promover el conocimiento y valoración del cooperativismo, el Centro del Pensamiento Coomeva enfoca sus estrategias en tres grandes dimensiones: una expositiva, otra de archivo y consulta, así como otras acciones especiales de construcción y difusión del pensamiento cooperativo.

Dimensión expositiva: En 2022 el Centro del Pensamiento recibió un total de 4.126 visitantes: 3.306 asociados (80%), 588 colaboradores (14%) y 232 externos (6%). El 91% de estos visitantes accedieron virtualmente. Por su parte el sitio web del Centro del Pensamiento tuvo un tráfico de 36.052 visitas, 5% más con respecto a 2021.

Dimensión de archivo y consulta: Al cierre de 2022 contamos con 1.461 usuarios registrados en el Centro de Documentación Virtual, así como un acervo documental compuesto por 2.543 libros, revistas, artículos, ponencias, tesis, videos, entre otros. De la misma forma, durante 2022 el sitio web tuvo un tráfico de 63.215 visitas en el año, lo cual representa un aumento del 17% frente al año anterior.

Acciones especiales de construcción y difusión del pensamiento cooperativo:

1. **Boletín Visión Cooperativa.** Continuamos con la publicación de este boletín virtual trimestral, construido con el apoyo de CIRIEC Colombia (entidad de investigación académica en torno a la economía solidaria), y con el cual difundimos las principales novedades del Centro de Documentación Virtual. Durante 2022 se publicaron cuatro números.

2. **Sistematización del Pensamiento del doctor Víctor H. Pinzón.** Con base en una recopilación y análisis de distintos textos escritos por nuestro gestor y fundador, el doctor Víctor H. Pinzón Parra, a lo largo de su vida, identificamos y desarrollamos las principales ideas de su pensamiento en relación con el cooperativismo y con Coomeva, como insumo para la planeación estratégica de nuestra organización.

4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano

El 2022 fue un año de muchos retos y desafíos en donde logramos que el retorno progresivo a la

presencialidad aportara de manera positiva a la productividad de los colaboradores, encontrándonos todos en un mismo espacio y promoviendo con ello, una mayor interacción, cohesión y colaboración de los equipos, partiendo de su compromiso y motivación y generando una mayor cercanía con nuestros asociados, clientes y usuarios.

Durante el 2022 continuamos trabajando las iniciativas sobre nuestro modelo de cultura, apalancado en sus cinco pilares (Servicio, Logro, Innovación, Talento, Valores) articulado siempre con la estrategia de la organización y buscando promover en nuestros colaboradores los comportamientos deseados para el logro de las metas definidas.

El resultado de estas acciones se vio reflejado en la medición de cultura que realizamos con alcance a todos los colaboradores del Grupo Empresarial, donde se evidenció un crecimiento positivo de los resultados en cada una de las dimensiones (principios, sostenibilidad, clientes, innovación, logro, liderazgo, talento, relaciones y comunicación) respecto a la medición anterior (año 2019) y en cada una de las empresas. En general, el Grupo Coomeva tuvo un crecimiento de 0.04 puntos, pasando de 2.71 a 2.75, superando la meta de cultura requerida, previamente definida en el proceso de calibración que se realizó en 2021 con el equipo directivo. Este comportamiento fue similar en la mayoría de las empresas, en donde más del 60% superaron la meta (2.71) y aquellas que aún evidencian brechas, de manera positiva lograron un incremento en su calificación frente a la medición anterior.

GRÁFICA 18. MEDICIÓN DE CULTURA

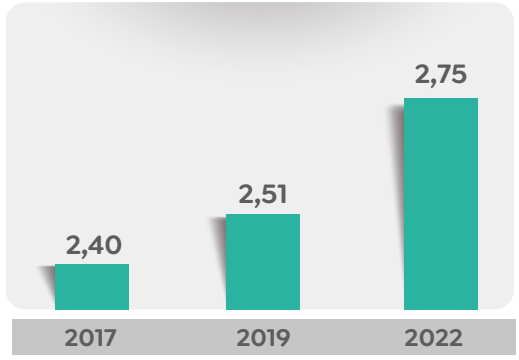

Uno de los focos importantes, como en años anteriores, ha sido consolidar una cultura de servicio reforzando nuestro manifiesto (Yo asesoro, yo acompaño, yo resuelvo y yo sorprendo) y desarrollando, a través de la Escuela de Servicio, habilidades y competencias que nos permitan asegurar una experiencia diferencial hacia nuestros asociados, clientes y usuarios, con más de 20 horas de formación e impactando a más de 5.000 colaboradores en todo el Grupo Coomeva.

Respecto a nuestro ecosistema de innovación, continuamos con su consolidación a través de la gestión de la cultura, la gestión del conocimiento y el desarrollo del portafolio de retos de innovación, logrando a través de ellos una gestión integral y articulada a nivel del Grupo Coomeva, y un fortalecimiento del ADN innovador en nuestros colaboradores. Hemos facilitado la aplicación de metodologías ágiles bajo el desarrollo de retos que buscan impactar los resultados de cada negocio en temas económicos, de servicio y del crecimiento de la base social. Durante el 2022 realizamos una inversión de más de $3.200 millones a nivel de Grupo y obtuvimos ingresos superiores a los $5.500 millones y ahorros de más de $538 millones desde proyectos e iniciativas de todas las empresas.

Continuamos de manera permanente diseñando iniciativas para promover comportamientos y conductas definidas en nuestro modelo de liderazgo y cultura, alineados con los valores y la estrategia de nuestra organización fortaleciendo así nuestra **Identidad Cooperativa.** Específicamente, desde el proyecto, a través de la estrategia "Generamos cultura",

se ejecutaron espacios formativos para fortalecer este concepto de identidad cooperativa logrando sensibilizar a más de 4.000 colaboradores. Desde la gestión de la cultura realizamos la actividad "Copa Orgullo Cooperativo" en el marco de la celebración del CoopsDay en la que se inscribieron 382 colaboradores que participaron a través de eliminatorias con preguntas relacionadas con la Identidad y el Orgullo Cooperativo. Al final se tuvieron cinco ganadores y un campeón de la Identidad Cooperativa.

Acorde con el desarrollo de nuestra estrategia organizacional y la consolidación de capacidades que soporten el cumplimiento de los resultados, durante el año 2022 se desarrollaron actividades formativas para el fortalecimiento de las competencias de nuestros colaboradores. En efecto, tuvimos cerca de 5.000 horas de formación con más de 15.000 participantes en total para el Grupo Coomeva incluyendo las escuelas de desarrollo: Comercial, Liderazgo, Servicio y Analítica y Transformación Digital, donde se desarrollan habilidades de forma integral a través del aprendizaje individual y colectivo a líderes, colaboradores y fuerza comercial.

Así mismo, invertimos más de $510 millones en subsidios educativos como apoyo al crecimiento profesional de más de 180 colaboradores y a la generación de valor en nuestros procesos, mediante la aplicación de los nuevos conocimientos adquiridos.

Comprometidos con tu felicidad

En Coomeva y nuestras empresas brindamos condiciones laborales seguras y saludables, remuneración competitiva, políticas salariales y de contratación transparentes, beneficios adicionales y reconocimientos. Los principales logros obtenidos en este aspecto en 2022 fueron:

TABLA 6. RESULTADOS DE CONDICIONES LABORALES

	Medida	2022
Gastos de personal (millones)	$	360.171,9*
Bolsa de beneficios (millones)	$	16.700,0
Colaboradores beneficiados	N.°	5.299
Beneficios extralegales	**Medida**	
Beneficios por apoyo económico: Alimentación, vivienda, transporte y educación (millones)	$	6.805,8
Beneficios por Protección, salud y seguros (millones)	$	6.180.3
Beneficios por Bienestar y balance vida / labor (millones)	$	2.639,4
Beneficios por ahorro e inversión: Cooperativa, Fiducia y Fecoomeva (millones)	$	1.074,5
Programa de Bienestar	**Medida**	
Actividades realizadas	N.°	814
Colaboradores beneficiados	N.°	5537
Satisfacción	%	94.5%
Plan de apoyo al retiro	**Medida**	
Colaboradores atendidos	N.°	363
Satisfacción con el programa	%	85%

*Nota: Valor proyectado a 12 meses con información real de 11 meses.

Multiplicamos tu orgullo

Fortalecimos la identidad cooperativa en los colaboradores mediante el compromiso hacia los valores cooperativos y corporativos, y movilizamos el modelo de cultura organizacional como apalancador de la estrategia. Los principales logros obtenidos en 2022 fueron:

TABLA 7. INDICADORES DEL MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL

	Medida	2022
Índice de cultura actual	N.°	2,75
Índice de cultura requerida	N.°	2,71
Índice de Cultura Compuesto	%	90%*
Colaboradores participantes en el Programa de Reconocimiento	N.°	826
Total, insignias entregadas en reconocimiento	N.°	5.553
Horas de formación en servicio (Horas Hombre)	N.°	54.827
Colaboradores con formación en Servicio	N.°	2.741
Índice Ambiente Laboral Grupo	%	84.4

*Resultado al trimestre III del 2022. En proceso la medición al cierre de 2022 por resultados financieros.

Ecosistema de innovación

A continuación presentamos los resultados de índices e indicadores de innovación para el 2022, considerando sus focos principales: Cultura, gestión del conocimiento y el desarrollo del portafolio de retos de innovación.

TABLA 8. INDICADORES DE INNOVACIÓN

No.	ÍNDICE	Descripción	Fórmula	RESULTADOS ENE-NOV 2022
1	#Retos Desarrollados	Cuantificar los retos ejecutados en el año bajo la metodología de innovación	Total, retos ejecutados en el año	16
3.1	Dedicación Recursos [Horas]	Cuantificar las horas de los recursos definidos para Innovación	Total, horas Gestor, Cocreadores, Diseñador, Desarrollador. (suma todas las actividades)	+8.000 Horas
3.2	Dedicación Recursos [Dinero]	Cuantificar los costos de los recursos definidos para Innovación	Total, costos recursos	+240 MM
4	Prototipos Realizados	Medir el número de prototipos realizados en los retos de innovación	Total de prototipos realizados	+20
9.1	Plan de Formación [Horas]	Medir las horas de formación en innovación a los colaboradores del Grupo Coomeva	Total horas de formación	+ 90Horas +1.600 Colaboradores +150M
9.2	Plan de Formación [Cobertura]	Medir el porcentaje de cumplimiento de colaboradores capacitados según la población definida	Promedio formaciones realizadas [Total colaboradores capacitadores / Total colaboradores meta] * 100	90%

Promovemos tus oportunidades

En Coomeva ofrecimos a nuestros colaboradores oportunidades para crecer y aprovechar las opciones de movilidad laboral en cada una de las empresas del Grupo, a través de programas de gestión del talento. Los principales logros obtenidos en 2022 fueron:

TABLA 9. RESULTADOS DE GESTIÓN DEL TALENTO

	Medida	2022
Índice de movilidad interna (Sin comerciales)	%	44%
Inversión en capacitación colaboradores Grupo (millones)	$	1.775
Horas de capacitación invertidas colaboradores (Horas hombre)	N.º	82.061
Promedio mensual colaboradores capacitados	N.º	1.301
Subsidios educativos (millones)	$	$ 486.955.767
Horas de capacitación a la fuerza comercial (Horas hombre) – Escuela Comercial	N.º	170.327
Nro. colaboradores fuerza comercial formados	N.º	1.726
Identidad cooperativa		
Colaboradores formados	N.º	4.630
Horas de formación colaboradores (Horas hombre)	N.º	16.205
Procesos de selección realizados	N.º	2.794
Volumen de movilidad Interna		
Movilidad Horizontal (cambios laborales).	N.º	322
Volumen de movilidad Interna		
Movilidad Vertical (Ascensos).	N.º	290

Impulsamos tu liderazgo

En Coomeva, independiente del cargo o del rol que se ejerza, impulsamos en nuestros colaboradores el desarrollo y la capacidad de liderazgo, siempre alineados con nuestra estrategia y cultura organizacional. Los principales logros obtenidos en 2022 fueron:

TABLA 10. RESULTADOS DE DESARROLLO DE LIDERAZGO

	Medida	2022
Escuela de Liderazgo Corporativa		
Colaboradores en el programa (foco líderes)	N.º	477
Horas de formación colaboradores	N.º	1.908 (4 horas)
Inversión (millones)	$	$4 MM
Movilidad Altos Potenciales	%	33%
Índice de Liderazgo	N.º	Pendiente cierre

Indicadores Capital Humano

A continuación presentamos algunos de los resultados de indicadores para el 2022:

TABLA 11. INDICADORES DE CAPITAL HUMANO

Datos demográficos	2022
Hombres	34,6%
Mujeres	63,6%
Antigüedad promedio	6,7
Edad promedio de los colaboradores	37,0
Gestión Administrativa del Capital Humano	**2022**
Total, Ahorros y eficiencias	$ 34.869
Recobro de Incapacidades	$ 1.896
Depuración de Deuda Presunta (Fondos Pensión)	$ 517
Indicadores de Nómina y Seg. Social	**2022**
Porcentaje de recobro de cartera incapacidades	80,86%
Indicadores del proceso Selección	**2022**
Índice de rotación	2,49
Indicadores de Ausentismo	**2022**
Índice de Ausentismo (Frecuencia)%	1,0%
Índice de Ausentismo (Severidad) días	2.4
Pasivo Vacacional	**2022**
Total Pasivo Vacacional (días)	75.543
Total Pasivo Vacacional ($)	$10.398

5 DIMENSIÓN EMPRESARIAL

5 | DIMENSIÓN EMPRESARIAL

Esta Dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para gestionar la Cooperativa y las inversiones empresariales en procura de generar valor económico y una excelente propuesta de servicios para los asociados y los usuarios. También incluye la gestión de los portafolios de tesorería y de los activos inmobiliarios.

Es importante tener presente y reconocer que independiente de la forma jurídica que tengan las empresas, éstas deben mantener una filosofía de actuación ceñida al pensamiento cooperativo y por ello se ha diseñado una forma de gobierno corporativo que garantiza la unidad de propósito, dirección y control.

5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA

5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

En las cooperativas el capital existe para satisfacer las necesidades de la gente y está al servicio de los asociados. La propiedad tiene carácter colectivo, puesto que una parte del capital es propiedad común y los asociados, independientemente del monto de su inversión, tienen igualdad de derechos sobre este capital y sus resultados.

5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa

Solidez patrimonial: Altos niveles de capitalización

Coomeva Cooperativa termina el 2022 con un crecimiento muy importante en lo que respecta a recursos administrados, demostrando así el buen resultado operacional obtenido y la rentabilización de los activos, de las inversiones y la comunidad de asociados que día a día depositan su confianza en la Cooperativa y en la organización.

GRÁFICA 19. CIFRAS DE CRECIMIENTO ÚLTIMOS 17 AÑOS (2005 A 2022)

El resultado operacional de 2022 de Coomeva Cooperativa estuvo afectado por el deterioro prudencial de los créditos de Dempos y Medex lo que llevó el resultado a terreno negativo. A lo anterior también se sumó la desviación en resultado de las empresas del Grupo frente a presupuesto y frente a la tendencia de los años anteriores, lo que generó que el Ingreso por Método de Participación Patrimonial y resultado tuviera una afectación alta.

Es importante resaltar que lo anterior no ha deteriorado la confianza de los asociados en la Cooperativa, lo que se demuestra en el crecimiento de los recursos administrados, de los fondos y de los aportes aun en contextos económicos, sociales y políticos tan complicados como los vividos por Colombia en los dos últimos años.

Crecimiento recursos administrados

Los recursos administrados por la Cooperativa en 2022 ascendieron a $5,2 billones, lo que representa un crecimiento frente a diciembre de 2021 de $241.000 millones equivalente al 4,85%; lo anterior se dio como resultado del crecimiento de los aportes sociales, los fondos sociales y mutuales.

TABLA 12. FUENTES Y USO - CIFRAS EN $MILLONES

FUENTES	
Fondos Sociales y Mutuales	3.408.225
Otros Pasivos	328.597
Total Fuentes Pasivas	**$ 3.736.822**
Aportes	**1.086.124**
Adopción por primera vez, ORI y excedentes de ejercicios anteriores	406.727
Reservas y fondos de destinación específica	18.738
Excedentes del ejercicio	-42.777
Total Fuentes Patrimoniales	**$ 1.468.812**
Total Fuentes	**$ 5.205.635**

FUENTES		
Total Inversiones Fondos Sociales y Mutuales	Inversiones de Portafolio	2.901.395
	Bonos subordinados	506.830
	Total	**3.408.225**
Inversiones Empresariales		**1.091.061**
Propiedades de inversión, Inventarios y P.P.E del fondo de Excedentes		268.207
Cartera de Crédito		330.710
Otros Activos		66.588
Caja e Inversiones Portafolio de excedentes		**40.845**
Total Usos		**$5.205.635**

1.797.410

Los fondos sociales y mutuales de la Cooperativa ascendieron este año a $3,4 billones, creciendo $217.000 millones frente a 2021.

GRÁFICA 20. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES – CIFRAS EN $MILLONES

El 95% de estos recursos se concentra en el Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario, el cual termina el año con un nivel de suficiencia actuarial del 103,57%. El saldo restante está conformado por los fondos de Educación, Recreación, Garantías, Calamidad y los creados en los últimos años como son el Fondo Social de Vivienda, Fondo Social de Movilidad y Fondo Social Especial Covid-19. Importante resaltar que el crecimiento en la participación de los fondos sociales sobre el total de fondos se da principalmente por el buen desempeño y crecimiento del Fondo Social de Vivienda, el cual tiene un saldo a diciembre de 2022 de un poco más de $100.000 millones.

TABLA 13. CRECIMIENTO DE LOS FONDOS

Saldo Fondos Sociales y Mutuales	dic-22	Part %	dic-21	Part %	Crec. %	Var. dic-22 vs dic-21
Fondo Mutual	**3.234.411**	**95%**	**3.031.929**	**95%**	**6,7%**	**202.482**
Fondo Social de Recreación	**9.214**	**0,27%**	**9.725**	**0%**	**-5,3%**	**-511**
Fondo de Garantías	11.829	0,35%	10.092	0%	17,2%	1.737
Fondo Social de Educación	34.329	1,01%	33.786	1%	1,6%	543
Fondo Social de Calamidad	1.744	0,05%	3.354	0%	-48,0%	-1.610
Fondo Social de Vivienda	100.255	2,94%	83.967	3%	19,4%	16.288
Fondo Social de Movilidad	4.533	0,13%	4.500	0%	0,7%	32
Fondo Social Especial Covid-19	11.911	0,35%	13.648	0%	-12,7%	-1.737
Total	**3.408.225**	**100%**	**3.191.002**	**100%**	**6,8%**	**217.223**

Cifras en $millones

De otra parte, el patrimonio de Coomeva al cierre de 2022 ascendió a $1,46 billones, creciendo 5.8 veces y 10,91% de manera compuesta frente a diciembre de 2005, gracias al incremento sostenido que presentan los aportes sociales, los cuales representan la fortaleza patrimonial de la Cooperativa.

El capital social que representa el 74% del patrimonio de la Cooperativa cerró en $1,09 billones, de los cuales $935.073 millones corresponden a aportes mínimos irreducibles, acorde con el perfil de inversión de largo plazo del portafolio de inversiones de Coomeva.

GRÁFICA 21. EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO - CIFRAS EN $MILLONES

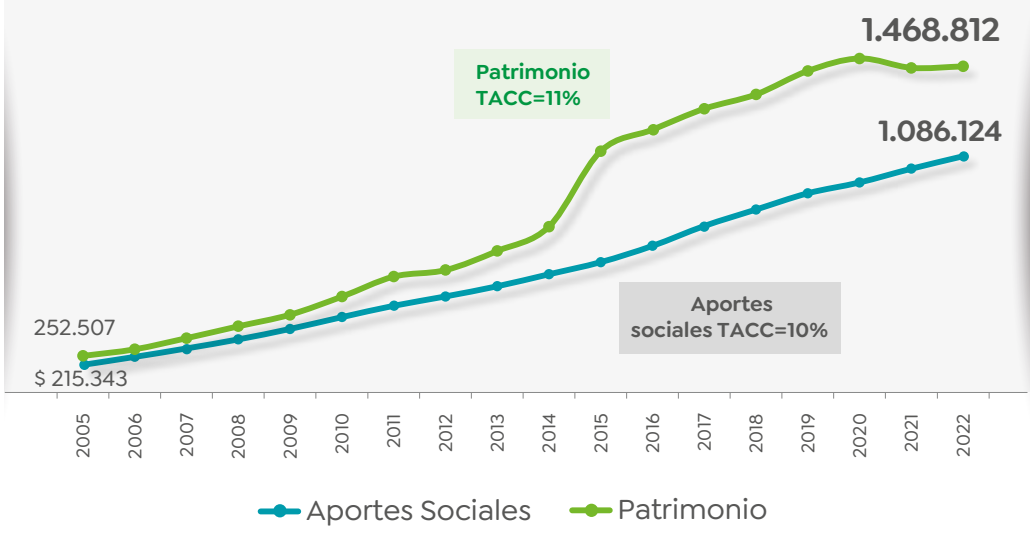

Excedentes generados

Durante el 2022 se alcanzó un nivel EBITDA importante de $62.574 millones, producto del crecimiento de los ingresos operacionales de un 14,1%, explicado principalmente en los ingresos por intereses de crédito y la administración de los fondos sociales y mutuales; lo anterior estuvo acompañado en un esfuerzo en gastos de ventas, los cuales se incrementaron en 9,2% respecto a 2021, frente a una inflación de 13,12%. Estos buenos resultados operacionales no fueron suficientes para cubrir los desfases en el desempeño de las inversiones empresariales, del deterioro en los créditos de personas jurídicas (Dempos y Medex) y de lo asumido por Coomeva del crédito con Bancoomeva en el que la Cooperativa era garante de Coomeva EPS. En conjunto estos efectos sumaron cerca de $119.000 millones, causando que el resultado de la Cooperativa para 2022 terminara en -$42 mil millones.

GRÁFICA 22. EXCEDENTES COOMEVA

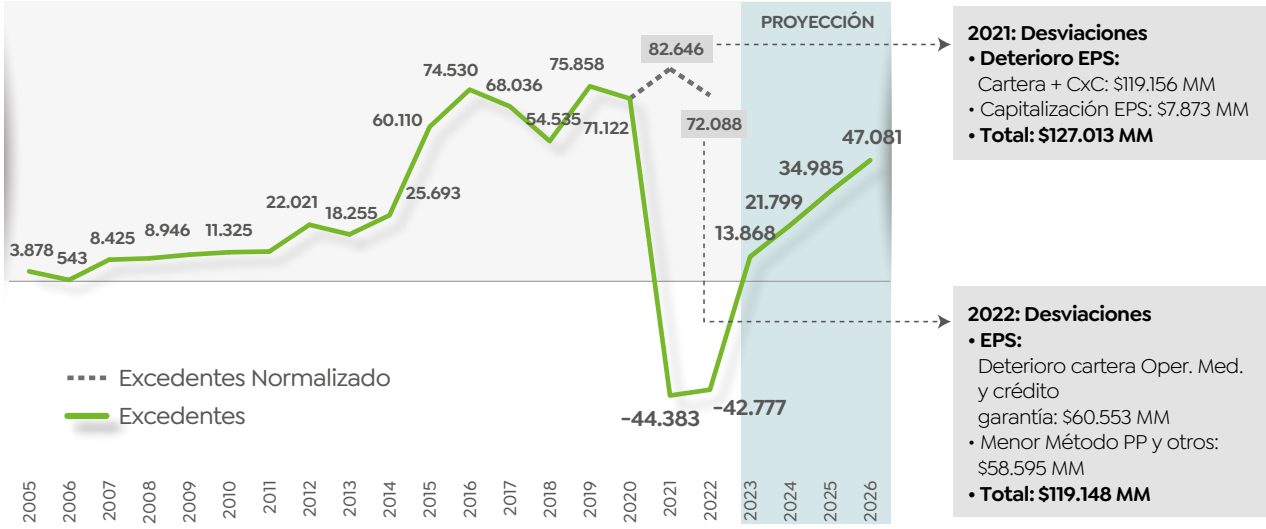

Cifras en $millones

Creación y distribución de Valor Económico Sostenible, VAC

• Distribución del Valor Agregado Cooperativo, VAC

El VAC Cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la Cooperativa y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes grupos de interés. A lo anterior se suma el VAC invisibilizado cuyo cálculo no surge de la contabilidad tradicional y proviene de ahorro sobre servicios-productos, prestados o vendidos a los asociados.

El Valor Agregado Cooperativo total generado en 2022 alcanzó una suma de $623.333 millones, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 14. VALOR AGREGADO COOPERATIVO

Concepto	2022	2021	VAR. $	VAR. %
1. VAC VISIBILIZADO	**$491.793**	**$ 529.795**	**$ (38.002)**	**-7,2%**
1.1 VAC Trabajadores	101.442	87.913	13.529	15,4%
1.2 VAC Financiero	4.811	3.875	937	24,2%
1.3 VAC Comunidad	9.680	8.168	1.511	15,5%
1.4 VAC Asociados	375.860	415.615	-39.755	-9,6%
1.5 Patrimonio Común	0	14.224	-14.224	-100,0%
2. VAC INVISIBILIZADO	**$ 131.540**	**$119.211**	**$ 12.329**	**10,3%**
VALOR COOPERATIVO TOTAL	**$ 623.333**	**$ 649.006**	**$ (25.673)**	**-4,0%**

El Valor Cooperativo total se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- 79% VAC Visibilizado
- 21% VAC Invisibilizado

Para 2022 el VAC Cooperativo total disminuyó en cerca de $26.000 millones y 4%, explicado principalmente en la disminución del VAC Asociado por los menores alivios entregados frente a 2021 -$27.000 millones y la disminución del VAC Patrimonio Común debido a la no distribución de excedentes en 2022. Estos efectos fueron compensados en parte por el aumento en el VAC Invisibilizado, gracias a los mayores descuentos otorgados a los asociados a través de las empresas del Grupo.

• Valor Agregado Cooperativo - Visibilizado (VACV)

Surge de los datos contables, pero se expone para los efectos del Balance Social Cooperativo de una manera distinta y en función de los diferentes grupos de interés implicados y a los cuales produce directamente el beneficio.

VACV = VAC a los Trabajadores + VAC Sector Financiero + VAC a la Comunidad + VAC a Asociados + VAC a Patrimonio Común

El VAC Visibilizado generado en 2022 alcanza una suma de $491.793 millones, distribuidos de la siguiente manera: 16% a los trabajadores, 1% al sector financiero, 2% a la comunidad y 60% a los asociados.

La anterior distribución demuestra cómo el mayor valor generado se otorga a los asociados a la Cooperativa, gracias a la entrega de protecciones a través del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario. Otro rubro que creció de manera importante en 2022 fue el de VAC Comunidad, explicado por el mayor pago de impuestos y donaciones.

• Valor Agregado Cooperativo - Invisibilizado (VACI)

Surge de considerar a la Cooperativa como una "empresa social de servicios" o "empresa con fines sociales", lo cual da sentido al Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado, que se calcula teniendo en cuenta lo siguiente:

- Servicios cooperativos gratuitos para los asociados o la comunidad, calculados a precio de mercado.
- Los servicios que se brindan a menor costo que otras empresas del mercado, calculando esa diferencia frente a los precios promedio del mercado.
- Se evalúan los aspectos que cualifican el impacto social de la Cooperativa en la comunidad y que no se han podido cuantificar, fortaleciendo el concepto de identidad cooperativa.

El VAC Invisibilizado 2022 alcanzó una suma de $131.540 millones, los cuales fueron generados 100% para los asociados.

De esta manera, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, como entidad cooperativa, sigue favoreciendo el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva

Después de dos años difíciles en los cuales hemos logrado superar de la mejor manera la dificultad histórica más importante a la que se ha enfrentado el Grupo Coomeva, esperamos recuperar a partir de 2023 la senda de buenos resultados financieros que se venía presentando.

Ante los desafíos enfrentados en los últimos años por cuenta de la pandemia, la crisis social y un entorno económico a nivel nacional e internacional de altas tasas de inflación y de interés, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva ha demostrado una gran resiliencia organizacional y sobre todo una gran capacidad de adaptación y solidez financiera, lo que le ha permitido mantenerse fiel a su propósito de generar beneficios y valor para la comunidad de asociados, mediante la aplicación de menores tasas, tarifas y descuentos.

En 2022, el Grupo entregó beneficios a los asociados por $170.850 millones. Este balance positivo en materia de generación de beneficios contrasta con los resultados financieros que registran algunas de las empresas del Grupo al cierre del año.

En el caso de Coomeva, Christus Sinergia y CEM los resultados incorporan el impacto generado por la liquidación de Coomeva EPS, que están relacionados con el deterioro de la cartera administrativa y por prestación de servicios que se tenía con la EPS, los gastos por indemnizaciones y destrates generados por el cierre de las unidades de Sinergia dedicadas a la atención de sus afiliados, y con el deterioro causado de manera prudencial sobre la cartera de crédito.

Otro factor que afectó de manera importante los resultados de este año fue el cambio en las condiciones macroeconómicas caracterizado inicialmente por un crecimiento del PIB a una tasa del 10,7% en 2021, como consecuencia del consumo postpandemia para reducirse en 2022 a un nivel esperado del 7,9%, que seguramente se ralentizará mucho más en 2023 para empezar a recuperarse en 2024. La inflación cerró en 13,12% regresando al terreno de dos dígitos que se registró por última vez en 1998. Con el propósito de controlar la inflación, el Banco de la República ajustó la tasa de intervención hasta el 12,75%, empujado las tasas de interés del mercado al alza. Al cierre del año, la DTF se ubicó en el 13,91%, impulsando el aumento en las tasas de captación y colocación. En este contexto, el costo del fondeo de Bancoomeva y Fundación Coomeva se incrementó generando una desviación frente a lo previsto inicialmente.

Todos estos factores afectaron los resultados de las empresas del Grupo y de la Cooperativa a través del Método de Participación Patrimonial.

Si depuramos todos los factores, el Grupo Coomeva habría alcanzado excedentes cercanos a $180 mil millones, como sumatoria, que se explica principalmente por los impactos registrados en:

TABLA 15. RESULTADOS DEL GRUPO NORMALIZADOS

COMPAÑÍA-SECTOR	PROY 2022	Var. Tasas Mercado	Impacto EPS	Inc. Siniestralidad	Amort. Proyectos	Ext. Gtos Personal	Deterioro cartera	Imptos. y Contrib.	Otros	PROY 2022 normalizado
COOMEVA	**-$ 42.777**		**-$ 60.553**						**-$ 58.595**	**$ 76.371**
Bancoomeva	$ 22.930	-$ 36.395	4.252							$ 55.074
Fiducoomeva	$ 7.307									$ 7.307
Conectamos Financiera	-$ 1.250				-$ 2.575	$ 90				$ 1.236
SECTOR FINANCIERO	**$ 28.988**	**-$ 36.395**	**$ 4.252**	**$ 0**	**-$ 2.575**	**$ 90**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 63.617**
Corredores de Seguros	$ 4.234									$ 4.234
SECTOR PROTECCIÓN	**$ 4.234**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.234**
Coomeva MP	$ 10.188			-$ 23.262	-$ 916	-$ 1.389		-$ 944	-$ 1.054	$ 37.753
CEM	-$ 1.227		-$ 946			-$ 196				-$ 86
Christus Sinergia	-$ 52.121		-$ 26.523				-$ 24.066		-$ 6.788	$ 5.256
SECTOR SALUD	**-$ 43.160**	**$ 0**	**-$ 27.469**	**-$ 23.262**	**-$ 916**	**-$ 1.585**	**-$ 24.066**	**-$ 944**	**-$ 7.842**	**$ 42.924**
Operador Club Los Andes	$ 208									$ 208
Fundación	$ 1.363	-$ 1.068					$ 506		$ 96	$ 1.829
OTRAS COMPAÑÍAS	**$ 1.571**	**-$ 1.068**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 506**	**$ 0**	**$ 96**	**$ 2.036**
TOTAL GRUPO COOMEVA	**-$ 51.143**	**-$ 37.463**	**-$ 83.770**	**-$ 23.262**	**-$ 3.491**	**-$ 1.496**	**-$ 23.560**	**-$ 944**	**-$ 66.341**	**$ 189.183**

Cifras en $millones

El reconocimiento y pago de la deuda del Gobierno Nacional por servicios de salud permitiría a futuro recuperar parte del deterioro causado sobre la cartera con operadores de medicamentos y por vacunación Covid.

- **Coomeva:** La Cooperativa cerró con una pérdida de $42.777 millones, como consecuencia básicamente de dos factores: El primero, el registro de deterioro de cartera y créditos por $60 mil millones y el segundo, los menores ingresos que por un monto aproximado de $59 mil millones se reconocieron por Método de Participación Patrimonial, debido a los resultados obtenidos por las empresas del Grupo. Depurando estos dos factores, la Cooperativa habría alcanzado excedentes por $76 mil millones.

- **Bancoomeva:** El Banco alcanzó utilidades por $22.930 millones, debido principalmente al impacto que generó el incremento en las tasas de mercado en el costo del fondeo, lo que representó una desviación de $36 mil millones. Depurando este factor, el Banco habría cerrado con utilidades por $55 mil millones.

- **Coomeva Medicina Prepagada:** Cerró con utilidades por $9.283 millones, debido al aumento en la frecuencia y severidad de las atenciones, debido a la apertura total de los servicios médicos luego de la pandemia, lo que llevó la siniestralidad a un nivel del 76% que representa una desviación en el costo de $23 mil millones. Depurando este factor, Coomeva Medicina Prepagada habría cerrado con utilidades por $37 mil millones.

- **Sinergia Global en Salud:** Las pérdidas registradas por Sinergia están relacionadas con los gastos generados por la liquidación de la EPS tanto por concepto de indemnizaciones y destrates, así como por los impactos generados por el cierre de las unidades de atención ambulatoria para el Plan Básico de Salud y el cierre de la prestación de servicios domiciliarios. Adicionalmente, se tuvo un impacto por el deterioro de la cartera por vacunación Covid.

A pesar de los resultados registrados en 2022, el Grupo Coomeva es una organización sólida gracias a que cuenta con una comunidad conformada por más de 260 mil asociados, unos fondos sociales y mutuales que superan los $3,4 billones, unas empresas que se han venido fortaleciendo patrimonialmente y cuentan con altos márgenes de solvencia, coberturas de cartera vencida y reservas técnicas.

TABLA 16. PRINCIPALES CIFRAS DEL GRUPO 2022

Asociados / Afiliados	
Asociados	261.407
Afiliados MP (MI)	202.164
Afiliados SAO	48.278
Afiliados CEM	76.920
Clientes Bancoomeva	572.437

Recursos Gestionados	
Aportes sociales	$ 1.086.124
F/ Sociales y Mutuales	$ 3.408.225
Captaciones Bancoomeva	$ 3.552.101

Cartera de crédito	
Bancoomeva	$ 4.187.504
Coomeva	$ 400.255
Fundación Coomeva	$ 52.476

Provisiones cartera de crédito	
Coomeva	$ 79.180
Cobertura	196,22%
Bancoomeva	$ 251.916
Cobertura	123,19%
Fundación	$ 3.836
Cobertura	107,02%

Suficiencia acturial	
Fondo Mutual	103,57%

Margen de solvencia	
Coomeva	23,26%
Bancoomeva	18,81%
Corredor	15,67%
C/ Financiero	21,08%

Reservas técnicas	
Coomeva MP	$ 85.047

Cifras en millones de pesos

A continuación se presenta el **balance de la gestión 2022** y las **prioridades 2023** para cada una de las empresas del Grupo:

SECTOR **FINANCIERO**

Bancoomeva

La solidez patrimonial de Bancoomeva le permitió hacer frente a los retos impuestos por el entorno económico e iniciar de la mano de una nueva Administración un proceso de transformación que permitió recuperar la dinámica comercial y que continuará en 2023 para lograr convertirse en el banco preferente de los asociados y clientes.

CARTERA DE CRÉDITOS **$4.19 BILL**

Créditos colocados por $2,05 Bill, 51% en créditos de consumo, 34% en créditos comerciales y 15% en créditos de vivienda. Índice de cartera vencida 4,84%.

CAPTACIONES **$3.55 BILL**

Crecimiento recursos captados por $298.650 MM, 77% en CDTs, 22% en cuentas de ahorro y 1% en cuentas corrientes.

INGRESOS **$643.014 MM**

Crecimiento de ingresos en un 20,72%, equivalente a $110.344 MM.

COSTOS **$237.974 MM**

Crecimiento en un 91%, como consecuencia del incremento en las tasas de mercado, lo que representó una desviación de generando una desviación de $36.395 millones.

PROVISIONES **$251.916 MM**

Cobertura de cartera vencida 123.19%.

RESULTADO NETO **$22.930 MM**

Resultado impactado principalmente por el incremento en los costos de captación.

PATRIMONIO **$567.319 MM**

Nivel de solvencia del 19,34% frente a un mínimo normativo del 10,5%.

LOGROS 2022

- La consolidación de la plataforma Banca Xpress que permite realizar créditos 100% digitales.
- Recuperación dinámica comercial mediante la Implementación del Plan 100 días, impactando favorablemente la colocación y la captación, la contención de las provisiones y la recuperación de cartera castigada.

PRIORIDADES 2023

- Ser el banco principal para la comunidad de asociados, el sector cooperativo y las Mipymes, impulsando el crédito de consumo con propósito, el crédito comercial, los productos de ahorro e inversión, y creando un vínculo cercano con todos nuestros asociados y clientes.
- Transformación a un banco digital, más ágil y productivo, a través del robustecimiento de la plataforma tecnológica y la optimización de procesos y canales.
- Recuperación del margen de intermediación.

Fiducoomeva

En 2022, Fiducoomeva continuó consolidándose como una empresa importante dentro del Sector Financiero gracias a sus resultados comerciales y financieros; en 2023, se concentrará en la potencialización de los servicios financieros del GECC.

ACTIVOS ADMINISTRADOS **$7.84 BILL**

Crecimiento del 32.83%, equivalente a $1,9 Billones, gracias a la dinámica del PA Fonmutuales y de los negocios de administración y recaudo de libranzas.

FONMUTUALES **$3.34 BILL**

Los recursos administrados del Fondo Mutual de Solidaridad crecieron en $291.616 MM, lo que representa un crecimiento del 9.6%.

OTROS NEGOCIOS FIDUCIARIOS **$4.20 BILL**

Crecimiento del 67,8% ($1,7 Billones), gracias a la dinámica del negocio de libranzas.

FICs **$270.246 MM**

Crecimiento impactado por traslado de recursos a cuentas bancarias y CDTs, ante incremento en las tasas de captación.

FPV **$33.457 MM**

Crecimiento del 44.6% ($10.315 MM). Participación de los asociados inversionistas pasó del 39 al 42%.

INGRESOS **$32.161 MM**

Crecimiento de ingresos en un 21,3%, equivalente a $5.651 MM.

RESULTADO NETO **$7.307 MM**

Los resultados alcanzados.

PATRIMONIO **$18.703 MM**

Nivel de solvencia del 75,66%.

LOGROS 2022

- Creación FIC Avanzar Soporte al Desempleo, como respuesta a las necesidades de los inversionistas de mantener recursos invertidos y a la vez generar protección ante eventos de desempleo, incapacidad temporal y muerte accidental.
- Posicionamiento en el Sector Fiduciario como una de las fiduciaria de mejor crecimiento en Negocios Fiduciarios administrados y en el FPV.

PRIORIDADES 2023

- Potencialización de los negocios fiduciarios, FICs y FPV mediante la estructuración de nuevos productos y el aprovechamiento de sinergias con Bancoomeva y el GECC, para vincular a más Asociados y un mayor número de clientes del Sector Cooperativo.
- Acompañamiento estrategia de vivienda del GECC mediante la administración de Fideicomisos Inmobiliarios de interés.
- Potencialización de la vinculación y operación digital de los fondos a través del proyecto de cliente único.
- Consolidación iniciativa de Fondos de Inversión Colectiva en Criptoactivos.

CONECTAMOS FINANCIERA

En 2022, Conectamos Financiera avanzó en el mejoramiento de su portafolio de servicios y procesos, con el propósito de profundizar en el 2023 su participación en el Sector Cooperativo.

TARJETAS ACTIVAS	**200.833**

Crecimiento afectado por la no migración de la tarjeta Dual MasterCard que aportaba aprox. 90 mil tarjetas activas.

CUENTAS ACT. FIDELIZACIÓN	**452.228**

Incremento de 56.979 cuentas activas, gracias a ajustes en el programa que permiten la creación automática de cuentas con la primera acumulación.

TRANSACCIONES PROCESADAS	**17 MM**

Crecimiento de 2.0 MM de transacciones de tarjetas debido Bancoomeva y 714.912 operaciones de campañas de fidelización.

INGRESOS	**$9.408 MM**

Crecimiento de ingresos en un 21,5%, equivalente a $1.666 MM.

RESULTADO NETO	**-$1.250 MM**

Pérdida generada por la aceleración de la amortización de activos intangibles asociados a proyectos en los que no participará la sociedad debido a cambios en las condiciones de mercado y de negocio.

PATRIMONIO	**$2.435 MM**

Un margen de solvencia del 46%.

LOGROS 2022

- Implementación del Sistema de Seguridad de la Información, Gestión del Riesgo y el Programa Integral de Gestión de Datos Personales, con el fin de dar mayor seguridad a los clientes en el manejo y tratamiento de la información.
- Implementación ajustes en la plataforma de procesamiento de tarjetas, mejorando la disponibilidad de atención, el monitoreo de la plataforma y los tiempos de entrega de la información procesada diariamente.
- Consolidación servicio de experiencia de clientes, con el cierre de la fase de turnos virtuales para ser puesta en producción por parte de Coomeva y Bancoomeva.

PRIORIDADES 2023

- Migración de Tarjetas MasterCard en SAT.
- Implementación de turnos y tarjeta de crédito en el Sector Cooperativo bajo modelo de afinidad/marca compartida con Bancoomeva.
- Certificación ISO27001, norma internacional de Seguridad de la Información.

SECTOR **SALUD**

Coomeva Medicina Prepagada

En 2022, Coomeva Medicina Prepagada continuó en la consolidación de nuevos centros propios como una de las principales estrategias de posicionamiento de la marca y gestión del riesgo en salud de la población; en 2023 se concentrará en el crecimiento de los ingresos y en la apertura de nuevos centros.

POBLACIÓN MI	**202.164**

Crecimiento neto de 1.458 afiliados.

POBLACIÓN SAO	**48.278**

Crecimiento neto de 1.622 afiliados.

INGRESOS	**$819.169 MM**

Crecimiento de ingresos en un 5,3%, equivalente a $40.994 MM.

COSTOS	**$598.276 MM**

Incremento de la frecuencia y severidad de las atenciones conforme a la apertura del 100% de los servicios médicos luego de la pandemia, cerrando con una siniestralidad de 75% (2 puntos porcentuales más que 2021).

SALDO RESERVAS TÉCNICAS	**$85.094 MM**

Alto nivel de reservas técnicas.

RESULTADO NETO	**$10.188 MM**

Resultados alcanzados afectados principalmente por incremento siniestralidad.

PATRIMONIO	**$36.497 MM**

Nivel de solvencia del 10,9%.

LOGROS 2022

- Inicio operación de los centros médicos de Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Pereira, Armenia y Tuluá.
- Lanzamiento planes Oro Prime Empresarial, Preferente y Ambulatorio Esencial.
- Lanzamiento nuevo programa, “Sana que Sana” para la población infantil hasta los 11 años, garantizando el bienestar y correcto desarrollo de los niños.

PRIORIDADES 2023

- Crecimiento de población de MI (productos de prima alta) y de SAO.
- Consolidación y apertura de nuevos centros médicos – en alianza con Sinergia - manteniéndose como una de las principales estrategias de manejo de marca, la gestión del riesgo y costo médico.
- Reactivación negocios internacionales.
- Fortalecimiento del proceso de auditoríad.
- Mejoramiento eficiencia operacional mediante ajuste estructura organizacional y optimización de gastos generales.

Coomeva Emergencia Médica

En 2022, CEM concentró su gestión en el fortalecimiento y optimización de su operación, logrando mitigar parcialmente los impactos generados por la liquidación de la EPS; en 2023, se concentrará en la potencialización de su portafolio de servicios.

POBLACIÓN **148.959**

CEM Full 76.920, Oro Plus 33.034, Oro Asociados 39.005. En este año, se canceló el colectivo del PAC de Coomeva EPS.

ATENCIONES **209.510**

129.509, es decir el 62% corresponden a atención presencial y 80.001 (32%) a atenciones de teleasistencia y telemedicina.

INGRESOS **$48.227 MM**

Crecimiento afectado por la liquidación de Coomeva EPS y la disminución de la población de afiliados.

COSTOS **$28.353 MM**

Reducción de la siniestralidad (2 puntos porcentuales menos que en 2021), gracias a las mejoras realizadas en la malla de turnos asistenciales y la gestión de inventarios.

RESULTADO NETO **-$1.227 MM**

Resultado afectado por deterioro de cartera que se tenía con Coomeva EPS y la disminución de los ingresos de la compañía.

PATRIMONIO **$4.035 MM**

Nivel de solvencia del 19,8%.
Al cierre del año, la compañía fue capitalizada en $2.000 MM.

LOGROS 2022

- Diseño y ejecución con éxito de estrategias de gestión de riesgo en salud para poblaciones específicas de Coomeva Medicina Prepagada.
- Reducción costo del renting gracias a las mejoras efectuadas en el esquema de geolocalización de las ambulancias.
- Mejoramiento de la eficiencia administrativa debido a la implementación de nuevos modelos de turnos y ajustes realizados en la estructura organizacional.

PRIORIDADES 2023

- Fortalecimiento del portafolio de servicios en sinergia con el Grupo Coomeva.
- Lanzamiento de la tarjeta prepaga de Telemedicina.
- Mejoramiento desempeño comercial y crecimiento de ingresos operacionales, gracias al fortalecimiento del portafolio de servicios y la apertura en nuevas plazas.
- Capitalización de la compañía para cumplir con los requisitos de habilitación, y asegurar la continuidad del proceso de autorización de funcionamiento que se adelanta ante la Supersalud.

CHRISTUS SINERGIA Salud

En 2022, Sinergia cerró las unidades de prestación de servicios ambulatorios para el PBS y servicios domiciliarios y reestructuró su operación, para mitigar los impactos generados por la liquidación de Coomeva EPS y avanzar en el 2023 en la ejecución del Plan de Estabilización de la compañía.

INGRESOS **$138.146 MM**

Crecimiento afectado por liquidación de la EPS y cierre negocio ambulatorio PBS.

RESULTADO NETO **-$52.121 MM**

Resultado impactado por el deterioro de la cartera administrativa y por prestación de servicios que se tenía con Coomeva EPS, el cierre de las unidades de atención ambulatoria PBS y de atención domiciliaria; generándose gastos por indemnizaciones y destrates. Adicionalmente el deterioro de la cartera de vacunación Covid.

PATRIMONIO **$92.598 MM**

Nivel de solvencia del 40,25%.

LOGROS 2022

- Inauguración de centros médicos en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Pereira, Armenia y Tuluá, en alianza con Coomeva Medicina Prepagada.
- Ejecución del Plan de Transformación Empresarial que permitió el incremento de los ingresos operacionales de las clínicas, apalancado en las unidades de quirófanos y apoyo diagnóstico.
- Salida de los negocios de atención ambulatoria para los planes básicos de salud (PBS) y atención domiciliaria.

PRIORIDADES 2023

- Ejecución Plan de Estabilización enfocado en el crecimiento de las clínicas, los centros médicos y el laboratorio.
- Estructuración del plan de inversión e inicio de operación de nuevos centros médicos mixtos en alianza con Coomeva Medicina Prepagada.
- Continuidad proceso de transformación digital, y mejoramiento de la eficiencia operacional de la compañía.

SECTOR **PROTECCIÓN**

Coomeva Corredores de Seguros

En 2022, Corredores de Seguros avanzó en la penetración gracias a las estrategias de productividad de los canales, optimización en la permanencia y ampliación de la oferta en los segmentos de Banca Seguros y Salud Seguros.

PÓLIZAS VIGENTES	**1.194.894**

Crecimiento del 20%, equivalente a 200.661 nuevas pólizas.

FACTURACIÓN SEGUROS	**$220.746 MM**

Crecimiento del 17.42%, equivalente a $32.755 MM, jalonado principalmente por:

- Desempleo $26.631 MM (Crec. 23.8%)
- Hogar $17.326 MM (Crec. 11.2%).
- SOAT $39.201 MM (Crec. 54.5%).

PROFUNDIZACIÓN BANCASEGUROS	**103.653**

Crecimiento del 3%, equivalente a 3.165 pólizas.

INGRESOS SEGUROS GECC	**$70.550 MM**

Coomeva $29.352 MM, Bancoomeva $21.585 MM y Corredor de Seguros $19.207 MM.

RESULTADO NETO	**$4.234 MM**

Margen neto 22%.

PATRIMONIO	**$8.972 MM**

Nivel de solvencia del 54,2%.

LOGROS 2022

- Acompañamiento a 61.348 asegurados, atendiendo tanto siniestros como asistencias por un valor de $69.354 MM.
- Incremento en la efectividad a máximos niveles históricos de los indicadores de penetración en la estrategia de Bancaseguros a través del seguro voluntario de desempleo.

PRIORIDADES 2023

- Desarrollo y maduración de la estrategia de transformación digital.
- Consolidación estrategia de servicio, para fortalecer los vínculos con los asociados, e incrementar la fidelidad.
- Generar e implementar nuevas iniciativas de educación en aseguramiento y previsión.
- Desarrollo de la omnicanalidad y gestión inteligente de los asociados.
- Fortalecimiento de las capacidades especializadas de consultoría al asociado, para ofrecer soluciones personalizadas.

OTRAS **EMPRESAS**

Coomeva Fundación

En 2022, Coomeva Fundación se focalizó en la potencialización de su portafolio de servicios y la entrega de mayores beneficios para los asociados a Coomeva; en 2023, se concentrará en la consolidación del ecosistema de desarrollo empresarial.

FOMENTO

- Empresas fortalecidas 4.001 (Crec. 25.6%).
- Empresas creadas 2.113 (Crec. 22.1%).
- Empleos generados 6.208 (Crec. 22.5%).

COLOCACIÓN **$27.032 MM**

Crecimiento 5% ($1.344 MM)

CARTERA BRUTA **$52.476 MM**

Crecimiento 11% ($5,193 MM).
Índice de cartera vencida 6.83%.

COSTO FINANCIERO **$4.611 MM**

Crecimiento 98% ($2.284 MM), como consecuencia del incremento de las tasas de mercado, lo que representó una desviación de aproximadamente $1.000 MM.

PROVISIONES **$3.836 MM**

Cobertura de cartera vencida 107.02%.

INGRESOS **$18.425 MM**

Crecimiento del 10%, equivalente a $1.634 MM.

RESULTADO NETO **$1.363 MM**

Resultados impactados por incremento en el costo del fondeo.

PATRIMONIO **$14.320 MM**

Nivel de solvencia del 18%.

LOGROS 2022

- Lanzamiento Vitrina Virtual, en alianza con Fecoomeva, canal de exposición y venta de los productos y servicios de los Asociados.
- Realización de la Misión Empresarial a México del Galardón Coomeva.
- Lanzamiento Programa MiPyme a tu Ritmo, que busca fortalecer las capacidades de Mipymes con alto potencial de crecimiento y lograr una mayor inclusión financiera.
- Conexión entre la App MiCoomeva y la plataforma MICROYA, facilitando la solicitud del crédito y el descargue del estado de cuenta, y la interacción con los servicios de desarrollo empresarial.

PRIORIDADES 2023

- Atracción de asociados a través del programa “Coomeva Emprende más”.
- Potencialización del acompañamiento mediante programas como: MiPyme Verde, Programa de internacionalización, Comités Consultivos, Emprendimiento Senior, entre otros.
- Desarrollo de programas y alianzas con herramientas tecnológicas que permitan mejorar las ventas de emprendedores y empresarios (Ruedas comerciales, Ferias empresariales, Networking).

LAKE HOUSE
Resort, Country Club & Spa

Durante este año, se mejoraron las instalaciones del Club, el portafolio de servicios y los resultados financieros; en 2023, se continuará trabajando en estos frentes para posicionar la marca como alternativa residencial, recreativa, deportiva y empresarial.

BALANCE COMERCIAL

- Afiliaciones 596
- Ocupación hotelera 33%

INGRESOS **$8.079 MM**

Crecimiento del 34% ($2.038 MM).

RESULTADO NETO **$208 MM**

Los resultados duplican los alcanzados en 2021.

PATRIMONIO **$58 MM**

Gracias a los resultados obtenidos durante los últimos 5 años, se logró recuperar el patrimonio de la compañía.

LOGROS 2022

- Crecimiento de los ingresos operacionales gracias a la mayor realización de eventos 1.175 eventos (empresariales y familiares) con $1.633 MM más que el año anterior, dinamizando los ingresos por alimentación y hotelería.
- Remodelación de spa, vía a condominio, muro de práctica de tenis, iluminación canchas de tenis.

PRIORIDADES 2023

- Crecimiento de ingresos apalancado en nuevas afiliaciones, alimentos y la ocupación hotelera centrada en empresas y familias.
- Posicionamiento de la marca como alternativa residencial, recreativa, deportiva y empresarial.
- Lanzamiento de la app Mi Club con la que se busca acercar los productos y servicios del Club a los afiliados.
- Afiliación de las cabañas remodeladas y de la totalidad de las Villas a las plataformas de OTA's más reconocidas, Booking, Xperia & Hotels.
- Fortalecimiento de la capacitación y especialización del recurso humano en Hotelería, Spa y Alimentos & Bebidas.

5.1.1.3 Inversiones inmobiliarias

En el 2022, las inversiones inmobiliarias de Coomeva y el Fondo Mutual de Solidaridad ascendieron a $279.725 millones, las cuales tuvieron una valoración durante esta anualidad de $17.895 millones. Estas inversiones generaron ingresos del orden de $33.501 millones y una rentabilidad efectiva anual del 15,61%, frente a una meta de 8,03%, para un cumplimento del 194%.

Entre otras inversiones, se formalizó la compra de la Bodega Yumbo a Bancoomeva por valor de $6.450 millones, cuyo avalúo es de $9.198 millones, lo que le deja un margen a Coomeva Cooperativa para negociar en el mercado inmobiliario y obtener una utilidad representativa.

En esta vigencia a pesar del cumplimiento en la meta de rentabilidad inmobiliaria, se aumentó la vacancia del 4,77% al 8,15% debido a la entrega de espacios por parte de Coomeva EPS y Christus Sinergia. No obstante, en la comercialización de los lotes del condominio, se vendieron 11 lotes por valor de $1.789 millones, completándose así la disponibilidad de lotes para venta en la etapa 1. De otra parte, se realizaron adecuaciones en seis cabañas hoteleras del Club por valor de $ 705 millones, que aportaron positivamente en los resultados. Dada la ocupación para la temporada de diciembre de 2022, se realizó la adecuación de la vía entre el Club y el condominio por valor de $145 millones, y se invirtieron $205 millones para solucionar los problemas de inundaciones en tres zonas del condominio que estaban ocasionando muchos reclamos en los compradores de lotes.

5.2 APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS

5.2.1 Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas

Coomeva materializa la implementación del sexto principio cooperativo “Cooperación entre cooperativas” mediante:

- La afiliación en organismos de integración cooperativa.
- La participación en estamentos dirigenciales de los organismos de integración cooperativa.
- La participación en eventos de formación promovidos por los organismos de integración.
- La realización de negocios con empresas cooperativas.

Los eventos realizados con entidades cooperativas fueron:

TABLA 26. PROGRAMACIÓN DE EVENTOS EDUCATIVOS

Ciudad evento	Entidad	Nombre evento	Fecha de realización	N° Asistentes	Modalidad	Intensidad horaria	Total horas académicas del total de participantes
S. de Quilichao	Coomeva	Seminario Desarrollo Institucional	18 y 19 feb	59	Presencial	16	944
Bogotá	Fecolfin	Foros Regionales - Análisis de resultados del 2021 y panorama económico para el 2022	28-feb-22	54	Virtual	4	216
Punta Cana	Ascoop	37 Jornada de Opinión Cooperativa	27 al 29 abril	7	Presencial	24	168
Cali	Coomeva	Programa de formación Consejo de Administración y Junta de Vigilancia y revisión PEC 2024	13 mayo a Julio 14	15	Presencial	18	270
Bogotá	Confecoop	Encuentro de Cooperativas	19-may-22	3	Virtual	8	24
Bogota	Ascoop	XXIX Encuentro Comités de Educación	26-may-22	30	Virtual	4	120
Bogotá	Ascoop	XXI Encuentro de Juntas de Vigilancia	29-jul-22	3	Presencial	8	24
Cartagena	Asobancaria	56° Convención Bancaria	17 al 19 agosto	6	Presencial	24	144
Medellín	Fecolfin	IX Convención Financiera Cooperativa Internacional 2022	12 y 13 octubre	7	Presencial	24	168
Cali	Coomeva	Jornada Dirigencial	28-sep-22	58	Presencial	4	232
TOTALES				**242**	**0**	**134**	**2.310**
Ciudad evento	Entidad	Nombre evento	Fecha de realización	N° Asistentes	Modalidad	Intensidad horaria	Total horas académicas del total de participantes
Asunción Paraguay	ACI	VI Cumbre Cooperativa de las Américas	24 al 27 oct	7	Presencial	32	224
Asunción Paraguay	ACI	Congreso de Derecho Cooperativo	27 al 29 oct	3	Presencial	20	60
TOTALES				**10**		**52**	**284**

5.2.2 Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad

Las siguientes fueron las iniciativas desarrolladas durante el año, mediante las cuales se avanzó en la consolidación de proyectos y en la articulación de iniciativas corporativas:

5.2.2.1 Transformamos vidas con educación - Jornadas de Educación, Prevención y Desarme

Propósito: Sensibilizar y despertar la conciencia sobre los efectos nocivos que genera el delito y la violencia, motivando al cambio, al desarrollo de valores

orientados a la prevención del delito y al fomento de la convivencia.

Estrategia pedagógica: Intercambio de juguetes bélicos y armas, por kits escolares y realización de talleres para el fomento de valores de solidaridad y convivencia.

Población beneficiada: Niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables de estratos 1 y 2.

26 ciudades de cobertura: Cali, Buenaventura, Popayán, Buga, Tuluá, Ibagué, Pasto, Bogotá, Chía, Yopal, Villavicencio, Medellín, Quibdó, Cúcuta, Bucaramanga, Barrancabermeja, Montería, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Pereira, Armenia, Manizales y Palmira.

- **4.200** kits escolares entregados
- **2.166** juguetes bélicos recogidos.
- **60** armas blancas recogidas.
- **$170** millones de inversión social.
- **7** jornadas de voluntariado corporativo en las ciudades de: Cali, Palmira, Pereira, Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cúcuta.
- **152** voluntarios
- **Aliado:** Fundación Los del Camino

5.2.2.2 Transformamos vidas con educación – Plan Piloto de Acompañamiento Educativo y Socioemocional

Propósito: Desarrollar un plan piloto de acompañamiento educativo a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, inscritos en el sistema educativo, mediante el acceso a herramientas tecnológicas y apoyo socio emocional, que refuercen el aprendizaje, fortalezcan la importancia de aprender y desarrollen hábitos de autonomía, que contribuyan en su desempeño académico y eviten la deserción escolar.

Base social: 4.362 familias de estratos 1, 2 y 3 que viven de la economía informal apoyadas en el 2020 para mitigar el impacto por el covid 19.

Estudiantes beneficiados: 280 niños, niñas y adolescentes de estratos 1 y 2, entre los 7 y 14 años, calendario A, ciclo II (10 meses de marzo a diciembre). 14 ciudades beneficiadas del programa: Cali, Palmira, Pereira, Bogotá, Medellín, Barranquilla, Popayán, Buenaventura, Quibdó, Armenia, Villavicencio, Cartagena, Santa Marta y Cúcuta.

- **1.119** horas de mentoría académica promedio/mes.
- **836** horas de acompañamiento socioemocional promedio/mes.
- **1.126** horas de actividades lúdicas.
- **$490** millones de Inversión social.
- **Aliado:** Fundación Los del Camino

5.2.2.3 Centro de enseñanza integral infantil CEII – sólo ciudad de Cali

Propósito: Sembrar proyectos de vida con niños y niñas en situación de vulnerabilidad, mediante procesos educativos que impactan su carácter, su visión de futuro y su entorno familiar.

- **136** beneficiarios de población infantil de estratos 1 y 2, comuna 18 de la ciudad de Cali
- **44** padres de familia acompañantes de la misma población.
- **$100** millones de inversión social para obras de infraestructura.
- **Aliado:** Fundación Los del Camino

5.2.2.4 Proyecto ONE

Propósito: Formar y posicionar futuros profesionales, a través de un programa gratuito y en convenio colaborativo con Oracle para la formación y empleabilidad de manera que desarrolle capacidades técnicas para el desarrollo y mantenimiento de páginas web, lógica de negocios, modelos de datos, entre otros. En la primera fase, diciembre 2022, se vincularon 26 jóvenes entre 18 y 35 años, provenientes de población vulnerable con dificultades para el acceso a la educación superior.

- **Aliado:** Oracle

5.2.2.5 Multiplicadores de sonrisas

Propósito: Sensibilizar a niños y niñas de población vulnerable, con educación en salud oral y divertidas actividades en un ciclo de conferencias y actividades lúdicas programadas mensualmente en pro de crear conciencia sobre la importancia del cuidado de la salud oral.

- **210** beneficiarios de estratos 1 y 2
- **11** meses de ejecución
- **8** profesionales de la salud -odontólogos
- **14** ciudades impactadas
- **Aliado:** Alianza Coomeva Medicina Prepagada – Colgate

5.2.2.6 Cultura y deporte

Durante el 2022, Coomeva continuó como patrocinador oficial de la natación colombiana.

Nuestros deportistas se destacaron en las disciplinas de natación artística y clavados con medallas de Oro, Plata y Bronce durante el Mundial FINA. Destacamos la participación de nuestros deportistas en los III Juegos Suramericanos y Bolivarianos, de donde trajeron a casa 39 medallas.

A lo largo de este año la Federación Colombiana de Natación, Fecna, ha realizado 13 torneos a nivel nacional que han permitido la participación de 1.431 deportistas colombianos.

5.2.2.7 Empleo

La dinámica de la organización de proveer empleo de manera directa o a través de las iniciativas de emprendimiento de los asociados generó los siguientes resultados:

TABLA 27. DATOS EMPLEO GRUPO COOMEVA

Empleos directos generados por el Grupo Coomeva	7.408
Empleos directos generados por Coomeva	1.983

Igualmente generamos oportunidades con nuestros asociados emprendedores a través de la Fundación Coomeva, impulsando el emprendimiento ético durante el 2022.

TABLA 28. APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Empresas apoyadas en fase de creación	2.113
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	4.001
Empleos directos reportados por los asociados	6.208
Empresas apoyadas con microcréditos	1.292

TABLA 29. PROGRAMA MIPYME VERDE:

Emprendedores asesorados en temas de sostenibilidad	2235
Empresas evaluadas en sostenibilidad (diagnóstico)	105
Horas de asesoría	292

5.3 PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA

Nuestro Bosque Coomeva continúa creciendo. Este año sembramos 1.474 árboles de la mano de Coomeva Medicina Prepagada, Mercadeo Corporativo y Coomeva, para un acumulado de 11.200 árboles.

Coomeva Medicina Prepagada se vinculó durante este segundo semestre con el "Plan "Retoño", que busca por cada niño nacido sembrar un árbol. Hasta la fecha se han sembrado más de 300 árboles. El área de Mercadeo Corporativo, a través de su iniciativa "Tu versión más actual ¡es la más verde!" sembró 584 árboles gracias a aquellos asociados que decidieron actualizar sus datos.

La siembra de estos árboles contribuye al cuidado de la fauna silvestre, dado que los árboles sirven de refugio, protección y alimento; además de fortalecer la recuperación de 144 nacimientos y quebradas en la cuenca del río Cali. Así mismo, los procesos de reforestación fortalecen el intercambio de saberes con las comunidades locales, generando alternativas sostenibles de empleo en el territorio rural.

- **Aliado:** Fundación Amatea.

Huella ambiental – reducción de impresión (*)

- Reducción de impresión por virtualización. Se logró finalizar 2022 con un 94,84% de asociados que reciben sus comunicaciones y estado de cuenta de manera virtual, sobre una población de 261.104 asociados, equivalente a 247.701 asociados virtualizados.
- Reducción de impresión ahorro en oficinas, campaña Ecoprint, con los siguientes resultados:
  - **1.938.433** hojas que no se utilizaron
  - **33** Ton/CO2 capturados
  - **326** árboles salvados
  - **400.800** litros de agua ahorrados
- **Aliado:** DATECSA

6 ASPECTOS TRANSVERSALES

6 | ASPECTOS TRANSVERSALES

6.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

6.1 Transformación digital y tecnología informática

En el 2022 continuamos con nuestra transformación digital y con avances en tecnología informática, donde se destacan los siguientes logros:

Infraestructura

- Infraestructura en nube privada: La EBS se pasa del Data Center de ASIC y se migra al Data Center de Kyndryl. El Grupo Coomeva ganó una infraestructura más robusta, tanto de producción como de pruebas, un mejor soporte por parte del proveedor y se unificó el proveedor de procesamiento.
- Infraestructura en nube pública: El hito más importante que se tiene el todo el componente de la nube es el documento final de Journey To Cloud, donde se trata la estrategia, gobierno y operación de servicios por demanda (nube) para el Grupo Coomeva.
- Gestión de Continuidad: Se ejecutaron todos lo DRP (22 en total) incluyendo el más grande, el DRP integral, donde se incluyen los Core del Banco y de la Cooperativa, teniendo resultado positivos.

Redes y telecomunicaciones

- Implementación del PRI III: Inclusión de nuevas tecnologías como son el servicio de red de cobertura amplia basada en software (SDWAN); telefonía sobre servicio IP basada en nube; integración de la telefonía con los servicios colaborativos sobre Microsoft Teams; habilitación de las salas de video conferencia con soporte de 4K.

Ciberseguridad

- Endpoint: Sincronización automática con el directorio activo al 100% y despliegue de estaciones de trabajo 100%.

- Servidores: Despliegue del 100% del Agente Movel. Se afinan Excepciones al 50%.
- SIEM: Implementación del 100% y afinamiento del 100%.
- MVision Cloud: Implementación del 100% y afinamiento del 100%.
- IPS: Revisión y ajustes de firmas:100% y bloqueo de países originales sospechosos 100%.
- FortiSoar: Automatización de respuesta a eventos del SIEM.
- VPN: Segregación de servicios e integración con el DA %100, FortiToken proveedores 50%.
- FireWall: Depuración de las reglas abiertas por pandemia al 50%.
- Fortimail: Protección del servicio de correo 100%, afinamiento 100%.
- Proxy: Afinamiento de características de seguridad 100%.
- NAC: Implementación al 100% despliegue al 80%.
- WAF: Aseguramiento de grupos iniciales 100%.
- Cuatro ejercicios de penetración controlados (Pentest) al 100% y dos ejercicios de ingeniería social 100%.

- IDM gestión de identidades 100%; PAM monitoreo de usuario privilegiados y NAM el doble factor de autenticación está en curso.
- Imperva: Afinamiento de las políticas de monitoreo de bases 100%.
- Seguimiento efectivo al cierre de vulnerabilidades del indicador. A noviembre del 2022 está en 1.25, sobre un objetivo de 2 (entre menos valor, mejor posición).
- Endurecimiento y/o aseguramiento de la infraestructura de servidores, dispositivos de seguridad y de red 50%.
- CSIRT: Afinamiento de alertas y patrones: 100%.
- Se adopta el Framework Ciberseguridad-CIS Control 7.1 en líneas anaranjadas como estaba inicialmente y en azul los avances.

GRÁFICA 23. ASSESSMENT DE CIBERSEGURIDAD DEL GRUPO

Se presenta el resultado de la autoevaluación de ciberseguridad al cierre de noviembre 2022 **(55%)** vs febrero 2021 **(33%).** Soportado en el marco de defensa de Ciberseguridad (CIS-Controls v7.1)

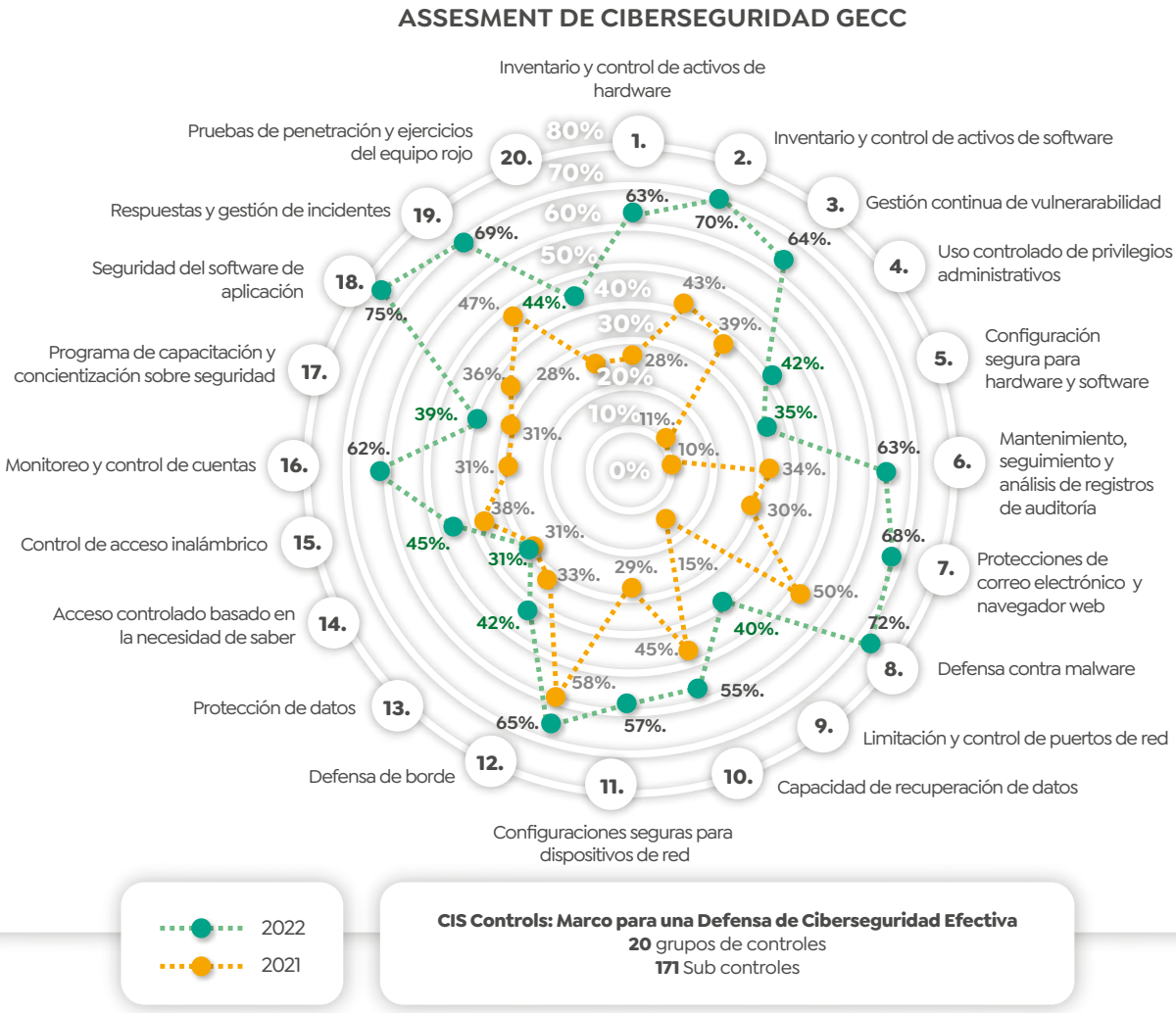

CIS Controls: Marco para una Defensa de Ciberseguridad Efectiva
20 grupos de controles
171 Sub controles

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El año 2022 inició con el análisis del ejercicio de medición de la madurez digital realizada antes de terminar el 2021, en donde se evidencia un ascenso en el nivel de madurez, pasando del nivel 2 de adopter, a nivel 3 de colaborador según el modelo de madurez digital de Forrester acogido por Coomeva como base para nuestra estrategia digital.

Capacidades transformacionales

1. **Onboarding:** Sistema de validación de identidad y autenticación segura aprovechando biometría facial ya implementada y lista para usar en todas las iniciativas que requiera.

2. **Marketplace:** Será nuestra tienda para ofrecer todos los productos y servicios de las empresas del Grupo, además de productos de asociados y convenios. En el 2022 se inició la implementación y saldrá el primer trimestre del año 2023.

3. **Apificación:** Contamos con capacidad técnica para las nuevas soluciones y que nos permitirá exponer nuestros servicios en canales no solo de Coomeva si no de aliados o proveedores.

4. **E-Wallet:** Vamos a contar con una billetera de digital, la cual permitirá pagos más ágiles y varios servicios financieros 100% digitales. En el 2022 se inició la implementación y saldrá el primer trimestre del año 2023.

5. **CRM:** Con esta plataforma que ya lleva instalada en el Grupo hace unos años, se integra en todas las capacidades transversales para aprovechamiento de la data y la información completa y en tiempo real para toma de decisiones, mejoramiento de servicio al cliente, optimizar y mejorar procesos de venta, entre otros.

6. **Cloud:** Aprovechamiento de las capacidades que quedaron contratadas en el PRI para servicios en la nube.

7. **PDP:** Componente Protección de Datos Personales, implementación de una solución tecnológica / digital para manejo centralizado de la aceptación del tratamiento de datos personales y la finalidad del tratamiento de estos. Con esta capacidad de manera corporativa se podrá consultar y administrar las aceptaciones que hayan dado los asociados, cliente y usuarios, ya implementada y lista para usar en todas las iniciativas que requiera.

Viajes Digitales

Coomeva:
- Firma de poderes por Adobe Sign
- Descarga QR de Alianzas
- Eliminación de Cuenta Coomeva
- Autovinculación
- Coomeva compra cooperativo
- Coomeva que tiene para mí hoy
- Tracking de Vivienda
- Onboarding desde Mi Coomeva
- Videos autogestión APP
- Turnos virtuales
- Abono a Microcrédito
- Referidos Coomeva (Refiere y Gana)

Bancoomeva
- Tarjeta de crédito con CVV dinámico
- Échale sueños
- Transferencias ágiles Fiducoomeva
- Fiduexpress
- Descarga digital soporte tributarios
- Portal Constructor
- Portal transaccional FIC

Medicina Prepagada
- Balanzas Inteligentes
- Experiencia con realidad aumentada

- App Aboutti
- Robot para recordación de citas médicas

Protección
- Seguro de movilidad
- Incremento del Plan Básico de Solidaridad por la App

Fundación
- Microya desde Mi Coomeva App
- Solicitud del extracto desde la App

Retos Digitales

1 Compra Express

Implementar campañas de productos y servicios con pago inmediato

Beneficios:
Canal: Pago en línea desde cualquier canal, indicador ventas.

Apertura de nueva forma de pago rápido y con pocos clics.
- Optimizar el proceso de pago
- Mejorar la experiencia de usuario
- Agilidad para comprar productos sin solicitar tantos campos y con pocos clics
- Entrega inmediata sin inconvenientes
- Colocación de producto
- Implementación en diferentes canales: WhatsApp, app, portal Web, redes sociales, tienda virtual.

2 Buzón de sugerencias digital

Solución digital que le permita al asociado generar PQRS de una forma dinámica

Beneficios:
Canal: Web/Inteligencia Artificial/Solicitud por voz. Indicador mejora en el servicio.

Mejorar la herramienta que tiene Atentos, incluyendo Inteligencia artificial y solicitud por voz.

3 Metaverso

Cómo agregar valor en el grupo en el metaverso

- Oportunidades del metaverso: Publicidad, tienda, criptomonedas, compra y venta de bienes y raíces.
- Negocios rentables: Video juegos, formación, comercio electrónico, Bigdata, comercio de productos.

Cómo vemos a la Cooperativa en el
METAVERSO ?

Estamos contemplando una de las siguiente opciones:

- Formaciones educativas
- Entretenimiento (Experiencia Ciclo de vida)
- Financiación y crédito
- **0 Posicionamiento de la cooperativa con opción a vinculación**

Retos de Innovación (desarrollados en el programa de Altos Potenciales): Esta nueva dinámica permitió adelantar estos dos retos:

Respecto a la App Mi Coomeva, este año estuvo muy activa respecto a las nuevas funcionalidades.

Evolución en funcionalidades hasta el 2022 desarrolladas:

Funcionalidades transaccionales: **46**, funcionalidades informativas y de descarga: **32**

6.2 Transformación del Centro de Servicios y Soluciones

- El Centro de Servicios y Soluciones de Coomeva se certificó en el mes de julio en la norma COPC, específicamente en la Guía para la Mejora del Desempeño (GMD), como resultado de la implementación realizada en 30 campañas desde el año 2021. Esto obedeció a la búsqueda de mayor eficiencia, optimización de procesos y a una operación de servicio centrada en el cliente. Solo tres empresas en Colombia cuentan con esta certificación, ocho en Suramérica y 20 en Latinoamérica.

- El Centro de Servicios y Soluciones aseguró la estabilización y ampliación de todos los canales (telefónico, chatweb, video llamada, WhatsApp, llamadas programadas y correo electrónico).

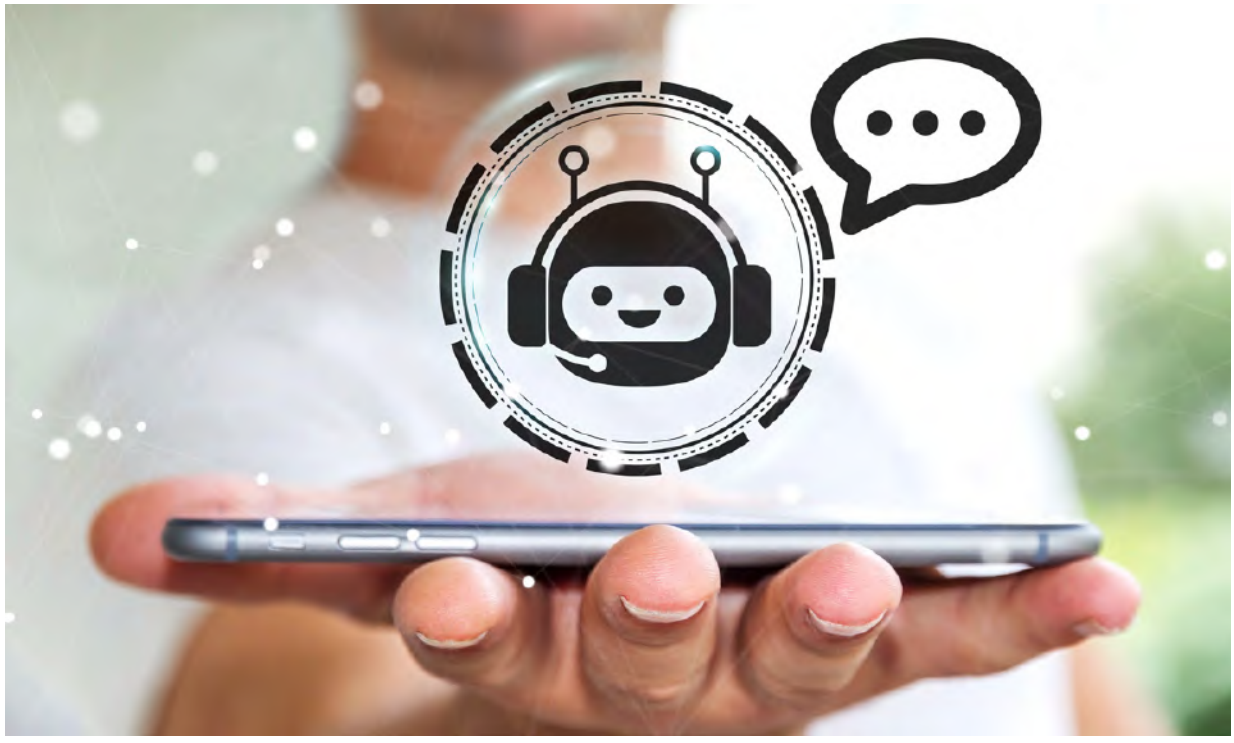

- Se implementaron 14 experiencias sobre canales adicionales al telefónico, entre las que se destacan la atención a la Tienda Coomeva, consulta de habilidad para elecciones, cobranza y vinculación. De un total de 691.732 chats, 402.233 se atendieron de manera automática mediante chatbots. La implementación de estas experiencias apunta a mejorar la resolutividad en la atención prestada a nuestros asociados, clientes y usuarios consolidando el modelo Ominicanal.

- A la fecha el Centro cuenta con 1.002 posiciones en cinco sedes ubicadas en las ciudades de Cali (3), Palmira, y Medellín.

- En esta vigencia se atendieron un total de 1.7 millones de llamadas entrantes con un nivel de servicio del 82%/20 segundos y un nivel de satisfacción en las interacciones del 89%; y en campañas de salida se realizaron 13,8 millones de llamadas. 4.629 videollamadas y 3.976.659 interacciones en el audio respuesta (IVR).

- Es importante mencionar que, en el proceso de asociatividad se generaron 14.683 nuevas vinculaciones telefónicas de asociados, un incremento del 37% respecto al año anterior, representando el 41% del total de vinculaciones de todos los canales y la retención de 19.167 asociados, equivalente al 53,5% de las intenciones de retiro, consolidándose como único canal para realizar dicho proceso.

- En la línea de asistencias jurídica se realizaron 2.012 asistencias efectivas, con un nivel de satisfacción del 96% y un balance social de $ 534.267.026 millones y en la línea de asistencia económica y social, se realizaron 1.364 informes diagnósticos, los cuales fueron entregados y explicados a los asociados con un balance social de $2.443 millones generando la retención del 82% de los asociados atendidos y un nivel de satisfacción del 99%.

TABLA 30. EVOLUCIÓN EN CIFRAS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES

Llamadas	2020	2021	2022
Entrada	2.547.905	1.928.624	1.783.975
Salida	7.329.045	10.825.768	13.800.153
Chats	30.177	454.459	691.732
Videollamadas	2.314	5161	4629
Nivel de servicio	69/20	83/20	82/20
Abandono	8%	5%	6%

Resultados campañas comerciales	2020	2021	2022
Coomeva			
Vinculación Nacional	1.297	3.656	3.820
Vinculación Reconversión	2.326	7.067	10.863
Sector Protección			
Ventas SOAT	45.748	45.853	54.583
Ventas Liberty autos	961	1.107	994
Incrementos Perseverancia	-	-	89M
Medicina Prepagada			
Ventas MI	171	1.362	1.912
Ventas SAO	414	2.899	2.524
Ventas CEM	304	1.813	1.637
Bancoomeva			
Colocación Bancoomeva	17.1 MM	19.7MM	41.7MM
TAC entregadas*	12.427	16.581	17.681

Campañas Retención	2020	2021	2022	% Retención
Coomeva				
Retención Coomeva	17.116	19.420	19.167	53%
Medicina Prepagada				
Persuasión MI	4.915	8.321	16.779	62%
Persuasión MI Colectivos	512	372	846	51%
Persuasión SAO	1.493	2.108	3.416	60%
Persuasión SAO Colectivos	483	923	792	52%

6.3 Cliente único

El Modelo Operacional Objetivo en 2022 se focalizó en la estrategia de Cliente Único para garantizar que el asociado y cliente sea el centro de la gestión y servicio, fortaleciendo el relacionamiento basado en el conocimiento del asociado, obteniendo los siguientes resultados:

- Disminución del 10% de las PQRS atribuibles a causas operativas, implementando mejoras rápidas como las notificaciones SMS de pagos por retiros y certificados de asociatividad para autogestión en la app Mi Coomeva.
- Incremento del porcentaje de actualización de datos de contacto y financieros de los asociados del 65,2% en enero al 83,9% al cierre del 2022.
- Implementación de la herramienta BUC 2.0 (proyecto Golden Record) para la actualización de

datos por parte de las oficinas y canales telefónicos, garantizando estándares de calidad de los datos y sincronización con los core del Grupo Coomeva, logrando el 94% de las actualizaciones de Coomeva por medio de esta nueva herramienta.

- Incremento de la población de asociados virtualizados para el envío del estado de cuenta y comunicaciones, pasando del 90% en enero al 95% al cierre de diciembre 2022.

- Desarrollo de 66 iniciativas de mejoras de procesos utilizando la metodología Lean, obteniendo beneficios del orden de $4.264 millones, además de formar a 215 colaborares del Grupo Empresarial en marcos y metodologías de trabajo enfocadas en la generación de valor hacia nuestro asociado.

- Implementación del modelo de soporte integral a la fuerza comercial de la vinculación de asociados por medio de los gestores regionales de operación, con respuesta a inconsistencias de complejidad baja en cuatro minutos promedio y de complejidad media-alta en siete horas promedio.

- Creación de un modelo de soporte integral para las diferentes fuerzas comerciales y de servicio de las empresas (Coomeva Cooperativa, Sector Protección, Fundación) logrando una interconectividad empresarial para incrementar los niveles de resolutividad, tasa de atención promedio del 96% y la adopción de nuevas herramientas de autogestión.

- 53 asistentes virtuales (Bots) en producción.

- Estructuración de la fábrica de créditos cooperativos con el objetivo de optimizar los tiempos de respuesta a los asociados y cumplimiento normativo.

7 PRIORIDADES 2023

7 | PRIORIDADES 2023

Tenemos una organización que se proyecta al futuro con una gran claridad, más centrada en el asociado, sólida con el liderazgo para continuar generando valor económico y social, enmarcado en la hoja de ruta de nuestro Plan Estratégico 2026 a través de nuestros cinco ejes estratégicos:

GRÁFICA 24. EJES ESTRATÉGICOS DEL PEC 2026

GRÁFICA 25. PRIORIDADES 2023 EN LOS TRES NIVELES DE LA ESTRATEGIA

ESTRATEGIA COOPERATIVA

La ventaja competitiva está en los principios y valores cooperativos, perdurable en el tiempo y difícil de copiar.

- Los Asociados como centro de la cooperativa, y la cooperativa como eje de la organización empresarial
- Identidad Cooperativa *[principios 1, 3 y 5]*
- Desarrollo de los Asociados *[principio 1]*
- Gobierno *[principios 2 y 4]*
- Liderazgo sector Cooperativo *[principio 6]*
- Compromiso con la sociedad y el planeta –ODS- *[principio 7]*

ESTRATEGIA CORPORATIVA

Orientada a la maximización de la generación de valor económico sostenible y fortalecimiento patrimonial a niveles adecuados de riesgo.

- Crecimiento "sano" de asociados 100X
- Créditos Cooperativos
- Inserción digital "Coop digital"
- Salud al alcance de más colombianos
- Mas fondos mutuales (educación, vivienda, salud)
- Profundizar mercados del sector solidario
- Explorar nuevos negocios

ESTRATEGIA COMPETITIVA

Seremos más eficientes, tendremos una mejor gestión y creceremos en los mercados donde participamos.

- Cliente único
- Adecuación de la estructura organizacional – Corporativa y empresas
- Inserción y transformación digital
- Aceleración táctica de la estrategia
- Excelencia operacional
- Resignificación de la marca
- Cultura y liderazgo
- Finalizar liquidación Coomeva EPS.

Servicio enfocado en el asociado y no en el producto "experiencia de principio a fin"

Desempeño Comercial 10X, 100X, 1000X

Estamos en la IV Revolución Industrial: La revolución digital

También es de resaltar la mejora en la propuesta de servicios para nuestros asociados, en los que nos enfocaremos en el 2023.

GRÁFICA 26. MEJORA EN LA PROPUESTA DE SERVICIOS

EDUCACIÓN – Coomeva Educa 2.0

- Creación del Fondo Social de Educación: (ahorro para la educación superior de hijos, nietos)
- Coomeva Educa 2.0: convenios, seguros, ahorro, créditos

SALUD

- Fondo de Compensación en salud Prima nivelada 2.0
- Salud al alcance de todos – CEM (telemedicina – tecnología)
- Apoyo a congelados por aumento de tarifas $1.000 MM

COOMEVA

- Focos de desarrollo
  - Fondos mutuales y seguros
  - Servicios financieros
  - Servicios de salud
  - Educación
  - Emprendimiento
  - Segmentos jóvenes, adultos y adultos mayores

VIVIENDA

- Potencializar el FSV
- Vivienda adulto mayor
- Nuevos modelos de vivienda: renting
- Viabilizar la hipoteca inversa

EMPRENDIMIENTO: Las cooperativas generan alto impacto y desarrollo

- Cobertura más amplia de asociados - sinergia Banco y Cooperativa
- Programa especial de jóvenes - intensificar
- Servicios a terceros, apoyo a programas de la comunidad

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

- Reforma pensional: oportunidad para actualizar el Fondo de Solidaridad 2.0; brecha pensional
- Fondo de Desempleo: mayor cobertura
- Fortalecer Fondo de Calamidad: Reasignar $1.000 MM del Fondo de Movilidad a Calamidad

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

8

8 | CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

8.1 GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que lo conforman, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC-ISO 31000:2018, la NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006.

Durante el 2022, Coomeva agotó todos sus esfuerzos en mantener y mejorar su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, con el fin de afrontar los retos organizacionales, garantizando un adecuado nivel de asunción de riesgos. Para ello, la gestión de riesgos propios de Coomeva durante el año 2022, como Holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías, las cuales se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación.

8.1.1 Gestión por subsistema

8.1.1.1 Riesgo Operativo

En lo corrido del 2022, Coomeva focalizó sus esfuerzos en el desarrollo y cobertura de las etapas de administración del riesgo operativo, alineando todas las actividades de gestión a las mejores prácticas y exigencias regulatorias de entes de control interno y externo.

A su vez, como parte del ciclo anual de gestión, se llevó a cabo el análisis y valoración de riesgos para nuevos productos, canales, servicios, alianzas y negocios de gran impacto, mediante una gestión proactiva de las pérdidas potenciales. De la misma manera, dando continuidad al plan de trabajo, Coomeva actualizó el ciclo de gestión de riesgo a los procesos clave de negocio y nuevos procesos, reflejando los respectivos cambios en las matrices de riesgo y perfil de riesgo de la entidad, generando nuevos planes de tratamiento y emitiendo las respectivas recomendaciones encaminadas a fortalecer la gestión de los riesgos operacionales en la primera línea de defensa.

En la etapa de monitoreo se realizó seguimiento y acompañamiento para el avance y cierre de planes de tratamiento de riesgos en zona no tolerada. Como resultado de avance en dichos planes, pruebas de recorrido, revisión del contexto y reportes de eventos de riesgo operativo, se generó el perfil de riesgo operativo consolidado de Coomeva, cuyo nivel residual se encuentra en Moderado, a corte de diciembre 2022.

Frente al elemento de documentación, se realizó la actualización de las escalas de impacto para la medición del riesgo inherente y se actualizaron los procedimientos e instructivos operativos para la implementación del SARO. Por otro lado, frente al elemento de capacitación, durante el año se realizaron diversas actividades de sensibilización y capacitación orientadas al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre temas de riesgo en Coomeva, utilizando la estrategia de la virtualidad para curso de inducción a nuevos colaboradores, curso de actualización para colaboradores antiguos y campañas periódicas por mailing.

Por último, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos, Coomeva registró contablemente gastos por riesgo operativo durante el 2022 por valor bruto de pérdidas de $394.7 MM que después de aplicar las recuperaciones provenientes de años anteriores y del año vigente, arrojaron un valor neto a favor de - $78.8 MM.

El 92% de los eventos registrados durante el 2022 corresponden a fallas, deficiencias o inadecuaciones en la ejecución y administración de los procesos; le sigue la categoría de fallas tecnológicas con una participación del 5%.

Las recuperaciones registradas corresponden a gestiones de reclamación ante aseguradoras, iniciadas en años anteriores al 2022, las cuales ingresaron en enero por $22.8 MM, asociadas a daños en infraestructuras por inundación en la sede Cali Autopista sur; en julio por $ 446.8 MM, asociadas a actos de vandalismo contra las sedes del Grupo Coomeva y reclamación ante aseguradoras durante el 2022, que ingresaron en diciembre por $3.7 MM asociadas a hurto de equipo de cómputo de colaboradora.

El área de Riesgo Operativo, en conjunto con líderes de proceso, como primera línea de defensa de la organización, ha realizado planes de tratamiento para los eventos de alto impacto con permanente seguimiento a su avance y efectividad.

8.1.1.2 Continuidad del Negocio

Durante el año 2022, Coomeva actualizó el Análisis de Impacto del Negocio, BIA, frente a cambios en procesos e iniciativas organizacionales, garantizando una adecuada identificación de necesidades para implementación y actualización de estrategias de continuidad. Coomeva continuó garantizando la operación de los modelos implementados con contingencias tecnológicas en sitio en el Centro de Datos Principal y contingencias de aplicativos críticos en el Centro de Datos Alterno. Algunos de sus procesos cuentan con Alta Disponibilidad en servicios de la entidad.

Coomeva, a su vez, cumplió con el plan de ejercicios integrales de continuidad del negocio, obteniendo resultados satisfactorios, especialmente en las estrategias de respaldo tecnológico, lo cual representa una alta capacidad para responder ante incidentes de mayor impacto. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran pruebas individuales de los servicios con DRP y ejercicio Integral DRP para la operación en el Centro de Datos Alterno de algunas aplicaciones críticas de la entidad.

8.1.1.3 Riesgos Estratégicos

Coomeva mantiene y actualiza el Sistema de Gestión de Riesgo Estratégico, con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos estratégicos de la organización, mediante la identificación, medición, control y monitoreo efectivo de los riesgos potenciales a los cuales está expuesta la definición, planeación y ejecución de la estrategia de la entidad, en su dimensión cooperativa y empresarial.

Durante el año 2022 se realizó una validación de cada uno de los riesgos estratégicos con el objetivo de identificar e implementar indicadores de monitoreo que permitan analizar los diferentes factores asociados a los riesgos identificados en la matriz, realizando así el

proceso de actualización de la calificación, de acuerdo con el desempeño organizacional y el cumplimiento de los indicadores.

De igual forma, Coomeva identificó y valoró los riesgos potenciales derivados de situaciones emergentes en los dominios de riesgos tecnológicos, políticos, reputacionales y de negocio, realizando el seguimiento y reporte respectivo a instancias correspondientes.

El perfil de riesgo estratégico de Coomeva, a corte de diciembre de 2022, presenta una mejora frente al perfil con corte septiembre 2022 y en general frente al promedio del año, pasando de 3 – Alto a 2 – Moderado. Los principales cambios obedecen a:

- Mejora en la calificación de algunos riesgos acorde con el resultado de los indicadores de medición y monitoreo.

- Ajuste de riesgos, eliminación, fusión e identificación de nuevos riesgos con base en cambios del entorno (riesgos emergentes) y cambios internos.

8.1.1.4 Seguridad y Privacidad de la Información

Durante el año 2022, el equipo de seguridad de la información acompañó a los líderes de los procesos, proyectos e iniciativas de la Coomeva en la identificación de riesgos asociados a los mismos, la definición de los planes de tratamiento y la implementación de controles técnicos y administrativos requeridos para su mitigación, a fin de garantizar el cumplimiento de las políticas de seguridad y privacidad definidas por el Grupo Coomeva y las exigencias normativas en materia de protección de datos personales.

Del mismo modo, Coomeva continuó trabajando en el acogimiento de las buenas prácticas de la norma ISO 27001 (madurez en requisitos del 91%), en el desarrollo y fortalecimiento de la Cultura en Seguridad y Privacidad de la Información a través de capacitaciones y sensibilizaciones dirigidas hacia colaboradores y contratistas, la implementación de los controles recomendados por el estándar CIS Controls "Marco de Defensa de Ciberseguridad Efectiva", para dar a Coomeva un mayor nivel de madurez en ciberseguridad y protegerla de los ataques cibernéticos que se presentan en la actualidad (madurez en ciberseguridad del 55%); y desde el frente de privacidad de la información (Protección de Datos Personales), Coomeva continuó trabajando en el cierre de brechas identificadas por el equipo de Seguridad de la Información para garantizar el cumplimiento de la normatividad actual (Ley 1581 de 2012) y en la atención oportuna y de calidad de las solicitudes y reclamos radicadas por los titulares de la información (madurez en privacidad del 90%).

8.1.1.5 Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y de la proliferación de armas de destrucción masiva

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Titulo V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, y la financiación en la proliferación de armas de destrucción masiva, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2022 Coomeva realizó modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimiento de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes semestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de las políticas y programas desarrollados, los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los programas adoptados para la actualización de los datos de los asociados, los resultados de la evolución del perfil de riesgo, los medidas implementadas para corregir fallas, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

8.1.1.6 Riesgo Conglomerado Financiero

Durante el 2002 se dio continuidad a la implementación y mantenimiento de los lineamientos de la gestión de riesgo de Conglomerado Financiero; enmarcado en el seguimiento a los siguientes bloques de trabajo:

- Seguimiento al cumplimiento del capital mínimo regulatorio.
- Seguimiento al cumplimiento de los límites de exposición y concentración entre entidades del Conglomerado y con sus vinculados.
- Seguimiento al cumplimiento de los límites definidos en la Declaración de Apetito de Riesgo.
- Declaración de Apetito de Riesgo del Holding.
- Declaración de Apetito de Riesgo -DAR- de las entidades que conforman en Conglomerado Financiero: Coomeva, Bancoomeva, Fiducoomeva, Coomeva Corredores de Seguros.
- Presentación de informes periódicos al Comité Corporativo de Riesgo de los seguimientos realizados y del estado del cumplimiento de los límites definidos.

Capital mínimo regulatorio: Al 31 de diciembre de 2022, el Conglomerado Financiero Coomeva cumple con los requisitos mínimos de capital regulatorio.

Patrimonio Técnico: Base para el cálculo, se toman:

- EEFF separados de Coomeva
- EEFF consolidados Bancoomeva y Fiducoomeva
- EEFF individuales de Corredores

Para el cálculo del patrimonio técnico se determinó tomar la siguiente metodología:

- Coomeva: Metodología de los establecimientos de crédito, según las definiciones de la SFC, a las cuales se asimila Coomeva como Holding.
- Corredor de seguros: Aplicación de la metodología dispuesta para las sociedades fiduciarias (Modelo de negocio basado en la comisión producto de la intermediación).
- Bancoomeva: Metodología de los establecimientos de créditos de la SFC.
- Fiducoomeva. Se tomará como base la información financiera consolidada (base consolidada) de Bancoomeva y Fiducoomeva, teniendo en cuenta que sobre esta base de información se realiza actualmente la transmisión de datos del Banco.

TABLA 31. PATRIMONIO TÉCNICO

Patrimonio Técnico	dic-21	dic-22
Patrimonio Básico	$ 1,957,250	$ 1.933.237
Capital Secundario (PA)	$ 3,894	$ 4.314
Deducciones Patrimonio Técnico	$ 740,236	$ 729.887
Total Patrimonio Técnico	**$ 1,220,908**	**$ 1.207.664**

Patrimonio Adecuado

- **Consideraciones generales:**
  - Activos Ponderados por nivel de Riesgo (APNR):
  - APNR + (100/9*VaRm) + (100/9*VaRro)
  - VAR
  - Metodología definida en el Modelo Estándar para la medición de riesgos de mercado adoptado.
  - VeRRO
  - Acoge lo establecido para el cálculo del Riesgo Operativo (VeRRO) en la Circular 025 de 2020 anexo 1.

- **Coomeva Cooperativa:** Durante los tres primeros años, el cálculo se realizará tomando el 1,5% sobre el total de sus APNR, dado que esta entidad se asemejó a establecimientos que llevan menos de tres años en operación.
- **Corredores de Seguros:** El indicador se calculará tomando el 16% de los ingresos generados por comisiones de intermediación, descontando los gastos que se causen por el mismo concepto.
- **Bancoomeva:** El cálculo se hará de acuerdo con los lineamientos de la Circular 025 de 2020.

Patrimonio Adecuado
(APNR + (100/9*VAR) + (100/9*Rop)) * 9%

TABLA 32. PATRIMONIO ADECUADO

Patrimonio Adecuado	dic-21	dic-22
Total Patrimonio Técnico	**$ 1,220,908**	**$ 1.207.664**
APNR (Millones $)		
Activos Categoría I - Activos Ponderados al 0%	$ -	$ -
Activos Categoría II - Activos Ponderados al 20% al 49%	$ 638,765	$ 730,528
Activos Categoría III - Activos Ponderados al 50% al 99%	$ 1,744,020	$ 1,717,621
Activos Categoría IV y Otros - Activos Ponderados al 100%	$ 1,638,425	$ 1,609,112
Activos Ponderados mayor al 100%	$ 15,049	$ 7,597
Contingencias	$ 233,691	$ 245,976
Total APNR	**$ 4,269,950**	**$ 4,310,836**
Riesgo de Mercado (VAR)	**106,226**	**$ 92,935**
RO	**51,239**	**$ 59,722**
APNR + (100/9*VAR) + (100/9*Rop)	**$ 6,019,568**	**$ 6,007,016**
Patrimonio adecuado		
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop) *9%	**$ 541,761**	**$ 540,631**
Relación de Solvencia Total =		
PT/APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**20.28%**	**21,08%**
Margen o defecto (PT-PA)	*$ 679,146*	*$ 725.577*

A continuación se presenta el comportamiento del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado del Conglomerado Financiero:

GRÁFICA 27. COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO

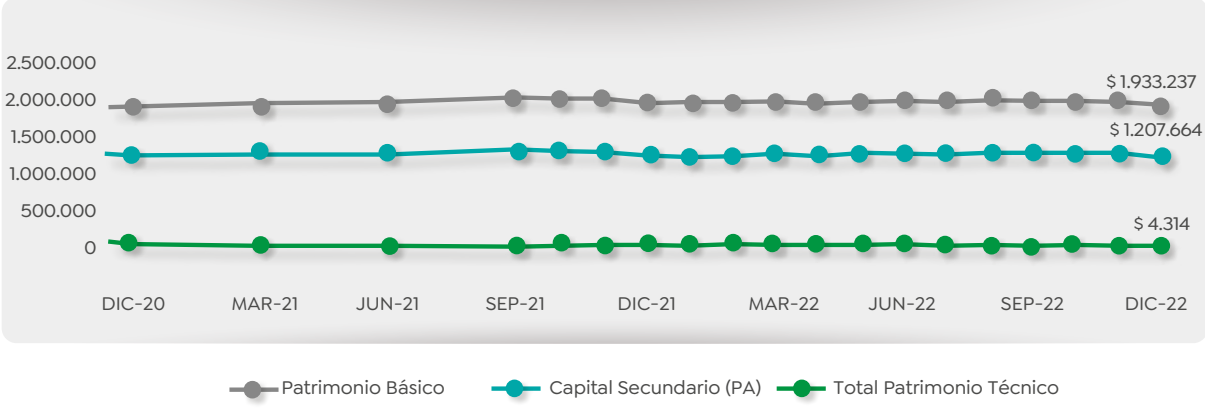

Límites de exposición y concentración entre entidades del Conglomerado y con sus vinculados

El Consejo de Administración definió los límites de exposición y concentración mediante el Acuerdo 627 de junio del 2020, en cumplimiento del Decreto 1486 del 2018 por medio del cual se modifica el Decreto 2555 del 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros, así:

- Exposición intraconglomerado: Límite 10% del PT
- Exposición con vinculados: Límite 35% del PT

Lo anterior teniendo en cuenta que el nivel de concentración se establece:

$$\text{Nivel de Concentración} = \frac{\text{Exposición Neta}}{\text{Patrimonio Técnico del Conglomerado Financiero}}$$

TABLA 33. EXPOSICIÓN INTRACONGLOMERADO

Intraconglomerado	Exposición Dic-21	Perfil Dic-21	Exposición Dic-22	Perfil Dic-22
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	16.686,10	1.37%	17.295,60	1.43%
Banco Coomeva S.A.	5.591,80	0.46%	2,805	0.23%
Fiduciaria Coomeva S.A.	2,47	0.00%	3,59	0.00%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	253,52	0.02%	179,98	0.01%
Exp. Intragrupo	**22.533,89**	**1.85%**	**20.284,18**	**0.52%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (10%)	122.090,76	10.00%	120.776,00	10.00%
Señal de alerta (7%)	85.463,53	7.00%	84.536,48	7.00%

La exposición intraconglomerado tuvo un comportamiento estable en lo corrido del 2022, dando cumplimiento a los límites establecidos del 10% del patrimonio técnico. Al cierre, la entidad con mayor exposición fue Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia con un 1,48% presentando un incremento del 3,65% en relación con el cierre del 2021.

Los principales movimientos de la exposición de Coomeva con las entidades del Conglomerado correspondieron a:

- En marzo, disminución de $8.298 millones en la cartera de crédito con Bancoomeva.
- En diciembre, un desembolso de Bancoomeva de un crédito por valor de $15.000 millones.

TABLA 34. EXPOSICIÓN VINCULADOS

Exposición con Vinculados	Exposición Dic-21	Perfil Dic-21	Exposición Dic-22	Perfil Dic-22
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	246.111,60	20.16%	227.075,44	18.80%
Sinergia Global en Salud S.A.S	118.605,76	9.71%	125.934,89	10.43%
Clínica Farallones S.A.	90,56	0.01%	187,82	0.02%
Clínica Palma Real S.A.S.	92,93	0.01%	190,64	0.02%
Conecta Salud S.A.	1.603,97	0.12%	1.672,63	0.14%
Corporación Club Campestre Los Andes	1.073,97	0.09%	108,91	0.01%
Conectamos Financiera S.A.	5.991,08	0.46%	5.575,00	0.46%
Fundación Coomeva	18.180,73	1.49%	23.458,90	1.94%
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	16.565,85	1.29%	19.143,51	1.59%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	135.611,04	10.38%	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A. En Liquidación	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	65,35	0.01%	-	-
Integrados IPS Ltda.	31,38	0.001%	-	-
TOTAL	**543.2845,69**	**44.50%**	**403.347,12**	**33.40%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (35%)	**427.317,67**	**35.00%**	**422.682,40**	**35.00%**
Señal de alerta (24%)	**293.017,83**	**24.00%**	**289.839,36**	**24.00%**

Para el año 2022 se actualizó el listado de vinculados financieros. En el caso de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por el proceso de liquidación de la entidad que realizó el Gobierno Nacional, y para las siguientes empresas por la liquidación por parte del Grupo Coomeva:

- Coomeva Servicios Administrativos S.A. En Liquidación
- Hospital en Casa S.A.
- Integrados IPS Ltda.

En relación con la exposición de los vinculados al Conglomerado Financiero, durante el 2022 se tuvo un comportamiento estable; manteniendo la mayor concentración con Coomeva Medicina Prepagada, que al cierre de diciembre presentaba una concentración del 18,80%, con holgura suficiente en relación con el límite definido del 35% del patrimonio técnico. El incremento presentado entre el cierre del 2021 y el cierre del 2022, corresponde principalmente a la generación de cuentas por cobrar por los servicios de: prospección y mantenimiento y pagaduría prestados desde Coomeva.

El segundo vinculado con mayor exposición es Sinergia Global en Salud S.A.S. con una exposición del 10,43%. El incremento en relación con el cierre del 2021 se debe al desembolso de un crédito de Coomeva por valor de $6.500 millones en el mes de diciembre.

Definición del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-

Para el 2022 no se realizó modificaciones a las políticas y lineamientos del MGR. En las actividades relevantes se realizó seguimiento en el Comité Corporativo de Riesgos de los indicadores definidos en la Declaración de Apetito de Riesgo – DAR- de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero, así como el seguimiento a los indicadores del DAR del Holding. En relación con el plan de agregación de datos, se avanzó en el desarrollo del proyecto de la construcción de la bodega de datos, principalmente en el proceso de levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales que permitan contar con un modelo de datos y presentación de información para una gestión adecuada de los riesgos. En este punto se realizó una solicitud formal a la Superintendencia Financiera de Colombia de acogernos a la ampliación

de plazo para el cierre del proyecto, con fecha de junio de 2023, la cual fue aceptada por el regulador, realizando reuniones de seguimiento periódico para la evaluación de los avances del proyecto.

Gobierno de riesgos

Durante el 2022 el Comité Corporativo de Riesgos sesionó mensualmente, dando cumplimiento a las definiciones del reglamento de este órgano asesor del Consejo de Administración.

8.1.1.7 Riesgo de Liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías que permiten monitorear la exposición al riesgo de liquidez entendido como la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento y seguimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

Medición del indicador de Riesgo de Liquidez

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) garantiza que las entidades cuenten con un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, los cuales pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de liquidez a 30 días.

LCR = HQLA / RL
LCR : Razón de Cobertura de Liquidez HQLA: Activos líquidos de alta calidad RL : Requerimiento de liquidez
RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tensiones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.

TABLA 35. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ, IRL

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación, es en este nivel en donde las empresas del Grupo Coomeva deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.

GRÁFICA 27. EVOLUCIÓN DEL INDICADOR IRL DE COOMEVA EN EL ÚLTIMO AÑO

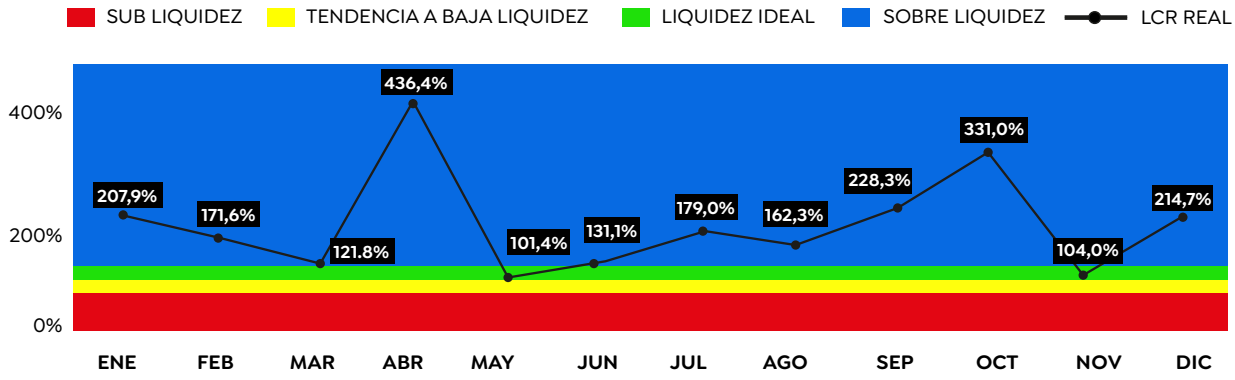

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) en general mostró un comportamiento de sobreliquidez a lo largo de todo el año.

8.1.1.8 Riesgo de Mercado (Incluye Contraparte)

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de la medición de los diferentes instrumentos financieros en su valoración y su efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa debido a pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

La Fiduciaria Coomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, al igual que la Cooperativa, realiza el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera, debe cumplir los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa: La administración y gestión del riesgo de mercado se complementa con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecida como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5,5%, que obedece a un perfil de riesgo moderado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al riesgo de mercado.

TABLA 36. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA +FONDOS MUTUALES + FONDOS SOCIALES

Portafolio de Inversiones		2021	2022
		Dic	Dic
		4.068.241	4.346.031
Por activos	Bonos	39%	36%
	Acciones	27%	25%
	CDT	17%	23%
	Patrimonios Autónomos	10%	10%

Portafolio de Inversiones		2021	2022
		Dic	Dic
		4.068.241	4.346.031
Por activos	TES	4%	4%
	FIC'S	2%	1%
	Otros	0%	0%
	Aportes		0%
Por Negociabilidad	Costo Amortizado	52%	55%
	Inversiones Subsidiarias	24%	22%
	Valor Razonable	21%	20%
	Inversiones Conjuntas	3%	3%
	Medidas al Costo	0%	0%
Por duración	Largo Plazo	40%	32%
	Mediano Plazo	36%	43%
	Corto Plazo	24%	24%
Por Calificación	AA-	45%	41%
	AAA	26%	32%
	Sin Calificación	20%	19%
	Nación	4%	4%
	AA+	2%	1%
	AA	2%	1%
	A	1%	0%
	A+	0%	1%
	BB+		0%
Por Tasa	Tasa Fija	44%	43%
	Otros	27%	25%
	IPC	26%	27%
	DTF	2%	1%
	IB1		4%

TABLA 37. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA + FONDOS MUTUALES + FONDOS SOCIALES / INDICADOR VAR (CIFRAS EN MILLONES).

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	**Mes**	**Portafolio MM**	**VaR MM**	**VaR/Portafolio**	**Límite**
2022	Dic	3.063.540	91.304	2.98%	5.50%
2021	Dic	2.400.487	92.720	3.86%	5.50%

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	**Mes**	**Portafolio MM**	**VaR MM**	**VaR/Portafolio**	**Límite**
2022	Dic	1.268.569	2.685	0.21%	5.50%
2021	Dic	1.249.000	4.196	0.34%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES				
Tasa de Interés	**Carteras Colectivas**	**Precio de Acciones**	**Tasa de Cambio**	**Total VaR**
18.460	72.845	-	-	91.304
22.887	79.833	-	-	92.720

Factor de Riesgo de Marcado COOMEVA				
Tasa de Interés	**Carteras Colectivas**	**Precio de Acciones**	**Tasa de Cambio**	**Total VaR**
102	2.295	287	-	2,685
143	3.575	478	-	4.196

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La incursión en nuevos tipos de inversión alternativa tanto de manera directa como indirecta (por medio de fondos de inversión colectiva), lo que implica una revisión y actualización continua de las técnicas de medición.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente, hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

TABLA 38. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES SEGÚN CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS EMISORES

	31 de diciembre de 2022									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
calificación de Riesgo del Emisor	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras colectivas	monto	%
AAA	3.301	0	0	0	1.511	246.174	1.122.642	191	1.373.818	32%
AA+	2.028	0	0	0	10.329	18.063	33.532	0	63.951	1%
AA-	0	250	0	711.275	0	289	1.051.955	0	1.763.770	41%
AA	0	0	0	0	397	1.628	55.656	0	57.681	1%
A+	12.971	0	0	0	36.841	0	5.583	0	55.396	1%
A	0	0	0	0	0	966	6.617	0	7.584	0%
NACIÓN	0	0	0	0	0	80.003	108.440	0	188.443	4%
BB+	0	0	0	0	26	0	0	0	26	0%
SIN CALIFICACIÓN	3.522	5.456	116.539	257.540	108.561	0	0	343.746	835.364	19%
Total	**21.822**	**5.706**	**116.539**	**968.815**	**157.664**	**347.123**	**2.384.425**	**343.936**	**4.346.031**	**100%**

Medición de inversiones a valor razonable: Durante el año 2022, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones, resumidos así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

TABLA 39. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

Activos	2022			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 167.221	$ -	$ -	$ 167.221
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.661	-	2.619	5.042
Instrumentos a valor razonable (c)	357.434	-	357.434	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 532.315**	**$ -**	**$ 360.052**	**$ 172.263**

a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

b) Participación en instrumentos de patrimonio: Se determina el valor razonable de forma mensual para las acciones, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado.

c) Instrumentos a valor razonable: Se calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado.

Administración y gestión del riesgo de Emisor: tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor, niveles de concentración para el sector financiero y real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración. Teniendo en cuenta que los recursos se administraron de manera conjunta entre la Fiduciaria y la Cooperativa, los cupos aprobados son globales y son asignados de manera proporcional de acuerdo con las necesidades de inversión de la Cooperativa.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

GRÁFICA 29. ASPECTOS DEL MODELO CAMEL

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido, como política de control, que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva S.A. Esta situación se soporta en la relación comercial

entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancoomeva y CDT para desarrollo de productos conjuntos (créditos patrimoniales de la Cooperativa en conjunto con Créditos Hipotecarios del Banco). La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

TABLA 40. NIVEL DE CONCENTRACIÓN POR EMISOR EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA

Emisores	31 de diciembre	31 de diciembre de 2021 de 2022
Nro. emisores	87	86
Nro. de emisores que agrupan el 80% del portafolio	9	10

8.1.1.9 Riesgo de crédito

En general el año 2022 se presentó como un año con una recuperación económica leve. Se presentan retos ocasionados por distintos hechos, entre los que se resaltan: i) rezagos de la pandemia por Covid-19, con la crisis de los contenedores, ii) presiones inflacionarias luego de las afectaciones por paros nacionales que incrementaron los precios por bloqueos y iii) crisis internacionales originadas por el conflicto entre Rusia y Ucrania encareciendo las materias primas e insumos como fertilizantes agropecuarios; hechos que han generado presiones inflacionarias por el lado de la oferta, lo que se reflejó en inflación del 12,53%, presionando las tasas de interés y la capacidad de pago de los colombianos.

No obstante, se presentó un aumento en los saldos de cartera de todas las líneas de negocio. Por una parte, Credipatrimonial presentó el mayor crecimiento en términos nominales al incrementar $56.161 millones (26,68 %), mientras que, Crediasociado estuvo cerca de duplicar su saldo respecto al año 2021, con una tasa de crecimiento de 96,25 % y un aumento de $6.600 millones en el total de cartera. A continuación se presenta un resumen de la evolución de los saldos e ICV:

TABLA 41. CRÉDITOS EMPRESARIALES / ASOCIADOS

SALDO DE CRÉDITOS	dic-22	dic-21	Var 2022 - 2021
CREDIPATRIMONIAL	266.653,01	210.491,46	26,68%
EMPRESARIAL	103.691,27	97.348,97	6,52%
CREDISOLIDARIO	22.769,20	15.543,91	46,48%
CREDIASOCIADO	13.458,49	6.857,69	96,25%
Total	**406.571,96**	**330.242,04**	**23,11%**

% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	dic-22	dic-21	Var 2022 - 2021
CREDIPATRIMONIAL	1,75%	0,72%	143,45%
EMPRESARIAL	33,03%	0,00%	-
CREDISOLIDARIO	5,66%	5,94%	-4,69%
CREDIASOCIADO	1,06%	0,75%	40,49%

8.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)

Coomeva cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor (Artículo 1, Ley 603 de 2000), amparándose en contratos de suscripción o licenciamiento que brindan el uso de los productos de software en la organización y estableciendo controles automáticos para verificar que solo se tenga en operación los productos oficialmente autorizados.

8.3 CONFLICTOS DE INTERÉS

Coomeva cuenta con mecanismos concretos que permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés. La entidad ha cumplido con las normas sobre el particular, cuyos lineamientos internos se encuentran en el Estatuto y el Código de Buen Gobierno, los cuales fueron reglamentados por el Consejo de Administración a través del Acuerdo No. 631 del 28 de agosto de 2020, por medio del cual se adoptó la Política sobre Conflictos de Interés.

En cumplimiento del parágrafo tercero del Artículo 10 de la Política Corporativa de Conflictos de Interés, para el año 2022 se implementó la Declaración de Conflictos de Interés (Formato GC-FT-1308), la cual fue diligenciada por el Consejo de Administración, sus comités asesores y la Alta Gerencia, en un 92%.

Atendiendo el deber de revelación definido en el Decreto 1486 de 2018, el Código de Buen Gobierno y en especial, el artículo 7° de la Política sobre Conflictos de Interés, a continuación se relacionan las situaciones de conflictos de interés que se identificaron y administraron en la Cooperativa durante el año 2022:

1. Situaciones administradas por el Consejo de Administración

TABLA 42. AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN DE LA DIRIGENCIA EN EVENTOS ORGANIZADOS POR ASCOOP

Cargo	Consejero de Administración
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El consejero optó libremente por apartarse del debate del punto, manifestándolo expresamente durante la sesión del Consejo, de tal manera que se abstuvo de intervenir en su discusión, votar o participar de ninguna manera en la decisión. Lo anterior consta en las Actas del Consejo de Administración No. 1211 y 1214 del 2 y 3 de mayo y 16 y 17 de julio, respectivamente.

TABLA 43. AUTORIZACIÓN TRÁMITE DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS ANTE BANCOOMEVA

Cargo	Consejeros de Administración (2)
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	Los consejeros optaron libremente por apartarse del debate del punto, manifestándolo expresamente durante la sesión del Consejo, de tal manera que se abstuvieron de intervenir en su discusión, votar o participar de ninguna manera en la decisión. Lo anterior consta en el Acta del Consejo de Administración No. 1217 del 28 y 29 de septiembre.

2. Situaciones administradas por el Comité de Ética

2.1 Situaciones en relación con la LXIII Asamblea General Extraordinaria de Delegados realizada el 22 de octubre de 2022

Con ocasión de la convocatoria a la LXIII Asamblea General Extraordinaria de Delegados, cuyo punto principal se refería a la presentación del informe de la comisión designada por la LXII Asamblea General de Delegados de Coomeva en relación con Coomeva EPS, el Comité de Ética, en su sesión del 26 de septiembre de 2022, emitió Lineamientos para Manejo de Conflictos de Interés, en consonancia con el Código de Buen Gobierno y la Política sobre Conflictos de Interés, los cuales fueron remitidos a cada uno de los delegados a la Asamblea y publicados en la página web de la entidad. En adición, a fin de propiciar una oportuna revelación de los conflictos de interés, se solicitó a cada delegado diligenciar una declaración sobre conflictos de interés de manera previa a la Asamblea.

Sobre esa base, de manera voluntaria dos (2) delegados manifestaron que se abstenían de participar en la Asamblea por estar incursos en un eventual conflicto de interés, sin entregar más detalle y tres (3) elevaron consulta al Comité de Ética, así:

TABLA 44. CONSULTAS AL COMITÉ DE ÉTICA

		Decisión sobre existencia de conflicto	
Motivo de la consulta	Número	Sí	No
Ex miembro de Junta Directiva de Coomeva EPS S.A.	2		2
Representante legal de IPS acreedoras de Coomeva EPS S.A. En Liquidación	1		1
Total	**3**		**3**

Se destaca que para todos los casos el Comité decidió que no existía una situación generadora de conflicto de interés porque la sola asistencia de los delegados para recibir el informe en relación con Coomeva EPS (hoy en liquidación) no genera por sí misma un conflicto de interés. Lo anterior, salvo que el delegado, en su propia evaluación prefiera abstenerse, al identificar que en su caso particular (i) el acceso a la información relacionada con la liquidación de Coomeva EPS y/o (ii) los eventuales debates o toma de decisiones derivadas de la presentación de Informe, podían suscitar la contraposición e incompatibilidad de sus intereses personales o de terceros con los intereses de la Cooperativa que está llamado a representar en su calidad de delegado.

Las decisiones de los casos consultados quedaron definidas en la sesión extraordinaria del 11 de octubre de 2022, tal como consta en el Acta No. 260

2.2. Otras situaciones administradas por el Comité de Ética

TABLA 45. CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE CONSULTORÍA DE PROPIEDAD DE UN DELEGADO, POR PARTE DE LOS ASOCIADOS QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN

Cargo	Delegado
Instancia decisoria, decisión y fecha	De conformidad a lo previsto en los artículos 25 y siguientes del Estatuto, 73 y siguientes del Código de Buen Gobierno y conforme a la Política sobre Conflictos de Interés (Acuerdo Nro. 631 de 2020), el Comité de Ética determinó que no existe una situación generadora de conflictos de interés (Decisión 218, Acta No. 253 del 29 de abril de 2022).
Acciones y/o recomendaciones adicionales	NA

TABLA 46. APROBACIÓN DE UNA DECISIÓN POR PARTE DE UN CONSEJERO RELACIONADA CON ASISTENCIA DE UN COMITÉ EN QUE ACTÚA COMO ENLACE (NO MIEMBRO) A UN EVENTO ORGANIZADO POR ASCOOP.

Cargo	Consejero
Instancia decisoria, decisión y fecha	De conformidad a lo previsto en los artículos 25 y siguientes del Estatuto, 73 y siguientes del Código de Buen Gobierno y conforme a la Política sobre Conflictos de Interés (Acuerdo Nro. 631 de 2020), el Comité de Ética determinó que no existió el doble rol que permitiera inferir la existencia de intereses contrarios o incompatibles. (Decisión 219, Acta No. 259 del 3 de octubre de 2022).
Acciones y/o recomendaciones adicionales	NA

8.4 OPERACIONES INTRAGRUPO

Conforme al numeral 7° del Artículo 23 de la Ley 222 de 1995, corresponde a la Asamblea General levantar los conflictos de intereses que se presenten en cabeza de los administradores de Coomeva y autorizar los actos posiblemente afectados, ello siempre y cuando el acto respecto del cual se presenta el conflicto no perjudique los intereses de la Cooperativa.

En el caso de la Cooperativa, al existir operaciones y contratos celebrados con las empresas del Grupo Coomeva, en los que se pudo haber configurado un conflicto de intereses por la circunstancia de ser empresas vinculadas y/o existir administradores o funcionarios comunes en la Cooperativa y en las empresas del Grupo, la LXII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 26 de marzo de 2022 conoció la información sobre dichas operaciones y de manera expresa levantó la causal que originó el conflicto de intereses en cabeza de los administradores y funcionarios de la Cooperativa en relación con su participación en los contratos realizados en el año 2021 ratificando dichas actuaciones; y adicionalmente, en relación con las operaciones que se realizarían en 2022, reconoció que se podrían presentar eventuales conflictos de intereses y en razón a ello, levantó la causal para celebrar dichas operaciones, siempre que se cumplieran los lineamientos corporativos establecidos para la celebración de contratos entre vinculados económicos, incluyendo la aplicación de condiciones de mercado y la protección de los intereses de las partes intervinientes de forma equilibrada y razonable, garantizándose así que no se perjudica en forma alguna los intereses de la Cooperativa ni de las empresas del Grupo Coomeva.

En adición, se destaca que estas operaciones: (i) estuvieron precedidas por la aprobación del Comité Corporativo de Compras y Contratación y por los órganos competentes de cada empresa del Grupo, y se dio estricto cumplimiento al Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras de Bienes y Servicios para Coomeva y el Grupo Empresarial Cooperativo, (ii) se revelan en el presente Informe de Gestión, (iii) el detalle de las mismas se puso a consideración de los delegados en la página web de la Cooperativa ¿Y Coomeva cómo va? http://ycoomevacomova.coomeva.com.co/ y (iv) el informe de estas operaciones y contratos se presenta para aprobación de la LXIV Asamblea General Ordinaria de Delegados tal como consta en el respectivo orden del día.

Cifras en $miles

		2022	2021
CON: BANCOOMEVA S.A.			
Efectivos y equivalentes	$	115.202.026	45.312.506
Valor de las inversiones patrimoniales		711.275.167	722.392.361
Deterioro en inversiones		(6.549.072)	(6.939.605)
Otras inversiones		1.005.882.669	1.034.779.711
Cuentas por cobrar		2.805.047	5.591.795
Deterioro en cuentas por cobrar		(493.054)	(588.027)
Activos por arrendamientos por derecho de uso		17.748	35.496
Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16		23.181	43.259
Cuentas por pagar		2.256.329	5.915.278
Otras Cuentas por pagar		25.589	-
Créditos ordinarios		15.000.000	10.266.667
Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16		1.812	1.812
Excedentes no realizados ORI		16.691.249	9.515.232
Ingresos ordinarios		17.106.363	15.905.669
Ingresos por método de participación patrimonial		18.810.820	43.186.787
Otros ingresos		44.150.568	41.605.913
Gastos de administración y ventas		6.852.208	6.175.717
Costos		116.323	976

		2022	2021
CON: FIDUCIARIA COOMEVA S.A.			
Inversiones patrimoniales	$	723.133	631.506
Cuentas por cobrar		5.485	1.222
Deterioro en cuentas por cobrar		(3.897)	(132)
Ingresos ordinarios		1.114.577	1.103.776
Ingresos por método de participación patrimonial		254.290	180.735
Otros ingresos		425.586	425.671
Gastos de administración y ventas		10.243	(1.598)

		2022	2021
CON: COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	17.888.703	17.212.033
Cuentas por cobrar		206.417	133.052
Deterioro en cuentas por cobrar		(16.994)	(25.290)
Cuentas por pagar		-	20.000
Ingresos ordinarios		1.670.110	1.534.666
Ingresos por Método de Participación Patrimonial		4.198.214	4.237.281
Ingresos por dividendos		3.098	-
Otros ingresos		775.651	729.814
Gastos de administración y ventas		1.918	20.465
Costos		24	-

		2022	2021
CON: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	87.372.194	87.372.194
Deterioro en inversiones		(87.372.194)	(87.372.194)
Cuentas por cobrar		101.074.961	92.427.368
Deterioro en cuentas por cobrar		(101.074.961)	(92.427.368)
Cartera de crédito		34.248.969	34.248.969
Deterioro en cartera de crédito		(34.248.969)	(34.248.969)
Contratos de usufructo		7.872.863	7.872.863
Deterioro contratos de usufructo		(7.872.863)	(7.872.863)
Otras cuentas por pagar		-	7.369
Ingresos ordinarios		165.021	1.626.845
Otros ingresos		720.892	2.492.084
Gastos de administración y ventas		9.299.917	127.426.763
Costos		91.745	2

		2022	2021
CON: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	221.848.376	242.707.255
Cuentas por cobrar		4.873.153	2.965.269
Deterioro en cuentas por cobrar		(570.502)	(316.545)
Cuentas por pagar		82.797.308	94.923.771
Otras cuentas por pagar		205.306	-
Excedentes no realizados ORI		235.150	155.218
Ingresos ordinarios		23.273.926	19.643.661
Ingreso por Método de Participación Patrimonial		8.354.626	29.293.438
Ingresos por dividendos		9.162.382	641.645
Otros ingresos		1.881.643	1.907.342
Gastos de administración y ventas		6.508.624	6.168.435
Costos		438.303	24.677

	2022	2021
CON: CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES		
Cuentas por cobrar	108.729	277.025
Anticipos	450.000	450.000
Deterioro en cuentas por cobrar	(31.803)	(156.198)
Cuentas por pagar	232.851	556.762
Ingresos ordinarios	360.950	352.876
Otros ingresos	468.982	41.069
Gastos de administración y ventas	899.330	1.289.921
Costos	36.691	83

	2022	2021
CON: COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A. EN LIQUIDACIÓN		
Ingresos ordinarios	-	39.300
Otros ingresos	-	54.974
Gastos de administración y ventas	-	4.466.761

	2022	2021
CON: FUNDACIÓN COOMEVA		
Cuentas por cobrar	15.514.994	13.921.429
Deterioro en cuentas por cobrar	(1.300.998)	(995.195)
Cuentas por pagar	39.706	12.000
Ingresos ordinarios	1.561.888	1.347.840
Otros ingresos	1.713.023	836.860
Gastos de administración y ventas	396.458	43.711
Costos	8.084	1.600

		2022	2021
CON: CONECTAMOS FINANCIERA SA			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	1.216.245	1.967.145
Anticipos		32.040	32.195
Cuentas por cobrar		22.877	1.891
Deterioro en cuentas por cobrar		(1.843)	(785)
Cartera de crédito		642.298	800.000
Intereses cartera de crédito		2.159	1.423
Deterioro en cartera de crédito		(12.846)	(8.000)
Deterioro en intereses cartera de crédito		(43)	(14)
Cuentas por pagar		830.524	267.307
Ingresos ordinarios		343.737	296.717
Ingresos por Método de Participación Patrimonial		-	168.671
Otros ingresos		100.771	7.218
Gastos de administración y ventas		2.070.405	1.570.615
Gasto por Método de Participación Patrimonial		750.900	-
Costos		1.413	-

		2022	2021
CON: CONECTA SALUD S.A.– En Liquidación			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	185.102	1.122.464
Cuentas por cobrar		399.638	240.975
Deterioro en cuentas por cobrar		(323.970)	(161.470)
Cuentas por pagar		1.893	-
Ingresos ordinarios		203.541	187.633
Ingresos por Método de Participación Patrimonial		-	14.994
Otros ingresos		83.639	412.118
Gastos de administración y ventas		58.577	34.970
Gasto por Método de Participación Patrimonial		937.362	-
Costos		226.370	3.400

		2022	2021
CON: COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	15.678.290	14.989.774
Cuentas por cobrar		978.340	729.131
Deterioro en cuentas por cobrar		(128.114)	(231.098)
Cuentas por pagar		845.269	7.260
Otras cuentas por pagar		14.977	16.603
Ingresos ordinarios		3.031.398	3.519.633
Otros ingresos		180.937	63.304
Gastos de administración y ventas		565.186	230.006
Gasto por Método de Participación Patrimonial		1.103.793	2.076.921
Costo		35.089	-

Nota: el detalle de las operaciones y contratos celebrados entre las sociedades vinculadas al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se presenta a la Asamblea General de Delegados en el "Informe de operaciones numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995".

8.5 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA

El Comité recibió y analizó el informe sobre los estados financieros de cierre anual del año 2021, así como la proyección del dictamen del Revisor Fiscal, con destino a la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa, y asambleas generales de las empresas del Grupo. Así mismo, revisó el Informe Anual de Gestión del año 2021, para su posterior envío al Consejo de Administración.

El Comité revisó y analizó las diferentes propuestas de revisoría fiscal para el período 2022 – 2025, y realizó

sus recomendaciones al Consejo de Administración, para su posterior presentación en la Asamblea General Ordinaria.

Especial seguimiento se efectuó a los temas de pre cierre y cierre contable del año 2022 de las Empresas del Grupo Coomeva, procurando su disposición oportuna, para no afectar la emisión de opiniones por parte de la Revisoría Fiscal.

En cada reunión del año 2022, el Comité conoció los resultados financieros de la Cooperativa, e hizo especial seguimiento a las cifras y situaciones de mayor impacto que afectaban a la Entidad.

El Comité revisó y aprobó el Plan de la Auditoría Interna de la Cooperativa para el año 2022.

De igual forma, en cada sesión del Comité se conocieron los resultados de las compañías del Grupo Coomeva frente al presupuesto aprobado y se revisaron y solicitaron las explicaciones correspondientes, sobre las principales desviaciones.

Las siguientes situaciones fueron objeto de seguimiento:

- Impactos significativos en los estados financieros de la Cooperativa, producto de la liquidación de Coomeva EPS.
- Resultados de las auditorías realizadas a:
  - Vinculación de asociados
  - Ciberseguridad
  - Controles generales de TI
  - Redes
- Partidas conciliatorias de alto impacto en las empresas del Grupo Coomeva.
- Revisión de los resultados de las auditorías realizadas a la implementación y operativización del Marco de Gestión de Riesgos (MGR) y del SIAR de la Supersolidaria.
- Revisión de responsabilidades de los miembros de los Comités que apoyan al Consejo de Administración.
- Revisión de los resultados de la auditoría realizada al Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)
- Revisión de los planes de acción en Bancoomeva, relacionados principalmente con temas de control.
- Revisión de recomendaciones emitidas por Auditoría Interna en años anteriores para Coomeva y/o las empresas del Grupo Coomeva.
- Revisión de los Informes de control interno y financieros emitidos por la Revisoría Fiscal.

8.6 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS

El Comité Corporativo de Riesgos de Coomeva es un órgano asesor del Consejo de Administración, cuyo objetivo principal es apoyarlo en la definición de políticas, propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura, así como en el análisis, seguimiento a través de reportes periódicos, control y mitigación de los niveles de exposición al riesgo derivado de la estrategia y las operaciones de

las empresas del Grupo y de las políticas, lineamientos y la administración de los riesgos de Coomeva, el Grupo Coomeva y el Conglomerado Financiero Coomeva.

Resumen de gestión del Comité Corporativo de Riesgos

Durante el año 2022, los miembros del Comité Corporativo de Riesgo atendieron las sesiones de inducción y capacitación frente a los conceptos básicos, procesos, procedimientos y metodologías internas en materia de riesgo operativo, continuidad del negocio, seguridad y privacidad de la información, riesgos financieros, riesgos de Conglomerado y SARLAFT. Además, como resultado de la gestión, se emitieron recomendaciones al Consejo de Administración, a la Presidencia Ejecutiva de Coomeva y a los líderes de negocio, con el fin de mitigar los riesgos relevantes identificados.

SARLAFT

El Comité conoció los informes semestrales por parte del Oficial de Cumplimiento que se presentan con destino al Consejo de Administración; recomendaron ajustes en calibración de los indicadores de riesgo de SARLAFT y recomendaron adoptar la propuesta de ajuste en la presentación de soportes en el proceso de vinculación.

Seguridad y Privacidad de la Información

El Comité conoció el perfil de riesgo de los procesos evaluados dentro de Coomeva, el avance frente a la ejecución de los planes de tratamiento definidos y las principales causas de desviación sobre los mismos; recomendando una supervisión más cercana de los procesos con mayor atraso. Así mismo, conoció el nivel de vulnerabilidad de la plataforma tecnológica, el comportamiento de las solicitudes y reclamos en materia de protección de datos personales (estadísticas, causas), los incidentes de seguridad y privacidad registrados dentro del periodo (estadísticas, causas) y el estado de madurez de nuestros controles en materia de Ciberseguridad. El Comité recomendó seguir fortaleciendo nuestra postura de ciberseguridad ante los constantes ataques que sufren las organizaciones a nivel mundial.

Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio

Durante el año 2022, el Comité efectuó seguimiento periódico a las pérdidas por riesgo operativo, los principales eventos, los perfiles y mapas de riesgo, la implementación de planes de acción, el plan anual de gestión de la continuidad del negocio, entre otros elementos. Como logros principales frente al SARO, los miembros del Comité recomendaron al Consejo de Administración el ajuste a la metodología de evaluación de riesgos, propiamente los criterios de impacto del SARO, así como la actualización del Manual Corporativo del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio. Por último, el Comité hizo seguimiento a la efectividad de la gestión del riesgo operativo, mediante el análisis de las recomendaciones emitidas por el Auditor Interno sobre las evaluaciones realizadas al SARO.

Riesgos Financieros

El Comité acompañó la continua gestión de los riesgos financieros de la Cooperativa, destacando:

Mercado: Actualización del modelo de asignación de cupos para inversión de tesorería, solicitudes de una mejora continua en temas de límites, seguimiento y construcción de escenarios de estrés.

Liquidez: Seguimiento continuo a la exposición de liquidez de Coomeva.

Crédito: Actualización del SARC, seguimiento continuo a los productos de crédito, recomendaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, propuesta de construcción de diferentes escenarios de estrés para el pronóstico del comportamiento de la cartera en el año 2023, al igual que un monitoreo constante a la cartera comercial.

Riesgos del Conglomerado Financiero

Se realizó un seguimiento a la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR) individual de cada una de las entidades del conglomerado financiero (Banco, Fiduciaria, Corredor y la Cooperativa como Holding del Conglomerado Financiero). En este seguimiento se identificó la necesidad de la alineación del apetito de riesgo con la estrategia, una constante alineación y retroalimentación sobre la situación de las entidades, al igual que el levantamiento de alertas para el seguimiento de la liquidez, rentabilidad, composición de la cartera, entre otros.

GESTIÓN FINANCIERA 9

En ejercicio de la autoridad legal con la cual nos encontramos investidos, y actuado respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA-, nosotros: ALFREDO ARANA VELASCO y CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS:

CERTIFICAMOS:

1. Que el juego completo de estados financieros separados de COOMEVA -la Entidad-, del cual es parte integrante la presente constancia:

   a. Corresponde a estados financieros separados con propósito de información general-estados financieros-, y comprende estados financieros y notas que en conjunto y como un todo suministran importes, descripciones, narrativas y desagregan partidas, con corte al 31 de diciembre de 2022 comparados(as) con el mismo corte de 2021;

   b. Fue preparado bajo nuestra responsabilidad y con fundamento en lo que en materia contable y financiera disponen:

      i. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-; y

      ii. Las excepciones contenidas en el Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre 2015: Tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, aportes sociales, y registro de las inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

   c. En su preparación y presentación se fundamenta en cifras fielmente tomadas de los libros; y

   d. No contiene vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer razonablemente la situación financiera, las operaciones o los flujos de efectivo de la Entidad durante el transcurso de 2022 o con corte al cierre de dicho año, según corresponda en cada caso.

2. Que antes de ser puestos a disposición los estados financieros: Para aprobación por parte del Consejo de Administración, para su publicación como parte del debido proceso de convocatoria a la LXIV Asamblea General Ordinaria de Delegados -la Asamblea-, o para ser sometidos a aprobación como parte del desarrollo de la Asamblea, fue verificado el cumplimiento de las siguientes afirmaciones:

   a. Fue proporcionada, a los representantes de la Revisoría Fiscal, toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, lo cual incluye sin limitarse:

      i. Los registros contables y la correspondiente documentación soporte y de respaldo; y

      ii. Actas de las reuniones de la Asamblea de Delegados -Máximo Órgano Social, MOS- y del Consejo de Administración -CdeA- y, cuando procedió resúmenes de las reuniones celebradas después del final del período de presentación de informes para las cuales aún no se habían preparado las actas correspondientes.

   b) Fue evaluado(a), con base en información, hechos y circunstancias disponibles a la fecha de corte:

      i. Lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha;

      ii. La existencia de conocimiento o evidencia respecto de probables de errores materiales o irregularidades que involucraran a miembros de la Administración o empleados de la Entidad; y

      iii. Lo adecuado de la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, y sí éstos presentan las transacciones y eventos subyacentes para alcanzar una presentación razonable;

c) Fue confirmada, según correspondió en cada caso:

i. La existencia de activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones que subyacen a los mismos, todos reconocidos y registrados conforme lo permiten las NCIF aplicables en cada materia con base en corte de documentos y acumulaciones y compensaciones contables de las transacciones sucedidas en 2022;

ii. La integridad de la información proporcionada junto con las transacciones y hechos económicos que la misma reconoce, incluido lo concerniente a la identificación de partes relacionadas, saldos y transacciones realizadas entre dichas partes que resultan materiales o de importancia relativa para efecto de la preparación y presentación de estos estados financieros;

iii. La concordancia entre las políticas contables vigentes aplicadas versus el marco técnico normativo vigente en materia contable y financiera -NCIF-; y

iv. El cumplimiento de todo lo relacionado con políticas contables y supuestos clave como parte de juicios observados y mediciones realizadas para efecto de determinar técnicamente el deterioro de activos.

d) Se conceptuaron pertinentes y apropiados:

i. Los métodos, datos, métricas y supuestos significativos utilizados para establecer y/o revelar las estimaciones contables, incluidas aquellas que guardan directa relación de causalidad con pasivos estimados o contingentes y posiciones fiscales inciertas; y

ii. Los aspectos cualitativos y cuantitativos observados, considerados y/o revelados para determinar cada una de las estimaciones contables, con sujeción a lo previsto por las NCIF.

e) Fue revisado, de manera aleatoria y según correspondió en cada caso, que los hechos económicos reconocidos, clasificados, registrados, descritos y revelados, como parte de los estados financieros, incluyendo los aspectos relevantes que guardan relación con restricciones a los activos, pasivos reales, estimados y contingentes, garantías otorgadas a favor de terceros o recibidas de ellos, entre otros, están fundamentados en:

i. Decisiones del Máximo Órgano Social -MOS- y/o del Consejo de Administración, según correspondió en cada caso;

ii. Políticas contables aplicables en cada materia; y/o

iii. Procedimientos de control interno.

3. Que fue verificado el debido y oportuno cumplimiento de las normas de carácter legal o prudencial, relacionadas con:

a. Los aportes al sistema de seguridad social integral;

b. El uso de software debidamente licenciado y reconocimiento de derechos de autor, cuando así corresponde; y

c. La no asunción de acciones, por parte de la Administración, que equivalgan o puedan entenderse expresamente como un obstáculo para proveedores o contratistas respecto de la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos últimos expidieron, y estuvieron o están, a cargo de la Entidad.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T

jueves, 02 de marzo de 2023

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros Separados

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las entidades solidarias y asociativas sin ánimo de lucro. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Cooperativa en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Reconocimiento y medición Propiedades de Inversión. Según lo descrito en la Nota 48 de los estados financieros la Cooperativa mide sus propiedades de inversión inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en los resultados del periodo de acuerdo con NIC 40. Las propiedades de inversión de la Cooperativa representan el 11% del total de los activos presentados en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2022 el valor razonable de las propiedades de inversión asciende a $566.023.329, dicha valoración fue determinada por un experto independiente contratado por la Gerencia. El Valor razonable de estos activos fue determinado por el experto de la Gerencia mediante el método de comparación de mercado, el cual considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación y homogenización mediante factores. Las principales consideraciones que tuve en cuenta sobre procedimientos relacionados con la medición posterior de estos activos al valor razonable para ser considerado como un asunto crítico de auditoría son (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de los expertos de la Gerencia para determinar el valor razonable a través del enfoque comparativo o de mercado, lo que conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) el juicio para determinar los supuestos para determinar el valor razonable de los terrenos, (iii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes factores evaluados, y (iv) la necesidad de involucrar un recurso especializado en valuaciones para que me apoyará en la verificación de las hipótesis y metodologías utilizadas por el experto de la Gerencia. Esto a su vez condujo a un alto grado de subjetividad y juicio del auditor para evaluar la evidencia de auditoría obtenida en relación con la valuación, y el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para realizar la revisión de forma independiente.	Resolver el tema implicó el llevar a cabo procedimientos y evaluar la evidencia de auditoría en relación con la formación de nuestra opinión general sobre los estados financieros. Dichos procedimientos incluyeron, entre otros, la utilización de un experto interno en valuaciones a efectos de apoyar en la verificación de las hipótesis y metodologías utilizadas por el experto de la Gerencia de la Cooperativa. También probamos el adecuado registro del valor razonable reconocido en el resultado del periodo. Al 31 de diciembre de 2022 el valor resultante de la actualización de estos avalúos generó un ingreso por valorización por $10.466.067, los cuales han sido adecuadamente incluidos en los registros contables de acuerdo con las políticas contables de la Cooperativa y han sido revelados en la nota 9 de los estados financieros. En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la Visión del futuro y gran potencial, el Análisis macroeconómico 2022 y perspectivas 2023, Coomeva Balance 2022, la Gestión dimensión Asociativa, la Gestión dimensión Empresarial, Aspectos transversales, Prioridades 2023 y Cumplimiento de disposiciones legales que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no incluye los estados financieros, ni mis informes como Revisor Fiscal, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos

legales y reglamentarios" de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Cooperativa sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información

Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las entidades solidarias y asociativas sin ánimo de lucro, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Cooperativa son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Cooperativa, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

a) La contabilidad de la Cooperativa durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General de Delegados, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder emití un informe separado de fecha 2 de marzo de 2023.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro Revisor Fiscal quien en su informe de fecha 3 de marzo de 2022 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Jhon Alexander Pineda Mejía
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
2 de marzo de 2023

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en poder de la Cooperativa

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Cooperativa hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Cooperativa de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de la Cooperativa que se describen a continuación:

1. Estatutos de la Cooperativa y actas de Asamblea General de Delegados.

2. Los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Cooperativa consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

3. Sistemas de administración de riesgos establecidos en los Capítulos II, III, IV, V del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía solidaria.

4. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en la Circular Externa 04 de 2017 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, incluida dentro de la Circular Básica Jurídica el cual presentó actualización mediante Circular Externa 032 de 2021.

Responsabilidad de la Administración de la Cooperativa

La Administración de la Cooperativa es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos

contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Cooperativa se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Cooperativa para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Cooperativa de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en poder de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Cooperativa, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Cooperativa son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Cooperativa o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Cooperativa son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Cooperativa, actas de Asambleas General de Delegados, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Cooperativa de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General de Delegados.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Cooperativa durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Cooperativa en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Cooperativa y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.

- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de cartera de créditos, inversiones, Fondos sociales y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.

- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Cooperativa para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera, mediante la cual la Superintendencia de Economía solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, riesgo de mercado de las inversiones - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.

- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Cooperativa a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año 2022:

1. En la Cooperativa hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estuvieron en su poder.

2. Los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados.

3. La Cooperativa cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia de Economía Solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC, con la valuación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

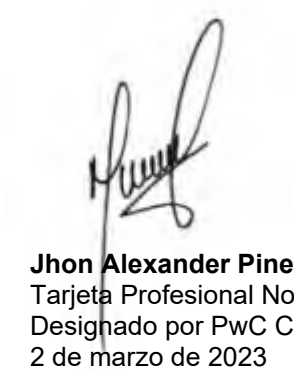

Jhon Alexander Pineda Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
2 de marzo de 2023

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	18 y 43	$200.435.088	$338.188.090
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	19 y 43	504.787.356	440.455.405
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 43	37.080.473	29.939.120
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 43	46.929.149	30.637.475
INVENTARIOS	20	3.220.853	4.543.748
ACTIVOS POR IMPUESTOS	23	7.062.179	5.594.179
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	28	-	1.948.477
OTROS ACTIVOS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	24	255.375	199.919
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**$ 799.770.473**	**$ 851.506.413**
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	19 y 43	$2.376.102.732	$2.095.075.306
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, MEDIDAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION PATRIMONIAL	19 y 43	968.815.018	1.001.022.540
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS, MEDIDOS AL COSTO	19 y 43	116.539.455	116.539.455
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	19	5.706.103	5.695.053
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 43	311.382.889	285.779.715
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 43	12.608.666	29.660.341
PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO	25	42.903.224	31.783.427
PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	26	4.778.757	8.677.663
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	27	566.023.329	537.297.208
ACTIVOS INTANGIBLES	29	1.004.285	1.358.576
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**$ 4.405.864.458**	**$ 4.112.889.284**
TOTAL ACTIVOS		**$ 5.205.634.931**	**$ 4.964.395.697**
PASIVOS			
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	30	$52.043.699	$51.944.901
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	3.681.203	3.467.402
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31 y 43	103.222.937	97.821.891
BENEFICIOS A EMPLEADOS	32	4.636.766	4.311.537
INGRESOS DIFERIDOS	33	5.327.096	8.624.146
PROVISIÓN POR COSTOS DE DESMANTELAMIENTO	26	1.160.014	1.255.639
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	35	1.791.025	782.305
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**$ 171.862.740**	**$ 168.207.821**

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	30	$1.545.064	$8.573.237
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	933.433	4.522.721
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31 y 43	145.545.922	128.620.102
BENEFICIOS A EMPLEADOS	32	7.845.341	7.609.586
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	36	3.408.225.234	3.191.001.874
OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS	34	864.737	885.382
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**$ 3.564.959.731**	**$ 3.341.212.902**
TOTAL PASIVOS		**$ 3.736.822.471**	**$ 3.509.420.723**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	37	$ 1.086.124.116	$ 1.038.970.379
RESERVAS	38	13.022.814	115.401.883
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	39	5.715.485	7.478.178
PERDIDA DEL PERÍODO	17	(42.776.617)	(44.382.981)
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF	40	395.621.007	395.634.386
ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS	40	(5.819.018)	(5.814.313)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ACUMULADOS	41	16.906.589	5.683.529
RESULTADOS ACUMULADOS		18.084	(57.996.087)
TOTAL PATRIMONIO		**$ 1.468.812.460**	**$ 1.454.974.974**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**$ 5.205.634.931**	**$ 4.964.395.697**

Las notas 1 a 48 son partes de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 02 de marzo del 2023)

(*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021 Reexpresado (Ver Nota 46)
OPERACIONES CONTINUAS			
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	7 y 43	$ 247.096.480	$ 216.614.044
COSTOS	8 y 43	51.542.508	44.622.303
EXCEDENTES BRUTOS		**$ 195.553.972**	**$ 171.991.741**
UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	9 y 43	$ 12.552.204	$ 11.245.141
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 43	28.825.896	75.004.987
OTROS INGRESOS	10	25.612.180	32.123.089
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	11 y 43	110.272.794	89.691.620
GASTOS DE VENTAS	12 y 43	94.651.676	86.737.398
OTROS GASTOS	13 y 43	678.416	1.009.793
DETERIOROS	15	70.218.341	135.912.764
DEPRECIACIONES	15	8.783.421	7.794.815
AMORTIZACIONES	15	3.673.448	2.763.088
PÉRDIDA DE LA OPERACIÓN		**$ (25.733.844)**	**$ (33.544.520)**
INGRESOS FINANCIEROS	14 y 43	7.750.210	9.184.094
GASTOS FINANCIEROS	14 y 43	24.792.983	20.022.555
GASTOS FINANCIEROS, NETO		**$ (17.042.773)**	**$ (10.838.461)**
PÉRDIDA DEL PERIODO / EJERCICIO		**$ (42.776.617)**	**$ (44.382.981)**
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS AL RESULTADO DEL PERIODO			
UTILIDAD (PÉRDIDA) NO REALIZADAS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	41	3.967.110	(3.986.921)
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS			
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	7.255.950	1.221.870
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO		**$ 11.223.060**	**$ (2.765.051)**
PÉRDIDA Y OTRO RESULTADO INTREGAL TOTAL DEL PERIODO		**$ (31.553.557)**	**$ (47.148.032)**

Las notas 1 a 48 son partes de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 02 de marzo del 2023)

(*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021	Notas	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Excedentes del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		**976.680.351**	**101.177.545**	**4.796.832**	**337.649.828**	**(5.716.474)**	**8.448.580**	**-**	**71.121.688**	**1.494.158.350**
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales		-	-	-	-	-	-	-	(35.448.559)	(35.448.559)
Para el fondo para revalorización de aportes	39	-	-	16.310.844	-	-	-	-	(16.310.844)	-
Para la reserva para protección de aportes	38	-	14.224.338	-	-	-	-	-	(14.224.338)	-
Para fondo no agotable de educación	39	-	-	1.137.947	-	-	-	-	(1.137.947)	-
Para el fondo para amortización de aportes	39	-	-	4.000.000	-	-	-	-	(4.000.000)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		**-**	**14.224.338**	**21.448.791**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(71.121.688)**	**(35.448.559)**
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	39	15.020.168	-	(15.020.168)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	39	3.349.854	-	(3.349.854)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	39	-	-	(400.048)	-	-	-	-	-	(400.048)
Total apropiación de fondos de destinación específica		**18.370.022**	**-**	**(18.770.070)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(400.048)**
Aportes sociales de los asociados	37	43.920.006	-	-	-	-	-	-	-	43.920.006
Realizaciones NIIF 9 MPP (Entre empresas del grupo)	19 y 41	-	-	-	-	(109.368)	-	-	-	(109.368)
Realizaciones de convergencia NIIF 9 y NIIF 15	40	-	-	-	-	11.529	-	(11.529)	-	-
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	40	-	-	-	57.984.558	-	-	(57.984.558)	-	-
Deterioro fondo no agotable de educación	39	-	-	2.625	-	-	-	-	-	2.625
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	41	-	-	-	-	-	1.221.870	-	-	1.221.870
Pérdidas no realizadas por Beneficios a empleados	41		-	-	-	-	(3.986.921)	-	-	(3.986.921)
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	(44.382.981)	(44.382.981)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021		**1.038.970.379**	**115.401.883**	**7.478.178**	**395.634.386**	**(5.814.313)**	**5.683.529**	**(57.996.087)**	**(44.382.981)**	**1.454.974.974**
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:										
Compensacion perdida de ejercicios anteriores			(102.379.069)	-	-	-	-	57.996.087	44.382.981	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		**-**	**(102.379.069)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**57.996.087**	**44.382.981**	**0**
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	39	587	-	(587)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	39	997.149	-	(997.149)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	39	-	-	(771.611)	-	-	-	-	-	(771.611)
Total apropiación de fondos de destinación específica		**997.736**	**-**	**(1.769.347)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(771.611)**
Aportes sociales de los asociados	37	46.156.001	-	-	-	-	-	-	-	46.156.001
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	40	-	-	-	(13.379)	(4.705)	-	18.084	-	-
Deterioro fondo no agotable de educación	39	-	-	6.654	-	-	-	-	-	6.654
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	41	-	-	-	-	-	7.255.950	-	-	7.255.950
Pérdidas no realizadas por Beneficios a empleados	41		-	-	-	-	3.967.110	-	-	3.967.110
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	$(42.776.617)	(42.776.617)
Saldo al 31 de Diciembre de 2022		**$1.086.124.116**	**$13.022.814**	**$5.715.485**	**$395.621.007**	**$(5.819.018)**	**$16.906.589**	**$18.084**	**$(42.776.617)**	**$1.468.812.460**

Las notas 1 a 48 son partes de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 02 de marzo del 2023)

(*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2022	2021 Reexpresado (Ver Nota 46)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida del ejercicio	17	$ (42.776.617)	$ (44.382.981)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo usado en las actividades de operación:			
Ajuste partidas conciliatorias			
Depreciación	15 y 25	$ 4.629.886	$ 3.534.096
Depreciación de Activos por derecho de uso	15 y 26	4.153.535	4.260.719
Amortización	15	2.705.071	2.156.438
Amortización gastos pagados por anticipados	15	968.377	606.650
Recuperación de propiedades y equipos de uso propio, Neto	15	(1.133.332)	-
Deterioro de intangibles	15	-	7.872.863
Deterioro del valor de la cartera de créditos y convenios	15 y 21	58.701.890	44.891.260
Deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	15 y 22	17.448.758	91.124.225
Deterioro del valor de las inversiones	15	-	1.455
Gastos intereses financieros	14	13.563.856	8.110.844
Intereses pasivos por arrendamientos	8, 14 y 26	403.007	706.851
Intereses implícito por Créditos a empleados, neto	21	(7.202)	9.526
Ingreso por intereses de cartera causados	7	(35.433.203)	(22.093.022)
Provisión de bonificación productividad	35	603.451	-
Recuperación de impuestos	10	-	(7.590)
Gasto / Recuperación de provisión por demandas y litigios, neto	35	317.929	(2.287)
Recuperación por deterioro del valor de Inversiones	15	(721)	(2.307)
Recuperación de gastos laborales	10	(479.912)	(5.384.718)
Recuperación por deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	15 y 22	(2.244.555)	(4.314.000)
Recuperación por deterioro de la cartera de créditos y convenios	15 y 21	(2.553.699)	(3.660.732)
Recuperación de Costos y gastos	10 y 33	(9.537.294)	(10.047.824)
Utilidad / Pérdida en venta de propiedades y equipos de uso propio, neto	8 y 9	(45.637)	34.231
Pérdida por valoración de inversiones, netos	14	617.477	161.562
Utilidad en venta de inversiones	9	(23.135)	(19.562)
Utilidad / Pérdida en venta de activos mantenidos para la venta	9	(198.902)	31.400
Utilidad en venta de inventarios	9	(1.804.411)	(1.711.420)
Utilidad/pérdida en venta de propiedades de inversión, neto	9	-	(688.079)
Revalorización de aportes en otras entidades	19	(50)	(14)
Actualización de obligaciones de desempeño no realizadas	34	946.912	955.094
Resultado por baja de activos por derechos de uso	26	(238.911)	(816.331)
Cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados, neto	32	4.828.750	(1.286.416)
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto	9	(10.466.067)	(8.860.512)
Diferencia en cambio, neto		46.197	49.597
Programa lealtad (Unidades), neto	33	(2.832.407)	(210.694)
Reconocimiento del método de participación patrimonial	19	(28.825.896)	(75.004.987)
Total movimientos que no requirieron efectivo, neto		**$14.109.762**	**$30.396.317**
Total efectivo usado por el resultado del ejercicio, neto		**$(28.666.855)**	**$(13.986.664)**
Cambios en activos y pasivos			
Disminución en inventarios		$ 3.331.306	$ 3.606.397
Aumento en cartera de créditos		(75.994.378)	(124.477.157)
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(49.321.051)	(55.441.681)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(1.044.992)	(820.544)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		66.908.910	143.658.579

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2022	2021 Reexpresado (Ver Nota 46)
Aumento por impuestos corrientes, neto		(83.730)	(5.945.426)
Disminución en beneficios a los empleados		(845.685)	(418.327)
Disminución / Aumento en Ingresos diferidos		(1.485.419)	4.594.150
Disminución en provisiones		(116.660)	(5.314.022)
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	36	484.805.140	435.626.354
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(509.006.065)	(478.800.654)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica	39	(771.611)	(400.048)
		$(83.624.235)	**$(84.132.379)**
Pago Intereses pasivos por arrendamientos	26	(403.007)	(706.851)
Recaudo por intereses de cartera		22.542.065	17.102.128
Total cambios en Activos y Pasivos		**$22.139.058**	**$16.395.277**
Efectivo neto usado en las actividades de operación		**(90.152.032)**	**(81.723.766)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Producto de la venta de PP&E		$534.062	$ 107.262
Producto de la venta de propiedades de inversión		-	8.000.000
Adquisición en activos intangibles	29	(2.350.780)	(11.387.877)
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	25	(13.834.965)	(6.842.805)
Adquisición de propiedades de inversión	27	(1.549.300)	(93.976.032)
Adquisición de inversiones		(959.975.787)	(984.397.613)
Vencimientos y liquidaciones		590.651.907	723.298.508
Dividendos decretados en efectivo		70.081.676	47.654.761
Recaudo por rendimientos de inversiones		245.550.869	152.859.289
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta		847.406	600.000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		**$(70.044.912)**	**$(164.084.507)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago intereses por obligaciones financieras	30	$(5.799.055)	$(2.276.035)
Pago intereses por otras obligaciones	14	(7.496.801)	(5.797.261)
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero	26	(3.486.828)	(3.294.853)
Pagos por Obligaciones financieras	30	(98.780.673)	(75.012.769)
Adquisición de Obligaciones financieras	30	91.851.298	94.167.359
Aportes de asociados	37	46.156.001	43.920.006
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**$22.443.942**	**$51.706.447**
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		$338.188.090	$532.289.916
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo		(137.753.002)	(194.101.826)
Efectivo y equivalentes al final del año		**$ 200.435.088**	**$ 338.188.090**

Las notas 1 a 48 son partes de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 02 de marzo del 2023)

(*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante "la Cooperativa" o "COOMEVA" es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2022 COOMEVA cuenta con 1.977 empleados (1.910 empleados al 31 de diciembre 2021).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de COOMEVA son:

- Asamblea General de Delegados.
- Consejo de Administración.
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de COOMEVA son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoría y Comité Corporativo de Riesgos.
- Auditoría Corporativa Interna.
- Comité de Ética.
- Tribunal de Elecciones y Escrutinios.

Los entes de control externo de COOMEVA son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Superintendencia Financiera de Colombia, que ejerce la supervisión sobre la entidad, en cuanto a la calidad de Holding Financiero del Conglomerado Financiero.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Reformas estatutarias de COOMEVA

Los estatutos vigentes de COOMEVA se encuentran aprobados en las siguientes Asambleas:

- XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total).
- LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial).
- LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial).
- LV Asamblea General Ordinaria de Delegados de 24 de marzo de 2018 (Reforma Parcial).
- LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30 de marzo de 2019 (Reforma Parcial).
- LIX Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 29 de agosto de 2020 (Reforma Parcial).

Situación de Control de COOMEVA

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, COOMEVA tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades del Grupo:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	PARTICIPACIÓN DIRECTA %	PARTICIPACIÓN INDIRECTA
			dic-22	dic-22	dic-21	dic-21
Banco Coomeva S. A.	Colombia	COP	94,86%	4,51%	94,86%	4,51%
Conectamos Financiera S. A.	Colombia	COP	51,26%	8,82%	51,26%	8,82%
Fiduciaria Coomeva S. A.	Colombia	COP	3,48%	93,99%	3,48%	93,99%
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Colombia	COP	91,57%	7,58%	91,57%	7,58%
Conecta Salud S. A.	Colombia	COP	52,00%	9,00%	52,00%	9,00%
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Colombia	COP	89,62%	0,35%	89,62%	0,35%
Coomeva Emergencia Médica SAP S. A. S.	Colombia	COP	89,62%	0,35%	89,62%	0,35%
Entidades de Propósito Especial						
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100.00%	0%	100,00%	0%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	8.73%	90.83%	8,73%	90,83%

(2) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

De acuerdo con el marco técnico normativo vigente aplicable en la materia, Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA- hace parte del Grupo 1 de responsables de preparar y presentar información financiera con propósito general. El juego completo de estados financieros separados de la Entidad -estados financieros- comprende de manera comparada los estados de situación financiera, de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, junto con notas que incluyan un resumen de información sobre políticas contables y la descripción o desagregación de partidas materiales o con importancia relativa y otra información explicativa.

La Cooperativa prepara y presenta este juego completo de estados financieros cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- y tienen sustento legal en la Ley 1314 de 2009 y demás disposiciones de carácter reglamentario que fueron compiladas mediante el Decreto 2420 de 2015 -Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información-, el cual a su vez ha sido modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF aplicables en Colombia en el 2022 están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-, sin incluir lo relacionado con la "Norma Internacional de Información Financiera 17 - Contratos de Seguros" (NIIF 17).

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la Cooperativa:

1) Aplicó las siguientes excepciones, las cuales hacen parte del Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre 2015:
   a. Tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro;
   b. Tratamiento de los aportes sociales; y
   c. Registro de las inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995; y

2) La Cooperativa no está obligada al procedimiento técnico de depuración de la base imponible para efecto de determinar su impuesto sobre la renta, de lo cual deviene que cualquier diferencia existente con corte al cierre del año entre las bases contables y fiscales tenga la calidad de diferencia permanente, que como tal no da lugar a la determinación de impuestos diferidos, de naturaleza débito o crédito.

Con base en lo anterior la Entidad no consideró en manera alguna la aplicación de la excepción (alternativa) que consagra el Decreto 2617 de 2022 respecto del reconocimiento, registro, presentación y revelación de cualquier impuesto diferido derivado de los cambios en tarifas del impuesto corriente sobre la renta y del complementario de ganancias ocasionales, la modificación y creación de sobretasas, y la determinación de una tasa mínima de tributación; de lo cual trata la Ley 2277 de 2022.

En cumplimiento de lo que en la materia prevé la legislación colombiana, la Cooperativa prepara un juego completo de estados financieros separados y consolidados. Algunos de los principios contables aplicados en la preparación y presentación de los estados financieros separados pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados. Legalmente en Colombia los estados financieros separados son los estados financieros principales de la Cooperativa, y se presentan a la Asamblea General de Delegados -La Asamblea- para su aprobación, y para tramitar decisiones relacionadas con la distribución de excedentes y otras apropiaciones. Los estados financieros consolidados, que en Colombia tienen carácter informativo, también se presentan a la Asamblea para su aprobación, en cumplimiento del marco legal aplicable.

En la Nota 47 del presente informe se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas uniformemente para efecto de la preparación de estos estados financieros.

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión ordinaria celebrada los días 23 y 24 de febrero del 2023, lo cual consta en el Acta Nro. 1226, autorizó la emisión y publicación de los presentes estados financieros y su presentación para aprobación en desarrollo de la LXIV Asamblea de Delegados de COOMEVA, Sesión Ordinaria, que se celebrará en Cali el día sábado 25 de marzo de 2023. La Asamblea podrá aprobar o modificar dichos estados financieros.

(3) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de COOMEVA se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio de la Cooperativa se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de COOMEVA y la moneda de presentación. En razón que la administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(4) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

A) JUICIOS

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 35 Pasivos estimados y provisiones: la Cooperativa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes que se basan en el juicio

profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

Nota 27 Propiedades de Inversión: asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles.

B) SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

Negocio en marcha: La preparación de los estados financieros separados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Cooperativa es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 19 Inversiones a valor razonable: Correspondiente a la valorización de los títulos medidos al valor razonable, así como las variables definidas para el deterioro de las inversiones.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Nota 21 – Deterioro de cartera de créditos: La Cooperativa, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Supersolidaria.

Nota 22 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Asociado al cálculo de las probabilidades para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, con base en el comportamiento histórico de pago de los clientes.

Nota 25 – Deterioro de activos no monetarios: La Cooperativa evalúa anualmente si sus propiedades y equipos, intangibles, inversiones en subsidiarias han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 47. La Cooperativa no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable

Nota 26 Arrendamientos Financieros: Relacionado con la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, la cual se define con base en las condiciones de endeudamiento de la Cooperativa.

Nota 32 Beneficio a Empleados: Las suposiciones que se utilizan en los cálculos actuariales comprenden las demográficas y las financieras. Las demográficas se refieren a características de los empleados y se relacionan a la tasa de mortalidad; las financieras tienen relación con la tasa de descuento, incrementos salariales, y los cambios en beneficios futuros.

Nota 34 Obligaciones de Desempeño No Realizadas: Correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas a la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Banco Coomeva S. A.

C) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos.

D) CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

COOMEVA presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

(5) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- para el Grupo 1, con base en las interpretaciones, enmiendas, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2023:

Mediante el Decreto 938 de 2021 el Gobierno Nacional actualizó el marco técnico de las NCIF aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, las cuales a su vez consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

a) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 - Presentación de Estados Financieros (NIC 1). Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Cooperativa no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

b) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 16 - Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16). Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto:

c) La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Cooperativa no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros **Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 3 - Combinación de Negocios (NIIF 3). Referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual):**

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de actualizar las referencias al Marco Conceptual, agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 37 - Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (NIC 37) y la interpretación CINIIF 21 - Gravámenes (CINIIF 21) y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Cooperativa no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

d) Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Costo de cumplimiento de un contrato:

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que

una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Cooperativa no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

e) Reforma de la tasa de interés de referencia:

La reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales después de la crisis financiera. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros (NIIF 9), la Norma Internacional de Contabilidad 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39), y la Norma Internacional de Información Financiera 7 - Instrumentos Financieros: Revelaciones (NIIF 7), brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Cooperativa no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

f) Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018-2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

i) NIIF 9: Aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros;

ii) Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos (NIIF 16): Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la referenciación de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para así eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento;

iii) Norma Internacional de Información Financiera 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1): Permite a las entidades subordinadas que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se podrá aplicarse a Asociadas y Negocios Conjunto, con algunas condiciones; y

iv) Norma Internacional de Contabilidad 41 - Agricultura: Elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

En primera instancia la Cooperativa no prevé impactos o cambios importantes en los estados financieros, derivados de cada una de las modificaciones anteriormente indicadas; sin embargo, en cada caso y según corresponde aún evalúa con mayor detalle el probable impacto que pudiera afectar uno cualquiera de los estados financieros;

g) Marco Conceptual

El IASB emitió un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

i) Aumentar la importancia de la administración de la Entidad en el objetivo de la información financiera;

ii) Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;

iii) Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;

iv) Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;

v) Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;

vi) Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e

vii) Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

El Marco Conceptual revisado no realizó cambios a ninguna de las normas contables actuales; sin embargo, obliga su aplicación a partir del 1° de enero de 2023 respecto de aquellos casos en que con base en el mismo se hubieran determinado políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables.

2) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- para el Grupo 1, con base en las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés- durante el primer semestre del año 2021, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2024:

Mediante el Decreto 1611 de 2022 fue actualizado el marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

a) Revelación de políticas contables. Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 – Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa -Documento de Práctica de las NIIF N° 2-:

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

b) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Enmiendas a la NIC 1:

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Las enmiendas:

i) Podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio; y

ii) Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la Norma Internacional de Contabilidad 8 - Políticas contables (NIC 8), cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1° de enero de 2024.

c) Definición de estimados contables. Enmiendas a la NIC 8:

La enmienda a la NIC 8, cambios en los estimados contables y errores, aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

d) Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción. Enmiendas a la Norma Internacional de Contabilidad 12 – Impuesto a las Ganancias (NIC 12):

Las enmiendas a la NIC 12 requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales. La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

i) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y

ii) Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

e) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera16 – Arrendamientos. Consideraciones relacionadas con el COVID 19:

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3) Normatividad vigente proferida por parte del IASB, que de acuerdo con lo dispuesto por este Consejo aplica para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, pero que aún no ha sido incorporada al marco técnico contable aceptado en Colombia en materia contable y financiera:

a) Norma Internacional de Información Financiera 17 – Contratos de Seguro (NIIF 17).

La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

b) Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 10 - Estados Financieros Consolidados (NIIF 10) y Norma Internacional de Contabilidad 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28):

El IASB realizó enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 y NIC 28. Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos, y confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la Norma Internacional de Información Financiera 3 - Combinaciones de negocios (NIIF 3). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

(6) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que lo conforman, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC-ISO 31000:2018, la NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006.

Durante el año 2022, Coomeva agotó todos sus esfuerzos en mantener y mejorar su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, con el fin de afrontar los retos organizacionales, garantizando un adecuado nivel de riesgos asumidos. Para ello, la gestión de riesgos propios de COOMEVA durante el año 2022, como Holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías, las cuales se articulan con el plan estratégico y los asuntos relevantes para la sostenibilidad de los negocios y de la operación:

a. GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende, como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna los pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

Medición del indicador de Riesgo de Liquidez

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), garantiza que las entidades cuenten con un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, los cuales pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

LCR = HQLA / RL
LCR : Razón de Cobertura de Liquidez
HQLA : Activos líquidos de alta calidad
RL : Requerimiento de liquidez
RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tensiones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ, IRL

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación, es en este nivel en donde las empresas del Grupo Coomeva deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.

Adicionalmente, se cuenta con límites definidos en el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) los cuales son presentados y se les realiza seguimiento periódicamente, en el Comité Corporativo de Riesgos y Comité ALCO. En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de COOMEVA en el último año:

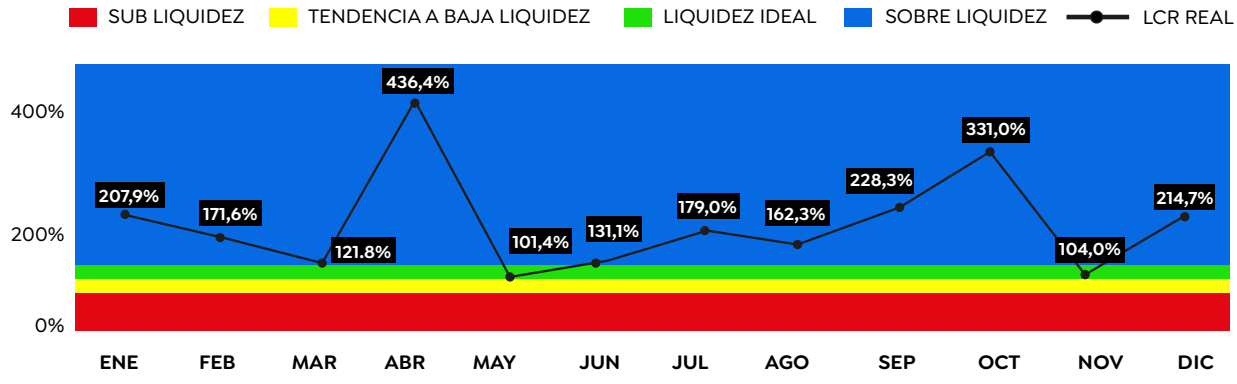

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), refleja una alta volatilidad, pero en general mostró un comportamiento de sobre liquidez a lo largo de todo el año. El indicador se ubica al cierre de año con una tendencia positiva.

b. RIESGO DE MERCADO, INCLUYE RIESGO DE CONTRAPARTE

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de la medición de los diferentes instrumentos financieros en su valoración y su efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición

se materializa debido a pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

Durante el año 2022 se continuó con la gestión de los portafolios de los Fondos Mutuales y Sociales, al igual que la de los excedentes de la Cooperativa.

La Fiduciaria Coomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, al igual que la Cooperativa, realizan el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera, debe cumplir los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5.5%, adicionalmente el Holding Financiero y La Cooperativa cuentan con límites definidos en su DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) donde también se realiza seguimiento al VaR. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de COOMEVA y su exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones de COOMEVA +Fondo Mutual + Fondos Sociales

Portafolio de Inversiones		2022	2021
		4.341.861	4.068.241
Por activos	Bonos	36%	39%
	Acciones	25%	27%
	CDT	23%	17%
	Patrimonios Autónomos	10%	10%
	TES	4%	4%
	FIC'S	1%	2%
	Otros	0%	0%
Por Negociabilidad	Costo Amortizado	55%	52%
	Inversiones Subsidiarias	22%	24%
	Valor Razonable	20%	21%
	Inversiones Conjuntas	3%	3%
Por duración	Largo Plazo	32%	40%
	Mediano Plazo	43%	36%
	Corto Plazo	24%	24%

Portafolio de Inversiones		2022	2021
		4.341.861	4.068.241
Por Calificación	AA-	41%	45%
	AAA	32%	26%
	Sin Calificación	19%	20%
	Nación	4%	4%
	AA+	1%	2%
	AA	1%	2%
	A	0%	1%
	A+	1%	0%
Por Tasa	Tasa Fija	43%	44%
	Otros	25%	27%
	IPC	27%	26%
	DTF	1%	2%
	IB1	4%	-

Exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA + Fondos Mutuales + Fondos Sociales / Indicador VaR (cifras en millones)

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	**Mes**	**Portafolio MM**	**VaR MM**	**VaR/Portafolio**	**Límite**
2022	Dic	3.063.540	91.304	2.98%	5.50%
2021	Dic	2.400.487	92.720	3.86%	5.50%

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	**Mes**	**Portafolio MM**	**VaR MM**	**VaR/Portafolio**	**Límite**
2022	Dic	1.268.569	2.685	0.21%	5.50%
2021	Dic	1.249.000	4.196	0.34%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES				
Tasa de Interés	**Carteras Colectivas**	**Precio de Acciones**	**Tasa de Cambio**	**Total VaR**
18.460	72.845	-	-	91.304
22.887	79.833	-	-	92.720

Factor de Riesgo de Marcado COOMEVA				
Tasa de Interés	**Carteras Colectivas**	**Precio de Acciones**	**Tasa de Cambio**	**Total VaR**
102	2.295	287	-	2,685
143	3.575	478	-	4.196

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Banco Coomeva S. A. en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La incursión en nuevos tipos de inversión alternativa tanto de manera directa como indirecta (por medio de fondos de inversión colectiva), esto implica una revisión y actualización continua de las técnicas de medición.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente, hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Banco Coomeva S. A. u otras empresas del GECC.
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

	2022									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras colectivas	monto	%
AAA	3.301	-	-	-	1.511	246.174	1.122.642	191	1.373.819	31,6%
AA+	2.028	-	-	-	10.329	18.063	33.532	-	63.952	1,5%
AA-	-	250	-	711.275	-	289	1.051.955	-	1.760.847	40,6%
AA	-	-	-	-	397	1.628	55.656	-	57.681	1,3%
A+	12.971	-	-	-	36.841	-	5.583	-	55.395	1,3%
A	-	-	-	-	-	966	6.617	-	7.583	0,2%
NACIÓN	-	-	-	-	-	80.003	108.440	-	188.443	4,3%
BB+	-	-	-	-	26	-	-	-	26	0,0%
SIN CALIFICACIÓN	3.522	5.456	116.539	257.540	108.561	-	-	343.746	834.116	19,2%
Total	**21.822**	**5.706**	**116.539**	**968.815**	**157.665**	**347.123**	**2.384.425**	**343.937**	**4.341.862**	**100%**

*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de $ 8.322,3 millones COP

	2021									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras colectivas	monto	%
AAA	5.090	-	-	-	2.543	235.768	804.084	32	1.047.517	25,7%
AA+	20.958	-	-	-	10.904	18.654	34.166	-	84.683	2,1%
AA-	-	250	-	718.348	-	-	1.096.103	-	1.814.700	44,6%
AA	-	-	-	-	673	9.758	59.528	-	69.960	1,7%
A+	-	-	-	-	3.689	-	3.629	-	7.318	0,2%
A	36.550	-	-	-	-	1.035	13.609	-	51.195	1,3%
NACIÓN	-	-	-	-	-	72.064	92.388	-	164.452	4,0%
SIN CALIFICACIÓN	21.160	5.425	116.539	273.394	85.366	-	-	326.533	828.417	20,4%
Total	**83.759**	**5.675**	**116.539**	**991.741**	**103.176**	**337.280**	**2.103.506**	**326.564**	**4.068.241**	**100%**

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año 2022, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2022			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 167.221	$ -	$ -	$ 167.221
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.661	-	2.619	5.042
Instrumentos a valor razonable (c)	357.434	-	357.434	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 532.316**	**$ -**	**$ 360.053**	**$ 172.263**

Activos	2021			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 172.811	$ -	$ -	$ 172.811
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	3.251	-	3.251	-
Instrumentos a valor razonable (c)	348.153	-	348.153	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 524.512**	**$ -**	**$ 351.404**	**$ 177.842**

a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
b) Participación en instrumentos de patrimonio: se valora de acuerdo con los valores de las acciones suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyo precio se determina de acuerdo a las negociaciones observadas diariamente en los diferentes sistemas transaccionales. Se excluyen inversiones de participaciones en otras cooperativas.
c) Instrumentos a valor razonable: se valora de acuerdo con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdos a los precios promedios ponderadas a las negociaciones del día en los diferentes sistemas transacciones o de acuerdo a la estimación realizada por el proveedor de acuerdo a metodologías tales como las curvas de nelson y Siegel y otras similares.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración. Finalmente, esta decisión es comunicada a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma. Debido a que durante el 2022 se intensifico el traslado de recursos a los portafolios alojados en la Fiduciaria, los cupos globales aprobados fueron asignados en mayor porcentaje a esta entidad.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido, como política de control, que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva S. A. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos

por Banco Coomeva S. A. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

Nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de COOMEVA

Emisores	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
No. Emisores	86	87
No. de Emisores que agrupan el 80% del portafolio	10	9

CONTROLES ADICIONALES

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de las mismas.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.

a. RIESGO DE CRÉDITO

Durante el año 2022, Coomeva continuó con una dinámica de crecimiento en su cartera, el saldo total de la misma aumentó 26,7%, enfocándose en créditos de consumo para atender las necesidades de liquidez de los asociados y apoyarlos en sus metas de consecución de vivienda, con nuestra principal línea Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Bancoomeva).

En general el año 2022 se caracterizó como un año con una recuperación económica leve donde indicadores como el PIB y el Desempleo presentaron mejoría en medio de un contexto nacional e internacional muy complejo en donde se resaltan los siguientes hechos: i) rezagos de la pandemia por Covid-19, con la crisis de los contenedores, ii) crisis internacionales originadas por el conflicto entre Rusia y Ucrania encareciendo las materias primas e insumos como fertilizantes agropecuarios. Todos estos son hechos que han generado presiones inflacionarias desde la oferta, llevando a que crecimiento del IPC para ese mismo año fuera de 13,12%. Este escenario inflacionario llevó a que se dieran incrementos en las tasas de interés y por lo tanto restricciones en la capacidad de endeudamiento de los hogares colombianos. Es importante anotar que, como saldo de cartera, los hogares incrementaron su endeudamiento, principalmente en la cartera de consumo, de acuerdo con el Reporte de estabilidad financiera publicado por el Banco de la República.

En lo que respecta a Coomeva, se presentó un aumento en los saldos de capital de todas las líneas de crédito. Por una parte, Credipatrimonial presentó el mayor crecimiento en términos nominales al incrementar $56.162 millones (26,68%), mientras que, Crediasociado estuvo cerca de duplicar su saldo respecto al año 2021, con una tasa de crecimiento de 96,25% y un aumento de $6.601 millones en el total de cartera. Al analizar los resultados de los indicadores de cartera, se observa que el ICV incrementó en todas las líneas de crédito en el 2022 con respecto al año anterior, con excepción de Credisolidario, el cual presentó una disminución de 4 puntos porcentuales en el indicador, debido a que la cartera total creció en proporciones mayores que la cartera vencida. Igualmente, Se presentó un incremento del 22,96 % en el saldo total de las líneas de consumo y la cartera empresarial.

De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Enfoque de la gestión en moras tempranas, evitando un mayor rodamiento a moras superiores de 30 días.
- Mejora en el proceso de cobranza jurídica trayendo a 2 proveedores esenciales en investigación de bienes y seguimiento a procesos judiciales.
- Contratación de casa de cobranza para la gestión de toda la cartera.
- Se incorporó dentro del proceso de cobranza jurídica las visitas como medida previa al cobro jurídico con el objetivo de ejercer asesorías en el pago de las obligaciones.
- Estrategia de exclusión de asociados con mayor morosidad en la cartera de créditos y que se encuentren en estado multiactiva “inactivo” por más de un año.

A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

Créditos Empresariales / Asociados

SALDO DE CRÉDITOS	dic-22	dic-21	Var 2022 - 2021
CREDIPATRIMONIAL	266.653,01	210.491,46	26,68%
EMPRESARIAL	103.691,27	97.348,97	6,52%
CREDISOLIDARIO	22.769,20	15.543,91	46,48%
CREDIASOCIADO	13.458,49	6.857,69	96,25%
Total	**406.571,96**	**330.242,04**	**23,11%**

% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	dic-22	dic-21	Var 2022 - 2021
CREDIPATRIMONIAL	1,75%	0,72%	143,45%
EMPRESARIAL	33,03%	0,00%	-
CREDISOLIDARIO	5,66%	5,94%	-4,69%
CREDIASOCIADO	1,06%	0,75%	40,49%

Detalle ICV Credisolidario

Credisolidario presenta una disminución generalizada en el indicador de cartera vencida al comparar el año 2022 respecto a 2021. No obstante, se puede observar una variación estacional en el mes de marzo, donde se presenta una mejora del indicador respecto a los meses del mismo año de análisis.

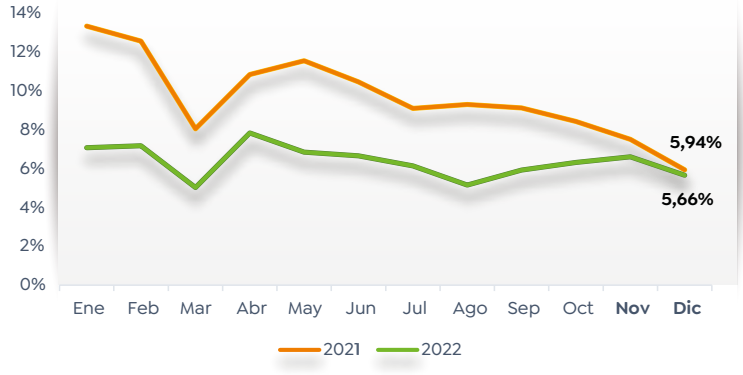

Detalle ICV Credipatrimonial

Credipatrimonial cerró el 2022 con un ICV más alto que en el 2021, pasando de 0,72 % a 1,75 %. Este incremento observa de manera generalizada durante todo el año, con excepción del mes de marzo, en el cual se presentó una mejora en el indicador. Esta línea de crédito empezó a colocarse en 2019, con base en esto las primeras cosechas están presentando mayores deterioros, y se espera la estabilización de la cartera en 2023.

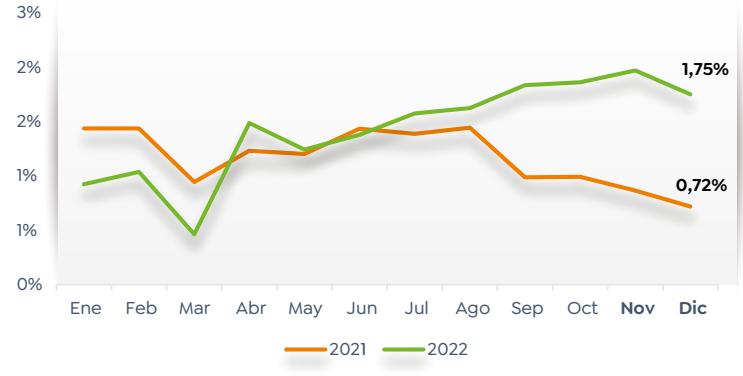

Detalle ICV Crediasociado

Crediasociado es la línea más nueva de la Cooperativa, desembolsando su primer crédito en el 2020, por esta razón aún se encuentra en crecimiento su stock de cartera, teniendo en cuenta que casi se duplicó su saldo en el 2022 respecto al 2021. Adicionalmente, al tratarse de cosechas muy recientes la tendencia del ICV tampoco se ha estabilizado.

Al cierre del 2022 el indicador de cartera vencida para Credisolidario incrementó 31 puntos porcentuales, respecto al año 2021, pasando de 0,75 % a 1,06 %, mitigando su tendencia creciente en los últimos meses, debido al crecimiento en la colocación por el impulso de campaña.

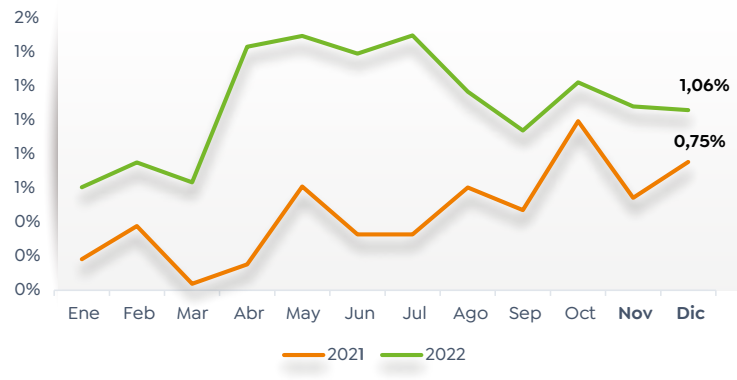

Detalle ICV Empresarial

Al finalizar el año 2022, el ICV empresarial fue de 33,03 % dado el vencimiento de las tres obligaciones por parte de Coomeva Entidad Promotora de Salud – En liquidación por $ 34.248.969.

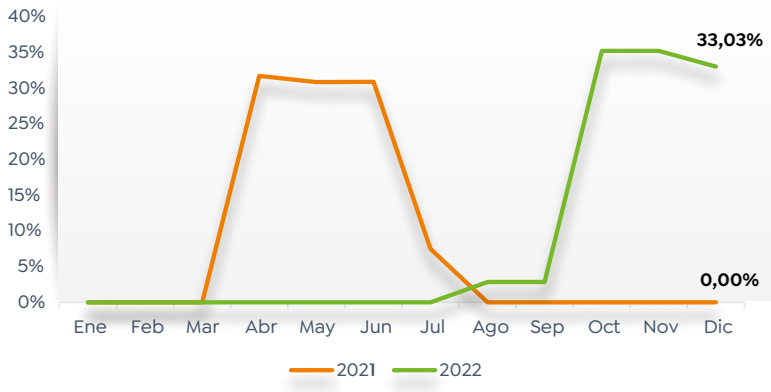

b. RIESGO OPERATIVO

La gestión de riesgo operativo durante el año 2022 se focalizó en el desarrollo y cobertura de las etapas de administración del riesgo, conforme a lo requerido en la normativa de los entes de control externo para el sector solidario y financiero y a los lineamientos internos definidos por el Consejo de Administración de Coomeva.

Como resultado de la gestión, se llevó a cabo el proceso de análisis y valoración de los riesgos para 10 procesos nuevos, así como la actualización para 80 procesos existentes, generando las matrices y mapas de riesgo correspondientes. De igual forma, se establecieron los respectivos planes de tratamiento para la mitigación de riesgos cuyo nivel de riesgo residual se encontró en zona no tolerada o por fuera del apetito de riesgo operacional definido por el Consejo de Administración. Así mismo, se analizaron riesgos operativos para los cambios de negocio de alto impacto, como son 31 iniciativas o proyectos estratégicos, sobre los cuales se efectuó el respectivo informe integral de riesgo y recomendaciones de mejora para el adecuado tratamiento de riesgo.

En la etapa de monitoreo se realizó seguimiento y acompañamiento para el avance y cierre de planes de tratamiento de 47 riesgos en zona no tolerada sobre un total de 902 riesgos, con un promedio de avance en las

acciones del 74% y un indicador de cumplimiento en fechas pactadas del 82%. Como resultado de avance en dichos planes, pruebas de recorrido, revisión del contexto y reportes de eventos de riesgo operativo, se generó el perfil de riesgo operativo consolidado de Coomeva y a corte de diciembre de 2022, el nivel de severidad residual se encuentra en BAJO, la cual se encuentra dentro de los límites de Apetito de Riesgo.

Frente al elemento de documentación, se realizó la actualización de las escalas de impacto para la medición del riesgo inherente y se actualizaron los procedimientos e instructivos operativos para la implementación del SARO. Por otro lado, frente al elemento de capacitación, durante el año se realizaron diversas actividades de sensibilización y capacitación orientadas al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre temas de Riesgo en Coomeva, utilizando la estrategia de la virtualidad para curso de inducción a nuevos colaboradores, curso de actualización para colaboradores antiguos y campañas periódicas por correo electrónico.

Por último, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos, Coomeva registró contablemente gastos por riesgo operativo durante el 2022 por valor bruto de pérdidas de $394.7 MM que después de aplicar las recuperaciones provenientes de años anteriores y del año vigente, arrojaron un valor neto a favor de - $78.8 MM. Dentro de la base de eventos de riesgo operativo se registraron para el año 2022, 2020 eventos, 18 de ellos de tipo A con afectación directa en el estado de resultados de la Cooperativa.

Tendencia de Eventos últimos 12 meses

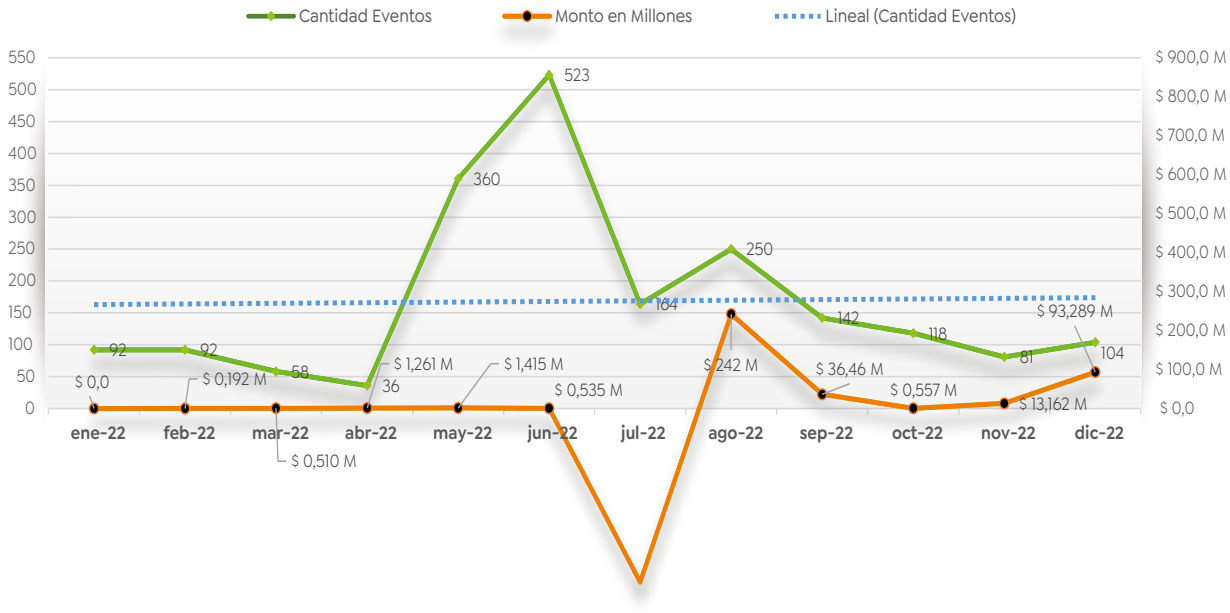

 # EVENTOS POR CLASIFICACIÓN

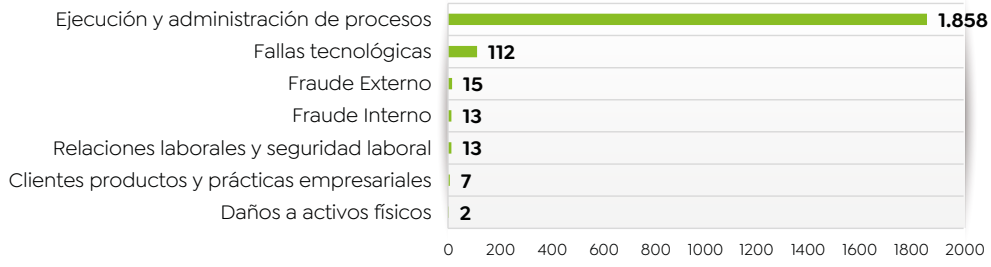

El 92% de los eventos registrados durante el 2022, corresponden a fallas, deficiencias o inadecuaciones en la ejecución y administración de los procesos; le sigue la categoría de fallas tecnológicas con una participación del 5%

MONTO EN PESOS AÑO 2022
PÉRDIDAS BRUTAS
POR RIESGO OPERATIVO

Mes	Pérdidas mes	Pérdidas acumuladas
Enero	$ -	$ -
Febrero	$ 192.000,00	$ 192.000,00
Marzo	$ 510.200,00	$ 702.200,00
Abril	$ 1.261.200,00	$ 1.963.400,00
Mayo	$ 1.415.200,00	$ 3.378.600,00
Junio	$ 535.100,00	$ 3.913.700,00
Julio	$ 1.272.900,00	$ 5.186.600,00
Agosto	$ 242.260.000,00	$ 247.446.600,00
Septiembre	$ 36.463.100,00	$ 283.909.700,00
Octubre	$ 557.000,00	$ 284.466.700,00
Noviembre	$ 13.161.662,00	$ 297.628.362,00
Diciembre	$ 97.054.715,00	$ 394.683.077,00

MONTO EN PESOS AÑO 2022
PÉRDIDAS NETAS (BRUTAS – RECUPERACIONES)
POR RIESGO OPERATIVO

Mes	Pérdidas mes	Pérdidas acumuladas
Enero	$ (22.804.439,00)	$ (22.804.439,00)
Febrero	$ 192.000,00	$ (22.612.439,00)
Marzo	$ 510.200,00	$ (22.102.239,00)
Abril	$ 1.261.200,00	$ (20.841.039,00)
Mayo	$ 1.415.200,00	$ (19.425.839,00)
Junio	$ 535.100,00	$ (18.890.739,00)
Julio	$ (445.620.279,00)	$ (464.511.018,00)
Agosto	$ 242.260.000,00	$ (222.251.018,00)
Septiembre	$ 36.463.100,00	$ (185.787.918,00)
Octubre	$ 557.000,00	$ (185.230.918,00)
Noviembre	$ 13.161.662,00	$ (172.069.256,00)
Diciembre	$ 93.289.715,00	$ (78.779.541,00)

Las recuperaciones registradas corresponden a gestiones de reclamación ante aseguradoras iniciadas en años anteriores al 2022, que ingresaron en diferentes meses del año. En enero ingresaron $22.8 millones, asociados a daños en infraestructura por inundación en la sede Cali autopista sur; en Julio $ 446.8 millones, relacionados con reclamaciones por actos de vandalismo contra las sedes del GECC y en diciembre se obtuvieron $3.7 millones por reclamación ante aseguradoras por un hurto de equipo de cómputo a colaboradora.

El área de riesgo operativo ha realizado en conjunto con lideres de proceso como primera línea de defensa de la organización, 26 planes de tratamiento para los eventos de alto impacto, evidenciando un promedio de avance del 85% durante el año 2022 y un cumplimiento en fechas pactadas del 112%, teniendo en cuenta el cierre temprano de algunas actividades.

c. RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2022, Coomeva continuó trabajando en el acogimiento de las buenas prácticas de la norma ISO 27001 (madurez de requisitos del 91%), en el desarrollo y fortalecimiento de la Cultura en Seguridad y Privacidad de la Información a través de capacitaciones y sensibilizaciones dirigidas hacia colaboradores y contratistas, en la validación y exigencia del cumplimiento de las Políticas Corporativas de Seguridad y Privacidad de la Información, en la evaluación y tratamiento de los riesgos identificados en los Procesos, Proyectos e Iniciativas de la organización y en la implementación de las soluciones y servicios de Seguridad Informática y Ciberseguridad contratados por el GECC para la protección de sus activos de información (información física y digital, aplicaciones, bases de datos, equipos de comunicaciones, entre otros). Así mismo, realizó esfuerzos importantes para avanzar en la implementación de los controles recomendados por el estándar CIS Controls, el cual es un Marco de Defensa de Ciberseguridad Efectiva (20 grupos de controles, 171 sub-controles) que da a Coomeva un mayor nivel de madurez en Ciberseguridad y permite proteger la organización de los ataques Cibernéticos que se presentan en la actualidad. La evaluación de Madurez de Ciberseguridad realizada por Coomeva con el apoyo de la Gerencia Corporativa de Tecnología y el aliado Sonda, presentó un avance del 55% al cierre del 2022, por lo que se tendrá una dedicación importante durante el 2023 para el fortalecimiento de los controles mencionados.

ASSESSMENT DE CIBERSEGURIDAD DEL GRUPO

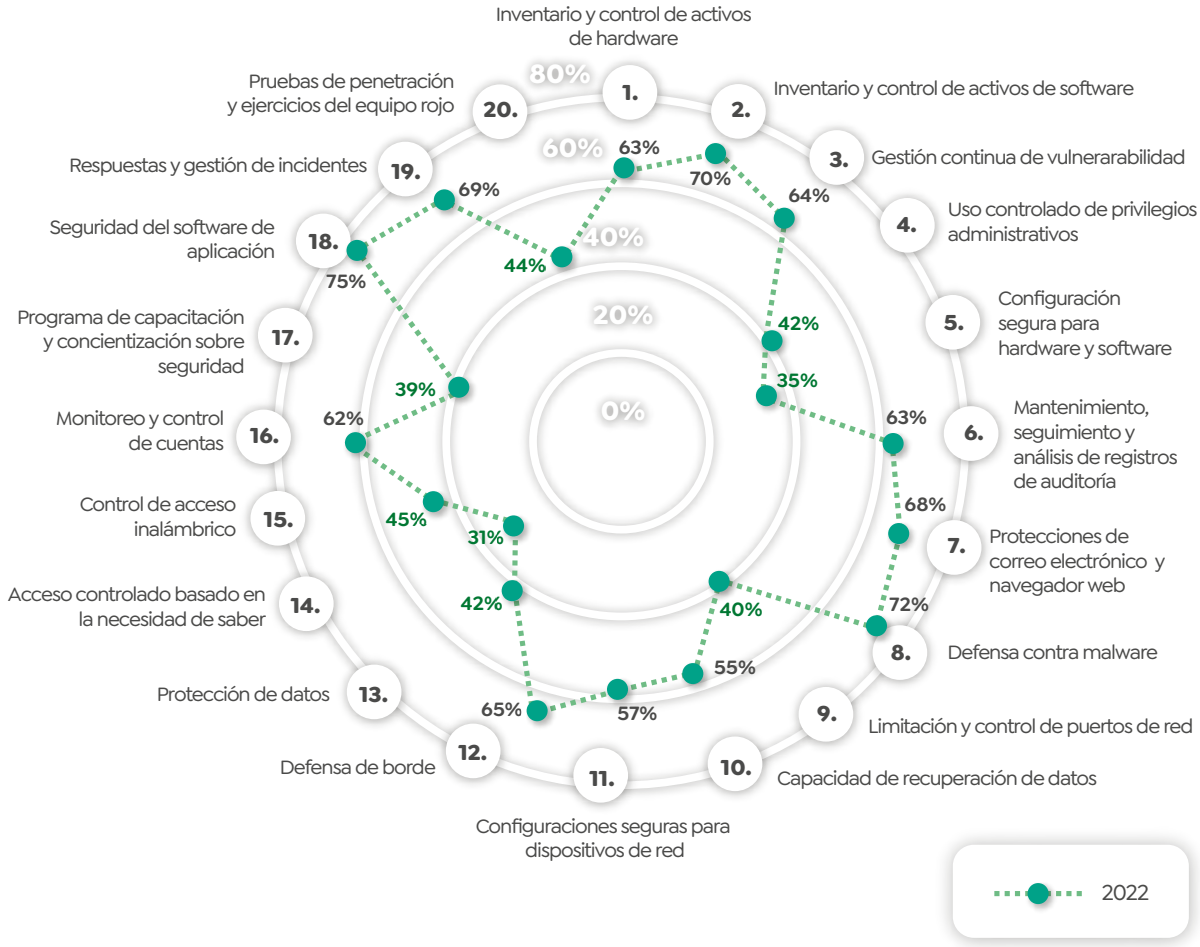

Desde el frente de privacidad de la información (Protección de Datos Personales), Coomeva continuó trabajando en el cierre de brechas identificadas por el equipo de Seguridad de la Información para garantizar el cumplimiento de la normatividad actual (Ley 1581 de 2012), en la atención oportuna y de calidad de las solicitudes y reclamos radicadas por los titulares de la información y en el acompañamiento de los proyectos e iniciativas en curso para garantizar su alineación con las exigencias normativas (Privacidad por diseño). La evaluación de Madurez de Privacidad realizada por Coomeva a través de la Gerencia Corporativa de Riesgo presentó un avance del 90% al cierre del 2022, por lo que se dirigirán los esfuerzos en aquellos controles que presentaron una menor calificación.

No.	Controles	%	Cumplimiento COOMEVA Madurez
1.	DESDE LA ALTA DIRECCIÓN	98	Regulado
2.	OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	91	Regulado
3.	PRESENTACIÓN DE INFORMES	82	Medio con controles aplicados
4.	PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES	97	Regulado
5.	INVENTARIO DE LAS BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN PERSONAL	82	Medio con controles aplicados
6.	POLÍTICAS	95	Regulado
7.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	87	Regulado

No.	Controles	%	Cumplimiento COOMEVA Madurez
8.	REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	89	Regulado
9.	PROTOCOLOS DE RESPUESTA EN EL MANEJO DE VIOLACIONES E INCIDENTES	79	Medio con controles aplicados
10.	GESTIÓN DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO EN LAS TRANSMISIONES INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES	100	Regulado
11.	COMUNICACIÓN EXTERNA	78	Medio con controles aplicados
12.	PLAN DE SUPERVISIÓN Y REVISIÓN	100	Regulado
13.	EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS CONTROLES DEL PROGRAMA	91	Regulado
Promedio		**90**	**Regulado**

f. RIESGOS DE LOS CONGLOMERADOS FINANCIEROS

Cooperativa Medica del Valle- Coomeva- Holding del Conglomerado Financiero Coomeva

Durante el 2002 se dio continuidad a la implementación y mantenimiento de los lineamientos de la gestión de riesgo de Conglomerado Financiero; en marcado en el seguimiento a los siguientes bloques de trabajo:

- Seguimiento al cumplimiento del capital mínimo regulatorio
- Seguimiento al cumplimiento de los límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados
- Seguimiento al cumplimiento de los límites definidos en la Declaración de Apetito de Riesgo:
  - Declaración de apetito de riesgo del Holding
  - Declaración de Apetito de Riesgo -DAR- de las entidades que conforman en Conglomerado Financiero: Coomeva, Bancoomeva, Fiducoomeva, Coomeva Corredor de seguros
- Presentación de informes periódicos al Comité Corporativo de Riesgo de los seguimientos realizados y el estado del cumplimiento de los límites definidos

Capital mínimo regulatorio

Al 31 de diciembre de 2022, el Conglomerado Financiero Coomeva, cumple con los requisitos mínimos de capital regulatorio.

Patrimonio Técnico

Base para el cálculo, se toman:

- EEFF separados de Coomeva.
- EEFF consolidados Banco Coomeva S. A. y Fiduciaria Coomeva S. A.
- EEFF individuales de Coomeva Corredores de Seguros S. A.

Metodología utilizada

- Coomeva: Metodología de los establecimientos de crédito, según las definiciones de la SFC, a las cuales se asimila Coomeva como Holding.
- Corredor de seguros: Aplicación de la metodología dispuesta para las sociedades fiduciarias (Modelo de negocio basado en la comisión producto de la intermediación)

Cálculos realizados:

- Patrimonio Básico:
  - Coomeva: (+) Aportes, (+) Reservas, (+) Utilidad del ejercicio, (+) Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores, (+) Fondos de destinación (amortización y revalorización de aportes), (-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, (-) Activos intangibles, (-) Pasivo pensional.
  - Banco Coomeva S. A.: (+) Capital, (+) Reservas, (-) Inversión de capital, (-) Activos intangibles, (-) Impuestos diferidos, (-) Pérdidas acumuladas (proceso de convergencia NIIFs).
  - Corredores de Seguros: (+) Capital, (+) Reservas.

- Capital Secundario (PA):
  - Coomeva: (+) Provisión general
  - Banco Coomeva S. A.: (+) Utilidad consolidada, (+) Interés minoritario (participaciones, no controladora), (-) Valorización de las inversiones.

- Deducciones Patrimonio Técnico:
  - Conglomerado Financiero: (-) Inversión de capital que posee Coomeva en las entidades que conforman el conglomerado Financiero (Banco Coomeva S. A., Fiducoomeva y Corredores de Seguros).

Patrimonio Técnico	**2022**	**2021**
Patrimonio Básico	$ 1.955.834	$ 1.957.250
Capital Secundario (PA)	$ 4.314	$ 3.894
Deducciones Patrimonio Técnico	$ 729.887	$ 740.236
Total Patrimonio Técnico	**$ 1.230.261**	**$ 1.220.908**

* Cifras en millones

Patrimonio Adecuado

Consideraciones generales:

- Activos Ponderados por nivel de Riesgo (APNR):
  - APNR + (100/9*VaRm)+(100/9*VaRro)

- VAR
  - Metodología definida en el Modelo Estándar para la medición de riesgos de mercado adoptado

- VeRRO
  - Acoge a lo establecido para el cálculo del Riesgo Operativo (VeRRO) en la Circular 025 de 2020 anexo 1.
  - Coomeva Cooperativa: Durante los tres primeros años, el cálculo se realizará tomando el 1.5% sobre el total de sus APNR, dado que esta entidad se asemejó a establecimientos que llevan menos de tres años en operación.
  - Corredores de Seguros: el indicador se calculará tomando el 16% de los ingresos generados por comisiones de intermediación descontando los gastos que se causen por el mismo concepto.
  - Banco Coomeva S. A.: el cálculo se hará de acuerdo a los lineamientos de la Circular 025 de 2020.

- Patrimonio Adecuado
  - (APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)) * 9%

Patrimonio Adecuado	2022	2021
Total Patrimonio Técnico	$ 1.230.261	$ 1.220.908
APNR (Millones $)		
Activos Categoría I - Activos Ponderados al 0%	$ -	$ -

Patrimonio Adecuado	2022	2021
Activos Categoría II - Activos Ponderados al 20% al 49%	747.553	638.765
Activos Categoría III - Activos Ponderados al 50% al 99%	1.766.340	1.744.020
Activos Categoría IV y Otros - Activos Ponderados al 100%	1.685.129	1.638.425
Activos Ponderados mayor al 100%	9.845	15.049
Contingencias	197.193	233.691
Total APNR	**4.406.060**	**4.269.950**
Riesgo de Mercado (VAR)	**1.119.824**	**106.226**
RO	**680.847**	**51.239**
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**6.206.731**	**6.019.561**
Patrimonio adecuado		
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop) *9%	**558.606**	**541.760**
Relación de Solvencia Total =		
PT/APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**19,82%**	**20,28%**
Margen o defecto (PT-PA)	*725.577*	*679.148*

*Cifra en millones

A continuación, se presenta el comportamiento del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado del Conglomerado financiero:

COMPORTAMIENTO PATRIMONIO TÉCNICO

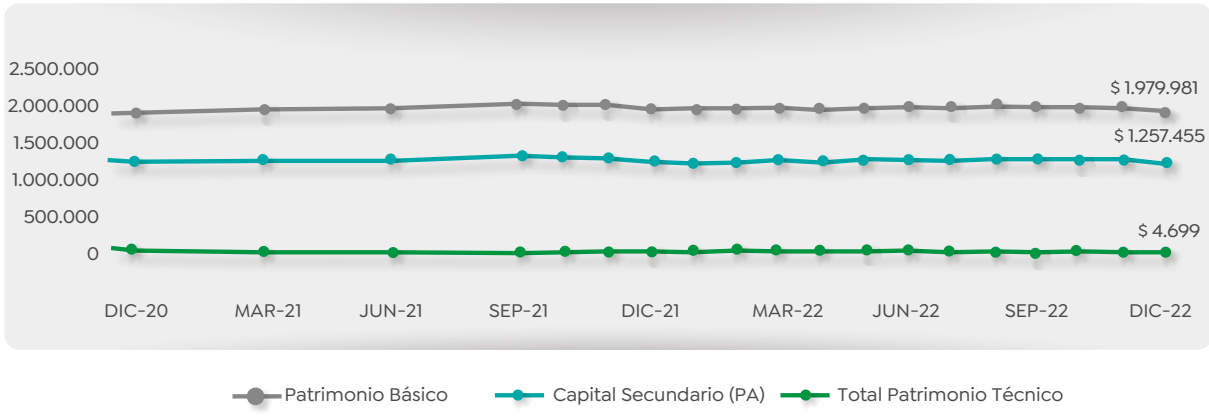

Límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados

EL Consejo de Administración definió los límites de exposición y concentración mediante el Acuerdo 627 de junio del 2020, en cumplimiento del Decreto 1486 del 2018 por medio del cual se modifica el Decreto 2555 del 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros, así:

- Exposición intraconglomerado: Limite 10% del PT
- Exposición con vinculados: Limite 35% del PT

Lo anterior teniendo en cuenta que el nivel de concentración se establece:

$$\text{Nivel de Concentración} = \frac{\text{Exposición Neta}}{\text{Patrimonio Técnico del Conglomerado Financiero}}$$ [1]

[1] La exposición neta es la diferencia entre la exposición y el deterioro de las provisiones, sin tener en cuenta el efecto de las garantías.

Exposición intraconglomerado:

Intraconglomerado	Exposición 2022	Perfil 2022	Exposición 2021	Perfil 2021
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	17.295,60	1.43%	16.686,10	1.37%
Banco Coomeva S. A.	2.805,00	0.23%	5.591,80	0.46%
Fiduciaria Coomeva S. A.	3,59	0.00%	2,47	0.00%
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	179,98	0.01%	253,52	0.02%
Exp. Intragrupo	**20.284,18**	**1.68%**	**22.533,89**	**1.85%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (10%)	123.261,00	10.00%	122.090,76	10.00%
Señal de alerta (7%)	86.118,27	7.00%	85.463,53	7.00%

*Cifra en millones

La exposición intraconglomerado tuvo un comportamiento estable en lo corrido del 2022, dando cumplimiento a los límites establecidos del 10% del patrimonio técnico, al cierre la entidad con mayor exposición fue Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia con un 1,43% presentando un incremento del 3,65% en relación con el cierre del 2021; Los principales movimientos de la exposición de Coomeva con las entidades del conglomerado correspondieron a:

- En el mes de marzo disminución de $8.298 millones, en la cartera de crédito con Bancoomeva.
- el mes de diciembre un desembolso de Bancoomeva de un crédito por valor de $15.000 millones

Exposición vinculados:

Exposición con Vinculados	Exposición 2022	Perfil 2022	Exposición 2021	Perfil 2021
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	227.075,44	18,46%	246.111,60	20,16%
Sinergia Global en Salud S. A. S.	125.9345,89	10,24%	118.605,76	9,71%
Clínica Farallones S. A.	187,82	0,02%	90,56	0,01%
Clínica Palma Real S. A. S.	190,64	0,02%	92,93	0,01%
Conecta Salud S. A.	1.672,63	0,14%	1.603,97	0,12%
Corporación Club Campestre los Andes	108,91	0,01%	1.073,97	0,09%
Conectamos Financiera S. A.	5.575,00	0,45%	5.991,08	0,46%
Fundación Coomeva	23.458,90	1,91%	18.180,73	1,49%
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	19.143,51	1,56%	16.565,85	1,29%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. - En Liquidación	-	-	135.611,04	10,38%
Coomeva Servicios Administrativos S. A. Liquidada	-	-	0	0
Hospital en Casa S. A.	-	-	65,35	0,01%
Integrados IPS Ltda.	-	-	31,38	0,00%
TOTAL	**403.347,74**	**32,79%**	**543.2845,69**	**44.50%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (35%)	**430.591,35**	**35,00%**	**427.317,67**	**35,00%**
Señal de alerta (24%)	**295.262,64**	**24,00%**	**293.017,83**	**24,00%**

*Cifra en millones

Para el año 2022 se actualizó el listado de vinculados financieros, en el caso de Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. por el proceso de liquidación de la entidad que realizó el Gobierno Nacional, y por la liquidación por parte del GECC de las siguientes entidades:

- Coomeva Servicios Administrativos S. A. – Liquidada
- Hospital en Casa S. A.
- Integrados IPS Ltda.

En relación con la exposición con vinculados tuvo un comportamiento estable y su mayor concentración se mantuvo con Coomeva Medicina Prepagada. que al cierre de diciembre presentaba una concentración del 18.46%. con holgura suficiente en relación con límite definido del 35%. El incremento presentado entre el cierre dl 2021 y el cierre del 2022. corresponde principalmente a la generación de cuentas por cobrar por los servicios de: prospección y mantenimiento y pagaduría.

El segundo vinculado con mayor exposición es Sinergia Global en Salud S. A. S. con una exposición del 10.24%. el incremento en relación con el cierre del 2021 se debe al desembolso de un crédito de Coomeva por valor de $6.500 millones en el mes de diciembre.

Gestión del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-

Para el 2022, no se realizó modificaciones a las políticas y lineamientos del MGR. En las actividades relevantes se realizó seguimiento en el Comité Corporativo de Riesgos de los indicadores definidos en la Declaración de apetito de riesgo – DAR- de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero, así como el seguimiento a los indicadores del DAR del Holding:

Resumen perfil de riesgo:

Contagio	🟢	Los niveles de los indicadores de riesgo de contagio se encuentran dentro de lo definido en el apetito de la entidad. A excepción del indicador NPS (nivel de recomendación transaccional).
Concentración	🟢	Los niveles de los indicadores de riesgo de concentración se encuentran dentro de lo definido en el apetito de la entidad.
Estratégico	🟡	Se mantiene la alerta con los indicadores de crecimiento de ingresos operacionales, crecimiento de la población de asociados y población de asociados inactivos.

Corte diciembre de 2022

Gobierno de riesgos

El Comité Corporativo de Riesgos, durante el 2022 sesiono sin inconvenientes manteniendo una periodicidad de reuniones mensual:

g. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, COOMEVA ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y la Financiación en la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2022 COOMEVA realizó modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes semestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de las políticas y programas desarrollados, los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los programas adoptados para la actualización de los datos de los asociados, los resultados de la evolución del perfil de riesgo, -las medidas implementadas para corregir fallas-, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

h. CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Durante el año 2022 Coomeva actualizó el Análisis de Impacto del Negocio BIA frente a cambios en procesos e iniciativas organizacionales, garantizando una adecuada identificación de necesidades para implementación y actualización de estrategias y planes de continuidad. Así mismo, Coomeva continuó garantizando la operación de los procesos críticos de negocio, mediante el alistamiento, pruebas y mantenimiento de los elementos del plan de recuperación de desastres DRP y de las contingencias tecnológicas en Centro de Datos Principal que garantizan Alta Disponibilidad en algunos procesos y servicios transversales al Grupo Empresarial.

Coomeva, a su vez, cumplió con el plan de ejercicios integrales de continuidad del negocio, obteniendo resultados satisfactorios, especialmente en las estrategias de respaldo tecnológico, lo cual representa una alta capacidad para responder ante incidentes de mayor impacto. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran pruebas individuales de los servicios con DRP y ejercicio Integral DRP para la operación en el Centro de Datos Alterno de algunas aplicaciones críticas de la entidad.

Frente a la documentación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, el Consejo de Administración de Coomeva aprobó la actualización del Manual del SGCN, incorporando los lineamientos y elementos que rigen la implementación de la gestión al interior del grupo empresarial.

i. RIESGO ESTRATÉGICO

Coomeva mantiene y actualiza el sistema de gestión de riesgo estratégico con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos estratégicos de la organización mediante la identificación, medición, control y monitoreo efectivo de los riesgos potenciales a los cuales está expuesta la definición, planeación y ejecución de la estrategia de la entidad en su dimensión cooperativa y empresarial.

Durante el año 2022 se realizó una validación de cada uno de los riesgos estratégicos con el objetivo de identificar e implementar indicadores de monitoreo que permitan analizar los diferentes factores asociados a los riesgos identificados en la matriz, realizando así el proceso de actualización de la calificación de acuerdo con el desempeño organizacional y el cumplimiento de los indicadores.

De igual forma, Coomeva identificó y valoró los riesgos potenciales derivados de situaciones emergentes en los dominios de riesgos tecnológicos, políticos, reputacionales y de negocio, realizando el seguimiento y reporte respectivo a instancias correspondientes.

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo ha sido definido en COOMEVA como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de COOMEVA. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control, y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento, y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros, y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIX Asamblea General Extraordinaria De Delegados del 29 de agosto de 2020, mediante Resolución Nro. 001 (AS- RE-2020.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de COOMEVA y del Grupo Empresarial Cooperativo, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma decisiones, entre otros. La modificación tuvo por objeto adecuar esta nueva versión a todo lo relacionado a la normatividad sobre conglomerados financieros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha desplegado sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2022.

(7) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Administración fondo mutual	(1)	$ 95.481.221	$ 91.037.700
Servicios corporativos	(2)	48.702.765	45.578.664
Retornos seguros	(3)	38.048.201	37.252.046
Intereses de créditos	(4)	35.433.203	22.093.022
Dividendos	(5)	9.366.573	791.351
Administración fondos sociales		6.591.361	6.109.800
Comisiones		5.748.817	5.035.759
Arrendamientos		3.157.895	3.540.527
Otros ingresos solidaridad		2.925.070	3.183.991
Administración de sedes		946.508	1.144.131
Educación		460.363	491.564
Otros ingresos		234.453	345.819
Revalorización de aportes en cooperativas		50	9.670
Total ingresos actividades ordinarias		**$ 247.096.480**	**$ 216.614.044**

(1) El aumento de los ingresos por la administración del fondo de mutual obedece a un incremento en el saldo del fondo de solidaridad, auxilio funerario y compensación en salud, como consecuencia de la importante dinámica que presenta la facturación del plan básico, planes adicionales y las rentabilidades del portafolio de inversión.

(2) El rubro de servicios corporativos lo componen los ingresos generados por las distintas unidades de negocio de Coomeva a las empresas del Grupo, en donde se destaca el incremento la prestación del centro de soluciones y servicios.

(3) A continuación, se presenta el detalle del retorno de Seguros para los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Vida grupo	16.745.368	17.384.335
Autos	7.773.583	6.988.591
SOAT	4.352.545	2.231.559
Hogar	3.569.036	3.710.932
Participación de utilidades	1.342.616	2.950.267
Desempleo	1.278.696	1.361.521
RC Médica	739.958	670.987
Pólizas no comercializadas	562.307	580.961
Tarjeta protegida	465.005	490.069
Accidentes personales	414.559	212.973
Otras pólizas	248.094	192.355
Asista	200.670	223.920
Pago protegido	126.352	140.185
Póliza de Vida y Accidentes Empleados	124.099	149.840
Pyme	118.194	120.593
Eventos críticos MP	90.238	52.382
Renta hogar	51.533	55.290
Total Ingresos brutos retornos seguros	**38.202.854**	**37.516.760**
Devoluciones	(154.653)	(264.714)
Total Ingresos retornos seguros	**$ 38.048.201**	**$ 37.252.046**

Pólizas como SOAT y Responsabilidad médica entre otras muestran un crecimiento considerable debido a la gestión realizada en los canales de venta.

De conformidad con el objeto social, los ingresos ordinarios de Coomeva se encuentran bajo el alcance de la "NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes".

La aplicación de esta norma desde el 1 de enero del año 2018 ha impactado especialmente la póliza de desempleo, la cual es una póliza de prima única, que se otorga al inicio de un crédito, de acuerdo con las líneas de cartera de crédito para las cuales Banco Coomeva S. A. la ha implementado y cuya vigencia está directamente relacionada con el plazo o duración del crédito. COOMEVA, gestiona el proceso de reconocimiento y pago oportuno de las primas correspondientes. Los ingresos de esta póliza se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito; sin embargo, de acuerdo con los términos contractuales pactados con la aseguradora, en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo, y por ende de la Póliza.

Con base en lo anterior y con sujeción a lo prescrito por la NIIF 15, surge, se reconoce y registra contablemente una obligación de desempeño no satisfecha por cada Póliza de Desempleo contratada, la cual representa razonablemente la propensión de cancelaciones anticipadas de créditos -de manera parcial o total- vigente a cada fecha de corte. La cancelación anticipada de créditos es parte integrante del modelo de negocio de una cartera de créditos, y por lo tanto adhiere a la dinámica pormenorizada del día a día en el proceso de otorgamiento y cancelación de cartera, y su documentación de detalle constituye soporte para el reconocimiento, medición y registro contable de los ingresos ordinarios, y de las obligaciones de desempeño estimadas como no satisfechas y de su realización.

El valor del ingreso registrado en la póliza de desempleo por $1.278.696 en el año 2022 corresponde al ingreso neto de la póliza de desempleo menos el efecto por actualización de las obligaciones de desempeño registradas en el año las cuales ascienden a $946.912 como menor ingreso ($995.094 en 2021).

(4) El aumento en ingresos por intereses corresponde al buen desempeño en la colocación de créditos de consumo, especialmente en la línea de crédito patrimonial, crédito que es parte fundamental en la estrategia de vivienda del Grupo Empresarial.

(5) La variación corresponde a dividendos recibidos en efectivo de Coomeva Medicina Prepagada S. A. en el año 2022. Estos dividendos corresponden a la diferencia entre el total de dividendos decretados en efectivo en el 2022 y el valor reconocido por método de participación patrimonial aplicado en el año 2021.

(8) COSTOS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Costos de servicios corporativos	(1)	$ 50.761.505	$ 43.941.787
Costo de venta educación		781.003	680.516
Total costos		**$ 51.542.508**	**$ 44.622.303**

Los costos están asociados principalmente a la prestación de los servicios de asistencia técnica y profesional prestados a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. A esto se suman los costos asociados a los procesos de inducción y reinducción de asociados, así como a los servicios de educación.

(1) Los costos por servicios corporativos aumentaron básicamente por los conceptos de personal, servicios mantenimientos y reparaciones. A continuación, se presenta el detalle por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Costos de personal	$ 31.522.079	$ 25.738.162
Servicios públicos y otros	9.882.804	8.879.257
Mantenimiento y reparaciones	5.732.126	4.778.377
Honorarios	1.486.176	1.369.299
Arrendamientos	733.565	1.313.868
Diversos	567.328	1.106.078
Impuestos	521.054	565.160
Costos de viaje	271.776	12.629
Afiliaciones y sostenimiento	25.583	16.410
Pérdida venta de activos	9.542	29.934
Seguros	9.468	6.749
Notariales	4	12
Intereses pasivos por arrendamientos	-	125.852
Total costos servicios corporativos	**$ 50.761.505**	**$ 43.941.787**

(9) VALORIZACIONES Y UTILIDADES EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones y utilidad en venta de activos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Ingresos netos por valorización propiedades de inversión	(1)	$ 10.466.067	$ 8.860.512
Utilidad venta de inventario		1.804.411	1.711.420
Utilidad (Pérdida) en venta de activos mantenidos para la venta	(2)	198.902	(31.400)
Utilidad (Pérdida) venta de activos	(3)	55.179	(4.297)
Utilidad venta de inversiones		23.135	19.562
Utilidad por ventas de bodega		4.510	1.265
Utilidad venta en propiedades de inversión	(4)	-	688.079
Total ingresos por valoración y venta de activos		**$ 12.552.204**	**$ 11.245.141**

(1) El rubro valoración propiedades de inversión corresponde a los avalúos de quince edificaciones realizados durante el año 2022.

(2) El rubro representa la utilidad en la venta de un apartamento situado en San Andrés con un valor de venta por $847.406.

(3) El aumento corresponde principalmente a la venta del apartamento en Cartagena con un valor de venta por $470.000.

(4) No se vendieron propiedades de inversión durante el 2022.

(10) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Recuperación otros costos y gastos	(1)	$ 10.551.017	$ 17.190.381
PA Complejo Empresarial Coomeva Palmira		6.858.489	5.823.523
Programa fidelización		3.911.460	3.009.983
Recuperación cartera castigada		3.506.473	1.851.483
Otros ingresos	(2)	784.741	4.247.719
Total otros ingresos		**$ 25.612.180**	**$ 32.123.089**

(1) A continuación, se presenta el detalla de la recuperación de otros costos y gastos.

	2022			2021		
Conceptos	**Saldo**	**Pagos recaudados**	**Saldo Neto**	**Saldo**	**Pagos recaudados**	**Saldo Neto**
Recuperación de demandas	-	-	-	2.287	-	2.287
Recuperación de impuestos	9.859	9.859	-	7.590	7.590	-
Reintegro de costos y gastos	16.721	16.721	-	9.751	9.751	-
Recuperación de costos y gastos	88.247		88.247	109.519	-	109.519
Recuperación de costos y gastos programa lealtad	107.085	-	107.085	484	-	484
Recuperación cálculo actuarial	226.271	-	226.271	1.611.465	-	1.611.465
Recuperación de gastos laborales	565.540	85.628	479.912	5.401.461	16.743	5.384.718
Recuperación de costos y gastos	9.537.294	-	9.537.294	10.047.824	-	10.047.824
Total	**$ 10.551.017**	**$ 112.208**	**$ 10.438.809**	**$ 17.190.381**	**$ 34.084**	**$ 17.156.297**

(2) La disminución se explica principalmente por descuentos financieros obtenidos en el año 2021 dada la operación de compras de facturas al Grupo Christus Sinergia.

(11) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Gastos de Personal	(1)	$ 42.349.017	$ 34.505.472
Mantenimiento Software		12.659.675	11744152
Honorarios		12.399.054	13.980.510
Asamblea, comités y directivos	(2)	10.223.127	5.826.832
Impuestos		7.636.324	6.603.234
Gastos de Sedes		4.301.544	3.569.116
Contribuciones y Afiliaciones		3.547.920	123.516
Servicios Públicos		2.328.168	1.264.699
Arrendamiento		2.042.560	1.722.496
PA Complejo Empresarial Coomeva Palmira		1.836.019	1.509.673

		2022	2021
Otros Gastos		1.774.566	2.174.077
Gastos de Viaje	(3)	1.509.067	297.845
Seguros		1.210.278	117.413
Publicidad		1.191.888	1.345.577
Elementos aseo y cafetería		1.079.797	672.704
Servicios Temporales		1.076.704	970.248
Programa fidelización		789.147	1.567.825
Correo		635.027	555.447
Reuniones y conferencias		541.736	411.664
Procesamientos electrónicos		364.102	247.520
Gastos legales y de representación		499.336	346.796
Cuotas de sostenimiento		131.213	78.619
Papelería y fotocopias		121.256	45.247
Transporte		25.269	10.938
Total gastos de administración		**$ 110.272.794**	**$ 89.691.620**

(1) El aumento se explica principalmente en el concepto actualización de la reserva actuarial de beneficios a empleados, pago de productividad y ajuste salarial del año 2022.
(2) El aumento corresponde a la contratación de proveedores de software para el proceso democrático de Elección de Delegados Coomeva 2022, la cual se realiza con una periodicidad de cuatro años.
(3) El aumento en gastos de viaje obedece al retorno de la presencialidad.

(12) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Gastos de Personal	(1)	$ 54.626.006	$ 49.980.977
Publicidad		5.811.309	7.734.614
Promoción de Asociados		5.538.120	4.791.885
Programa fidelización		3.659.647	2.712.058
Servicios Temporales		3.445.565	2.362.030
Servicios Públicos		3.323.815	3.144.946
Gastos de Sedes	(2)	3.227.628	2.303.194
Honorarios		2.594.342	3.911.248
Mantenimiento Software		2.582.056	2.539.489
Otros Gastos		1.904.984	1.843.094
Gastos de Viaje	(3)	1.618.116	357.258
Impuestos		1.613.699	1.261.298
Elementos aseo y cafetería		1.259.317	1.121.294
Arrendamiento	(4)	1.134.648	761.212
Procesamientos electrónicos		816.584	608.509
Comisiones		487.258	726.809
Reuniones y conferencias		363.188	129.677
Papelería y fotocopias		243.100	137.621
Correo		145.879	113.291

	2022	2021
Contribuciones y Afiliaciones	95.646	75.197
Trasporte	61.895	51.816
Gastos de representación	60.803	38.749
Seguros	24.051	22.053
Gastos legales	14.020	9.079
Total gastos de ventas	**$ 94.651.676**	**$ 86.737.398**

(1) El aumento en gasto de personal corresponde al ajuste salarial del año 2022 y el pago de comisiones a la fuerza comercial.
(2) El aumento corresponde a las remodelaciones y mantenimientos correctivos en diferentes oficinas.
(3) El aumento en gastos de viaje obedece al retorno de la presencialidad.
(4) El aumento corresponde a los arrendamientos de equipos de cómputo principalmente.

(13) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Demandas, multas y sanciones	(1)	$ 384.105	$ 51.834
Otros Gastos		294.311	957.959
Total otros gastos		**$ 678.416**	**$ 1.009.793**

(1) La variación corresponde en su mayoría al ajuste de la provisión del proceso en curso con la Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales.

(14) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros netos por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Gastos financieros	$ (24.792.983)	$ (20.022.555)
Ingresos financieros	7.750.210	9.184.094
Total gastos financiero, neto	**$ (17.042.773)**	**$ (10.838.461)**

A continuación, se presentan los ingresos y gastos financieros netos correspondientes a la valoración y rentabilidad de las inversiones de portafolio de recursos propios y otros ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Valorización de inversiones	(1)	$ 5.016.546	$ 6.503.493
Intereses	(2)	2.656.061	1.608.971
Otros ingresos financieros		77.603	1.071.630
Total ingresos financieros		**$ 7.750.210**	**$ 9.184.094**
Gastos intereses financieros	(3)	(13.563.856)	(8.110.844)
Gasto valorización de inversiones	(1)	(5.538.303)	(6.640.186)
Gastos bancarios y de fiducias		(4.950.047)	(3.886.281)
Otros gastos financieros		(337.770)	(804.245)
Intereses pasivos por arrendamientos		(403.007)	(580.999)
Total gastos financieros		**$ (24.792.983)**	**$ (20.022.555)**
Costo financiero, neto		**$ (17.042.773)**	**$ (10.838.461)**

(1) El costo neto financiero para el año 2022 lo compone una pérdida en valoración de inversiones por $ (617.477). para el año 2021 por $ (161.562), así como una utilidad por $ 95.720 en los equivalentes de efectivo. El rubro presenta una disminución respecto al año anterior, esto dadas las fluctuaciones en el valor de mercado de los activos.

(2) El aumento en el rubro de intereses corresponde a los rendimientos generados de las cuentas bancarias e intereses cobrados por obligaciones a las empresas del Grupo.

(3) El aumento en gasto de intereses financieros está explicado por el efecto de mayor costo financiero debido al incremento generalizado de las tasas de mercado y el mayor apalancamiento financiero.

(15) DETERIOROS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Deterioro	(1)	$ 70.218.341	$ 135.912.764
Depreciación (ver nota 25)		4.629.886	3.534.096
Depreciación activos por derecho de uso (ver nota 26)		4.153.535	4.260.719
Amortizaciones		2.705.071	2.156.438
Amortizaciones gastos por anticipados		968.377	606.650
Total deterioros, depreciaciones y amortizaciones		**$ 82.675.210**	**$ 146.470.667**

(1) A continuación, se detalla la composición del deterioro:

		2022	2021
Cartera de créditos y convenios, neto	(a)	$ 56.148.191	$ 41.230.528
Cuenta por cobrar vinculados, neto	(b)	10.515.275	85.248.669
Cuenta por cobrar terceros, neto	(c)	4.688.928	1.561.556
Intangible por derechos	(d)	-	7.872.863
Valor de inversiones, neto		(721)	(852)
Propiedades y equipos de uso propio	(e)	(1.133.332)	-
Total deterioro		**$ 70.218.341**	**$ 135.912.764**

(a) El aumento en el deterioro de la cartera de crédito está explicado principalmente por la cartera comercial. Los terceros Medicamentos Especiales POS S. A. y Medicamentos POS S. A. que hacen parte de la cartera comercial a diciembre 2022 están calificados en categoría E que implica un deterioro del 100%; para estos dos deudores a diciembre de 2021 su categoría era A (0%).

(b) En el año 2021 este rubro estuvo impactado por el deterioro de cuentas por cobrar con Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En Liquidación después de la orden de liquidación emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

(c) El aumento en el rubro se explica por el deterioro de cartera de arrendamiento del PA Complejo Empresarial Palmira.

(d) En el año 2021 se causó el deterioro del contrato de usufructo de acciones de Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En Liquidación.

(e) Recuperación de deterioro correspondiente a edificaciones en las ciudades de Bogotá, Neiva e Ibagué.

(16) IMPUESTOS

A) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, las que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados financieros separados. La gerencia de Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los Artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

De acuerdo con la normatividad vigente las cooperativas pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

En cuanto a las rentas fiscales definidas por la ley como ganancias ocasionales correspondientes al año gravable 2022, se gravan a la tarifa del 10% y a partir del año gravable 2023 se gravan al 15% de acuerdo con la modificación del artículo 314 del E.T efectuada por la Ley 2277 de 2022. Sin perjuicio de lo anterior, Coomeva en cumplimiento de las disposiciones mencionadas a lo largo de esta nota no hace distinción de los ingresos percibidos, es decir todos los ingresos son considerados para determinar los excedente o pérdidas fiscales.

El 29 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional profirió el Decreto 2617, en el cual reglamentó el artículo 50 de la ley 410 de 1971 y estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el período gravable 2022. La alternativa consiste en reconocer y registrar dentro del patrimonio de la entidad, en la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores”, el impacto de este cambio.

Además, indico que quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas de los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

i. Impuesto sobre la renta

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinarán en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2022, Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar correspondiente a la generada en el año gravable 2021.

A. Impuesto Corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”. Además, la Cooperativa para el año gravable 2022 no generó beneficio neto o excedentes fiscales.

	2022	2021
Pérdida del ejercicio bajo NCIF	(42.776.617)	(44.382.981)
Pérdidas del ejercicio fiscal	**$ (42.776.617)**	**$ (44.382.981)**
Depuraciones excedentes fiscales		
Ingresos ordinarios	88.658.815	72.663.695
Ingresos extraordinarios	243.961.432	279.475.365
Total ingresos ordinarios y extraordinarios	**$ 332.620.247**	**$ 352.139.060**
Gastos operacionales de administración y ventas	282.406.823	327.683.087
Gastos no operacionales	27.811.299	22.152.704
Costo de venta y de prestación de servicios	57.428.617	51.897.193
Total costos y gastos administrativos y ventas	**$ 367.646.739**	**$ 401.732.984**
Pérdida fiscal del ejercicio	**$ (35.026.492)**	**$ (49.593.924)**

B. Tasa Efectiva de Impuestos

Pérdida del ejercicio antes de impuestos 2022	**$ (42.776.617)**
Impuesto de renta corriente	-
Descuentos tributarios	-
Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF	**0.00%**
Pérdida del ejercicio antes de impuestos 2021	**$ (44.382.981)**
Impuesto de renta corriente	-
Descuentos tributarios	-
Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF	**0.00%**

C. Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5 Decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen, en consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales

	2022	2021
Patrimonio bajo NCIF	1.468.812.460	1.454.974.974
Partidas conciliatorias entre libros	-	-
Patrimonio según libro fiscal	1.468.812.460	1.454.974.974
Patrimonio Fiscal	**1.468.812.460**	**1.454.974.974**

D. Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones de renta de los años 2021 y 2020 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario, las entidades del sector cooperativo pertenecen al Régimen Tributario Especial (RTE) y deberán, según el artículo 364-5 actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, esto aplica a partir del año 2019:

La Ley 2277 de 2022, modifico el plazo indicado en el inciso anterior señalando que esta actualización deberá efectuarse en los primeros seis (6) meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.

2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral

CINIIF 23

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el Decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1º de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la "(…) reexpresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (…)".

(17) MEDIDAS ALTERNATIVAS DE DESEMPEÑO

Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA ajustado).

La Administración de la Entidad tiene debida y formalmente definido el Mapa Estratégico mediante el cual resume la estrategia de COOMEVA y del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. El Mapa Estratégico proporciona a los organismos de administración y de control interno de la Entidad una visión focalizada de la estrategia del Grupo, que categorizada por objetivos se expresa mediante la ponderación de aquellos indicadores considerados clave para evaluar el desempeño del Grupo versus los objetivos y metas trazadas.

Uno de los aspectos relevantes que la Administración evalúa periódicamente es la evolución de los indicadores financieros, en especial los relacionados con la liquidez y rentabilidad; y de ellos el EBITDA, entendida como la medida de la liquidez y rentabilidad operativa.

El EBITDA representa el efecto neto de los ingresos, costos y gastos que afectaron o afectarán la liquidez de la Entidad. El EBITDA lo determina la Entidad a partir del excedente contable acumulado al cierre del período objeto de medición, depurado (desafectado) de aquellas partidas producto de estimaciones técnicas, que por su misma naturaleza no aportaron ni requirieron recursos en efectivo o equivalentes del corto plazo. Dado que el EBITDA representa la utilidad operativa reflejada en la generación de efectivo presente o futura, la depuración implica revertir o devolver el efecto de aquellas partidas que en realidad no transaron en efectivo, que generalmente tienen relación con provisiones por deterioro de activos, entre los que se identifican instrumentos financieros, activos fijos, activos intangibles; y también por estimaciones para el pago de los impuestos sobre la renta y de ganancias ocasionales, que para el caso de la Cooperativa estos dos últimos conceptos no son tenidos en cuenta.

Con corte al 31 de diciembre la medición del EBITDA fue de:

	Nota	2022	2021
Pérdida de la operación		$ (25.733.844)	$ (33.544.520)
Más: Costos/Gastos que no requirieron efectivo			
Deterioros	15	70.218.341	135.912.764
Depreciaciones	15	8.783.421	7.794.815
Amortizaciones	15	3.673.448	2.763.088
Total partidas que no requirieron efectivo		**$ 82.675.210**	**$ 146.470.667**
EBITDA		**$ 56.941.366**	**$ 112.926.147**

El EBITDA y su calidad de medida de desempeño no son conceptos respecto de los cuales trata el nuevo marco técnico normativo vigente en Colombia. Las definiciones y criterios que aplica la Entidad para la medición del EBITDA pueden no ser equivalentes o comparables con los que prevén algunos otros actores del sector o de la economía nacional.

(18) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

COOMEVA no presenta efectivo restringido por los años terminados al 31 de diciembre, a continuación, se detallan las partidas que componen este rubro:

		2022	2021
Bancos Cuentas Corrientes			
Banco Coomeva S. A.	(Ver nota 43)	$ 10.231.688	$8.571.676
Banco de Occidente S. A.		1.181.986	148.936
Cuenta Corrientes Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A.	(1)	218.681	938.720
Total Cuentas Corrientes		**11.632.355**	**9.659.332**
Bancos Cuentas Ahorros			
Itaú Corbanca Colombia S. A.		-	165.231
Banco Coomeva S. A.	(2) (Ver nota 43)	104.970.338	36.740.830
Banco de Occidente S. A.		1.954.518	3.588.393
Cuenta Ahorro Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A.	(1)	16.091.541	47.644.806
Bancolombia S. A.		56.909	136.125
AV Villas S. A.		552.877	5.816.665
Scotiabank Colpatria		5.360.491	23.349.162
Banco GNB Sudameris	(3)	37.980.416	127.322.067
Total Cuentas de Ahorros		**166.967.090**	**244.763.279**
Total Bancos		**178.599.445**	**254.422.611**
Caja menor		13.800	6.132
Total Caja Menor		**13.800**	**6.132**
Equivalentes de efectivo	(4)	21.821.843	83.759.347
Total Equivalentes de Efectivo		**21.821.843**	**83.759.347**
Total Efectivo y Total Equivalentes de Efectivo		**$ 200.435.088**	**$ 338.188.090**

(1) Corresponde a efectivos de COOMEVA que a su vez están siendo administrados por medio del Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria Coomeva, su valor disminuye dado que los recursos fueron utilizados para adquisición de inversiones.

(2) El aumento corresponde a los recursos depositados en las cuentas bancarias con Banco Coomeva S. A. con finalidad de inversión y optimización de tasas.

(3) La disminución corresponde a la utilización de recursos para la adquisición de inversiones y recursos trasladados a las cuentas bancarias con Banco Coomeva S. A.

(4) La disminución en equivalente al efectivo corresponde a la adquisición de inversiones a largo plazo con el objetivo de generar mejores rendimientos teniendo en cuenta las tasas que actualmente se encuentran en el mercado; adicionalmente se resalta la reclasificación de los Fondos de Inversión Colectiva con pacto de permanencia mayor a tres meses hacia el rubro de inversiones.

El siguiente es el detalle de los saldos de los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010401	8,18%	31/10/2022	8.201.984
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	56,78%	06/11/2020	3.522.051
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	74840	13,18%	12/06/2018	2.084.594
FIDUCIARIA ALIANZA	348	14,95%	28/10/2022	2.021.792
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010027	8,18%	30/09/2019	1.644.040
FIDUCIARIA COOMEVA	322598	7,00%	2/08/2021	1.035.008
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010400	8,18%	31/10/2022	601.479
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010394	8,18%	31/10/2022	554.084
FIDUCIARIA COOMEVA	965	7,15%	26/08/2019	511.037
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	7,65%	12/02/2020	178.607
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	13,18%	08/08/2017	175.485
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A.	260	14,85%	08/02/2022	138.608
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010396	7,65%	31/10/2022	132.104
FIDUCIARIA ALIANZA	256	14,95%	08/02/2022	131.474
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	258	13,09%	08/02/2022	120.779
FIDUCIARIA ALIANZA	955756	0,58%	19/12/2022	106.493
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.	924294	14,88%	23/11/2022	106.481
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010245	7,65%	18/11/2021	105.351
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	924291	12,58%	23/11/2022	83.648
ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	892304	10,91%	28/10/2022	79.336
SCB VALORES BANCOLOMBIA	413610	6,49%	3/11/2021	75.000
FIDUCIARIA ALIANZA	958856	0,40%	21/12/2022	48.407
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	938975	13,28%	6/12/2022	44.066
SCB CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A.	955755	15,22%	19/12/2022	33.007
FIDUCIARIA COOMEVA	337661	3,46%	17/08/2021	22.033
FIDUCIARIA COOMEVA	267627	3,74%	8/06/2021	11.283
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010011	13,18%	15/09/2017	8.269
FIDUCIARIA COOMEVA	896577	8,39%	1/11/2022	7.239
SCB CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A.	964138	15,47%	26/12/2022	6.607
SCB VALORES BANCOLOMBIA	930528	15,24%	29/11/2022	6.425

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	109837	2,72%	28/09/2020	5.412
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	636542	8,05%	19/04/2022	4.523
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	13,18%	12/04/2018	3.180
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	13,18%	14/09/2018	2.227
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010023	13,18%	28/12/2017	2.144
FIDUCIARIA ALIANZA	130201	5,25%	20/11/2020	1.807
FIDUCIARIA COOMEVA	332703	5,51%	11/08/2021	1.566
FIDUCIARIA ALIANZA	353000	7,16%	31/08/2021	1.511
ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	845206	8,88%	22/09/2022	1.501
FIDUCIARIA ALIANZA	446557	7,40%	30/11/2021	1.202
Total de Equivalente de Efectivo 2020				**$ 21.821.843**

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010004	4,37%	29/05/2018	13.759.807
FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 365	30190010103	4,37%	30/05/2019	9.971.260
FONDO DE INVERSION COLECTIVA BALANCEADO ACTIVO	160	4,14%	3/03/2020	5.414.481
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC ALIANZA	99	3,38%	15/02/2019	5.115.190
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	19,92%	6/11/2020	4.746.687
FONDO DE INVERSION COLECTIVA BALANCEADO ACTIVO	152	3,93%	30/10/2019	4.290.373
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC ALIANZA	162	4,14%	3/03/2020	4.078.902
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010018	4,37%	14/09/2018	3.683.427
FIDUCIARIA COOMEVA	966	7,77%	26/08/2019	3.653.039
SCB VALORES BANCOLOMBIA	353001	1,38%	31/08/2021	3.458.264
OLD MUTUAL FONDO DE INVERSION COLECTIVA MULTIPLAZO	150	3,38%	10/10/2019	3.230.316
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010020	-1,11%	14/09/2018	2.246.202
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010002	-1,11%	11/10/2017	2.213.772
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010027	5,85%	30/09/2019	2.088.383
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010048	4,37%	3/01/2019	1.844.319
FIDUCIARIA COOMEVA	964	3,74%	26/08/2019	1.296.917
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010091	4,37%	9/05/2019	1.225.971
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010236	-1,11%	9/05/2019	1.133.229
FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 180	20190010037	-1,11%	30/05/2019	1.107.609
FIDUCIARIA COOMEVA	1004	7,77%	26/08/2019	1.046.956
FIDUCIARIA COOMEVA	322598	4,55%	2/08/2021	957.427
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	74840	2,02%	12/06/2018	731.277
FIDUCIARIA COOMEVA	998	7,77%	26/08/2019	720.492
FIDUCIARIA COOMEVA	962	6,78%	26/08/2019	663.411
FIDUCIARIA COOMEVA	24209	7,60%	29/10/2019	644.960

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIDUCIARIA COOMEVA	973	3,74%	26/08/2019	642.820
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	73	7,24%	27/09/2019	585.967
FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 180	20190010038	-1,59%	5/06/2019	553.175
FIDUCIARIA COOMEVA	965	6,78%	26/08/2019	473.019
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010014	-1,59%	22/05/2018	397.477
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	83	7,24%	7/02/2020	339.532
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	109837	0,42%	28/09/2020	203.986
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	85	7,24%	25/02/2020	203.706
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010174	2,02%	30/04/2019	172.218
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	5,85%	12/02/2020	166.133
SCB VALORES BANCOLOMBIA	405360	2,30%	25/10/2021	160.449
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	480294	7,28%	28/12/2021	136.303
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010245	5,85%	25/10/2021	97.993
SCB CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A.	480292	3,06%	28/12/2021	75.918
FIDUCIARIA ALIANZA	480295	58,00%	28/12/2021	68.229
FIDUCIARIA ALIANZA	130201	2698,00%	20/11/2020	29.020
FIDUCIARIA COOMEVA	337661	-0,81%	17/08/2021	20.925
FIDUCIARIA ALIANZA	353000	2235,00%	31/08/2021	17.992
FIDUCIARIA ALIANZA	76397	866,00%	30/04/2020	17.130
FIDUCIARIA ALIANZA	332702	3537,00%	17/10/2019	11.873
FIDUCIARIA ALIANZA	453727	403,00%	7/12/2021	11.829
FIDUCIARIA COOMEVA	267627	0,31%	8/06/2021	10.715
SCB CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A.	434636	1,99%	19/11/2021	9.973
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	423515	1,78%	11/11/2021	7.732
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	2,02%	8/08/2017	7.706
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010011	2,02%	15/09/2017	4.049
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	420410	-0,62%	9/11/2021	3.623
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	2,02%	12/04/2018	3.025
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	2,02%	14/09/2018	2.119
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010023	2,02%	28/12/2017	2.040
Total Equivalente de efectivo 2021				**$ 83.759.347**

(19) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Fonae, Calamidad, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Vivienda, Salud y Movilidad:

A continuación, se presenta las inversiones clasificadas a corto y largo plazo por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Del Corto Plazo		
Activos Financieros Medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados		
Inversiones negociables en títulos participativos	157.664.488	103.175.607
Inversiones negociables en títulos de deuda	347.122.868	337.279.798
Total inversiones Medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados	**504.787.356**	**440.455.405**
Total inversiones del corto plazo	**504.787.356**	**440.455.405**
Del Largo Plazo		
Otros Instrumentos de Patrimonio		
Inversiones en Acciones	88.036.363	88.036.363
Deterioro Inversiones en acciones	(87.372.194)	(87.372.194)
Aportes en Cooperativas	5.041.934	5.030.884
Total Otros Instrumentos de Patrimonio	**5.706.103**	**5.695.053**
Inversiones en Subsidiarias		
Inversión Subsidiarias, medidas por el método de la participación Patrimonial	968.815.018	1.001.022.540
Total Inversiones en Subsidiarias	**968.815.018**	**1.001.022.540**
Inversiones en Negocios Conjuntos		
Inversión Negocios Conjuntos, medidos al Costo	116.539.455	116.539.455
Total Inversiones en Negocios Conjuntos	**116.539.455**	**116.539.455**
Activos Financieros para mantener hasta el vencimiento		
Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	2.384.425.080	2.103.506.127
Deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	(8.322.348)	(8.430.821)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	**2.376.102.732**	**2.095.075.306**
Total inversiones del largo plazo	**3.467.163.308**	**3.218.332.354**
Total inversiones	**$ 3.971.950.664**	**$ 3.658.787.759**

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (A)		
Instrumentos financieros a medidos al costo (1)		
Inversiones en acciones	$ 88.036.363	$ 88.036.363
Deterioro Inversiones en acciones	(87.372.194)	(87.372.194)
Aportes en Cooperativas	5.041.934	5.030.884
Total inversiones en instrumentos financieros medidos al costo	**5.706.103**	**5.695.053**
Inversiones en Subsidiarias (2)		
Inversiones en Subsidiarias, medidas por el método de la participación Patrimonial	968.815.018	1.001.022.540
Total, inversiones en subsidiarias medidas por el método de la participación patrimonial	**968.815.018**	**1.001.022.540**
Inversiones en Negocios Conjuntos (3)		
Inversiones en Negocios Conjuntos, medidos al costo	116.539.455	116.539.455
Total Inversiones en Negocios Conjuntos, medidos al costo	**116.539.455**	**116.539.455**

	2022	2021
Total Inversiones en instrumentos de Patrimonio	**1.091.060.576**	**1.123.257.048**
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE		
Inversiones negociables en títulos de deuda (B)	347.122.868	337.279.798
Inversiones negociables en títulos participativos (C)	157.664.488	103.175.607
Total inversiones en activos financieros medidos a valor razonable	**504.787.356**	**440.455.405**
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (D)		
Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	2.384.425.080	2.103.506.127
Deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	(8.322.348)	(8.430.821)
Total inversiones en activos financieros medidos a costo amortizado	**2.376.102.732**	**2.095.075.306**
Total Cartera de Inversión (E)	**2.880.890.088**	**2.535.530.711**
TOTAL INVERSIONES	**$ 3.971.950.664**	**$ 3.658.787.759**

(1) En 2021, la inversión en Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. en liquidación se reclasificó como una inversión en instrumentos de patrimonio por la pérdida de control que se dio como consecuencia del proceso de toma de posesión decretado por la Superintendencia Nacional de Salud en mayo de 2021, y el inicio del proceso de liquidación de esta sociedad.

(2) La inversión en Subsidiarias cambia como resultado principalmente del reconocimiento de las variaciones patrimoniales de estas sociedades a través del método de participación patrimonial (MPP) y de las capitalizaciones realizadas.

(3) En 2022, la inversión en negocios conjuntos no presentó movimientos.

	No. Acciones	% de participación	Valor Participación
Valor ESFA		75,58%	$ 23.079.865
(+) Capitalización 2014			8.913.964
Saldo diciembre 31 de 2014			**$ 31.993.829**
(+) Compras Capitalización 2015		64,64%	23.506.867
Saldo diciembre 31 de 2015			**$ 55.500.696**
Aplicación MPP a Agosto 2016			1.388.855
(-) 1ra Venta Acciones Christus	17.537.709.585	20,83%	(18.333.282)
Saldo diciembre 31 de 2016			**$ 38.556.269**
(-) 2da Venta de Acciones 2017 Christus	8.773.064.517	10,42%	(9.171.041)
(-) 2da Venta de Acciones 2017 Christus	15.786.464.461	18,75%	(16.502.594)
(+) 1ra Compra Acciones 2017 Medicina Prepagada	11.607.878.816	13,79%	19.852.955
(+) Capitalización 2017	600.000.000	50,00%	6.000.000
Saldo diciembre 31 de 2017			**$ 38.735.589**
(+) 2da Compra Acciones 2018 Medicina Prepagada	18.165.767.611	21,27%	31.068.912
(+) Capitalización 2018	3.000.000.000		30.000.000
Saldo diciembre 31 de 2018			**$ 99.804.501**
(+) Capitalización 2019	1.673.495.428	50,00%	16.734.954
Saldo diciembre 31 de 2019			**$ 116.539.455**
Saldo diciembre 31 de 2020			**$ 116.539.455**
Saldo diciembre 31 de 2021			**$ 116.539.455**
Saldo diciembre 31 de 2022			**$ 116.539.455**

A) Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	% de Participación	Calificación	2022	2021
En instrumentos de patrimonio				
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En liquidación	47.04%	D	87.372.194	87.372.194
Cooperación Verde S. A.	3.14%		$ 664.169	$ 664.169
Total			**$ 88.036.363**	**$ 88.036.363**
Deterioro instrumentos de patrimonio				
Coomeva E.P.S. S. A.			(87.372.194)	(87.372.194)
Total			**$ (87.372.194)**	**$ (87.372.194)**
En Cooperativas				
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.			2.995.883	2.984.884
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.			1.768.425	1.768.425
Banco Cooperativo Coopcentral			250.196	250.195
Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales			20.000	20.000
Confederación de Cooperativas de Colombia			3.689	3.689
Asociación Colombiana de Cooperativas			2.653	2.653
Cooperativa Quindío Solidario			942	892
Coimpresores Ltda			146	146
Total			**$ 5.041.934**	**$ 5.030.884**

Inversiones en subsidiarias (1) (Ver Nota 43)	% de Participación	Calificación	2022	2021
Banco Coomeva S. A.	94,86%	B	711.275.168	$ 722.392.362
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	89,62%	B	221.848.376	242.707.255
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	91,57%	A	17.888.703	17.212.033
Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	89,62%	B	15.678.291	14.989.775
Conectamos Financiera S. A.	51,26%	B	1.216.245	1.967.145
Fiduciaria Coomeva S. A.	3,48%	A	723.133	631.506
Conecta Salud S. A. en Liquidación	52,00%	B	185.102	1.122.464
Total			**$ 968.815.018**	**$ 1.001.022.540**

Inversiones en negocios conjuntos (Ver Nota 43)	% de Participación	Calificación	2022	2021
Inversiones en negocios conjuntos				
Sinergia Global en Salud S. A. S.	50,00%	B	116.539.455	116.539.455
Total			**116.539.455**	**116.539.455**
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio			**$ 1.091.060.575**	**$ 1.123.257.048**

(1) Resumen de la participación accionaria mantenida por la compañía en las subsidiarias medidas bajo el método de participación patrimonial, y de las principales cifras financieras que presentan estas inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022							
	Banco Coomeva S. A.	**Coomeva Medicina Prepagada S. A.**	**Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.**	**Coomeva Corredores de Seguros S. A.**	**Conectamos Financiera S. A.**	**Conecta Salud S. A. en liquidación**	**Fiduciaria Coomeva S. A.**	**Sumatoria**
Participación Accionaria	94,86%	89,62%	89,62%	91,57%	51,26%	52,00%	3,48%	
Activos Corrientes	4.983.602.895	129.504.009	12.779.413	10.856.259	2.129.750	1.013.592	21.290.617	5.161.176.535
Activos No Corrientes	-	199.554.823	6.274.571	5.702.325	3.130.796	486.647	2.698.841	217.848.003
Total Activos	**$ 4.983.602.895**	**$ 329.058.832**	**$ 19.053.984**	**$ 16.558.584**	**$ 5.260.546**	**$ 1.500.239**	**$ 23.989.458**	**$ 5.379.024.538**
Pasivos Corrientes	4.416.284.162	258.324.169	13.175.981	4.154.537	2.148.025	1.091.261	4.098.589	4.699.276.724
Pasivos No Corrientes	-	34.237.461	1.843.391	3.432.069	677.584	559	1.188.351	41.379.415
Total Pasivos	**$ 4.416.284.162**	**$ 292.561.630**	**$ 15.019.372**	**$ 7.586.606**	**$ 2.825.609**	**$ 1.091.820**	**$ 5.286.940**	**$ 4.740.656.19**
Patrimonio	**$ 567.318.733**	**$ 36.497.202**	**$ 4.034.612**	**$ 8.971.978**	**$ 2.434.937**	**$ 408.419**	**$ 18.702.518**	**$ 638.368.399**
Ingresos	685.426.141	819.430.687	48.227.200	19.859.658	9.407.676	1.707.731	32.160.540	1.616.219.633
Costos	-	606.664.246	27.115.641	172.044	6.825.134	1.413.005	947.862	643.137.932
Gastos	662.496.500	202.317.411	22.338.473	15.453.626	3.832.272	1.831.476	23.905.495	932.175.253
Ganancia / Pérdida	**$ 22.929.641**	**$ 10.449.030**	**$ (1.226.914)**	**$ 4.233.988**	**$ (1.249.730)**	**$ (1.536.750)**	**$ 7.307.183**	**$ 40.906.448**

	2021							
	Banco Coomeva S. A.	**Coomeva Medicina Prepagada S. A.**	**Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.**	**Coomeva Corredores de Seguros S. A.**	**Conectamos Financiera S. A.**	**Conecta Salud S. A. en liquidación**	**Fiduciaria Coomeva S. A.**	**Sumatoria**
Participación Accionaria	94,86%	89,62%	89,62%	91,57%	51,26%	52,00%	3,48%	
Activos Corrientes	4.799.281.539	131.290.974	14.263.020	10.796.154	1.457.930	2.511.036	17.383.041	4.976.983.694
Activos No Corrientes	-	227.893.179	4.357.211	5.000.409	5.273.129	1.822.074	3.276.403	247.622.405
Total Activos	**$ 4.799.281.539**	**$ 359.184.153**	**$ 18.620.231**	**$ 15.796.563**	**$ 6.731.059**	**$ 4.333.110**	**$ 20.659.444**	**$ 5.224.606.099**
Pasivos Corrientes	4.218.999.483	262.294.083	14.518.001	3.827.066	1.865.214	1.948.544	2.971.012	4.506.423.403
Pasivos No Corrientes	-	27.700.636	840.704	3.382.383	1.181.177	439.396	1.618.896	35.163.192
Total Pasivos	**$ 4.218.999.483**	**$ 289.994.719**	**$ 15.358.705**	**$ 7.209.449**	**$ 3.046.391**	**$ 2.387.940**	**$ 4.589.908**	**$ 4.541.586.595**
Patrimonio	**$ 580.282.056**	**$ 69.189.434**	**$ 3.261.526**	**$ 8.587.114**	**$ 3.684.668**	**$ 1.945.170**	**$ 16.069.536**	**$ 683.019.504**
Ingresos	584.414.352	827.485.835	47.367.719	18.469.620	7.742.112	4.257.609	26.509.568	1.516.246.815
Costos	-	604.723.274	26.221.194	164.201	5.462.135	2.436.887	987.036	639.994.727
Gastos	540.952.473	189.972.405	23.455.114	14.028.614	1.999.255	1.796.139	20.328.976	792.532.976
Ganancia / Pérdida	**$ 43.461.879**	**$ 32.790.156**	**$ (2.308.589)**	**$ 4.276.805**	**$ 280.722**	**$ 24.583**	**$ 5.193.556**	**$ 83.719.112**

MOVIMIENTO PORTAFOLIO DE INVERSIONES EMPRESARIALES

Detalle del movimiento que presentó el portafolio de inversiones empresariales por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (1)		
Inversión Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación	-	87.372.194
Deterioro Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación	-	(87.372.194)
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	**-**	**-**
Aportes en Cooperativas (2)		
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	10.999	9.825
Cooperativa Quindío Solidario	50	14
Banco Cooperativo Coopcentral	1	-
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	-	609.825
Total Aportes en Cooperativas	**11.050**	**619.664**
Capitalizaciones (3)		
Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	1.792.309	-
Conecta Salud S. A. – En liquidación	11.504	82.775
Banco Coomeva S. A.	-	27.707.320
Conectamos Financiera S. A.	-	128.884
Total capitalización mediante dividendos recibidos en acciones	**1.803.813**	**27.918.979**
Dividendos descontados del Método de Participación Patrimonial (4)		
Banco Coomeva S. A.	(37.104.031)	(27.707.320)
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	(29.293.438)	(43.853.914)
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	(3.521.545)	(3.664.717)
Fiduciaria Coomeva S. A.	(162.662)	(125.058)
Conecta Salud – En Liquidación	(11.504)	(82.775)
Conectamos Financiera	-	(128.884)
Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	-	(11.072)
Total dividendos pagados y ajustes de vigencias anteriores	**(70.093.180)**	**(75.573.740)**
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Resultado) (5)		
Banco Coomeva S. A.	18.810.820	43.186.787
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	8.354.626	29.293.439
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	4.198.214	4.237.281
Fiduciaria Coomeva S. A.	254.290	180.735
Conectamos Financiera S. A.	(750.900)	168.671
Conecta Salud S. A. – En liquidación	(937.362)	14.994
Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	(1.103.793)	(2.076.920)
Total aplicación del método de la participación patrimonial	**28.825.895**	**75.004.987**
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Otras variaciones)		
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	13
Banco Coomeva S. A.	46.852	(109.381)
Total por aplicación del método de la participación patrimonial (Otras variaciones)	**46.852**	**(109.368)**

	2022	2021
Por aplicación del método de la participación patrimonial (ORI)		
Banco Coomeva S. A.	7.129.165	1.066.652
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	79.933	155.218
Total por aplicación del método de la participación patrimonial (ORI)	**7.209.098**	**1.221.870**
Reclasificación inversiones en subsidiarias (1)		
Inversión Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación	-	(87.372.194)
Deterioro Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación	-	87.372.194
Total efecto reclasificaciones de inversiones	**-**	**-**
Baja inversiones en Subsidiarias (6)		
Inversión Coomeva Servicios Administrativos S. A. – Liquidada	-	(5.227.992)
Deterioro Coomeva Servicios Administrativos S. A. – Liquidada	-	5.227.992
Consolidar Salud S. A. S. – Liquidada	-	(1.000)
Total valor de los títulos participativos dados de baja	**-**	**(1.000)**
Total movimiento en inversiones empresariales	**$ (32.196.472)**	**$ 29.081.392**

(1) En 2021 se realizó la reclasificación del saldo de la inversión en Coomeva Entidad Promotora de Salid S. A. en liquidación del rubro de inversiones en subsidiarias a inversiones en instrumentos de patrimonio.
(2) En 2021, se realizaron aportes sociales voluntarios en La Equidad Seguros de Vida O.C., como contribución al proceso de fortalecimiento patrimonial de esta entidad cooperativa.
(3) En 2022, acorde con el Plan de Inversiones Empresariales aprobado se adelantó la capitalización en efectivo de Coomeva Emergencia Médica (CEM), y la capitalización de los dividendos decretados por Conecta Salud S. A., actualmente en liquidación.
(4) Con base en las decisiones adoptadas por parte de las Asambleas Generales de las Empresas del Grupo con relación a la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio 2021, se realizó el ajuste del método de participación patrimonial contra capitalización en acciones o pago en efectivo.

(5) A través del método de participación patrimonial se reconocen las variaciones patrimoniales que presentan las subsidiarias.

(6) En 2021, se realizó el castigo de la inversión que se tenía en Coomeva Servicios Administrativos y en Consolidar Salud SAS, como consecuencia de la liquidación de estas compañías.

Análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio

Coomeva, en cumplimiento de lo dispuesto en la NIIF 9, realiza la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales, mediante:

- La evaluación del desempeño tomando como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años.
- Criterios para la evaluación del desempeño como: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- Indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación.

De acuerdo con el modelo de indicio de deterioro, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación; mientras que la calificación en C, D y E se considerarán un indicio de deterioro, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

En 2022, debido a que no se encuentra información de mercado actualizada sobre la población de afiliados a empresas de medicinas prepagadas (MP) y empresas de ambulancias prepagadas (SAP), se modificaron los referentes para evaluar el desempeño comercial de Coomeva MP y CEM, reemplazando la población de afiliados por los ingresos totales.

De acuerdo con los resultados obtenidos después de concluir el análisis de indicio de deterioro, se observa que las inversiones empresariales quedaron calificadas en A y B, es decir que no evidencian cambios significativos o son de bajo impacto, y por lo tanto no existe indicio de deterioro.

A continuación, se reportan los resultados obtenidos.

	CALIFICACIÓN
Bancoomeva	B
Fiducoomeva	A
Conectamos Financiera	B
Coomeva Corredores de Seguros	A
Coomeva Medicina Prepagada	B
Coomeva Emergencia Médica	B
Sinergia	B

B) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Resultados / Inversiones en Títulos de Deuda – Sector Financiero

Negociables en títulos de deuda (*)	**2022**	**2021**
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	$ 80.003.016	$ 72.063.970
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	40.265.618	42.225.737
BANCO DAVIVIENDA S. A.	33.054.868	33.263.464
BANCO POPULAR S. A.	32.931.343	17.183.646
BANCO BBVA COLOMBIA S. A.	30.962.998	30.418.033
BANCO DE OCCIDENTE S. A.	19.292.513	22.603.872
BANCOLOMBIA S. A.	10.730.186	10.206.915
BANCO FINANDINA S. A.	10.388.665	7.144.500
BANCO GNB SUDAMERIS S. A.	7.674.007	11.167.962
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	7.173.848	10.831.989
BANCO FALABELLA S. A.	5.970.579	-
CORFICOLOMBIANA	4.793.564	6.631.103
GRUPO BOLIVAR S. A.	4.775.188	5.494.731
BANCO DE BOGOTA S. A.	3.723.068	2.661.926
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S. A.	3.698.582	5.009.767
BANCO SERFINANZA S. A.	3.250.082	3.683.828
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S. A. FINDETER	2.935.438	3.060.121
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A.	2.753.464	-
BANCO PICHINCHA S. A.	966.293	1.035.452
BANCO BCSC S. A.	921.728	1.026.119
CF CREDIFAMILIA	288.999	341.817
TITULARIZADORA COLOMBIANA	18.233	201.873
BANCO W S. A.	-	5.052.752
Total negociables en títulos de deuda	**$ 306.572.280**	**$ 291.309.577**

Activos financieros medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados – Sector Real

Negociables en títulos de deuda (*)	2022	2021
EMGESA	$ 11.686.834	$ -
ISAGEN	6.723.537	8.466.233
INTERCONEXION ELECTRICA	5.836.750	7.317.382
ECOPETROL	4.799.308	5.379.923
EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN	3.071.877	3.185.643
SODIMAC COLOMBIA S. A.	2.459.006	2.843.198
INVERSIONES SURAMERICANA	2.456.588	2.865.914
GASES DE OCCIDENTE	1.888.372	2.032.941
CARVAJAL S. A	1.628.315	1.862.457
CODENSA	-	12.016.530
Total negociables en títulos de deuda	**$ 40.550.587**	**$ 45.970.221**

(*) Las inversiones en títulos de duda del sector financiero y sector real medidas a valor razonable con cambios en Resultados, hacen parte del portafolio de inversiones de los fondos, por lo tanto, sus valoraciones se afectan en los fondos sociales y mutuales.

C) Inversiones en activos financieros (títulos participativos) medidos a valor razonable con cambios en resultados

Sector Financiero

Negociables en títulos de Participativos	2022	2021
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	$ 96.981.292	$ 75.311.996
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 365	33.895.933	-
PA CORFICOLOMBIANA INTERNACIONAL	13.291.861	13.739.695
PA FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S. A.	10.310.876	10.872.814
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	1.229.955	-
PROMIGAS S. A.	648.751	1.010.117
CEMENTOS ARGOS	396.799	673.455
BANCOLOMBIA	321.845	306.976
CORPORACION FIN. CORFICOLOMBIANA	200.025	381.381
ECOPETROL	178.797	198.745
CELSIA COLOMBIA S A E S P	89.099	134.097
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.	72.151	134.048
BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP	25.949	-
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA	17.906	31.502
AVIANCA	3.249	3.249
GRUPO NUTRESA S. A.	-	180.432
GRUPO SURA	-	197.100
Total negociables en títulos Participativos	**$ 157.664.488**	**$ 103.175.607**

D) Activos financieros medidos a costo amortizado con cambios en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado del sector financiero:

Para mantener hasta el vencimiento	2022	2021
BANCO COOMEVA S. A.	$ 1.005.882.669	$ 1.034.779.711
BANCOLOMBIA S. A.	211.032.647	143.408.281
BANCO DAVIVIENDA S. A.	176.419.058	136.062.284
BANCO BBVA COLOMBIA S. A.	117.016.622	85.587.543
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	108.439.524	92.387.551
BANCO DE OCCIDENTE S. A.	102.244.204	78.450.782
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	101.966.347	77.316.314
BANCO POPULAR S. A.	47.986.033	22.650.209
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	45.598.292	39.566.927
BANCO FALABELLA S. A.	30.872.792	4.676.231
BANCO DE BOGOTA S. A.	28.357.151	23.055.467
BANCO SERFINANZA S. A.	24.068.839	15.391.284
BANCO FINANDINA S. A.	23.737.732	2.373.779
CORFICOLOMBIANA	22.846.485	17.296.728
BANCO BCSC S. A.	15.912.659	8.835.672
BANCO MUNDO MUJER S. A.	12.965.588	6.633.824
MI BANCO S. A.	10.423.844	7.743.256
BANCO CREDIFINANCIERA S. A.	10.337.695	3.929.540
BANCO GNB SUDAMERIS S. A.	9.793.851	11.621.303
GRUPO BOLIVAR S. A.	9.445.115	9.251.928
BANCAMIA S. A.	8.817.501	13.593.881
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S. A. FINDETER	8.275.746	8.127.512
BANCO W S. A.	7.697.937	12.166.658
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.	7.386.988	-
AVISTA COLOMBIA SAS	5.583.327	3.628.907
BANCO PICHINCHA S. A.	5.174.638	12.166.279
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL S. A.	3.816.318	6.343.643
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A.	3.047.462	2.560.920
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S. A.	2.927.414	910.041
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S. A.	2.487.950	-
CF GM FINANCIAL	2.034.772	-
CF RCI COLOMBIA	1.853.634	1.853.634
CREDIVALORES CREDISERVICIOS S. A.	1.442.834	1.443.064
BANCO UNION S. A.	1.208.909	-
GIROS & FINANZAS COMPANIA DE FINANCIAMIENTO S. A.	-	385.483
GM FINANCIAL COLOMBIA GMAC	-	3.078.216
Total para mantener hasta el vencimiento	**$ 2.177.102.577**	**$ 1.887.276.852**
Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	**(7.475.738)**	**(7.739.999)**
Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro	**$ 2.169.626.839**	**$ 1.879.536.853**

Activos financieros medidos a costo amortizado – Sector Real

Para mantener hasta el vencimiento	2022	2021
CEMENTOS ARGOS	$ 39.865.715	$ 39.269.193
ISAGEN	31.195.066	29.777.622
GRUPO ARGOS	19.045.229	10.011.456
ORGANIZACIÓN TERPEL	15.123.017	15.147.239
INTERCONEXION ELECTRICA	13.580.666	13.500.394
EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN	13.267.861	13.278.149
PROMIGAS	10.321.701	10.266.642
CELSIA COLOMBIA S. A. E.S.P	10.233.718	10.104.496
ODINSA S A	10.135.420	20.362.450
CELSIA	10.085.629	10.159.149
EMGESA	9.021.249	8.049.235
CARVAJAL S. A.	8.091.987	8.091.985
INVERSIONES SURAMERICANA	7.208.882	7.100.820
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	5.070.405	5.040.816
GASES DE OCCIDENTE	3.065.988	3.026.704
ECOPETROL	2.009.970	1.983.191
BANCO BTG PACTUAL SA CAYMAN BRANCH	-	10.074.112
CODENSA	-	985.622
Total para mantener hasta el vencimiento	**$ 207.322.503**	**$ 216.229.275**
Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	**(846.610)**	**(690.822)**
Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro	**$ 206.475.893**	**$ 215.538.453**
Total de inversiones para mantener hasta el vencimiento	**$ 2.376.102.732**	**$ 2.095.075.306**

Activos financieros medidos a costo amortizado por emisor:

	2022	2021
Emisores privados sector vigilado	2.068.663.053	1.794.889.301
Emisores privados sector real	207.322.503	216.229.275
Emisores públicos	108.439.524	92.387.551
Deterioro total activos financieros medidos a costo amortizado	(8.322.348)	(8.430.821)
Total activos financieros medidos a costo amortizado	**$ 2.376.102.732**	**$ 2.095.075.306**

E) Activos financieros medidos a valor razonable y a costo amortizado con cambios en resultados

El valor consolidado de la cartera de inversión por emisor en títulos negociables medidos a valor razonable y para mantener hasta el vencimiento a costo amortizado y su concentración es el siguiente:

Emisor	2022		2021	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO COOMEVA S. A.	$ 1.005.882.669	34,82%	$ 1.034.779.711	40,68%
BANCOLOMBIA S. A.	222.084.679	7,69%	153.922.172	6,05%
BANCO DAVIVIENDA S. A.	209.473.926	7,25%	169.325.748	6,66%
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	188.442.540	6,52%	164.451.522	6,46%
BANCO BBVA COLOMBIA S. A.	147.979.620	5,12%	116.005.576	4,56%
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	142.231.965	4,92%	119.542.051	4,70%
BANCO DE OCCIDENTE S. A.	121.536.717	4,21%	101.054.654	3,97%
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	96.981.292	3,36%	75.311.996	2,96%
BANCO POPULAR S. A.	80.917.376	2,80%	39.833.855	1,57%
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	52.772.140	1,83%	50.398.916	1,98%
CEMENTOS ARGOS	39.865.715	1,38%	39.269.193	1,54%
ISAGEN	37.918.603	1,31%	38.243.855	1,50%
BANCO FALABELLA S. A.	36.843.371	1,28%	4.676.231	0,18%
BANCO FINANDINA S. A.	34.126.397	1,18%	9.518.279	0,37%
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 365	33.895.933	1,17%	-	0,00%
BANCO DE BOGOTA S. A.	32.080.219	1,11%	25.717.393	1,01%
CORFICOLOMBIANA	27.640.049	0,96%	23.927.831	0,94%
BANCO SERFINANZA S. A.	27.318.921	0,95%	19.075.112	0,75%
EMGESA	20.708.083	0,72%	8.049.235	0,32%
INTERCONEXION ELECTRICA	19.417.416	0,67%	20.817.776	0,82%
GRUPO ARGOS	19.045.229	0,66%	10.011.456	0,39%
BANCO GNB SUDAMERIS S. A.	17.467.858	0,60%	22.789.265	0,90%
BANCO BCSC S. A.	16.834.387	0,58%	9.861.791	0,39%
EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN	16.339.738	0,57%	16.463.792	0,65%
ORGANIZACIÓN TERPEL	15.123.017	0,52%	15.147.239	0,60%
GRUPO BOLIVAR S. A.	14.220.303	0,49%	14.746.659	0,58%
PA CORFICOLOMBIANA INTERNACIONAL	13.291.861	0,46%	13.739.695	0,54%
BANCO MUNDO MUJER S. A.	12.965.588	0,45%	6.633.824	0,26%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S. A. FINDETER	11.211.184	0,39%	11.187.633	0,44%
PROMIGAS S. A.	10.970.452	0,38%	11.276.759	0,44%
MI BANCO S. A.	10.423.844	0,36%	7.743.256	0,30%
BANCO CREDIFINANCIERA S. A.	10.337.695	0,36%	3.929.540	0,15%
CELSIA COLOMBIA S. A. E.S.P	10.322.817	0,36%	10.238.593	0,40%
PA FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S. A.	10.310.876	0,36%	10.872.814	0,43%
ODINSA S A	10.135.420	0,35%	20.362.450	0,80%
CELSIA	10.085.629	0,35%	10.159.149	0,40%
CARVAJAL S. A.	9.720.302	0,34%	9.954.442	0,39%
INVERSIONES SURAMERICANA	9.665.470	0,33%	9.966.734	0,39%
BANCAMIA S. A.	8.817.501	0,31%	13.593.881	0,53%

Emisor	2022		2021	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO W S. A.	7.697.937	0,27%	17.219.410	0,68%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.	7.386.988	0,26%	-	0,00%
ECOPETROL	6.988.075	0,24%	7.561.859	0,30%
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S. A.	6.186.532	0,21%	5.009.767	0,20%
BANCO PICHINCHA S. A.	6.140.931	0,21%	13.201.731	0,52%
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A.	5.800.926	0,20%	2.560.920	0,10%
AVISTA COLOMBIA SAS	5.583.327	0,19%	3.628.907	0,14%
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	5.070.405	0,18%	5.040.816	0,20%
GASES DE OCCIDENTE	4.954.360	0,17%	5.059.645	0,20%
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL S. A.	3.816.318	0,13%	6.343.643	0,25%
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S. A.	2.927.414	0,10%	910.041	0,04%
SODIMAC COLOMBIA S. A.	2.459.006	0,09%	2.843.198	0,11%
CF GM FINANCIAL	2.034.772	0,07%	-	0,00%
CF RCI COLOMBIA	1.853.634	0,06%	1.853.634	0,07%
CREDIVALORES CREDISERVICIOS S. A.	1.442.834	0,05%	1.443.064	0,06%
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	1.229.955	0,04%	-	0,00%
BANCO UNION S. A.	1.208.909	0,04%	-	0,00%
CEMENTOS ARGOS	396.799	0,01%	673.455	0,03%
CF CREDIFAMILIA	288.999	0,01%	341.817	0,01%
CORPORACION FIN. CORFICOLOMBIANA	200.025	0,01%	381.381	0,01%
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.	72.151	0,00%	134.048	0,01%
BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP	25.949	0,00%	-	0,00%
TITULARIZADORA COLOMBIANA	18.233	0,00%	201.873	0,01%
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA	17.906	0,00%	31.502	0,00%
AVIANCA	3.249	0,00%	3.248	0,00%
BANCO BTG PACTUAL SA CAYMAN BRANCH	-	0,00%	10.074.112	0,40%
CODENSA	-	0,00%	13.002.152	0,51%
GIROS & FINANZAS COMPANIA DE FINANCIAMIENTO S. A.	-	0,00%	385.483	0,02%
GM FINANCIAL COLOMBIA GMAC	-	0,00%	3.078.216	0,12%
GRUPO SURA	-	0,00%	197.100	0,01%
GRUPO NUTRESA S. A.	-	0,00%	180.432	0,01%
	$ 2.889.212.436	**100%**	**$ 2.543.961.532**	**100%**
Deterioro NIIF 9	**(8.322.348)**		**(8.430.821)**	
Total después Deterioro	**$ 2.880.890.088**		**$ 2.535.530.711**	

El valor consolidado de la cartera de inversión por clase de títulos es el siguiente:

	2022		2021	
Título	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
BONOS	1.556.661.816	53,88%	1.579.418.072	62,08%
CDTS	996.736.235	34,50%	707.587.272	27,81%
TES	188.442.540	6,52%	164.451.522	6,46%
TÍTULOS	110.273.154	3,82%	89.051.689	3,50%
FIC´S	35.125.887	1,22%	-	0,00%
ACCIONES DE ALTA BURSATILIDAD	1.954.571	0,07%	3.251.104	0,13%
TIPS TITULARIZADORA	18.233	0,00%	201.873	0,01%
Total	**2.889.212.436**	**100%**	**2.543.961.532**	**100%**
Deterioro NIIF 9	**(8.322.348)**		**(8.430.821)**	
Total con Deterioro	**$ 2.880.890.088**		**$ 2.535.530.711**	

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

	2022		2021	
Sector Emisor	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
Financiero	$ 2.452.896.806	85%	$ 2.189.374.485	86%
Real	247.873.090	9%	262.199.496	10%
Gobierno	188.442.540	7%	92.387.551	4%
Deterioro NIIF 9	(8.322.348)		(8.430.821)	
Total	**$ 2.880.890.088**	**100%**	**$ 2.535.530.711**	**100%**

Composición del portafolio de inversiones por fondo:

	2022				2021			
Portafolio	**Valor de inversión**	**Deterioro**	**Inversión neta**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Deterioro**	**Inversión neta**	**Participación**
SOLIDARIDAD	$ 2.552.878.315	$ (7.765.112)	$2.545.113.203	88,36%	$2.245.939.884	$(7.687.444)	$2.238.252.440	88,29%
AUXILIO FUNERARIO	158.826.052	(492.391)	158.333.661	5,50%	162.876.708	(642.130)	162.234.578	6,40%
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	95.594.512	-	95.594.512	3,31%	64.744.312	-	64.744.312	2,55%
FONDO EDUCACIÓN	30.684.887	(18.834)	30.666.053	1,06%	26.538.419	(22.517)	26.515.902	1,04%
FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID 19	11.940.036	(7.689)	11.932.347	0,41%	13.259.466	(16.449)	13.243.017	0,52%
FONDO DE GARANTIAS	10.519.587	(15.297)	10.504.289	0,36%	3.580.905	(10.250)	3.570.655	0,14%
CONTIGENCIAS LABORALES ESPECIALES	8.528.791	(8.206)	8.520.586	0,30%	5.147.197	(12.762)	5.134.435	0,20%
FONDO RECREACIÓN	7.339.497	(6.630)	7.332.867	0,25%	5.475.650	(20.819)	5.454.831	0,22%
MOVILIDAD	4.029.784	(5.252)	4.024.532	0,14%	4.530.712	(7.582)	4.523.130	0,18%
EXCEDENTES DE TESORERIA	2.834.361	-	2.834.361	0,10%	4.308.877	(721)	4.308.156	0,17%
FONAE	2.395.001	(2.448)	2.392.552	0,08%	3.219.550	(9.102)	3.210.448	0,13%
FONDO DE CALAMIDAD	1.424.123	(334)	1.423.789	0,05%	3195934	(1.045)	3194889	0,13%
VIDA EN PLENITUD	1.134.741	-	1.134.741	0,04%	-	-	-	0,00%
FONDO CAPITALIZACIÓN	1.082.748	(154)	1.082.594	0,04%	1.143.918	-	1.143.918	0,04%
Total	**$2.889.212.436**	**$ (8.322.348)**	**$2.880.890.087**	**100%**	**$ 2.543.961.532**	**$ (8.430.821)**	**$ 2.535.530.711**	**100%**

Rendimientos portafolios de inversión

La utilidad o rendimiento de los portafolios de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de:

Portafolio	2022	2021
Solidaridad	$ 240.306.136	$ 141.526.562
Auxilio Funerario	12.728.189	9.094.754
Fondo Social de Vivienda	6.679.151	2.365.380
Educación	2.315.844	1.615.960
Fondo Social Especial Covid-19	834.830	407.820
Garantías	796.701	271.736
Contingencias Laborales	540.472	194.884
Recreación	456.690	280.943
Fondo Movilidad	260.552	136.674
Fonae	191.539	161.615
Vida en Plenitud	165.365	89.284
Calamidad	106.591	241.427
Capitalización	58.618	37.120
Excedentes	(299.722)	937.682
Total	**$ 265.140.956**	**$ 157.361.841**

Finalmente, el movimiento de los saldos de las inversiones durante el año 2022 se resume en los siguientes términos para los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Saldo Inicial	**$ 3.658.787.759**	**$ 3.393.115.840**
Adquisición de inversiones	911.831.811	984.397.613
Valoración de inversiones	225.377.042	128.928.523
Adiciones FIC	46.351.667	-
Método de participación	36.081.845	76.117.489
Capitalizaciones	1.792.309	-
Deterioro NIIF 9	(1.987.317)	40.852
Dividendos decretados en efectivo	(70.081.676)	(47.654.761)
Intereses recaudados	(245.550.869)	(152.859.289)
Vencimientos y liquidaciones	(590.651.907)	(723.298.508)
Saldo Final	**$ 3.971.950.664**	**$ 3.658.787.759**

(20) INVENTARIOS

Inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo con el precio definido de venta al cierre del año fiscal menos los costos estimados de venta que corresponde al 5.5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2022 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Bienes raíces para la venta	$ 3.220.853	$ 4.543.748
Total inventarios	**$ 3.220.853**	**$ 4.543.748**

(1) El valor de bienes raíces para la venta presenta variación neta de $ 1.322.895 los cuales corresponden a las adiciones al lote 3 por valor de $ 10.490 y las ventas de 17 lotes en el año 2022, valor que asciende a $ 1.333.385.

El inventario de COOMEVA se compone por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta. Al 31 de diciembre del 2022 cuenta con 32 lotes (49 lotes al 31 de diciembre del 2021) de los cuales se tiene 28 prometidos en venta.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años terminados al 31 de diciembre de:

Inventarios	2022	2021
Ingresos por venta de lotes	$ 3.341.796	$ 3.668.687
Costo por ventas de inventarios	(1.333.385)	(1.772.267)
Resultado Neto de Operación	**$ 2.008.411**	**$ 1.896.420**

(21) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Cartera de créditos			
Cartera de créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 330.077.306	$ 302.479.894
Cartera de créditos - Seguros	(21.2)	17.753.689	12.356.559
Cartera de créditos – Empleados	(21.3)	632.367	882.382
Total cartera de créditos		**$ 348.463.362**	**$ 315.718.835**

El siguiente es el detalle de la cartera corriente y no corriente de créditos de años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Cartera de Crédito - Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 19.175.016	$ 17.370.789
Cartera – Seguros	(21.2)	17.753.689	12.356.559
Cartera de Créditos - Empleados		151.768	211.772
Total Cartera de Créditos - Corriente		**$ 37.080.473**	**$ 29.939.120**
Cartera de Créditos - No Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 310.902.289	$ 285.109.105
Cartera de Créditos - Empleados		480.600	670.610
Total Cartera de Créditos - No Corriente		**$ 311.382.889**	**$ 285.779.715**
Total Cartera de Créditos		**$ 348.463.362**	**$ 315.718.835**

21.1. CARTERA DE CRÉDITOS – ASOCIADOS/EMPRESARIALES

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos – Asociados/Empresariales por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Cartera de créditos corto plazo		
Capital + Intereses	$ 38.616.943	$ 24.228.554
Menos:		
Deterioro individual	(19.141.380)	(6.671.402)
Deterioro colectivo	(300.547)	(186.363)
Total cartera de créditos corto plazo	**$ 19.175.016**	**$ 17.370.789**
Cartera de créditos largo plazo		
Capital + Intereses	$ 383.940.353	$ 316.805.465
Menos:		
Deterioro individual	(69.985.608)	(28.814.862)
Deterioro colectivo	(3.052.456)	(2.881.498)
Total cartera de créditos largo plazo	**$ 310.902.289**	**$ 285.109.105**
Total cartera de créditos, neto	**$ 330.077.305**	**$ 302.479.894**

En este rubro se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados personas naturales y jurídicas entre ellas empresas del Grupo Coomeva, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería.

El aumento del deterioro corresponde principalmente a la cartera de créditos con personas jurídicas, el cual su mayor valor se refleja en la entidad IPS Medicamentos Especializados S. A. y Medicamentos POS S. A.

El saldo de la cartera asociados/empresariales brutas por la línea de crédito, incluyendo intereses es el siguiente, el recaudo efectivo de los intereses por financiación de cartera durante el 2022 fue por valor de $ 22.542.064.

Líneas de Crédito	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Consumo (1)	304.691.430	$ 234.177.249
Comercial (2)	117.865.866	106.856.770
Total	**$ 422.557.296**	**$ 341.034.019**

(1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2022 presentó colocaciones por $14.260 mil millones ($10.648 mil millones en 2021), la línea de crédito "Patrimonial" con desembolsos a asociados en el 2022 por $79.405 mil millones ($132.637 mil millones en 2021) y línea "Crediasociado" en el año 2022 por $10.533 mil millones (2021 por $6.836 mil millones).

(2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con asociados personas jurídicas y compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, que en el transcurso de 2022 presentó colocaciones por $6.500 millones a cargo de la empresa Sinergia Global en Salud (en 2021 $34.248 mil millones para la empresa Coomeva EPS en liquidación).

El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
EMPRESA		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación (ver Nota 43)	$ 34.248.969	$ 34.248.969
Medicamentos Especializados S. A.	27.558.160	25.898.898
Medicamentos POS S. A.	25.449.898	23.915.381
Audifarma S. A.	23.425.252	21.992.100
Sinergia Global En Salud	6.539.130	-
Conectamos Financiera S. A. (ver Nota 43)	644.457	801.423
Total	**$ 117.865.866**	**$ 106.856.770**

Como parte del Plan de Recuperación de Coomeva EPS, el Consejo de Administración aprobó mediante Acta 1117 del 28 de julio de 2017, la línea de crédito a los acreedores prestadores de salud. Con base en esta decisión, la Administración utiliza la metodología CAMEL para la evaluación financiera para el otorgamiento de dichos créditos.

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022				
	CAPITAL	**INTERESES**	**GARANTÍA**	**DETERIORO INDIVIDUAL**	**DETERIORO COLECTIVO**
CONSUMO					
Categoría A	$ 288.890.635	$ 1.412.567	$ 290.303.202	$ -	$ (2.903.031)
Categoría B	7.608.823	92.752	$ 7.701.575	(63.582)	(77.016)
Categoría C	1.478.113	31.013	$ 1.509.126	(150.699)	(15.091)
Categoría D	2.098.896	39.267	$ 2.138.163	(382.651)	(21.382)
Categoría E	2.987.123	52.241	$ 3.039.364	(1.266.584)	(30.394)
Total Cartera Consumo	**$ 303.063.590**	**$ 1.627.840**	**$ 304.691.430**	**$ (1.863.516)**	**$ (3.046.914)**
COMERCIAL					
Categoría A	$ 25.615.761	$ 4.348.621	$ 29.964.382	$ -	$ (299.644)
Categoría B	642.298	2.159	644.457	(6.445)	(6.445)
Categoría E	77.433.208	9.823.819	87.257.027	(87.257.027)	-
Total Cartera Comercial	**$ 103.691.267**	**$ 14.174.599**	**$ 117.865.866**	**$ (87.263.472)**	**$ (306.089)**
Total Cartera de Créditos	**$ 406.754.857**	**$ 15.802.439**	**$ 422.557.296**	**$ (89.126.988)**	**$ (3.353.003)**
				Total deterioro cartera de crédito	**$ (92.479.991)**

	2021				
	CAPITAL	**INTERESES**	**GARANTÍA**	**DETERIORO INDIVIDUAL**	**DETERIORO COLECTIVO**
CONSUMO					
Categoría A	$ 225.614.904	$ 976.179	$ 226.591.083	$ -	$ (2.265.910)
Categoría B	4.157.950	48.153	4.206.103	(27.397)	(42.061)
Categoría C	802.216	12.956	815.172	(77.349)	(8.152)
Categoría D	787.991	16.519	804.510	(134.339)	(8.056)
Categoría E	1.722.450	37.931	1.760.381	(998.210)	(17.604)
Total Cartera Consumo	**$ 233.085.511**	**$ 1.091.738**	**$ 234.177.249**	**$ (1.237.295)**	**$ (2.341.783)**
COMERCIAL					
Categoría A	$ 63.100.000	$ 9.507.801	$ 72.607.801	$ -	$ (726.078)
Categoría E	34.248.969	-	34.248.969	(34.248.969)	-
Total Cartera Comercial	**$ 97.348.969**	**$ 9.507.801**	**$ 106.856.770**	**$ (34.248.969)**	**$ (726.078)**
Total Cartera de Créditos	**$ 330.434.480**	**$ 10.599.539**	**$ 341.034.019**	**$ (35.486.264)**	**$ (3.067.861)**
				Total deterioro cartera de crédito	**$ (38.554.125)**

Vencimiento de cartera asociados/empresariales

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Vencimientos en:	**2022**	**2021**
2022	$ -	$ 24.228.554
2023	38.616.943	-
Total Vencimientos del corto plazo	$ 38.616.943	$ 24.228.554
2024	47.847.405	25.484.723
2025	47.742.231	54.708.025
2026	38.231.406	40.206.164
2027 y siguientes	250.119.311	196.406.553
Total Vencimientos del largo plazo	$ 383.940.353	$ 316.805.465
Total	**$ 422.557.296**	**$ 341.034.019**

	2022	**2021**
Castigo de cartera	$ -	$ 4.558.759
Total Castigo de cartera	**$ -**	**$ 4.558.759**

No se presentaron castigos de cartera durante el año 2022 en comparación con el año 2021 que se castigó el crédito comercial con el tercero Coomeva Servicios Administrativos S. A. – Liquidada.

Deterioro de cartera de crédito asociados/empresariales

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Deterioro de cartera	**2022**	**2021**
Saldo Inicial	$ 38.554.125	$ 3.739.499
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	55.414.345	40.788.912
Menos:		
Cartera castigada	-	(4.558.757)
Recuperación de deterioro	(1.488.479)	(1.415.529)
Saldo Final	**$ 92.479.991**	**$ 38.554.125**

1. Otorgamiento del cupo

Después de calificar la entidad, se define el cupo de crédito que se otorgará, de acuerdo con sus necesidades y con la disponibilidad de recursos de Coomeva.

21.2. CARTERA DE CRÉDITO - SEGUROS

El siguiente es el detalle de la cartera de seguros por los años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera de Seguros corriente	**2022**	**2021**
Cartera de Seguros	$ 20.039.304	$ 14.959.194
Deterioro Cartera de Seguros	(2.285.614)	(2.602.635)
Cartera de Seguros, Neto	**$ 17.753.689**	**$ 12.356.559**

El movimiento de deterioro de la cartera de seguros es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Deterioro de Cartera de Seguros	**2022**	**2021**
Saldo Inicial	$ 2.602.635	$ 4.826.153
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	3.279.751	4.102.348
Menos:		
Cartera castigada	(2.531.552)	(4.080.663)
Recuperación de deterioro	(1.065.220)	(2.245.203)
Saldo Final	**$ 2.285.614**	**$ 2.602.635**

COOMEVA actúa como tomador de las pólizas que se desarrollan para las comunidades del GECC y establece los procesos y políticas para la gestión de la cartera llevado a cabo las siguientes acciones:

- Proyecto corporativo MOCIR_ modelo de cobranza integral y recaudo del GECC lo que ha permitido el fortalecimiento de procesos y roles en la gestión de cartera, recuperación, mantenimiento y retención, así como su alineación con el modelo de gestión de la Gerencia de la comunidad de Asociados.
- Implementación de campañas de retención y recuperación de cartera, mediante acuerdos de pago, condonaciones y alivios para asociados a través de la asignación de atribuciones a los actores de normalización de cartera.

- Procesos de castigo cartera acorde a los lineamientos y políticas definidas de acuerdo con las edades de cartera.

La cartera bruta al cierre del año 2022 presenta un crecimiento del 33.96% frente al 2021, el cual está representado en una mayor participación de la cartera Corriente debido a:

- El incremento aproximado de un 20% en las primas de productos como autos y hogar.
- Crecimiento del 28% en la colocación de unidades de SOAT.

El deterioro del 2022 presenta un decrecimiento del 14% frente al 2021 debido a un mejor comportamiento de la cartera como consecuencia de las políticas de gestión implementadas en el marco del MOCIR.

El siguiente es el detalle de la cartera de la Tarjeta Coomeva (TAC) por los años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera Tarjeta Coomeva	**2022**	**2021**
Cartera Tarjeta Coomeva	$ 643.571	$ 766.165
Deterioro Cartera Tarjeta Coomeva	(643.571)	(766.165)
Cartera Tarjeta Coomeva, Neta	**$ -**	**$ -**

21.3. CARTERA DE CRÉDITOS – EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de la cartera de empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	**2021**
Cartera de empleados corriente		
Cartera de empleados	$ 153.639	$ 211.772
Deterioro cartera de empleados	(1.870)	-
Cartera de empleados corrientes	**$ 151.768**	**$ 211.772**
Cartera de empleados no corriente		
Cartera de empleados	$ 486.523	$ 670.610
Deterioro cartera de empleados	(5.923)	-
Cartera de empleados no corrientes	**$ 480.600**	**$ 670.610**
Total cartera de empleados, neto	**$ 632.368**	**$ 882.382**

El movimiento de deterioro de la cartera de empleados es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Deterioro de Cartera de Seguros	**2022**	**2021**
Saldo Inicial	$ -	$ -
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	7.794	-
Saldo Final	**$ 7.794**	**$ -**

(1) Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles. Dentro de la cartera a empleados se presenta la estimación del interés implícito por créditos a tasa cero, a continuación, se detallan estos movimientos de la estimación:

Saldo inicial de interés implícito a diciembre 2021	**$ 37.634**
(+) Costo por nuevos créditos a empleados	310
(+) Gasto por nuevos créditos a empleados	8.821
(-) Recuperaciones por créditos cancelados	(16.333)
Total interés implícito a diciembre 2022	**$ 30.402**

(22) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Entre vinculados (Ver Nota 43)	(1)	$ 31.389.308	$ 15.311.716
Terceros	(2)	12.183.297	6.461.794
Cuenta por cobrar PA fiduciaria	(3)	9.598.321	4.335.667
Anticipos de seguros		7.730.086	7.257.520
Cuenta por cobrar terceros – seguros	(4)	4.242.796	3.310.048
Reclamaciones seguridad	(5)	610.738	219.229
Anticipos de vinculados económicos (Ver Nota 43)		482.040	482.195
Anticipo a proveedores - Fondo de Recreación		133.795	185.280
Cuentas por cobrar a Empleados	(6)	45.244	-
Deterioro corto plazo	(7)	(19.486.475)	(6.925.974)
Total deudores comerciales corrientes		$ 46.929.149	$ 30.637.475
Entre vinculados (Ver Nota 43)	(1)	112.049.748	122.133.755
Deterioro largo plazo	(7)	(99.441.082)	(92.473.414)
Total deudores comerciales No corrientes		$ 12.608.666	$ 29.660.341
Total deudores comerciales		**$ 59.537.815**	**$ 60.297.816**

(1) La variación entre vinculados económico corresponde básicamente a la disminución en facturación con las compañías Bancoomeva S. A. $2.786.748 por primas de desempleo, Fondo de Solidaridad $ 4.711.741 por la venta del PA de Acciones, Corporación Club Campestre $168.296 por los servicios de la unidad de servicios compartidos y por los incrementos en facturación con Coomeva Entidad Promotora de Salud EPS $ 8.647.592 por concepto de acuerdo de pago renta de liquidez y acuerdo de pago de facturas, Medicina Prepagada S. A. $ 1.907.884 por servicios de comunicaciones y prospección y mantenimientos, Fundación Coomeva $ 1.593.565 por abono de intereses por la compra de acciones de Bancoomeva.

(2) El aumento en cuentas por cobrar terceros corresponde a la participación sobre la utilidad acumulada del PA Complejo Empresarial Coomeva Palmira.

(3) Corresponde a la cuenta por cobrar que genera el PA Inmuebles Fonmutuales. Este PA es administrado por la Fiduciaria Coomeva S. A., y se ven reflejados en Coomeva como un activo subyacente a las operaciones.

(4) La variación de la cuenta por cobrar terceros – Seguros, corresponde al incremento principalmente de los clientes Liberty Seguros S. A. y Sercofun LTDA.

(5) La variación de la cuenta de reclamaciones seguridad corresponde principalmente al reconocimiento de incapacidades con Coomeva Entidad Promotora de Salud Coomeva Entidad Promotora de Salud – En liquidación por valor de $ 465.557 valor que fue deteriorado al 100%.

(6) La cuenta por cobrar a empleados corresponde a préstamos de bienestar por conceptos como SOAT, gimnasio, eventos recreativos, taller de parejas, entre otros.

(7) El deterioro de las cuentas por cobrar corresponde a compañías vinculadas especialmente por el proceso de liquidación de Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. - En liquidación y deterioro de cuentas por cobrar con otros terceros.

El movimiento de deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre:

Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**2022**	**2021**
Saldo Inicial	$ 99.399.388	$ 11.649.418
Más:		
Deterioro con cargo a gasto (Ver Nota 15)	17.448.758	91.124.225
Deterioro con cargo al Fondo de Solidaridad	4.323.966	989.219
Menos:		
Baja cuentas por cobrar	-	(49.474)
Recuperación de deterioro	(2.244.555)	(4.314.000)
Saldo Final	**$ 118.927.557**	**$ 99.399.388**

(23) ACTIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	**2021**
Retención en la fuente	$ 4.235.023	$ 5.469.179
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	2.827.156	125.000
Total Activos por Impuestos Corrientes	**$ 7.062.179**	**$ 5.594.179**

(24) OTROS ACTIVOS – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el valor de otros activos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	**2021**
Seguros	$ 1.444.828	$ 2.412.717
Amortización	(1.189.453)	(2.212.798)
Total Otros Activos Corrientes, Netos	**$ 255.375**	**$ 199.919**

31 de diciembre de 2020	**-**
Adiciones	$ 820.544
Ajustes a fondos	(13.975)
Amortización del ejercicio	(605.760)
Amortización en gastos de comité	(890)
31 de diciembre de 2021	**$ 199.919**
Adiciones	1.044.990
Ajustes a fondos	(21.157)
Amortización del ejercicio	(968.377)
31 de diciembre de 2022	**$ 255.375**

(25) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo por los años terminados al 31 de diciembre de:

PROPIEDAD Y EQUIPO		2022	2021
Costo			
Muebles y equipos de oficina		$ 17.086.009	$ 17.784.316
Equipos de cómputo y comunicación	(1)	15.589.590	11.720.043
Edificaciones	(2)	13.962.323	12.896.776
Anticipo PPE Edificaciones	(3)	6.450.000	-
Maquinaria y equipo		4.276.515	2.172.044
Construcciones en Curso	(4)	3.740.366	3.902.168
Terrenos	(2)	3.095.830	3.095.830
Anticipos Construcciones en Curso		499.147	82.556
Vehículos		468.854	435.654
Mejoras en propiedad ajena		84.917	90.408
Total Propiedad y Equipo		**$ 65.253.551**	**$ 52.179.795**
Deterioro			
Deterioro Edificaciones		(17.020)	(1.150.352)
Total deterioro edificaciones		**(17.020)**	**(1.150.352)**
Depreciación acumulada			
Muebles y equipos de oficina		$ (10.625.371)	$ (10.007.423)
Equipos de cómputo y comunicación		(8.104.867)	(6.656.469)
Edificaciones	(2)	(1.646.555)	(1.435.343)
Maquinaria y equipo		(1.626.473)	(632.598)
Vehículos		(249.634)	(435.654)
Mejoras en propiedad ajena		(80.407)	(78.529)
Total depreciación acumulada		**$ (22.333.307)**	**$ (19.246.016)**
Total propiedad planta y equipo, neto		**$ 42.903.224**	**$ 31.783.427**

Los elementos de propiedades y equipo de uso propio no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que estos han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

(1) El aumento corresponde principalmente a la adquisición de equipos de cómputo como, portátiles, CPU, proyectores, monitores, etc. por valor de $ 4.887.738.

(2) La variación corresponde a traslado de mantenidos para la venta a Edificios: Apartamento San Andres SA CR 1 # 4A 141 APTO 405-B5 $641.811 y Apartamento San Andres Apartamento San Andres SA CR 1 # 4A 141 APTO 405-B5 $658.162, traslados de Construcciones en curso a Edificaciones de local Cosmocentro CL 5 # 50-103 LC 2102 $184.798, bajas apartamento San Andres CR 1 # 4A 141 APTO 304-B5 $ (21.400) y Apartamento San Andres CR1 #1A 169 APTO 4-01D TR B. $ (397.824).

(3) Anticipo entregado a Banco Coomeva S. A. para la compra de bodega ubicada en Yumbo.

(4) Las construcciones en curso corresponden a los siguientes proyectos:

El proyecto denominado “Sede Regional Cali”, es un proyecto en curso, el cual por el objeto y alcance de la intervención prevista deberá ejecutarse mediante varias etapas cuya secuencia procura mantener la operación del bien inmueble de la mejor manera posible y en la mayor proporción posible. El proyecto cuenta con la respectiva licencia, la cual fue aprobada para la intervención de 27.060 m2 que están conformados por 12 pisos y 3 sótanos; y requiere una inversión de capital de aproximadamente COP$160 mil millones. Las estimaciones efectuadas indican que el tiempo máximo total requerido para el desarrollo del proyecto puede oscilar entre 48 y 60, a partir del período en el cual inicien las obras de excavación.

Actualmente Coomeva se encuentra en la búsqueda de un socio estratégico con quien desarrollar el proyecto. Los términos y condiciones del probable acuerdo que demande la participación del probable socio estratégico están siendo determinadas, pero la versión definitiva sólo se conocerá una vez las partes establezcan las condiciones de desarrollo del proyecto de manera conjunta. Las inversiones de capital efectuadas hasta la fecha se circunscriben fundamentalmente a todo lo relacionado con autorizaciones, licencias y demás trámites legales requeridos para el desarrollo del proyecto.

PROYECTOS	**2022**	**2021**
Sede Regional Cali	$ 3.740.366	$ 3.717.370
Traslado Cosmocentro	-	184.798
Total Proyectos	**$ 3.740.366**	**$ 3.902.168**

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

Descripción	**2021**	**Adiciones**	**Adiciones-Anticipos**	**Reclasificaciones**	**Traslados activos mantenidos para la venta**	**Bajas**	**Ajustes**	**2022**
Muebles y Equipos de Oficina	17.784.316	1.327.051	-	(1.652.937)	-	(371.758)	(663)	17.086.009
Equipo de Cómputo y Comunicación	11.720.043	4.887.738	-	7.161	-	(1.025.352)	-	15.589.590
Edificaciones	12.896.776	-	-	-	1.484.771	(419.224)	-	13.962.323
Anticipos PPE Edificaciones	-	-	6.450.000	-	-	-	-	6.450.000
Maquinaria y Equipo	2.172.044	498.453	-	1.643.881	-	(37.863)	-	4.276.515
Construcciones en Curso	3.902.168	39.207	-	-	(184.798)	-	(16.211)	3.740.366
Terrenos	3.095.830	-	-	-	-	-	-	3.095.830
Anticipos Construcciones en Curso	82.556	-	416.591	-	-	-	-	499.147
Vehículos	435.654	232.800	-	1.895	-	(201.495)	-	468.854
Mejoras en Propiedad Ajena	90.408	-	-	-	-	(5.491)	-	84.917
Total propiedad y equipo	**$ 52.179.795**	**$ 6.985.249**	**$ 6.866.591**	**$ -**	**$ 1.299.973**	**$ (2.061.183)**	**$ (16.874)**	**$ 65.253.551**

Las adiciones realizadas durante el año 2022 fueron por construcciones en curso corresponden a sede regional la 39 en Cali $39.207, equipo de cómputo y comunicaciones $4.887.738, equipos de oficina $1.326.387 y compras de maquinaria y equipo $498.453.

Producto de este análisis (Análisis de deterioro), la administración concluye que durante el año 2022 ninguno de sus inmuebles presenta indicios de deterioro. Adicional, en el presente año se realizó análisis mediante avalúo tal como establece la política para los inmuebles categorizados como propiedad planta y equipo ajustando al valor razonable dichas propiedades.

Como resultado del proceso de avalúos para los inmuebles propiedad y equipo ejecutado en 2022, se dio recuperación de deterioro en las edificaciones Galerías, Ibagué Corporativo, Neiva y Quibdó. Dichos inmuebles contaban con deterioros de procesos de evaluación del año 2016 y 2019. Los demás inmuebles es esta categoría no presentaron ajustes teniendo en cuenta que el valor razonable se encuentra por encima del valor en libros.

A continuación, se detalla el movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre de:

DEPRECIACIONES	2021	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 15)	Depreciación acumulada bajas	Ajuste a Fondos	2022
Muebles y equipos de oficina	(10.007.423)	711.201	(1.616.003)	297.210	(10.356)	(10.625.371)
Equipo de cómputo y comunicación	(6.656.469)	(3.708)	(2.436.337)	1.012.358	(20.711)	(8.104.867)
Edificaciones	(1.435.343)	-	(249.740)	38.528	-	(1.646.555)
Maquinaria y equipo	(632.598)	(705.598)	(306.858)	18.581	-	(1.626.473)
Vehículos	(435.654)	(1.895)	(13.580)	201.495	-	(249.634)
Mejoras en propiedad ajena	(78.529)	-	(7.368)	5.490	-	(80.407)
Total depreciación propiedad y equipo	**$ 19.246.016)**	**$ -**	**$ (4.629.886)**	**$ 1.573.662**	**$ (31.067)**	**$ (22.333.307)**

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación por los años terminados al:

PROPIEDAD Y EQUIPO	2022	2021
Equipos de cómputo y comunicación	$ 4.711.885	$ 3.304.338
Muebles y equipos de oficina	3.846.380	2.908.904
Mejoras a Propiedades Ajenas	1.014.485	56.424
Vehículos	236.054	435.654
Edificaciones	70.441	91.841
Maquinaria y Equipo	158	158
Total Propiedad y Equipo	**$ 9.879.403**	**$ 6.797.319**

Para la protección de sus bienes, COOMEVA tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales están:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	$ 325.287.140	31/12/2022
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	22.096.495	31/12/2022
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	11.614.015	31/12/2022
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	2.329.608	31/12/2022
Leasing	Todo riesgo	1.751.440	31/12/2022
		$ 363.078.698	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

(26) PROPIEDADES POR DERERCHO DE USO – ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso por los años terminados al 31 de diciembre de:

PROPIEDADES POR DERECHOS DE USO	2022	2021
Costo		
Edificios	10.038.351	11.622.723
Edificios - mejoras en propiedad ajena	2.366.849	2.453.659
Edificios - restauración y desmantelamiento	1.147.865	1.192.746
Edificios subarrendatario	151.301	177.959
Edificios vinculados	86.585	86.585
Edificios - restauración y desmantelamiento subarrendatario	10.337	10.337
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatario	8.844	8.844
Edificios restauración y desmantelamientos vinculados	1.812	1.812
Total propiedades por derecho de uso	**13.811.944**	**15.554.665**
Depreciación acumulada		
Edificios	(6.003.227)	(4.386.498)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	(1.986.788)	(1.654.482)
Edificios - restauración y desmantelamiento	(918.274)	(734.617)
Edificios vinculados	(69.199)	(51.813)
Edificios subarrendatario	(40.803)	(37.112)
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatario	(8.844)	(8.844)
Edificios - restauración y desmantelamiento subarrendatario	(4.602)	(2.549)
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	(1.450)	(1.087)
Total depreciación acumulada	**$ (9.033.187)**	**$ (6.877.002)**
Total propiedades por derecho de uso, neto	**$ 4.778.757**	**$ 8.677.663**

El movimiento del costo de propiedades por derecho de uso se detalla a continuación por los años terminados al 31 de diciembre de:

COSTO PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	2021	Adiciones	Recalculo	Reclasificaciones	Bajas	Disminución provisión	2022
Edificios	11.622.723	331.723	236.137	(20.262)	(2.131.970)	-	10.038.351
Edificios - mejoras en propiedad ajena	2.453.659	-	-	-	(58.511)	(28.299)	2.366.849
Edificios - restauración y desmantelamiento	1.192.746	5.535	-	-	(50.416)	-	1.147.865
Edificios subarrendatario	177.959	-	(9.808)	20.262	(37.112)	-	151.301
Edificios vinculados	86.585	-	-	-	-	-	86.585
Edificios - restauración y desmantelamiento subarrendatario	10.337	-	-	-	-	-	10.337
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatario	8.844	-	-	-	-	-	8.844
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	1.812	-	-	-	-	-	1.812
Propiedades por derecho de uso	**$ 15.554.665**	**$ 337.258**	**$ 226.329**	**$ -**	**$(2.278.009)**	**$ (28.299)**	**$ 13.811.944**

A continuación, se detalla el movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades por derecho de uso para los años terminados al 31 de diciembre de:

DEPRECIACIÓN PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	2021	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 15)	Depreciación acumulada bajas	2022
Edificios	(4.386.498)	(1.025.027)	(2.466.213)	1.874.511	(6.003.227)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	(1.654.482)	1.043.958	(1.426.036)	49.772	(1.986.788)
Edificios - restauración y desmantelamiento	(734.617)	(18.930)	(200.682)	35.955	(918.274)
Edificios vinculados	(51.813)	23.417	(40.803)	-	(69.199)
Edificios subarrendatario	(37.112)	(40.803)	-	37.112	(40.803)
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatario	(8.844)	-	-	-	(8.844)
Edificios - restauración y desmantelamiento subarrendatario	(2.549)	-	(2.053)	-	(4.602)
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	(1.087)	17.385	(17.748)	-	(1.450)
Propiedad y equipo por derechos de uso	**$ (6.877.002)**	**$ -**	**$ (4.153.535)**	**$ 1.997.350**	**$ (9.033.187)**

El siguiente es el detalle del pasivo por arrendamientos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	2022	2021
Arrendamiento edificaciones	$ 4.438.406	$ 7.803.316
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	153.051	143.549
Arrendamiento edificaciones vinculados subarrendatario (Ver Nota 43)	23.180	43.259
	$ 4.614.637	**$ 7.990.124**
Corriente	$ 3.681.203	$ 3.467.402
No corriente	933.433	4.522.722
Total arrendamiento financiero	**$ 4.614.636**	**$ 7.990.124**

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por Cooperativa Medica del Valle Coomeva:

Saldo al 01 de enero de 2022	**7.990.124**
Pagos pasivos por arrendamiento	(3.486.828)
Recálculo	56.748
Bajas pasivo por arrendamiento	(277.131)
Adiciones pasivo por arrendamiento	331.723
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**4.614.636**

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS
Arrendamiento edificaciones	$ 393.032	$ 693.056
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	9.975	13.795
	$ 403.007	**$ 706.851**

Las provisiones constituidas como parte del pasivo por arrendamiento por los años terminados al corte 31 de diciembre de:

PROVISIÓN POR COSTO DE DESMANTELAMIENTO	2022	2021
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	$ 1.160.014	$ 1.204.895
Provisión propiedades en mejoras ajenas	-	50.744
Total Provisión por costos de desmantelamiento	**$ 1.160.014**	**$ 1.255.639**

Para el año 2022, producto de la diferencia entre el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, al momento de realizar una baja, más los efectos del recálculo por diferencias en estimaciones del valor del arrendamiento, se presentó un ajuste con efecto en resultado por valor de $ (238.911). Para el año 2021 por valor de $ (816.331).

A continuación, se detallan los contratos al corte de diciembre de 2022:

Número de Contratos a 2022			
Detalle	**Terceros**	**Vinculados**	**Total**
Adopción	87	5	92
Adquiridos	17	1	18
Retirados	(27)	(4)	(31)
Total	**77**	**2**	**79**

El promedio de los periodos remanentes, es decir, lo que falta para el vencimiento de los contratos es de 16 meses.

(27) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC, 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En el proceso de realización del avalúo la lonja lleva a cabo un trabajo de campo que contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES COOMEVA	2022	2021
Saldo Inicial	93.712.141	43.128.602
Adiciones	888.263	56.624.950
Bajas	-	(3.925.896)
Reclasificación hacia Edificaciones	-	(75.000)
Reclasificación hacia propiedades de inversión Terrenos	-	(6.555.240)
Reclasificación de Edificaciones	-	-
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	-	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	6.788.716	4.514.725
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	**101.389.120**	**93.712.141**

	2022	2021
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	25.254.395	22.763.419
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	11.027	2.490.976
Total-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	**25.265.422**	**25.254.395**
Total Propiedades de Inversión Edificaciones – Medidas al Valor Razonable	**126.654.542**	**118.966.536**
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso – Medidas al Costo	618.249	599.674
Adiciones	-	18.575
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	-	-
Total-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso	**618.249**	**618.249**
Total Propiedades de Inversión Edificaciones – Medidas al Costo	**618.249**	**618.249**
Total Propiedades De Inversión Edificaciones Coomeva	**127.272.791**	**119.584.785**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS		
Saldo Inicial	91.148.052	78.959.821
Adiciones	-	7.189.204
Bajas	-	(3.386.025)
Reclasificación hacia Terrenos	-	(25.000)
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	-	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	3.666.324	1.854.811
Reclasificación de Propiedades Inversión Edificios	-	6.555.241
Total Propiedades de Inversión Terrenos	**94.814.376**	**91.148.052**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN COOMEVA (1)	**222.087.167**	**210.732.837**

PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Otras propiedades de inversión – FIC	5.450.768	5.427.217
Adiciones – Anticipos	575.715	23.551
Total-Otras propiedades de inversión – FIC	6.026.483	5.450.768
Saldo inicial propiedades de inversión Edificación - PA Inmobiliario	218.619.769	192.279.800
Adiciones	85.323	26.721.716
Reclasificación hacia Terrenos	-	(4.716.269)
Cambio en valor razonable	13.120.624	4.334.522
Total- propiedades de inversión Edificación - PA Inmobiliario	**231.825.716**	**218.619.769**
Saldo inicial- propiedades de inversión Terrenos- PA Inmobiliario	102.493.834	96.330.091
Adiciones	-	3.398.036
Reclasificación hacia Terrenos	-	4.716.268
Cambio en valor razonable	3.590.129	(1.950.561)
Total- propiedades de inversión Terrenos - PA Inmobiliario	**106.083.963**	**102.493.834**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD (2)	**343.936.162**	**326.564.371**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN (1+2)	**566.023.329**	**537.297.208**

(1) El aumento de las Propiedades de Inversión de Coomeva obedece principalmente a las adiciones del año 2022 por valor de $888.263, en este valor se incluyen actualizaciones al valor razonable por valor de $10.466.067.
(2) La variación en las propiedades de inversión en el Fondo de Solidaridad corresponde a la adición del PA Activos Inmobiliario por valor de $85.323, anticipos realizados por 575.715 y valorizaciones por valor de $16.710.753.

(28) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Para la determinación del valor de los activos Mantenidos para la venta, se emplea, en la mayoría de los casos, el Método Comparativo o de Mercado, teniendo en cuenta que la finalidad de la valuación es establecer el precio para la transacción de venta y que en este caso es mandatorio el comportamiento del mercado de inmuebles. El Valor conclusión del bien se basa en los factores de la oferta y demanda.

El encargo valuatorio comprende la visita de inspección al predio en la cual se identifican las características físicas y especificaciones de construcción del inmueble, y su estado de conservación, a fin de establecer análisis comparativo con otros inmuebles de condiciones y características similares. Esta medición mediciones del valor razonable en los activos mantenidos para la venta corresponden en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos mantenidos para la venta:

Activos mantenidos para la venta	**Activos no corrientes para venta, Terrenos**	**Activos no corrientes para venta, Edificaciones**	**Total**
31 de diciembre 2021	**$ -**	**$ 1.948.477**	**$ 1.948.477**
Traslados para activos propios	-	(1.299.973)	(1.299.973)
Ventas	-	(648.504)	(648.504)
31 de diciembre 2022	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Al inicio del año 2022 COOMEVA contaba con tres apartamentos clasificados como activos mantenidos para la venta, de los cuales, se dio la venta de un apartamento con un precio de venta de $ 847.406. Los dos apartamentos restantes se reclasificaron como activos propios.

(29) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	**2021**
ACTIVOS INTANGIBLES		
Costo		
Contrato usufructo	$ 7.872.863	$ 7.872.863
Licencias	4.848.049	9.551.029
Programas para computador	-	10.000
Total costo	**$ 12.720.912**	**$ 17.433.892**
Amortización		
Licencias	(3.843.764)	(8.192.453)
Programas para computador	-	(10.000)
Total amortización	**$ (3.843.764)**	**$ (8.202.453)**
Deterioro		
Contrato usufructo	(7.872.863)	(7.872.863)
Total deterioro	**$ (7.872.863)**	**$ (7.872.863)**
Total	**$ 1.004.285**	**$ 1.358.576**

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

Costo	Programas para computador	Licencias	Contratos de usufructo (1)	Total
31 de diciembre 2020	**10.000**	**6.036.015**	**-**	**6.046.015**
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	3.515.014	-	3.515.014
Adiciones	-	-	7.872.863	7.872.863
31 de diciembre 2021	**10.000**	**9.551.029**	**7.872.863**	**17.433.892**
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	2.350.780	-	2.350.780
Bajas	(10.000)	(7.053.760)	-	(7.063.760)
31 de diciembre 2022	**-**	**4.848.049**	**7.872.863**	**12.790.912**

Amortización	Programas para computador	Licencias	Total
31 de diciembre 2020	**(10.000)**	**(6.036.015)**	**(6.046.015)**
Amortización del ejercicio	-	(2.156.438)	(2.156.438)
31 de diciembre 2021	**(10.000)**	**(8.192.453)**	**(8.202.453)**
Amortización del ejercicio	-	(2.705.071)	(2,705,071)
Bajas	10.000	7.053.760	7.063.760
31 de diciembre 2022	**-**	**(3.843.764)**	**(3.843.764)**

A continuación, se detalla la amortización de los intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de:

Gasto/Costo Amortización	2022	2021
Gasto administrativo	2.123.028	995.657
Gasto de venta	376.804	1.032.627
Costo	205.239	128.154
Total amortización	**$ 2.705.071**	**$ 2.156.438**

A continuación, se detalla el deterioro de intangibles al 31 de diciembre:

Pérdidas por deterioro	Contrato de usufructo (1)	Total
31 de diciembre 2021	(7.872.863)	(7.872.863)
Deterioro	-	-
31 de diciembre 2022	**(7.872.863)**	**(7.872.863)**

(1) El contrato de usufructo por valor de $ 7.872.863 hace referencia a un contrato de usufructo de acciones de Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación que dadas la condición de liquidación de la entidad emisora de acciones, el contrato se decidió deteriorar al 100%.

(30) CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras representadas en leasing por los años terminados al 31 de diciembre de:

Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	**2022**	**2021**
Bancos Comerciales Leasing	$ 3.156.642	$ 2.557.513
Bancos Fondos Excedentes	50.432.121	57.960.625
Total Otras Obligaciones Financieras	**$ 53.588.763**	**$ 60.518.138**
Corriente	$ 52.043.699	$ 51.944.901
No Corriente	1.545.064	8.573.237
Total Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	**$ 53.588.763**	**$ 60.518.138**

A continuación, se presentan los movimientos y las condiciones de cada una de las obligaciones para el año 2022:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	**60.518.138**
Nuevas obligaciones financieras	91.851.298
Pagos de obligaciones financieras	(98.780.673)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**53.588.763**

ENTIDAD / BANCO	No CRÉDITO	FEHA CRÉDITO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	VALOR CRÉDITO	SALDO CRÉDITO
BANCO AV VILLAS	30502955	20/05/2022	15/05/2023	IBR+3,20% M,V	7.000.000	2.913.726
BANCO COOMEVA SA	02962494600	12/12/2022	20/12/2024	IBR+7,5%M,V	15.000.000	15.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	00130174576	9/09/2022	11/09/2023	IBR+5,7% M,V	20.000.000	15.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	00130183023	19/10/2022	19/10/2023	IBR+5% M,V	4.000.000	3.333.333
BANCO DE OCCIDENTE	00130133846	24/03/2022	24/03/2023	IBR+2,05% T,V	10.000.000	2.500.000
BANCO DE OCCIDENTE	00130162928	21/07/2022	21/07/2023	IBR+3,55% T,V	2.500.000	1.875.000
BANCO DE OCCIDENTE	180-144710	31/08/2021	30/08/2024	IBR+3,18% M,V	2.852.724	1.676.167
BANCO DE OCCIDENTE	180-147465	28/02/2022	28/02/2025	IBR+2,50% M,V	1.963.683	1.480.475
BANCO DE OCCIDENTE	01730018304	14/02/2022	14/02/2023	IBR+2,30% M,V	2.115.894	352.649
BANCO DE OCCIDENTE	01730018288	10/02/2022	10/02/2023	IBR+2,30% M,V	1.886.163	314.362
BANCOLOMBIA	8010031482	26/05/2022	26/05/2023	IBR+3,02% M,V	9.400.000	3.916.236
BANCOLOMBIA	8010031781	26/08/2022	26/08/2023	IBR+5,68% M,V	5.763.248	3.842.165
BANCOLOMBIA	8010031133	22/02/2022	22/02/2023	IBR+2,95% T,V	4.775.000	1.193.432
BANCOLOMBIA	8010030948	9/02/2022	9/02/2023	IBR+2,50% M,V	1.147.309	191.218
					$ 88.404.021	**$ 53.588.763**

ENTIDAD / BANCO	No CREDITO	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S A	30502955	332.729	332.729
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S A	29663791	163.673	163.673
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S A	29999011	104.176	104.176
BANCO COOMEVA SA	00040045700	280.843	222.843
BANCO COOMEVA SA	00040045701	48.731	48.731
BANCO COOMEVA SA	02912203400	38.058	38.058
BANCO DE OCCIDENTE	01730016639	1.287.604	1.077.604
BANCO DE OCCIDENTE	00130174576	709.827	709.827
BANCO DE OCCIDENTE	00130133846	557.077	557.077
BANCO DE OCCIDENTE	180-144710	206.444	206.444
BANCO DE OCCIDENTE	180-147465	142.801	142.801
BANCO DE OCCIDENTE	00130183023	98.379	98.379
BANCO DE OCCIDENTE	01730018304	96.112	96.112
BANCO DE OCCIDENTE	01730018288	84.948	84.948
BANCO DE OCCIDENTE	00130162928	78.303	78.303
BANCO DE OCCIDENTE	1700074210	2.073	2.073
BANCO DE OCCIDENTE	1700074221	1.808	1.808
BANCOLOMBIA SA	8010030631	516.621	516.621
BANCOLOMBIA SA	8010031482	468.170	468.170
BANCOLOMBIA SA	8010031781	261.473	261.473
BANCOLOMBIA SA	8010031133	255.008	255.008
BANCOLOMBIA SA	8010030351	210.710	210.710
BANCOLOMBIA SA	8010030948	52.267	52.267
BANCOLOMBIA SA	8010029943	51.912	51.912
BANCOLOMBIA SA	8010029653	16.269	16.269
BANCOLOMBIA SA	8010029614	1.038	1.038
		$ 6.067.055	**$ 5.799.055**

(31) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Cuentas por pagar corrientes			
Costos y gastos por pagar	(A)	$ 58.358.649	$ 54.046.006
Otras cuentas por pagar	(B)	44.864.288	43.775.885
Total cuentas por pagar corrientes		**$ 103.222.937**	**$ 97.821.891**
Cuentas por pagar no corrientes			
Otras cuentas por pagar	(B)	145.545.922	128.620.102
Total cuentas por pagar corrientes		**$ 145.545.922**	**$ 128.620.102**
Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar		**$ 248.768.859**	**$ 226.441.993**

		2022	2021
Costos y gastos por pagar:	**(A)**		
Otros servicios		$ 26.914.130	$ 25.997.407
Seguros	(1)	26.725.728	17.969.110
Comisiones y honorarios	(2)	4.718.791	10.079.489
Total costos y gastos por pagar		**$ 58.358.649**	**$ 54.046.006**

		2022	2021
Otras cuentas por Pagar corrientes:	**(B)**		
Entre vinculados económicos	(3)	$ 15.620.184	$ 21.150.038
Proveedores	(4)	8.354.356	2.227.572
Compra inversiones	(7)	7.538.786	7.538.786
Retención y aportes de Nómina		7.433.025	7.080.906
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar		2.723.483	2.135.478
Retención en la fuente		1.536.047	2.304.333
Eventos solidaridad		642.953	567.910
Impuesto de industria y comercio		320.825	328.560
Nómina		291.220	64.605
Impuestos a las ventas retenido por consignar		227.338	164.304
Beneficios tarjeta Coomeva		163.043	211.557
Exigibilidades por servicio de recaudo		12.707	1.243
Convenios comerciales asociados		321	321
Valores por reintegrar		-	272
Total otras cuentas por pagar corrientes		**$ 44.864.288**	**$ 43.775.885**

Otras cuentas por pagar no corrientes		2022	2021
Entre vinculados económicos	(3)	$ 71.147.431	$ 80.130.483
Cuenta por pagar PA activos alternativos	(5)	57.118.371	29.997.617
Remanentes por pagar a ex asociados	(6)	8.119.292	4.183.793
Compra inversiones	(7)	6.596.438	11.308.179
Anticipos recibidos prometientes compradores		2.564.390	3.000.030
Total Otras cuentas por pagar no corrientes		**$ 145.545.922**	**$ 128.620.102**

(1) El aumento en el rubro de seguros corresponde a los desembolsos o pagos de pólizas de pensión protegida, más protección y tarjeta protegida con la entidad Chubb Seguros Colombia S. A. por valor de $ 5.073.074 y la variación neta en seguros de asociados, empleados, desempleo y vida deudores en $ 3.653.544.

(2) La disminución corresponde a la cancelación de los servicios prestados en el año 2021 y la adquisición de nuevos servicios con los siguientes proveedores los más representativos como: Ingecom $ 519.137, Q Vision Equality visión $312.496, informática y Tecnología Stefanini $ 239.250, Carvajal Soluciones $191.252, Millward Brown Colombia $131.977, DGNET $ 130.330.

(3) La variación de los vinculados económicos obedece principalmente por los abonos a la compra de Derechos Fiduciarios sobre el Centro Empresarial Coomeva Palmira a Medicina Prepagada S. A. por $ (12.191.736), a Banco Coomeva S. A. por rendimientos financieros por $ 3.663.343 y el reconocimiento en Coomeva Emergencias Médicas por la facturación del servicio de áreas protegidas y servicio de emergencia por $ (837.001).

(4) La variación corresponde a servicios prestados pendientes de pago, como: tecnológicos, intermediación laboral, asistencia técnica y de mantenimientos, locativos, entre otros.

(5) Corresponde al reconocimiento de la cuenta por pagar de los recursos recibidos fruto de venta de la cartera al PA Credipatrimonial.

(6) La variación de remanentes por pagar corresponde a la devolución de aportes por retiro de asociados.

(7) La variación del rubro compra de inversiones corresponde al pago de la cuota anual por $4.711.741 al fondo de Solidaridad.

(32) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Beneficios a empleado		
De corto plazo	$ 4.636.766	$ 4.311.537
De largo plazo	57.548	56.144
De post empleo largo plazo	7.787.793	7.553.442
Total Beneficio a Empleados	**$ 12.482.107**	**$ 11.921.123**

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Corriente	$ 4.636.766	$ 4.311.537
No corriente	7.845.341	7.609.586
Total beneficios a empleados	**$ 12.482.107**	**$ 11.921.123**

Descripción de los beneficios

Beneficios corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de COOMEVA tienen derechos a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La Entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la Entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1. ° de enero al 31 de diciembre.
- Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo Plan de Beneficios Extralegales de COOMEVA. En el caso de la Entidad solo aplica para un (1) empleado.

Los beneficios son:

- **Prima de antigüedad:**

Está en función de los años cumplidos laborando en la empresa.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- **Bonificación por antigüedad:**

Está en función de la antigüedad por quinquenio.

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

- **Prima de vacaciones:**

Aplica a partir de los dos años de antigüedad.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- **Bonificación semestral:**

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

Beneficios post-empleo

Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con 8 personas que disfrutan de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Medicina Prepagada

En Coomeva, 38 personas disfrutan del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo, cobertura que para los 38 empleados es vitalicia. En adelante, Coomeva no incluirá dentro del cálculo actuarial a los empleados con el beneficio post-empleo temporal, asumiendo el gasto directamente como beneficio de corto plazo.

Saldos reserva beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

Tipo de Obligación	2022	2021
Post empleo. Plan de beneficios por retiro	$ 5.720.625	$ 5.227.284
Post empleo. Pensión por jubilación	1.228.537	1.231.031
Post empleo. Medicina Prepagada	838.631	1.095.127
Largo plazo	57.548	56.144
Total obligaciones por beneficio de empleados	**$ 7.845.341**	**$ 7.609.586**

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance activos y pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensiónales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre y están constituidos de la siguiente manera:

	2022		2021	
Clase de inversión	**Valor**	**%**	**Valor**	**%**
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	1.386.401	27%	1.608.258	27%
CDT	6.361.486	60%	3.538.939	60%
Encargos Fiduciarios	782.124	13%	732.365	13%
Total portafolio de inversión	**$ 8.530.011**	**100%**	**$ 5.879.562**	**100%**

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos por los años terminados al 31 de diciembre de:

Balance	2022	2021
Valor razonable de los activos del plan	$ 8.530.011	$ 5.879.562
Valor actual de las obligaciones	$ (7.845.341)	$ (7.609.586)
Balance total	**$ 684.670**	**$ (1.730.024)**

Movimiento del activo y pasivo

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010, Artículo 3 (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

Movimiento del Pasivo	2022	2021
Saldo Inicial	**$ 7.609.586**	**$ 5.949.351**
Post empleo	7.553.443	5.873.484
Pensiones	6.458.316	4.814.020
Medicina Prepagada	1.095.127	1.059.464
Largo Plazo	56.143	75.867

Pagos	**$ (1.170.914)**	**$ (1.232.048)**
Post empleo	(1.161.150)	(1.220.130)
Pensiones	(925.970)	(961.491)
Medicina Prepagada	(235.180)	(258.639)
Largo Plazo	(9.764)	(11.918)
Costo de interés	**$ 540.472**	**$ 194.884**
Post empleo	540.472	194.884
Pensiones	467.919	157.957
Medicina Prepagada	72.553	36.927
Largo Plazo	-	-
Deterioro	**$ 4.557**	**$ (3.106)**
Post empleo	4.557	(3.106)
Pensiones	4.182	(2.523)
Medicina Prepagada	375	(583)
Largo Plazo	-	-
Utilidad o pérdida actuarial	**$ 861.640**	**$ 2.700.505**
Post empleo	850.471	2.708.311
Pensiones	944.714	2.450.353
Medicina Prepagada	(94.243)	257.958
Largo Plazo	11.169	(7.806)
Saldo Final	**$ 7.845.341**	**$ 7.609.586**
Post empleo	7.787.793	7.553.443
Pensiones	6.949.161	6.458.316
Medicina Prepagada	838.632	1.095.127
Largo Plazo	57.548	56.143

Movimiento del activo	**2022**	**2021**
Saldo inicial	$ 5.879.562	$ 5.691.220
Cuenta de ahorro + aportes	3.280.891	1.225.506
Pago de pensiones	(1.170.914)	(1.232.048)
Rendimientos	540.472	194.884
Saldo final	**$ 8.530.011**	**$ 5.879.562**

A continuación, se detallan movimientos en el pasivo

Saldo inicial	**$ 7.609.586**
(-) Pagos	(1.170.914)
(-) Cálculo actuaria con efecto en ORI	(3.967.110)
(+) Rendimientos	540.472
(-) Deterioro	4.557
(+) Cálculo actuaria con efecto en resultado	4.828.750
Saldo final	**$ 7.845.341**

Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación, se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2

Supuesto	Cálculo Actuarial 2022 y 2021
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico registro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar para post empleo la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad correspondiente a la tasa ponderada de los TES según lo establecido en el Decreto 2131 de diciembre 2016.

Concepto	2022		2021	
	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo	Post empleo
Tasa de descuento E.A	12,83%	8,96%	7,72%	7,52%
Incremento de las pensiones	3,97%	3,97%	2,60%	2,60%
Incremento salarial	3,97%	3,97%	2,60%	2,60%
Inflación (IPC)	3,97%	3,97%	2,60%	2,60%

Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	5,80%	10,00%	3,97%	4,97%
Disminución en la tasa de descuento en -1%	3,80%	7,92%	3,97%	4,97%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4,80%	10,00%	4,97%	5,97%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4,80%	7,91%	2,97%	3,97%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4,80%	8,96%	3,97%	5,97%
Disminución en tendencia médica en -1%	4,80%	8,96%	3,97%	3,97%

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	57.548	6.949.161	838.631	7.845.340
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	(920)	(387.608)	(78.453)	(466.981)
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	951	431.634	93.089	525.674
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	984	26.177	3.082	30.243
Disminución en el incremento salarial en -1%	(969)	(26.170)	(3.073)	(30.212)
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	96.278	96.278
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(82.571)	(82.571)

(33) INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Otros - ingresos anticipados empresas vinculados	(1)	$ 3.987.857	$ 5.826.137
Otros - Ingresos recibidos para terceros	(2)	1.339.239	2.798.009
Total Ingresos diferidos		**$ 5.327.096**	**$ 8.624.146**

(1) Compuesto principalmente por la cancelación del saldo del anticipo con la empresa Medicina Prepagada S. A. por valor de $ (1.372.728) y el reconocimiento del Programa Lealtad de las empresas por valor de $ (465.552). A continuación, se detalla el movimiento del Programa Fidelización.

	Programa Lealtad
Saldo Final al 31 de diciembre 2021	**$ 4.453.410**
(+) Acumulación GECC	2.313.364
(+) Acumulación unidades cargo gasto	1.186.138
(+) Acumulación unidades cargo fondos	53.220
(-) Recuperación de provisión por pinos	(107.085)
(-) Redenciones	(1.331.679)
(-) Vencimientos	(2.579.781)
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	**$ 3.987.587**

(2) La disminución del rubro ingresos recibidos para terceros se da por variaciones en los conceptos de: donaciones para Providencia por $ 85, reconocimiento pago de pólizas autos y hogar por valor de $ (697.705), campaña débito automático $ (151.539), facturación en nombre del PA Palmira por $ 125.183, devolución a asociados por pólizas de confinamiento $ (712.450), recaudos de asociados para pago en plataforma $ 640, de recuperación de la tarjeta TAC por $ (11.380), disminución por aplicación al estado de cuenta en $ (11.604).

(34) OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS

De conformidad con el objeto social, los ingresos ordinarios de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", se encuentran bajo el alcance de la "NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes".

La aplicación de esta norma desde el 1 de enero del año 2018, ha impactado especialmente la póliza de desempleo, la cual es una póliza de prima única, que se otorga al inicio de un crédito, de acuerdo con las líneas de cartera de crédito para las cuales Banco Coomeva S. A. la ha implementado y cuya vigencia está directamente relacionada con el plazo o duración del crédito. Coomeva Corredores de Seguros S. A. gestiona directamente con el tomador de la Póliza, COOMEVA, el proceso de reconocimiento y pago oportuno de las primas correspondientes. Los ingresos de esta póliza se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito; sin embargo, de acuerdo con los términos contractuales pactados con la aseguradora, en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo, y por ende de la Póliza.

Con base en lo anterior y con sujeción a lo prescrito por la NIIF 15, surge, se reconoce y registra contablemente una obligación de desempeño no satisfecha por cada Póliza de Desempleo contratada, la cual representa razonablemente la propensión de cancelaciones anticipadas de créditos -de manera parcial o total- vigente a cada fecha de corte. La cancelación anticipada de créditos es parte integrante del modelo de negocio de una cartera de créditos, y por lo tanto adhiere a la dinámica pormenorizada del día a día en el proceso de otorgamiento y cancelación de cartera, y su documentación de detalle constituye soporte para el reconocimiento, medición y registro contable de los ingresos ordinarios, y de las obligaciones de desempeño estimadas como no satisfechas y de su realización.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, el saldo acumulado de los pasivos de contratos lo conforman las obligaciones de desempeño no satisfechas originadas en el modelo de negocio desarrollado mediante la Póliza de Desempleo, y su valor fue de $864,737, con el siguiente desglose:

		2022	2021
Saldo Inicial		$ 885.382	$ 1.138.749
(Más) Nueva actualización de la reserva	(1)	946.912	955.094
(Menos) Devoluciones retornos por cancelaciones del seguro	(2)	(967.557)	(1.208.461)
Saldo final		**$ 864.737**	**$ 885.382**

(1) Corresponde el reconocimiento de la actualización de la reserva, que permite cubrir las obligaciones futuras por la cancelación anticipada del seguro de desempleo, cuyo efecto impacta directamente en el Estado Integral de Resultados.

(2) En el año 2022 se evidencia una disminución en la devolución de retornos como resultado de un menor nivel de cancelaciones de primas de seguro de desempleo.

En línea con lo anterior, los ingresos netos por la operación del seguro de desempleo, presentan una incremento de $20.645, como resultado de la implementación de la norma NIIF 15, los cuales corresponden al valor neto de la actualización del pasivo estimado por obligaciones de desempeño no satisfechas versus el valor real revertido por concepto de cancelaciones totales de créditos de cartera. La tendencia es a decrecer año a año, debido al vencimiento de la póliza año a año.

(35) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

1. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Para costos y gastos (Ver Nota 20)	(1)	$ 639.035	$ 551.695
Multas, sanciones y litigios	(2)	548.538	230.610
Diversas	(3)	603.452	-
Total Pasivos estimados y provisiones		**$ 1.791.025**	**$ 782.305**

(1) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales sobre los lotes del Condominio Los Andes vendidos con corte al año 2022, sobre los cuales los propietarios no han iniciado construcción. El movimiento de la provisión para costos y gastos por conceptos de pozos sépticos durante el año 2022 es:

	Pozos sépticos
Saldo Final al 31 de diciembre 2021	$ 551.695
(+) Adiciones	204.000
(-) Utilizaciones	(116.660)
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	**$ 639.035**

(2) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. La Administración considera que las provisiones de las contingencias laborares, administrativas y civiles son suficientes para cubrir dicho riesgo. A continuación, el detalle de la cantidad y monto de las pretensiones de los procesos en contra catalogados como probables de COOMEVA al 31 de diciembre:

Naturaleza	No. de procesos	Cuantías de las pretensiones	Valor provisionado
Laborales	14	$ 1.569.403	$ 160.610
Administrativos	2	651.827	363.778
Civil	7	572.437	-
Acción de protección al consumidor	4	184.500	-
Total	**27**	**$ 2.978.167**	**$ 524.388**

Naturaleza	No. de procesos	Cuantías de las pretensiones	Valor provisionado
Laborales	11	$ 1.351.453	$ 160.610
Administrativos	2	651.827	70.000
Civil	7	545.099	-
Acción de protección al consumidor	7	182.342	-
Total	**27**	**$ 2.730.721**	**$ 230.610**

El movimiento de provisiones de durante el año 2022 es:

	Procesos judiciales	Multas y sanciones	Total
Saldo Final al 31 de diciembre 2021	$ 230.610	$ -	$ 230.610
(+) Adiciones	293.778	24.151	$ 317.929
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	**$ 524.388**	**$ 24.151**	**$ 524.389**

(3) Corresponde a las provisiones de productividad por cumplimiento de metas para los colaboradores. El movimiento de la bonificación por productividad, el año 2022 es el siguiente:

	Bonificación de productividad
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021	$ -
(-) Adiciones	603.452
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	**$ 603.452**

(36) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Fondos sociales de:			
Vivienda	(C)	$ 100.255.225	$ 83.966.876
Educación	(A)	34.328.733	33.786.145
Fondo Social Especial Covid-19	(D)	11.910.753	13.647.869
Fondo Social De Movilidad	(G)	4.532.575	4.500.271
Solidaridad / Calamidad	(B)	1.744.082	3.354.208
Total Fondos Sociales		**$ 152.771.368**	**$ 139.255.369**
Fondos mutuales para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura (E)			
Fondo de Garantías		$ 11.829.058	$ 10.092.490
Recreación		6.275.256	6.698.513
Vida en Plenitud		2.118.158	2.071.835
Capitalización		820.408	954.546
Total Fondos Mutuales para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura		**$ 21.042.880**	**$ 19.817.384**
Fondos mutuales de Previsión, Asistencia y Solidaridad	(F)		
Servicio solidaridad (i)		$ 3.033.094.417	$ 2.838.181.714
Auxilio funerario (ii)		201.316.569	193.747.407
Total Fondos Mutuales De Previsión, Asistencia y Solidaridad		**$ 3.234.410.986**	**$ 3.031.929.121**
Total Fondos		**$ 3.408.225.234**	**$ 3.191.001.874**

A continuación, se detallan los recaudos y rendimientos para cada uno de los fondos sociales en el año 2022:

FONDOS COOMEVA	VALOR
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	
Rendimientos	(1.717.420)
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
Recaudos	(2.661.920)
Rendimientos	(82.591)
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	
Recaudos	(55.149.520)
Rendimientos	(1.414.952)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	
Rendimientos	(7.774.533)
FDO.MUTUAL DE PREVISIÓN ASIT.Y SOLID	
Recaudos	(426.993.700)
Rendimientos	(174.929.615)
Total Rendimientos	**(185.919.111)**
Total Recaudos	**(484.805.140)**

(*) Los rendimientos financieros del portafolios de inversiones se afectan directamente a los fondos sociales o mutuales, y de forma paralela se traslada un porcentaje de estas valoraciones a los excedentes de la Cooperativa.

FONDOS SOCIALES

A) FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

Para el año 2022 no se presentaron apropiaciones para el Fondo de Educación, comparado con el año 2021 por valor de $14.224.338.

B) FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD / CALAMIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

Para el año 2022 no se presentaron apropiaciones de excedentes comparado con el año 2021 fue de $7.112.169. El saldo al 2022 es $1.744.082 (para 2021 $ 3.354.208), la disminución del saldo se debe a los pagos realizados desde el fondo por los eventos de calamidad.

C) FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2022 es de $ 100.255.225, la variación respecto al año 2021 se explica por los aportes sociales no reclamados de asociados, los aportes de los asociados participantes del Fondo, los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva S. A. sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

D) FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19

El 30 de mayo de 2020, la LVIII Asamblea General de Delegados aprobó la creación de un Fondo Social de carácter agotables, destinado a la atención de las necesidades de los asociados causados por la emergencia sanitaria Covid-19. La LVIII asamblea destinó de los excedentes del año 2020, recursos por $20.818.496 para financiar la creación de diferentes alivios, que mitiguen los impactos de la pandemia en la comunidad de asociados.

E) FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por $820.408 ($954.546 en 2021) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, los recursos del Fondo de Recreación por $6.275.256 ($6.698.513 en 2021) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por $2.118.348 ($2.071.835 en 2021) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por $11.829.058 ($10.092.490 en 2021) para coberturas a Coomeva, Banco Coomeva S. A. y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados; y adicional para el año 2022 el Fondo de Alivios COVID-19 por $2.535.000.

F) FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

El saldo del Fondo Mutual al 31 de diciembre de 2022 es de $ 3.234.410.986 (para 2021 $ 3.031.929.121), la variación se explica principalmente por aportes de los asociados y los rendimientos financieros.

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

i) SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60, 65 o 70 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11°) día.
- Gastos Funerarios por Muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Plan Básico de compensación en salud.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Pensional.
- Asistencia Integral.
- Auxilio Económico para Medicamentos.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional los siguientes productos:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Tarifa Dorada.
- Mayor valor de cobertura para Desempleo y Disminución de Ingresos.

ii) AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario

Fondo Mutual de Auxilio Funerario

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

G) FONDO SOCIAL DE MOVILIDAD

El Fondo Social de Movilidad tiene como objetivo brindar una solución alternativa a los asociados para la adquisición de vehículos nuevos, mediante un modelo sostenible que promueva la cultura de la planeación financiera en sinergia con el cooperativismo. El saldo del fondo para el año 2022 es por valor de $ 4.532.575 ($ 4.500.271 para 2021).

(37) CAPITAL SOCIAL

Todo asociado deberá hacer aportes sociales mensuales conforme a los rangos indicados, según su condición particular, de acuerdo con el tipo de asociación que tenga con la Cooperativa, excepto los asociados en estado inactivo y los identificados como personas jurídicas de derecho público:

1. Profesional: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV
2. Técnico y Tecnólogos: Entre el 2.5% y el 10% de un SMMLV
3. Estudiante. Entre el 0.3% y el 1.2% de un SMMLV
4. Egresado Recién Graduado. Entre el 1% y el 4% de un SMMLV
5. Mayores de 60 Años: Entre el 3.0% y el 12% de un SMMLV
6. Familiar de Asociado: Entre el 5.0% y 20% de un SMMLV, salvo las consideraciones establecidas en el parágrafo 3 del presente artículo.
7. Familiar de Asociado Fallecido: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV
8. Empleado No Profesional del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva: Entre el 1.0% y el 4% de un SMMLV
9. Asesor Comercial: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV

Los aportes sociales de COOMEVA son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de COOMEVA. Sin embargo, durante la existencia de la Entidad y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 90% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, conforme con lo aprobado en la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

El siguiente es el detalle del capital social por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Aportes Ordinarios	$ 1.045.082.243	$ 998.925.655
Aportes Amortizados	41.041.873	40.044.724
Total Capital Social	**$ 1.086.124.116**	**$ 1.038.970.379**

Al corte de 2022 los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a $935.073.341 ($879.012.315 en 2021).

Durante el año se amortizaron aportes por $997.149 ($3.349.854 en 2021), se revalorizaron aportes por $587 ($15.020.168 en 2021) y se recaudaron por concepto de aportes sociales $ 46.156.001 ($ 43.920.006 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

(38) RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Saldo Reserva al inicio del año	$ 115.401.883	$ 101.177.545
Más: 20% Reserva Protección de Aportes	-	14.224.338
Menos: Compensación pérdidas ejercicios anteriores	(102.379.069)	-
Reservas	**$ 13.022.814**	**$ 115.401.883**

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, COOMEVA destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

(39) FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Fondo para Revalorización de Aportes	(1)	$ 2.884.226	$ 2.884.813
Fondo no Agotable de Educación	(2)	2.321.972	3.086.929
Fondo para Amortización de Aportes	(3)	509.287	1.506.436
Total fondos de destinación específica		**$ 5.715.485**	**$ 7.478.178**

(1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de COOMEVA, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.

(2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

(3) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Fondo para Revalorización de Aportes		
Saldo Inicial	$ 2.884.813	$ 1.594.137
Apropiación recursos	-	16.310.844
Aplicación recursos	(587)	(15.020.168)
Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes	**$ 2.884.226**	**$ 2.884.813**
Fondo No Agotable Educación		
Saldo Inicial	$ 3.086.929	$ 2.346.405
Apropiación recursos	-	1.137.947
Aplicación recursos	(771.611)	(400.048)
Deterioro	6.654	2.625
Saldo Final Fondo no Agotable Educación	**$ 2.321.972**	**$ 3.086.929**
Fondo para Amortización de Aportes		
Saldo Inicial	$ 1.506.436	$ 856.290
Apropiación recursos	-	4.000.000
Aplicación recursos	(997.149)	(3.349.854)
Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes	**$ 509.287**	**$ 1.506.436**

(40) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez a NCIF por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Utilidad por adopción por primera vez			
Ajuste en inversiones		$ 350.739.618	$ 350.739.618
Ajuste en propiedad, planta y equipo		44.984.617	45.046.475
Total utilidad por adopción por primera vez		**$ 395.724.235**	**$ 395.786.093**
Pérdidas por adopción por primera vez			
Ajuste en inventarios		(103.228)	(151.707)
Total pérdidas por adopción por primera vez		**$ (103.228)**	**$ (151.707)**
Total adopción por primera vez		**$ 395.621.007**	**$ 395.634.386**
Utilidad por adopción nuevas normas			
Ajuste en deudores NIIF 9		-	8.886
Total utilidad por adopción nuevas normas		**$ -**	**$ 8.886**
Pérdidas por adopción nuevas normas			
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes		-	(4.181)
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(1)	(5.819.018)	(5.819.018)
Total pérdidas por adopción nuevas normas		**$ (5.819.018)**	**$ (5.823.199)**
Total adopción nuevas normas		**$ (5.819.018)**	**$ (5.814.313)**
Saldo Adopción por primera vez NCIF + Adopción Nuevas Normas		**$ 389.801.989**	**$ 389.820.073**

(1) Corresponde a las variaciones patrimoniales de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva que aplicaron NIIF 9 a partir del año 2018. Dicha variación patrimonial se afecta en COOMEVA por la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre estas empresas.

A continuación, se detalla el movimiento de los efectos de adopción por primera a NCIF por los años terminados al 31 de diciembre de:

	Saldo inicial 2021	Realizaciones	Saldo final 2022
Utilidad por adopción por primera vez			
Excedentes por realizaciones de convergencia – inversiones	$ 350.739.618	$ -	$ 350.739.618
Excedentes por adopción por primera vez - propiedad y equipo	45.046.475	(61.858)	$ 44.984.617
Total Utilidad por adopción por primera vez	**$ 395.786.093**	**$ (61.858)**	**$ 395.724.235**
Pérdidas por adopción por primera vez			
Pérdida por adopción por primera vez - inventarios	(151.707)	48.479	(103.228)
Total Pérdidas por adopción por primera vez	**$ (151.707)**	**$ 48.479**	**$ (103.228)**
Total adopción por primera vez	**$ 395.634.386**	**$ (13.379)**	**$ 395.621.007**
Utilidad por adopción NIIF 9			
Excedentes deudores a costo amortizado	8.886	(8.886)	-
Total Utilidad por adopción NIIF 9	**8.886**	**$ (8.886)**	**-**

	Saldo inicial 2021	Realizaciones	Saldo final 2022
Pérdida por adopción NIIF 9			
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(5.819.018)	-	(5.819.018)
Total Pérdida por adopción NIIF 9	**$ (5.819.018)**	**$ -**	**$ (5.819.018)**
Pérdida por adopción NIIF 15			
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes	(4.181)	4.181	-
Total Pérdida por adopción NIIF 15	**$ (4.181)**	**$ 4.181**	**$ -**
Total Adopción de nuevas normas	**$ (5.814.313)**	**$ (4.705)**	**$ (5.819.018)**
Total adopciones	**$ 389.820.073**	**$ (18.084)**	**$ 389.801.989**

(41) OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2022	2021
Saldo inicial		**$ 5.683.529**	**$ 8.448.580**
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	(1)	7.129.166	1.073.167
Otros resultados integrales acumulados por diferencia en cálculos actuariales contabilizadas por el MPP		126.784	148.703
Diferencias actuariales en beneficios a empleados	(2)	3.967.110	(3.986.921)
Total Otros resultados Integrales Acumulados		**$ 16.906.589**	**$ 5.683.529**

(1) Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI) se origina por i) La aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Banco Coomeva S. A., entidad que en su política de inversiones medidas a valor razonable, inversiones disponibles para la venta y operaciones de cobertura, contempla ajustes al valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Banco Coomeva S. A. refleja la variación respectiva del instrumento en la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas y estos cambios no se contabilizarán en el Estado de Resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco y ii) La aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S. A. dados los cálculos actuariales de beneficios a empleados con efectos en otros resultados integrales.

(2) La variación corresponde a las diferencias actuariales presentadas por cambios de tasas y edades de las estimaciones de los beneficios a largo plazo y post empleo otorgados para el periodo 2023.

A continuación, se presenta el detalle de movimientos ORI por los años terminados al 31 de diciembre de:

Saldo inicial 01 de enero de 2021	**$ 8.448.580**
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	1.073.167
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	(3.986.921)
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el método de la participación patrimonial	148.703
Total, Movimientos 31 de diciembre de 2021	**$ (2.765.051)**
Total, Otros Resultados Integrales Acumulados diciembre 2021 (Ver nota 43)	**$ 5.683.529**

Saldo inicial 01 de enero de 2022	**$ 5.683.529**
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	7.129.166
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	3.967.110
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el método de la participación patrimonial	126.784
Total, Movimientos 31 de diciembre de 2022	**$ 11.223.060**
Total, Otros Resultados Integrales Acumulados diciembre 2021 (Ver nota 43)	**$ 16.906.589**

(42) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, $979.965 fueron reconocidos como gastos de arrendamientos, un aumento del 4,1% teniendo en cuenta la cifra de 2021 por $941.341. Una variación al alza para la cuenta arrendamiento parqueaderos teniendo en cuenta el retorno a oficinas y la activación de estos contratos suspendidos por pandemia, además del manejo para 2022 de algunos arrendamientos a la cuenta corto plazo bajo normatividad NIIF 16.

Nombre Cuenta	2022	2021
Arrendamiento Locales y Oficinas Administrativo	929.225	896.260
Arrendamiento Parqueadero Administrativo	44.385	19.413
Arrendamiento Locales y Oficinas Ventas	6.335	25.669
Total cuentas gasto	**979.945**	**941.342**

De otra parte, se reconoce bajo el concepto administración de sedes (subarrendamientos), un monto de $915.249 ($1.144.131 en 2021) disminución del 20% dada por la entrega del inmueble denominado Unicentro L 133 en el mes de julio del 2022, impacto que se minimiza teniendo en cuenta un aumento en este ingreso por alquiler de espacios vacantes en la sede Pasto.

Arrendamientos como arrendador

La compañía arrienda sus propiedades a través de arrendamiento operativo. El pago mínimo futuro del arrendamiento correspondiente a arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	2022	2021
Menos de un año	$ 3.020.654	$ 3.136.988
Entre un año y cinco años	3.725.300	2.602.746
Más de cinco años	1.599.375	214.099
	$ 8.345.329	**$ 5.953.833**

Se generó un impacto en los contratos menores de un año teniendo en cuenta la liquidación de Coomeva EPS. Aun así, la proyección de contratos a más de un año se incrementa teniendo en cuenta negociación con vigencia de 10 años para nuevo arrendatario en la sede corporativa Pasto.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, $3.157.895 fueron reconocidos como ingresos generados por arrendamientos ($3.540.528 en 2021). Una disminución del 10,8% debido a cambio de ocupación en las empresas, aunque con principal afectación por entrega de los inmuebles denominados Florencia y Holguines L401 dada la liquidación de Coomeva EPS.

Los gastos por reparaciones indispensables y mantenimiento para los inmuebles propiedad de la cooperativa fueron los siguientes para los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Propiedades que generaron ingresos	$ 1.386.749	$ 1.639.268
Propiedades que no generaron ingresos	186.717	139.249
	$ 1.573.466	**$ 1.778.517**

(43) TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Coomeva revela con independencia las transacciones entre partes relacionadas, entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero. Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

Partes relacionadas

Compañías Subsidiarias Del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

- Banco Coomeva S. A.
- Conecta Financiera S. A.
- Coomeva Corredores de Seguros S. A.
- Coomeva Medicina Prepagada S. A.
- Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.
- Conecta Salud S. A. en liquidación.
- Corporación Club Campestre los Andes.
- Coomeva Fundación.

Compañías bajo Negocio Conjunto

- Sinergia Global en Salud S. A. S.

Asociadas

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. en liquidación.

Otras relacionadas

- Fiduciaria Coomeva S. A.
- Clínica Farallones S. A.
- Hospital en Casa S. A.
- Clínica Palma Real S. A.

Principales contratos entre partes relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
ACUERDO DE UNION TEMPORAL	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	3/07/2020	3/07/2022	TARIFA	UNIÓN TEMPORAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ
2022-293	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios de administración de portafolios de inversión, a través de las Áreas de Front y back de la Dirección Corporativa de Tesorería
2022-270	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios para la Prestación de servicios de Tesorería: Administración de Recursos Financieros y Pagaduría, a través de una Tesorería Centralizada, bajo la responsabilidad de la Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera
2022-294	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios de administración de portafolios de inversión, a través de las Áreas de Front y back de la Dirección Corporativa de Tesorería.
2022-266	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios para la Prestación de servicios de Tesorería: Administración de Recursos Financieros y Pagaduría, a través de una Tesorería Centralizada, bajo la responsabilidad de la Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera
2022-269	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios para la Prestación de servicios de Tesorería: Administración de Recursos Financieros y Pagaduría, a través de una Tesorería Centralizada, bajo la responsabilidad de la Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera
2022-267	CONECTA SALUD S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios para la Prestación de servicios de Tesorería: Administración de Recursos Financieros y Pagaduría, a través de una Tesorería Centralizada, bajo la responsabilidad de la Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera
2022-291	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios de administración de portafolios de inversión, a través de las Áreas de Front y back de la Dirección Corporativa de Tesorería

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2022-238	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2023	TARIFA	servicios para elaboración de boletines y campañas virtuales, publicación de artículos en Revista Coomeva, menciones en Radio Coomeva y monitoreo de medios, de conformidad con el Anexo de tarifas para el año 2022
2022-265	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios de Tesorería: Administración de Recursos Financieros y Pagaduría, a través de una Tesorería Centralizada
2022-268	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios para la Prestación de servicios de Tesorería: Administración de Recursos Financieros y Pagaduría, a través de una Tesorería Centralizada
2022-292	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios de administración de portafolios de inversión, a través de las Áreas de Front y back de la Dirección Corporativa de Tesorería
2022-270	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	TARIFA	servicios para la Prestación de servicios de Tesorería: Administración de Recursos Financieros y Pagaduría, a través de una Tesorería Centralizada
FA 3351	FIDUCIARIA COOMEVA S. A. en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo Inmuebles Fonmutuales	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	21/12/2018	INDEFINIDO	TARIFA	PA CIUDAD JARDÍN
SIN CONSECUTIVO	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
SIN CONSECUTIVO	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
ACUERDO PRIVADO TRANSFERENCIA DE DERECHOS FIDUCIARIOS P.A.INMUEBLES COOMEVA	FIDUCIARIA COOMEVA S. A. en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo Inmuebles Fonmutuales	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	29/12/2020	INDEFINIDO	$ 51.186.788.980	Por medio del presente contrato El Vendedor transfiere al Comprador a título de compraventa, el 100% de los Derechos Fiduciarios y la posición contractual de Fideicomitente bajo el Contrato de Fiducia, y El Comprador adquiere los citados Derechos Fiduciarios
ACUERDO PRIVADO TRANSFERENCIA DE DERECHOS FIDUCIARIOS P.A. SEDE NACIONAL	FIDUCIARIA COOMEVA S. A. en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo Inmuebles Fonmutuales	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/12/2019	INDEFINIDO	$ 42.487.025.382	El Vendedor transfiere al Comprador a título de compraventa, los Derechos Fiduciarios y la posición contractual de Fideicomitente bajo el Contrato de Fiducia, y El Comprador adquiere los citados Derechos Fiduciarios

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
ACUERDO PRIVADO TRANSFERENCIA DE DERECHOS FIDUCIARIOS FIDEICOMISO CENTRO EMPRESARIAL COOMEVA PALMIRA	FIDUCIARIA COOMEVA S. A. en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo Inmuebles Fonmutuales	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/03/2021	INDEFINIDO	$ 30.119.751.891	El Vendedor transfiere al Comprador a título de compraventa, el 32,10% de los Derechos Fiduciarios y la posición contractual de Fideicomitente bajo el Contrato de Fiducia en esa misma proporción, y El Comprador adquiere los citados Derechos Fiduciarios
CONTRATO DE VENTA DE ACCIONES	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/12/2019	1/12/2028	$ 15.272.000.000	VENTA DE ACCIONES DE BANCOOMEVA
ACUERDO TARJETA TAC COOMEVA	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	15/12/2017	14/12/2022	$ 11.871.000.000	ANS Y ACUERDO TAC MASTERCARD
2022-094	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 10.484.966.804	servicios de: 1. Prospección y Vinculación de Asociados/Clientes 2. Mantenimiento de Asociados/ Clientes 3. Servicios Corporativos
OTROSÍ No. 5 AL CONTRATO 2019 – 076	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 4.549.537.822	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
192170-2021	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/12/2021	30/11/2023	$ 4.000.000.000	El Corredor se obliga para con el Banco, a cambio de una remuneración, a poner todo su empeño, desplegar su actividad y conocimiento en la búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del objeto social del Banco.
OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO 2019-213	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 2.466.620.259	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2022-175	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 1.680.000.000	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO 2019 - 222	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 983.142.328	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2022-102	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 735.531.424	servicios de: 1. Prospección y Vinculación de Asociados/Clientes 2. Mantenimiento de Asociados/ Clientes 3. Servicios Corporativos
2022-177	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 684.213.000	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO
OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO 2019 – 072	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 681.264.635	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
OTROSÍ No. 6 AL CONTRATO No. 2019-093	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 602.274.080	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO No. 2022-093	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 480.002.812	servicios de: 1. Prospección y Vinculación de Asociados/Clientes 2. Mantenimiento de Asociados/ Clientes 3. Servicios Corporativos
OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO 2019 – 076	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2021	31/12/2022	$ 444.555.807	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO 2019 – 221	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 419.997.092	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2022-085	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 326.990.664	servicios de gestión de cobranza a los Asociados de Coomeva que dentro de sus conceptos vencidos tengan Medicina Prepagada

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO 2021-308	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 314.176.353	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO 2019-224	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 208.925.617	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO 2019 – 241	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 192.332.506	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO 2019 – 203	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 161.923.588	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO 2019 – 337	CONECTA SALUD S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 152.868.234	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2022-092	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 147.200.000	servicios para la administración del Código Corto #464 con los diferentes proveedores operadores de telefonía
2022 - 042	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 138.331.591	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO 2019-318	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 120.537.476	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2020-253	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/06/2020	1/06/2022	$ 120.000.000	SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COLOCACIÓN DE PRODUCTOS DE SALUD A TRAVÉS DE LOS CANALES Y FUERZAS COMERCIALES
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES BANCOOMEVA	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	31/12/2020	31/12/2022	$ 108.000.000	SERVICIO DE COMUNICACIONES

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2022-251	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2024	$ 101.875.200	servicios de evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes, entendiéndose como tales aquellas determinadas por factores probabilísticos, con el fin de apoyar al contratante en el cumplimiento de las normas internacionales de información financiera NIIF
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION PA FONMUTUALES	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	11/05/2017	INDEFINIDO	$ 100.000.000	Transferencia de los bienes fideicomitidos, a título de fiducia mercantil, para la conformación un patrimonio autónomo a través del cual la fiduciaria dará cumplimiento a la finalidad del contrato
2022-239	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2023	$ 98.000.000	servicios para elaboración de boletines y campañas virtuales, publicación de artículos en Revista Coomeva, menciones en Radio Coomeva y monitoreo de medios, de conformidad con el Anexo de tarifas para el año 2022
OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO 2020-311	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	31/12/2021	31/12/2022	$ 80.434.200	PROGRAMA LEALTAD COOMEVA (PINOS)
2022-236	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2023	$ 80.000.000	servicios para elaboración de boletines y campañas virtuales, publicación de artículos en Revista Coomeva, menciones en Radio Coomeva y monitoreo de medios, de conformidad con el Anexo de tarifas para el año 2022
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO No. 2022-086	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 75.459.384	servicios de gestión de cobranza a los Asociados de Coomeva que dentro de sus conceptos vencidos tengan CEM
2022 - 047	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 73.928.886	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2022 - 047	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 73.928.886	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2022-241	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2023	$ 60.000.000	servicios para elaboración de boletines y campañas virtuales, publicación de artículos en Revista Coomeva, menciones en Radio Coomeva y monitoreo de medios, de conformidad con el Anexo de tarifas para el año 2022

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES FECOOMEVA	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	31/12/2020	31/12/2022	$ 54.000.000	SERVICIO DE COMUNICACIONES
2022-237	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2023	$ 54.000.000	servicios para elaboración de boletines y campañas virtuales, publicación de artículos en Revista Coomeva, menciones en Radio Coomeva y monitoreo de medios, de conformidad con el Anexo de tarifas para el año 2022
2022-254	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2024	$ 46.158.458	servicios de evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes, entendiéndose como tales aquellas determinadas por factores probabilísticos, con el fin de apoyar al contratante en el cumplimiento de las normas internacionales de información financiera NIIF
OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO 2021-077	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	31/12/2021	31/12/2022	$ 45.962.400	PROGRAMA LEALTAD COOMEVA (PINOS)
2022-252	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2024	$ 45.000.000	servicios de evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes, entendiéndose como tales aquellas determinadas por factores probabilísticos, con el fin de apoyar al contratante en el cumplimiento de las normas internacionales de información financiera NIIF
2019-316	CONECTA SALUD S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 44.830.611	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO 2019-205	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 39.703.394	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2022-176	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 37.605.600	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2022-240	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2022	$ 32.000.000	servicios para elaboración de boletines y campañas virtuales, publicación de artículos en Revista Coomeva, menciones en Radio Coomeva y monitoreo de medios
2022-253	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2024	$ 26.516.156	servicios de evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes, entendiéndose como tales aquellas determinadas por factores probabilísticos, con el fin de apoyar al contratante en el cumplimiento de las normas internacionales de información financiera NIIF
2022-235	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2023	$ 26.000.000	servicios para elaboración de boletines y campañas virtuales, publicación de artículos en Revista Coomeva, menciones en Radio Coomeva y monitoreo de medios, de conformidad con el Anexo de tarifas para el año 2022
2022-333	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S. A. S.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/07/2022	30/06/2023	$ 24.117.538	servicios para gestionar eficientemente las aplicaciones en producción basados en el modelo de servicio con el uso de un conjunto de capacidades especializadas, basadas en las mejores prácticas de análisis, dirección y resolución oportuna a las solicitudes de servicio que garantice todas las actividades para mantener en operación de la aplicación EBS
2020-344	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/10/2020	31/12/2023	$ 23.000.000	servicios de evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes, entendiéndose como tales aquellas determinadas por factores probabilísticos, con el fin de apoyar al contratante en el cumplimiento de las normas internacionales de información financiera NIIF
2022-256	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	31/12/2024	$ 20.936.959	servicios de evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes, entendiéndose como tales aquellas determinadas por factores probabilísticos, con el fin de apoyar al contratante en el cumplimiento de las normas internacionales de información financiera NIIF
196554-2022	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/01/2022	30/04/2022	$ 15.074.914	Cancelar por el uso del servicio de numeral corto 464 de Movistar desde el 01 de enero de 2022 hasta el 30 de abril de 2022

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2022-229	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	15/07/2022	15/07/2022	$ 15.000.000	El CONTRATANTE se obliga a pagar a el CONTRATISTA, por los servicios objeto de transacción
2022-349	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/07/2022	30/06/2027	USD 69.473	EL MANDANTE, confiere a EL MANDATARIO, por medio del presente mandato sin representación y sobre la base del artículo 572 del Estatuto tributario y, los artículos 1.2.4.11 y 1.6.1.4.3 del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 del 2016, una autorización especial para que actúe en nombre del primero efectuando la suscripción y pago al proveedor ORACLE COLOMBIA LTDA
2022-347	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/07/2022	30/06/2027	USD 69.473	EL MANDANTE, confiere a EL MANDATARIO, por medio del presente mandato sin representación y sobre la base del artículo 572 del Estatuto tributario y, los artículos 1.2.4.11 y 1.6.1.4.3 del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 del 2016, una autorización especial para que actúe en nombre del primero efectuando la suscripción y pago al proveedor ORACLE COLOMBIA LTDA
2022-344	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/07/2022	30/06/2027	USD 53.726	EL MANDANTE, confiere a EL MANDATARIO, por medio del presente mandato sin representación y sobre la base del artículo 572 del Estatuto tributario y, los artículos 1.2.4.11 y 1.6.1.4.3 del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 del 2016, una autorización especial para que actúe en nombre del primero efectuando la suscripción y pago al proveedor ORACLE COLOMBIA LTDA
2022-348	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/07/2022	30/06/2027	USD 35.508	EL MANDANTE, confiere a EL MANDATARIO, por medio del presente mandato sin representación y sobre la base del artículo 572 del Estatuto tributario y, los artículos 1.2.4.11 y 1.6.1.4.3 del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 del 2016, una autorización especial para que actúe en nombre del primero efectuando la suscripción y pago al proveedor ORACLE COLOMBIA LTDA. quien prestará servicios de suscripción o computación en la nube (incluye uso del Software, soporte, mantenimiento e nfraestructura) a la herramienta ORACLE FUSION ERP CLOUD.

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2022-345	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/07/2022	30/06/2027	USD 35.508	EL MANDANTE, confiere a EL MANDATARIO, por medio del presente mandato sin representación y sobre la base del artículo 572 del Estatuto tributario y, los artículos 1.2.4.11 y 1.6.1.4.3 del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 del 2016, una autorización especial para que actúe en nombre del primero efectuando la suscripción y pago al proveedor ORACLE COLOMBIA LTDA
2022-350	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/07/2022	30/06/2027	USD 34.736	EL MANDANTE, confiere a EL MANDATARIO, por medio del presente mandato sin representación y sobre la base del artículo 572 del Estatuto tributario y, los artículos 1.2.4.11 y 1.6.1.4.3 del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 del 2016, una autorización especial para que actúe en nombre del primero efectuando la suscripción y pago al proveedor ORACLE COLOMBIA LTDA
Mandato_sin_representación_Bancoomeva_-_Contrato_con_CONCUR_HOLDINGS_NETHERLANDS_BV_282483	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 32.389	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur
Mandato_sin_representación_MP_-_Contrato_con_CONCUR_HOLDINGS_NETHERLANDS_BV_282483	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 27.318	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur
Mandato_sin_representación_Fecoomeva-_Contrato_con_CONCUR_HOLDINGS_NETHERLANDS_BV_282483	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 4.802	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur
Mandato_sin_representación_Fundación_-_Contrato_con_CONCUR_HOLDINGS_NETHERLANDS_BV_282483	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 2.877	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
Mandato_sin_representación_CEM_-_Contrato_con_CONCUR_HOLDINGS_NETHERLANDS_BV_282483	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S. (CEM)	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 1.414	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur
Mandato_sin_representación_Fiducoomeva_-_Contrato_con_CONCUR_HOLDINGS_NETHERLANDS_BV_282483	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 1.387	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur
Mandato sin representación Coomeva Corredores - Contrato con CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV 282483	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 928	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur
Mandato_sin_representación_Conectamos_Financiera_-_Contrato_con_CONCUR_HOLDINGS_NETHERLANDS_BV_282483	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 339	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur
Mandato_sin_representación_Conecta_salud_-_Contrato_con_CONCUR_HOLDINGS_NETHERLANDS_BV_282483.	CONECTA SALUD S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	27/10/2021	31/10/2024	$ 183	autorización especial para que actúe en nombre del primero, en el contrato suscrito con el proveedor CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV que tiene por objeto la implementación y suscripción de la solución SAP Concur
ACUERDO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL SUSCRITO ENTRE BANCO COOMEVA S. A. Y COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	BANCO COOMEVA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	18/11/2020	18/11/2023	$ -	AUNAR ESFUERZOS PARA QUE LOS ASOCIADOS REALICEN SUS PAGOS A TRAVES DE IVR

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2022-008	CONECTA SALUD S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/02/2022	30/06/2022	$ -	por medio del presente mandato sin representación y sobre la base del artículo 572 del Estatuto tributario, los artículos 1.2.4.11 y 1.6.1.4.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016, una autorización especial para que actúe en nombre del primero suscriba por el periodo comprendido entre febrero y junio del año 2022 todos los documentos necesarios para la negociación y contratación de los servicios de Comunicación Satelital con el proveedor COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. ESP BIC NIT. 830.122.566-1, donde la Cooperativa actuará como Tomador por cuenta de las empresas del GECC y el MANDANTE gozará de un 42% de las coberturas y servicios pactados, por lo tanto, estará a cargo del pago en esta misma proporción
2022-185	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	1/02/2022	30/06/2022	$ -	por medio del presente mandato sin representación y sobre la base del artículo 572 del Estatuto tributario, los artículos 1.2.4.11 y 1.6.1.4.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016, una autorización especial para que actúe en nombre del primero suscriba por el periodo comprendido entre febrero y junio del año 2022 todos los documentos necesarios para la negociación y contratación de los servicios de Comunicación Satelital con el proveedor COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. ESP BIC NIT. 830.122.566-1, donde la Cooperativa actuará como Tomador por cuenta de las empresas del GECC y el MANDANTE gozará de un 42% de las coberturas y servicios pactados, por lo tanto, estará a cargo del pago en esta misma proporción

Saldos y transacciones entre compañías relacionadas

Los siguientes son los saldos entre compañías relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022													
			Inversiones			Deudores		Cartera de créditos						
Activos:	**Efectivo y equivalentes**	**Patrimoniales**	**Otras inversiones**	**Deterioro en inversiones**	**Cuentas por cobrar**	**Anticipos**	**Deterioro de cuentas por cobrar**	**Capital**	**Intereses**	**Deterioro cartera de crédito**	**Deterioro intereses cartera de crédito**	**Activos por arrendamientos por derecho de uso**	**Contratos de usufructo**	**Deterioro contratos de usufructo**
Subsidiarias														
Banco Coomeva S. A.	115.202.026	711.275.167	1.005.882.669	(6.549.072)	2.805.047	-	(493.054)	-	-	-	-	17.748	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	17.888.703	-	-	206.417	-	(16.994)	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	221.848.376	-	-	4.873.153	-	(570.502)	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	15.678.290	-	-	978.340	-	(128.114)	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	108.729	450.000	(31.803)	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	15.514.994	-	(1.300.998)	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	1.216.245	-	-	22.877	32.040	(1.843)	642.298	2.159	(12.846)	(43)	-	-	-
Conecta Salud S.A. en liquidación	-	185.102	-	-	399.638	-	(323.970)	-	-	-	-	-	-	-
Total subsidiarias	**115.202.026**	**968.091.883**	**1.005.882.669**	**(6.549.072)**	**24.909.195**	**482.040**	**(2.867.278)**	**642.298**	**2.159**	**(12.846)**	**(43)**	**17.748**	**-**	**-**
Negocio conjunto														
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	116.539.455	-	-	2.841.139	-	(2.394.101)	6.500.000	39.130	(65.000)	(391)	-	-	-
Otras partes relacionadas														
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. en liquidación	-	87.372.194	-	(87.372.194)	101.074.961	-	(101.074.961)	34.248.969	-	(34.248.969)	-	-	7.872.863	(7.872.863)
Otras relacionadas														
Fiduciaria Coomeva S. A	-	723.133	-	-	5.485	-	(3.897)	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	-	-	-	-	174.933	-	(139.279)	-	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A. en liquidación	-	-	-	-	102.987	-	(95.710)	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	-	-	182.069	-	(144.798)	-	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**-**	**723.133**	**-**	**-**	**465.474**	**-**	**(383.684)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el activo	**115.202.026**	**1.172.726.665**	**1.005.882.669**	**(93.921.266)**	**129.290.769**	**482.040**	**(106.720.024)**	**41.391.267**	**41.289**	**(34.326.815)**	**(434)**	**17.748**	**7.872.863**	**(7.872.863)**

	2021													
		Inversiones				Deudores		Cartera de créditos						
Activos:	**Efectivo y equivalentes**	**Patrimo-niales**	**Otras inversiones**	**Deterioro en inversiones**	**Cuentas por cobrar**	**Anticipos**	**Deterioro de cuentas por cobrar**	**Capital**	**Intere-ses**	**Deterioro cartera de crédito**	**Deterioro intereses cartera de crédito**	**Activos por arrenda-mientos por derecho de uso**	**Contratos de usufructo**	**Deterioro contratos de usufructo**
Subsidiarias														
Banco Coomeva S. A.	45.312.506	722.392.361	1.034.779.711	(6.939.605)	5.591.795	-	(588.027)	-	-	-	-	35.496	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	17.212.033	-	-	133.052	-	(25.290)	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	242.707.255	-	-	2.965.269	-	(316.545)	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	14.989.774	-	-	729.131	-	(231.098)	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	277.025	450.000	(156.198)	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	13.921.429	-	(995.195)	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	1.967.145	-	-	1.891	32.195	(785)	800.000	1.423	(8.000)	(14)	-	-	-
Conecta Salud S. A. en liquidación	-	1.122.464	-	-	240.975	-	(161.470)	-	-	-	-	-	-	-
Total subsidiarias	**45.312.506**	**1.000.391.032**	**1.034.779.711**	**(6.939.605)**	**23.860.567**	**482.195**	**(2.474.608)**	**800.000**	**1.423**	**(8.000)**	**(14)**	**35.496**	**-**	**-**
Negocio conjunto														
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	116.539.455	-	-	2.052.011	-	(1.230.663)	-	-	-	-	-	-	-
Otras partes relacionadas														
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. en liquidación	-	87.372.194	-	(87.372.194)	92.427.368	-	(92.427.368)	34.248.969	-	(34.248.969)	-	-	7.872.863	(7.872.863)
Otras relacionadas														
Fiduciaria Coomeva S. A.	-	631.506	-	-	1.222	-	(132)	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Farallones S. A.	-	-	-	-	85.076	-	(25.478)	-	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	-	-	-	65.228	-	(20.993)	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	-	-	87.614	-	(26.563)	-	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**-**	**631.506**	**-**	**-**	**239.140**	**-**	**(73.166)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el activo	**45.312.506**	**1.204.934.187**	**1.034.779.711**	**(94.311.799)**	**118.579.086**	**482.195**	**(96.205.805)**	**35.048.969**	**1.423**	**(34.256.969)**	**(14)**	**35.496**	**7.872.863**	**(7.872.863)**

Pasivos:	2022				
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16
Subsidiarias					
Banco Coomeva S. A.	23.181	2.256.329	25.589	15.000.000	1.812
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	82.797.308	205.306	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	845.269	14.977	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	232.851	-	-	-
Fundación Coomeva	-	39.706	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	830.524	-	-	-
Conecta Salud S. A. en liquidación	-	1.893	-	-	-
Total subsidiarias	**23.181**	**87.003.800**	**245.872**	**15.000.000**	**1.812**
Negocio conjunto					
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	121.857	-	-	-
Total transacciones en el pasivo	**23.181**	**87.125.737**	**245.872**	**15.000.000**	**1.812**

Pasivos:	2021				
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16
Subsidiarias					
Banco Coomeva S.A.	43.259	5.915.278	-	10.266.667	1.812
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	20.000	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	94.923.771	-	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	7.260	16.603	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	556.762	-	-	-
Fundación Coomeva	-	12.000	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	267.307	-	-	-
Total subsidiarias	**43.259**	**101.702.378**	**16.603**	**10.266.667**	**1.812**
Negocio conjunto					
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	10.870	-	-	-
Otras partes relacionadas					
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	7.369	-	-
Total transacciones en el pasivo	**43.259**	**101.713.248**	**23.972**	**10.266.667**	**1.812**

	2022
Patrimonio:	**Método de Participación**
Subsidiarias	
Banco Coomeva S. A.	16.691.249
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	235.150
Total transacciones en el patrimonio	**16.926.399**

	2021
Patrimonio:	**Método de Participación**
Subsidiarias	
Banco Coomeva S. A.	9.515.232
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	155.218
Total transacciones en el patrimonio	**9.670.450**

	2022			
Ingresos:	**Ingresos ordinarios**	**Método de participación patrimonial**	**Dividendos**	**Otros ingresos**
Subsidiarias				
Banco Coomeva S. A.	17.106.363	18.810.820	-	44.150.568
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	1.670.110	4.198.214	3.098	775.651
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	23.273.926	8.354.626	9.162.382	1.881.643
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	3.031.398	-	-	180.937
Corporación Club Campestre los Andes	360.950	-	-	468.982
Fundación Coomeva	1.561.888	-	-	1.713.023
Conectamos Financiera S. A.	343.737	-	-	100.771
Conecta Salud S. A. en liquidación	203.541	-	-	83.639
Total subsidiarias	**47.551.913**	**31.363.660**	**9.165.480**	**49.355.214**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S. A. S.	1.562.805	-	-	814.524
Asociadas				
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. en liquidación	165.021	-	-	720.892
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S. A	1.114.577	254.290	-	425.586
Clínica Farallones S. A.	75.510	-	-	-
Hospital en Casa S. A. en liquidación	31.730	-	-	68
Clínica Palma Real S. A. S.	79.373	-	-	-
Total otras relacionadas	**1.301.190**	**254.290**	**-**	**425.654**
Total transacciones en el ingreso	**50.580.929**	**31.617.950**	**9.165.480**	**51.316.284**

Ingresos:	2021			
	Ingresos ordinarios	Método de participación patrimonial	Dividendos	Otros ingresos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S. A.	15.905.669	43.186.787	-	41.605.913
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	1.534.666	4.237.281	-	729.814
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	19.643.661	29.293.438	641.645	1.907.342
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	3.519.633	-	-	63.304
Corporación Club Campestre los Andes	352.876	-	-	41.069
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	39.300	-	-	54.974
Fundación Coomeva	1.347.840	-	-	836.860
Conectamos Financiera S. A.	296.717	168.671	-	7.218
Conecta Salud S. A. – En liquidación	187.633	14.994	-	412.118
Total subsidiarias	**42.827.995**	**76.901.171**	**641.645**	**45.658.612**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S. A. S.	2.184.005	-	-	3.674.254
Otras partes relacionadas				
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	1.626.845	-	-	2.492.084
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S. A.	1.103.776	180.735	-	425.671
Clínica Farallones S. A.	86.584	-	-	357.233
Hospital en Casa S. A.	55.810	-	-	344.176
Clínica Palma Real S. A. S.	85.072	-	-	145.516
Total otras relacionadas	**1.331.242**	**180.735**	**-**	**1.272.596**
Total transacciones en el ingreso	**47.970.087**	**77.081.906**	**641.645**	**53.097.546**

Gasto y Costos	2022		
	Administración y ventas	Método de participación	Costos
Subsidiarias			
Banco Coomeva S. A.	6.852.208	-	116.323
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	1.918	-	24
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	6.508.624	-	438.303
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	565.186	1.103.793	35.089
Corporación Club Campestre los Andes	899.330	-	36.691
Fundación Coomeva	396.458	-	8.084
Conectamos Financiera S. A.	2.070.405	750.900	1.413
Conecta Salud S. A. en liquidación	58.577	937.362	226.370
Total subsidiarias	**17.352.706**	**2.792.055**	**862.297**

Negocio conjunto			
Sinergia Global en Salud S. A. S.	520.668	-	1.771.907
Otras partes relacionadas			
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	9.299.917	-	91.745
Otras relacionadas			
Fiduciaria Coomeva S. A	10.243	-	-
Clínica Farallones S. A.	113.801	-	-
Hospital en Casa S. A. en liquidación	74.784	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	113.801	-	4.434
Total otras relacionadas	**312.629**	**-**	**4.434**
Total transacciones en el gasto y costos	**27.485.920**	**2.792.055**	**2.334.179**

	2021		
Gasto y Costos	**Administración y ventas**	**Método de participación**	**Costos**
Subsidiarias			
Banco Coomeva S. A.	6.175.717	-	976
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	20.465	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	6.168.435	-	24.677
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	230.006	2.076.920	-
Corporación Club Campestre los Andes	1.289.921	-	83
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	4.466.761	-	-
Fundación Coomeva	43.711	-	1.600
Conectamos Financiera S. A.	1.570.615	-	-
Conecta Salud S. A. – En liquidación	34.970	-	3.400
Total subsidiarias	**20.000.601**	**2.076.920**	**30.736**
Negocio conjunto			
Sinergia Global en Salud S. A. S.	195.859	-	-
Otras partes relacionadas			
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	127.426.763	-	2
Otras relacionadas			
Fiduciaria Coomeva S. A.	(1.598)	-	-
Clínica Farallones S. A.	25.478	-	-
Hospital en Casa S. A.	22.528	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	24.516	-	-
Total otras relacionadas	**70.924**	**-**	**-**
Total transacciones en el gasto y costos	**147.694.147**	**2.076.920**	**30.738**

Transacciones con miembros órganos de dirección

Los siguientes son los saldos de las transacciones con los miembros de los órganos de dirección, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Movimientos		
Ingresos	16.881	24.149
Gastos por Honorarios	1.322.599	1.142.031
Gastos por Transporte y gastos de viaje	268.463	98.607
Otros conceptos	14.683	-
	1.622.626	**1.264.787**
Saldos		
Cartera de Crédito	281.714	279.047
	281.714	**279.047**

Transacciones con personal clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia por los años terminados al 31 de diciembre de:

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE	**2022**	**2021**
Movimientos		
Ingresos	203.040	-
Gasto por salarios y beneficios a empleados	2.224.435	2.139.563
Gasto por transporte y gastos de viaje	16.357	5.422
Otros conceptos	3.604	4.414
	2.467.436	**2.149.399**

OTROS DIRECTIVOS	**2022**	**2021**
Movimientos		
Ingresos	38.821	9.791
Gasto por salarios y beneficios a empleados	7.020.242	7.015.754
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	109.577
Gasto por transporte y gastos de viaje	48.888	9.432
Otros conceptos	4.168	16.725
	7.112.119	**7.161.278**
Saldos		
Cartera de Crédito	345.002	374.669
Deudores y Cuentas por Cobrar	631	-
	345.633	**374.669**

(44) HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2022

a. Disolución / Liquidación sociedades

Coomeva Entidad Promotora de Salud. En liquidación

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 2022320000000189-6 del 25 de enero de 2022 ordenó la toma en posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención administrativa para liquidar a Coomeva EPS por el término de dos (2) años, esto es hasta el 25 de enero de 2024, determinando que el proceso se regirá y tendrá los efectos señalados en los artículo 116 y 117 del Decreto Ley 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero) y en los artículos 9.1.3.1.1 y el 9.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

En el marco del proceso de liquidación, Coomeva radicó al cierre del año la reclamación de acreencias ante Coomeva EPS en liquidación por valor de $135.605.242, de las cuales se han reconocido $134.760.797 que corresponden al 99.38%, se han rechazado $303.553 que corresponden al 0.22% debido a que fueron catalogados como gastos de administración de la liquidación e intereses y, se encuentran pendientes por calificar acreencias por $540.892 por concepto de incapacidades y licencias, que corresponden al 0.40%.

En las acreencias reconocidas se encuentra la obligación financiera con Bancoomeva, la cual fue pagada por Coomeva a Bancoomeva en su calidad de garante del crédito otorgado a Coomeva EPS S. A. en liquidación, operando la subrogación. La obligación reconocida no incluyó los intereses, los cuales fueron rechazados por el agente liquidador. Con el pago del crédito se realizó el levantamiento de la prenda que se había constituido sobre las acciones de Coomeva Medicina Prepagada para garantizar dicha obligación. A la fecha, la subrogación se encuentra pendiente de reconocimiento por parte del liquidador.

Conecta Salud S. A. en liquidación

En noviembre de 2022, la Asamblea Extraordinaria de Conecta Salud S. A. declaró esta compañía disuelta y en estado de liquidación, debido al escaso avance que presentan negocios críticos que hagan viable su operación y el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha. En 2023, se espera finalizar el proceso de liquidación.

b. Cierre de Unidades de Negocio en Sinergia Global en Salud S. A. S.

En 2022, la Junta Directiva de Sinergia decidió cerrar la operación de los negocios de Atención Ambulatoria para afiliados al Plan Básico de Salud (PBS), de Prestación de Servicios Domiciliarios y adelantar la reestructuración de los servicios transversales, para concentrar la gestión en la implementación de un Plan de Estabilización durante el año 2023. Con el propósito de apoyar la implementación de esta estrategia, Coomeva y Christus Rendimiento LLC otorgaron a la par un crédito por $6.500.000, para un total de $13.000.000.

c. Capitalización de sociedades

Capitalización Conecta Salud S. A. en liquidación

En marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas de la compañía aprobó el pago de los dividendos correspondientes al periodo 2021 en acciones. Esto representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de $11.504. Al cierre del año, Coomeva mantuvo su participación accionaria en 52.00%.

Capitalización CEM

En 2022, conforme a lo autorizado por la Asamblea de Delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de CEM en efectivo por un monto total de $1.792.309, teniendo en cuenta el carácter estratégico que tiene para el GECC la inversión en esta compañía por efecto del desarrollo esperado de procesos de inteligencia de negocio, la consolidación de la prestación de servicios Domiciliarios y de Telemedicina y el fortalecimiento del portafolio de servicios de Coomeva Medicina Prepagada y Christus Sinergia. Al cierre del año 2022, Coomeva mantuvo su participación accionaria en CEM en 89.62%.

d. Conflicto Rusia – Ucrania

Si bien el conflicto bélico entre estas dos naciones no tuvo en 2022 un impacto directo en el desempeño económico de la Cooperativa, no se puede desconocer que al ser estos dos países actores importantes en los commodities energéticos como el petróleo y el gas, en los agroindustriales, como la urea y en los cereales como

el trigo, esta confrontación ha afectado la economía mundial, especialmente en el tema de precios. Para el caso colombiano el conflicto internacional sumado a factores como la devaluación y las lluvias en la última parte del año, llevaron la inflación hasta el nivel de 13,12% para cierre de 2022. Frente a este fenómeno económico el Banco de La República, cumpliendo con su mandato constitucional, aplicó una política monetaria contractiva a través del aumento en la tasa de intervención de 9% frente al cierre de 2021, que se reflejó en el aumento general de tasas de mercado. Para el caso de la Cooperativa este aumento general de tasas tuvo efectos como el de la disminución en la colocación de algunas líneas de crédito en el segundo semestre, sin embargo, el buen cumplimiento en la colocación del primer semestre y el aumento en la tasa compensó este efecto. En resumen, el conflicto internacional Rusia Ucrania ha afectado la economía mundial incluyendo a Colombia, pero para el caso Coomeva, los efectos se definen como indirectos.

(45) EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre de estos estados financieros separados y el 2 de marzo de 2023, fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

(46) REEXPRESIÓN DE PARTIDAS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado de la revisión en los saldos de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y para efectos de comparabilidad, la entidad ha cambiado a partir de 2022 la clasificación de partidas por considerar que suministra información fiable y relevante de forma más estructurada, acorde con el modelo de negocio y con la realidad económica. Como consecuencia, los Estados Separados de Resultado Integral y Flujos de Efectivo, previamente reportados, han sido reexpresados retroactivamente sin afectar los resultados finales:

1) Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral: Los rubros del costo, Otros Ingresos y Gastos de Administración se reclasificaron los conceptos: deterioros, depreciaciones y amortizaciones hacia el rubro de No Desembolsables.

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	**Nota**	**2021**		**2021**
		Saldo previamente presentado	*Ajuste realizado*	*Saldos reexpresados*
OPERACIONES CONTINUAS				
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	7 y 43	$ 216.614.044	$ -	$ 216.614.044
COSTOS	8 y 43	49.978.248	(5.355.945)	44.622.303
EXCEDENTES BRUTOS		**$ 166.635.796**	**$ 5.355.945**	**$ 171.991.741**
UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	9 y 43	$ 11.245.141	$ -	$ 11.245.141
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 43	75.004.987	-	75.004.987
OTROS INGRESOS	10	40.100.128	(7.977.039)	32.123.089
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	11 y 43	89.692.510	(890)	89.691.620
GASTOS DE VENTAS	12 y 43	86.737.398	-	86.737.398
OTROS GASTOS	13 y 43	1.009.793	-	1.009.793
DETERIOROS	15	141.305.910	(5.393.146)	135.912.764
DEPRECIACIONES	15	5.307.335	2.487.480	7.794.815
AMORTIZACIONES	15	2.477.626	285.462	2.763.088
PÉRDIDA DE LA OPERACIÓN		**$ (33.544.520)**	**$ -**	**$ (33.544.520)**
INGRESOS FINANCIEROS	14 y 43	9.184.094	-	9.184.094
GASTOS FINANCIEROS	14 y 43	20.022.555	-	20.022.555
GASTOS FINANCIEROS, NETO		**$ (10.838.461)**	**$ -**	**$ (10.838.461)**

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2021		2021
		Saldo previamente presentado	*Ajuste realizado*	*Saldos reexpresados*
PÉRDIDA DEL PERIODO / EJERCICIO		**$ (44.382.981)**	**$ -**	**$ (44.382.981)**
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS AL RESULTADO DEL PERIODO				
UTILIDAD (PÉRDIDA) NO REALIZADAS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	41	(3.986.921)	-	(3.986.921)
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS				
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	1.221.870	-	1.221.870
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO		**$ (2.765.051)**	**$ -**	**$ (2.765.051)**
PÉRDIDA Y OTRO RESULTADO INTREGAL TOTAL DEL PERIODO		**$ (47.148.032)**	**$ -**	**$ (47.148.032)**

2) Estado separado de flujos de efectivo: Para efectos de presentación se hicieron las siguientes reclasificaciones:

i. Los flujos de efectivo correspondientes a los Fondos Sociales, Mutuales y Otros fueron reclasificados de Actividades de financiamiento hacia Actividades de operación.

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2021		2021
		Saldo previamente presentado	*Ajuste realizado*	*Saldos reexpresados*
Cambios en activos y pasivos				
Disminución en inventarios		$ 3.606.397	$ -	$ 3.606.397
Aumento en cartera de créditos		(124.477.157)	-	(124.477.157)
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(55.441.681)	-	(55.441.681)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(820.544)	-	(820.544)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		143.658.579	-	143.658.579
Aumento por impuestos corrientes, neto		(5.945.426)	-	(5.945.426)
Disminución en beneficios a los empleados		(418.327)	-	(418.327)
Disminución / Aumento en Ingresos diferidos		4.594.150	-	4.594.150
Disminución en provisiones		(5.314.022)	-	(5.314.022)
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	36	-	435.626.354	435.626.354
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		-	(478.800.654)	(478.800.654)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica		-	(400.048)	(400.048)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		**$ (40.558.031)**	**$ (43.574.348)**	**$ (84.132.379)**
Pago Intereses pasivos por arrendamientos	26	(706.851)	-	(706.851)
Recaudo por intereses de cartera		17.102.128	-	17.102.128
Total cambios en Activos y Pasivos		**$ 16.395.277**	**$ -**	**$ 16.395.277**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento				
Pago intereses por obligaciones financieras	30	$ (2.276.035)	$ -	$ (2.276.035)
Pago intereses por otras obligaciones	14	(5.797.261)	-	(5.797.261)
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero	26	(3.294.853)	-	(3.294.853)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2021		2021
		Saldo previamente presentado	*Ajuste realizado*	*Saldos reexpresados*
Pagos por Obligaciones financieras	30	(75.012.769)	-	(75.012.769)
Adquisición de Obligaciones financieras	30	94.167.359	-	94.167.359
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	36	435.626.354	(435.626.354)	-
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(478.800.654)	478.800.654	-
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica	39	(400.048)	400.048	-
Aportes de asociados	37	43.920.006	-	43.920.006
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de financiamiento		**$ 8.132.099**	**$ 43.574.348**	**$ 51.706.447**

ii. Se apertura el rubro de adquisición de inversiones discriminado entre: adquisición de inversiones, vencimientos, liquidaciones y dividendos decretados en efectivo.

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2021		2021
		Saldo previamente presentado	*Ajuste realizado*	*Saldos reexpresados*
Flujos de efectivo por actividades de inversión				
Producto de la venta de PP&E		$ 107.262	$ -	$ 107.262
Producto de la venta de propiedades de inversión		8.000.000	-	8.000.000
Adquisición en activos intangibles	29	(11.387.877)	-	(11.387.877)
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	25	(6.842.805)	-	(6.842.805)
Adquisición de propiedades de inversión	27	(93.976.032)	-	(93.976.032)
Adquisición de inversiones		(213.444.344)	(770.953.269)	(984.397.613)
Vencimientos y liquidaciones		-	723.298.508	723.298.508
Dividendos decretados en efectivo		-	47.654.761	47.654.761
Recaudo por rendimientos de inversiones		152.859.289	-	152.859.289
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta		600.000	-	600.000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		**$ (164.084.507)**	**$ -**	**$ (164.084.507)**

(47) BASES DE MEDICIÓN

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- **Instrumentos financieros:** Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros, que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
  - A valor razonable:
  - Con cambios en resultados;
  - Con cambios en el otro resultado integral; o
  - A costo amortizado;
- **Inventarios:** Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- **Propiedades de inversión:** A valor razonable;
- **Activos mantenidos para la venta:** Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;

- **Activo por beneficios definidos:** El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos; e
- **Inversiones en subsidiarias:** Por el método de la participación patrimonial.

(48) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados al corte del 31 de diciembre de 2021, al menos que sin indique lo contrario.

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i. Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable

La Cooperativa mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Cooperativa reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Cooperativa evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la

cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

ii. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales COOMEVA tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, COOMEVA tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la Entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de

las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, la medición posterior se realiza al costo y somete a evaluaciones de indicio de deterioro para determinar alguna afectación a la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Inversiones en subsidiarias

En esta categoría, COOMEVA registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50%, o en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente, aunque su participación en el capital social sea inferior al 50%.

La Cooperativa controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Cooperativa tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es por el método de participación patrimonial. Paralelamente, se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Para la medición posterior estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el método de la participación patrimonial, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Método de la participación de inversiones en una subsidiaria, negocio conjunto

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1. ° de enero de 2016 COOMEVA comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación patrimonial, la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; válida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El método de la participación patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro

Para efectos de la medición se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero esté

deteriorado, la cual existe si después del reconocimiento inicial, uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser medido con fiabilidad.

En Coomeva, la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales se venía realizando mediante un modelo que evalúa (al corte de noviembre de cada año) el desempeño integral de las compañías frente al presupuesto y el mercado, en cuanto a: Liquidez, Rentabilidad, Endeudamiento, Operación, Riesgo y Valoración & Estrategia. Cada uno de los indicadores seleccionados se califica de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado, de acuerdo con la ponderación definida; posteriormente el resultado se afecta por la ponderación que tiene cada indicador dentro del respectivo criterio. La calificación global se obtiene de la sumatoria de los resultados ponderados por el peso de cada criterio, y con base en esta se determina si existe o no indicio de deterioro:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

A partir de la vigencia 2021, Coomeva fortaleció la metodología de evaluación de indicio de deterioro con el propósito de generar un sistema de alertas sobre posibles deterioros patrimoniales y situaciones de insolvencia, por lo que la última metodología es la considera los siguientes ajustes:

- La evaluación del desempeño toma como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años. Cabe resaltar que en la metodología anterior no se tenía en cuenta la evolución histórica, sólo se evaluaban los resultados al corte de una fecha determinada, lo que además afectaba la calificación del desempeño frente al mercado, ya que la información sectorial no se publica con regularidad en todos los casos.
- La inclusión del criterio comercial dentro de los criterios para la evaluación del desempeño, quedando así: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- La inclusión de indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación. En la metodología anterior, no se contaba con información de mercado para algunos indicadores (Días de coberturas de costos y gastos, Múltiplo Ebitda).

En consecuencia, con los ajustes a los indicadores se tienen los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterio	Ponderación por criterio	Histórico	Ppto.	Mercado
Comercial	30%	40%	20%	40%
Rentabilidad	30%			
Operación y Liquidez	20%			
Endeudamiento y Solvencia	20%			

Y a continuación se desglosan los indicadores que componen cada uno de los criterios:

Criterio	Empresa	Indicadores	% Peso Indicador	Forma de cálculo
Crecimiento	Bancoomeva	Ingresos Actividades Ordinarias	35%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Saldo Cartera Bruta	15%	Saldo de cartera (t)
		Colocación Acumulada Año	35%	Monto colocación total acumulada (t)

Criterio	Empresa	Indicadores	% Peso Indicador	Forma de cálculo
Crecimiento	Bancoomeva	Saldo Captaciones	15%	Saldo de captaciones (t) (incluye intereses)
	Fiducoomeva	Ingresos Actividades Ordinarias	30%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Total Negocios Fiduciarios	25%	Saldo activos administrados (t)
		FIC's	25%	Saldo Fondos de inversión colectiva (t)
		Fondo de Pensiones Voluntario	20%	Saldo Fondo de Pensiones Voluntario (t)
	Conectamos Financiera	Ingresos Actividades Ordinarias	70%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Transacciones acum	30%	Número de transacciones acumuladas (Tarjetas, Fidelización, Red Conecta) (t)
	Corredores de Seguros	Ingresos Actividades Ordinarias	50%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Facturación (Acum)	50%	Monto Facturación acumulada de pólizas (t)
	Medicina Prepagada	Ingresos de actividades ordinarias	20%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Ingresos totales *	80%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias + otros ingresos no operacionales (t)
	CEM	Ingresos de actividades ordinarias	20%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Ingresos totales *	80%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias + otros ingresos no operacionales (t)
	Sinergia	Ingresos Actividades Ordinarias	50%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		MPP acumulado	50%	Ingresos acumulados por MPP (t) - Gastos acumulados por MPP (t)
Rentabilidad	Todas	Utilidad neta acumulada	10%	Utilidad neta acumulada (t)
		Margen Neto (en Bancoomeva cambia por Margen de Intermediación)	35%	Utilidad neta (t) / Ingresos de actividades ordinarias (t)
		ROE Anualizado	10%	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)
		ROA Anualizado	10%	Utilidad Actividades Ordinarias (t) / Activos Totales (t-1)
		EVA	35%	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital
Operación y Liquidez	Todas	Razón Corriente	33%	Activos Corrientes (t) / Pasivos Corrientes (t)
		Activos no corrientes / Total activos	33%	Activos no corrientes (t) / Total activos (t)
		Margen EBITDA	33%	EBITDA (t) / Ingresos de actividades ordinarias (t)
Endeudamiento y Solvencia	Todas	Patrimonio	70%	Saldo Patrimonio (t)
		End. Financiero	10%	Saldo obligaciones financieras (t) / Saldo activos (t)

Criterio	Empresa	Indicadores	% Peso Indicador	Forma de cálculo
Endeudamiento y Solvencia	Todas	Gtos Financieros/ EBITDA	10%	Gastos financieros (t) / EBITDA
		Deuda / Patrimonio	10%	Saldo obligaciones financieras (t) / Patrimonio (t)

* *En 2022 se reemplazó el indicador de población por el indicador de ingresos totales debido a la no publicación por parte de Entidades de Control y Vigilancia.*

Particularmente, para la evaluación del indicador del EVA frente al referente de mercado se tiene en cuenta que el resultado real sea superior a cero ($0), otorgándole una calificación de 10 si cumple con esta condición y de 1 si no cumple. adicionalmente, para la evaluación del indicador de patrimonio para el referente de mercado se tiene en cuenta que el patrimonio total sea superior al 50% del capital social, otorgándole una calificación de 10 si cumple con esta condición y de 1 si no cumple.

Con relación a la calificación de los indicadores frente al referente histórico, se otorga una calificación base partiendo inicialmente del resultado del indicador en los últimos 2 periodos (corte anual) así:

- Si el resultado ha sido positivo (+), en los últimos 2 años su calificación base será 10.
- Si en uno de los dos últimos años ha tenido un resultado negativo (-), su calificación base será 6.
- Si en los dos últimos años el resultado ha sido negativo (-), su calificación base será de 1.

Base	Año T-1	Año T	Calif. Base
1	(+)	(+)	10
2	(+)	(-)	6
3	(-)	(+)	6
4	(-)	(-)	1

Con esta nueva metodología de evaluación de indicio de deterioro se busca:

- Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (NIC 39).
- Generar un sistema de alertas sobre posibles deterioros patrimoniales y situaciones de insolvencia.

Frente a la calificación resultante cabe destacar que mantiene frente a la metodología anterior, donde, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación. La calificación en C, D y E se considerarán un indicio de deterioro, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Calificación	Limite inferior	Limite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro).
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro).
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro).

iv. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de COOMEVA es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

Coomeva, conforme con la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, según los criterios de la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación semestral de la Cartera de Créditos se diferencia entre la metodología definida para la Cartera de Consumo y la de Cartera Comercial.

Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre, y sus resultados se registran al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

Evaluación de Cartera de Consumo

Consiste en realizar un proceso para la totalidad de cartera de crédito para las líneas de consumo y comercial de la Cooperativa, excluyendo la cartera a empleados, proceso que se realiza en dos fases:

i. Análisis de alertas proporcionadas por Datacrédito Experian: se tienen en cuenta cuatro diferentes tipos de alerta, a saber: capacidad de pago, calificación de endeudamiento por modalidad de crédito, comportamiento de pago y estado de las obligaciones. Estas alertas son combinadas con la altura de mora en el sector para entregar una calificación guía inicial en escala A a E.
ii. Alienación de calificación (hacia la de mayor riesgo) para esto se excluye del análisis la cartera de Coomeva (ya que esta se tiene en cuenta vía modelo regulatorio) y se analiza la participación del total de cartera por calificación, alineándose con el 20% peor calificado.

La calificación final será el resultado de tomar la peor calificación entre las dos fases anteriormente expuestas.

Evaluación de Cartera Comercial

Para la evaluación de la cartera comercial consiste en realizar la evaluación individual de cada una de las personas jurídicas. Para esto se solicita la central de riesgo, junto a los EEFF más recientes para realizar una revisión analítica de los mismos.

A partir de la información de central de riesgo se analiza si hay lugar a realizar arraste por calificación del mercado, en caso contrario se realiza análisis de los EEFF para determinar la capacidad de caja de la empresa para pagar sus obligaciones. Bajo estos dos criterios la calificación otorgada a cada uno de los créditos es puesta a consideración del Comité Corporativo de Riesgos para su adopción.

Calificación de los créditos por temporalidad

Se aplicaron los parámetros establecidos en la Circular Externa 004 del 28 de agosto de 2008.

De acuerdo con la edad de mora, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEROGRÍA	CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)	
	Comercial	Consumo
A	0-30	0-30
B	31-90	31-60
C	91-180	61-90
D	181-360	91-180
E	> 360	> 180

Provisión general

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%), el modelo definido para el cálculo de provisiones se realiza de acuerdo en los lineamientos de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria tanto para la provisión general como para la provisión individual.

Provisión individual

Para la línea Credisolidario, Credipatromial, Crediasaociado y Credicomputadores catalogados como consumo, y para crédito comercial, la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	COMERCIAL		CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISÓN
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%
D	181-360	50%	91-180	20%
E	>360	100%	181-360	50%
			>360	100%

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en COOMEVA, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

Para el cálculo se descuenta el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior

en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de créditos, otras garantías.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera, en esta categoría se incluye el saldo de aportes:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización.

Para garantías hipotecarias

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) meses y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

Futuros impactos en el cálculo de provisiones

Para el año 2022 se tenía esperado la entrada en vigor del nuevo modelo de pérdida esperada para la clasificación de la cartera de créditos el cual se definió en la Circular Externa 22 de 2020, sin embargo, la Circular Externa 035 de 2021 de la Superintendencia de la Economía Solidaria modificó el cronograma de implementación prorrogando un año la aplicación de este cálculo para las cooperativas del primer nivel de supervisión y que no posean sección de ahorro y crédito. Posteriormente la Circular Externa 043 de 2022 aclaro que durante el año 2023 las organizaciones de primer nivel de supervisión a excepción de las CACs (Cooperativas de Ahorro y Crédito) con más de $50.000 millones de cartera bruta a cierre de diciembre de 2022, que es el caso de la Cooperativa Coomeva, tendrán una etapa de reporte pedagógico durante el 2023, con lo cual se pospone la implementación hasta el año 2024.

v. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

vi. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

vii. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

viii. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir, el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre

y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

B) DETERIORO

i. Activos Financieros Deterioro Cuentas por Cobrar Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos
- Cartera con terceros y vinculados
- Cartera de cuentas por cobrar con asociados

ii. Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr definir en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.
Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Cartera deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros	Cartera con terceros facturables	Cartera de Vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango mora	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos	Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros
0-30	6,06%	8,06%	Al día	1,15%
31-60	18,36%	38,74%	ene-30	2,17%
61-90	32,37%	61,57%	31-60	20,51%
91-120	76,66%	72,15%	61-90	42,75%
121-150	77,21%	80,85%	91-120	62,67%
151-180	79,33%	83,31%	121-150	74,73%
181-210	82,39%	83,31%	151-180	87,65%
211-240	100,00%	100,00%	181-210	100,00%
241-270	100,00%	100,00%	211-240	100,00%
271-300	100,00%	100,00%	241-270	100,00%
Mayor a 300	100,00%	100,00%	Mayor a 270	100,00%

Por solicitud de la Administración, dado el comportamiento de las cuentas por cobrar a exempleados, se realiza el cálculo de las probabilidades deterioro de acuerdo con los siguientes rangos de mora.

Rango mora	Cartera de Exempleados
Al día	35,77%
1-30	47,14%
31-60	51,97%
61-90	59,86%
91-120	63,74%
121-150	66,18%
151-180	72,43%
181-210	75,14%
211-240	80,97%
241-270	87,66%
271-300	91,79%
301-330	96,67%
331-360	100,00%
Mayor a 360	100,00%

iii. Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas con base en la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

De acuerdo con los análisis adelantados por medio de modelos econométricos, no se evidencia una correlación significativa entre variables macroeconómicas y el comportamiento de mora de la cartera.

iv. Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

v. Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

C) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1. ° de enero de 2014 o después.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

iv. Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

v. Retiros

La Cooperativa da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

D) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por COOMEVA incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

E) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

El promedio de los periodos remanentes, para el vencimiento de amortización es de 11 meses.

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Cooperativa evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

F) ARRENDAMIENTOS

La Entidad determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, sí el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar sí un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la Entidad tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y sí el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo la Entidad debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Entidad ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de

gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

G) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si la Cooperativa tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

H) INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

I) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año,

se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

ii. Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

iv. Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

v. Los beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

J) PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

K) INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Cooperativa deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

1) Identificar el contrato con el cliente,
2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
3) Determinar el precio de la transacción negociada,
4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando o en la medida que la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Cooperativa cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Cooperativa no crea un activo con un uso alternativo para la Cooperativa, y la Cooperativa tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b) El desempeño de la Cooperativa crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Cooperativa a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

La Cooperativa deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Cooperativa deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Cooperativa genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Administracion de fondos: Por la gestión estratégica, administrativa y operativa de los Fondos Sociales y Mutuales.

Servicios corporativos: Prestación del centro de servicios y soluciones, servicios financieros y administrativos, tecnológicos, entre otros.

Retornos seguros: Por administración y recaudo de pólizas que otorgan las aseguradoras por medio Coomeva a sus asociados.

Comisiones: Por gestión comercial de los canales de la Gerencia Comunidad Asociados.

Otros ingresos solidaridad: Corresponde a ingresos generados por la gestión y administración de servicios como asistencias prestadas a través del Fondo Mutual hacia los asociados.

Obligaciones de desempeño: Corresponde a la actualización del saldo de la reserva contable constituida para soportar las posibles obligaciones de desempeño derivadas del modelo de operación de la póliza de Desempleo y cuyo cálculo obedece a la aplicación de una metodología actuarial.

Planes de fidelización: Corresponde a los ingresos por redención y vencimientos de pinos utilizados para el Programa Lealtad Coomeva.

Venta de bienes (inventarios): Correspondiente a la venta de lotes del Condominio Andes.

i. Venta de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias, tales como los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad, retornos por convenios de seguros, servicios corporativos y arrendamientos, se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

ii. Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios por convenios educativos, servicios de infraestructura, arrendamientos, administración de sedes, entre otros, son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad.

iii. Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor

del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

iv. Ingresos y costos financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

L) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

M) IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1º de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

N) DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

i. Jerarquías del valor razonable

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.

- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Cooperativa clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro muestra los activos medidos a valor razonable, de acuerdo con los niveles de jerarquía.

Activos	Jerarquía		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas			X
Participación en instrumentos de patrimonio		X	X
Instrumentos a valor razonable		X	
Propiedades de inversión		X	

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En ejercicio de la autoridad legal con la cual nos encontramos investidos, y actuado respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA-, nosotros: ALFREDO ARANA VELASCO y CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS,

CERTIFICAMOS:

1. Que el juego completo de estados financieros consolidados de COOMEVA -la Entidad-, del cual es parte integrante la presente constancia:

   a. Corresponde a estados financieros consolidados con propósito de información general-estados financieros-, y comprende estados financieros y notas que en conjunto y como un todo suministran importes, descripciones, narrativas y desagregan partidas, con corte al 31 de diciembre de 2022 comparados(as) con el mismo corte de 2021;

   b. Fue preparado bajo nuestra responsabilidad y con fundamento en lo que en materia contable y financiera disponen las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-. Las homologaciones, ajustes y reclasificaciones por consolidación requeridas fueron también efectuadas de acuerdo con lo que en la materia prevén las NCIF.

   c. En su preparación y presentación se fundamenta en cifras fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Coomeva (Matriz) y sus subsidiarias; y

   d. No contiene vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer razonablemente la situación financiera, las operaciones o los flujos de efectivo de la Entidad durante el transcurso de 2022 o con corte al cierre de dicho año, según corresponda en cada caso.

2. Que antes de ser puestos a disposición los estados financieros: Para aprobación por parte del Consejo de Administración, para su publicación como parte del debido proceso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Delegados -la Asamblea-, o para ser sometidos a aprobación como parte del desarrollo de la Asamblea, fue verificado el cumplimiento de las siguientes afirmaciones:

   a. Fue proporcionada, a los representantes de la Revisoría Fiscal, toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, lo cual incluye sin limitarse:

      i. Los registros contables y la correspondiente documentación soporte y de respaldo; y

      ii. Actas de las reuniones de la Asamblea de Delegados -Máximo Órgano Social, MOS- y del Consejo de Administración -CdeA- y, cuando procedió resúmenes de las reuniones celebradas después del final del período de presentación de informes para las cuales aún no se habían preparado las actas correspondientes.

   b) Fue evaluado(a), con base en información, hechos y circunstancias disponibles a la fecha de corte:

      i. Lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha;

      ii. La existencia de conocimiento o evidencia respecto de probables errores materiales o irregularidades que involucraran a miembros de la Administración o empleados de la Entidad, o hechos ocurridos después del período sobre el cual se informa de los cuales pudieran sobrevenir ajustes y/o revelaciones a los estados financieros; y

      iii. Lo adecuado de la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, y sí éstos presentan las transacciones y eventos subyacentes para alcanzar una presentación razonable;

c) Fue confirmada, según correspondió en cada caso:

i. La existencia de activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones que subyacen a los mismos, todos reconocidos y registrados conforme lo permiten las NCIF aplicables en cada materia con base en corte de documentos y acumulaciones y compensaciones contables de las transacciones sucedidas en 2022;

ii. La integridad de la información proporcionada junto con las transacciones y hechos económicos que la misma reconoce, incluido lo concerniente a la identificación de partes relacionadas, saldos y transacciones realizadas entre dichas partes que resultan materiales o de importancia relativa para efecto de la preparación y presentación de estos estados financieros;

iii. La concordancia entre las políticas contables vigentes aplicadas versus el marco técnico normativo vigente en materia contable y financiera -NCIF-; y

iv. El cumplimiento de todo lo relacionado con políticas contables y supuestos clave como parte de juicios observados y mediciones realizadas para efecto de determinar técnicamente el deterioro de activos.

d) Se conceptuaron pertinentes y apropiados:

i. Los métodos, datos, métricas y supuestos significativos utilizados para establecer y/o revelar las estimaciones contables, incluidas aquellas que guardan directa relación de causalidad con pasivos estimados o contingentes y posiciones fiscales inciertas; y

ii. Los aspectos cualitativos y cuantitativos observados, considerados y/o revelados para determinar cada una de las estimaciones contables, con sujeción a lo previsto por las NCIF.

e) Fue revisado, de manera aleatoria y según correspondió en cada caso, que los hechos económicos reconocidos, clasificados, registrados, descritos y revelados, como parte de los estados financieros, incluyendo los aspectos relevantes que guardan relación con restricciones a los activos, pasivos reales, estimados y contingentes, garantías otorgadas a favor de terceros o recibidas de ellos, entre otros, están fundamentados en:

i. Decisiones del Máximo Órgano Social -MOS- y/o del Consejo de Administración, según correspondió en cada caso;

ii. Políticas contables aplicables en cada materia; y/o

iii. Procedimientos de control interno.

3. Que fue verificado el debido y oportuno cumplimiento de las normas de carácter legal o prudencial, relacionadas con:

a. Los aportes al sistema de seguridad social integral;

b. El uso de software debidamente licenciado y reconocimiento de derechos de autor, cuando así corresponde; y

c. La no asunción de acciones, por parte de la Administración, que equivalgan o puedan entenderse expresamente como un obstáculo para proveedores o contratistas respecto de la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos últimos expidieron, y estuvieron o están, a cargo de la Entidad.

Atentamente,

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T

jueves, 02 de marzo de 2023

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva y sus subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las entidades solidarias y asociativas sin ánimo de lucro. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Cooperativa en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe.

Soy independiente de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva y sus subsidiarias, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros consolidados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Reconocimiento y edición Propiedades de Inversión. Según lo descrito en la Nota 54 de los estados financieros, La Cooperativa y sus subsidiarias miden sus propiedades de inversión inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en los resultados del periodo de acuerdo con NIC 40. Las propiedades de inversión de la Cooperativa y sus subsidiarias representan el 4% del total de los activos presentados en el estado de situación financiera consolidado. Al 31 de diciembre de 2022 el valor razonable de las propiedades de inversión asciende a $331.678.085, dicha valoración fue determinada por un experto independiente contratado por la Gerencia. El Valor razonable de estos activos fue determinado por el experto de la Gerencia mediante el método de comparación de mercado, el cual considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación y homogenización mediante factores. Las principales consideraciones que tuve en cuenta sobre procedimientos relacionados con la medición posterior de estos activos al valor razonable para ser considerado como un asunto crítico de auditoría son (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de los expertos de la Gerencia para determinar el valor razonable a través del enfoque comparativo o de mercado, lo que conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) el juicio para determinar los supuestos para determinar el valor razonable de los terrenos, (iii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes factores evaluados, y (iv) la necesidad de involucrar un recurso especializado en valuaciones para que me apoyará en la verificación de las hipótesis y metodologías utilizadas por el experto de la Gerencia. Esto a su vez condujo a un alto grado de subjetividad y juicio del auditor para evaluar la evidencia de auditoría obtenida en relación con la valuación, y el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para realizar la revisión de forma independiente.	Resolver el tema implicó el llevar a cabo procedimientos y evaluar la evidencia de auditoría en relación con la formación de nuestra opinión general sobre los estados financieros. Dichos procedimientos incluyeron, entre otros, la utilización de un experto interno en valuaciones a efectos de apoyar en la verificación de las hipótesis y metodologías utilizadas por el experto de la Gerencia de la Cooperativa y sus subsidiarias. También probamos el adecuado registro del valor razonable reconocido en el resultado del periodo. Al 31 de diciembre de 2022 el valor resultante de la actualización de estos avalúos generó un ingreso por valorización por $8.150.387, los cuales han sido adecuadamente incluidos en los registros contables de acuerdo con las políticas contables de la Cooperativa y han sido revelados en la nota 9 de los estados financieros. En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Pérdidas por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9 Según lo descrito en la Nota 22 de los estados financieros consolidados, la provisión de la Cooperativa para riesgo de crédito representa el estimado de la Gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre la cartera de créditos, que consta en mayor parte de créditos comerciales y de consumo. Al 31 de diciembre de 2022, la provisión para pérdidas por créditos era de COP $ 366,437,127 para créditos totales por COP $4,727,973,161. Dicha provisión se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando un estimado con modelos estadísticos para pérdida crediticia de créditos evaluados de manera colectiva. Los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento y exposición al incumplimiento, con la inclusión del criterio prospectivo que incluye hipótesis sobre las condiciones macroeconómicas futuras en escenarios plausibles. La Gerencia aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdidas crediticias, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado, pero que aún no aparecen reflejados en los factores de pérdida.	Resolver el tema implicó el llevar a cabo procedimientos de auditoría y la evaluación de evidencia de auditoria relacionada con la formación de mi opinión general sobre los estados financieros consolidados. Dichos procedimientos incluyeron la evaluación de la pertinencia de los modelos y metodologías utilizadas para generar los estimados estadísticos de pérdida crediticia de las carteras de créditos y la evaluación de las entradas clave y de los supuestos y juicios aplicados para la estimación estadística de la pérdida crediticia, además de evaluar cualquier ajuste a los estimados de pérdida crediticia. Las pruebas de auditoría se aplicaron según correspondiera, a la determinación de las probabilidades de incumplimiento, de pérdidas resultantes del incumplimiento y la exposición al incumplimiento. Para la evaluación de los escenarios que la Gerencia aplicó para estimar la pérdida crediticia, evaluamos la razonabilidad del impacto de factores externos y eventos económicos que ya han ocurrido, pero que aún no aparecen reflejados en el estimado de pérdida crediticia. Me apoyé en personal con habilidades especializadas para que me asistieran en la evaluación de la pertinencia de los modelos y de ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las entidades solidarias y asociativas sin ánimo de lucro, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o actividades del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

- Comunico a los encargados de la dirección, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección del Grupo, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro Revisor Fiscal quien en su informe de fecha 3 de marzo de 2022 emitió una opinión calificada sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Jhon Alexander Pineda Mejía
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
2 de marzo de 2023

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al:	Nota		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	$	446.943.415	611.075.645
Inversiones	20		739.356.444	779.697.663
Inventarios	21		3.342.143	4.639.395
Cartera de crédito	22		736.837.126	796.637.746
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23		112.048.178	196.330.197
Activos por impuestos corrientes	24		89.352.984	61.344.107
Otros activos corrientes	30.a		3.258.624	2.846.681
Activos mantenidos para la venta	28		-	1.948.477
Total activos corrientes			**2.131.138.914**	**2.454.519.911**
Inversiones	20		1.818.974.593	1.478.150.560
Cartera de crédito	22		3.624.698.908	3.249.778.661
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23		6.596.438	11.308.179
Propiedades y equipo de uso propio	25		270.077.675	212.159.354
Propiedades en derecho de uso	26.1		54.137.922	62.898.259
Propiedades de inversión	27		331.678.085	345.084.224
Activos intangibles	29		27.970.073	29.776.205
Activos por impuestos diferidos	30.b		17.292.700	23.922.109
Total activos no corrientes			**6.151.426.394**	**5.413.077.551**
Total activo			**8.282.565.308**	**7.867.597.462**
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	31		2.434.944.059	2.514.483.804
Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas	34		4.784.035	50.544.807
Créditos de bancos y obligaciones financieras	32		148.696.134	113.535.536
Pasivo por arrendamiento financiero	26.2		19.955.994	27.792.689
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	33		321.885.612	284.135.816
Pasivos por impuestos corrientes	35		19.031.852	17.927.726
Beneficios a empleados	16		17.216.076	16.320.819
Provisiones	36		112.556.841	134.335.409
Otros pasivos	37		132.695.594	117.918.809
Total pasivo corriente			**3.211.766.197**	**3.276.995.415**

Años terminados al:	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Depósitos y exigibilidades	31	575.820.466	268.273.994
Créditos de bancos y obligaciones financieras	32	52.823.768	47.172.708
Pasivo por arrendamiento financiero	26.2	23.833.019	29.608.314
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	33	6.596.438	11.308.179
Beneficios a empleados	16	14.256.230	14.208.289
Aportes sociales por pagar	38	151.013.679	159.921.933
Fondos sociales y mutuales	39	3.390.569.983	3.166.408.457
Total pasivo no corrientes		**4.214.913.583**	**3.696.901.874**
Total pasivos		**7.426.679.780**	**6.973.897.289**
Patrimonio			
Capital social no reducible	40	938.248.270	882.187.244
Reservas	41	13.022.814	115.401.883
Fondos de destinación específica	43	5.715.485	7.478.178
Excedentes del ejercicio	44	(92.577.167)	(71.375.672)
Pérdidas de ejercicios anteriores	44	(404.410.767)	(379.239.159)
Adopción por primera vez a NCIF	47	386.919.698	321.278.648
Adopción de nuevas normas	47	(9.397.269)	(9.235.346)
Otros resultados integrales, acumulados	48	10.748.123	3.031.465
Deterioro en cartera de créditos, neto	48	1.352.571	(5.936.079)
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	48	(4.011.153)	2.858.399
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos	48	59.433	(3.936.799)
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta	48	13.347.272	10.045.944
Total patrimonio atribuible a los intereses controladores		**848.269.187**	**869.527.241**
Participación de intereses no controladores	45	7.616.341	24.172.932
Total patrimonio		**855.885.528**	**893.700.173**
Total pasivo y patrimonio		**8.282.565.308**	**7.867.597.462**

Las notas 1 a 54 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 02 de marzo del 2023)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Años terminados el:	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021 Reexpresado (Ver Nota 53)
Operaciones continuas			
Ingresos por actividades ordinarias	5	1.668.467.411	2.577.821.889
Costo	6	916.564.376	1.796.862.969
Excedentes brutos		**751.903.035**	**780.958.920**
Utilidad en venta de activos e inversiones			
Utilidad en venta de activos, neto	7.a	2.558.221	4.238.887
Utilidad en venta de inversiones, neto	7.b	73.666	56.798
Metodo de participación patrimonial	8	(34.261.291)	(15.661.331)
Otros ingresos	9	47.614.847	62.090.140
Gastos de administración	10	(439.778.224)	(425.067.496)
Gastos de ventas	11	(164.940.245)	(159.739.900)
Otros gastos	12	(10.708.855)	(16.341.238)
Deterioros	15	(137.388.249)	(181.057.153)
Depreciaciones	15	(36.326.187)	(37.523.443)
Amortizaciones	15	(15.957.088)	(11.811.168)
(Deficit) Excedentes de la Operación		**(37.210.370)**	**143.016**
Ingresos financieros	13	68.592.640	56.481.986
Gastos financieros	14	(99.302.284)	(106.726.716)
Costo financiero, neto		**(30.709.644)**	**(50.244.730)**
Deficit antes de impuestos		**(67.920.014)**	**(50.101.714)**
Impuesto sobre la renta corriente	17	(18.931.804)	(31.742.615)
Impuesto sobre la renta diferido	17	(5.454.960)	(5.975.459)
Deficit del ejercicio		**(92.306.778)**	**(87.819.788)**
Deficit atribuible:			
Intereses controladores		(92.577.167)	(71.375.672)
Intereses no controladores		270.389	(16.444.116)
Deficit del ejercicio		**(92.306.778)**	**(87.819.788)**
Otro resultado integral			
Partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo:			
Deterioro en cartera de créditos, neto		7.288.650	(1.546.707)
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos		(6.869.552)	1.016.527
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos		3.996.232	(3.936.799)
Partidas que pueden ser reclasificadas al resultado del periodo:			
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta		3.301.328	1.069.297
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		**7.716.658**	**(3.397.682)**
Deficit total y otros resultados integrales del ejercicio		**(84.590.120)**	**(91.217.470)**
Deficit total y otros resultados integrales del ejercicio atribuibles a:			
Intereses controladores		(85.053.425)	(74.688.412)
Intereses no contoladores		463.305	(16.529.058)
Déficit total y otros resultados integrales del ejercicio		**(84.590.120)**	**(91.217.470)**

Las notas 1 a 54 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 02 de marzo del 2023)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Otro resultado integral	Pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Total patrimonio atribuible a los intereses controladores	Participación intereses no controladores	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	**$ 841.503.017**	**101.177.545**	**4.796.832**	**284.906.612**	**(9.208.383)**	**6.429.147**	**(566.907.165)**	**70.343.025**	**733.040.630**	**(227.672.899)**	**505.367.731**
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:											
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	(35.448.559)	(35.448.559)	-	(35.448.559)
Para el fondo para revaloración de aportes	-	-	16.310.844	-	-	-	-	(16.310.844)	-		-
Para la reserva para protección de aportes	-	14.224.338	-	-	-	-	-	(14.224.338)	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	1.137.947	-	-	-	-	(1.137.947)	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	4.000.000	-	-	-	-	(4.000.000)	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	**-**	**14.224.338**	**21.448.791**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(71.121.688)**	**(35.448.559)**	**-**	**(35.448.559)**
Apropiación de fondos de destinación específica											
Revalorización de aportes	15.020.168	-	(15.020.168)	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	3.349.854	-	(3.349.854)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(400.048)	-	-	-	-	-	(400.048)	-	(400.048)
Total apropiación de fondos de destinación	**18.370.022**	**-**	**(18.770.070)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(400.048)**	**-**	**(400.048)**
Aportes sociales de los asociados	43.931.730	-	-	-	-	-	-	-	43.931.730	-	43.931.730
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizaciones negocio conjunto MPP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción de la NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	(21.617.525)	-	-	-	-	-	-	-	(21.617.525)	-	(21.617.525)
Realizaciones NIIF 9, NIIF 15 y NIIF16	-	-	-	-	(26.963)	-	26.963	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	36.372.036	-	-	(36.372.036)	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-		-	-	224.175.224	778.663	224.953.887	-	224.953.887
Inversiones medidas a valor razonable-baja bursatibilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORI por deterioro en cartera de créditos	-	-	-	-	-	(1.546.707)	-	-	(1.546.707)	-	(1.546.707)
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	-	-	-	-	-	1.016.527	-	-	1.016.527	-	1.016.527
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	(3.936.799)			(3.936.799)		(3.936.799)
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad	-	-	-	-	-	1.069.297	-	-	1.069.297	-	1.069.297
Rendimientos Fonae	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del fondo no agotable de educación	-	-	2.625	-	-	-	-	-	2.625	-	2.625
Participación de intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	268.289.947	268.289.947
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	(162.145)	-	(162.145)	-	(162.145)
Deficit del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(71.375.672)	(71.375.672)	(16.444.116)	(87.819.788)
Saldo al 31 de diciembre de 2021 Reexpresado (Ver nota 53)	**$ 882.187.244**	**115.401.883**	**7.478.178**	**321.278.648**	**(9.235.346)**	**3.031.465**	**(379.239.159)**	**(71.375.672)**	**869.527.241**	**24.172.932**	**893.700.173**
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensacion perdida de ejercicios anteriores	-	(102.379.069)	-	-	-	-	57.996.088	44.382.981	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	**-**	**(102.379.069)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**57.996.088**	**44.382.981**	**-**	**-**	**-**
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para revaloración de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Para la reserva para protección de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	-	-	-	-			-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Apropiación de fondos de destinación específica											
Revalorización de aportes	587	-	(587)	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	997.149	-	(997.149)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(771.611)	-	-	-	-	-	(771.611)	-	(771.611)
Total apropiación de fondos de destinación	**997.736**	**-**	**(1.769.347)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(771.611)**	**-**	**(771.611)**
Aportes sociales de los asociados	46.155.036	-	-	-	-	-	-	-	46.155.036	-	46.155.036
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	8.908.254	-	-	-	-	-	-	-	8.908.254	-	8.908.254
Realizaciones NIIF 9, NIIF 15 y NIIF16	-	-	-	-	(161.923)	-	161.923	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	131.117	-	-	(131.117)	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-		-	-	(14.998.272)	26.992.691	11.994.419	-	11.994.419
ORI por deterioro en cartera de créditos	-	-	-	-	-	7.288.650	-	-	7.288.650	-	7.288.650
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	-	-	-	-	-	(6.869.552)	-	-	(6.869.552)	-	(6.869.552)
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	3.996.232	-		3.996.232		3.996.232
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad	-	-	-	-	-	3.301.328	-	-	3.301.328	-	3.301.328
Realizaciiones ESFA de EPS	-	-	-	65.509.933	-	-	(65.509.933)	-	-	-	-
Dividendos decretados realizaciones ESFA	-	-	-	-	-	-	(1.595.105)		(1.595.105)	-	(1.595.105)
Deterioro del fondo no agotable de educación	-	-	6.654	-	-	-	-	-	6.654	-	6.654
Participación de intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.826.980)	(16.826.980)
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	(1.095.192)	-	(1.095.192)	-	(1.095.192)
Deficit del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(92.577.167)	(92.577.167)	270.389	(92.306.778)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 938.248.270**	**13.022.814**	**5.715.485**	**386.919.698**	**(9.397.269)**	**10.748.123**	**(404.410.767)**	**(92.577.167)**	**848.269.187**	**7.616.341**	**855.885.528**

Las notas 1 a 54 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 02 de marzo del 2023)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021	Notas		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021 Reexpresado (Ver Nota 53)
Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Deficirt del ejercicio		$	(92.306.778)	(87.819.788)
Ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:				
Depreciación activos de uso propio	15 y 25		9.372.270	5.296.439
Depreciación activos por derecho de uso	15 y 26		26.953.917	32.227.004
Amortización de activos intangibles	15 y 27		15.957.088	11.811.168
Deterioro de Intangibles	27		-	7.872.863
Gasto impuesto diferido, neto	17		5.454.960	5.975.459
Gasto por impuesto corriente	17		18.931.804	31.742.615
Deterioro del valor de la cartera de créditos	15 y 22		145.192.297	96.672.479
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	15 y 23		(6.552.128)	77.312.726
Deterioro de inversiones	15		13.963	197.302
Pérdida en venta de cartera de créditos			-	500.900
Utilidad en venta de propiedades y equipo de uso propio	7		1.054.702	(222.998)
Pérdida en venta de inversiones, neto	7		(73.666)	(56.798)
Intereses causados por obligaciones financieras	14		14.273.496	5.955.669
Recuperación de provisiones	9		(5.287.409)	(63.184.696)
Utilidad en venta de bienes raíces	21		(2.008.411)	(3.668.687)
Utilidad en valoración propiedades de inversión	27		(7.697.115)	(8.920.017)
Utilidad en venta de otros activos	7		(5.073)	(30.727)
Valoración de inversiones, neto			(33.517.836)	(15.226.744)
Intereses causados por cartera de créditos	22		(537.721.311)	(451.529.406)
Intereses causados por depósitos y exigibilidades	31		225.258.216	115.731.031
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados			(5.719.023)	(1.695.626)
Intereses causados en arrendamientos financieros			5.850.077	6.742.148
Reconocimiento método de la participación patrimonial negocio conjunto			34.261.291	15.661.331
Disminución en otros activos no corrientes			5.073	30.727
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15			484.770	861.335
Reservas Técnicas	36		(28.787.572)	92.114.849
Provisión Multas sanciones y litigios			(530.101)	(5.612.125)
Recuperación provisión de gastos laborales	9		(867.417)	(6.792.013)
Recuperación provisión de Costos y gastos	9		(12.054.327)	(12.948.193)
Total movimientos que no usaron efectivo, neto			**(137.757.467)**	**(63.181.985)**
Total efectivo por los excedentes del ejercicio, neto			**(230.064.245)**	**(151.001.773)**
Neto en pérdida de control			-	26.964.360
Efectos de consolidación			11.994.419	(16.685.833)
Total Efectos de consolidación			**11.994.419**	**10.278.527**
Cambios en Activos y Pasivos				
Disminución en inventarios			3.305.663	5.589.843
Aumento en cartera de créditos			(444.936.435)	(615.529.157)
Aumento (Disminución) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			95.545.888	(151.175.507)
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes			(433.100)	(2.801.436)
Aumento en depósitos y exigibilidades			146.828.811	325.449.707
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			33.038.206	(18.808.012)
Disminución en impuestos corrientes, neto			(45.836.555)	(43.558.704)
(Disminución) Aumento beneficios a los empleados			11.525.870	(7.146.326)
(Disminución) Aumento en provisiones			24.924.446	(23.547.032)
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	34		(45.760.772)	50.544.807
(Disminución) Aumento en otros pasivos			22.598.840	(42.933.437)

Dividendos decretados realizaciones ESFA		(1.595.105)	-
Recaudos por intereses provenientes de la cartera de créditos	22	529.634.473	455.364.268
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades	31	(144.080.300)	(82.313.756)
Pagos de intereses de pasivos por arrendamientos	26,2	(5.850.077)	(6.742.148)
Pago obligaciones de desempeño	37	(8.306.825)	(10.416.362)
Neto Impuesto diferido		(5.695.103)	(1.410.836)
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		484.805.140	435.626.354
Aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(522.560.487)	(487.247.585)
(Pago) Aplicaciones neto, Fondo no agotable de educación	43	(771.611)	(400.048)
Total cambios en activos y pasivos		**126.380.967**	**(221.455.367)**
Efectivo neto (Usado en) las actividades de operación		**(103.683.278)**	**(372.457.140)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Producto de la venta en propiedades y equipo	25	-	160.962
(Aumento) Disminución en propiedades y equipo de uso propio	25	(71.490.199)	(28.566.420)
Aumento en propiedades de inversión	27	37.814.007	(52.542.653)
Recaudo por rendimientos de inversiones	20	271.199.989	180.112.102
Disminución (Aumento) Activos no corrientes mantenidos para la venta	28	1.948.477	92.865.996
Aumento en inversiones		(984.533.812)	(967.151.738)
Vencimientos y liquidaciones		590.651.907	723.298.508
Dividendos decretados en efectivo		70.081.676	47.654.761
Aumento en activos intangibles	29	(14.986.460)	(22.688.087)
Efectivo neto Usado en las actividades la inversión		**(99.314.415)**	**(26.856.569)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos por arrendamiento financiero	26,2	(27.899.831)	(38.328.744)
Pagos de Obligaciones financieras	32	(195.765.453)	(117.174.898)
Pagos de intereses obligaciones financieras	32	(16.907.051)	(5.014.783)
Adquisición de Obligaciones financieras	32	239.210.515	185.630.317
Aportes sociales de los asociados		46.155.036	43.931.730
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio y resultado		(16.826.980)	15.450.574
Participación en entidades sin ánimo de lucro		(1.095.192)	(162.146)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**26.871.044**	**84.332.050**
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		611.075.645	915.778.777
Variación en el efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		(164.132.230)	(304.703.132)
Efectivo y equivalentes al final del año		**$ 446.943.415**	**$ 611.075.645**

Las notas 1 a 54 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 02 de marzo del 2023)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresados en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluyen a Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia- "Coomeva" y sus subsidiarias, el objeto social de Coomeva y sus principales subsidiarias es el siguiente:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante "la Cooperativa" o "COOMEVA" es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2022 COOMEVA cuenta con 1.977 empleados (1.910 empleados al 31 de diciembre 2021).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea General de Delegados,
- Consejo de Administración, y
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoría y Comité Corporativo de Riesgos.
- Auditoría Corporativa Interna.
- Comité de Ética.
- Tribunal de Elecciones y Escrutinios.

Los entes de control externo de Coomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Superintendencia Financiera de Colombia, que ejerce la supervisión sobre la entidad, en cuanto a la calidad de Holding Financiero del Conglomerado Financiero.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Reformas Estatutarias de Coomeva

Los estatutos vigentes de COOMEVA se encuentran aprobados en las siguientes Asambleas:

- XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total).
- LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial).
- LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial).

- LV Asamblea General Ordinaria de Delegados de 24 de marzo de 2018 (Reforma Parcial).
- LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30 de marzo de 2019 (Reforma Parcial).
- LIX Asamblea General Ordinaria de Delegados del 09 de octubre de 2020 (Reforma Parcial).

Situación de Control de Coomeva.

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS DE CONSTI-TUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %		TOTAL	
			dic.-22	dic.-21	dic.-22	dic.-21	dic.-22	dic.-21
Banco Coomeva S.A (*)	Colombia	COP	94,86%	94,86%	4,51%	4,51%	99,37%	99,37%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,26%	8,82%	8,82%	60,08%	60,08%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	91,57%	7,58%	7,58%	99,15%	99,15%
Conecta Salud S.A. (En liquidación)	Colombia	COP	52,00%	52,00%	9,00%	9,00%	61,00%	61,00%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	89,62%	89,62%	0,35%	0,35%	89,96%	89,96%
Coomeva Emergencia Médica Sap S.A.S	Colombia	COP	89,62%	89,62%	0,35%	0,35%	89,96%	89,96%
Entidades de Propósito Especial								
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Corporación Club Campestre los Andes	Colombia	COP	8,73%	8,73%	90,83%	90,83%	99,56%	99,56%

(*) Los estados financieros de Banco Coomeva S.A. Incluyen a la Fiduciaria Coomeva S.A. La participación directa e indirecta de Coomeva es de 97,47%.

- **Entidades de propósito especial.**

Es importante precisar que la Corporación Club Campestre Lake House y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual, sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte de Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en análisis del caso de Coomeva es claro que estas entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas entidades a pesar de ser sin ánimo de lucro están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones como unidad de propósito, dirección y control. Por lo cual se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades, adicionalmente de acuerdo con los estatutos en caso de liquidación definitiva, Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen a Coomeva – Matriz y sus subsidiarias así:

		31 diciembre 2022									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicios	Part%
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	$	5.205.634.931	49%	3.736.822.471	44%	1.468.812.460	70%	245.092.463	14%	(42.776.617)	289%
Banco Coomeva S.A. (*)		5.025.754.644	47%	4.447.374.016	52%	578.380.628	27%	615.731.096	35%	16.012.627	-108%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		333.804.328	3%	297.307.126	4%	36.497.202	2%	801.993.164	46%	10.187.650	-69%
Fundacion Coomeva		79.358.149	1%	65.038.390	1%	14.319.759	1%	9.677.050	1%	1.363.112	-9%
Coomeva Emergencia Medica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S		20.351.312	0%	16.316.700	0%	4.034.612	0%	47.286.044	3%	(1.226.914)	8%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		16.558.584	0%	7.586.606	0%	8.971.978	0%	19.207.496	1%	4.233.988	-29%
Conectamos Financiera S.A.		5.260.546	0%	2.825.609	0%	2.434.937	0%	9.322.257	1%	(1.249.730)	9%
Corporacion Club Campestre los Andes		1.824.278	0%	1.766.318	0%	57.960	0%	7.445.558	0%	207.570	-1%
Conecta Salud S.A.		1.500.239	0%	1.091.820	0%	408.419	0%	1.598.000	0%	(1.536.750)	10%
Total antes de eliminaciones	**$**	**10.690.047.011**	**100%**	**8.576.129.056**	**100%**	**2.113.917.955**	**100%**	**1.757.353.128**	**100%**	**(14.785.064)**	**100%**
Total Consolidado	**$**	**8.282.659.621**		**7.426.774.093**		**855.885.528**		**1.668.467.411**		**(92.577.167)**	

		31 diciembre de 2021									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicios	Part%
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	$	4.964.395.697	48%	3.509.420.723	43%	1.454.974.974	67%	217.571.612	8%	(44.382.981)	922%
Banco Coomeva S.A.		4.826.154.161	47%	4.238.778.799	52%	587.375.362	27%	533.521.931	20%	43.552.648	-904%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		363.055.045	4%	293.865.610	4%	69.189.435	3%	753.390.375	28%	32.560.946	-676%
Fundacion Coomeva		75.014.769	1%	58.855.687	1%	16.159.082	1%	8.237.909	0%	2.001.312	-42%
Coomeva Emergencia Medica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S		18.979.984	0%	15.718.458	0%	3.261.526	0%	45.784.750	2%	(2.308.589)	48%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		15.796.563	0%	7.209.449	0%	8.587.114	0%	17.434.533	1%	4.276.805	-89%
Conectamos Financiera S.A.		6.731.058	0%	3.046.391	0%	3.684.667	0%	7.709.351	0%	280.722	-6%
Conecta Salud S.A.		4.333.110	0%	2.387.941	0%	1.945.169	0%	4.048.943	0%	24.582	-1%
Corporacion Club Campestre los Andes		1.884.498	0%	2.034.108	0%	(149.610)	0%	5.700.466	0%	103.230	-2%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		-	0%	-	0%	-	0%	1.056.408.159	40%	(40.256.863)	836%
Total antes de eliminaciones	$	10.276.344.885	100%	8.131.317.166	100%	2.145.027.719	100%	2.649.808.029	100%	(4.148.188)	100%
Total Consolidado	$	7.867.597.462		6.973.897.289		893.700.173		2.577.821.889		(71.375.672)	

(*) Los estados financieros de Banco Coomeva S.A. se consolidan con los de la Subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A.

1.1 INFORMACIÓN DE LAS SUBSIDIARIAS

A continuación, se describen las Subsidiarias que conforman el grupo:

1.1.1. Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S. A. - "BANCOOMEVA", en adelante "El Banco", es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superfinanciera de Colombia, en adelante "Superfinanciera", cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas del Banco ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado (modificando el Artículo 5, inciso primero de los Estatutos), los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 21 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018; Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019; Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 y Escritura Pública No. 1730 del 26 de abril de 2021.

Así mismo, dicho órgano social ha aprobado las siguientes reformas a los Estatutos Sociales del Banco, así: (i) mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 reformó el Artículo 40, numerales 41, 42, 43 y 44 con respecto a las funciones de la Junta Directiva; (ii) mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015 reformó los Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58; (iii) mediante Escritura Pública No. 1.163 del 23 de abril de 2016 reformó los Artículos 23, 24, 26 y 53; (iv) mediante Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017 reformó el Artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por el banco y se reformaron los Artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 - reformas; (iv) mediante Escritura Pública No. 4.010 del 9 de noviembre de 2017 se reformó los Artículos 4, 11, 17, 23, 24, 28, 34, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49 y 56; (v) mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los Artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal; (vi) mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformó el Artículos 49 - revisor fiscal y suplente; (vii) mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los Artículos 31 - funciones de la Asamblea -, 34 - composición de la Junta Directiva - y 49 - Revisor y suplente; (viii) mediante Escritura Pública No. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el Artículo 25, Artículo 31 numerales 13 y 19, parágrafo transitorio del Artículo 34, Artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su parágrafo, Artículo 42, Artículo 45, Artículo 49 y Artículo 62; (ix) mediante Escritura Pública No. 1.451 del 20 de abril de 2022 se reformaron los Artículos 34 y 49, mediante la eliminación de parágrafos transitorios - estos parágrafos mencionaban que los períodos de la JD y RF estaban previstos hasta la asamblea de marzo de 2022.

El Banco se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15, de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas del banco de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No. 1.163 registrada ante la Notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco cuenta con 1.224 empleados, 43 aprendices SENA y 14 Estudiantes en práctica. Opera a través de 77 oficinas, 10 oficinas administrativas y 1 punto de caja. Tiene contrato de corresponsalía no Bancaria con Efectivo Ltda. (Efecty).

El Banco forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea general
- Junta Directiva
- Presidencia

Los organismos de control interno son:

- Gerencia Nacional de Auditoría
- Vicepresidencia de Riesgo y Gestión,
- Dirección Nacional de Riesgo de Crédito
- Dirección Nacional de Riesgo Operativo

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Revisoría Fiscal.

El Banco constituyó el 25 de mayo de 2016 una subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S. A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la Superfinanciera el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

A continuación, se relacionan los saldos de los Estados Financieros Subconsolidados de Banco Coomeva S.A-Matriz con su Subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. así:

		31 diciembre de 2022									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicios	Part%
Banco Coomeva S.A.	$	4.995.411.692	99,5%	4.428.092.959	100%	567.318.733	97%	585.376.956	99%	22.929.641	76%
Fiduciaria Coomeva S.A.		24.719.424	1%	6.016.906	0%	18.702.518	3%	30.281.450	1%	7.307.183	24%
Total antes de eliminaciones	$	5.020.131.116	100%	4.434.109.865	100%	586.021.251	100%	615.658.406	100%	30.236.824	100%
Total Consolidado	**$**	**5.025.754.644**		**4.447.374.016**		**578.380.628**		**615.731.096**		**16.012.627**	

		31 diciembre de 2021									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicios	Part%
Banco Coomeva S.A.	$	4.814.725.693	100%	4.234.443.637	100%	580.282.056	97%	508.193.605	99%	43.461.879	89%
Fiduciaria Coomeva S.A.		21.791.924	1%	5.722.388	0%	16.069.536	3%	25.398.894	1%	5.193.556	11%
Total antes de eliminaciones	$	4.836.517.617	100%	4.240.166.025	100%	596.351.592	100%	533.592.499	100%	48.655.435	100%
Total Consolidado	**$**	**4.826.154.161**		**4.238.778.799**		**587.375.362**		**533.521.931**		**43.552.648**	

Información de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. quien consolida sus estados financieros con la Matriz Banco Coomeva S.A.

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Fiduciaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaria Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. La Fiduciaria tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 - 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Fiduciaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

La Fiduciaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el Artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el Artículo 1226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

La Fiduciaria forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, siendo controlada de Bancoomeva S.A. quien es su accionista mayoritario y posee el 94.86% de participación en su patrimonio. La controladora ultima del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva es Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia.

1.1.2. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A., en adelante la Compañía fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997 mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaria Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee más del 50% del capital. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 19 de diciembre de 2008 y registrada el 15 de enero de 2009 ante la Cámara de Comercio de Cali. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado ante la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S.A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 # 57-70 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S.A. también cuenta con una red de oficinas en los Municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

A partir del 1 de noviembre de 2020 se escindió la unidad de negocio CEM como una empresa independiente según aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 26 de febrero de 2018 Acta N° 045 y Acta N° 052 del 7 de septiembre de 2020, y autorización de la Superintendencia Nacional de Salud según resolución N° 9185 del 16 de octubre de 2019.

1.1.3. Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S (CEM), en adelante la Entidad, por Escritura Pública No. 3974 de la Notaria Sexta de Cali, fue inscrita en cámara de comercio el 1 de octubre de 2020 con el No. 14489 del libro IX. Se protocolizó en esta Escritura Pública que la Entidad iniciaría actividades con un capital autorizado de $7.292.000 y un capital suscrito por $3.646.000.

El objeto social de la Entidad es gestionar la prestación de servicios de transporte de pacientes en ambulancia, bajo el sistema de prepago en forma directa o en las modalidades autorizadas según lo establecido en el Artículo 2.2.4.1.1.5. de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud o cualquier otra norma que la complemente o sustituya. Su término de duración es indefinido.

La Entidad forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA, quien posee una participación en su patrimonio del 84.81%.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social la Entidad clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 7 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S., busca agregar valor al usuario, quien, en la utilización de los servicios, obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 18 N° 118-150 y cuenta con presencia en (6) de las principales ciudades del país: Cali, Medellín, Bogotá, Cartagena, Barranquilla y Pereira.

La Entidad al 31 de diciembre de 2021 cuenta con una planta de 545 empleados, de los cuales 493 tienen contrato a término indefinido, 37 a término fijo, 15 aprendices y 35 temporales.

1.1.4. Fundación Coomeva.

FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de COOMEVA, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechadas el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el No. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

La Entidad es subordinada de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la Entidad:

- Asamblea General.
- Junta Directiva.
- Gerente General

1.1.5. Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Coomeva Corredores de Seguros S. A., en adelante la Compañía, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1900 del 23 de junio de 2010 de la Notaria Sexta de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 1052 del 24 de mayo de 2010, con un término de duración que expira en 2060. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, entidad que mediante Resolución No. 1943, fechada el 4 de octubre de 2010, autorizó el inicio de operaciones. La Administración de la Compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2011.

La Compañía tiene como objeto social las actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía, esta no cuenta con sucursales o agencias.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 91,57%.

1.1.6. Conectamos Financiera S.A.

Conectamos Financiera S.A., antes Conecta Financiera S.A., en adelante la compañía, es una sociedad mercantil del tipo de las anónimas constituida mediante escritura Pública número 2964 del 5 de septiembre de 2011 de la Notaria Sexta de Cali, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el número 11740 del libro IX. El término de duración de la sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La sociedad tiene su

domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la calle 13ª No. 5-169 edificio torre empresarial ciudad jardín, oficina 910.

Mediante Escritura Pública No. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaria Sexta del Círculo de Cali, la compañía cambió su razón social de Conecta Financiera S.A., por el de Conectamos Financiera S.A.

La compañía tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología, y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

La compañía es subordinada de la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva, quien posee el 51,26% del capital de la compañía. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 18 de octubre de 2011, el cual fue registrado en la cámara de comercio de Cali el 13 de diciembre del 2011. Consecuentemente con lo anterior, la compañía hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Las siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea General de Accionistas,
- La Junta Directiva, y
- Gerente.

Los entes de control externo de la compañía son:

- Superintendencia de Sociedades.
- Revisoría Fiscal

Al 31 de diciembre de 2022 la compañía cuenta con 18 empleados: 17 de planta y 1 aprendiz SENA.

1.1.7. Conecta Salud S.A.

Conecta Salud S.A., en adelante la Compañía, fue constituida por escritura pública No. 4594 del 31 de diciembre de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 10 de febrero de 2012 bajo el No. 1611 del libro Noveno. Constituida en forma de Sociedad Anónima. El término de duración de la sociedad expira el 31 de diciembre del año 2061. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio Santiago de Cali en la dirección Calle 13 A No. 100-35 Torre empresarial Ciudad Jardín oficina 910.

Conecta salud S.A. – En liquidación –Con base en lo prescrito por el numeral 6 del artículo 218 y los artículos 219 y 222 del Código de Comercio, con corte al 16 de noviembre 2022 los accionistas de Conecta salud S.A, reunidos en sesión extraordinaria de Asamblea debatieron, votaron y por unanimidad aprobaron la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad, acto que quedó protocolizado mediante Acta No. 012, inscrita en la cámara de comercio el día 26 de diciembre de 2022 con el No. 22870 del libro IX en la cual la sociedad fue declarada disuelta y en estado de liquidación; momento a partir del cual siempre y para todos los efectos legales después de indicarse la denominación social se añade la expresión "En liquidación". Los elementos relevantes que sustentan la decisión adoptada incluyen, pero no se limitan, a que existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha.

El proceso de liquidación anticipada de la Sociedad es en esencia un procedimiento regulado por la ley, cuya observancia es obligatoria en Colombia, el cual persigue, a través de la realización de una cadena de actos complejos, la conclusión de las actividades pendientes al tiempo de la disolución, la realización de los activos sociales, el pago del pasivo externo, la repartición del remanente de dinero o bienes entre los accionistas cuando a ello hubiera lugar finalmente y la correspondiente extinción de la persona jurídica. El proceso que la liquidación de Sociedad comporta, aunque es de carácter privado, está regulado por normas imperativas, lo que supone la obligación de agotar en su integridad el trámite previsto en los artículos 218 y siguientes del Codigo de Comercio.

Conecta Salud S.A. – En liquidación – (La Compañía) es subordinada de la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee el 52% del capital. Dicha situación de control fue declarada

mediante documento privado el 14 de agosto de 2012, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 17 de agosto de 2012. Consecuentemente con lo anterior la Compañía conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

1.1.8. Corporación Club Campestre Los Andes.

CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, mediante certificación del 20 de febrero de 1997 de la gobernación del Cauca, registrado en cámara de comercio bajo el número 490 del Libro I del Registro de Entidades sin ánimo de lucro el 07 de marzo de 1997. La vigencia de la Entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de la Entidad es Santander de Quilichao, Departamento del Cauca.

La Entidad es subordinada de COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la NIIF 10: Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

La Entidad, tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como Golf, Tenis, Bolos, Pesca, Baloncesto, Natación, Fútbol, Canotaje, Esquí náutico entre otras, fomenta las actividades culturales y ecológicas de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los afiliados y de sus familias.

Los órganos de Administración de la Entidad son:

- Asamblea General de Miembros
- Junta Directiva
- Gerente y Representante Legal

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

2.1.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en el 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB hasta el año 2018.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión por el consejo de administración según consta en el Acta Nro. 1226 del 23 y 24 de febrero del 2023, para ser presentados en la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Un detalle de las políticas contables significativas está incluido en la nota 54 a estos estados financieros consolidados.
Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 3.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

A continuación, se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizaran el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios para los estados financieros separados. Sin embargo, para el caso de los estados financieros consolidados los aportes sociales se tratarán de acuerdo con lo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

- Para efectos de los estados financieros separados la cartera de crédito y su provisión, deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria y Superintendencia Financiera promulgue un tratamiento diferente. No obstante, para la preparación de los estados financieros consolidados se tomará en cuenta lo expuesto en el Decreto 2496 del 2015 para el caso del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.

2.1.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Coomeva y sus Subsidiarias (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio de Coomeva se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación. En razón que la administración de Coomeva considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coomeva y sus Subsidiarias. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos contingentes en la fecha de balance, así como ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

Nota 27 Propiedades de Inversión: asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles.

Nota 35 Provisiones: correspondiente al juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

b) Suposiciones e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Negocio en marcha: La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el grupo siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el grupo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del grupo como un negocio en marcha.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 16 Beneficios a empleados: para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Nota 17 Impuestos: Determinación de la base gravable de los impuestos sobre la renta la cual se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

Nota 20 Inversiones: Se evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado.

Nota 22 Cartera de créditos: La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido. Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada para todos los períodos de amortización en el primer año se suma para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular.

Nota 23 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Por la actualización de las probabilidades con base en el comportamiento histórico más reciente, utilizando un enfoque simplificado en la determinación de la tasa de pérdida crediticia por el riesgo de incumplimiento

Nota 26.2 Arrendamientos financieros: Determinación de los plazos de los contratos de pasivos por arrendamiento.

Nota 27 Propiedades de inversión: el valor razonable de las propiedades de inversión es determinadas con base en el avaluó realizado por peritos independientes, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario.

Nota 30.b Impuesto diferido: Disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

Nota 34 Compromisos de transferencia de transferencia y operaciones simultaneas: correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas a la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Bancoomeva S.A.

Nota 36 Provisiones: Determinación del valor a reconocer por litigios contra la Entidad.

2.1.4. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados, la Administración del Grupo determinó la materialidad de la cuantía con relación a las utilidades consolidadas antes de impuestos y los ingresos consolidados operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad consolidada antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos consolidados operacionales brutos y gastos.

2.1.5. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidados clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con

fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- para el Grupo 1, con base en las interpretaciones, enmiendas y reforma a la tasa de interés, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés- por el período 2019-2020, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2023:

Mediante el Decreto 938 de 2021 el Gobierno Nacional actualizó el marco técnico de las NCIF aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, las cuales a su vez consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 -Presentación de Estados Financieros (NIC 1). Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma;

b) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 16 -Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16). Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto:

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo;

c) Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 3 -Combinación de Negocios (NIIF 3). Referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual):

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de actualizar las referencias al Marco Conceptual, agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 37 -Provisiones, pasivos y activos contingentes (NIC 37) y la interpretación CINIIF 21 -Gravámenes (CINIIF 21) y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición;

d) Modificación a la NIC 37. Costo de cumplimiento de un contrato:

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato;

e) Reforma de la tasa de interés de referencia:

La reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales después de la crisis financiera. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la Norma Internacional de Información Financiera 9 -Instrumentos Financieros (NIIF 9), la Norma Internacional de Contabilidad 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39), y la Norma Internacional de Información Financiera 7 -Instrumentos Financieros: Revelaciones (NIIF 7), brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos;

f) Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018-2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

i. NIIF 9: Aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros;
ii. Norma Internacional de Información Financiera 16 -Arrendamientos (NIIF 16): Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la referenciación de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para así eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento;
iii. Norma Internacional de Información Financiera 1 -Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1): Permite a las entidades subordinadas que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se podrá aplicarse a Asociadas y Negocios Conjunto, con algunas condiciones; y
iv. Norma Internacional de Contabilidad 41 -Agricultura: Elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

En primera instancia la Cooperativa no prevé impactos o cambios importantes en los estados financieros, derivados de cada una de las modificaciones anteriormente indicadas; sin embargo, en cada caso y según corresponde aún evalúa con mayor detalle el probable impacto que pudiera afectar uno cualquiera de los estados financieros;

g) Marco Conceptual

El IASB emitió un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

i. Aumentar la importancia de la administración de la Entidad en el objetivo de la información financiera;
ii. Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
iii. Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
iv. Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
v. Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
vi. Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
vii. Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

El Marco Conceptual revisado no realizó cambios a ninguna de las normas contables actuales; sin embargo, obliga su aplicación a partir del 1° de enero de 2023 respecto de aquellos casos en que con base en el mismo se hubieran determinado políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables.

2. Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- para el Grupo 1, con base en las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés- durante el primer semestre del año 2021, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2024:

Mediante el Decreto 1611 de 2022 fue actualizado el marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a) Revelación de políticas contables. Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 -Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa -Documento de Práctica de las NIIF N° 2-:

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

b) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Enmiendas a la NIC 1:

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Las enmiendas:

i. Podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio; y

ii. Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la Norma Internacional de Contabilidad 8 -Políticas contables (NIC 8), cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1° de enero de 2024.

c) Definición de estimados contables. Enmiendas a la NIC 8:

La enmienda a la NIC 8, cambios en los estimados contables y errores, aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

d) Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción. Enmiendas a la Norma Internacional de Contabilidad 12 -Impuesto a las Ganancias (NIC 12):

Las enmiendas a la NIC 12 requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales. La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

i. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
ii. Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

e) Modificación a la NIC 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3. Normatividad vigente proferida por parte del IASB, que de acuerdo con lo dispuesto por este Consejo aplica para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, pero que aún no ha sido incorporada al marco técnico contable aceptado en Colombia en materia contable y financiera:

a) Norma Internacional de Información Financiera 17 -Contratos de Seguro (NIIF 17).

La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

b) Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 10 -Estados Financieros Consolidados (NIIF 10) y Norma Internacional de Contabilidad 28 -Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28):

El IASB realizó enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 y NIC 28. Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos, y confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la Norma Internacional de Información Financiera 3 -Combinaciones de negocios (NIIF 3). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que conforman el conglomerado, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC-ISO 31000:2018, la NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006.

Durante el año 2022, Coomeva agotó todos sus esfuerzos en mantener y mejorar su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, con el fin de afrontar los retos organizacionales, garantizando un adecuado nivel de asunción de riesgos. Para ello, la gestión de riesgos propios de COOMEVA durante el año 2022, como Holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías, las cuales se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

a. Gestión de riesgo de liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo.

El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

Medición del indicador de Riesgo de Liquidez

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), garantiza que las entidades tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

LCR = HQLA / RL
LCR : Razón de Cobertura de Liquidez
HQLA : Activos líquidos de alta calidad
RL : Requerimiento de liquidez
RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tenciones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.

Interpretación del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación, es en este nivel en donde las empresas del Grupo Coomeva deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Menos del 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones en los siguientes 30 días. Valores inferiores al 50% se consideran críticos, requieren monitoreo adicional y plan de acción por Tesorería.

Adicionalmente se cuenta con límites definidos en el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) los cuales son presentados y se les realiza seguimiento periódicamente, en el Comité Corporativo de Riesgos y Comité ALCO.

En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de COOMEVA en el último año:

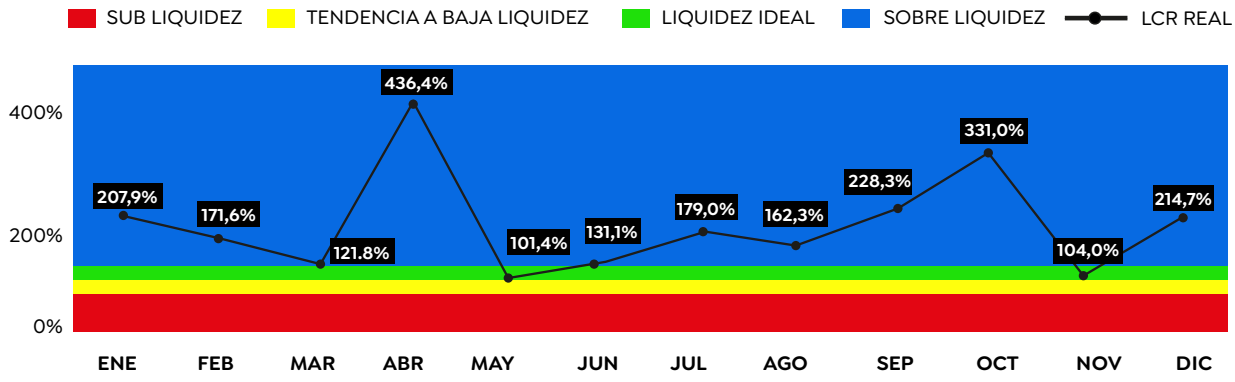

La razón de Cobertura de Liquidez (LCR), refleja una alta volatilidad, pero en general mostró un comportamiento de sobre liquidez a lo largo de todo el año. El indicador se ubica al cierre de año con una tendencia positiva.

b. Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

Durante el año 2022 se continuó con la gestión de los portafolios de los Fondos Mutuales y Sociales que se encuentran operativamente administrados por Fiduciaria Coomeva, al igual que de los excedentes de la Cooperativa.

La Fiduciaria Coomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, al igual que la Cooperativa, realiza el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera, debe cumplir los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5.55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de COOMEVA y su exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones de COOMEVA +Fondos Mutuales + Fondos Sociales

Portafolio de Inversiones		2022	2021
		4.341.861	4.068.241
Por activos	Bonos	36%	39%
	Acciones	25%	27%
	CDT	23%	17%
	Patrimonios Autónomos	10%	10%
	TES	4%	4%
	FIC'S	1%	2%
	Otros	0%	0%
Por Negociabilidad	Costo Amortizado	55%	52%
	Inversiones Subsidiarias	22%	24%
	Valor Razonable	20%	21%
	Inversiones Conjuntas	3%	3%
Por duración	Largo Plazo	32%	40%
	Mediano Plazo	43%	36%
	Corto Plazo	24%	24%
Por Calificación	AA-	41%	45%
	AAA	32%	26%
	Sin Calificación	19%	20%
	Nación	4%	4%
	AA+	1%	2%
	AA	1%	2%
	A	0%	1%
	A+	1%	0%
Por Tasa	Tasa Fija	43%	44%
	Otros	25%	27%
	IPC	27%	26%
	DTF	1%	2%
	IB1	4%	-

Exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA + Fondos Mutuales + Fondos Sociales / Indicador VaR (cifras en millones)

Valor en Riesgo de Mercado FONDO MUTUAL					
Año	**Mes**	**Portafolio MM**	**VaR MM**	**VaR/Portafolio**	**Límite**
2022	Dic	3.063.540	91.305	2.98%	5.50%
2021	Dic	2.400.487	102.720	3.86%	5.50%

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	**Mes**	**Portafolio MM**	**VaR MM**	**VaR/Portafolio**	**Límite**
2022	Dic	1.268.569	2.684	0.21%	5.50%
2021	Dic	1.249.000	4.196	0.34%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES				
Tasa de Interés	**Carteras Colectivas**	**Precio de Acciones**	**Tasa de Cambio**	**Total VaR**
18.460	72.845	-	-	91.305
22.887	79.833	-	-	102.720

Factor de Riesgo de Marcado COOMEVA				
Tasa de Interés	**Carteras Colectivas**	**Precio de Acciones**	**Tasa de Cambio**	**Total VaR**
102	2.295	287	-	2,684
143	3.575	478	-	4.196

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La incursión en nuevos tipos de inversión alternativa tanto de manera directa como indirecta (por medio de fondos de inversión colectiva), esto implica una revisión y actualización continua de las técnicas de medición.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente, hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

	2022									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	**Equivalentes a efectivo**	**Instrumentos financieros a valor razonable**	**Inversiones en negocios conjuntos**	**Inversiones en subsidiarias**	**Inversiones a valor razonable con cambios en resultados**	**Valor razonable**	**Costo amortizado***	**Carteras colectivas**	**monto**	**%**
AAA	3.301	-	-	-	1.511	246.174	1.122.642	191	1.373.819	31,6%
AA+	2.028	-	-	-	10.329	18.063	33.532	-	63.952	1,5%
AA-	-	250	-	711.275	-	289	1.051.955	-	1.760.847	40,6%
AA	-	-	-	-	397	1.628	55.656	-	57.681	1,3%
A+	12.971	-	-	-	36.841	-	5.583	-	55.395	1,3%
A	-	-	-	-	-	966	6.617	-	7.583	0,2%
NACIÓN	-	-	-	-	-	80.003	108.440	-	188.443	4,3%
BB+	-	-	-	-	26	-	-	-	26	0,0%
SIN CALIFICACIÓN	3.522	5.456	116.539	257.540	108.561	-	-	343.746	834.116	19,2%
Total	**21.822**	**5.706**	**116.539**	**968.815**	**157.665**	**347.123**	**2.384.425**	**343.937**	**4.341.862**	**100%**

	2021									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras colectivas	monto	%
AAA	5.090	-	-	-	2.543	235.768	804.084	32	1.047.517	25,7%
AA+	20.958	-	-	-	10.904	18.654	34.166	-	84.683	2,1%
AA-	-	250	-	718.348	-	-	1.096.103	-	1.814.700	44,6%
AA	-	-	-	-	673	9.758	59.528	-	69.960	1,7%
A+	-	-	-	-	3.689	-	3.629	-	7.318	0,2%
A	36.550	-	-	-	-	1.035	13.609	-	51.195	1,3%
NACIÓN	-	-	-	-	-	72.064	92.388	-	164.452	4,0%
SIN CALIFICACIÓN	21.160	5.425	116.539	273.394	85.366	-	-	326.533	828.417	20,4%
Total	**83.759**	**5.675**	**116.539**	**991.741**	**103.176**	**337.280**	**2.103.506**	**326.564**	**4.068.241**	**100%**

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año 2022, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2022			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 167.221	$ -	$ -	$ 167.221
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.661	-	2.619	5.042
Instrumentos a valor razonable (c)	357.434	-	357.434	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 532.316**	**$ -**	**$ 360.053**	**$ 172.263**

Activos	2021			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 172.811	$ -	$ -	$ 172.811
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	3.251	-	3.251	-
Instrumentos a valor razonable (c)	348.153	-	348.153	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 524.512**	**$ -**	**$ 351.404**	**$ 177.842**

31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Valores razonables calculados				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Más favorable**	**Menos favorable**
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	143,974	-	-	143,974	863	(863)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	203,731,133	33,582,297	-	237,313,430	1,222,387	(1,222,387)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	12,360,615	1,545,099	13,905,714	-	-
Propiedad de Inversión	4,109,162	-	-	4,109,162	-	-
TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	**207,984,269**	**45,942,912**	**1,545,099**	**255,472,280**	**1,223,250**	**(1,223,250)**

31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Valores razonables calculados				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Más favorable**	**Menos favorable**
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	144,033,874	-	-	144,033,874	864,203	(864,203)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	176,117,676	11,370,642	-	187,488,318	1,056,706	(1,056,706)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	10,961,708	826,530	11,788,238	-	-
Propiedad de Inversión	14,780,918	-	-	14,780,918	-	-
TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	**334,932,468**	**22,332,350**	**826,530**	**358,091,348**	**1,920,909**	**(1,920,909)**

a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
b) Participación en instrumentos de patrimonio: se valora de acuerdo con los valores de las acciones suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyo precio se determina de acuerdo con las negociaciones observadas diariamente en los diferentes sistemas transaccionales. Se excluyen inversiones de participaciones en otras cooperativas.
c) Instrumentos a valor razonable: se valora de acuerdo con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdos a los precios promedios ponderadas a las negociaciones del día en los diferentes sistemas transacciones o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor de acuerdo con metodologías tales como las curvas de nelson y Siegel y otras similares.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración. Finalmente, esta decisión es comunicada a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma. Debido a que durante el 2022 los recursos se administraron de manera conjunta entre la Fiduciaria y la Cooperativa, los cupos aprobados fueron divididos y asignados de manera proporcional al porcentaje administrado por cada una de las entidades.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva S.A. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancoomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

Nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de COOMEVA

Emisores	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
No. Emisores	86	87
No. de Emisores que agrupan el 80% del portafolio	10	9

CONTROLES ADICIONALES

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de las mismas.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.

c. Riesgo de crédito

Durante el año 2022, Coomeva continuó con una dinámica de crecimiento en su cartera, el saldo total de la misma aumentó 26,7%, enfocándose en créditos de consumo para atender las necesidades de liquidez de los asociados y apoyarlos en sus metas de consecución de vivienda, con nuestra principal línea Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Bancoomeva).

En general el año 2022 se caracterizó como un año con una recuperación económica leve donde indicadores como el PIB y el Desempleo presentaron mejoría en medio de un contexto nacional e internacional muy complejo en donde se resaltan los siguientes hechos: i) rezagos de la pandemia por Covid-19, con la crisis de los contenedores, ii) crisis internacionales originadas por el conflicto entre Rusia y Ucrania encareciendo las materias primas e insumos como fertilizantes agropecuarios. Todos estos son hechos que han generado presiones inflacionarias desde la oferta, llevando a que crecimiento del IPC para ese mismo año fuera de 13,12%. Este escenario inflacionario llevó a que se dieran incrementos en las tasas de interés y por lo tanto restricciones en la capacidad de endeudamiento de los hogares colombianos. Es importante anotar que, como saldo de cartera, los hogares incrementaron su endeudamiento, principalmente en la cartera de consumo, de acuerdo con el Reporte de estabilidad financiera publicado por el Banco de la República.

En lo que respecta a Coomeva, se presentó un aumento en los saldos de capital de todas las líneas de crédito. Por una parte, Credipatrimonial presentó el mayor crecimiento en términos nominales al incrementar $56.162 millones (26,68%), mientras que, Crediasociado estuvo cerca de duplicar su saldo respecto al año 2021, con una tasa de crecimiento de 96,25% y un aumento de $6.601 millones en el total de cartera. Al analizar los resultados de los indicadores de cartera, se observa que el ICV incrementó en todas las líneas de crédito en el 2022 con respecto al año anterior, con excepción de Credisolidario, el cual presentó una disminución de 4 puntos porcentuales en el indicador, debido a que la cartera total creció en proporciones mayores que la cartera vencida. Igualmente, Se presentó un incremento del 22,96 % en el saldo total de las líneas de consumo y la cartera empresarial.

De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Enfoque de la gestión en moras tempranas, evitando un mayor rodamiento a moras superiores de 30 días.
- Mejora en el proceso de cobranza jurídica trayendo a 2 proveedores esenciales en investigación de bienes y seguimiento a procesos judiciales.
- Contratación de casa de cobranza para la gestión de toda la cartera.
- Se incorporó dentro del proceso de cobranza jurídica las visitas como medida previa al cobro jurídico con el objetivo de ejercer asesorías en el pago de las obligaciones.

- Estrategia de exclusión de asociados con mayor morosidad en la cartera de créditos y que se encuentren en estado multiactiva “inactivo” por más de un año.

A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

Créditos Empresariales / Asociados

SALDO DE CRÉDITOS	dic-22	dic-21	Var 2022 - 2021
CREDIPATRIMONIAL	266.653,01	210.491,46	26,68%
EMPRESARIAL	103.691,27	97.348,97	6,52%
CREDISOLIDARIO	22.769,20	15.543,91	46,48%
CREDIASOCIADO	13.458,49	6.857,69	96,25%
Total	**406.571,96**	**330.242,04**	**23,11%**

% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	dic-22	dic-21	Var 2022 - 2021
CREDIPATRIMONIAL	1,75%	0,72%	143,45%
EMPRESARIAL	33,03%	0,00%	-
CREDISOLIDARIO	5,66%	5,94%	-4,69%
CREDIASOCIADO	1,06%	0,75%	40,49%

Detalle ICV Credisolidario

Credisolidario presenta una disminución generalizada en el indicador de cartera vencida al comparar el año 2022 respecto a 2021. No obstante, se puede observar una variación estacional en el mes de marzo, donde se presenta una mejora del indicador respecto a los meses del mismo año de análisis.

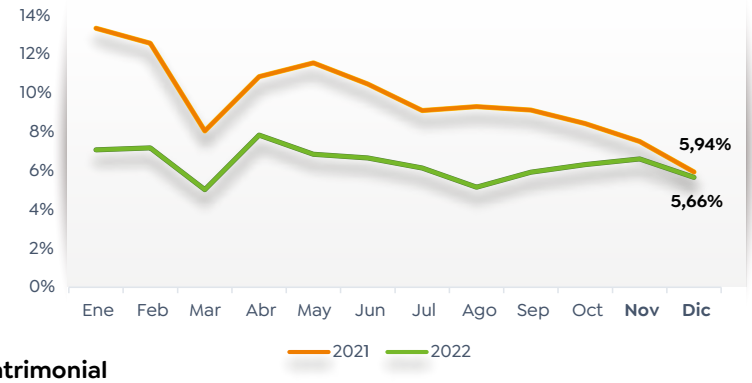

Detalle ICV Credipatrimonial

Credipatrimonial cerró el 2022 con un ICV más alto que en el 2021, pasando de 0,72 % a 1,75 %. Este incremento observa de manera generalizada durante todo el año, con excepción del mes de marzo, en el cual se presentó una mejora en el indicador. Esta línea de crédito empezó a colocarse en 2019, con base en esto las primeras cosechas están presentando mayores deterioros, y se espera la estabilización de la cartera en 2023.

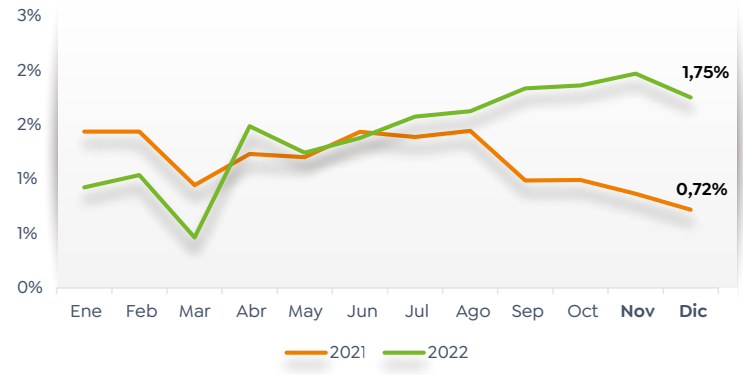

Detalle ICV Empresarial

Al finalizar el año 2022, el ICV empresarial fue de 33,03 % dado el vencimiento de la obligación por parte de Coomeva EPS.

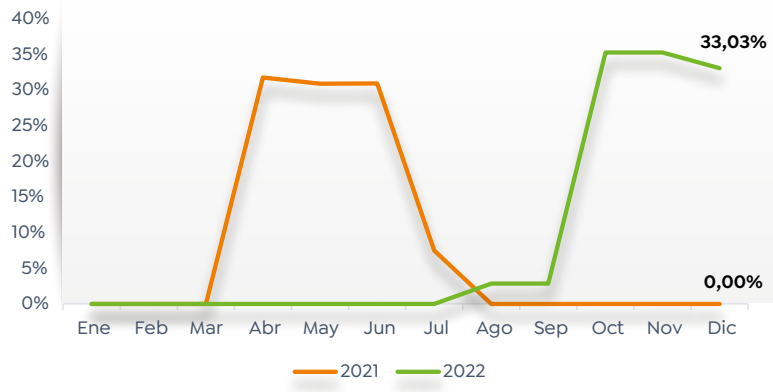

Detalle ICV Crediasociado

Crediasociado es la línea más nueva de la Cooperativa, desembolsando su primer crédito en el 2020, por esta razón aún se encuentra en crecimiento su stock de cartera, teniendo en cuenta que casi se duplicó su saldo en el 2022 respecto al 2021. Adicionalmente, al tratarse de cosechas muy recientes la tendencia del ICV tampoco se ha estabilizado.

Al cierre del 2022 el indicador de cartera vencida para Credisolidario incrementó 31 puntos porcentuales, respecto al año 2021, pasando de 0,75 % a 1,06 %, mitigando su tendencia creciente en los últimos meses, debido al crecimiento en la colocación por el impulso de campaña.

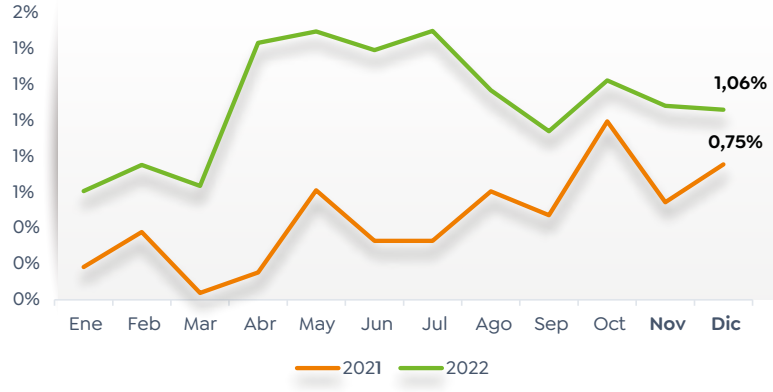

d. Riesgo operativo

La gestión de riesgo operativo durante el año 2022 se focalizó en el desarrollo y cobertura de las etapas de administración del riesgo, conforme a lo requerido en la normativa de los entes de control externo para el sector solidario y financiero y a los lineamientos internos definidos por el Consejo de Administración de Coomeva.

Como resultado de la gestión, se llevó a cabo el proceso de análisis y valoración de los riesgos para 10 procesos nuevos, así como la actualización para 80 procesos existentes, generando las matrices y mapas de riesgo correspondientes. De igual forma, se establecieron los respectivos planes de tratamiento para la mitigación de riesgos cuyo nivel de riesgo residual se encontró en zona no tolerada o por fuera del apetito de riesgo operacional definido por el Consejo de Administración. Así mismo, se analizaron riesgos operativos para los cambios de negocio de alto impacto, como son 31 iniciativas o proyectos estratégicos, sobre los cuales se efectuó el respectivo informe integral de riesgo y recomendaciones de mejora para el adecuado tratamiento de riesgo.

En la etapa de monitoreo se realizó seguimiento y acompañamiento para el avance y cierre de planes de tratamiento de 47 riesgos en zona no tolerada sobre un total de 902 riesgos, con un promedio de avance en las

acciones del 74% y un indicador de cumplimiento en fechas pactadas del 82%. Como resultado de avance en dichos planes, pruebas de recorrido, revisión del contexto y reportes de eventos de riesgo operativo, se generó el perfil de riesgo operativo consolidado de Coomeva y a corte de diciembre de 2022, el nivel de severidad residual se encuentra en BAJO, la cual se encuentra dentro de los límites de Apetito de Riesgo.

Frente al elemento de documentación, se realizó la actualización de las escalas de impacto para la medición del riesgo inherente y se actualizaron los procedimientos e instructivos operativos para la implementación del SARO. Por otro lado, frente al elemento de capacitación, durante el año se realizaron diversas actividades de sensibilización y capacitación orientadas al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre temas de Riesgo en Coomeva, utilizando la estrategia de la virtualidad para curso de inducción a nuevos colaboradores, curso de actualización para colaboradores antiguos y campañas periódicas por correo electrónico.

Por último, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos, Coomeva registró contablemente gastos por riesgo operativo durante el 2022 por valor bruto de pérdidas de $394.7 MM que después de aplicar las recuperaciones provenientes de años anteriores y del año vigente, arrojaron un valor neto a favor de - $78.8 MM. Dentro de la base de eventos de riesgo operativo se registraron para el año 2022, 2020 eventos, 18 de ellos de tipo A con afectación directa en el estado de resultados de la Cooperativa.

TENDENCIA DE EVENTOS ÚLTIMOS 12 MESES

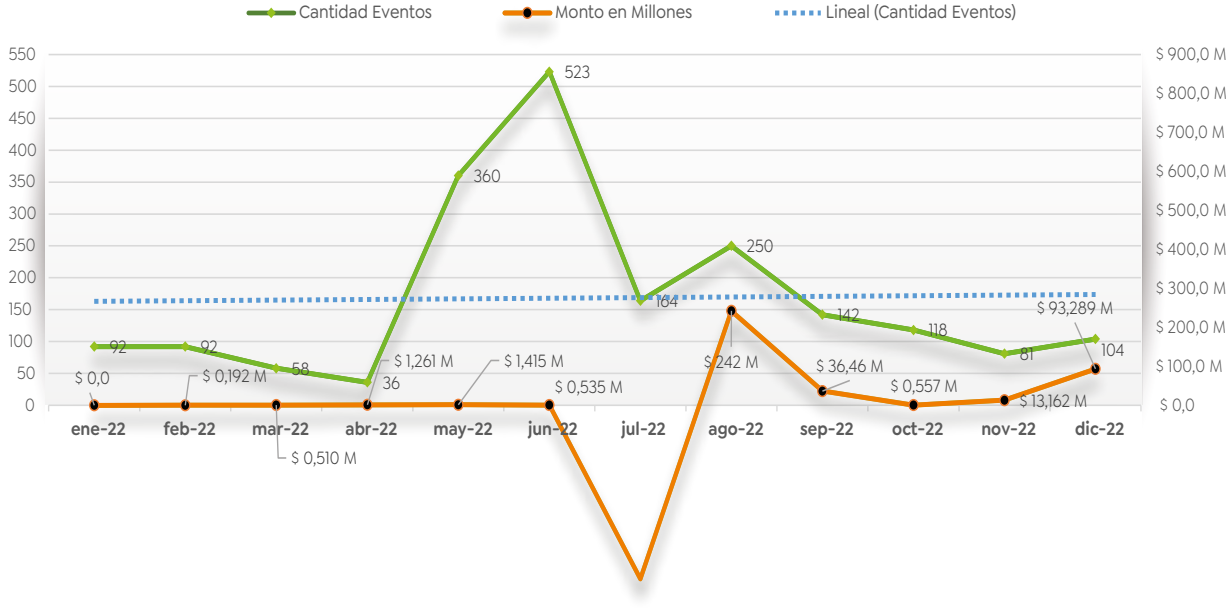

 # EVENTOS POR CLASIFICACIÓN

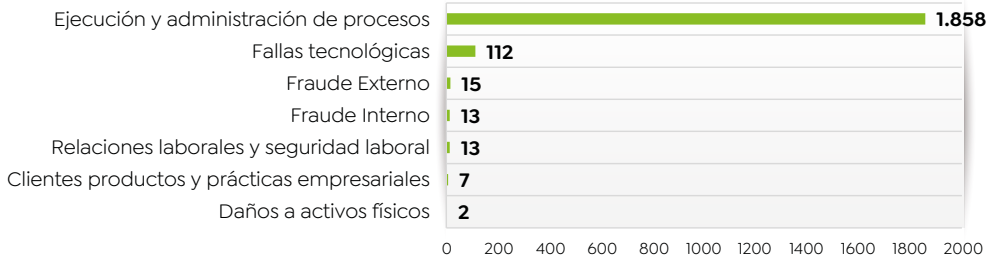

El 92% de los eventos registrados durante el 2022, corresponden a fallas, deficiencias o inadecuaciones en la ejecución y administración de los procesos; le sigue la categoría de fallas tecnológicas con una participación del 5%.

MONTO EN PESOS AÑO 2022
PÉRDIDAS BRUTAS
POR RIESGO OPERATIVO

Mes	Pérdidas mes	Pérdidas acumuladas
Enero	$ -	$ -
Febrero	$ 192.000,00	$ 192.000,00
Marzo	$ 510.200,00	$ 702.200,00
Abril	$ 1.261.200,00	$ 1.963.400,00
Mayo	$ 1.415.200,00	$ 3.378.600,00
Junio	$ 535.100,00	$ 3.913.700,00
Julio	$ 1.272.900,00	$ 5.186.600,00
Agosto	$ 242.260.000,00	$ 247.446.600,00
Septiembre	$ 36.463.100,00	$ 283.909.700,00
Octubre	$ 557.000,00	$ 284.466.700,00
Noviembre	$ 13.161.662,00	$ 297.628.362,00
Diciembre	$ 97.054.715,00	$ 394.683.077,00

MONTO EN PESOS AÑO 2022
PÉRDIDAS NETAS (BRUTAS – RECUPERACIONES)
POR RIESGO OPERATIVO

Mes	Pérdidas mes	Pérdidas acumuladas
Enero	$ (22.804.439,00)	$ (22.804.439,00)
Febrero	$ 192.000,00	$ (22.612.439,00)
Marzo	$ 510.200,00	$ (22.102.239,00)
Abril	$ 1.261.200,00	$ (20.841.039,00)
Mayo	$ 1.415.200,00	$ (19.425.839,00)
Junio	$ 535.100,00	$ (18.890.739,00)
Julio	$ (445.620.279,00)	$ (464.511.018,00)
Agosto	$ 242.260.000,00	$ (222.251.018,00)
Septiembre	$ 36.463.100,00	$ (185.787.918,00)
Octubre	$ 557.000,00	$ (185.230.918,00)
Noviembre	$ 13.161.662,00	$ (172.069.256,00)
Diciembre	$ 93.289.715,00	$ (78.779.541,00)

Las recuperaciones registradas corresponden a gestiones de reclamación ante aseguradoras iniciadas en años anteriores al 2022, que ingresaron en diferentes meses del año. En enero ingresaron $22.8 millones, asociados a daños en infraestructura por inundación en la sede Cali autopista sur; en Julio $ 446.8 millones, relacionados con reclamaciones por actos de vandalismo contra las sedes del GECC y en diciembre se obtuvieron $3.7 millones por reclamación ante aseguradoras por un hurto de equipo de cómputo a colaboradora.

El área de riesgo operativo ha realizado en conjunto con lideres de proceso como primera línea de defensa de la organización, 26 planes de tratamiento para los eventos de alto impacto, evidenciando un promedio de avance del 85% durante el año 2022 y un cumplimiento en fechas pactadas del 112%, teniendo en cuenta el cierre temprano de algunas actividades.

e. Riegos de seguridad y privacidad de la información

Durante el año 2022, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) continuó trabajando en el acogimiento de las buenas prácticas de la norma ISO 27001 (madurez de requisitos del 91%), en el desarrollo y fortalecimiento de la Cultura en Seguridad y Privacidad de la Información a través de capacitaciones y sensibilizaciones dirigidas hacia colaboradores y contratistas, en la validación y exigencia del cumplimiento de las Políticas Corporativas de Seguridad y Privacidad de la Información, en la evaluación y tratamiento de los riesgos identificados en los Procesos, Proyectos e Iniciativas de la organización y en la implementación de las soluciones y servicios de Seguridad Informática y Ciberseguridad contratados por el GECC para la protección de sus activos de información (información física y digital, aplicaciones, bases de datos, equipos de comunicaciones, entre otros). Así mismo, realizó esfuerzos importantes para avanzar en la implementación de los controles recomendados por el estándar CIS Controles, el cual es un Marco de Defensa de Ciberseguridad Efectiva (20 grupos de controles, 171 sub-controles) que da a Coomeva un mayor nivel de madurez en Ciberseguridad y permite proteger la organización de los ataques Cibernéticos que se presentan en la actualidad. La evaluación de Madurez de Ciberseguridad realizada por Coomeva con el apoyo de la Gerencia Corporativa de Tecnología y el aliado Sonda, presentó un avance del 55% al cierre del 2022, por lo que se tendrá una dedicación importante durante el 2023 para el fortalecimiento de los controles mencionados.

ASSESSMENT DE CIBERSEGURIDAD DEL GRUPO

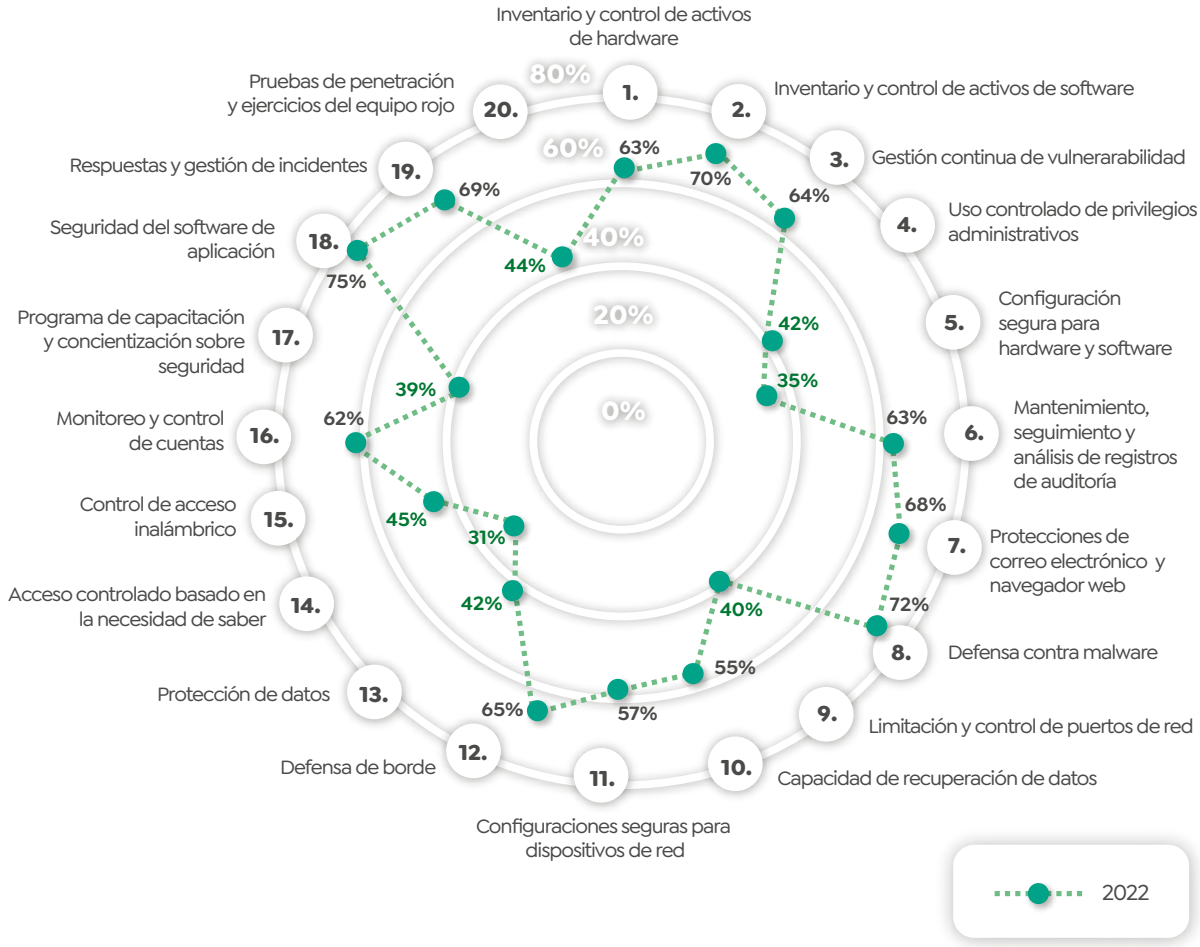

Desde el frente de privacidad de la información (Protección de Datos Personales), Coomeva continuó trabajando en el cierre de brechas identificadas por el equipo de Seguridad de la Información para garantizar el cumplimiento de la normatividad actual (Ley 1581 de 2012), en la atención oportuna y de calidad de las solicitudes y reclamos radicadas por los titulares de la información y en el acompañamiento de los proyectos e iniciativas en curso para garantizar su alineación con las exigencias normativas (Privacidad por diseño). La evaluación de Madurez de Privacidad realizada por Coomeva a través de la Gerencia Corporativa de Riesgo presentó un avance del 90% al cierre del 2022, por lo que se dirigirán los esfuerzos en aquellos controles que presentaron una menor calificación.

No.	Controles	%	Cumplimiento COOMEVA Madurez
1.	DESDE LA ALTA DIRECCIÓN	98	Regulado
2.	OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	91	Regulado
3.	PRESENTACIÓN DE INFORMES	82	Medio con controles aplicados
4.	PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES	97	Regulado
5.	INVENTARIO DE LAS BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN PERSONAL	82	Medio con controles aplicados
6.	POLÍTICAS	95	Regulado
7.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	87	Regulado

No.	Controles	%	Cumplimiento COOMEVA Madurez
8.	REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	89	Regulado
9.	PROTOCOLOS DE RESPUESTA EN EL MANEJO DE VIOLACIONES E INCIDENTES	79	Medio con controles aplicados
10.	GESTIÓN DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO EN LAS TRANSMISIONES INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES	100	Regulado
11.	COMUNICACIÓN EXTERNA	78	Medio con controles aplicados
12.	PLAN DE SUPERVISIÓN Y REVISIÓN	100	Regulado
13.	EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS CONTROLES DEL PROGRAMA	91	Regulado
Promedio		**90**	**Regulado**

f. Riesgos de los conglomerados financieros Cooperativa Medica del Valle- Coomeva- Holding del Conglomerado Financiero Coomeva

Durante el 2002 se dio continuidad a la implementación y mantenimiento de los lineamientos de la gestión de riesgo de Conglomerado Financiero; en marcado en el seguimiento a los siguientes bloques de trabajo:

- Seguimiento al cumplimiento del capital mínimo regulatorio
- Seguimiento al cumplimiento de los límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados
- Seguimiento al cumplimiento de los límites definidos en la Declaración de Apetito de Riesgo:
  - Declaración de apetito de riesgo del Holding
  - Declaración de Apetito de Riesgo -DAR- de las entidades que conforman en Conglomerado Financiero: Coomeva, Bancoomeva, Fiducoomeva, Coomeva Corredor de seguros

- Presentación de informes periódicos al Comité Corporativo de Riesgo de los seguimientos realizados y el estado del cumplimiento de los límites definidos

Capital mínimo regulatorio

Al 31 de diciembre de 2022, el Conglomerado Financiero Coomeva, cumple con los requisitos mínimos de capital regulatorio.

Patrimonio Técnico

Base para el cálculo, se toman:

- EEFF separados de Coomeva.
- EEFF consolidados Banco Coomeva y Fiducoomeva.
- EEFF individuales de Corredores.

Metodología utilizada

- Coomeva: Metodología de los establecimientos de crédito, según las definiciones de la SFC, a las cuales se asimila Coomeva como Holding.
- Corredor de seguros: Aplicación de la metodología dispuesta para las sociedades fiduciarias (Modelo de negocio basado en la comisión producto de la intermediación)

Cálculos realizados:

- Patrimonio Básico:
  - Coomeva: (+) Aportes, (+) Reservas, (+) Utilidad del ejercicio, (+) Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores, (+) Fondos de destinación (amortización y revalorización de aportes), (-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, (-) Activos intangibles, (-) Pasivo pensional.

- Banco Coomeva: (+) Capital, (+) Reservas, (-) Inversión de capital, (-) Activos intangibles, (-) Impuestos diferidos, (-) Pérdidas acumuladas (proceso de convergencia NIIFs).
- Corredores de Seguros: (+) Capital, (+) Reservas

- Capital Secundario (PA):
  - Coomeva: (+) Provisión general
  - Banco Coomeva: (+) Utilidad consolidada, (+) Interés minoritario (participaciones, no controladora), (-) Valorización de las inversiones

- Deducciones Patrimonio Técnico:
  - Conglomerado Financiero: (-) Inversión de capital que posee Coomeva en las entidades que conforman el conglomerado Financiero (Banco Coomeva, Fiducoomeva y Corredores de Seguros).

Patrimonio Técnico	**2022**	**2021**
Patrimonio Básico	$ 1.955.834	$ 1.957.250
Capital Secundario (PA)	$ 4.314	$ 3.894
Deducciones Patrimonio Técnico	$ 729.887	$ 740.236
Total Patrimonio Técnico	**$ 1.230.261**	**$ 1.220.908**

* Cifras en millones

Patrimonio Adecuado

Consideraciones generales:

- Activos Ponderados por nivel de Riesgo (APNR):
  - APNR + (100/9*VaRm)+(100/9*VaRro)

- VAR
  - Metodología definida en el Modelo Estándar para la medición de riesgos de mercado adoptado.

- VeRRO
  - Acoge a lo establecido para el cálculo del Riesgo Operativo (VeRRO) en la Circular 025 de 2020 anexo 1.
  - Coomeva Cooperativa: Durante los tres primeros años, el cálculo se realizará tomando el 1.5% sobre el total de sus APNR, dado que esta entidad se asemejó a establecimientos que llevan menos de tres años en operación.
  - Corredores de Seguros: el indicador se calculará tomando el 16% de los ingresos generados por comisiones de intermediación descontando los gastos que se causen por el mismo concepto.
  - Banco Coomeva S. A.: el cálculo se hará de acuerdo a los lineamientos de la Circular 025 de 2020.

- Patrimonio Adecuado
  - (APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)) * 9%

Patrimonio Adecuado	2022	2021
Total Patrimonio Técnico	$ 1.230.261	$ 1.220.908
APNR (Millones $)		
Activos Categoría I - Activos Ponderados al 0%	$ -	$ -
Activos Categoría II - Activos Ponderados al 20% al 49%	747.553	638.765
Activos Categoría III - Activos Ponderados al 50% al 99%	1.766.340	1.744.020
Activos Categoría IV y Otros - Activos Ponderados al 100%	1.685.129	1.638.425
Activos Ponderados mayor al 100%	9.845	15.049

Patrimonio Adecuado	2022	2021
Contingencias	197.193	233.691
Total APNR	**4.406.060**	**4.269.950**
Riesgo de Mercado (VAR)	**1.119.824**	**106.226**
RO	**680.847**	**51.239**
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**6.206.731**	**6.019.561**
Patrimonio adecuado		
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop) *9%	**558.606**	**541.760**
Relación de Solvencia Total =		
PT/APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**19,82%**	**20,28%**
Margen o defecto (PT-PA)	*725.577*	*679.148*

*Cifra en millones

A continuación, se presenta el comportamiento del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado del Conglomerado financiero:

COMPORTAMIENTO PATRIMONIO TÉCNICO

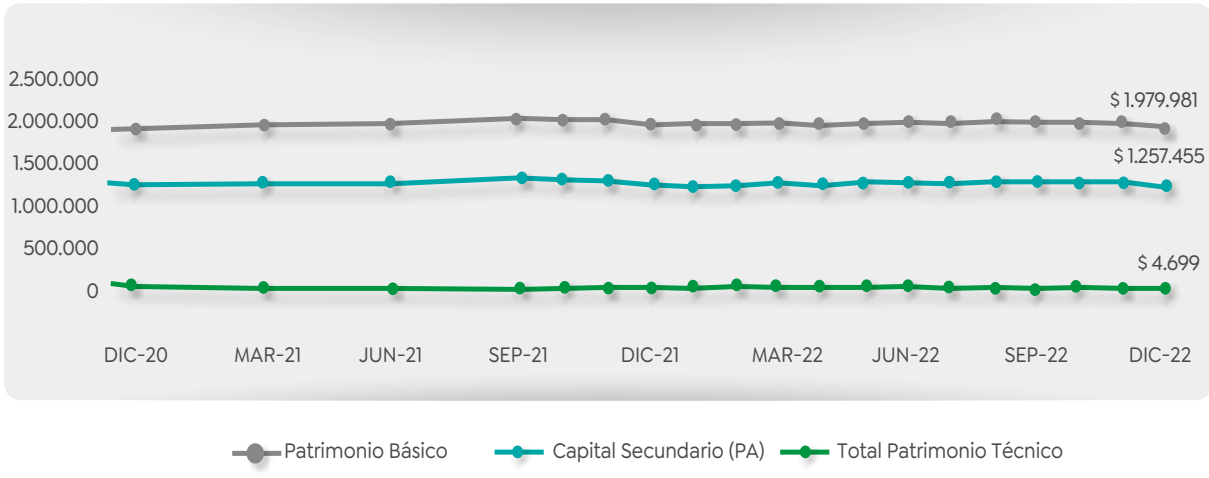

Límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados

EL Consejo de Administración definió los límites de exposición y concentración mediante el Acuerdo 627 de junio del 2020, en cumplimiento del Decreto 1486 del 2018 por medio del cual se modifica el Decreto 2555 del 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros, así:

- Exposición intraconglomerado: Limite 10% del PT
- Exposición con vinculados: Limite 35% del PT

Lo anterior teniendo en cuenta que el nivel de concentración se establece:

$$\text{Nivel de Concentración} = \frac{\text{Exposición Neta}}{\text{Patrimonio Técnico del Conglomerado Financiero}}$$ [1]

[1] La exposición neta es la diferencia entre la exposición y el deterioro de las provisiones, sin tener en cuenta el efecto de las garantías.

Exposición intraconglomerado:

Intraconglomerado	Exposición 2022	Perfil 2022	Exposición 2021	Perfil 2021
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	18,684.00	1.48%	16,686.10	1.37%
Banco Coomeva S.A.	2,470.00	0.20%	5,591.80	0.46%
Fiduciaria Coomeva S.A	3.07	0.00%	2.47	0.00%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	232.89	0.03%	253.52	0.02%
Exp. Intragrupo	**21,386.96**	**0.52%**	**22,533.89**	**1.85%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (10%)	125,746.50	10.00%	122,090.76	10.00%
Señal de alerta (7%)	88,808.12	7.00%	85,463.53	7.00%

*Cifra en millones

La exposición intraconglomerado tuvo un comportamiento estable en lo corrido del 2022, dando cumplimiento a los límites establecidos del 10% del patrimonio técnico, al cierre la entidad con mayor exposición fue Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia con un 1,48 presentando un incremento del 11,97% en relación con el cierre del 2021; los principales movimientos de la exposición de Coomeva con las entidades intraconglomerado correspondieron a:

- Al cierre de marzo de 2021 disminución de $8.328 millones, el cual corresponde principalmente a la legalización y pago de la provisión del fondo de solidaridad y a la disminución la cartera de crédito con Bancoomeva.
- Desembolso en el mes de diciembre del 2022 de un crédito por valor de $15.000 millones

Exposición vinculados:

Exposición con Vinculados	Exposición 2022	Perfil 2022	Exposición 2021	Perfil 2021
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	229,650.84	18.26%	246,111.60	20.16%
Sinergia Global en Salud S.A.S	125,798.46	10.00%	118,605.76	9.71%
Clínica Farallones S.A.	187.75	0.01%	90.56	0.01%
Clínica Palma Real S.A.S	190.11	0.02%	92.93	0.01%
Conecta Salud S.A.	1,662.27	0.13%	1,603.97	0.12%
Corporación Club Campestre los Andes	125.39	0.01%	1,073.97	0.09%
Conectamos Financiera S.A.	5,590.98	0.44%	5,991.08	0.46%
Fundación Coomeva	23,291.01	1.85%	18,180.73	1.49%
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	17,756.52	1.41%	16,565.85	1.29%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - En Liquidación	-	-	135,611.04	10.38%
Hospital en Casa S.A.	-	-	65.35	0.01%
Integrados IPS Ltda.	-	-	31.38	0.00%
TOTAL	**5,432,845.69**	**44.50%**	**5,432,845.69**	**44.50%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (35%)	**427,317.67**	**35.00%**	**427,317.67**	**35.00%**
Señal de alerta (24%)	**293,017.83**	**24.00%**	**293,017.83**	**24.00%**

Para el año 2022 se actualizó el listado de vinculados financieros, en el caso de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por el proceso de liquidación de la entidad que realizó el Gobierno Nacional, y por la liquidación por parte del GECC de las siguientes entidades:

- Coomeva Servicios Administrativos S.A. – Liquidada
- Hospital en Casa S.A.
- Integrados IPS Ltda.

En relación con la exposición con vinculados tuvo un comportamiento estable y su mayor concentración se mantuvo con Coomeva Medicina Prepagada, que al cierre de diciembre presentaba una concentración del 18,26%, con holgura suficiente en relación con límite definido del 35%. El incremento presentado entre el cierre dl 2021 y el cierre del 2022, corresponde principalmente a la generación de cuentas por cobrar por los servicios de: prospección y mantenimiento y pagaduría.

El segundo vinculado con mayor exposición es Sinergia Global en Salud S.A.S con una exposición del 10%, el incremento en relación con el cierre del 2021 se debe al desembolso de un crédito de Coomeva por valor de $6.500 millones en el mes de diciembre.

Definición del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-

Para el 2022, no se realizó modificaciones a las políticas y lineamientos del MGR. En las actividades relevantes se realizó seguimiento en el Comité Corporativo de Riesgos de los indicadores definidos en la Declaración de apetito de riesgo – DAR- de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero, así como el seguimiento a los indicadores del DAR del Holding:

Resumen perfil de riesgo:

Contagio	🟢	Los niveles de los indicadores de riesgo de contagio se encuentran dentro de lo definido en el apetito de la entidad. A excepción del indicador NPS (nivel de recomendación transaccional).
Concentración	🟢	Los niveles de los indicadores de riesgo de concentración se encuentran dentro de lo definido en el apetito de la entidad.
Estratégico	🟡	Se mantiene la alerta con los indicadores de crecimiento de ingresos operacionales, crecimiento de la población de asociados y población de asociados inactivos.

Gobierno de riesgos

El Comité Corporativo de Riesgos, durante el 2022 sesiono sin inconvenientes manteniendo una periodicidad de reuniones mensual:

g. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Capítulo V, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOMEVA ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2022 COOMEVA realizo modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de la evolución, administración del riesgo, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los correctivos implementados, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

h. Continuidad de negocio

Durante el año 2022 Coomeva actualizó el Análisis de Impacto del Negocio BIA frente a cambios en procesos e iniciativas organizacionales, garantizando una adecuada identificación de necesidades para implementación y

actualización de estrategias de continuidad y planes de continuidad. Así mismo, Coomeva continuó garantizando la operación de los procesos críticos de negocio, mediante el alistamiento, pruebas y mantenimiento de los elementos del plan de recuperación de desastres DRP y de las contingencias tecnológicas en Centro de Datos Principal que garantizan Alta Disponibilidad en algunos procesos y servicios transversales al Grupo Empresarial.

Coomeva, a su vez, cumplió con el plan de ejercicios integrales de continuidad del negocio, obteniendo resultados satisfactorios, especialmente en las estrategias de respaldo tecnológico, lo cual representa una alta capacidad para responder ante incidentes de mayor impacto. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran pruebas individuales de los servicios con DRP y ejercicio Integral DRP para la operación en el Centro de Datos Alterno de algunas aplicaciones críticas de la entidad.

Frente a la documentación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, el Consejo de Administración de Coomeva aprobó la actualización del Manual del SGCN, incorporando los lineamientos y elementos que rigen la implementación de la gestión al interior del grupo empresarial.

i. Riesgo estratégico

Coomeva mantiene y actualiza el sistema de gestión de riesgo estratégico con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos estratégicos de la organización mediante la identificación, medición, control y monitoreo efectivo de los riesgos potenciales a los cuales está expuesta la definición, planeación y ejecución de la estrategia de la entidad en su dimensión cooperativa y empresarial.

Durante el año 2022 se realizó una validación de cada uno de los riesgos estratégicos con el objetivo de identificar e implementar indicadores de monitoreo que permitan analizar los diferentes factores asociados a los riesgos identificados en la matriz, realizando así el proceso de actualización de la calificación de acuerdo con el desempeño organizacional y el cumplimiento de los indicadores.

De igual forma, Coomeva identificó y valoró los riesgos potenciales derivados de situaciones emergentes en los dominios de riesgos tecnológicos, políticos, reputacionales y de negocio, realizando el seguimiento y reporte respectivo a instancias correspondientes.

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo ha sido definido en COOMEVA como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de COOMEVA. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control, y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento, y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros, y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIX Asamblea General Extraordinaria De Delegados del 29 de agosto de 2020, mediante Resolución Nro. 001 (AS- RE-2020.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de COOMEVA y del Grupo Empresarial Cooperativo, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma decisiones, entre otros. La modificación tuvo por objeto adecuar esta nueva versión a todo lo relacionado a la normatividad sobre conglomerados financieros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha desplegado sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2022.

5. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Servicios sociales y de salud (1)(*)	$ 833,745,693	$ 1,844,079,199
Intereses cartera de créditos (2)	537,721,311	451,529,406
Comisiones y/o honorarios (3)	106,180,507	100,901,048
Administración fondo de solidaridad (4)	95,481,221	91,037,700
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	41,844,606	38,061,481
Dividendos, participaciones y retornos	40,950,094	41,114,862
Administración fondo de recreación	3,763,393	3,440,320
Hoteles y restaurantes	3,139,830	1,423,478
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,867,069	3,309,516
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,839,382	2,759,186
Administración PA fondo de vivienda	822,901	593,495
Enseñanza	446,623	483,577
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(1,335,219)	(911,379)
Total ingresos por actividades ordinarias	**$ 1,668,467,411**	**$ 2,577,821,889**

La variación se presenta principalmente por la pérdida de control de Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, los ingresos por actividades ordinarias incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021
Servicios sociales y de salud	$ 1,056,219,657
Comisiones y/o honorarios	1,956,568
Dividendos, participaciones y retornos	217,350
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	98,820
Total ingresos por actividades ordinarias	**$ 1,058,492,395**

(2) La variación se presenta principalmente en la subsidiaria Banco Coomeva S.A. Se percibió en el corte 2022 mayores ingresos como consecuencia de la actividad financiera que desarrolla la entidad y en Coomeva Matriz por el buen desempeño en la colocación de créditos de consumo, especialmente en la línea de crédito patrimonial, crédito que es parte fundamental en la estrategia de vivienda del Grupo Empresarial.

(3) El aumento corresponde a la subsidiaria Banco Coomeva S.A por concepto de comisiones por actividades financieras y uso de red de pólizas.

(4) El aumento corresponde al saldo del fondo de solidaridad, auxilio funerario y compensación en salud, como consecuencia de la importante dinámica que presenta la facturación del plan básico, planes adicionales y las rentabilidades del portafolio de inversión.

6. COSTO

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
COO001_CON	2022	2021
Servicios sociales y de salud (1) (*)	$ 618,204,496	$ 1,615,263,975
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	225,258,216	115,731,031
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3)	53,544,318	45,918,133
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16,326,030	17,802,693
Hoteles y restaurantes	2,341,837	1,391,632
Enseñanza	781,003	678,916
Construcción	108,476	76,589
Total costos	**$ 916,564,376**	**$ 1,796,862,969**

(1) La variación corresponde principalmente por la pérdida de control de Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, los costos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021
Capitación	$ 312,826,280
Evento	301,974,712
Seguridad social en salud sgsss pos	189,155,839
Contratos por evento sgsss pos	124,381,252
Alto Costo	38,790,951
Costo no pos	26,866,046
Incapacidades de enfermedad general	17,137,941
Otras actividades relacionadas con la salud	16,695,728
Promoción y prevención	7,017,500
Contratos para actividades de promoción y prevención sgsss pos	3,829,339
Costo prestación de servicios ips propias sgsss pos	3,431,514
Homologo no PBS	3,315,002
Contratos de capitación sgsss pos	2,802,499
Consulta pediátrica	298,746
Enfermedades catastróficas y enfermedades de alto costo sgsss pos	44,859
Prestación de servicios sgsss no pos	30,895
Total costos Servicios sociales y de salud	**$ 1,048,599,103**

(2) A continuación, se detalla los intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	31 de diciembre	
	2022	2021
Interés normal emitidos igual o superior a 12 meses	$ 59,131,210	$ 32,193,967
Intereses títulos de inversión en bonos	52,159,880	37,938,690
Depósitos a la vista	42,199,270	14,378,614
Interés normal emitidos a menos de 6 meses	37,514,920	11,838,728
Interés normal emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	33,092,280	18,622,282
Cuenta corriente	877,444	352,199
Interés normal (flexirenta)	283,169	399,992
Intereses de mora administrativo	43	213
Intereses asumidos por créditos a empleados	-	6,346
Total intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras(*)	**$ 225,258,216**	**$ 115,731,031**

(*) Corresponde al incremento en la Subsidiaria Bancoomeva principalmente al efecto neto presentado entre el aumento de los depósitos de largo plazo principalmente los comprendidos entre 12 y 18 meses por valor de $307.546.472 y la disminución de los depósitos de ahorro por $8.726.761 y de los CDT por valor de $70.812.984 principalmente los comprendidos entre los 6 y 12 meses.

(3) El incremento es originado por un mayor traslado de costos de la USC en el rubro de administración de nómina básicamente por los conceptos de personal de Coomeva Matriz.

7. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

a) El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Utilidad en venta de activos		
Bienes raíces para la venta (1)	$ 3,341,796	$ 3,668,687
Activos mantenidos para la venta	198,902	-
Propiedades y equipo - muebles y equipo de oficina	140,562	455,397
Propiedades de Inversión (2)	67,152	817,375
Otros activos	5,073	30,727
	$ 3,753,485	$ 4,972,186
Pérdida en venta de activos		
Venta de cartera	-	(500,900)
Propiedades y equipo (3)	(1,195,264)	(232,399)
	$ (1,195,264)	$ (733,299)
Total utilidad en venta de propiedades y otros activos, neto	**$ 2,558,221**	**$ 4,238,887**

(1) La variación corresponde principalmente a ingresos por venta de lote a terceros externos.
(2) Para el año 2022 no se presentaron ventas en propiedades de inversión, los $67,152 corresponden a recuperación de deterioro.
(3) La variación corresponde principalmente a la pérdida por venta de forwards por valor de $962,193 de la subsidiaria Bancoomeva.

b) El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Utilidad en venta de inversiones		
Inversiones negociables en títulos de deuda	$ 122,287	$ 419,844
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	20,166	17,460
Inversiones negociables en títulos participativos	14,928	8,559
	$ 157,381	**$ 445,863**
Pérdida en venta de inversiones		
Inversiones negociables en títulos de deuda	(83,715)	(389,065)
	$ (83,715)	**$ (389,065)**
Total utilidad en venta de inversiones, neto	**$ 73,666**	**$ 56,798**

8. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL NEGOCIO CONJUNTO

El siguiente es el detalle del método de participación patrimonial negocio conjunto por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Método de participación patrimonial Negocio conjunto	$ (34,261,291)	$ (15,661,331)
Total método de participación patrimonial Negocio Conjunto	**$ (34,261,291)**	**$ (15,661,331)**

El saldo por método de participación patrimonial corresponde al reconocimiento del 50% sobre el valor de las perdidas de Sinergia Global en Salud S.A.S

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Diversos		
Reintegros y recuperaciones (*) (1)	18,209,154	33,843,407
Otros ingresos diversos (2)	14,990,960	13,099,633
Valoración de propiedades de inversión (a valor razonable) (3)	8,150,387	9,747,706
Donaciones y patrocinios	5,445,351	5,207,442
Indemnizaciones	649,354	19,399
Servicios	169,641	172,553
Total otros ingresos	**$ 47,614,847**	**$ 62,090,140**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, otros ingresos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021
Reintegros y recuperaciones (1)		4,296,070
Otros ingresos diversos		16,458
Indemnizaciones		734
Total otros ingresos	**$**	**4,313,262**

(1) El siguiente es el detalle de los reintegros y recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		31 de diciembre		
		2022		2021
Recuperaciones costos y gastos	$	12,054,327	$	12,948,193
Recuperación provisiones y pasivos estimados		2,844,448		6,463,975
Otras recuperaciones (1)		1,114,918		4,768,357
Recuperación seguros		920,420		289,030
Recuperación de gastos laborales (2)		867,417		6,792,013
Recuperación de ingresos arrendamiento		405,392		1,556,489
Recuperación descuentos concedidos		2,232		9,396
Recuperación demandas		-		1,015,954
Total reintegro y recuperaciones	**$**	**18,209,154**	**$**	**33,843,407**

(1) Corresponde a la recuperación de costos asociados al contrato de renting de vehículos, y recuperaciones de otras provisiones y pasivos contingentes.

(2) Corresponde principalmente a recuperaciones de gastos provisionados por concepto de bonificación de productividad.

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, el reintegro y recuperaciones incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021
Recuperación provisiones y pasivos estimados	$	2,216,761
Recuperación demandas		1,013,666
Recuperación de ingresos arrendamiento		545,943
Otras recuperaciones		393,718
Recuperación de gastos laborales		74,306
Recuperaciones costos y gastos		51,437
Recuperación descuentos concedidos		238
Total reintegro y recuperaciones	**$**	**4,296,069**

(2) Corresponde al reconocimiento de dividendos por inversiones patrimoniales de las empresas Banco Coomeva S.A. $1,033,772; Coomeva Medicina Prepagada S.A. $149,986, Coomeva Corredores de Seguros S.A. $68,126 y Fiduciaria Coomeva S.A. $70,104, en la Subsidiaria Fundación Coomeva.

(3) El rubro presenta una disminución respecto al año anterior, esto dadas las fluctuaciones en el valor de mercado de los activos.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Beneficio a empleados (1)	$ 197,910,510	$ 203,682,745
Impuestos	49,396,965	43,330,433
Mantenimiento y reparación	41,669,998	36,096,457
Diversos (2)	35,347,555	27,833,593
Honorarios (3)	21,414,133	29,763,713
Contribuciones y afiliaciones	17,552,703	12,972,517
Servicios	12,295,330	11,268,464
Servicios Públicos	11,870,963	10,974,611
Gastos directivos y de representación	10,146,679	5,706,689
Arrendamientos	8,616,971	10,539,062
Sistematización	7,263,646	6,405,460
Servicios temporales	6,731,519	10,210,830
Publicidad y propaganda	6,388,443	5,630,087
Elementos de aseo, cafetería y papelería	5,614,072	5,330,561
Seguros	3,499,874	3,145,013
Gastos de viaje	3,392,131	872,561
Gastos legales	666,732	1,304,700
Total gastos de administración	**$ 439,778,224**	**$ 425,067,496**

(1) La disminución se explica principalmente en el concepto programa de productividad y RVE por cumplimiento de metas de la Matriz y las subsidiarias Coomeva MP y Bancoomeva, frente al año pasado y Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, los gastos administrativos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021
Beneficio a empleados	$ 24,045,803
Honorarios	5,762,800
Arrendamientos	3,340,046
Servicios Públicos	1,336,150
Diversos	1,311,030
Impuestos	830,076
Servicios	705,606

	31 de mayo de 2021
Servicios temporales	630,148
Elementos de aseo, cafetería y papelería	460,758
Gastos legales	444,661
Mantenimiento y reparación	227,280
Seguros	212,053
Gastos de viaje	46,316
Contribuciones y afiliaciones	27,531
Publicidad y propaganda	24,168
Total gastos de administración	**$ 39,404,426**

(2) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Outsourcing empresarial (1)	$ 13,421,090	$ 8,207,379
Condonaciones (2)	9,010,309	6,350,953
Gastos de sostenimiento (3)	6,034,303	4,972,453
Otros diversos	3,524,145	2,563,310
Gestión comercial	2,180,814	3,774,211
Canal de datos	754,722	1,391,726
Comisiones	207,429	320,139
Pago aportes independientes	118,839	64,123
Licencias Software	95,886	189,295
Vigencias anteriores	18	4
Total diversos	**$ 35,347,555**	**$ 27,833,593**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, diversos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021
Canal de datos	$ 591,243
Outsourcing empresarial	537,761
Gastos de sostenimiento	124,867
Otros diversos	57,159
Total diversos	**$ 1,311,030**

(1) Corresponde principalmente a los servicios uti por valor de $1,818,057, asesoría técnico administrativo por $1,084,878 y asistencia técnica de tecnología por $2,073,019 de la Subsidiaria Coomeva MP

(2) La variación se presenta por el incremento de la base de cartera vigente por negociar, ofreciéndoles descuentos a deudores de difícil recuperación y con alturas de moras avanzadas, con el fin de promover los arreglos por pago total y/o normalización.

(3) Corresponde principalmente a gastos de representación por valor de $230,051, correo administrativo por $298,985 y transporte fletes y acarreos administrativo por $309,493

(3) El siguiente es el detalle de los honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Honorarios generales	$ 12,174,601	$ 13,670,389
Otros honorarios	4,250,851	5,286,070
Honorarios revisoría fiscal y auditoría externa	1,503,506	1,967,890
Honorarios junta directiva	889,229	914,113
Honorarios asesoría gestión humana	599,846	574,607
Honorarios asesorías jurídicas	589,106	1,014,257
Asistencia técnica (1)	580,558	5,317,807
Honorarios asesoría financiera	337,507	303,667
Honorarios asesoría técnica	310,043	644,511
Honorarios avalúos	178,886	68,358
Honorarios comité auditoría	-	2,044
Total honorarios	**$ 21,414,133**	**$ 29,763,713**

Corresponde principalmente a una disminución de servicios de asistencia tecnológica, centro de contacto y de más servicios administrativos con la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A y Coomeva Emergencia Médica S.A.S.

11. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Beneficio a empleados (1)	$ 81,600,865	$ 77,248,446
Comisiones (2)	29,194,455	33,721,926
Publicidad y propagandas	11,744,291	14,167,792
Mantenimiento y reparaciones	7,906,098	6,408,018
Gestión comercial	6,164,192	5,403,385
Diversos (3)	5,856,596	3,305,686
Honorarios	4,615,466	6,129,130
Servicios públicos	3,891,308	3,652,950
Servicios temporales	3,567,945	2,459,675
Arrendamientos	2,219,063	2,345,978
Impuestos	2,078,335	1,496,330
Cafetería, transporte	1,836,879	1,588,780
Gastos de viaje	1,833,559	332,065
Servicios	1,467,487	1,218,373
Seguros	632,229	158,777
Sistematización	206,596	10,327
Contribuciones y afiliaciones	110,446	85,597
Gastos legales	14,435	6,665
Total gastos de ventas	**$ 164,940,245**	**$ 159,739,900**

(1) El aumento en gasto de personal corresponde al ajuste salarial del año 2022 y el pago de comisiones a la fuerza comercial.

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, gastos de ventas incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021
Comisiones	$	3,890,405
Beneficio a empleados		3,608,163
Arrendamientos		285,808
Servicios públicos		55,017
Gestión comercial		43,538
Cafetería, transporte		35,041
Seguros		29,605
Servicios temporales		19,190
Mantenimiento y reparaciones		10,228
Diversos		8,688
Honorarios		7,488
Publicidad y propagandas		2,380
Servicios		1,631
Gastos de viaje		644
Impuestos		541
Total gastos de ventas	**$**	**7,998,367**

(2) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		31 de diciembre		
		2022		**2021**
Comisiones	$	28,797,378	$	33,148,313
Otros incentivos ventas		397,077		573,613
Total comisiones (*)	**$**	**29,194,455**	**$**	**33,721,926**

(*) Corresponde a la disminución en comisión de venta de Coomeva Medicina Prepagada S.A por estrategia comercial dado la cancelación de contratos con ECOR y administrando la operación de la nómina.

(a) Las Comisiones corresponden a los pagos realizados al personal de fuerza de venta del Grupo.

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Diversos		
Otros ventas	$ 4,876,204	$ 2,512,933
Administración edificios	640,071	565,761
Correo ventas	149,926	117,062
Transporte, fletes y acarreos ventas	128,164	55,480
Activos de menor cuantía - administrativo	34,487	16,137
Outsourcing empresarial ventas	26,186	36,279
Suscripciones y publicaciones ventas	1,558	2,034
Total diversos	**$ 5,856,596**	**$ 3,305,686**

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Pérdida por valoración de propiedades de inversión (a valor razonable)		
Edificios	$ 453,273	$ -
Terrenos	-	827,689
Gastos varios		
Otro administrativo (1)	6,053,598	5,069,670
Otros gastos (2)	1,632,152	2,559,309
Auxilios y donaciones	1,275,345	881,822
Impuestos asumidos	764,386	1,390,623
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (3)	530,101	5,612,125
Total otros gastos	**$ 10,708,855**	**$ 16,341,238**

1) El siguiente es el detalle de otros gastos administrativos por los años que terminaron al 31 de diciembre 2022:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Costos y gastos de vigencias anteriores	$ 1,855,345	$ 1,765,406
Administración de edificios- PA CECP	1,792,095	1,474,636
Diferencia en cambio	1,002,577	1,191,737
Por avalúo propiedades de inversión	870,673	-
Otros	319,218	495,441
Servicio de alquiler de salones	96,456	17,757
Servicio de mensajería	46,035	41,706
Ajuste al peso-gasto	38,025	20,213
Costos y gastos de vigencias anteriores	18,039	45,668
Servicio de software	9,000	1,676
Otros activos	3,555	-

	31 de diciembre	
	2022	2021
Descuentos beneficios a empleados	2,086	14,602
Por disminución en valor razonable - PA CECP	359	401
Descuentos comerciales condicionados	119	-
Otros gastos extraordinarios	13	369
Ajuste al peso- PA CECP	3	1
Servicio de sillas, mesas y enseres	-	57
Total otros administrativos	**$ 6,053,598**	**$ 5,069,670**

2) El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Pérdida por siniestros efectivo	$ 1,136,471	$ 1,579,675
Pérdida por siniestros cartera de crédito	393,113	468,658
Otros gastos vigencias anteriores	94,976	80,713
Perdidas por hurto	6,231	-
Pérdida por siniestros activos fijos	1,240	-
Ajuste al peso-gasto	121	105
Riesgo operativo ventas	-	430,158
Total otra venta	**$ 1,632,152**	**$ 2,559,309**

3) La variación corresponde principalmente por la pérdida de control de Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, otros gastos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021
Gastos varios	
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	$ 3,320,921
Otros administrativos	323,653
Impuestos asumidos	75,556
Total otros gastos	**$ 3,720,296**

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
En inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda (1)	$ 32,657,329	$ 33,633,980
Inversiones contabilizadas a costo amortizado (1)	17,127,887	8,103,218
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera	13,388,411	7,757,584
Inversiones contabilizadas a valor razonable (1)	4,956,061	6,634,491
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio (1)	359,771	254,374
Intereses de créditos a empleados	83,525	93,051
Diferencia en cambio	19,606	5,274
En inversiones para mantener hasta el vencimiento (1)	50	14
Total ingresos financieros	**$ 68,592,640**	**$ 56,481,986**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, ingresos financieros incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera	$ 221,424
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	1,451
Total ingresos financieros	**$ 222,875**

(1) Variaciones se deben a actividades relacionadas con la recomposición de portafolios de inversión y a la ejecución de planes de inversión en las empresas del grupo. El valor de valorización de inversiones por $55,101,099 para el año 2022 y $48,626,077 para el año 2021, ver Nota 14.

14. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Comisiones (1)	$ 38,518,813	$ 32,828,703
Otros gastos financieros (2)	19,686,004	20,617,271
Gastos bancarios (3)	19,514,205	19,881,409
Por valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (4)	16,448,839	26,679,021
Por valoración en inversiones negociables en títulos participativos (4)	5,089,411	6,666,758
Por valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento (4)	44,993	3,396
Por valoración de inversiones medidas a valor razonable (4)	19	50,158
Total gastos financieros	**$ 99,302,284**	**$ 106,726,716**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, gastos financieros incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021
Gastos bancarios	$	12,132,056
Otros gastos financieros		232,750
Comisiones		71,324
Total gastos financieros	**$**	**12,436,130**

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		31 de diciembre		
		2022		2021
Comisiones interredes	$	13,406,192	$	11,041,758
Comisiones SOI		13,211,616		12,660,202
Comisiones por acceso y procesamiento		4,347,258		2,831,248
Otras Comisiones		3,754,876		3,672,131
Comisiones recaudo facturación efecty		2,646,495		2,107,633
Comisiones tarifa interbancaria credibanco		1,152,376		515,732
	$	**38,518,813**	**$**	**32,828,703**

(2) El siguiente es el detalle de los otros gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		31 de diciembre		
		2022		2021
Intereses pasivos por arrendamiento	$	5,174,848	$	6,742,148
Tarjeta ébito asociados compensación internacional		2,782,138		2,965,934
Plan de ahorro programado		2,748,899		1,740,565
Tarjetas db administración cajeros corporativos		2,152,623		1,767,001
Tarjetas Débito asociados compensación nacional		1,977,229		2,259,515
A.c.h. - costo afiliación		1,161,723		997,749
Tarjetas db realce y banda magnética		1,011,606		782,054
Acumulación pinos fidelización		789,147		1,567,825
Cheques de gerencia - perdida de vigencia		751,882		306,737
Tarjetas db sobreflex		515,458		467,763
Tarjetas db transporte distribución personaliza		266,593		543,493
Plan fidelidad tarjetas crédito		203,702		395,606
Fondo social de vivienda		142,498		54,729
Tarjetas db costo correo electrónico		6,997		6,521
A.c.h - balance servicios		583		1,842
Otros gastos financieros		78		17,789
Total otros gastos financieros	**$**	**19,686,004**	**$**	**20,617,271**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, otros gastos financieros incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

Otros gastos financieros		**31 de mayo de 2021**
Intereses pasivos por arrendamiento edificios	$	232,753
Total otros gastos financieros	**$**	**232,753**

(3) El siguiente es el detalle de los gastos bancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Interés obligaciones financieras (1)	$ 14,273,496	$ 5,955,669
Intereses redescuentos otras entidades - bancoldex	2,202,654	338,247
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones repo	1,741,716	1,228,605
Otros gastos de ajuste	946,555	-
Otros gastos bancarios	290,715	520,000
Interés mora (*)	52,221	11,620,102
Interés implícito crédito empleados	5,243	31,093
Comisión por servicios bancarios- PA CECP	1,085	615
Intereses sobregiro bancario	520	1,466
Forwards de compra de monedas (peso/dólar)	-	185,228
Otros intereses moratorios	-	364
Intereses compra de efectivo	-	20
Total gastos bancarios	**$ 19,514,205**	**$ 19,881,409**

(1) El siguiente es el detalle de los intereses obligaciones financieras por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Interés obligaciones financieras	$ 6,439,990	$ 2,872,459
Intereses redescuentos otras entidades - findeter (1)	4,414,933	644,198
Intereses financieros	2,710,597	1,674,386
Intereses	548,451	710,953
Intereses créditos bancarios	104,757	11,739
Pérdidas por compra de títulos con descuento	54,768	41,934
	$ 14,273,496	**$ 5,955,669**

(1) Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de diciembre de 2022 fueron de $ 4,414,933 (2021 $644,198). En el año 2022, incrementaron los desembolsos con respecto al año anterior, lo que ocasionó el incremento en este rubro.

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, los gastos bancarios incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

Gastos bancarios		**31 de mayo de 2021**
Interés mora	$	11,606,352
Interés obligaciones financieras		525,703
Total gastos bancarios	**$**	**12,132,055**

(2) El efecto neto de los ingresos y gastos por concepto de valoración inversiones se detalla a continuación:

	31 de diciembre			
	2022		**2021**	
Valoración de inversiones ingreso (Nota 13)	$	55,101,098	$	48,626,077
Valoración de inversiones gasto		(21,583,262)		(33,399,333)
Valoración de inversiones neto	**$**	**33,517,836**	**$**	**15,226,744**

15. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre			
	2022		**2021**	
Deterioro				
Cartera de créditos (1)	$	233,310,603	$	187,652,448
Cuentas por cobrar (2)		35,478,297		140,483,576
Inversiones		41,964		203,648
Intangibles		-		7,872,863
Recuperaciones deterioro (3)		(131,414,614)		(155,149,036)
Recuperaciones inversión		(28,001)		(6,346)
Total deterioro	**$**	**137,388,249**	**$**	**181,057,153**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, el deterioro incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021
Cuentas por cobrar	$	3,105,523
Cartera de créditos		5,875
Total deterioro	**$**	**3,111,398**

(1) El aumento en el deterioro de la cartera de crédito está explicado principalmente por el incremento en la cartera y el rodamiento en las calificaciones de la subsidiaria Bancoomeva y Coomeva Matriz.

(2) En el año 2021 se presentó un aumento en el deterioro de las cuentas por cobrar vinculados está explicado por el tercero Coomeva EPS.

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, otros ingresos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021
Recuperaciones deterioro	$	17,726,223
Total otros ingresos	**$**	**17,726,223**

(3) El siguiente es el detalle de las recuperaciones de deterioro de las cuentas por cobrar y cartera por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021

		31 de diciembre		
		2022		2021
Recuperaciones de deterioro cuentas por cobrar				
De otras cuentas por cobrar (1)	$	42,030,425	$	63,170,850
Recuperaciones de deterioro cartera de créditos				
De créditos de consumo (2)		49,541,910		61,059,828
De intereses créditos comerciales (3)		16,397,051		4,778,871
Recuperación microcrédito empresarial		10,659,060		8,328,662
De créditos de vivienda		5,923,926		8,555,921
De intereses créditos de consumo		1,511,561		2,678,575
De créditos comerciales		(46,376)		(51,215)
Otras recuperaciones de deterioro				
De deterioro general		2,570,061		1,991,355
De convenios por cobrar		1,065,220		2,245,203
De intereses créditos de vivienda		366,983		1,349,275
De pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial		127,963		43,000
De créditos a empleados		949		494
	$	**88,118,308**	**$**	**90,979,969**

	31 de diciembre	
	2022	2021
Recuperación deterioro de inversiones		
Recuperación de deterioro de propiedad y equipo	1,133,331	-
Recuperación de inversiones contabilizadas a costo amortizado	123,477	987,365
Recuperación de bienes dados de baja	9,073	10,852
Total recuperaciones deterioro	**$ 131,414,614**	**$ 155,149,036**

(1) La disminución corresponde principalmente a la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A ya que en el año 2021 se presentó recuperación del deterioro de provisiones del fosyga.

(2) Corresponde a la recuperación deterioro cartera de crédito consumo de la Subsidiaria Bancoomeva

(3) Corresponde a la recuperación deterioro de intereses créditos comercial de la Subsidiaria Bancoomeva

	31 de diciembre	
	2022	2021
Depreciaciones		
Depreciación activos por derecho de uso	$ 26,953,917	$ 32,227,004
Depreciación activos de uso propio	9,372,270	5,296,439
Total depreciación	**$ 36,326,187**	**$ 37,523,443**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, las depreciaciones incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

Depreciaciones	**31 de mayo de 2021**
Depreciación propiedades y equipo de uso propio	$ 3,236,373
Mejoras a propiedades ajenas	9,700
	$ 3,246,073

	31 de diciembre	
	2022	2021
Amortización y agotamiento		
Licencias	$ 9,539,255	$ 5,368,327
Estudios, investigaciones y proyectos	6,337,481	6,156,120
Marcas y patentes	80,352	96,721
Derechos	-	190,000
Total amortización	**$ 15,957,088**	**$ 11,811,168**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, la amortización incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

Amortización y agotamiento		**31 de mayo de 2021**
Programas y aplicaciones informáticas	$	541,876
Otros activos intangibles		54,477
Amortizaciones del costo		24,586
Total amortización	**$**	**620,939**

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		31 de diciembre		
		2022		**2021**
Vacaciones consolidadas	$	10,435,345	$	10,366,840
Cesantías consolidadas		3,346,174		3,139,027
Intereses sobre cesantías		1,439,284		1,338,607
Incentivo individual		951,460		566,278
Bonificación semestral		948,278		571,258
Productividad otros		90,000		150,000
Compensación flexible		4,773		60,625
Plan viajes compensación flexible		762		19,875
Ahorro mensual empresa		-		1,467
Otras obligaciones laborales		-		106,842
Total beneficios a empleados corto plazo	**$**	**17,216,076**	**$**	**16,320,819**
Otros beneficios post empleo		6,173,091		5,297,216
Plan de beneficios por retiro		5,725,665		5,249,980
Calculo actuarial pensión de jubilación		4,861,134		4,572,130
Medicina prepagada		950,622		1,772,498
Provisión por beneficios a empleados largo plazo		183,743		681,020
Pensión de jubilación por amortizar		(3,638,025)		(3,364,555)
Total beneficios a empleados largo plazo	**$**	**14,256,230**	**$**	**14,208,289**
Total beneficios a empleados	**$**	**31,472,306**	**$**	**30,529,108**

Descripción de los beneficios

a) Beneficios de corto plazo:

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva y compañías Subsidiarias tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

El Grupo cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

Bono de productividad:

Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados del año de las empresas del Grupo. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.

Bolsa de beneficios:

Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre.

Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

b) Beneficios largo plazo:

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo Plan de Beneficios Extralegales de COOMEVA. En el caso de la Entidad solo aplica para un (1) empleado.

Los beneficios son:

- **Prima de antigüedad:**

Se concede en función a los años cumplidos laborados:

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- **Bonificación por antigüedad:**

Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio:

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

- **Prima de Vacaciones:**

Se concede a los empleados que llevan más de dos años:

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- **Bonificación por semestral:**

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

c) Beneficios post-empleo

Pensiones

Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia- Coomeva:

En la actualidad tiene obligación con 8 personas que disfrutan de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Beneficio Medicina Prepagada

En Coomeva, 38 personas disfrutan del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo, cobertura que para los 38 empleados es vitalicia. En adelante, Coomeva no incluirá dentro del cálculo actuarial a los empleados con el beneficio post-empleo temporal, asumiendo el gasto directamente como beneficio de corto plazo.

Saldos reservas beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas que registra Coomeva de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Tipo de Obligación	**2022**	**2021**
Post empleo. Plan de beneficios por retiro	$ 5,720,625	$ 5,227,284
Post empleo. Pensión por jubilación	1,228,537	1,231,031
Post empleo. Medicina Prepagada	838,631	1,095,127
Largo plazo	57,548	56,144
Total obligaciones por beneficio de empleados	**$ 7,845,341**	**$ 7,609,586**

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

a. Balance activos y pasivos de Coomeva.

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensiónales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre 2022 y 2021 están constituidos de la siguiente manera:

	2022		**2021**	
Clase de inversión	**Valor**	**%**	**Valor**	**%**
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	1,386,401	27%	1,608,258	27%
CDT	6,361,486	60%	3,538,939	60%
Encargos Fiduciarios	782,124	13%	732,365	13%
Total portafolio de inversión	**$ 8,530,011**	**100%**	**$ 5,879,562**	**100%**

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos a valor razonable comparado con el valor actual de las obligaciones:

Balance	**2022**	**2021**
Valor razonable de los activos del plan	$ 8.530.011	$ 5.879.562
Valor actual de las obligaciones	$ (7.845.341)	$ (7.609.586)
Balance total	**$ 684.670**	**$ (1.730.024)**

b. Movimiento de pasivos de Coomeva.

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

Movimiento del Pasivo	**2022**	**2021**
Saldo Inicial	**$ 7.609.586**	**$ 5.949.351**
Post empleo	7.553.443	5.873.484
Pensiones	6.458.316	4.814.020
Medicina Prepagada	1.095.127	1.059.464
Largo Plazo	56.143	75.867
Pagos	**$ (1.170.914)**	**$ (1.232.048)**
Post empleo	(1.161.150)	(1.220.130)
Pensiones	(925.970)	(961.491)
Medicina Prepagada	(235.180)	(258.639)
Largo Plazo	(9.764)	(11.918)
Costo de interés	**$ 540.472**	**$ 194.884**
Post empleo	540.472	194.884
Pensiones	467.919	157.957
Medicina Prepagada	72.553	36.927
Largo Plazo	-	-
Deterioro	**$ 4.557**	**$ (3.106)**
Post empleo	4.557	(3.106)
Pensiones	4.182	(2.523)
Medicina Prepagada	375	(583)
Largo Plazo	-	-
Utilidad o pérdida actuarial	**$ 861.640**	**$ 2.700.505**
Post empleo	850.471	2.708.311
Pensiones	944.714	2.450.353
Medicina Prepagada	(94.243)	257.958
Largo Plazo	11.169	(7.806)
Saldo Final	**$ 7.845.341**	**$ 7.609.586**
Post empleo	7.787.793	7.553.443
Pensiones	6.949.161	6.458.316
Medicina Prepagada	838.632	1.095.127
Largo Plazo	57.548	56.143

Movimiento del activo	2022	2021
Saldo inicial	$ 5.879.562	$ 5.691.220
Cuenta de ahorro + aportes	3.280.891	1.225.506
Pago de pensiones	(1.170.914)	(1.232.048)
Rendimientos	540.472	194.884
Saldo final	**$ 8.530.011**	**$ 5.879.562**

A continuación, se detallan movimientos en el pasivo

Saldo inicial	**$ 7.609.586**
(-) Pagos	(1.170.914)
(-) Cálculo actuaria con efecto en ORI	(3.967.110)
(+) Rendimientos	540.472
(-) Deterioro	4.557
(+) Cálculo actuaria con efecto en resultado	4.828.750
Saldo final	**$ 7.845.341**

(*) Este cálculo corresponde a beneficios de empleados de Coomeva Matriz, las subsidiarias aportan $30,311 para un total en el ORI $3,936,799.

c. Supuestos e hipótesis actuariales de Coomeva

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No.2.

Supuesto	Cálculo Actuarial 2022 y 2021
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico registro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar para post empleo la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad correspondiente a la tasa ponderada de los TES según lo establecido en el decreto 2131 de diciembre 2016.

Concepto	2022		2021	
	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo	Post empleo
Tasa de descuento E.A	12,83%	8,96%	7,72%	7,52%
Incremento de las pensiones	3,97%	3,97%	2,60%	2,60%
Incremento salarial	3,97%	3,97%	2,60%	2,60%
Inflación (IPC)	3,97%	3,97%	2,60%	2,60%

d. Análisis de sensibilidad de Coomeva.

En el siguiente cuadro se ilustra comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	5,80%	10,00%	3,97%	4,97%
Disminución en la tasa de descuento en -1%	3,80%	7,92%	3,97%	4,97%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4,80%	10,00%	4,97%	5,97%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4,80%	7,91%	2,97%	3,97%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4,80%	8,96%	3,97%	5,97%
Disminución en tendencia médica en -1%	4,80%	8,96%	3,97%	3,97%

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	57.548	6.949.161	838.631	7.845.340
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	(920)	(387.608)	(78.453)	(466.981)
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	951	431.634	93.089	525.674
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	984	26.177	3.082	30.243
Disminución en el incremento salarial en -1%	(969)	(26.170)	(3.073)	(30.212)
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	96.278	96.278
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(82.571)	(82.571)

17. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los Impuestos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022			
	Utilidad antes de impuestos	**Impuesto sobre la renta corriente**	**Impuesto sobre la renta diferido, neto**	**ORI**
Banco Coomeva S.A.	$ 38,453,120	$ 16,870,215	$ (4,109,008)	$ 6,890,362
Fiduciaria Coomeva S.A.	10,925,470	-	3,618,287	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	10,676,776	-	6,773,093	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	4,233,988	1,786,068	236,096	-
Fundación Coomeva	1,363,112	73,601	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	207,570	-	11,327	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	(1,226,914)	-	(214,738)	-
Conectamos Financiera S.A.	(1,249,730)	201,920	(869,130)	-
Conecta Salud S.A.	(1,536,750)	-	9,033	-
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	(42,776,617)	-	-	-
Efectos de consolidación	-	-	-	(20,810)
Total activos por impuesto diferido	**$ 19,070,025**	**$ 18,931,804**	**$ 5,454,960**	**$ 6,869,552**

	31 de diciembre de 2021			
	Utilidad antes de impuestos	**Impuesto sobre la renta corriente**	**Impuesto sobre la renta diferido, neto**	**ORI**
Banco Coomeva S.A.	$ 62,815,987	$ 16,452,766	$ 3,324,039	$ (104,434)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	46,284,674	13,527,019	196,709	56,678
Fiduciaria Coomeva S.A.	7,747,119	-	2,553,563	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	5,864,080	1,514,178	73,097	-
Fundación Coomeva	2,084,431	79,513	-	-
Conectamos Financiera S.A.	387,786	129,870	(22,805)	-
Conecta Salud S.A.	125,183	35,769	64,831	-
Corporación Club Campestre los Andes	122,401	-	19,172	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	(2,541,730)	6	(233,147)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(40,256,863)	3,494	-	-
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	(44,382,981)	-	-	-
Efectos de consolidación	-	-	-	1,064,283
Total activos por impuesto diferido	**$ 38,250,087**	**$ 31,742,615**	**$ 5,975,459**	**$ 1,016,527**

17.1 Normatividad aplicable

El Grupo presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo, en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinaran en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2022, Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar correspondiente a la generada en el año gravable 2021.

Impuesto a la renta corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo, debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”. Además, la Cooperativa para el año gravable 2022 no generó beneficio neto o excedentes fiscales.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5 decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen, en consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales

17.2 Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones de renta de los años 2021 y 2020 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario, las entidades del sector cooperativo pertenecen al Régimen Tributario Especial (RTE) y deberán, según el artículo 364-5 actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, esto aplica a partir del año 2019:

La Ley 2277 de 2022, modifico el plazo indicado en el inciso anterior señalando que esta actualización deberá efectuarse en los primeros seis (6) meses de cada año.
Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que

se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral

CINIIF 23

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la "(…) expresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (…)".

18. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE DESEMPEÑO

Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA ajustado)

La Administración tiene debida y formalmente definido el Mapa Estratégico mediante el cual resume la estrategia del Grupo. El Mapa Estratégico proporciona a los organismos de administración y de control interno de la Entidad una visión focalizada de la estrategia del Grupo, que categorizada por objetivos se expresa mediante la ponderación aquellos indicadores considerados clave para evaluar el desempeño del Grupo versus los objetivos y metas trazados(as).

Uno de los aspectos relevantes que la Administración evalúa periódicamente es la evolución de los indicadores financieros, en especial los relacionados con la liquidez y rentabilidad; y de ellos el EBITDA, entendida como la medida de la liquidez y rentabilidad operativa.

El EBITDA representa el efecto neto de los ingresos, costos y gastos que afectaron o afectarán la liquidez de la Entidad. El EBITDA lo determina la Entidad a partir del excedente contable acumulado al cierre del período objeto de medición, depurado (desafectado) de aquellas partidas producto de estimaciones técnicas, que por su misma naturaleza no aportaron ni requirieron recursos en efectivo o equivalentes del corto plazo. Dado que el EBITDA representa la utilidad operativa reflejada en la generación de efectivo presente o futura, la depuración implica revertir o devolver el efecto de aquellas partidas que en realidad no transaron en efectivo, que generalmente tienen relación con provisiones por deterioro de activos, entre los que se identifican instrumentos financieros, activos fijos, activos intangibles; y también por estimaciones para el pago de los impuestos sobre la renta y de

ganancias ocasionales, que para el caso de la Cooperativa estos dos últimos conceptos no son tenidos en cuenta.

El EBITDA y su calidad de medida de desempeño no son conceptos respecto de los cuales trata el nuevo marco técnico normativo vigente en Colombia. Las definiciones y criterios que aplica la Entidad para la medición del EBITDA pueden no ser equivalentes o comparables con los que prevén algunos otros actores del sector o de la economía nacional.

19. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Bancos y otras entidades financieras		
Bancos comerciales	$ 254,577,603	$ 311,275,590
Otras entidades	102,160,227	136,164,596
Caja		
Caja General	64,896,144	75,284,199
Caja Menor	49,367	40,753
Equivalentes al efectivo (Compromiso de pago)		
Fondos fiduciarios a la vista	22,554,497	88,297,077
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	2,705,577	13,430
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 446,943,415**	**$ 611,075,645**

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:

Al cierre del año 2022 existen partidas conciliatorias por un valor neto de 470.924, de estas partidas el 100% tiene antigüedad menor a 60 días.

- La disminución en equivalente al efectivo corresponde a la adquisición de inversiones a largo plazo con el objetivo de generar mejores rendimientos teniendo en cuenta las tasas que actualmente se encuentran en el mercado; adicionalmente se resalta la reclasificación de los Fondos de Inversión Colectiva con pacto de permanencia mayor a tres meses hacia el rubro de inversiones.

Banco Coomeva S.A:

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de $15,100 ($15,100 en 2021).

- La variación corresponde que al cierre del mes de diciembre hubo retiros por parte de clientes generando una disminución en este rubro, del mismo modo se presentó un incremento en el saldo de las simultaneas y de las cuentas Bancarias. Se debe tener en cuenta que la caja (sebra) debe cumplir con un promedio bisemanal, dado que es utilizada para el pago de Exigibilidades, debido a esto los saldos diarios pueden tener variaciones importantes.

- Debido a la intervención de Coomeva EPS, la Superfinanciera le solicitó al Banco reportar IRL diariamente (anteriormente era 1 corte semanal), esto llevó a retirar los recursos disponibles en bancos para dejarlos en la caja (sebra) y así ser utilizados en simultáneas activas, propendiendo con esto mantener estable y por encima del límite mínimos del Banco el indicador de IRL.

- Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras Atlas, Prosegur y Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AVVillas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatria S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú CorpBanca S. A.	AAA
Banco de Occidente S.A.	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA
Banco GNB Sudameris	AA+

Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

Al cierre del año existían partidas conciliatorias mayores a 90 días por $(1.461.152) y al 31 de diciembre de 2021 $(1.097.802), las cuales están en proceso de gestión por parte de la Administración.

La principal variación presentada del efectivo y equivalente de efectivo se dio por pagos relevantes durante el año 2022 como son pagos de impuesto de renta, dividendos e incremento en pagos a prestadores médicos. Para el cierre del 31 de diciembre 2022 evaluó el efectivo y equivalentes de efectivo y determino que no existen restricciones sobre el efectivo.

20. INVERSIONES

El portafolio del Grupo está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que el Grupo posee en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Fonae, Calamidad, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Vivienda, Salud y Movilidad.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Inversiones negociables en títulos de deuda	**$ 585,028,853**	**$ 672,352,096**
Títulos emitidos por la superintendencia financiera(1)	429,993,165	394,819,592
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación (2)	80,146,991	216,361,908
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la superintendencia financiera	40,550,587	45,970,221
Otros títulos	34,030,878	14,656,685
Títulos hipotecarios	307,232	543,690
Inversiones en negocios conjuntos	**$ 41,080,427**	**$ 75,341,717**
Inversiones negocios conjuntos (3)	41,080,427	75,341,717

	31 de diciembre	
	2022	2021
Inversiones en instrumentos de patrimonio	**$ 16,678,510**	**$ 14,549,355**
Participaciones sociales (4)	99,002,783	96,884,678
Aportes sociales en entidades economía solidaria	5,047,921	5,036,871
Deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio (cr)	(87,372,194)	(87,372,194)
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	**$ 1,726,089,769**	**$ 1,388,259,488**
Títulos emitidos, aceptados por instituciones vigiladas super.financiera(5)	108,439,524	760,109,591
Otros títulos	-	478,779,512
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	1,109,342,735	92,387,550
Títulos emitidos avalados o garantizados o aceptados por bancos de exterior	70,675,099	75,738,025
Deterioro inversiones contabilizadas a costo amortizado (cr)	(20,678,957)	(18,755,190)
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	**$ 189,453,478**	**$ 107,345,567**
Participaciones en fondos comunes ordinarios	146,564,449	97,606,473
Fondos de inversión colectiva (6)	35,125,888	-
Acciones con alta liquidez bursátil	7,763,141	9,739,094
Total inversiones	**$ 2,562,450,213**	**$ 2,257,848,223**

(1) Corresponde al incremento de inversiones por parte de la subsidiaria Bancoomeva en títulos emitidos por la Superfinanciera.
(2) La variación corresponde a que al cierre de diciembre 2022 la liquidez Operativa del Banco disminuyo, y por estrategia de liquidez el Banco decidió vender los títulos TES, para tener recursos disponibles para compensar dicha caída.
(3) Corresponde al resultado del grupo Christus Sinergia del año 2022 multiplicado por el 50% dado que se tiene como negocio conjunto.
(4) Corresponde a la subsidiaria Bancoomeva por la valoración de las inversiones en Credibanco, Tecnibanca y A.C.H Colombia
(5) Corresponde principalmente a compra de títulos de la Matriz Coomeva para el fondo de solidaridad en entidades vigiladas por la Superfinanciera.
(6) Corresponde principalmente a participaciones en Fic's del fondo de solidaridad.

Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados / Inversiones en Títulos de Deuda

Negociables en títulos de deuda (*)	31 de diciembre de 2022	Calificación	31 de diciembre de 2021	Calificación
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	80,003,016	NACIÓN	72,063,970	NACION
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	40,265,618	AAA	42,225,737	AAA
BANCO DAVIVIENDA S.A	33,054,868	AAA	33,263,464	AAA
BANCO POPULAR S.A	32,931,343	AAA	17,183,646	AAA
BANCO BBVA COLOMBIA S.A	30,962,998	AAA	30,418,033	AAA
EMGESA	11,686,834	AAA	-	
OTROS EMISORES	118,218,190		142,124,948	
Total negociables en títulos de deuda	**$ 347,122,867**		**$ 337,279,798**	

Inversiones contabilizadas a costo amortizado

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2022	Calificación	31 de diciembre de 2021	Calificación
BANCO COOMEVA S.A	1,005,882,669	AA-	1,034,779,711	AA-
BANCOLOMBIA S.A	211,032,648	AAA	143,408,281	AAA
BANCO DAVIVIENDA S.A	176,419,058	AAA	136,062,284	AAA
BANCO BBVA COLOMBIA S.A	117,016,622	AAA	85,587,543	AAA
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	108,439,524	NACION	92,387,551	NACION
BANCO DE OCCIDENTE S.A	102,244,204	AAA	78,450,782	AAA
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	101,966,347	AAA	77,316,314	AAA
BANCO POPULAR S.A	47,986,033	AAA	22,650,209	AAA
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A	45,598,292	AAA	39,566,927	AAA
BANCO FALABELLA S.A	30,872,792	AAA	4,676,231	AAA
CEMENTOS ARGOS	39,865,715	AA	39,269,193	AA
ISAGEN	31,195,066	AAA	29,777,622	AAA
GRUPO ARGOS	19,045,229	AAA	10,011,456	AAA
OTROS EMISORES	346,860,882		309,562,023	
Total para mantener hasta el vencimiento	**$ 2,384,425,081**		**$ 2,103,506,127**	

A continuación, se presenta la discriminación a corto y largo plazo de las inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Del corto plazo		
Activos financieros medidos a valor razonable		
Inversiones negociables en títulos de deuda	$ 585,028,853	$ 672,352,096
Participación Fondo común ordinario. Otros títulos fondo solidaridad	105,452,900	83,211,194
Derechos fiduciarios	33,582,297	11,370,642
Acciones con alta liquidez bursátil	7,763,141	9,739,094
Participaciones en fondo inversión colectiva	5,689,984	51,023
Participación Fondo. común ordinario. Otros títulos fondo social de vivienda	1,839,269	2,973,614
Total inversiones del corto plazo	**$ 739,356,444**	**$ 779,697,663**
Del largo plazo		
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	1,746,768,726	1,407,014,678
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	104,050,704	14,549,355
Inversiones en negocios conjuntos	41,080,427	75,341,717
Fondos de inversión colectiva	35,125,887	-
Deterioro otras inversiones	(108,051,151)	(18,755,190)
Total inversiones del largo plazo	**$ 1,818,974,593**	**$ 1,478,150,560**
Total inversiones	**$ 2,558,331,037**	**$ 2,257,848,223**

El Grupo recaudó rendimientos por inversiones durante el año 2022 por valor de $271,199,989 y durante el año 2021 $180,112,102.

La valoración causada por el Grupo para el año 2022 fue de $33,517,836 y 2021 $15,226,744. (Notas 13 y 14)

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

	31 de Diciembre 2022	
	Inversión Corriente	**Inversión No Corriente**
Coomeva	$ 462,059,592	$ 1,473,046,398
Banco Coomeva S.A.	271,488,283	227,886,768
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	5,808,570	99,507,246
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	537,665
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	-	14
Corporación Club Campestre los Andes	-	9,859
Fundación Coomeva	-	21,898,774
Conectamos Financiera S.A.	-	203,795
Conecta Salud S.A.	-	3,251
Total Inversiones	**$ 739,356,445**	**$ 1,823,093,769**

	31 de Diciembre 2022	
	Inversión Corriente	**Inversión No Corriente**
Coomeva	$ 426,766,733	$ 1,121,623,331
Banco Coomeva S.A.	346,178,877	215,833,423
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	6,487,990	115,463,697
Conectamos Financiera S.A.	264,062	2,724
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	3,324,111
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	-	14
Corporación Club Campestre los Andes	-	9,418
Fundación Coomeva	-	21,891,188
Conecta Salud S.A.	-	2,655
Total Inversiones	**$ 779,697,662**	**$ 1,478,150,560**

		31 de Diciembre 2022
Armonía de Inversiones		
Saldo inicial	$	2,257,848,223
ORI inversiones		3,301,328
Gasto por método de participación patrimonial		(34,261,291)
Deterioro en inversiones		(13,963)
Utilidad en venta de inversiones		73,666
Valoración de inversiones, neto		33,517,836
Recaudo por valoración de inversiones		(271,199,989)
Vencimientos y liquidaciones		(590,651,907)
Dividendos decretados en efectivo		(70,081,676)
Fondos sociales y mutuales		245,258,344
Fondos de destinación específica		6,654
Aumento en inversiones		988,652,988
Saldo final	**$**	**2,562,450,213**

21. INVENTARIOS

Inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo con el precio definido de venta al cierre del año fiscal menos los costos estimados de venta que corresponde al 5.5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2022 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		31 de diciembre		
		2022		2021
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar				
Bienes raíces para la venta (1)	$	3,220,853	$	4,543,748
Inventario en transito		17,900		13,485
Prestadores de servicio				
Otros inventarios de prestadores de servicios		66,249		46,778
Servicios de mantenimiento y reparación		37,141		35,384
Total inventarios	**$**	**3,342,143**	**$**	**4,639,395**

1) El inventario se compone para 2022 por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta, y materiales para la ejecución de mantenimientos de inmuebles ocupados por compañías del GECC. Al 31 de diciembre del 2022 COOMEVA posee 32 lotes (49 al 31 de diciembre del 2021), de los cuales se tiene 28 prometidos en venta.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Inventarios		
Ingresos por venta de lotes	$ 3,341,796	$ 3,668,687
Costo por ventas de inventarios	(1,333,385)	(1,772,267)
Resultado Neto de Operación	**$ 2,008,411**	**$ 1,896,420**

22. CARTERA DE CRÉDITO

El siguientes es el detalle de la cartera de crédito de corto y de largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Del corto plazo		
Capital más intereses	$ 736,843,170	$ 796,640,196
Deterioro	(6,044)	(2,450)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	**$ 736,837,126**	**$ 796,637,746**
Del largo plazo		
Capital más intereses	3,991,129,991	3,680,646,343
Deterioro	(366,431,083)	(430,867,682)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	**$ 3,624,698,908**	**$ 3,249,778,661**
Total cartera de créditos, neto	**$ 4,361,536,034**	**$ 4,046,416,407**

La cartera de créditos incluye préstamos otorgados a asociados, personas naturales y jurídicas, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes gestionadas, por parte de Coomeva, las Subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Fundación Coomeva.

El principal incremento se presenta en Coomeva Matriz en la línea de Credipatrimonial y Crediasociado, en la subsidiaria Bancoomeva en la línea de vivienda y comercial, y en Fundación en la línea de microcréditos para asociados.

Coomeva y las subsidiarias Bancoomeva y Fundación registró por concepto de intereses recaudados proveniente de cartera de crédito a diciembre 2022 un valor de $529,634,473 y a diciembre 2021 un valor de $455,364,268.

Coomeva y la subsidiaria Bancoomeva causó intereses por cartera de créditos a diciembre de 2022 $537,781,399 y a diciembre de 2021 $451,529,406.

Detalle de la cartera por categoría de riesgo:

El siguiente es el detalle de la cartera consolidada por categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	$ 1.504.395.964	$ 6.661.229	$ (3.019.342)	$ (104.029)	$ 1.507.933.822
Categoría B	20.037.332	263.032	(2.603.351)	(119.528)	17.577.485
Categoría C	12.540.903	280.990	(2.701.086)	(8.295)	10.112.512
Categoría D	5.001.928	200.138	(1.222.122)	200.968	4.180.912
Categoría E	16.489.601	509.790	(1.306.913)	(230.551)	15.461.927
Total cartera vivienda	**$ 1.558.465.728**	**$ 7.915.179**	**$ (10.852.814)**	**$ (261.435)**	**$ 1.555.266.658**
CONSUMO					
Categoría A	2.025.809.970	16.173.600	(63.534.865)	(629.056)	1.977.819.649
Categoría B	66.709.012	1.465.356	(21.874.697)	(429.095)	45.870.576
Categoría C	55.311.935	1.175.346	(27.870.664)	(500.539)	28.116.078
Categoría D	32.100.132	1.327.503	(17.564.130)	(564.591)	15.298.914
Categoría E	59.879.829	1.616.575	(56.793.435)	(1.348.413)	3.354.556
Total cartera consumo	**$ 2.239.810.878**	**$ 21.758.380**	**$ (187.637.791)**	**$ (3.471.694)**	**$ 2.070.459.773**
COMERCIALES					
Categoría A	611.775.465	10.325.763	(30.393.687)	(88.756)	591.618.785
Categoría B	58.934.699	1.134.743	(3.179.157)	(106.346)	56.783.939
Categoría C	12.356.049	395.709	(3.999.123)	(343.033)	8.409.602
Categoría D	36.578.138	1.127.441	(22.292.342)	(642.324)	14.770.913
Categoría E	81.176.529	10.165.387	(86.580.539)	(9.816.529)	(5.055.152)
Total cartera comerciales	**$ 800.820.880**	**$ 23.149.043**	**$ (146.444.848)**	**$ (10.996.988)**	**$ 666.528.087**
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	52.475.527	2.238.474	(3.835.623)	-	50.878.378
Total cartera microcréditos	**$ 52.475.527**	**$ 2.238.474**	**$ (3.835.623)**	**$ -**	**$ 50.878.378**
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	386.250	-	(3.863)	-	382.387
Total créditos a empleados vivienda	**$ 386.250**	**$ -**	**$ (3.863)**	**$ -**	**$ 382.387**
Consumo					
Categoría A	264.045	-	-	-	264.045
Total créditos a empleados consumo	**$ 264.045**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 264.045**
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro Voluntario	4.526.152	-	-	-	4.526.152
Seguro obligatorio	8.282.000	-	-	-	8.282.000
Otros convenios	7.877.740	-	-	-	7.877.740
Total convenios por cobrar	**$ 20.685.892**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 20.685.892**
Total cartera de créditos	**$ 4.672.909.200**	**$ 55.061.076**	**$ (348.774.939)**	**$ (14.730.117)**	**$ 4.364.465.220**

Deterioro general	**-**
Deterioro convenios por cobrar	(2.929.186)
Total cartera de créditos	**4.361.536.034**

Los créditos anteriormente mencionados corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva y sus Subsidiarias a sus Asociados, clientes y empleados respectivamente con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería para el caso de Coomeva y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

	31 de diciembre de 2021				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	$ 1.388.535.148	$ 5.869.315	$ (4.987.912)	$ (147.386)	$ 1.389.269.165
Categoría B	17.242.179	259.213	(2.331.696)	(88.192)	15.081.504
Categoría C	7.147.683	227.561	(2.459.693)	(9.557)	4.905.994
Categoría D	7.264.258	248.770	(2.009.787)	212.855	5.716.096
Categoría E	19.616.218	577.883	(3.161.067)	(251.627)	16.781.407
Total cartera vivienda	**$ 1.439.805.486**	**$ 7.182.742**	**$ (14.950.155)**	**$ (283.907)**	**$ 1.431.754.166**
CONSUMO					
Categoría A	1.971.489.118	12.868.014	(59.032.125)	(568.285)	1.924.756.722
Categoría B	65.234.719	1.352.454	(24.593.654)	(442.060)	41.551.459
Categoría C	63.298.054	1.263.484	(29.104.461)	(583.463)	34.873.614
Categoría D	27.690.855	1.037.824	(11.501.038)	(244.527)	16.983.114
Categoría E	83.725.861	2.376.342	(79.990.419)	(2.131.844)	3.979.940
Total cartera consumo	**$ 2.211.438.607**	**$ 18.898.118**	**$ (204.221.697)**	**$ (3.970.179)**	**$ 2.022.144.849**
COMERCIALES					
Categoría A	640.586.110	12.154.790	(37.957.624)	(36.649)	614.746.627
Categoría B	41.367.444	455.244	(3.194.419)	(61.002)	38.567.267
Categoría C	9.267.216	244.999	(2.367.177)	(192.427)	6.952.611
Categoría D	25.588.975	664.324	(13.642.093)	(272.114)	12.339.092
Categoría E	3.544.068	193.372	(142.746.852)	71.964	(138.937.448)
Total cartera comerciales	**$ 720.353.813**	**$ 13.712.729**	**$ (199.908.165)**	**$ (490.228)**	**$ 533.668.149**
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	47.282.433	2.289.821	(4.448.742)	-	45.123.512
Total cartera microcréditos	**$ 47.282.433**	**$ 2.289.821**	**$ (4.448.742)**	**$ -**	**$ 45.123.512**
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	797.142	-	-	-	797.142
Total créditos a empleados vivienda	**$ 797.142**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 797.142**
Consumo					
Categoría A	572.026	-	-	-	572.026
Total créditos a empleados consumo	**$ 572.026**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 572.026**
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro Voluntario	2.946.350	-	-	-	2.946.350
Seguro obligatorio	6.836.918	-	-	-	6.836.918
Otros convenios	5.170.354	-	-	-	5.170.354
Total convenios por cobrar	**$ 14.953.622**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 14.953.622**
Total cartera de créditos	**$ 4.435.203.129**	**$ 42.083.410**	**$ (423.528.759)**	**$ (4.744.314)**	**$ 4.049.013.466**

Deterioro general	**-**
Deterioro convenios por cobrar	(2.597.059)
Total cartera de créditos	**4.046.416.407**

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Saldo inicial	**$ (430,870,132)**	**$ (295,429,548)**
Deterioro del año (1)	145,192,295	96,672,479
Castigos	(80,759,290)	(232,113,063)
Saldo final	**$ (366,437,127)**	**$ (430,870,132)**

(1) El incremento en el deterioro de la cartera de crédito se presenta principalmente por el rodamiento de la cartera.

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:

Créditos a empleados:

Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles. Dentro de la cartera a empleados se presenta la estimación del interés implícito por créditos a tasa cero.
Banco Coomeva S.A:

El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por el Banco al cierre de diciembre 2022 es de $45,496,584. El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores Kredit Plus y Filianza es de $3,106,910 para este mismo corte. Para un total de $ 48,603,494 en libranza.

	31 de Diciembre 2022
Armonía de Cartera de Crédito	
Saldo inicial	$ 4,046,416,407
ORI Cartera de crédito	7,288,650
Intereses causados carera de créditos	537,721,311
Recaudo intereses cartera de créditos	(529,634,472)
Deterioro de Cartera	(145,192,297)
Aumento deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	444,936,435
Saldo final	**$ 4,361,536,034**

23. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
A partes relacionadas (1)	$ 120,249,283	$ 225,169,818
Otras cuentas por cobrar (2)	64,405,060	46,287,151
Deudores por prestación de servicios (3)	30,581,560	23,688,981
Avances y anticipos entregados	12,836,665	17,808,171
A empleados	309,453	-
Arrendamientos	19,921	11,261

	31 de diciembre	
	2022	2021
Deterioro	(12,439,065)	(6,219,491),
Deterioro con partes relacionadas(4)	(103,914,699)	(110,415,694)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**$ 112,048,178**	**$ 196,330,197**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	6,596,438	11,308,179
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	**$ 6,596,438**	**$ 11,308,179**
Deudores comerciales y otras cuentas	**$ 118,644,616**	**$ 207,638,376**

(1) Variación corresponde principalmente a incrementos en facturación con Coomeva Entidad Promotora de Salud EPS por concepto de acuerdo de pago renta de liquidez y acuerdo de pago de facturas.

(2) Corresponde a la subsidiaria Bancoomeva por el valor que se traslada al ICETX por las cuentas inactivas, cuyo reintegro se hace cuando el cliente solicita activarla nuevamente. Al cierre del año 2022 se presentaron menos solicitudes de reintegros comparados con el año anterior.

(3) El Aumento corresponde principalmente a cuenta por cobrar a Coomeva Medicina Prepagada S.A., por prestación de servicios de salud.

(4) El deterioro corresponde principalmente a la cartera presentada por Coomeva Matriz con Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

	31 de Diciembre 2022
Armonía de Otras Cuentas por Cobrar	
Saldo inicial	**$ 207,638,376**
Deterioro de Cartera	6,552,128
Aumento deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(95,545,888)
Saldo final	**$ 118,644,616**

24. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Anticipo de impuestos		
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (1)	$ 40,607,457	$ 19,252,175
Retención en la fuente (2)	39,156,357	35,869,409
Renta y complementarios (3)	5,150,513	4,177,058
Otros Impuestos	3,046,773	1,385,430
Impuesto a las ventas retenido	1,391,884	660,035
Total activos por impuestos corrientes	**$ 89,352,984**	**$ 61,344,107**

(1) Las variaciones corresponden principalmente a la Subsidiaria Bancoomeva S.A. por concepto de autorretención de renta.

(2) El aumento corresponde a mayor anticipo de impuestos registrados principalmente por las subsidiarias Banco Coomeva S.A, Coomeva MP S.A y Coomeva Matriz.

(3) El aumento corresponde principalmente a la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. por los conceptos de anticipo de impuesto sobre la renta y anticipo descuento ICA 50%.

25. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Propiedades y equipo	**31 de diciembre de 2022**		
	Costo	**Depreciación**	**Deterioro**
Edificaciones	$ 170,932,555	$ 17,928,115	$ 36,180
Terrenos	74,710,436	-	-
Muebles y equipo de oficina	34,706,931	20,862,802	-
Equipos de cómputo y comunicación	34,277,681	19,225,881	1,073,492
Maquinaria y equipo	6,523,771	3,435,781	-
Mejoras en propiedad de uso propio	4,345,160	1,376,723	-
Construcciones o montajes en curso	4,239,513	-	-
Vehículos	794,986	539,247	
Contrato en colaboración	4,319,252	294,389	
Total propiedades y equipo	**$ 334,850,285**	**$ 63,662,938**	**$ 1,109,672**
Total propiedades y equipo neto	**$ 270,077,675**		

Propiedades y equipo	**31 de diciembre de 2021**		
	Costo	**Depreciación**	**Deterioro**
Edificaciones	$ 153,418,368	$ 13,246,836	$ 1,236,664
Terrenos	42,291,999	-	-
Muebles y equipo de oficina	34,091,613	19,315,802	-
Equipos de cómputo y comunicación	25,174,809	17,033,768	131,961
Maquinaria y equipo	4,371,428	2,279,364	-
Mejoras en propiedad de uso propio	3,334,543	1,293,299	-
Construcciones o montajes en curso	3,984,724	-	-
Vehículos	761,785	732,221	-
Total propiedades y equipo	**$ 267,429,269**	**$ 53,901,290**	**$ 1,368,625**
Total propiedades y equipo neto	**$ 212,159,354**		

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos diferentes a edificaciones. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural)
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

	Edificaciones	Terrenos	Muebles y Equipo de Oficina	Equipos de Cómputo y comunicación	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Mejoras en propiedad de uso propio	Construcciones o montajes en curso	Total propiedades y equipo
31 de diciembre de 2020 $	**132,993,113**	**38,631,414**	**37,387,513**	**23,066,165**	**3,580,814**	**758,970**	**1,435,616**	**1,669,907**	**239,523,509**
Adiciones	17,993,360	3,635,585	1,714,724	3,773,804	784,952	2,815	1,920,762	2,392,297	32,218,299
Ajustes	3,153,144	-	(856,702)	317,267	5,662	-	(21,834)	-	2,597,537
Traslados propiedades de inversión	1,354,945	25,000	-	-	-	-	-	-	1,379,945
Implementación NIIF 16	-	-	(3,639,245)	(1,120,124)	(75,597)	-	-	-	(4,834,966)
Bajas	(127,559)	-	(506,659)	(862,303)	75,597	-	-	-	(1,420,924)
Anticipos	(1,948,635)	-	(8,017)	-	-	-	-	(77,480)	(2,034,132)
31 de diciembre de 2021 $	**153,418,368**	**42,291,999**	**34,091,614**	**25,174,809**	**4,371,428**	**761,785**	**3,334,543**	**3,984,724**	**267,429,268**
Anticipos PPE Edificaciones	9,023,315	-	-	-	-	-	-	-	9,023,315
Adiciones	7,358,173	32,418,437	3,632,864	10,655,335	589,856	232,800	4,153,441	39,207	59,080,113
Ajustes	1,484,771	-	(2,007,840)	(42,050)	2,649,870	1,896	(3,137,333)	(201,009)	(1,251,695)
Deterioro	67,152	-	-	-	(941,530)	-	-	-	(874,378)
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	416,591	416,591
Bajas	(419,224)	-	(1,009,707)	(1,510,413)	(145,853)	(201,495)	(5,491)	-	(3,292,183)
Contrato en colaboración							4,319,252		4,319,252
31 de diciembre de 2022 $	**170,932,555**	**74,710,436**	**34,706,931**	**34,277,681**	**6,523,771**	**794,986**	**8,664,412**	**4,239,513**	**334,850,285**

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

	Edificaciones	Muebles y Equipo de Oficina	Equipos de Cómputo y comunicación	Mejoras en Propiedad Ajena	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Total propiedades y equipo de uso propio
31 de Diciembre de 2020 $	**10,207,809**	**20,057,704**	**16,891,566**	**1,284,132**	**649,455**	**1,913,858**	**51,004,524**
Ajustes	2,820,423	(4,406,780)	(2,306,585)	(69,949)	4,198	(252,159)	(4,210,852)
Gasto de depreciación	346,163	1,891,062	2,287,741	3,521	78,568	689,384	5,296,439
Pérdida de control Coomeva EPS	-	2,144,701	998,057	75,595	-	14,794	3,233,147
Bajas	(127,559)	(370,885)	(837,011)	-	-	(86,513)	(1,421,968)
31 de Diciembre de 2021 $	**13,246,836**	**19,315,802**	**17,033,768**	**1,293,299**	**732,221**	**2,279,364**	**53,901,290**
Ajustes y reclasificaciones	3,891,720	(1,784,355)	69,897	23,642	(17,477)	770,102	2,953,529
Gasto de depreciación	828,087	4,444,116	3,527,587	65,272	25,998	481,210	9,372,270
Bajas	(38,528)	(1,112,761)	(1,405,371)	(5,490)	(201,495)	(94,895)	(2,858,540)
Contrato en colaboración				294,389			294,389
31 de diciembre de 2022 $	**17,928,115**	**20,862,802**	**19,225,881**	**1,671,112**	**539,247**	**3,435,781**	**63,662,938**

El movimiento total de las propiedades y equipo neto de uso propio se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Saldo al inicio del año	**$ 212,159,354**	**$ 187,235,132**
Utilidad en venta de propiedades y equipo	140,562	455,397
Fondo sociales y mutuales	(31,067)	(25,542)
Aumento / Disminución Propiedades y equipo de uso propio	67,465,336	28,566,420
Pérdida en venta de propiedades y equipo de uso propio	(1,195,264)	(232,399)
Depreciaciones	(9,372,270)	(5,296,439)
Reclasificaciones	(3,113,839)	-
Producto de la venta en propiedades y equipo	-	(160,962)
Pérdida de control Coomeva EPS	-	1,617,747
Contrato en colaboración	4,024,863	-
Saldo al final del año	**$ 270,077,675**	**$ 212,159,354**

- Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	$ 325.287.140	31/12/2022
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	22.096.495	31/12/2022
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	11.614.015	31/12/2022
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	2.329.608	31/12/2022
Leasing	Todo riesgo	1.751.440	31/12/2022
		$ 363.078.698	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades

- La Subsidiaria Banco Coomeva S. A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificio	Todo riesgo	1,482,618	31/12/2022
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	16,440,288	31/12/2022
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	8,638,511	31/12/2022
Equipo y maquinaria	Todo riesgo	92,917	31/12/2022
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2022
Total		**$ 32,793,369**	

- Para la protección de sus bienes la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	12,542,434	31/12/2022
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	4,390,876	31/12/2022
Equipo y maquinaria	Todo riesgo	226,123	31/12/2022
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	21,433,088	31/12/2022
Equipo Médico	Todo riesgo	25,559	31/12/2022
Dineros	Todo riesgo	90,000	31/12/2022
Total		**$ 38,708,080**	

- Para la protección de sus bienes en la Corporación Club Campestre Lake House, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	355,956	31/12/2022
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	119,166	31/12/2022
Comestibles y Bebidas	Todo riesgo	155,554	31/12/2022
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	437,287	31/12/2022
Total		**$ 1,067,963**	

- Para la protección de sus bienes, Fiduciaria tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	341,993	31/12/2022
Equipos de computación	Todo riesgo	560,535	31/12/2022
Total		**$ 902,528**	

- Para la protección de sus bienes, Coomeva Corredores de Seguros tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	139,419	31/12/2022
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	406,049	31/12/2022
Total		**$ 545,468**	

- Para la protección de sus bienes, Conecta Financiera tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y enseres	Todo riesgo	21,545	31/12/2022
Equipos eléctrico y electrónico	Todo riesgo	76,607	31/12/2022
Total		**$ 98,152**	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

26. ARRENDAMIENTOS

26.1 PROPIEDADES POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31 de Diciembre 2022	
	Costo	Depreciación
Edificios	$ 78,635,118	$ 33,746,023
Edificios - restauración y desmantelamiento	6,228,640	3,949,249
Edificios - mejoras en propiedad ajena	8,961,388	3,821,595
Vehículos	4,159,466	2,329,823
Total Activo por Derecho de Uso	**$ 97,984,612**	**$ 43,846,690**
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	**$ 54,137,922**	

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31 de Diciembre 2021	
	Costo	Depreciación
Edificios	$ 91,208,386	$ 34,176,950
Edificios - restauración y desmantelamiento	3,216,267	3,195,321
Edificios - mejoras en propiedad ajena	7,243,742	2,684,181
Vehículos	7,550,111	6,263,795
Total Activo por Derecho de Uso	**$ 109,218,506**	**$ 46,320,247**
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	**$ 62,898,259**	

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación de los arrendamientos:

COSTO ACTIVOS POR DERECHO DE USO	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en Propiedad Ajena	Vehículos	Total
31 de Diciembre de 2020	**$ 137,912,305**	**3,915,419**	**7,405,540**	**7,869,076**	**157,102,340**
Adiciones	10,504,167	289,015	707,077	93,732	11,593,991
Reclasificaciones	(425,856)	(786,891)	205,921	-	(1,006,826)
Bajas	(21,502,318)	923,143	(1,074,796)	(412,697)	(22,066,668)
Pérdida de control Coomeva EPS	(35,279,912)	(1,124,420)	-	-	(36,404,332)
31 de Diciembre de 2021	**$ 91,208,386**	**3,216,267**	**7,243,742**	**7,550,111**	**109,218,506**

COSTO ARRENDAMIENTO	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en Propiedad Ajena	Vehículos	Total
31 de Diciembre de 2021	**$ 91,208,386**	**3,216,267**	**7,243,742**	**7,550,111**	**109,218,506**
Adiciones	10,764,793	324,803	396,292	3,123,756	14,609,644
Recalculo	3,593,899	-	(28,299)	-	3,565,600
Reclasificaciones	(2,083,274)	2,884,310	1,934,195	-	2,735,231
Bajas	(24,848,687)	(196,740)	(584,542)	(6,514,401)	(32,144,370)
31 de Diciembre de 2022	**$ 78,635,118**	**6,228,640**	**8,961,388**	**4,159,466**	**97,984,611**

DEPRECIACION ACTIVOS POR DERECHO DE USO	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en propiedad ajena	Vehículos	Total
31 de Diciembre de 2020	**$ 49,204,939**	**$ 2,356,434**	**$ 1,997,574**	**$ 124,768**	**$ 53,683,715**
Gasto de depreciación	24,434,895	918,203	978,467	5,895,439	32,227,004
Depreciación acumulada bajas	(26,952,199)	(79,186)	(291,860)	-	(27,323,245)
Reclasificaciones	(25,506,614)	(468,979)	-	243,588	(25,732,005)
Pérdida de control Coomeva EPS	12,995,929	468,849	-	-	13,464,778
31 de Diciembre de 2021	**$ 34,176,950**	**$ 3,195,321**	**$ 2,684,181**	**$ 6,263,795**	**$ 46,320,247**
Gasto de depreciación	20,913,591	3,054,053	708,626	2,277,647	26,953,917
Depreciación acumulada bajas	(22,226,882)	(140,428)	(431,590)	(6,249,967)	(29,048,867)
Reclasificaciones	882,364	(2,159,697)	860,378	38,348	(378,607)
31 de Diciembre de 2022	**$ 33,746,023**	**$ 3,949,249**	**$ 3,821,595**	**$ 2,329,823**	**$ 43,846,690**

26.2 PASIVO POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos financieros al corte de diciembre de 2022:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	31 de diciembre 2022	2021
Arrendamiento edificaciones	$ 42,516,427	$ 55,951,531
Arrendamiento vehículos	1,272,586	1,449,472
	$ 43,789,013	**$ 57,401,003**
Corriente	19,955,994	27,792,689
No corriente	23,833,019	29,608,314
Total Arrendamientos financieros	**$ 43,789,013**	**$ 57,401,003**

El impacto por reconocimiento en el gasto por componente financiero asciende a $ 6,742,148 a diciembre de 2022. Ver nota 14.

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Saldo inicial	**$ 57,401,003**	**$ 102,856,738**
Pagos pasivos por arrendamiento	(27,899,831)	(38,328,744)
Intereses causados por arrendamientos	5,850,077	6,742,148
Intereses pagados por arrendamientos	(5,850,077)	(6,742,148)
Baja por pasivo por arrendamiento	(3,412,988)	(642,959)
Adiciones pasivo por arrendamiento	17,700,829	12,886,002
Pérdida de control Coomeva EPS	-	(19,370,034)
Saldo final	**$ 43,789,013**	**$ 57,401,003**

26.3 PROVISIÓN DESMANTELAMIENTO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las provisiones por desmantelamiento a diciembre de 2022:

	31 de diciembre	
PROVISION POR DESMANTELAMIENTO	**2022**	**2021**
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	$ 3,441,562	$ 2,588,816
Provisión propiedades en mejoras ajenas	236,910	297,756
Total Provisión por costos de desmantelamiento (Ver nota 36)	**$ 3,678,472**	**$ 2,886,572**

El movimiento de la provisión del pasivo por desmantelamiento es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Saldo inicial	**$ 2,886,572**	**$ 4,052,943**
Adiciones	791,900	297,756
Bajas (utilizaciones)	-	(1,205,373)
Pérdida de control Coomeva EPS	-	(258,754)
Saldo final	**$ 3,678,472**	**$ 2,886,572**

27. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC, 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los Enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En desarrollo del encargo valuatorio se lleva a cabo el trabajo de campo contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Saldo Inicial	$ 192,949,701	$ 140,558,659
Adiciones	1,367,539	80,253,562
Bajas		(3,925,896)
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo	(16,234,828)	(30,894,815)
Cambio en valor razonable - Fondos sociales	16,710,753	2,383,961
Perdida en valoración de propiedades de Inversiones	(453,273)	(827,689)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	4,473,037	5,401,919
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	**$ 198,812,929**	**$ 192,949,701**
Saldo Inicial	$ 152,134,523	$ 140,678,934
Adiciones	-	24,228,975
Bajas	-	(3,386,025)
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo	(22,946,718)	(13,733,148)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	3,677,351	4,345,787
Total propiedades de inversión terrenos	**$ 132,865,156**	**$ 152,134,523**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**$ 331,678,085**	**$ 345,084,224**

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Saldo al inicio del año	**$ 345,084,224**	**$ 281,237,593**
Adiciones	1,367,539	104,482,537
Bajas	(6,244,686)	(7,311,921)
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo	(32,936,860)	(44,627,963)
Cambio en valor razonable - Fondos sociales	16,710,753	2,383,961
Perdida en valoración de propiedades de Inversiones	(453,273)	(827,689)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	8,150,388	9,747,706
Saldo al final del año	**$ 331,678,085**	**$ 345,084,224**

28. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Para la determinación del valor de los activos Mantenidos para la venta, se emplea, en la mayoría de los casos, el Método Comparativo o de Mercado, teniendo en cuenta que la finalidad de la valuación es establecer el precio para la transacción de venta y que en este caso es mandatorio el comportamiento del mercado de inmuebles. El Valor conclusión del bien se basa en los factores de la oferta y demanda.

El encargo valuatorio comprende la visita de inspección al predio en la cual se identifican las características físicas y especificaciones de construcción del inmueble, y su estado de conservación, a fin de establecer análisis comparativo con otros inmuebles de condiciones y características similares. Esta medición mediciones del valor razonable en los activos mantenidos para la venta corresponden en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2022:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	$ -	$ 1,948,477
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	**$ 3,508**	**$ 1,948,477**

Al inicio del año 2022 COOMEVA contaba con tres apartamentos clasificados como activos mantenidos para la venta, de los cuales, se dio la venta de un apartamento con un precio de venta de $ 847,406. Los dos apartamentos restantes se reclasificaron como activos propios.

29. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Costo		
Estudios, Investigaciones y Proyectos	$ 50,325,979	$ 47,210,983
Licencias	12,074,319	21,380,331
Derechos	7,872,863	7,872,863
Marcas y Patentes	853,327	815,827
Programas de Computador	224,069	228,342
Total costo	**$ 71,350,557**	**$ 77,508,346**
Amortización		
Programas de Computador	(214,832)	(224,832)
Marcas y Patentes	(851,202)	(770,850)
Estudios, Investigaciones y Proyectos	(4,020,063)	(947,555)
Licencias	(16,917,941)	(24,412,458)
Total amortización	**$ (22,004,038)**	**$ (26,355,695)**
Deterioro		
Deterioros activos intangibles	(21,376,446)	(21,376,446)
Total deterioro	**$ (21,376,446)**	**$ (21,376,446)**
Total activos intangibles	**$ 27,970,073**	**$ 29,776,205**

El movimiento del costo de activos y deterioro de intangibles se detalla a continuación:

	Estudios, investigaciones y proyectos	Licencias	Derechos	Programas de computador	Marcas y Patentes	Total
31 de diciembre de 2020	**$ 40,693,937**	**$ 16,961,946**	**$ 190,000**	**$ 245,157**	**$ 815,827**	**$ 58,906,867**
Adiciones	8,904,949	5,462,657	-	-	-	14,367,606
Contrato usufructo	-	-	7,872,863	-	-	7,872,863
Ajustes	(2,387,903)	(1,044,272)	(190,000)	(16,815)	-	(3,638,990)
31 de diciembre de 2021	**$ 47,210,983**	**$ 21,380,331**	**$ 7,872,863**	**$ 228,342**	**$ 815,827**	**$ 77,508,346**
Adiciones	8,009,357	6,963,471	-	13,166	-	14,985,995
Ajustes	(4,894,361)	(9,215,723)	-	(7,439)	37,500	(14,080,023)
Retiros de intangibles con saldo en libros de $0	-	(7,053,760)	-	(10,000)	-	(7,063,760)
31 de diciembre de 2022	**$ 50,325,979**	**$ 12,074,319**	**$ 7,872,863**	**$ 224,069**	**$ 853,327**	**$ 71,350,558**

El movimiento de la amortización de activos intangibles se detalla a continuación:

	Estudios, investigaciones y proyectos	Licencias	Derechos	Programas de computador	Marcas y Patentes	Total
31 de diciembre de 2020	**$ 570,348**	**$ 16,755,109**	**$ -**	**$ 140,689**	**$ 717,371**	**$ 18,183,517**
Ajustes	358,509	2,289,022	(190,000)	(12,578)	(6,083,943)	(3,638,990)
Gasto del año amortización	18,698	5,368,327	190,000	96,721	6,137,422	11,811,168
31 de diciembre de 2021	**$ 947,555**	**$ 24,412,458**	**$ -**	**$ 224,832**	**$ 770,850**	**$ 26,355,695**
Retiros de intangibles con saldo en libros de $0	-	(15,506,769)	-	-	-	(15,506,769)
Gasto del año amortización	6,337,481	9,539,255	-	-	80,352	15,957,088
Ajustes MP	-	835,504	-	-	-	835,504
Reclasificaciones	12,101	(2,101)	-	(10,000)	-	-
Reclasificación Costo	(3,277,074)	(2,360,406)	-		-	(5,637,480)
31 de diciembre de 2022	**$ 4,020,063**	**$ 16,917,941**	**$ -**	**$ 214,832**	**$ 851,202**	**$ 22,004,038**

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada periodo reconocido en el estado de resultado.

30. OTROS ACTIVOS

a) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Bienes y servicios pagados por anticipado		
Comisiones	$ 2,365,343	$ 2,244,997
Seguros	2,079,226	2,668,210
Arrendamientos	-	146,272
Anticipos	3,508	-
Amortización acumulada	(1,189,453)	(2,212,798)
Total otros activos no corrientes	**$ 3,258,624**	**$ 2,846,681**

b) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuesto diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Activo por impuesto diferido	$ 55,448,458	$ 51,590,515
Pasivo por impuesto diferido	(38,155,758)	(27,668,406)
Impuesto diferido neto	**$ 17,292,700**	**$ 23,922,109**

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por entidad:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Banco Coomeva S.A.	$ 34,762,139	$ 25,750,452
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	16,297,988	22,585,510
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	2,264,150	1,578,406
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1,132,936	1,348,191
Conectamos Financiera S.A.	991,245	69,676
Conecta Salud S.A.	-	258,280
Total activos por impuesto diferido	**$ 55,448,458**	**$ 51,590,515**

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Banco Coomeva S.A.	$ 31,996,278	$ 21,585,342
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	3,738,309	3,870,892
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	1,297,328	826,322
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1,078,268	1,095,728
Conectamos Financiera S.A.	45,575	38,118
Conecta Salud S.A.	-	249,247
Corporación Club Campestre los Andes	-	2,757
Total pasivos por impuesto diferido	**$ 38,155,758**	**$ 27,668,406**

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por concepto:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Activo por impuesto diferido	**$ 55,448,458**	**$ 51,590,515**
Deterioro de cartera	15,632,957	5,245,877
NIIF16	11,163,490	15,487,799
Intangibles	5,921,919	6,505,340
Escudo Fiscal	4,701,316	443,612
Depreciación	4,513,648	1,519,699
Valoración Lineal	4,248,467	4,035,090
Provisión cuentas por pagar	4,091,712	12,939,241
NIIF15	3,615,337	3,608,315
Otros Activos/Pasivos	983,691	280,251
Amortizaciones	981,699	68,589
Provisión de cartera adicional	920,032	-
Retenciones y aportes de Nomina	663,884	624,697
Pasivos por arrendamiento	475,341	615,180
Provisión de gastos	397,739	303,004
Provisión pensión Decreto 588(Covid19)	254,127	268,987
Deterioro de Activos	24,484	22,221
Cálculo actuarial Pensión	(13,529)	56,688
Activos Fijos	(3,127,856)	(434,075)
Pasivo por impuesto diferido	**$ (38,155,758)**	**$ (27,668,406)**
Deterioro Cartera	(18,265,459)	(932,830)
NIIF16	(10,067,510)	(12,973,467)
Activos Fijos	(3,836,018)	(3,999,712)
Intangibles	(3,316,194)	(4,084,840)
Inversiones	(1,434,301)	(1,537,394)
Propiedades de Inversión	(1,192,056)	(4,075,879)
Diferencia en cambio	(44,220)	(21,533)
Otros Activos/Pasivos	-	(42,751)
Impuesto diferido Neto	**$ 17,292,700**	**$ 23,922,109**

31. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Depósitos del corto plazo		
Depósitos de ahorro		
Ordinarios activas	$ 1,257,212,597	$ 1,240,256,146
Ordinarios inactivas	61,012,689	86,695,900

	31 de diciembre	
	2022	2021
Certificados depósitos de ahorro a término		
Emitidos menos de 6 meses	572,543,345	539,873,984
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses	489,442,084	624,396,710
Intereses certificados depósitos de ahorro a término	54,535,449	23,180,600
Depósitos electrónicos	197,895	80,464
Total depósitos de corto plazo	**$ 2,434,944,059**	**$ 2,514,483,804**
Depósitos del largo plazo		
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	484,574,736	225,963,229
Emitidos igual o superior de 18 meses	91,245,730	42,310,765
Total depósitos de largo plazo	**$ 575,820,466**	**$ 268,273,994**
Total depósitos y exigibilidades (*)	**$ 3,010,764,525**	**$ 2,782,757,798**

(*) Variación corresponde principalmente al incremento en depósitos mayores a 12 meses y menores a 18 meses en la Subsidiaria Bancoomeva por $258.611.507.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de diciembre de 2022 este rubro madura $128,437,038 en la banda de 1 a 7 días y $ 560,165,410 en la banda de 1 a 30 días. (2021 $119,614,704 en la banda de 1 a 7 días y $491,020,431 en la banda de 1 a 30 días).

Los gastos por intereses registrados por depósitos y exigibilidades a diciembre de 2022 corresponden a $225,258,216 y $115,731,031 para 2021.

Los intereses efectivamente pagados por depósitos y exigibilidades corresponden a $144,080,300 para el año 2021 en $82,313,756.

32. CREDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Créditos ordinarios corto plazo		
Bancos comerciales	$ 81,024,970	$ 84,267,938
Entidades del exterior	67,236,494	29,238,304
Intereses créditos ordinarios corto plazo	434,670	29,294
	$ 148,696,134	**$ 113,535,536**
Créditos ordinarios largo plazo		
Findeter	41,581,570	44,546,549
Bancos comerciales	11,212,198	2,557,513
Finagro	30,000	-
Otras entidades	-	68,646
	$ 52,823,768	$ 47,172,708
Total créditos de bancos y obligaciones financieras (*)	**$ 201,519,902**	**$ 160,708,244**

Los pagos por concepto de intereses por obligaciones financieras con corte a diciembre 2022 presentan un saldo de $16,907,051 (A diciembre de 2021 el saldo fue de $5,014,783).

Los gastos de intereses por obligaciones financieras a diciembre de 2022 corresponden a $14,273,647 y $5,955,669 para el 2021.

(*) Los principales movimientos en este rubro corresponden a las siguientes entidades:

- **Banco Coomeva S.A**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Operaciones de redescuento (1)		**109,132,235**	**73,811,147**
Banco de Comercio Exterior	Entre 10.13% y 18.81%	67,520,665	29,264,598
Financiera para el Desarrollo Territorial	Entre 12.18% y 16.18%	41,581,570	44,546,549
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	12.57%	30,000	-
Otros pasivos financieros (2)		**515,045**	**294,793**
Bancolombia		221,796	291,827
Banco BBVA		-	2,966
Banco de Occidente		293,249	-
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras (3)		**$ 109,647,280**	**$ 74,105,940**

(1) Operaciones de redescuento: Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter y Banco de Comercio Exterior - Bancóldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de diciembre de 2022 fueron de $6,617,587 (2021 $982,445). En el año 2022, incrementaron los desembolsos con respecto al año anterior, lo que ocasionó el incremento en este rubro. Para el caso específico de Bancoldex se presentó un desembolso por valor de $40,000 millones a favor del Banco.

(2) Corresponde a sobregiros contables.

(3) La variación se produce por las utilizaciones de los cupos de redescuentos que tiene el Banco.

- **Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:**

Al 31 de diciembre de 2022 la entidad presenta un saldo total de obligaciones financieras por valor de $53,588,763, de las cuales $52,043,699 se encuentran clasificadas como obligaciones financieras corrientes y $1,545,064 como obligaciones financieras no corrientes.

A continuación, se presentan los movimientos de las obligaciones para el año 2022:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	**60.518.138**
Nuevas obligaciones financieras	91.851.298
Pagos de obligaciones financieras	(98.780.673)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**53.588.763**

- **Fundación Coomeva:**

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes y pasivos no corrientes, de acuerdo con la amortización de los pagos. En los pasivos corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programan a lo largo del año 2023 y en los pasivos no corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programarán en los años 2024 en adelante.

Sobre los instrumentos financieros del pasivo, la Entidad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni recompras por parte de otras entidades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras con Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancóldex, Banco de Occidente S.A., P.A. Derechos Económicos, Banco Coomeva S.A. y Banco Popular S.A. es el siguiente:

Año de Vencimiento	Valor
2023	4.699.976
2024	10.298.822
2025	25.509.372
2026	2.212.998
Total	**42.721.168**

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras a nivel del consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Saldo inicial	$ 160,708,244	$ 133,330,554
Adiciones obligaciones financieras	239,210,515	185,630,317
Pagos obligaciones financieras	(195,765,453)	(117,174,898)
Intereses obligaciones financieras	14,273,496	5,955,669
Pagos por intereses de obligaciones financieras	(16,907,051)	(5,014,783)
Otros ajustes	151	-
Pérdida de Control Coomeva EPS	-	(42,018,615)
	$ 201,519,902	$ 160,708,244

33. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar (1)	$ 69,402,385	$ 36,357,258
Costos y gastos por pagar (2)	58,490,671	49,661,342
Proveedores	54,575,150	47,297,899
Exigibilidades por servicios de recaudo (3)	47,852,094	65,903,390
Actividades financieras	25,097,969	18,235,365
Recaudos	18,936,514	16,993,753
Retenciones y aportes de nómina	17,233,312	16,607,945
Comisiones y honorarios	8,280,415	14,842,460
Remanentes por pagar	8,119,292	4,183,793
Compra inversiones	7,538,786	7,538,786
Fondos	2,907,227	1,118,405
Prometientes compradores	2,564,390	3,000,030
Nómina	697,109	1,939,243
Arrendamientos	319,050	244,149
Convenios comerciales asociados	163,363	211,877
Contribuciones y afiliaciones	2,275	-
Deudas con socios o accionistas	-	121
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	**$ 321,885,612**	**$ 284,135,816**
Compra inversiones	6,596,438	11,308,179
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	**$ 6,596,438**	**$ 11,308,179**
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**$ 328,482,050**	**$ 295,443,995**

(1) La variación corresponde principalmente en Coomeva Matriz por el reconocimiento de la cuenta por pagar de los recursos recibidos fruto de venta de la cartera al PA Credipatrimonial.

(2) La variación corresponde al neto presentado entre el aumento por concepto de seguros por valor de $9,125,745 principalmente en la Matriz Coomeva por seguros de desempleo; y la disminución de pagos de servicios administrativos por $1.126.989. Por otra parte, se presenta un aumento por concepto de suministros e insumos de $480.278 en Corredores de Seguros correspondiente a servicios contratados de licenciamiento, ciberseguridad, UTI, mesa de servicios, entre otros.

(3) Corresponde a los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021. La disminución en el rubro exigibilidades y servicios bancarios obedece al pago de cheques de gerencia.

34. COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTANEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
Contraparte	**Calificación**	**Tasa Promedio Fondeo**	**Plazo Promedio (Días)**	**Monto**	**Calificación**	**Tasa Promedio Fondeo**	**Plazo Promedio (Días)**	**Monto**
Banco W	AA	16.00%	2	4,784,035	-	-	-	-
Banco de la República				-	Gobierno	1.75%	288	50,554,807
Total, operaciones de mercado monetario y relacionadas				**$4,784,035**				**$50,544,807**

Las operaciones simultáneas pasivas generaron egresos al cierre de diciembre de 2022 y diciembre de 2021 $60,260 y $42,828, respectivamente. Para el período diciembre de 2022 las operaciones repo pasivas generaron gasto por intereses en $1,594,176 y para diciembre de 2021 generaron egresos de $1,185,777.

35. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Provisión renta y complementarios	$ 19,031,852	$ 17,927,726
Total pasivos por impuestos corrientes	**$ 19,031,852**	**$ 17,927,726**

El saldo por provisión renta y complementarios corresponde a la subsidiaria Bancoomeva.

36. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Provisiones		
Reservas técnicas (1) (*)	$ 85,047,199	$ 113,834,771
Otras provisiones	13,778,417	7,226,226
Fogafin - fdto garantía inst. financieras	5,373,351	4,866,839
Provisión por costos de desmantelamiento (Nota 26.3)	3,678,472	2,886,572
Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (2)	2,704,055	4,137,807
Cumplimiento de indicadores - productividad	768,051	613,038
Provisiones por obligaciones legales	639,035	551,695
Para costo y gastos	250,655	190,199
Cumplimiento de indicadores - rve	232,742	-
Cumplimiento de indicadores - prima éxito	52,359	-
Plan fidelidad tarjeta debito coomevita	32,505	28,262
	$ 112,556,841	**$ 134,335,409**

(*) A continuación se detalla el movimiento de las provisiones por concepto de Reservas Técnicas

Variación Reservas Técnicas		**31 de diciembre de 2022**
Saldo inicial	$	113,834,771
Liberación de reservas		(31,518,081)
Constitución de reservas		2,730,509
Saldo Final Reservas Técnicas	**$**	**85,047,199**

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		31 de diciembre		
		2022		**2021**
Saldo inicial	$	134,335,409	$	426,527,738
Recuperación de provisiones		(21,419,834)		(82,924,902)
Provisión por desmantelamiento activos en derecho de uso		791,900		2,886,572
Constitución de provisiones		27,636,938		65,694,762
Pérdida de control Coomeva EPS		-		(268,314,866)
Reservas técnicas		(28,787,572)		(9,533,895)
Saldo Final	**$**	**112,556,841**	**$**	**134,335,409**

(1) RESERVAS TÉCNICAS.

En la operación de Medicina Prepagada se encuentra que los siguientes aspectos guardan semejanzas con la definición de un contrato de seguros bajo las normas técnicas vigentes, toda vez que al menos uno es incierto a la fecha de inicio del contrato: La ocurrencia de un evento asegurado, la oportunidad del evento, o, el nivel de compensación que será pagado por el asegurador si el evento ocurre.

Complementando lo anterior, el párrafo 18 del apéndice B de la NIIF 4 se relacionan ejemplos de riesgos que pueden cubrir a través de contratos de seguros, dentro de los cuales se relaciona el riesgo de “discapacidad” (incapacidad) y “asistencia sanitaria” (atención médica y hospitalaria), los cuales corresponden precisamente a los riesgos que se cubren mediante la afiliación al programa de Medicina Prepagada.

Por otro lado, con relación al riesgo significado de seguro, este hace referencia a la posibilidad de que la aseguradora tenga la obligación de reconocer y pagar eventos por un monto que exceda el valor recaudado o que se espere recaudar en virtud del contrato de seguro, lo que puede suceder cuando un afiliado, a pesar de haber realizado unas pocas aportaciones, tiene derecho a recibir tratamiento por una enfermedad de alto costo cubierta por el plan de salud, aun cuando el costo de dicho tratamiento exceda el monto efectivamente aportado hasta la fecha y el que tenga que continuar aportando.

Dentro de las definiciones clásicas de reserva técnica, se encuentra: Las reservas técnicas son los recursos que destina una compañía de aseguramiento para respaldar las obligaciones que ha contraído con sus asegurados. Mientras que el régimen de reservas técnicas es el conjunto de normas prudenciales establecidas por el regulador o por la aseguradora con el propósito de fijar las directrices para estimar adecuadamente dichas obligaciones. La presente es la metodología que Coomeva Medicina Prepagada utiliza para estimar cada una de las reservas que considera pertinentes de acuerdo con la naturaleza del negocio.

Las compañías de aseguramiento deben identificar y cuantificar cuáles son las obligaciones derivadas de los contratos de seguros que suscriben. Igualmente deben asignar las partidas necesarias para garantizar el pago o reconocimiento futuro de esas obligaciones. Desde el punto de vista contable, las reservas técnicas representan el compromiso que mantiene la Compañía hacia su masa de asegurados.

Las normas emitidas por la mayoría de los reguladores en distintos países buscan que el nivel de recursos disponibles por los operadores les permita cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo con independencia de los recaudos futuros.

A continuación, se detallarán las reservas técnicas y la metodología de cálculo que la Compañía constituirá bajo la norma NIIF:

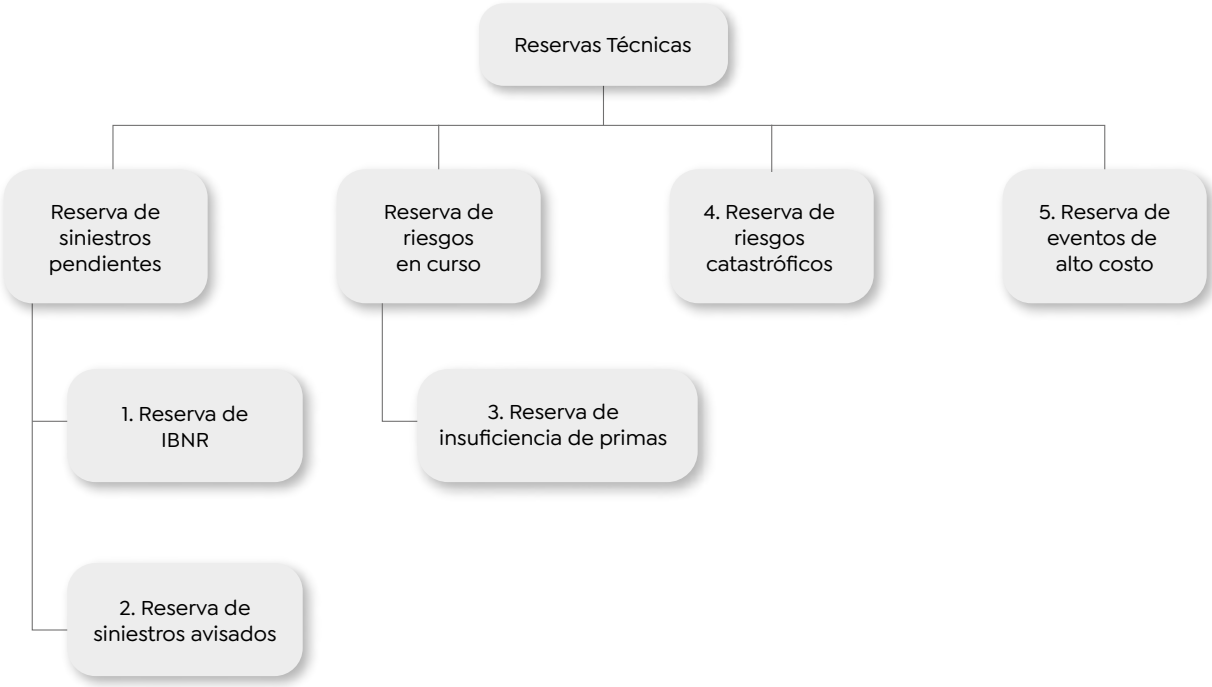

Previo al desarrollo de la metodología de estimación de las reservas técnicas es importante tener presente el concepto de AVISO DE SINIESTRO, cuya definición en el lenguaje asegurador es la siguiente:

Aviso de Siniestro (Claim Form): Documento por el que el asegurado comunica a su asegurador la ocurrencia de determinado evento cuyas características guardan relación, en principio, con las circunstancias previstas en la póliza para que se efectúa la indemnización. Según la Superintendencia Nacional de Salud se entenderá por conocida (avisada) la obligación en el momento en que:

- La Compañía emita una autorización de servicio.
- El prestador del servicio radique una factura de cobro, en caso de no existir autorización.
- Cuando se conozca la obligación, por cualquier otro medio.

Y por consiguiente NO avisado se entenderá cuando no se presenta ninguna de las situaciones anteriores.

Es decir, se tiene como premisa de que el aviso es equivalente y se asemeja al concepto de la autorización utilizado en Medicina Prepagada.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S.A. contempla que para los servicios de nivel de auditoria mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio (ocurrencia del siniestro).

A. Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR)

La reserva técnica IBNR representa “una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información”.

Esta reserva debe calcularse por tipo de servicio y regional, de forma mensual y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación, se deben utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enought reported). Para esta estimación la Entidad usa la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre valores contabilizados, tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de los triángulos, esto para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los servicios ocurridos y contabilizados en el mismo periodo.

Fuente de datos

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas de los sistemas de información SIAS y PRESMED en su módulo de cuentas médicas, a través del query que genera el área de Gestión de la Información, que contiene la información de los costos generados por cada uno de los usuarios que hicieron uso de los servicios de Medicina Prepagada en un periodo de 36 meses (agrupados de forma trimestral).

Es necesario la identificación del periodo de emisión de la orden (SIAS) o prestación del servicio (PRESMED), periodo de contabilización o radicación, nivel de auditoría del servicio (este se identifica mediante el CUPS), tipo de servicio y el costo neto del servicio.

Aplicativo	Fecha de Prestación	Fecha de Conocimiento
SIAS	Fecha de Emisión de la Orden	Fecha de contabilización
PRESMED	Fecha de prestación del Servicio	Fecha de contabilización

El cálculo de las reservas de Siniestros Ocurridos y no Avisados (IBNR), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren autorización por auditoría médica para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoria 0. (Para el cálculo de la reserva de Siniestros Avisados no Facturados (SANF), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que requieren autorización para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoria 2).

Aplicativo	IBNR	Avisos No Facturados
SIAS	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2
PRESMED	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2

Tratamiento de Datos

Previamente se realiza un análisis de detección de outliers para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que de acuerdo con su naturaleza contiene información atípica.

Identificación de Outliers

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u “outlier” es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Consideraremos valores atípicos aquellos valores inferiores al percentil 0.5:P_(0.5%) y superiores al percentil 99.5: P_(99.5%).

A continuación, se presenta un histograma, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos y se muestra la parte de la información que será considerada como atípica de acuerdo con los percentiles definidos para la identificación de los outliers:

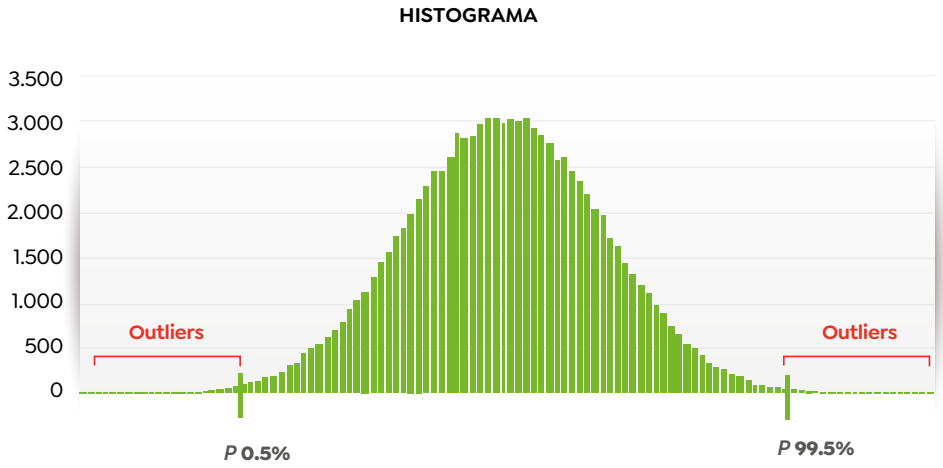

Con base en la información del costo medico asistencial de los anteriores servicios por usuario y por Tipo de servicio, se calcularon los percentiles $P_{0.5\%}$ y $P_{99.5\%}$, para detectar y excluir aquellos servicios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información con la marcación de los outliers y posteriormente se procede al cálculo de la reserva.

La aplicación de la metodología de Chain Ladder para el cálculo del IBNR es razonable ya que tiene en cuenta el comportamiento histórico de los siniestros, además de contar con un fundamento teórico conocido y válido. La agrupación trimestral para la construcción del triángulo de desarrollo se considera adecuada pues reduce la variabilidad. Por otro lado, la exclusión de los outliers es adecuado ya que estos pueden afectar el comportamiento usual de los siniestros generando sobreestimaciones en la reserva de IBNR.

Cálculo de IBNR

Para su estimación se implementa la metodología de triángulos de CHAIN-LADDER. Con base en la información de siniestros conocidos contabilizados, se construye una matriz, la cual en el eje vertical contendrán los periodos de ocurrencia y en el eje horizontal los periodos de conocimiento. Coomeva se estructura con información histórica propia de tres (3) años anteriores a la fecha de cálculo, y se constituye agrupada por trimestre. La formulación matemática se describe a continuación.

Los triángulos con información histórica se almacenan en la siguiente matriz:

		Desarrollo						
Ocurrencia (origen)[1]		T_1	T_2	...	T_k	...	T_{I-1}	T_I
	$T_{1/z}$	S_{11}	$S_{1\,2}$	...	S_{1K}	...	$S_{1,I-1}$	$S_{1\,I}$
	$T_{2/z}$	S_{21}	S_{22}	...	S_{2K}	...	$S_{2,I-1}$	
	...	...	...		...			
	$T_{i/z}$	S_{i1}	$S_{i\,2}$	...	S_{iK}			
	...	...	...					
	T_I-1/z	$S_{I-1,1}$	$S_{I-1,2}$					
	$T_{I/z}$	S_{I1}						

Dónde:

S_{ik} : Representa el monto de reclamaciones acumuladas contabilizadas en el trimestre *k*, y ocurridas en el trimestre *i*. Esto significa que por ejemplo S_{12} representa las reclamaciones que incurrieron en el primer trimestre pero que fueron contabilizadas en el segundo trimestre. De manera similar puede observarse que S_{13}, S_{22} y S_{31} corresponden a todas reclamaciones contabilizadas durante el tercer trimestre.

La parte (triangular) superior de la tabla se ha completado con los S_{ik} y corresponde a información conocida de periodos pasados. Para cada nuevo trimestre de información que se tenga, se incluye la información a lo largo de la diagonal. La parte (triangular) inferior de la tabla representa la información futura que se espera recibir; estos valores son estimados con el método Chain-Ladder.

Sean:

C_{ik}: Las reclamaciones acumuladas. Esto es el total de reclamaciones incurridas en el mes i y que han sido contabilizadas dentro de los siguientes de k periodos de desarrollo. Se tiene entonces que:

$$C_{ik} = \sum_{l=1}^{k} S_{il}$$

Los factores de desarrollo Chain-Ladder están dados por:

$$\hat{f}_k = \frac{\sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k+1}}{\sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k}}$$

I: Número de trimestre que contiene el periodo a evaluar (36 meses-12 trimestres)

Mientras que los estimadores para la parte inferior de la tabla son:

$$\hat{C}_{i,k} = C_{i,I+1-i} * \prod_{l=I+1-i}^{I-1} \hat{f}_l$$

De aquí se desprende que el estimador para la reserva de reclamaciones IBNR incurridas en el periodo i se puede escribir como:

$$\hat{R}_i = C_{i,I} - C_{i,I+1-i}$$

Es decir que para cada periodo mensual la reserva por reclamaciones no avisadas se obtiene como el total acumulado estimado menos el total contabilizado.

Finalmente, el estimador para el total de la reserva IBNR es entonces dado por:

$$\widehat{IBNR} = \sum_{i=2}^{I} \hat{R}_i$$

B. Reserva de siniestros avisados no facturados SANF.

La reserva de siniestros avisados no facturados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de la reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada servicio en la fecha en que la Compañía tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de servicio.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S.A. contempla que para los servicios de nivel de auditoria 2 se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento. Es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido contabilizados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la Compañía, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 2 al momento de conocerlas. Su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la Compañía.

Fuente de Datos

Para la unidad de negocio de Medicina Integral se toma como fuente primaria las autorizaciones registradas en el aplicativo PRESMED, módulo de autorizaciones.

Para la unidad de negocio de Salud Oral, se han identificado y evidenciado mejoras y control al sistema autorizador, siendo SAODent 2.0 la fuente primaria para estimar el valor de la reserva de siniestros avisados. Basados en el total de ordenes autorizadas evolucionadas por Sucursal del contrato. Estas órdenes en todos los niveles de auditoria ya se encuentran valorizadas desde el aplicativo con las tarifas pactadas con los prestadores, razón por la cual no es necesario estimarlas desde la data histórica.

Los procedimientos que se tienen en cuenta para esta reserva son aquellos que requieren una autorización previa, estos procedimientos son el complemento de los servicios utilizados en la reserva IBNR.

Tratamiento de Datos

Aquellas autorizaciones con costo de emisión menor a $1.000, se valorizarán con los costos medianos históricos de los últimos dos años, por procedimiento y por Regional. Actualizando el valor histórico real con el IPC correspondiente a cada año de forma separada, para efectos de que el manejo del dinero en el tiempo sea el adecuado.

La estimación de la Reserva de Siniestros Avisados se realiza a través de la sumatoria de los costos de los procedimientos registrados en cada una de las autorizaciones en estado autorizado sin expediente asociado, y en auditoria de los últimos doce (12) meses.

Metodología de cálculo

Como se mencionó anteriormente cada autorización tiene relacionado un valor que se conoce con anterioridad, teniendo en cuenta que previamente se ha realizado una contratación MP-IPS. Se espera que la factura de la prestación del servicio se radique con dichos valores contratados. La suma total de los valores de dichas autorizaciones será la reserva bruta a constituir por siniestros avisados no facturados.

Sin embargo, pueden existir autorizaciones con valores menores a $1.000, principalmente en servicios de ámbito hospitalario. La metodología propuesta para estos casos se basa en el costo promedio actualizado con información histórica de los últimos dos años de cada Regional.
El promedio se estima individualmente para cada uno de los servicios, y se toman los servicios que fueron conocidos en el periodo de estudio que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente contabilizados.

La estimación del costo promedio se realizará individualmente para cada uno de los servicios y se tomarán los servicios que fueron conocidos durante el periodo de estudio y que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente pagados.

t : = Mes del período de estudio

ipct : = Variación del periodo de actualización

k : = 1,2, ..., 12

ipc_k : = Variación mensual del IPC asociado al mes t

S_t^j : = Servicio j conocido en el mes t

CS_t^j : = Costo del Servicio j conocido en el mes t

CAS_t^j : = Costo actualizado del Servicio j conocido en el mes t

$$CAS_t^j = CS_t^j \times \prod_{l=t}^{24} (1 + ipc_l) \times \prod_{k=1}^{12} (1 + ipc_k)$$

CPS^j = Costo promedio del Servicio j

w : = Número total de Servicios j conocidos en el periodo de estudio

$$CPS^j = \frac{\sum_l^w \quad CAS_t^j}{w}$$

Los costos promedio antes definidos se calcularán de acuerdo con la metodología expuesta, tomando como referencia los servicios conocidos en el periodo de estudio que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente pagados.

$$S_t = CPS^j + \sum_j^w \quad OCV_t^j$$

Donde,

S_t : Suma de autorizaciones en el mes t, ajustados con valores históricos y con los siguientes filtros:

- **Estado de la Orden:** Autorizada sin Expediente, En Auditoria.
- **Tipo de Servicio:** Aquellos procedimientos con nivel de auditoria 2.
- **Tipo de Programa:** Todos excepto evento (negocios internacionales), teniendo en cuenta que estos servicios no hacen parte del aseguramiento.
- **Periodo:** Doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

w : Número total de servicios.

OCV_t^j : Autorizaciones con valor conocido del servicio j en el mes t del periodo de estudio.

Por lo tanto, la reserva de siniestros avisados no facturados será:

$$\widehat{RSA} = \sum_{t=1}^{12} \quad S_t$$

La reserva SANF es calculada como una reserva de siniestros avisados que consiste en la mejor estimación técnica del costo del servicio que realiza la Compañía, por lo que es razonable que se utilicen estadísticas propias para determinar el costo de estos o el valor real de las indemnizaciones. Así como la sumatoria de últimos 12 meses de los costos ya que en este tiempo se evidenció que el 99,5% de las autorizaciones se factura dentro de los 12 siguientes meses.

C. Reserva por insuficiencia de primas.

Esta reserva hace parte de las reservas de riesgos en curso, se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en los contratos vigentes a la fecha de cálculo. Complementa la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados. Por lo que su aplicación es razonable ya que para el tipo de población los costos que debe asumir la Compañia pueden ser mayores a las primas recibidas.

Históricamente la insuficiencia de primas para el grupo población congelado mayor de 60 años de edad ha estado cubierta, en gran parte, por los incrementos adicionales diferenciales que se han aplicado. No obstante, para los próximos dos (2) años, la Compañía decidió aplicar un incremento diferencial menor a los usuarios que estén asociados a Coomeva Cooperativa. Este menor incremento de los próximos dos (2) años será el que constituirá la reserva de insuficiencia de primas.

Antecedentes

1. Los usuarios de Coomeva MP afiliados con anterioridad al año 2007 cuentan con el beneficio de edad congelada: no aplica incrementos tarifarios por cambio de grupo etario. Posterior a este año, los usuarios que ingresan a la compañía tienen un ajuste en el contrato con incrementos tarifarios a partir de los 60 años de acuerdo a la edad alcanzada.

2. En el año 2011 la Junta Directiva de MP y el Consejo de Administración de Coomeva aprobaron la aplicación de incrementos diferenciales y progresivos en tarifa (3.8%) para la población mayor de 60 años con edad congelada, con el objetivo de mitigar el impacto económico y el riesgo de esta población.

3. En el año 2017 se exploró con la Superintendencia Nacional de Salud la posibilidad de migrar la población del programa ORO a una estructura tarifaria por grupo etario. Sin respuesta definitiva a la fecha.

4. A partir del año 2018 se focalizó la estrategia comercial hacia el programa Oro Plus que cuenta con estructura tarifaria por grupo etario y no tiene congelamiento de edad.

5. En el año 2019 la Junta Directiva de MP y por recomendación del Consejo de Administración de Coomeva se aprobó la aplicación de nuevos incrementos diferenciales (10%) para la población mayor de 60 años con edad congelada, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa en el mediano y largo plazo.

6. En el año 2020 el Consejo de Administración de Coomeva, recomendó a la Junta directiva de Coomeva MP aprobar el incremento tarifario promedio, del 4% y para la población congelada mayor de 65 años un 10% adicional; para aliviar este incremento del (10%) para asociados congelados titulares mayores de 60 años de edad, este se dividirá entre Coomeva Medicina Prepagada quien asumirá un equivalente al 5%, el Fondo Mutual de Compensación en Salud en Coomeva un equivale al 1,1% y el asociado un equivalente al 3,9 %.

Se han implementado modelos de gerenciamiento de riesgo y caracterización de población para efectos de mitigar el costo por envejecimiento y carga de enfermedad de la población. Igualmente, estrategias competitivas para retener los usuarios del grupo familiar menores de 40 años para que no se retiren y quede vinculado únicamente el usuario mayor de 60 años.

La formulación para estimar esta reserva es la siguiente:

$$R_{IP} = \sum_{j \in J} \left(\sum_{t=1}^{2} \frac{I \times \left(PE_{(j,t)}\right) \times (1 - d_t)}{(1+i)^t} \right)$$

Donde,

R_{IP} : Es el valor de la reserva agregada por insuficiencia de primas de la población en mención.

I Es el incremento diferencial asumido por Coomeva MP del 5%.

dt : Es la tasa de deserción esperada para cada año. Estimada en el 0.84%

i : Es la tasa de interés técnico del 3%.

j : $j \in J$, Donde J son todos los usuarios con el beneficio de edad congelada mayores de 60 años edad, asociados titulares de COOMEVA.

La fuente de información utilizada para el cálculo son los usuarios con beneficio de congelamiento en edad asociados titulares en Coomeva mayores de 60 años, fuente AFILMED.

Se constituye en diciembre de 2020 y se libera mes a mes de acuerdo con la población vigente con dichas características, hasta diciembre de 2022.

D. Reserva de riesgos catastróficos.

La reserva de riesgos catastróficos es aquella que se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad. En el mismo sentido, el riesgo catastrófico es aquel que tiene su origen en hechos o acontecimientos de carácter extraordinario, cuya propia naturaleza anormal (baja frecuencia), elevada intensidad y cuantía de los daños que de ellos pueden derivarse (alta severidad) impiden que su cobertura quede garantizada en el seguro ordinario.

La abstracción más usada de los resultados de los modelos:

- LFC = Loss Frequency Curve = Número esperado de eventos en un año que sobrepasen un monto específico.
- Periodo de retorno: ¿Cada cuántos años se esperaría un evento que ocasionara una determinada pérdida?
- Probabilidad de ruina anual: 1/ periodo de retorno

Para el caso concreto del aseguramiento en salud, estos eventos catastróficos pueden ser los derivados de pandemias. La COVID-19 está afectando a la industria de seguros de múltiples maneras, desde problemas de continuidad de negocio, atención a los clientes, impacto en la siniestralidad y la valuación de reservas.

En este período de emergencia sanitaria, en el que la recomendación es quedarse en casa, muchas de las atenciones médicas no prioritarias serán retrasadas, lo que ocasiona una disminución en la siniestralidad durante este lapso. Sin embargo, cuando se regrese a la normalidad, se incrementará la siniestralidad, al tener los procedimientos y consultas médicas que no se realizaron previamente, lo que conllevaría a que, por un periodo de tiempo, el monto de siniestros sea superior al normal.

Esta situación puede generar que el patrón de reporte y de pago de siniestros sea atípico, ocasionando así una posible subestimación en la reserva de siniestros. Razón por la cual se considera necesaria la constitución de este tipo de reserva técnica.

Ahora bien, la modelización actuarial que se pretenda resultaría muy alejado de la realidad, por lo menos, por la poca literatura que existe. Ese modelo resulta muy difícil desde el punto de vista matemático, aún con bases de datos homogéneas, representativas, inclusive, con la aplicación de las más sofisticadas metodologías,

Los cálculos actuariales para este tipo de riesgo siempre tendrán altos grados de incertidumbre; máxime, cuando la regulación es muy escasa, las cuales por sus características: riesgos de baja frecuencia; alta severidad; perdidas inesperadas; alta volatilidad en los índices de siniestralidad; sumamente fluctuante, cíclica y catastróficas.

La reserva se estimará de acuerdo con los siniestros ocurridos durante el periodo de pandemia, por patología COVID-19 en el año 2020.

Dentro de la definición de evento catastrófico se menciona a aquellos sucesos que en su origen son situaciones extraordinarias, pero que, por su magnitud, implican una elevada cuantía de los daños que ocasionan. Y es precisamente bajo este contexto que se considera la COVID-19 y en especial la nueva CEPA como un evento catastrófico, situación extraordinaria porque en la historia de la Compañía no se había vivido y con cuantía de costos importantes, a diciembre con un costo total de $22 mil millones para Coomeva MP, que no se tenían considerados en el presupuesto de costos.

En la edición de este año del Informe Global de Riesgos, publicado por el Foro Económico Mundial, se presentó un profundo análisis de cómo la interrelación de riesgos acelera e incrementa exponencialmente el efecto de los mismos. La segunda dimensión fue en materia de salud y, específicamente, frente a los sistemas públicos en todo el mundo. Aquí se menciona el riesgo de que estos sistemas pueden no ser aptos para su propósito mismo, como resultado de los cambios en los patrones sociales, ambientales, demográficos y el aumento de la longevidad. De igual manera, se concluye que el progreso contra las pandemias se estaba socavado, haciendo cada vez más difícil dar el golpe final contra una de las amenazas más grandes para la humanidad.

En palabras textuales del patrocinador del Informe en mención: “Para resolver un problema, primero hay que definirlo bien: el impacto provocado en prácticamente todos los países del mundo por la pandemia del coronavirus es muy similar al que produce una catástrofe natural, como un tsunami, un huracán o un terremoto. En los casos de catástrofe natural, se produce un parón radical de la actividad económica y las prioridades se alteran de manera absoluta, con todos los esfuerzos concentrados en salvar vidas. La crisis del coronavirus encaja bien en esta descripción, aunque, evidentemente, con algunas diferencias. Pero el de las catástrofes naturales parece un buen marco conceptual para analizar la presente crisis.

Desafortunadamente, los pronósticos reportados a principios de año en el Informe Global de Riesgos sobre la posibilidad de enfrentar una compleja realidad geopolítica, económica, tecnológica, ambiental y de salud, han sido superados por la realidad que estamos viviendo a partir de la pandemia del COVID-19, la cual nos ubica en un escenario mucho más crítico y retador.

Por otro lado, recordemos que el contrato de seguros se basa en un equilibro que excede el mero equilibrio contractual entre las prestaciones de las partes, pues su desequilibrio produce consecuencias que afectan no sólo a las partes en el contrato, sino que puede llegar a afectar a la mutualidad de asegurados. Si ese desequilibrio permanece sin ser solucionado, si no se recompone el equilibrio, se pone en peligro la solvencia de la empresa de seguros.

En teoría, si el riesgo de pandemia es un riesgo no cubierto, el asegurador directamente no cubriría por esta previsión contractual excluyente. Distinto es que las autoridades obliguen a los aseguradores a asumir riesgos que no tiene previstos en sus contratos o que tiene excluidos. En este caso la imprevisibilidad será, si, un argumento pues es claro que el desequilibrio contractual en contra del asegurador se produce por razones ajenas a su voluntad, y debe asumir riesgos por los que no ha recibido contraprestación.

Ante esta realidad técnica - jurídica del seguro, un factor imprevisto como la aparición de la pandemia del COVID-19, puede alterar, el equilibrio contractual. De allí surge la necesidad de constituir la reserva de catastrófico por la pandemia COVID-19 y especialmente por los efectos indeterminados de nuevas CEPAS (mutaciones).

Siendo conservadores, pero consecuentes con la situación, y teniendo en cuenta que la Compañía no cuenta con información histórica suficiente, se establece como metodología de estimación de dicha reserva: la sumatoria lineal del costo total de los servicios prestados durante el 2020 asociados a patología COVID-19 ambulatoria y hospitalaria, en el entendido de que la ejecución real del 2020 es el mejor estimado dado que la modelización actuarial que se pretenda resultaría muy alejado de la realidad, por lo menos, por la poca literatura que existe. Ese modelo resulta muy difícil desde el punto de vista matemático, aún con bases de datos homogéneas, representativas, inclusive, con la aplicación de las más sofisticadas metodologías.

Los cálculos actuariales para este tipo de riesgo siempre tendrán altos grados de incertidumbre; máxime, cuando la regulación es muy escasa, las cuales por sus características: riesgos de baja frecuencia; alta severidad; perdidas inesperadas; alta volatilidad en los índices de siniestralidad; sumamente fluctuante, cíclica y catastróficas.

Como parte del sustento bibliográfico relacionado con la mutación de la COVID-19, texto trabajado con el grupo de médicos y de epidemiologia dentro de los análisis que realiza la Compañía para la pandemia:

Los virus tienen la capacidad de mutar y el coronavirus, más específicamente el Covid19 no es la excepción, se han identificado en el mundo múltiples mutaciones que hacen parte del proceso “normal” del virus, pero estos días ha llamado la atención una nueva mutación nombrada “N5017”, la cual se identificó inicialmente en el Reino Unido, pero ya se ha extendido a Australia y los Países Bajos, ha tenido especial atención porque al parecer, brinda al virus una mayor contagiosidad, ya que las espículas que se encuentran en su superficie, tienen mayor capacidad de unirse a las células e infectarlas, esto podría aumentar la velocidad de transmisión, aunque se encuentre en estudio y no se haya confirmado aún su presencia en nuestro país, es importante extremar las medidas de prevención, ahora y más adelante cuando contemos con la vacuna, ya que incluso las personas que se vacunen.

Aunque en Reino Unido se ha reportado un aumento en los casos de hospitalizaciones, esta mutación continua en estudio y está por determinarse que provea mayor letalidad o severidad o mayor riesgo en alguna población específica, diferente a las ya conocidas; como medida preventiva, en Colombia se suspendieron los vuelos provenientes del Reino Unido y los entes nacionales, se encuentran realizando el rastreo de los viajeros que llegaron de dicha zona para garantizar su aislamiento preventivo.

Se detalla parte del boletín de prensa, que emitió el Ministerio de Salud al respecto:

“En el mundo se han identificado por parte de los grupos científicos cerca de 1200 mutaciones del virus. Ha habido unas pocas que, por su tamaño, dimensión o el grado de afectación del gen del virus son más relevantes. En Colombia ya tenemos dos linajes diferentes y esta sería una tercera", explicó Ruiz Gómez.

Asimismo, aseveró que los virus tienden en general a presentar estos tipos de mutaciones; sin embargo, estos cambios ayudan a reducir la severidad del virus, "lo mismo sucede con el de la influenza, si estos no se modifican, estaríamos creciendo en letalidad y la afectación sería permanente", expuso.

Por ende, el Gobierno Nacional tomó la determinación de suspender el transporte de pasajeros que llegan del Reino Unido, lugar donde se detectó esta nueva cepa. El jefe de la cartera de la Salud detalló "para evitar mayores afectaciones, "ya hemos identificado a las personas y serán contactadas para que se acojan al programa PRASS y así guarden su cuarentena de 14 días", declaró Ruiz Gómez.

Por su parte, el Instituto Nacional de Salud iniciará los análisis pertinentes para estudiar la genómica del virus y detectar si ya se encuentra en el territorio nacional. "Es probable que termine circulando en el país, y aunque estaremos haciendo toda la contención y tomando las medidas necesarias, los colombianos deben estar alertas", exhortó el ministro.”

El 14 de diciembre de 2020, las autoridades del Reino Unido informaron que se había identificado una variante del SARS-CoV-2 mediante secuenciación genómica viral en 1.108 personas (hasta el 13 de diciembre de 2020). Dado que los primeros casos de la variante del SARS CoV-2 identificada en el Reino Unido datan de septiembre de 2020, es probable que este virus esté circulando en otros lugares. Se necesitan más estudios para caracterizar si esta variante del SARS CoV-2 es diferente en términos de virulencia, transmisibilidad y otras características.

Considerando los muchos factores que contribuyen a la dinámica de transmisión, todavía no hay evidencia suficiente para apoyar que esta variante o cualquier otra variante o mutación en particular pueda estar completamente asociada con un patrón de infectividad aumentado o de virulencia o de eficacia de la vacuna. Sin embargo, dada la intensa transmisión y la rápida propagación en áreas donde se ha encontrado la variante del SARS-CoV-2, el Reino Unido está llevando a cabo más investigaciones.

El gobierno del Reino Unido ha informado que no hay evidencia, en esta etapa, que sugiera que las vacunas contra la COVID-19 que se están aplicando actualmente en todo el país no serán efectivas contra la nueva variante del coronavirus.

Para obtener más información sobre la detección de una variante del SARS-CoV-2 en el Reino Unido, se puede consultar:

- Gobierno de Reino Unido. Declaración del director médico, profesor Chris Whitty, sobre la nueva cepa de Covid-19. Disponible en inglés en: https://www.gov.uk/government/news/statement-from-chief-medical-officer-professor-chris-whitty-about-new-strain-of-covid-19.
- Gobierno de Reino Unido. PHE investiga una nueva cepa de COVID-19. Disponible en inglés en: https://www.gov.uk/government/news/phe-investigating-a-novel-strain-of-covid-19.
- OMS. Sitio de información de eventos de la OMS - United Kingdom | COVID-19 Event Update 2020-12-18 (Solo para Centros Nacionales de Enlace para el RSI).

Se constituye en diciembre de 2020 y se libera mes a mes de acuerdo con los costos causados por COVID, hasta diciembre de 2021.

E. Reserva de siniestros de alto costo.

La reserva de siniestros de alto costo hace las veces de un auto-seguro de eventos de alto costo. Y cubre todos los costos que exceden los $150 millones por usuario año contrato, independientemente de la patología que padezca.

En el contexto del aseguramiento en salud, la equivalencia en las primas permite utilizar la teoría de valoración de opciones por medio de la fórmula de Black-Scholes para determinar la prima que se debe pagar a las compañías reaseguradoras (autoseguro o reserva técnica) a fin de cubrir el riesgo de siniestros de alto costo.

La fórmula de Black-Scholes

Asumiendo que el precio del activo es modelado por el siguiente movimiento browniano geométrico

$$dS = \mu * S * d_t + \sigma * S * dW$$

Dónde, μ es la tasa de retorno esperada, σ es la volatilidad del retorno del activo y ***dW*** es un movimiento browniano, Black-Scholes haciendo uso del cálculo estocástico de Itó y de las ecuaciones adicionales estocásticas parciales, deriva las siguientes fórmulas para valorar el precio teórico de una opción ***call*** y una opción ***put*** europea cuando la acción no paga dividendos

$$CALL: c = [S_0 \times N(d_1)] - [E \times e^{-rT} \times N(d_2)]$$

$$PUT: p = [E \times e^{-rT} \times N(-d_2)] - [S_0 \times N(-d_1)]$$

Donde:

$$d_1 = \frac{Ln\left(\frac{S_0}{E}\right) + [(r + \frac{\sigma^2}{2) \times T]}}{\sigma \times \sqrt{T}}$$

$$d_2 = \frac{Ln\left(\frac{S_0}{E}\right) + [(r - \frac{\sigma^2}{2) \times T]}}{\sigma \times \sqrt{T}}$$

Las variables necesarias para la aplicación del modelo de Black–Scholes son: S_0, precio del activo subyacente en el momento de la valoración de la opción; ***E***, el precio de ejercicio; ***r***, la tasa de interés en tiempo continuo; ***T***, plazo de ejercicio en años; σ, la volatilidad de la variación del precio del subyacente en términos anuales; ***c***, la prima de la opción de compra; y ***p***, la prima de la opción de venta.

Relacionando las variables involucradas en la fórmula para valorar una opción derivada por Black-Scholes, a la reserva o autoaseguramiento, resulta evidente que el precio de ejercicio es igual al deducible ($150 millones). Esta deducible marca el precio máximo que la Compañía tendrá que pagar por la atención de un afiliado. También, el plazo hasta el vencimiento resulta evidente. Este plazo es de un año, ya que el auto-seguro se subscribe al inicio de un período anual y el derecho a la indemnización se puede ejercer. El tipo de interés por aplicar tampoco ofrece ninguna dificultad, pues es el vigente para activos 'libres de riesgo' en el momento de la valoración de la opción para el plazo requerido.

De este modo, el valor del activo subyacente para cada uno de los afiliados será igual al costo que dicho afiliado lleve acumulado en el momento de la valoración de la prima. Este acumulado corresponde al período anual inmediatamente anterior a dicha fecha y será el valor del subyacente por considerar. Para el ejercicio, se toman solamente aquellos afiliados que hayan generado costos, es decir, aquellos registros que tengan valores mayores de cero estrictamente. Si se tomaran aquellos afiliados con costos iguales a cero, la aplicación de la fórmula de Black-Scholes arrojaría un valor indeterminado, pues la fórmula incluye la función logaritmo del cociente entre el valor del activo subyacente y el precio de ejercicio:

$Ln\left(\frac{S_0}{E}\right)$ y $Ln\left(\frac{0}{E}\right) = Ln(0) = -\infty$.

En las opciones financieras existen unos límites que también aplican para el aseguramiento:

- El precio de una opción de compra nunca puede ser mayor que el valor del activo subyacente, $c<S_0$. Nadie va a estar dispuesto a pagar por un derecho de compra más de lo que vale el activo que le da derecho a comprar. Si no se cumple este límite, es decir, si $c\geq S_0$, entonces se podría hacer arbitraje. En seguros, el precio de la prima no podrá ser mayor o igual al valor asegurado.
- Nadie va a estar dispuesto a adquirir una obligación (vender una call) a cambio de nada, c>0. En seguros, todo riesgo tiene una prima mayor que cero.
- Una opción de compra tiene mayor valor cuando más bajo se dé el derecho a comprar. Si $E_B<E_A$, entonces $c(E)_B > c(E_A)$. En seguros se tiene que, en la medida que aumente el deducible, el valor de la prima baja.

Para cada afiliado, se constituye como reserva el valor de la prima de una opción europea con vencimiento a un año, con precio de ejercicio ***E***, que le cubrirá frente a la contingencia de que dicho afiliado genere a lo largo del próximo año unos costos superiores al deducible o precio de ejercicio de la opción. La opción aplicada debe ser europea, pues el valor total por reclamar al reaseguro se conocerá solamente al final de la vigencia, y en ningún momento anterior a esta.

Si se presentan eventos de alto costo, el costo medio por paciente se incrementará hasta alcanzar niveles superiores al deducible ***(E)***. Suponiendo que el costo medio por paciente se ubique en un nivel igual a un valor S_o por encima de ***E***, es decir, $S_o > E$, se ejercerá su derecho de compra. Tiene derecho a comprar el subyacente (costo medio por paciente) a E, mientras que el valor de mercado de dicho subyacente es de S_o . Esto es, si la call se liquida por diferencias, el vendedor de la opción (autoseguro o reserva) tendrá que pagar al comprador una cantidad igual a la diferencia entre el precio de mercado y el precio de ejercicio: $(S_o - E)$. Esto indica que la firma de aseguramiento queda resarcida del sobrecosto que le supone el siniestro y paga un costo medio por paciente igual a ***E***.

Ahora bien, en el caso de que no se produzca este evento de alto costo, el costo medio por paciente va a situarse en un nivel igual o inferior a ***E***. Supóngase, por ejemplo, que dicho costo se sitúa en S_i, tal que $S_i \leq E$. En estas condiciones, la firma de aseguramiento no ejercerá su opción: tiene derecho a comprar a un precio igual a ***E***, cuando en el mercado lo puede encontrar más barato (a S_i). Adicionalmente, para la aplicación del modelo se siguen las siguientes hipótesis:

1. La volatilidad es la misma para todas las cuentas de los afiliados.
2. Se asume que los valores promedio de los afiliados y la distribución de acumulados de las cuentas es constante entre dos períodos consecutivos.

La volatilidad

Una de las variables fundamentales utilizadas en la valoración de las primas de opciones es la volatilidad del rendimiento de S_o. Para comprenderla, es importante entender los diferentes tipos de volatilidades y las relaciones entre ellas.

En general, la volatilidad mide el riesgo de un activo subyacente y suele calcularse mediante la desviación típica diaria de los rendimientos de los precios. Algunos autores se refieren a la volatilidad como la velocidad de los movimientos de S_o. Si los precios de S_o no se mueven con la suficiente rapidez, las opciones sobre dicho S_o valdrán poco dinero, ya que las posibilidades de que el mercado cruce los precios de ejercicio de las opciones son menores. Cuanta mayor volatilidad tenga S_o, el rango de precios al vencimiento de la opción será mayor, lo que implica un riesgo superior para los vendedores de opciones y mayores probabilidades de beneficio para los compradores de opciones.

El mercado de opciones traducirá los aumentos de volatilidad en incrementos de precios y a la inversa.

Como la volatilidad futura es desconocida, se tiene que mirar la histórica y predecir volatilidades para ayudar a hacer la mejor estimación sobre el futuro. En el análisis final, es la volatilidad futura la que determina el valor de una opción. La volatilidad se expresa anualizada y en porcentaje. Para calcularla, que sigue el siguiente proceso:

1. Se calcula la variación diaria de la facturación total de todas las cuentas médicas asistenciales radicadas en la emp, mediante la siguiente fórmula: $r_j = Ln(\frac{F_j}{F_{j-1}})$; donde r_j es el retorno bruto diario continuamente compuesto del día j_1 al día j ; F_j es el monto total de la facturación radicada en el j-ésimo día. La ventaja de utilizar esta función para calcular el beneficio es que refleja el interés continuo de los precios.

2. Luego se calcula la desviación estándar de los r_j para el período analizado, notado como σ_d. Dado que el mercado de opciones utiliza la volatilidad anual, se calcula $\sigma = \sigma_d \times \sqrt{n}$, en donde n es el número total de días del año en los que la empresa recibió facturación de las ips.

En otras palabras, la mejor manera de estimar la volatilidad es a partir de la volatilidad histórica, medida como la desviación típica de los datos históricos diarios, multiplicada por la raíz cuadrada del número de días en que las pis radicaron cuentas asistenciales en la Compañía durante un año. Para esto se tiene en cuenta que se requiere una volatilidad anualizada. Al asumir que la distribución de acumulados no varía entre dos períodos consecutivos, se está asumiendo que el costo de los nuevos afiliados a la compañía se va a distribuir de la misma manera a como se hace con los afiliados actuales.

(1) Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas

A continuación, se presentan los saldos por empresa del Grupo correspondientes a provisión multas sanciones y litigios al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Bancoomeva S.A.	$ 1,576,905	$ 3,036,418
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	578,611	870,779
Coomeva Cooperativa Medica del Valle	548,539	230,610
Total provisión, multas, sanciones y litigios	**$ 2,704,055**	**$ 4,137,807**

- La variación entre 2022 y 2021 por concepto de provisión, multas, sanciones y litigios corresponde a $1,433,752; disminución aportada principalmente por la subsidiaria Bancoomeva al disminuir su provisión para demandas legales principalmente por Actuación Administrativa - Pliego de cargos y Protección al Consumidor Financiero.

A continuación, se presenta la naturaleza de procesos jurídicos a los cuales se enfrentan las empresas del Grupo:

Litigios Civiles

Los procesos judiciales en materia civil corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias por lo tanto reclaman reconocimiento de perjuicios. En la gran parte de estos casos, se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora, de allí que las contingencias se tasen proporcionalmente, y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos y perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan.

Litigios Laborales

El Grupo presenta las reclamaciones de orden laboral, correspondientes a pretensiones de diversa índole, algunos por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de extrabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA., y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción.

Litigios Contenciosos Administrativos

Las empresas del Grupo presentan reclamaciones principalmente por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales y previsivamente se considera la necesidad de su provisión, aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración.

37. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Ingresos anticipados		
Para servicios (1)	$ 71,727,817	$ 65,137,539
Otros	17,254,503	20,097,378
Intereses	95,832	78,113
Ingresos recibidos para terceros		
Valores recibidos para terceros (2)	6,100,137	4,858,842
Instrumentos financieros derivados con fines de especulación		
Obligaciones en contratos swaps (3)	27,586,824	21,956,210
Derechos en contratos swaps	(19,199,153)	(16,835,279)
Otros impuestos		
Retención en la fuente	16,390,633	13,500,401
Otros impuestos corrientes (4)	12,739,001	9,125,605
Total ingresos diferidos	**$ 132,695,594**	**$ 117,918,809**

(1) Corresponde principalmente a mayores recaudos anticipados registrados por la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. en el plan de salud familiar por valor de $6,864,891.

(2) Corresponde a los valores recibidos para terceros de la Matriz y comisiones por garantías y abonos por banca de riesgo de la subsidiaria Fundación Coomeva.

(3) Corresponde a obligaciones en contratos swaps del PA Corficolombiana con la entidad Bancolombia S.A.

(4) Variación corresponde principalmente a la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A y Banco Coomeva S.A por concepto de Impuesto a las ventas descontable 19%.

38. APORTES SOCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los aportes sociales por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Aportes sociales por pagar	$ 151,013,679	$ 159,921,933
Total aportes sociales por pagar	**$ 151,013,679**	**$ 159,921,933**

Los aportes sociales por pagar corresponden al capital mínimo irreductible, al 31 de diciembre de 2022 aumentaron en $8,908,254 mientras que durante 2021 se registró un aumento de $21,617,525.

39. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales de Coomeva al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:		
Servicio de solidaridad	$ 3,015,439,167	$ 2,813,588,297
Auxilio funerario	201,316,569	193,747,407
	$ 3,216,755,736	**$ 3,007,335,704**
Fondos sociales de:		
Educación	34,328,733	33,786,145
Calamidad	1,744,082	3,354,208
	$ 36,072,815	**$ 37,140,353**
Fondo mutual para el desarrollo empresarial, la recreación y la cultura:		
Recreación	21,042,880	19,817,384
	$ 21,042,880	**$ 19,817,384**
Fondo social para otros fines		
Vivienda	100,255,224	83,966,876
	$ 100,255,224	$ 83,966,876
Fondo social de movilidad		
Fondo social de movilidad	4,532,575	4,500,271
	$ 4,532,575	**$ 4,500,271**
Fondo social especial covid-19		
Fondo social especial covid-19	11,910,753	13,647,869
	$ 11,910,753	$ 13,647,869
Total fondos	**$ 3,390,569,983**	**$ 3,166,408,457**

A continuación, se detallan los recaudos y rendimientos para cada uno de los fondos sociales en el año 2022:

FONDOS COOMEVA	VALOR
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	
Rendimientos	(1.717.420)
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
Recaudos	(2.661.920)
Rendimientos	(82.591)
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	
Recaudos	(55.149.520)
Rendimientos	(1.414.952)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	
Rendimientos	(7.774.533)
FDO.MUTUAL DE PREVISIÓN ASIT.Y SOLID	
Recaudos	(426.993.700)
Rendimientos	(174.929.615)
Total Rendimientos	**(185.919.111)**
Total Recaudos	**(484.805.140)**

(*) Los rendimientos financieros del portafolios de inversiones se afectan directamente a los fondos sociales o mutuales, y de forma paralela se traslada un porcentaje de estas valoraciones a los excedentes de la Cooperativa.

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

Para el año 2022 no se presentaron apropiaciones para el Fondo de Educación, comparado con el año 2021 por valor de $14,224,338.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

Para el año 2022 no se presentaron apropiaciones de excedentes comparado con el año 2021 fue de $7,112,169. El saldo al 2022 es $1,744,082 (para 2021 $ 3,354,208), la disminución del saldo se debe a los pagos realizados desde el fondo por los eventos de calamidad.

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2022 es de $ 100,255,225, la variación respecto al año 2021 se explica por los aportes sociales no reclamados de asociados, los aportes de los asociados participantes del Fondo, los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

FONDO SOCIAL DE MOVILIDAD

El Fondo Social de Movilidad tiene como objetivo brindar una solución alternativa a los asociados para la

adquisición de vehículos nuevos, mediante un modelo sostenible que promueva la cultura de la planeación financiera en sinergia con el cooperativismo. El saldo del fondo para el año 2022 es por valor de $ 4,532,575 ($4,500,271 para 2021).

FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19

El 30 de mayo de 2020, la LVIII Asamblea General de Delegados aprobó la creación de un Fondo Social de carácter agotables, destinado a la atención de las necesidades de los asociados causados por la emergencia sanitaria Covid-19. La LVIII asamblea destinó de los excedentes del año 2020, recursos por $20,818,496 para financiar la creación de diferentes alivios, que mitiguen los impactos de la pandemia en la comunidad de asociados.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por $820,408 ($954,546 en 2021) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, los recursos del Fondo de Recreación por $6,275,256 ($6,698,513 en 2021) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por $2,118,348 ($2,071,835 en 2021) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por $11,829,058 ($10,092,490 en 2021) para coberturas a Coomeva, Banco Coomeva y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados; y adicional para el año 2022 el Fondo de Alivios COVID-19 por $2,535,000.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

A. SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60, 65 o 70 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11°) día.
- Gastos Funerarios por Muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Plan Básico de compensación en salud.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Pensional.
- Asistencia Integral.
- Auxilio Económico para Medicamentos.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.

- Plan Educativo.
- Tarifa Dorada.
- Mayor valor de cobertura para Desempleo y Disminución de Ingresos.

B. AUXILIO FUNERARIO

Fondo Mutual de Auxilio Funerario
- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

40. CAPITAL SOCIAL NO REDUCIBLE

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Aportes mínimos e irreductibles		
Aportes ordinarios	$ 897,206,397	$ 842,142,520
Aportes amortizados	41,041,873	40,044,724
Total aportes mínimos e irreductibles	**$ 938,248,270**	**$ 882,187,244**
Clasificación aportes sociales		
Aportes sociales	938,248,270	882,187,244
Pasivos financieros	151,013,679	159,921,933
Total aportes sociales	**$ 1,089,261,949**	**$ 1,042,109,177**

Durante el año se amortizaron aportes por $997,149 ($3,349,854 en 2021), se revalorizaron aportes por $587 ($15,020,168 en 2021) y se recaudaron por concepto de aportes sociales $ 46,156,001 ($ 43,920,006 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

41. RESERVAS

El siguiente es el detalle de la reserva de protección de aportes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Saldo Reserva al inicio del año	$ 115,401,883	$ 101,177,545
Más: 20% reserva protección de aportes	-	14,224,338
Menos: Compensación pérdidas ejercicios anteriores	(102,379,069)	-
Total reservas	**$ 13,022,814**	**$ 115,401,883**

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

42. GESTIÓN DE CAPITAL

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA- es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida. COOMEVA -la Entidad- tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

La gestión de capital de la Cooperativa tiene relación directa con la administración de su capital social, el cual con corte al 31 de diciembre de 2022 ascendió a $1,086,124,116 ($1,038,970,378 en 2021) y está representado por los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes. La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, el cual en condiciones normales corresponde al precio del aporte con corte a la fecha de recaudo de parte del asociado. Por el año 2022 el capital social de la Entidad se incrementó en $47,153,737; neto ($62,290,028 en 2021).

El objetivo fundamental de Coomeva al administrar el capital social es fortalecer y garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha con el propósito de generar retornos a sus asociados y mejorar sustancialmente la cobertura de bienes y servicios mediante los cuales atiende sus necesidades y las de su grupo familiar, y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. También prevé la Entidad aportar al desarrollo sostenible de las comunidades que la rodean, del Sector y de los grupos de interés.

Con base en los indicadores clave que miden el desempeño de la estrategia de la Entidad, la Administración monitorea periódicamente, entre otros objetivos clave, el mantenimiento del capital financiero y el capital físico, de lo cual trata el Marco Conceptual para la Información Financiera de las NIIF. La Administración de la Entidad prevé para los próximos años el crecimiento sostenido de la comunidad de asociados, garantizando con ello el crecimiento sólido de su capital social y una mayor y cada vez más integral cobertura y gama de beneficios a un mayor número de asociados y sus familias.

43. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Fondo para revalorización de aportes (1)	$	
Fondo no agotable educación - Fonae (2)	2,321,972	3,086,929
Fondo para amortización de aportes (3)	509,287	1,506,436
Total fondos de destinación especifica	**$ 5,715,485**	**$ 7,478,178**

(1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.

(2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

(3) El fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

El movimiento de los Fondos de destinación específica fue el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Fondo para amortización de aportes		
Saldo inicial	$ 1,506,436	856,290
Apropiación de recursos	-	4,000,000
Aplicación recursos	(997,149)	(3,349,854)
Saldo final fondo para amortización de aportes	**$ 509,287**	**1,506,436**
Fondo para revalorización de aportes		
Saldo inicial	$ 2,884,813	1,594,137
Apropiación de recursos	-	16,310,844
Aplicación recursos	(587)	(15,020,168)
Saldo final fondo revalorización de aportes	**$ 2,884,226**	**2,884,813**
Fondo no agotable de educación		
Saldo inicial	$ 3,086,929	2,346,405
Apropiacion de recursos	-	1,137,947
Deterioro	6,654	2,625
Aplicación recursos	(771,611)	(400,048)
Saldo final fondo no agotable educación	**$ 2,321,972**	**$ 3,086,929**

44. RESULTADOS ACUMULADOS Y DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados acumulados y del ejercicio al 31 de diciembre 2022 y 2021 son:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Resultados acumulados del separado COOMEVA	$ 18,084	$ (57,996,087)
Efecto por eliminación de inversión y patrimonio	(331,150,685)	(416,030,400)
Método de la participación patrimonial	(61,747,617)	(41,176,139)
Dividendos	11,553,387	2,009,262
Operaciones reciprocas	3,020,226	1,363,290
Propiedades de inversión	(26,675,501)	(22,654,792)
Coomeva EPS	-	(388,027)
Compra de acciones	(20,798,964)	(20,798,964)
Otros ajustes	13,340,063	245,151
Pérdida de control Coomeva EPS	-	167,062,115
Entidades sin ánimo de lucro	8,030,240	9,125,432
Total resultados acumulados	**$ (404,410,767)**	**$ (379,239,159)**

	31 de diciembre	
	2022	2021
Resultados COOMEVA	$ (42,776,617)	$ (44,382,981)
Resultado de las Subordinadas	28,474,582	39,476,216
Operaciones intragrupo que impactan el resultado consolidado	(78,275,132)	(66,468,907)
Total resultados consolidados	**$ (92,577,167)**	**$ (71,375,672)**

45. PARTICIPACIÓN DE INTERESES NO CONTROLADORES

La participación no controladora es la siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Participación de intereses no controladores (1)	$ 7,616,341	$ 24,172,932
Total participación de intereses no controladores	**$ 7,616,341**	**$ 24,172,932**

(1) Corresponde a la participación en el patrimonio de las Subsidiarias que poseen los accionistas minoritarios que no hacen parte del Grupo, los cuales presentan una variación de $(16,703,842) principalmente por el resultado de Bancoomeva y la actualización del porcentaje no controlador y la disminución en el patrimonio de la subsidiaria Coomeva MP por la distribución de dividendos y para el año 2021 $(203,499,967), esta se compone de $179,516 y para el año 2021 $(16.444.116) correspondientes a participación no controladora sobre el resultado y una participación no controladora sobre el patrimonio de $(16,883,358) y para el año 2021 $268,289,947.

46. PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

La participación en entidades sin ánimo de lucro es la siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Participación en entidades sin ánimo de lucro (1)	$ 11,205,169	$ 12,300,361
Total participación en entidades sin ánimo de lucro	**$ 11,205,169**	**$ 12,300,361**

(1) Corresponde a la participación que posee Coomeva en las entidades, Fundación Coomeva y Corporación Club Campestre Lake House, las cuales tienen el carácter de empresas sin ánimo de lucro. La participación del Grupo en estas Entidades disminuyo en $(1,095,192) en el 2022 y para el 2021 disminuyó en $(162.146).

47. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN.

El siguiente es el detalle de los efectos de consolidación al 31 de diciembre de 2022:

	31 de diciembre de 2022
Saldo Inicial	$ (16,685,833)
Efecto de Adopción	(131,117)
Efecto de Adopción EPS	(65,509,933)
Efecto de Adopción nuevas normas	161,923
Dividendos decretados realizaciones ESFA	(1,595,105)
Efectos de Consolidación	3,177,317
Utilidad del ejercicio	92,577,167
Variación Efectos de consolidación	**$ 11,994,419**

48. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF Y ADOPCION NUEVAS NORMAS

El siguiente son los saldos por adopción por primera vez a NCIF y adopción de nuevas normas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
Adopción por primera vez y adopción nuevas normas	**2022**	**2021**
Adopción por primera vez a NCIF	$ 386,919,698	$ 321,278,648
Adopción nuevas normas	(9,397,269)	(9,235,346)
Total	**$ 377,522,429**	**$ 312,043,302**

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez y adopción de nuevas normas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Ajuste en inversiones	$ 350,370,075	$ 284,860,142
Ajustes en maquinaria y equipo	45,566,499	45,645,419
Participación de intereses no controladores	457,907	783,155
Ajuste en pasivos laborales	(33,215)	(61,374)
Ajuste en inventarios	(103,228)	(151,707)
Ajuste en deudores NIIF 9	(457,907)	(783,155)
Ajuste en impuestos diferidos	(2,175,359)	(2,449,036)
Ajuste en cartera de créditos	(6,705,074)	(6,564,796)
Adopción por primera vez a NCIF	**$ 386,919,698**	**$ 321,278,648**
Pérdida por adopción NIIF 9 negocio conjunto MPP (1)	(2,092,513)	(2,092,513)
Pérdida por adopción de NIIF 9 instrumentos financieros (2)	(2,142,317)	(2,084,217)
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes (3)	(5,086,719)	(4,984,480)
Pérdida por adopción de NIIF 16	(75,720)	(74,136)
Adopción nuevas normas	**$ (9,397,269)**	**$ (9,235,346)**
Total adopción a NCIF	**$ 377,522,429**	**$ 312,043,302**

(1) El saldo corresponde a las variaciones patrimoniales derivadas de la aplicación de método de la participación sobre el negocio conjunto que el Grupo posee, en la empresa Sinergia Global en Salud.

(2) El saldo corresponde al registro del impacto por adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y sus ajustes posteriores por efectos de realización de utilidades.

(3) El saldo corresponde al registro del impacto por adopción de la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes y sus ajustes posteriores por efectos de realización de pérdida.

A continuación, se detallan los movimientos de los efectos de adopción por primera a NCIF al 31 de diciembre de 2022:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2021	Realizaciones adopción NIIF9, NIIF15 y NIIF16 (*)	Realizaciones adopción por primera vez (**)	Saldo final 31 de diciembre de 2022
Excedentes por adopción por primera vez				
Ajuste en inversiones	$ 284,860,142	$ -	$ 65,509,933	$ 350,370,075
Ajustes en maquinaria y equipo	45,645,419	-	(78,920)	45,566,499
Ajuste en impuestos diferidos	(2,449,036)	-	273,677	(2,175,359)
Total excedentes por adopción por primera vez	**$ 328,056,525**	**$ -**	**$ 65,704,690**	**$ 393,761,215**
Pérdidas por adopción por primera vez				
Ajuste en inventarios	$ (151,707)	$ -	$ 48,479	$ (103,228)
Ajuste en pasivos laborales	(61,374)	-	28,159	(33,215)
Ajuste en cartera de créditos	(6,564,796)	-	(140,278)	(6,705,074)
Ajuste en deudores	(783,155)	-	325,248	(457,907)
Total pérdidas por adopción por primera vez	**$ (7,561,032)**	**$ -**	**$ 261,608**	**$ (7,299,424)**
Efectos de consolidación				
Efecto de consolidación	$ 783,155	$ -	$ (325,248)	$ 457,907
Total efecto de consolidación	783,155	-	(325,248)	457,907
Total efecto neto por adopción por primera vez	**$ 321,278,648**	**$ -**	**$ 65,641,050**	**$ 386,919,698**
Pérdidas por adopción nuevas normas				
Adopción NIIF 9 Instrumentos Financieros	$ (2,084,217)	$ 58,100	$ -	$ (2,142,317)
Adopción NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	(4,984,480)	102,239	-	(5,086,719)
Adopción NIIF 16 Arrendamientos	(74,136)	1,584	-	(75,720)
Total pérdidas por adopción nuevas normas	**$ (7,142,833)**	**$ 161,923**	**$ -**	**$ (7,304,756)**
Pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto				
Adopción NIIF 9 negocio conjunto por método de la participación patrimonial	$ (2,092,513)	$ -	$ -	$ (2,092,513)
Total pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto	(2,092,513)	-	-	(2,092,513)
Total efecto por adopción nuevas normas	**$ (9,235,346)**	**$ 161,923**	**-**	**$ (9,397,269)**
Total adopción por primera vez a NCIF y adopción nuevas normas	**$ 312,043,302**	**$ 161,923**	**$ 65,641,050**	**$ 377,522,429**

(*) Corresponde a los saldos en el estado de cambio de patrimonio a otras realizaciones de la NIIF 9 y NIIF 15 $(26,963)

(**) Corresponde a los saldos por reclasificación de partidas registradas en adopción de NIIF por $84,592,155 y tiene el efecto de las variaciones de consolidación por $17,289,813

49. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	31 de diciembre	
Otro resultado integral	**2022**	**2021**
Impuesto diferido producto del diferido de la cartera de créditos	$ (4,011,153)	$ 2,858,399
Inversiones disponibles para la venta alta y media bursatilidad	13,347,272	10,045,944
Deterioro de cartera de créditos	1,352,571	(5,936,079)
Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos	59,433	(3,936,799)
Total otro resultado integral	**$ 10,748,123**	**$ 3,031,465**

Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI), se origina por la homologación de la política contable de deterioro sobre la cartera de créditos de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. según los lineamientos de la NIIF 9, en este rubro también se reconocen los efectos en impuestos diferidos derivados de dicha homologación. También se reconocen los efectos sobre las inversiones de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. que contempla ajustes al valor razonable y el efecto sobre las nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos. Estos cambios no se contabilizarán en el estado de resultados hasta que la variación no sea efectivamente realizada.

50. PARTES RELACIONADAS

El Grupo revela con independencia los saldos entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Se consideran parte relacionadas las siguientes:

Miembros Órganos de Dirección y Control

- Consejo de Administración
- Junta de Vigilancia

Personal Clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional

Cargo	Área	Regional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo tecnología y transformación digital UTTD	Unidad de Tecnología y Transformación Digital	Holguines
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira
Gerente Corporativo de operaciones	Unidad Corporativa	Dirección Nacional

Saldos con negocios conjuntos:

A continuación, se relacionan las entidades que hacen parte del negocio conjunto suscrito con CHRISTUS HEALTH:

- Sinergia Global en Salud S.A.S
- Clínica Palma Real S.A.S
- Hospital en Casa S.A
- Clínica Farallones S.A

Otras partes relacionadas

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A
- Conecta Salud S.A

A continuación, se detalla los saldos y transacciones del Grupo Coomeva y sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022						
	Inversiones				Deudores		
Activos:	**Patrimoniales**	**Deterioro en inversiones**	**Otras inversiones**	**Cuentas por cobrar**	**Cartera Plan Colectivo**	**Contrato de Mandato**	**Provisiones**
Negocio Conjunto y Otras Partes Relacionadas							
Conecta Salud S.A. - En liquidación	$ 225,944	(40,842)	-	399,660	-	-	(21)
Sinergia Global en Salud S.A.S.	116,539,455	-	-	3,145,657	25,368	400,757	(5,649)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - Liquidada	630	(87,372,824)	87,372,194	101,165,228	-	-	(6,702)
Clínica Farallones S.A.	-	-	-	194,167	3,880	3,346	-
Hospital en Casa S.A. - En liquidación	-	-	-	102,987	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	-	-	195,946	557	-	-
Total transacciones en el activo	**$ 116,766,029**	**(87,413,666)**	**87,372,194**	**105,203,645**	**29,805**	**404,103**	**(12,372)**

Activos:		31 de diciembre de 2022								
		Cartera de créditos								
		Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Otros Activos	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	Activos por arrendamientos por derecho de uso NIIF 16	Contratos de usufructo	Deterioro contratos de usufructo
Negocio Conjunto y Otras Partes Relacionadas										
Conecta Salud S.A. - En liquidación	$	(323,970)	150,000	-	507	(6,204)	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.		(2,394,821)	21,000,000	1,000,000	329,261	(347,315)	(391)	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - Liquidada		(101,135,553)	34,500,510	-	-	(34,500,510)	-	-	7,872,863	(7,872,863)
Clínica Farallones S.A.		(142,738)	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A. - En liquidación		(95,710)	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S		(145,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A - Liquidada		-	-	-	-	-	-	3,475	-	-
Total transacciones en el activo	**$**	**(104,237,792)**	**55,650,510**	**1,000,000**	**329,768**	**(34,854,029)**	**(391)**	**3,475**	**7,872,863**	**(7,872,863)**

Activos:		31 de diciembre de 2021						
		Inversiones	Deudores					
		Patrimoniales	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Cartera Plan Colectivo	Contrato de Mandato	Provisiones	Provisiones Cartera de Crédito
Negocio Conjunto y otras partes relacionadas								
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - En liquidación	$	87,372,824	(87,372,824)	92,576,826	53,949	209,267	(2,057)	(8,907,607)
Sinergia Global en Salud S.A.S.		116,539,455	-	2,414,326	117,344	-	-	-
Clínica Farallones S.A.		-	-	103,725	4,865	-	-	-
Hospital en Casa S.A.		14	-	65,352	(3,717)	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S		-	-	899,442	1,883	-	-	-
Total transacciones en el activo	**$**	**203,912,293**	**(87,372,824)**	**96,059,671**	**174,324**	**209,267**	**(2,057)**	**(8,907,607)**

Activos:		31 de diciembre de 2021						
		Cartera de créditos						
		Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Otros Activos	Contratos de usufructo	Deterioro contratos de usufructo
Negocio Conjunto y otras partes relacionadas								
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - En liquidación	$	(92,505,374)	43,156,576	2,057	(34,248,969)	-	7,872,863	(7,872,863)
Sinergia Global en Salud S.A.S.		(1,231,293)	-	-	-	470,000	-	-
Clínica Farallones S.A.		(25,697)	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.		(20,998)	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S		(33,957)	-	-	-	-	-	-
Total transacciones en el activo	**$**	**(93,817,319)**	**43,156,576**	**2,057**	**(34,248,969)**	**470,000**	**7,872,863**	**(7,872,863)**

Pasivos:		31 de diciembre de 2022					
		Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Pasivos estimados	Proveedores de Servicio	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes
Negocio Conjunto y otras partes relacionadas							
Conecta Salud S.A. - En liquidación	$	152,574	-	-	-	372,206	47,146
Sinergia Global en Salud S.A.S.		1,908,153	5,960	25,799	3,716,478	745,782	36,900
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.- Liquidada		253	-	27	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S		-	-	-	241,743	1,436,496	251,686
Hospital en Casa S.A. - En liquidación		-	-	-	391	-	-
Clínica Farallones		-	-	-	320,699	450,384	92,438
Coomeva Servicios Administrativos S.A - Liquidada		-	-	-	-	2,335	-
Total transacciones en el pasivo	**$**	**2,060,980**	**5,960**	**25,826**	**4,279,311**	**3,007,203**	**428,170**

Pasivos:		31 de diciembre de 2021					
		Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Contrato de mandato	Proveedores de Servicio	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes
Negocio Conjunto y otras partes relacionadas							
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A - En liquidación	$	888	7,369	(31,071)	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.		361,133	-	-	4,988,285	15,811	5,448,442
Hospital en Casa S.A.		53,069	-	-	1,370	9,903	57,870
Clínica Farallones		-	-	-	266,616	354,718	102,979
Clínica Palma Real S.A.S		-	-	-	211,251	1,729,806	372,674
Total transacciones en el pasivo	**$**	**415,090**	**7,369**	**(31,071)**	**5,467,522**	**2,110,238**	**5,981,965**

Ingresos:		31 de diciembre de 2022				
		Ingresos ordinarios	Dividendos	Otros ingresos	Comisiones y honorarios	Intereses
Negocio Conjunto y otras partes relacionadas						
Conecta Salud S.A. - En liquidación	$	216,380	2,212	87,363	2,175	29,159
Sinergia Global en Salud S.A.S.		10,028,964	-	2,349,311	102,553	1,330,300
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - Liquidada		269,971	-	9,502,462	-	369,168
Clínica Farallones S.A.		418,942	-	3,615	37,240	-
Hospital en Casa S.A. - En liquidación		31,879	-	85	687	-
Clínica Palma Real S.A.S		316,219	-	1,670	36,640	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A - Liquidada		5,898	-	-	-	-
Total transacciones en el ingreso	**$**	**11,288,253**	**2,212**	**11,944,506**	**179,295**	**1,728,627**

Ingresos:		31 de diciembre de 2021				
		Ingresos ordinarios	Método de participación patrimonial	Otros ingresos	Comisiones y honorarios	Intereses
Negocio Conjunto y otras partes relacionadas						
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. – En Liquidada	$	2,392,539	-	2,596,740	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.		6,186,721	-	3,677,981	135,121	-
Clínica Farallones S.A.		218,511	-	358,570	27,793	-
Hospital en Casa S.A.		77,303	-	344,197	8,650	-
Clínica Palma Real S.A.S		218,627	-	146,788	35,587	-
Total transacciones en el ingreso	**$**	**9,093,701**	**-**	**7,124,276**	**207,151**	**-**

Gasto y Costos		31 de diciembre de 2022					
		Administración y ventas	Método de participación	Costos	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Gastos
Negocio Conjunto y otras partes relacionadas							
Conecta Salud S.A. - En liquidación	$	621,023	937,362	352,288	-	43,843	5
Sinergia Global en Salud S.A.S.		3,253,477	-	49,650,962	-	87,938	315,730
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - Liquidada		9,322,969	-	97,926	-	-	1,641
Clínica Farallones S.A.		113,862	-	3,522,243	8,663	21,844	6,845
Hospital en Casa S.A. - En liquidación		74,789	-	(51,488)	-	1,073	(6,200)
Clínica Palma Real S.A.S		158,581	-	2,024,855	-	53,403	1,605
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura - Liquidada		-	-	-	-	-	687
Coomeva Servicios Administrativos S.A - Liquidada		1,737	-	-	-	156	-
Total transacciones en el gasto y costos	**$**	**13,546,438**	**937,362**	**55,596,786**	**8,663**	**208,257**	**320,313**

Gasto y Costos		31 de diciembre de 2021				
		Administración y ventas	Otros gastos	Costos	Comisiones y honorarios	Intereses
Negocio Conjunto y otras partes relacionadas						
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - En liquidación	$	128,628,130	9	13,761	-	2
Sinergia Global en Salud S.A.S.		235,159	871	40,260,900	-	75,439
Clínica Farallones S.A.		25,570	1,533	1,168,420	5,550	10,508
Hospital en Casa S.A.		73,073	20	791,857	-	37,334
Clínica Palma Real S.A.S		206,296	1,459	1,658,109	-	46,890
Total transacciones en el gasto y costos	**$**	**129,168,228**	**3,892**	**43,893,047**	**5,550**	**170,173**

Transacciones con miembros de órganos de dirección:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Movimientos		
Ingresos	104,145	122,339
Gastos por Honorarios	2,252,156	2,475,789
Gastos por Transporte y gastos de viaje	279,601	101,302
Otros conceptos	14,759	758
	$ 2,650,661	**$ 2,700,188**
Saldos		
Cartera de Crédito	1,105,401	1,163,012
Acreedores y Cuentas por Pagar	368,370	902,530
	$ 1,473,771	**$ 2,065,542**

Transacciones con personal clave de la gerencia:

- **Representante Legal y Suplente**

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Movimientos		
Ingresos	239,845	33,987
Gasto por salarios y beneficios a empleados	8,573,515	9,571,058
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	530,776	88,285
Gasto por transporte y gastos de viaje	59,394	34,354
Otros conceptos	8,886	6,360
	$ 9,412,416	**$ 9,734,044**
Saldos		
Cartera de Crédito	386,411	403,815
Deudores y Cuentas por Cobrar	150	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	153,778	170,707
	$ 540,339	**$ 574,522**

- **Otros Directivos**

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Movimientos		
Ingresos	238,018	163,096
Gasto por salarios y beneficios a empleados	23,973,608	26,739,384
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	715,670	302,680
Gasto por transporte y gastos de viaje	225,946	51,757
Otros conceptos	8,583	19,978
	$ 25,161,825	**$ 27,276,895**
Saldos		
Cartera de Crédito	2,198,707	1,947,405
Deudores y Cuentas por Cobrar	15,756	688
Acreedores y Cuentas por Pagar	473,535	435,886
	$ 2,687,998	**$ 2,383,979**

51. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2022

a) Disolución / Liquidación sociedades

Coomeva Entidad Promotora de Salud. En liquidación

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 2022320000000189-6 del 25 de enero de 2022 ordenó la toma en posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención administrativa para liquidar a Coomeva EPS por el término de dos (2) años, esto es hasta el 25 de enero de 2024, determinando que el proceso se regirá y tendrá los efectos señalados en los artículo 116 y 117 del Decreto Ley 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero) y en los artículos 9.1.3.1.1 y el 9.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

En el marco del proceso de liquidación, Coomeva radicó al cierre del año la reclamación de acreencias ante Coomeva EPS en liquidación por valor de $135,605,242; de las cuales se han reconocido $134.760.797 que corresponden al 99.38%, se han rechazado $303,553 que corresponden al 0.22% debido a que fueron catalogados como gastos de administración de la liquidación e intereses y, se encuentran pendientes por calificar acreencias por $540,892 por concepto de incapacidades y licencias, que corresponden al 0.40%.

En las acreencias reconocidas se encuentra la obligación financiera con Bancoomeva, la cual fue pagada por Coomeva a Bancoomeva en su calidad de garante del crédito otorgado a Coomeva EPS S.A. en liquidación, operando la subrogación. La obligación reconocida no incluyó los intereses, los cuales fueron rechazados por el agente liquidador. Con el pago del crédito se realizó el levantamiento de la prenda que se había constituido sobre las acciones de Coomeva Medicina Prepagada para garantizar dicha obligación. A la fecha, la subrogación se encuentra pendiente de reconocimiento por parte del liquidador.

Conecta Salud S.A. en liquidación

En noviembre de 2022, la Asamblea Extraordinaria de Conecta Salud S.A declaró esta compañía disuelta y en estado de liquidación, debido al escaso avance que presentan negocios críticos que hagan viable su operación y el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha. En 2023, se espera finalizar el proceso de liquidación.

b) Cierre de Unidades de Negocio en Sinergia Global en Salud S.A.S.

En 2022, la Junta Directiva de Sinergia decidió cerrar la operación de los negocios de Atención Ambulatoria para afiliados al Plan Básico de Salud (PBS), de Prestación de Servicios Domiciliarios y adelantar la reestructuración de los servicios transversales, para concentrar la gestión en la implementación de un Plan de Estabilización durante el año 2023. Con el propósito de apoyar la implementación de esta estrategia, Coomeva y Christus Rendimiento LLC otorgaron a la par un crédito por $6,500,000, para un total de $13,000,000.

c) Capitalización de sociedades

Capitalización Conecta Salud S.A. en liquidación

En marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas de la compañía aprobó el pago de los dividendos correspondientes al periodo 2021 en acciones. Esto representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de $11,504. Al cierre del año, Coomeva mantuvo su participación accionaria en 52.00%.

Capitalización CEM

En 2022, conforme a lo autorizado por la Asamblea de Delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de CEM en efectivo por un monto total de $1,792,309, teniendo en cuenta el carácter estratégico que tiene para el GECC la inversión en esta compañía por efecto del desarrollo esperado de procesos de inteligencia de negocio, la consolidación de la prestación de servicios Domiciliarios y de Telemedicina y el fortalecimiento del portafolio de servicios de Coomeva Medicina Prepagada y Christus Sinergia. Al cierre del año 2022, Coomeva mantuvo su participación accionaria en CEM en 89.62%.

d) Conflicto Rusia – Ucrania

Si bien el conflicto bélico entre estas dos naciones no tuvo en 2022 un impacto directo en el desempeño económico de la Cooperativa, no se puede desconocer que al ser estos dos países actores importantes en los commodities energéticos como el petróleo y el gas, en los agroindustriales, como la urea y en los cereales como

el trigo, esta confrontación ha afectado la economía mundial, especialmente en el tema de precios. Para el caso colombiano el conflicto internacional sumado a factores como la devaluación y las lluvias en la última parte del año, llevaron la inflación hasta el nivel de 13,12% para cierre de 2022. Frente a este fenómeno económico el Banco de La República, cumpliendo con su mandato constitucional, aplicó una política monetaria contractiva a través del aumento en la tasa de intervención de 9% frente al cierre de 2021, que se reflejó en el aumento general de tasas de mercado. Para el caso de la Cooperativa este aumento general de tasas tuvo efectos como el de la disminución en la colocación de algunas líneas de crédito en el segundo semestre, sin embargo, el buen cumplimiento en la colocación del primer semestre y el aumento en la tasa compensó este efecto. En resumen, el conflicto internacional Rusia Ucrania ha afectado la economía mundial incluyendo a Colombia, pero para el caso Coomeva, los efectos se definen como indirectos.

52. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre de estos estados financieros separados y el 4 de marzo de 2023, fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

53. REEXPRESIÓN DE PARTIDAS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado de la revisión en los saldos de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y para efectos de comparabilidad, la entidad ha cambiado a partir de 2022 la clasificación de partidas por considerar que suministra información fiable y relevante de forma más estructurada, acorde con el modelo de negocio y con la realidad económica. Como consecuencia, los Estados Consolidados de Resultado Integral y Flujos de Efectivo, previamente reportados, han sido reexpresados retroactivamente sin afectar los resultados finales:

1) Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral:

a) Reservas técnicas: Se presenta el neteo entre el ingreso de liberación de reservas técnicas y el costo por constitución de reservas técnicas.

b) Otros ingresos: Se presenta el neto entre el rubro de otros ingresos por los conceptos de recuperación de deterioro de cartera de crédito, deudores e inversiones y se netean con el gasto correspondiente.

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2021 Saldo previamente presentado	Ajuste realizado	2021 Saldos reexpresados
Operaciones continuas				
Ingresos por actividades ordinarias	5	2.577.821.889		2.577.821.889
Costo	6	1.845.944.464	(49.081.495)	1.796.862.969
Excedentes brutos		**731.877.425**	**49.081.495**	**780.958.920**
Utilidad en venta de activos e inversiones				
Utilidad en venta de activos, neto	7.a	4.238.887		4.238.887
Utilidad en venta de inversiones, neto	7.b	56.798		56.798
Metodo de participación patrimonial	8	(15.661.331)		(15.661.331)
Otros ingresos	9	266.327.017	(204.236.877)	62.090.140
Gastos de administración	10	(425.067.496)		(425.067.496)
Gastos de ventas	11	(159.739.900)		(159.739.900)
Otros gastos	12	(16.341.238)		(16.341.238)
Deterioros	15	(336.212.535)	155.155.382	(181.057.153)
Depreciaciones	15	(37.523.443)		(37.523.443)
Amortizaciones	15	(11.811.168)		(11.811.168)
Excedentes de la operación		**143.016**	**-**	**143.016**

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2021 Saldo previamente presentado	Ajuste realizado	2021 Saldos reexpresados
Ingresos financieros	13	56.481.986		56.481.986
Gastos financieros	14	(106.726.716)		(106.726.716)
Costo financiero, neto		**(50.244.730)**	**-**	**(50.244.730)**
Excedentes antes de impuestos		**(50.101.714)**	**-**	**(50.101.714)**
Impuesto sobre la renta corriente y cree	17	(31.742.615)		(31.742.615)
Impuesto sobre la renta diferido	17	(5.975.459)		(5.975.459)
Excedentes del ejercicio		**(87.819.788)**	**-**	**(87.819.788)**
Excedentes atribuibles a:				
Intereses controladores		(71.375.672)		(71.375.672)
Intereses no controladores		(16.444.116)		(16.444.116)
Excedentes del ejercicio		**(87.819.788)**	**-**	**(87.819.788)**

2) **Estado separado de flujos de efectivo:** Se apertura el rubro de adquisición de inversiones discriminado entre: adquisición de inversiones, vencimientos, liquidaciones y dividendos decretados en efectivo; también los rendimientos financieros de Fondos Sociales y Mutuales y el deterioro y recuperación de deterior de cartera de crédito, cartera e inversiones. De igual forma se reclasificaron rubros como la participación no controladora, participación sin ánimo de lucro y Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas.

a. **Deterioro:** Se presta el neto entre la recuperación de deterioro de cartera de crédito, cartera e inversiones y el gasto de deterioro de cada rubro.

b. **Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio y resultado y Participación en entidades sin ánimo de lucro:** Se reclasifican estos conceptos de las actividades de operación a las actividades de financiación.

c. **Fondos Sociales y mutuales:** Se reclasifican estos conceptos de las actividades de financiación a las actividades de operación.

d. **Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas:** Se reclasifica este concepto de actividades de inversión a actividades de operación

e **Adquisición de inversiones:** Se apertura el rubro de adquisición de inversiones en vencimientos y liquidaciones y dividendos decretados.

f. **Reservas:** Se actualiza la liberación de reservas de Coomeva Medicina Prepagada.

Años terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021	Notas	2021 Saldo previamente presentado	Ajuste realizado	2021 Saldos reexpresados
Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Excedentes del ejercicio		$ (87.819.788)	-	(87.819.788)
Ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:				
Depreciación activos de uso propio	15 y 25	5.296.439	-	5.296.439
Depreciación activos por derecho de uso	15 y 26	32.227.004	-	32.227.004
Amortización de activos intangibles	15 y 27	11.811.168	-	11.811.168
Deterioro de Intangibles	27	7.872.863	-	7.872.863
Gasto impuesto diferido, neto	17	5.975.459	-	5.975.459
Gasto por impuesto corriente	17	31.742.615	-	31.742.615
Deterioro del valor de la cartera de créditos	15 y 22	187.652.448	(90.979.969)	96.672.479
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	15 y 23	140.483.576	(63.170.850)	77.312.726
Deterioro de inversiones	15	203.648	(6.346)	197.302
Pérdida en venta de cartera de créditos		500.900	-	500.900
Utilidad en venta de propiedades y equipo de uso propio	7	(222.998)	-	(222.998)
Pérdida en venta de inversiones, neto	7	(56.798)	-	(56.798)
Intereses causados por obligaciones financieras	14	5.955.669	-	5.955.669
Recuperación deterioro de cartera de crédito	9	(90.979.969)	90.979.969	-
Recuperación por deterioro en cuentas por cobrar	9	(63.170.850)	63.170.850	-
Recuperación de provisiones	9	(63.184.696)	-	(63.184.696)
Recuperaciones deterioro de inversiones (Inventarios)	9	(6.346)	6.346	-
Utilidad en venta de bienes raíces	21	(3.668.687)	-	(3.668.687)
Utilidad en valoración propiedades de inversión	27	(8.920.017)	-	(8.920.017)
Utilidad en venta de otros activos	7	(30.727)	-	(30.727)
Valoración de inversiones, neto		(15.226.744)	-	(15.226.744)
Intereses causados por cartera de créditos	22	(451.529.406)	-	(451.529.406)
Intereses causados por depósitos y exigibilidades	31	115.731.031	-	115.731.031
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados		(1.695.626)	-	(1.695.626)
Intereses causados en arrendamientos financieros		6.742.148	-	6.742.148
Reconocimiento método de la participación patrimonial negocio conjunto		15.661.331	-	15.661.331
Disminución en otros activos no corrientes		30.727	-	30.727
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15		861.335	-	861.335
Reservas Técnicas	36	92.114.849	(82.580.954)	9.533.895
Provisión Multas sanciones y litigios		(5.612.125)	-	(5.612.125)
Recuperación provisión de gastos laborales	9	(6.792.013)	-	(6.792.013)
Recuperación provisión de Costos y gastos	9	(12.948.193)	-	(12.948.193)
Total movimientos que no usaron efectivo, neto		**(63.181.985)**	**(82.580.954)**	**(145.762.939)**
Total efectivo por los excedentes del ejercicio, neto		**(151.001.773)**	**(82.580.954)**	**(233.582.727)**
Neto en pérdida de control		26.964.360	82.580.954	109.545.314
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio y resultado		15.450.574	(15.450.574)	-
Participación en entidades sin ánimo de lucro		(162.146)	162.146	-
Efectos de consolidación		(16.685.833)	-	(16.685.833)
Total Efectos de consolidación		**25.566.955**	**67.292.526**	**92.859.481**
Cambios en Activos y Pasivos				
Disminución en inventarios		5.589.843	-	5.589.843
Aumento en cartera de créditos		(615.529.157)	-	(615.529.157)
Aumento (Disminución) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(151.175.507)	-	(151.175.507)
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes		(2.801.436)	-	(2.801.436)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021	Notas	2021 Saldo previamente presentado	Ajuste realizado	2021 Saldos reexpresados
Aumento en depósitos y exigibilidades		325.449.707	-	325.449.707
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(18.808.012)	-	(18.808.012)
Disminución en impuestos corrientes, neto		(43.558.704)	-	(43.558.704)
(Disminución) Aumento beneficios a los empleados		(7.146.326)	-	(7.146.326)
(Disminución) Aumento en provisiones		(23.547.032)	-	(23.547.032)
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas		-	50.544.807	50.544.807
(Disminución) Aumento en otros pasivos		(42.933.437)	-	(42.933.437)
Recaudos por intereses provenientes de la cartera de créditos	22	455.364.268	-	455.364.268
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades	31	(82.313.756)	-	(82.313.756)
Pagos de intereses de pasivos por arrendamientos	26,2	(6.742.148)	-	(6.742.148)
Pago obligaciones de desempeño	37	(10.416.362)	-	(10.416.362)
Neto Impuesto diferido		(1.410.836)	-	(1.410.836)
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros			435.626.354	435.626.354
Aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros			(487.247.585)	(487.247.585)
			(400.048)	(400.048)
Total cambios en activos y pasivos		**(219.978.895)**	**(1.476.472)**	**(221.455.367)**
Efectivo neto (Usado en) provisto por las actividades de operación		**(370.980.668)**	**(84.057.426)**	**(455.038.094)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión				
Producto de la venta en propiedades y equipo	25	160.962	-	160.962
(Aumento) Disminución en propiedades y equipo de uso propio	25	(28.566.420)	-	(28.566.420)
Aumento en propiedades de inversión	27	(52.542.653)	-	(52.542.653)
Recaudo por rendimientos de inversiones	20	180.112.102	-	180.112.102
Disminución (Aumento) Activos no corrientes mantenidos para la venta	28	92.865.996	-	92.865.996
Adquisición de inversiones		(196.198.469)	(770.953.269)	(967.151.738)
Vencimientos y liquidaciones			723.298.508	723.298.508
Dividendos decretados en efectivo			47.654.761	47.654.761
Aumento en activos intangibles	29	(22.688.087)	-	(22.688.087)
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	34	50.544.807	(50.544.807)	-
Efectivo neto provisto por (Usado en) las actividades la inversión		**23.688.238**	**(50.544.807)**	**(26.856.569)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento				
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		435.626.354	(435.626.354)	-
Pagos por arrendamiento financiero	26,2	(38.328.744)	-	(38.328.744)
Pagos de Obligaciones financieras	32	(117.174.898)	-	(117.174.898)
Pagos de intereses obligaciones financieras	32	(5.014.783)	-	(5.014.783)
Adquisición de Obligaciones financieras	32	185.630.317	-	185.630.317
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros		67.250.570	(67.250.570)	-
Aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(554.498.155)	554.498.155	-
(Pago) Aplicaciones neto, Fondo no agotable de educación	43	(400.048)	400.048	-
Aportes sociales de los asociados		43.931.730	-	43.931.730
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio y resultado		-	15.450.574	15.450.574
Participación en entidades sin animo de lucro		-	(162.146)	(162.146)
Efectivo neto provisto por (Usado en) las actividades de financiamiento		**17.022.343**	**52.021.279**	**69.043.622**
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectivo y equivalentes al inicio del año		915.778.777	-	915.778.777
Variación en el efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		(304.703.132)	-	(304.703.132)
Efectivo y equivalentes al final del año		**$ 611.075.645**	**$ -**	**$ 611.075.645**

3) Estado de Cambio en el patrimonio: Se apertura el patrimonio de las entidades sin ánimo de lucro para el patrimonio atribuible a los intereses controladores:

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2021 Saldo previamente presentado	Ajuste realizado	2021 Saldos reexpresados
Patrimonio				
Capital social no reducible	40	879.012.315	3.174.929	882.187.244
Reservas	41	115.401.883		115.401.883
Fondos de destinación específica	43	7.478.178		7.478.178
Excedentes del ejercicio	44	(71.375.672)		(71.375.672)
Pérdidas de ejercicios anteriores	44	(388.364.591)	9.125.432	(379.239.159)
Adopción por primera vez a NCIF	47	321.278.648		321.278.648
Adopción de nuevas normas	47	(9.235.346)		(9.235.346)
Otros resultados integrales, acumulados	48	3.031.465		3.031.465
Deterioro en cartera de créditos, neto	48	(5.936.079)		(5.936.079)
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	48	2.858.399		2.858.399
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos	48	(3.936.799)		(3.936.799)
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta	48	10.045.944		10.045.944
Total patrimonio atribuible a los intereses controladores		**857.226.880**	**12.300.361**	**869.527.241**
Participación de intereses no controladores	45	24.172.932		24.172.932
Participación en entidades sin ánimo de lucro	45	12.300.361	(12.300.361)	-
Total patrimonio		**893.700.173**	**-**	**893.700.173**

54. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de Consolidación:

1) Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que Coomeva directa o indirectamente ejerce control. Coomeva controla una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables. Coomeva tiene poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2) Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la e subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

3) Participaciones en inversiones en asociadas

- **Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales se tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos y del grupo.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación el valor en libros de esa participación incluida cualquier inversión a largo plazo es reducido a cero y se descontinua el reconocimiento de más perdidas excepto en el caso que el grupo tenga la obligación o haya realizado pagos al nombre de la entidad en la cual participa.

- **Acuerdos conjuntos**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

- **Operación conjunta**

Cuando alguna de las Entidades del Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos e incurridos en forma conjunta en relación con la operación.

- **Negocio conjunto**

Cuando alguna de las Entidades del Grupo tiene derecho solo los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como ocurre con las asociadas.

4) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

5) Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidado línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la controladora con los de sus subsidiarias.

Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las Entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.

Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.
Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado consolidado de situación financiera, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

En los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y del resultado integral total.

Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.
Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Entidad ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de Coomeva y de las entidades Subsidiarias, incluidas en la consolidación:

31 de Diciembre de 2022

		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	$	5,205,634,931	5,506,104,363	8,282,659,621	3,077,024,690
Pasivos		3,736,822,471	4,847,707,007	7,426,774,093	3,689,951,622
Intereses minoritario		-	-	270,389	270,389
Patrimonio		1,468,812,460	658,397,356	855,885,528	(612,926,932)
Resultados	$	(42,776,617)	28,474,582	(92,577,167)	(49,800,550)

31 de Diciembre de 2021

		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	$	4,964,395,697	5,330,809,987	7,867,597,463	2,903,200,841
Pasivos		3,509,420,723	4,627,017,547	6,973,897,291	3,464,476,567
Intereses minoritarios		-	-	(16,444,116)	(16,444,116)
Patrimonio	$	1,454,974,974	703,792,440	893,700,172	(561,275,726)
Resultados		(44,382,981)	39,566,980	(71,375,672)	(26,992,691)

b) Instrumentos financieros

Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: efectivo y equivalente de efectivo; inversiones en instrumentos de patrimonio; inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; cartera de crédito; y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

1) Activos financieros a valor razonable

El Grupo mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. El Grupo reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

2) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

El Grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, el Grupo mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado.

La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

- **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

4) Inversiones en instrumentos de patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales el Grupo tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, el Grupo tiene registradas las inversiones de capital que tiene en diferentes entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, el Grupo puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención del Grupo con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, patrimonio que no transan en un mercado activo se medirán al costo, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes; aunque para su clasificación se podrán tener en cuenta otros elementos adicionales al porcentaje de participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Método de la participación de inversiones en negocio conjunto

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1 de enero de 2016 Coomeva comenzó a registrar sus inversiones en negocio conjunto por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. Esto implicó un cambio en el modelo de contabilización de las inversiones en negocio conjunto en su medición posterior, bajo el cual el costo de la inversión se actualiza periódicamente de acuerdo con los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada.

Las participaciones o dividendos recibidos del negocio conjunto que correspondan a períodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

La Entidad reconoce y registra mediante el método de la participación toda inversión respecto de la cual ejerza control conjunto o influencia significativa, desde la fecha en que se configura tal clasificación. En los estados financieros separados los negocios conjuntos se medirán por el método del costo, y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación, la entidad establece la participación directa e indirecta del Grupo en el negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los estados financieros del negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes

realizadas del negocio conjunto al inversor y las transacciones descendentes, del inversor al negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores.

El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la entidad.

- **Modelo de análisis de Indicio de deterioro**

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero esté deteriorado, la cual existe si después del reconocimiento inicial, uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser medido con fiabilidad.

En Coomeva, la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales se venía realizando mediante un modelo que evalúa (al corte de noviembre de cada año) el desempeño integral de las compañías frente al presupuesto y el mercado, en cuanto a: Liquidez, Rentabilidad, Endeudamiento, Operación, Riesgo y Valoración & Estrategia. Cada uno de los indicadores seleccionados se califica de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado, de acuerdo con la ponderación definida; posteriormente el resultado se afecta por la ponderación que tiene cada indicador dentro del respectivo criterio. La calificación global se obtiene de la sumatoria de los resultados ponderados por el peso de cada criterio, y con base en esta se determina si existe o no indicio de deterioro:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

A partir de la vigencia 2021, el Grupo fortaleció la metodología de evaluación de indicio de deterioro con el propósito de generar un sistema de alertas sobre posibles deterioros patrimoniales y situaciones de insolvencia, por lo que la última metodología es la considera los siguientes ajustes:

- La evaluación del desempeño toma como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años. Cabe resaltar que en la metodología anterior no se tenía en cuenta la evolución histórica, sólo se evaluaban los resultados al corte de una fecha determinada, lo que además afectaba la calificación del desempeño frente al mercado, ya que la información sectorial no se publica con regularidad en todos los casos.

- La inclusión del criterio comercial dentro de los criterios para la evaluación del desempeño, quedando así: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.

- La inclusión de indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación. En la metodología anterior, no se contaba con información de mercado para algunos indicadores (Días de coberturas de costos y gastos, Múltiplo Ebitda).

En consecuencia, con los ajustes a los indicadores se tienen los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterio	Ponderación por criterio	Histórico	Ppto.	Mercado
Comercial	30%	40%	20%	40%
Rentabilidad	30%			
Operación y Liquidez	20%			
Endeudamiento y Solvencia	20%			

Y a continuación se desglosan los indicadores que componen cada uno de los criterios:

Criterio	Empresa	Indicadores	% Peso Indicador	Forma de cálculo
Crecimiento	Bancoomeva	Ingresos Actividades Ordinarias	35%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Saldo Cartera Bruta	15%	Saldo de cartera (t)
		Colocación Acumulada Año	35%	Monto colocación total acumulada (t)
		Saldo Captaciones	15%	Saldo de captaciones (t) (incluye intereses)
	Fiducoomeva	Ingresos Actividades Ordinarias	30%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Total Negocios Fiduciarios	25%	Saldo activos administrados (t)
		FIC's	25%	Saldo Fondos de inversión colectiva (t)
		Fondo de Pensiones Voluntario	20%	Saldo Fondo de Pensiones Voluntario (t)
	Conectamos Financiera	Ingresos Actividades Ordinarias	70%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Transacciones acum	30%	Número de transacciones acumuladas (Tarjetas, Fidelización, Red Conecta) (t)
	Corredores de Seguros	Ingresos Actividades Ordinarias	50%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Facturación (Acum)	50%	Monto Facturación acumulada de pólizas (t)
	Medicina Prepagada	Ingresos de actividades ordinarias	20%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Ingresos totales *	80%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias + otros ingresos no operacionales (t)
	CEM	Ingresos de actividades ordinarias	20%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		Ingresos totales *	80%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias + otros ingresos no operacionales (t)
	Sinergia	Ingresos Actividades Ordinarias	50%	Ingresos acumulados de actividades ordinarias (t)
		MPP acumulado	50%	Ingresos acumulados por MPP (t) - Gastos acumulados por MPP (t)
Rentabilidad	Todas	Utilidad neta acumulada	10%	Utilidad neta acumulada (t)
		Margen Neto (en Bancoomeva cambia por Margen de Intermediación)	35%	Utilidad neta (t) / Ingresos de actividades ordinarias (t)
		ROE Anualizado	10%	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)
		ROA Anualizado	10%	Utilidad Actividades Ordinarias (t) / Activos Totales (t-1)
		EVA	35%	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital
Operación y Liquidez	Todas	Razón Corriente	33%	Activos Corrientes (t) / Pasivos Corrientes (t)
		Activos no corrientes / Total activos	33%	Activos no corrientes (t) / Total activos (t)
		Margen EBITDA	33%	EBITDA (t) / Ingresos de actividades ordinarias (t)
Endeudamiento y Solvencia	Todas	Patrimonio	70%	Saldo Patrimonio (t)
		End. Financiero	10%	Saldo obligaciones financieras (t) / Saldo activos (t)
		Gtos Financieros/ EBITDA	10%	Gastos financieros (t) / EBITDA
		Deuda / Patrimonio	10%	Saldo obligaciones financieras (t) / Patrimonio (t)

* En 2022 se reemplazó el indicador de población por el indicador de ingresos totales debido a la no publicación por parte de Entidades de Control y Vigilancia.

Particularmente, para la evaluación del indicador del EVA frente al referente de mercado se tiene en cuenta que el resultado real sea superior a cero ($0), otorgándole una calificación de 10 si cumple con esta condición y de 1 si no cumple. adicionalmente, para la evaluación del indicador de patrimonio para el referente de mercado se tiene en cuenta que el patrimonio total sea superior al 50% del capital social, otorgándole una calificación de 10 si cumple con esta condición y de 1 si no cumple.

Con relación a la calificación de los indicadores frente al referente histórico, se otorga una calificación base partiendo inicialmente del resultado del indicador en los últimos 2 periodos (corte anual) así:

- Si el resultado ha sido positivo (+), en los últimos 2 años su calificación base será 10.
- Si en uno de los dos últimos años ha tenido un resultado negativo (-), su calificación base será 6.
- Si en los dos últimos años el resultado ha sido negativo (-), su calificación base será de 1.

Base	Año T-1	Año T	Calif. Base
1	(+)	(+)	10
2	(+)	(-)	6
3	(-)	(+)	6
4	(-)	(-)	1

Con esta nueva metodología de evaluación de indicio de deterioro se busca:

- Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (NIC 39).
- Generar un sistema de alertas sobre posibles deterioros patrimoniales y situaciones de insolvencia.

Frente a la calificación resultante cabe destacar que mantiene frente a la metodología anterior, donde, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación. La calificación en C, D y E se considerarán un indicio de deterioro, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Calificación	Limite inferior	Limite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro).
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro).
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro).

4) Cartera de crédito

Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

Registra los créditos otorgados por la Subsidiaria Banco Coomeva S.A., bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. En la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Subsidiaria Bancoomeva, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. Contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

- **Comerciales**

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

- **Consumo**

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de los productos que no contemplen los segmentos anteriores.

- **Vivienda**

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. Emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar el perfil de riesgo del cliente, su capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior del Banco y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por el Banco.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor (este último con periodicidad semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año, como se indica más adelante para la cartera comercial). Las carteras consumo e hipotecaria son evaluadas trimestralmente con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo.

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. El Banco deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Comercial:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		**Comercial**	
Categoría agrupada	**Categoría de reporte**	**Definición**	**Condiciones mínimas**
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "AA".
"B" Riesgo Aceptable Superior al Normal	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "A".
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 60 y 89 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "BB".

“C” Riesgo Apreciable	“B”	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 90 y 119 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea “B”.
“C” Riesgo Apreciable	“CC”	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 120 y 149 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea “CC”.
“D” Riesgo Significativo	“IN” Incumplimiento	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.	

Consumo:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		**Consumo**
Categoría agrupada	**Categoría de reporte**	**Definición**
“A” Riesgo Normal	“AA”	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
“A” Riesgo Normal	“A” Con mora de 0 - 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
“B” Riesgo Aceptable, superior al normal	“BB”	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
“C” Riesgo Apreciable	“B”	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
“C” Riesgo Apreciable	“CC”	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
“D” Riesgo Significativo	“IN” Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.
“E” Riesgo de Incobrabilidad	“IN” Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

Condiciones mínimas de calificación:

La calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito varía según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado "Z", calculado a partir de las siguientes variables:

i. Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
ii. Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
iii. Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
iv. Tener o no otros créditos activos en el Banco.
v. Tipo de garantía: idónea, prenda, hipoteca.
vi. Prepagos realizados a tarjeta de crédito.

De acuerdo con el puntaje "Z", se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo:

Calificación	Automóviles	Tarjeta de crédito	Otro consumo
A	0.6842	0.6703	0.8205
BB	0.81507	0.9382	0.89
B	0.94941	0.9902	0.9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Vivienda:

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" - Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta dos meses
"B" - Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a dos meses y hasta cinco meses
"C" - Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a cinco meses y hasta 12 meses
"D" - Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" - Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Créditos Reestructurados

Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones efectuadas a un deudor, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el análisis de la restructuración demuestre capacidad de pago para atender las nuevas condiciones de la obligación.

Con la entrada en vigor de la Circular Externa 016 de 2019 a partir del 31 de julio de 2019, el cual estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones; se presentan los siguientes cambios:

Reestructuraciones:

- Un crédito reestructurado deberá ser calificado en categoría de riesgo "Incumplimiento" cuando al momento de la calificación el deudor registre obligaciones en la misma modalidad que hayan incurrido en mora mayor o igual a 60 días para la cartera de consumo y comercial, para la hipotecaria una mora mayor o igual a 90 días; salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

- El Banco podrá asignar, gradualmente, una calificación de menor riesgo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

    i. Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación, y
    ii. Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante más de 6 meses consecutivos en la cartera de **consumo, comercial, hipotecario y microcrédito.**

- Si el cliente solicita o el Banco realiza una nueva modificación a las condiciones del crédito reestructurado, se calificará en categoría que revele ese mayor riesgo.

- El Banco podrá eliminar la condición de reestructurado "cura", cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de: **12 meses para microcrédito, 2 años para las carteras de consumo, comercial e hipotecario.**

El Banco viene aplicando desde el mes de noviembre de 2017 la normatividad expedida mediante la Circular Externa 026, que entre otras modifica las políticas para los créditos reestructurados y adiciona la modalidad de crédito modificado. Así mismo la entidad implemento la aplicación de las modificaciones a la normativa contemplada en la circular Externa 016 de 2019, estas actividades incluyen la ejecución de diferentes controles duales al interior del banco que permiten la correcta aplicación de la normativa.

Modificaciones no clasificadas como reestructuraciones

Se podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los **últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.** Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco, previo acuerdo con el deudor.

- Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de períodos de gracia.

- Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo.
- Estos créditos serán objeto de monitoreo especial por parte del Banco. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de **9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo, comercial e hipotecario** donde el crédito podrá salir de este monitoreo.
- Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones y alcanza una mora superior a 30 días, se debe reconocer y marcar como una reestructuración.

El grupo de medidas emitidas para apoyar a los deudores afectados económicamente por el COVID-19 en materia de riesgo de crédito, se fundamentaron en las Circulares Externas 007, 014 y 022 de 2020 emitidas por parte de la Superfinanciera. Para el Banco, las medidas adoptadas tienen como objetivo establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago, como consecuencia de la situación originada por el Covid-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor. Por tal razón, el Banco en cumplimiento con la normativa, para la redefinición de la deuda, requiere del análisis individual del nivel de afectación y la capacidad de pago de cada deudor, con el fin de que estas medidas le permitan atender satisfactoriamente sus obligaciones financiera.

Castigos de cartera de créditos

Las obligaciones para castigar corresponden a los créditos que tienen un 100% de provisión en todos los conceptos, acorde a la normatividad de provisiones emitida por la Superfinanciera y que cumple con las políticas internas para ejecutar el castigo de cartera. Aquellos clientes que cuenten con acuerdos de pago vigentes pero que están 100% provisionados no se castigan. El área de Recuperación Cartera del Banco, antes de ejecutar el castigo, ha desarrollado todas las gestiones tendientes para el pago de las obligaciones. Sin embargo, el castigo de cartera no exime a esta área de la recuperación de la cartera castigada.

Toda obligación que se castiga, previa aprobación por parte de la Junta Directiva se hace de forma entera y no fraccionada, incluyendo el capital, los intereses y otros conceptos inherentes al saldo. Para proceder a retirar de los registros contables, el valor de la obligación afecta la provisión establecida, dejando los registros respectivos en las cuentas de orden.

Provisión para cartera de créditos, intereses y otros conceptos

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo la modalidad de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la calificación de riesgo del deudor y la mora actual del cliente.

Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o des acumulativa con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos, así:

Indicador		Etapa acumulativa	Etapa des acumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E (deflactado).	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	< 42%	> = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta (deflactado).	> 23%	< = 23%

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calcula como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico:

El Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la PI (Probabilidad de Incumplimiento) de la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de crédito que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

Los resultados de los indicadores permiten al Banco calcular provisiones bajo la metodología establecida para la fase de acumulación:

Pérdida esperada = CIP + CIC

Donde,

CIP = PI Matriz A * PDI * EXP (Capital, intereses, otros conceptos)

CIC = $\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right)$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudoras de crédito comercial

SMMLV: Salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Valor SMMLV Año 2022: $1,000,000 (cifra expresada en pesos).

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

i. **General - Automóviles**: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
ii. **General - Otros:** Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
iii. **Tarjeta de crédito:** Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superfinanciera.

La estimación de la pérdida esperada (Provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

La estimación de pérdida esperada para la cartera de consumo, según la Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016 para los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcularse aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante, así:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste Plazo]

Donde, $\textbf{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\textbf{Plazo Remanente}}{\textbf{72}}\right]$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superfinanciera.

Cartera comercial:

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Persona Natural	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Cartera de consumo:

Calificación	Automóviles			General - Otros	Tarjeta de crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0.97%	2.75%	2.10%	3.88%	1.58%	3.36%
A	3.12%	4.91%	3.88%	5.67%	5.35%	7.13%
BB	7.48%	16.53%	12.68%	21.72%	9.53%	18.57%
B	15.76%	24.80%	14.16%	23.20%	14.17%	23.21%
CC	31.01%	44.84%	22.57%	36.40%	17.06%	30.89%
Incumplimiento	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

De esta manera para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el momento de no pago, y para determinar el nivel de las provisiones.

La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Cartera comercial:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	**55%**	**270**	**70%**	**540**	**100%**
SIN GARANTÍA	**55%**	**210**	**80%**	**420**	**100%**

Cartera de consumo:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	**60%**	**210**	**70%**	**420**	**100%**
Garantía por Libranza	**45%**	**-**	**-**	**-**	**-**
SIN GARANTÍA	**75%**	**30**	**85%**	**90**	**100%**

Garantías

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

1. **Colateral Financiero Admisible (CFA):** Se clasifican como CFA las siguientes garantías: Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%). Cartas Stand By tienen una PDI

del cero por ciento (0%). Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%). Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%). Garantías emitidas por Fondos de Garantías que administren recursos públicos tienen una PDI del doce por ciento (12%). Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

2. **Derechos de cobro (DC):** Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Representados por: Fiducias mercantiles irrevocables de garantía. Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
3. **Bienes raíces comerciales y residenciales:** Se clasifican como tal las siguientes garantías: Fiducias hipotecarias. Garantías inmobiliarias.
4. **Bienes dados en Leasing Inmobiliario:** Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing: Leasing de inmuebles. Leasing habitacional.
5. **Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario:** Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing: Leasing de maquinaria y equipo. Leasing de vehículos, Leasing muebles y enseres. Leasing barcos, trenes y aviones, Leasing equipos de cómputo, Leasing semovientes y Leasing software.
6. **Otras garantías idóneas:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).

Prendas sobre inventarios procesados, Prendas sobre insumos - bienes básicos, Prendas sobre equipos y vehículos y Bonos de prenda.

1. **Garantía no Idónea:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.
2. **Sin Garantía:** El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna. Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación. En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, el Banco acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta $10,000 año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

Dentro de los focos del Banco está la atención del sector cooperativo, conformado por cooperativas, precooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados e instituciones auxiliares del cooperativismo. Dentro del negocio del Banco se busca atender estos establecimientos con líneas de créditos, para las cuales se debe crear una figura que respalde los créditos otorgados, donde se define que sea a través del endoso de pagaré. Se define que las condiciones relacionadas a continuación deben ser certificadas por el revisor fiscal y el representante legal de la entidad cooperativa de manera mensual con el objetivo de garantizar la debida constitución y cobertura de la garantía y minimizar el posible riesgo al que se puede exponer el Banco ante un posible deterioro, disminución o ejecución de la garantía en detrimento del Banco. El cumplimiento de las condiciones señaladas a continuación por parte del deudor, deberán ser verificadas mediante un muestreo por la gerencia de operaciones del Banco, al momento de la constitución de la garantía y mínimo 2 veces al año. A continuación, se definen las condiciones para la aceptación de endosos de pagarés como garantía para las operaciones de crédito del sector cooperativo (cuando así se defina de acuerdo con cada operación).

- Los pagarés deben ser endosados en garantía.
- Los pagarés endosados a el Banco deben cubrir por lo menos el 120% del saldo del crédito.
- Los pagarés endosados deben corresponder a operaciones de créditos respaldados por libranzas de los clientes-deudores individualmente considerados de la entidad cooperativa o créditos de libre inversión de clientes asalariados y/o pensionados.

Los clientes-deudores asociados a los pagarés endosados deben cumplir con:

- Las políticas de SARLAFT en su actividad de originación.
- Las disposiciones legales que regulan las tasas de interés y sus límites máximos, según la Ley 45 de 1990.
- Los créditos para aceptar deben contar con seguro de vida del deudor.
- La entidad debe consultar y reportar a las centrales de información el comportamiento crediticio de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1266 de 2008 y sus modificaciones.
- Garantizar que los pagarés/créditos endosados cumplan con las políticas de la entidad respecto a capacidad de pago, capacidad de descuento según las leyes aplicables.
- Los pagarés endosados deben corresponder a clientes con un puntaje de Clear (TransUnion) mayor o igual 600 puntos al momento de ser originados o un puntaje de 641 puntos en Acierta A financiero (Experian). En caso de que manejen otro tipo de score, se deberá hacer la homologación respectiva del puntaje de acuerdo con el nivel de riesgo.
- No se aceptarán pagarés/créditos que hayan sido aprobados por excepción por parte de la entidad cooperativa.
- Los pagarés deben encontrarse libres de todo gravamen, demanda o litigio.
- No se aceptan operaciones de personas declaradas en concordato, quiebra, liquidación o en general cualquier vehículo jurídico que implique insolvencia.
- Todos los pagarés endosados deben corresponder a clientes con menos de 30 días de mora y en el caso que un cliente entre en esta altura de mora se debe sustituir ese pagaré garantizando en todo caso la cobertura del 120%.
- Es importante aclarar que, para efectos de provisiones de cartera, esta garantía no será considerada como garantía idónea.

El Banco tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal se basa en la combinación del monto expuesto en consumo y la segmentación por niveles de riesgo, la cual considera las variables tipo de vinculación, antigüedad como asociado / cliente, actividad económica y el rango de acierta. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

	RANGO SEGÚN NIVEL DE RIESGO											
NIVEL DE RIESGO	**Bajo**			**Medio**		**Alto**						
TIPO DE VINCULACIÓN	**Asociado**	**Asociado**	**Asociado**	**Asociado**	**Tercero**	**Asociado**	**Asociado**	**Asociado**	**Tercero**	**Asociado**	**Asociado**	**Tercero**
ANTIGÜEDAD (EN MESES)	>78	>78	20-78	>78	> 19	mar-19	20-78	>78	> 19	>78	<= 2	<= 19
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Asalariado	Asalariado	NA	Independiente	NA	NA	NA	Asalariado	NA	Independiente	NA	NA
PUNTAJE ACIERTA	> 845	777-845	> 808	> 776	>776	NA	<= 808	<= 776	<=776	<= 776	NA	NA

Monto expuesto (sumatoria de las líneas que aplique más la nueva oferta):

NIVEL DE RIESGO	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
SOLO FIRMA	$ 120.000.000	$ 80.000.000	$ 60.000.000
CODEUDOR	($120.000.000 - $140.000.000)	($80.000.000 - $100.000.000)	($60.000.000 - $80.000.000)
GARANTÍA REAL	> $140.000.000	> $100.000.000	> $80.000.000

El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

El 22 de junio de 2022, mediante la Circular Externa 026 de 2022, la Superfinanciera con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, ordenó que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo; para ello se calculó el componente individual procíclico como se hace normalmente y se adicionó a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Matriz Coomeva Cooperativa

Registra los créditos otorgados a los asociados de Coomeva Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración, así como los créditos otorgados por la Subsidiaria Banco Coomeva S.A., y Fundación Coomeva autorizado por la respectiva Junta Directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, recursos de crédito financiero, depósitos de los clientes.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se mide al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

1) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar por la venta de bienes o servicios.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Deterioro Cuentas por Cobrar

Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "……una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días. …"

Teniendo en cuenta lo anterior y a las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos.
- Cartera con terceros y vinculados.
- Cartera de cuentas por cobrar con asociados.

Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr determinar en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.

- Cartera deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros	Cartera con terceros facturables	Cartera de Vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango mora	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos	Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros
0-30	6,06%	8,06%	Al día	1,15%
31-60	18,36%	38,74%	ene-30	2,17%
61-90	32,37%	61,57%	31-60	20,51%
91-120	76,66%	72,15%	61-90	42,75%
121-150	77,21%	80,85%	91-120	62,67%
151-180	79,33%	83,31%	121-150	74,73%
181-210	82,39%	83,31%	151-180	87,65%
211-240	100,00%	100,00%	181-210	100,00%
241-270	100,00%	100,00%	211-240	100,00%
271-300	100,00%	100,00%	241-270	100,00%
Mayor a 300	100,00%	100,00%	Mayor a 270	100,00%

Por solicitud de la Administración, dado el comportamiento de las cuentas por cobrar a exempleados, se realiza el cálculo de las probabilidades deterioro de acuerdo con los siguientes rangos de mora

Rango mora	Cartera de Exempleados
Al día	35,77%
1-30	47,14%
31-60	51,97%
61-90	59,86%
91-120	63,74%
121-150	66,18%
151-180	72,43%

Rango mora	Cartera de Exempleados
181-210	75,14%
211-240	80,97%
241-270	87,66%
271-300	91,79%
301-330	96,67%
331-360	100,00%
Mayor a 360	100,00%

Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas que consideran la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

De acuerdo con los análisis adelantados por medio de modelos econométricos no se evidencia una correlación significativa entre variables macroeconómicas y el comportamiento de mora de la cartera.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro el valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.
En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

2) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

3) Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

Para los estados financieros consolidados la diferencia entre el 90% de los aportes sociales de Coomeva del año inmediatamente anterior versus los aportes sociales del año en curso se reclasifican al pasivo como aportes sociales por pagar de acuerdo con las dispuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte, en caso contrario será el 15% de la Reserva Matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4) Propiedades y equipo de uso propio

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulado. La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo de uso propio excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

Deterioro

En cada cierre contable, Coomeva y Subsidiarias analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedad y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Retiros

El Grupo da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

5) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

Las propiedades de inversión que se encuentren alquiladas a empresas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como propiedad planta y equipo y se les efectúa cálculo de depreciación de acuerdo con la política definida por el Grupo.

6) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si el Grupo tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

7) Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

El Grupo capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, el Grupo lo reconoce como gasto.

8) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

El Grupo evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

9) Arrendamientos

La Entidad determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, sí el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

A. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
B. DECIDIR su uso; y
C. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar sí un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la Entidad tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y sí el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo la Entidad debe usar la tasa

que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Entidad ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

10) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Grupo a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post-empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la entidad.

Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Entidad no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

11) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración

Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque este estipulada contractualmente.

Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión

12) Ingresos

Venta de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias, tales como los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad, retornos por convenios de seguros, servicios corporativos y arrendamientos, se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios por convenios educativos, servicios de infraestructura, arrendamientos, administración de sedes, entre otros, son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad.

Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Compañía deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Identificar el contrato con el cliente,
- Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- Determinar el precio de la transacción negociada,
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Compañía deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Cooperativa genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- Administración de fondos: Por la gestión estratégica, administrativa y operativa de los Fondos Sociales y Mutuales.
- Servicios corporativos: Prestación del centro de servicios y soluciones, servicios financieros y administrativos, tecnológicos, entre otros.
- Retornos seguros: Por administración y recaudo de pólizas que otorgan las aseguradoras por medio Coomeva a sus asociados.
- Comisiones: Por gestión comercial de los canales de la Gerencia Comunidad Asociados.
- Otros ingresos solidaridad: Corresponde a ingresos generados por la gestión y administración de servicios como asistencias prestadas a través del Fondo Mutual hacia los asociados.

- Obligaciones de desempeño: Corresponde a la actualización del saldo de la reserva contable constituida para soportar las posibles obligaciones de desempeño derivadas del modelo de operación de la póliza de Desempleo y cuyo cálculo obedece a la aplicación de una metodología actuarial.
- Planes de fidelización: Corresponde a los ingresos por redención y vencimientos de pinos utilizados para el Programa Lealtad Coomeva.
- Venta de bienes (inventarios): Correspondiente a la venta de lotes del Condominio Andes.

Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

Ingresos y costos financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

13) Reconocimiento de costos y gastos

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

14) Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

15) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del consolidado requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia financiera.

Jerarquías del valor razonable

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.

- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, Coomeva clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular.

Coomeva

coomeva.com.co